Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales – Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales
Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.
https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con Motivo del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO XL

ORIGINAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

015499

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -

- - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **A C O R D O** -

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y DESPRENDIENDOSE DE LAS DECLARACIONES Y AMPLIACIONES DE DECLARACION DEL SEÑOR [redacted] Y DEL SEÑOR [redacted], EN LAS CUALES HACEN REFERENCIA AL SEÑOR [redacted] MANIFESTANDO AMBOS QUE EL SEÑOR [redacted] SE DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN EL TIEMPO DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA; REFIRIENDO EL PRIMERO QUE A ESTE FUE AL QUE LE ENTREGO SU SOLICITUD DE LICENCIA PARA INCORPORARSE A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO; Y EL SEGUNDO REFIRIO QUE EN LA REUNION DEL DIA 22 DE MARZO DE 1994 EN LA CIUDAD DE MEXICO RECIBIO LA ORDEN VERBAL DEL SEÑOR [redacted] DE QUE NO SE PODIA DAR APOYO POR PARTE DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

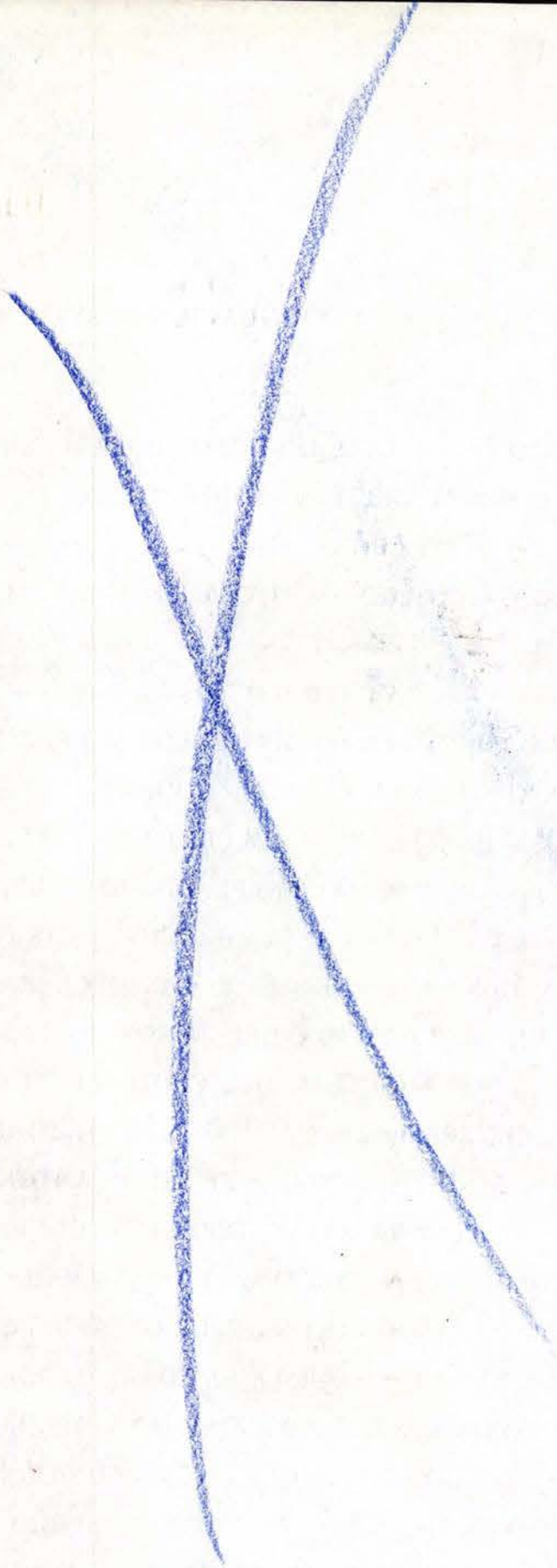

36

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

015500

LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL SEÑOR [redacted] A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.----------

- - - 1.- ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted] A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A RENDIR SU DECLARACION RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.----------

----------**C U M P L A S E**----------

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.----------

---

LIC [redacted] LIC. [redacted]

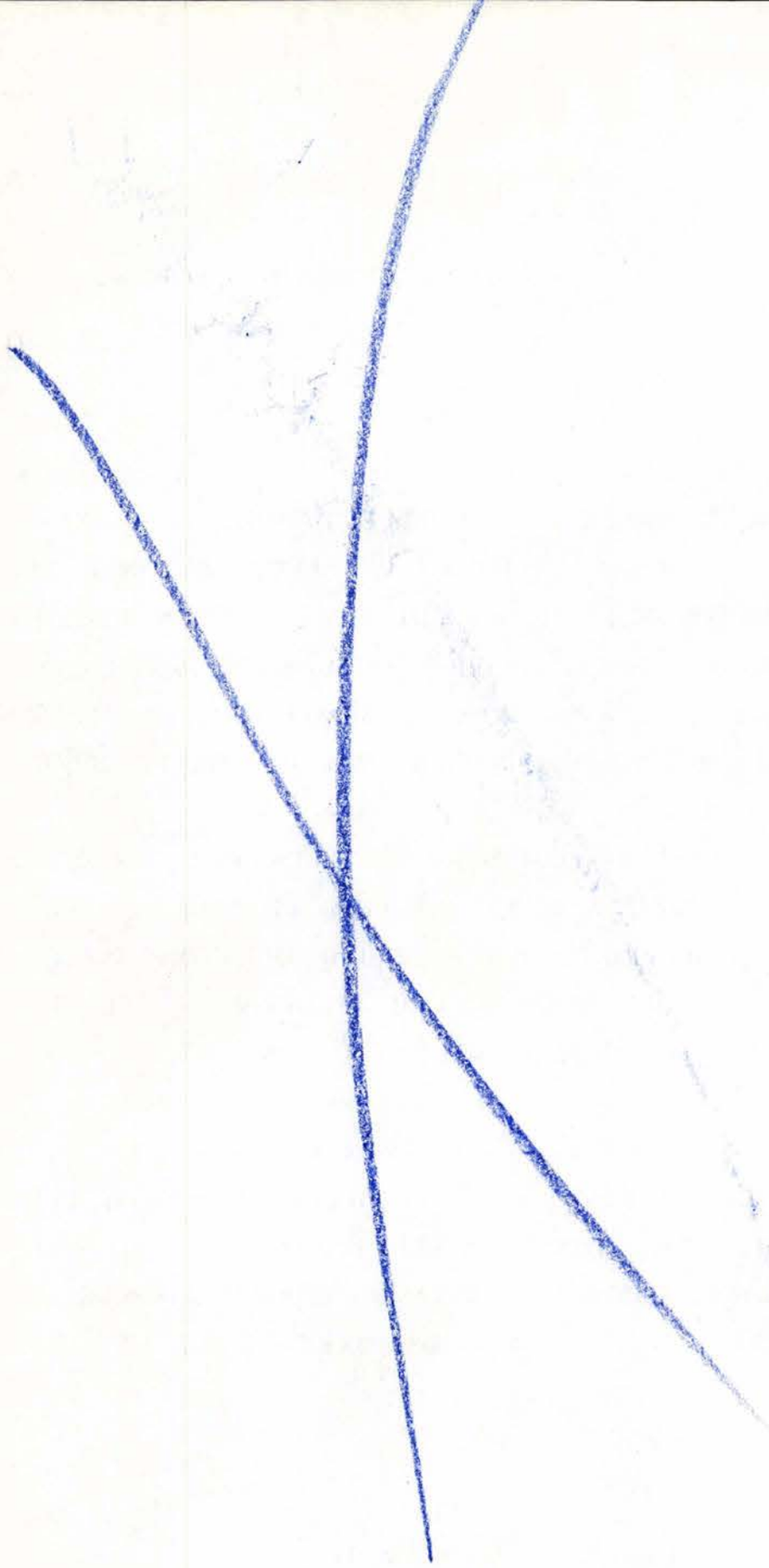

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA C G - 1 A

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015501

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

----------HACEN CONSTAR ----------

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DOCUMENTO, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE 10 FOJAS UTILES, SUSCRITO [redacted] DIRIGIDO AL LICENCIADO ANTONIO LOZANO GRACIA, PROCURADOR [redacted] UBLICA, POR MEDIO DEL CUAL RELATA SUS RELACIONES [redacted] UIS DONANDO COLOSIO --------

---

-

LIC [redacted]

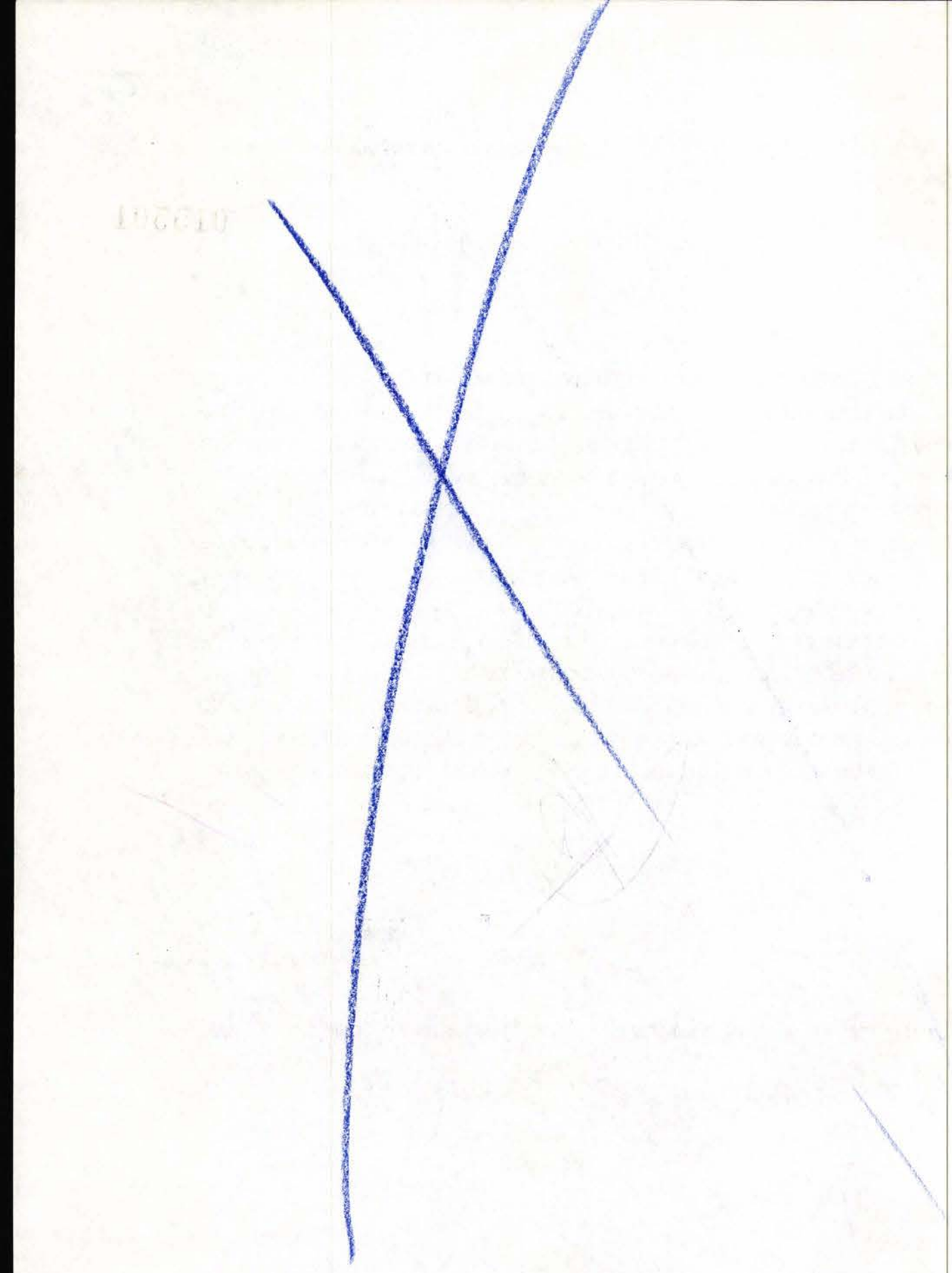

38

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015502

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:35 VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- -

- - - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.- -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN ESCRITO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE 10 FOJAS UTILES, SUSCRITO [redacted] QUE CONTIENE INFORMACION RELATIVA A SUS RELACIONES CON EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.- -

- - - CON LO ANTERIOR [redacted] DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMID[redacted]ERON.- - - - - - - - - - - - - -
- -
-

[redacted]

LI[redacted] LIC.[redacted]

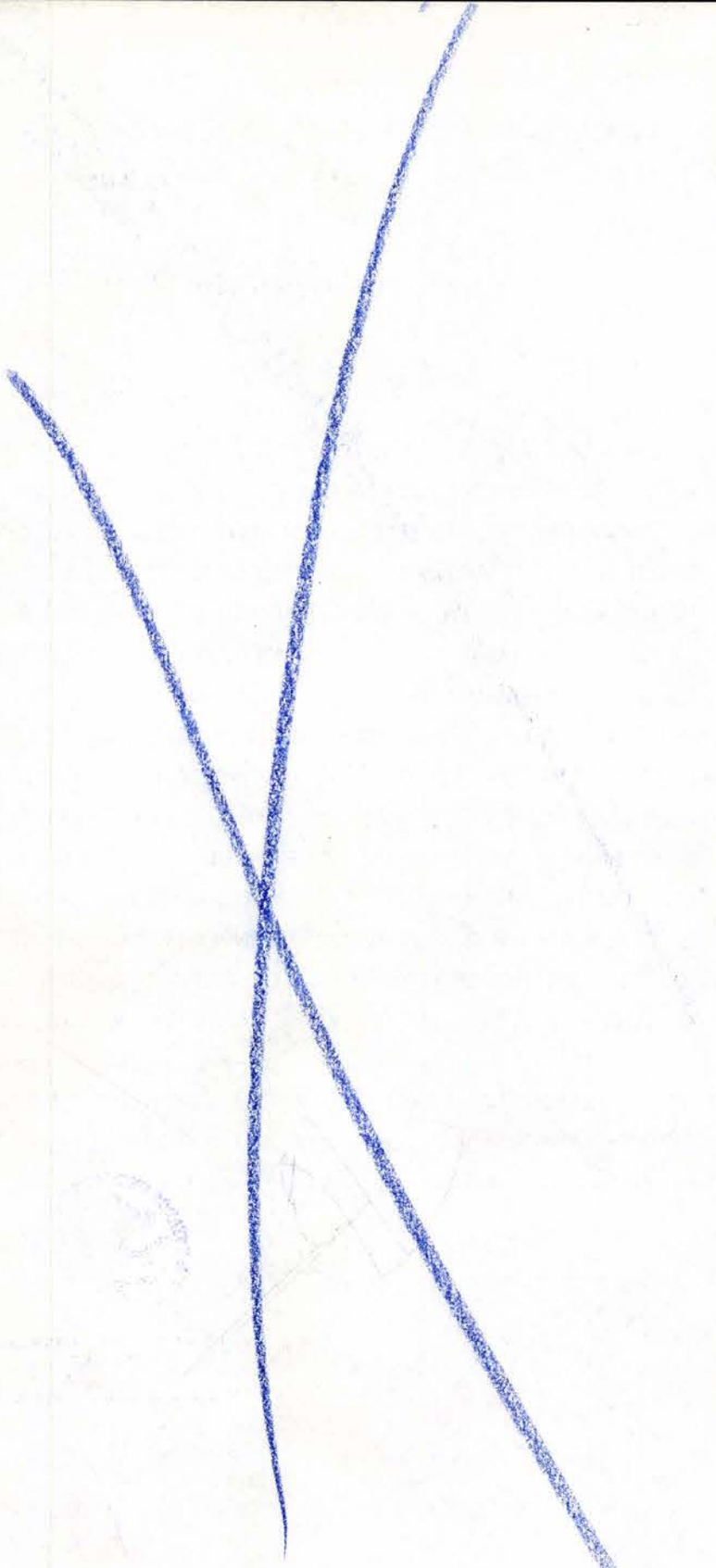

39

015503

México, D.F., 10 de octubre de 1995.

Sr. Lic. Antonio Lozano Gracia,
Procurador General de la República.
P r e s e n t e.

Sr. Procurador:

A raíz de que el martes 3 del presente, el diario Reforma publicó una carta que el Doctor Ernesto Zedillo -entonces coordinador general de campaña de Luis Donaldo Colosio- le remitió a este el 19 de marzo de 1994, se suscitaron declaraciones a la opinión pública del Presidente de la República y de [redacted]. Ambas provocaron que la investigación ganara de nueva cuenta presencia en la opinión pública.

Debido a que, como en 1994, se volvió a hablar de que fue la creación de un clima político lo que llevó al asesinato de Luis Donaldo Colosio, y dado que son inaplazables la identificación y el juicio de los autores del crimen, ofrecí - en una carta que envié el viernes 6 del presente a [redacted] remitir a Ud. mi visión de los sucesos de 1994.

Como han sido materia principal de discusión en la opinión pública, a partir de la publicación de la carta del Doctor Zedillo, las relaciones que sostuve con Luis Donaldo Colosio seis días antes del crimen, quiero hacer de su conocimiento la manera en que ellas tuvieron lugar.

1. Durante los días previos a su asesinato, el candidato presidencial del PRI y yo tuvimos un encuentro que significó el inicio de un entendimiento político basado en la necesidad de impulsar, en nuestro país, la transición democrática a partir de una posición de centro amplio.

En la casa del Lic. [redacted], el miércoles 16 de marzo de 1994, el Lic. Colosio y yo

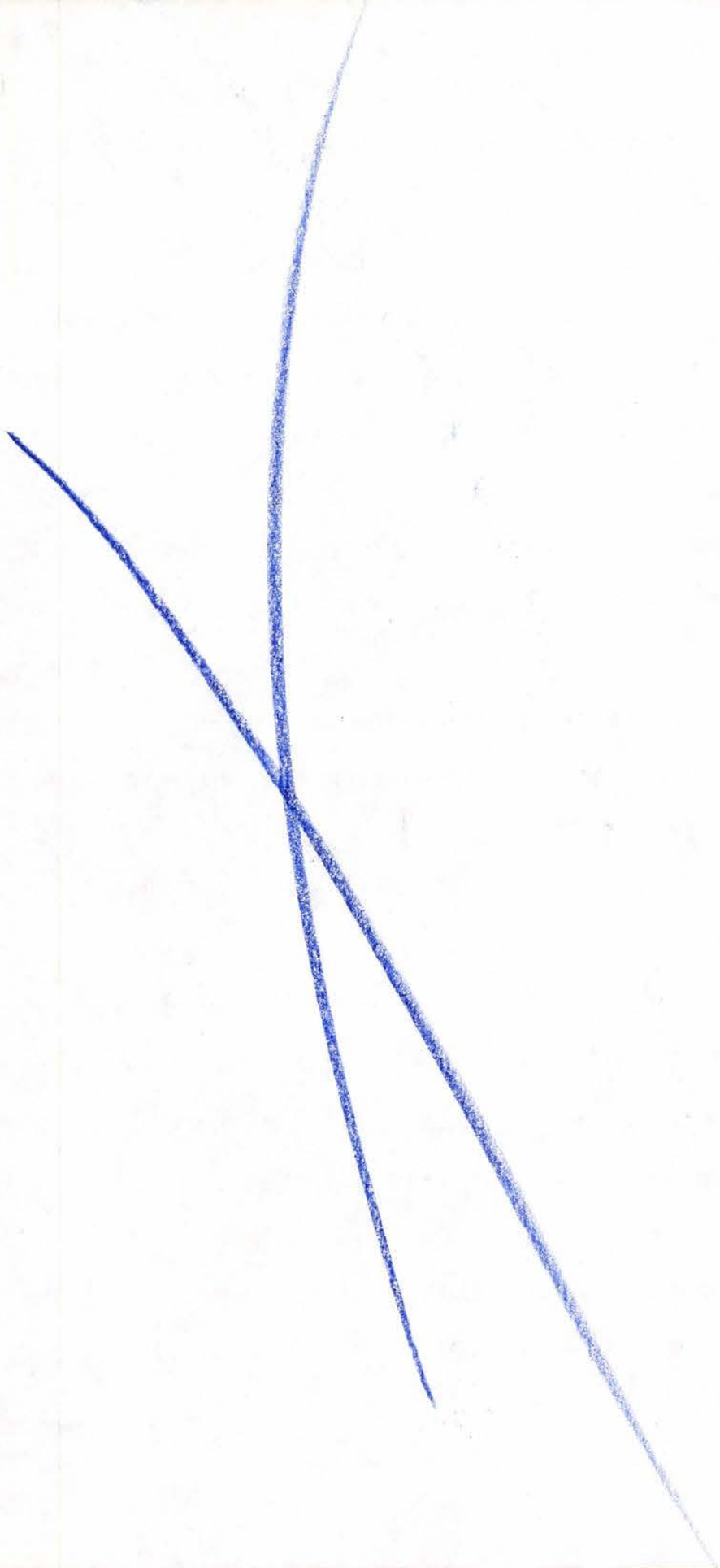

charlamos sobre ese tema, y, al final de la cena, al despedirnos, nos propusimos seguir platicando sobre la posibilidad de una alianza estratégica entre nosotros que se dirigiera a tal fin.

En ese encuentro, sólo estuvimos presentes Luis Donaldo Colosio y yo. De ahí que la única versión directa sea la que por esta vía le estoy refiriendo. Sin embargo, existen varias versiones sobre lo ocurrido y conversado en la cena del día 16 de marzo. La versión más inmediata de lo que Luis Donaldo Colosio comentó sobre nuestro encuentro, fue relatada en la columna del [redacted] el domingo 27 de marzo de 1994, tres días después del asesinato, en el diario El Universal. En ese espacio, el periodista, quien afirmó haberse reunido con Colosio la noche del día 17 de marzo, comentó: "De su cena con Camacho, nos habló con el mayor equilibrio y ponderación, elogiándolo incluso como político y notable negociador, que tenía en sus manos un problema crucial para el país (...). Durante la charla que tuve con el candidato presidencial del PRI, el citado jueves 17 del actual, le pregunté si existía la posibilidad de que amigos

de Camacho llegaran a las cámaras de Senadores y de Diputados, a lo que me respondió que si tenían méritos, desde luego que llegarían".

La mayoría de las versiones que son de mi conocimiento sobre la cena del día 17, que se publicaron en fechas muy próximas a ella, tenían, Sr. Procurador, la misma orientación: el Lic. Colosio y yo habíamos iniciado un acercamiento político en esas fechas.

2. El lunes 21 de marzo de 1994, tomando en cuenta que el Lic. Colosio había propuesto hacer una alianza estratégica para la transición democrática. Después de analizar la situación política, y los efectos que podría acarrear para nuestro país una alteración grave de los mercados financieros, y ante la posibilidad de que se me quisiera responsabilizar de una caída mayor de la bolsa, o , incluso, de una devaluación. Y partiendo siempre de mi permanente decisión y de mi mayor aspiración que era concluír la firma de los acuerdos de paz, decidí cerrar la posibilidad de cualquier candidatura.

Como producto de una decisión estrictamente personal, el martes 22 de marzo hice una declaración en el sentido de que entre buscar una candidatura o el compromiso con la paz, mi decisión era muy clara: seguir contribuyendo a la paz.. Además, afirmé ante los medios que: "seguiré impulsando la construcción de posiciones de un centro democrático, de una convergencia democrática que trabaje por la paz, la justicia, las libertades públicas y la democracia, que facilite reformas democráticas, que reduzca polarizaciones, que prepare mejores respuestas a las necesidades populares sin perder la responsabilidad de la conducción de la economía y que reafirme los valores de nuestra identidad nacional en el mundo de la globalidad".

3. El mismo martes 22 de marzo, un poco después de mi declaración, el Lic. Luis Donaldo Colosio me hizo una llamada telefónica en la que agradecía con entusiasmo mi pronunciamiento. Tuvo además expresiones de afecto para mi persona y me reiteró su voluntad de establecer

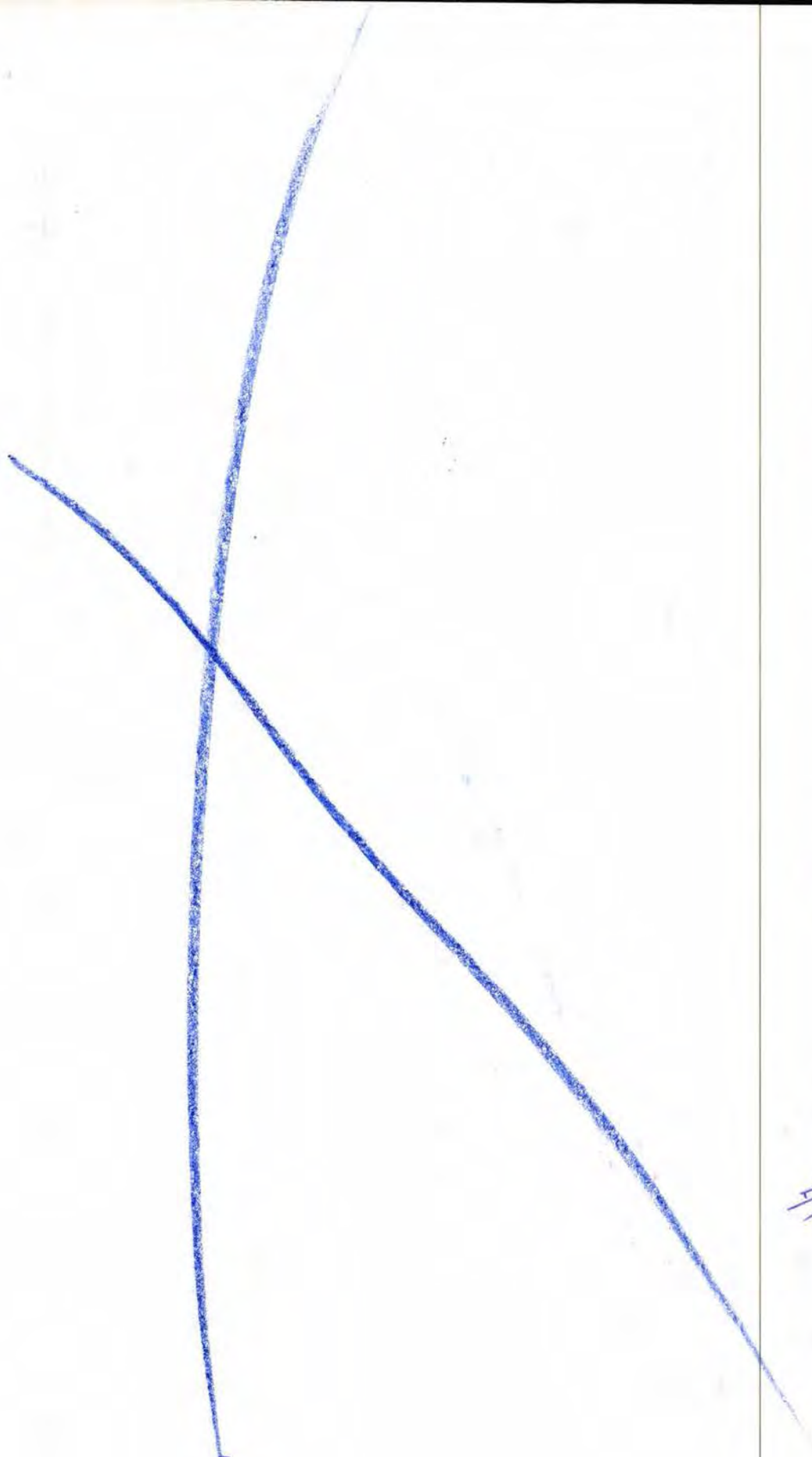

una alianza para impulsar un centro amplio que garantizara la transición democrática de México.

Poco después de mi conferencia de prensa, en Culiacán, Sinaloa, el Lic. Colosio dijo, entre otras cosas: "La declaración pública del Lic. Manuel Camacho, confirma su entrega absoluta a las tareas de conciliación y pacificación que le fueron encomendadas por el Presidente de la República.

"Se afirma así la seriedad con que nuestro gobierno ha abordado la construcción de una paz duradera en Chiapas. También nos recuerda que aun es complejo el camino para obtener condiciones que ataquen, de raíz, este problema que tanto ha afligido a los mexicanos y que, en su atención, no puede haber distracciones ni desviaciones, como lo muestra la encomiable labor del Lic. Camacho.

"Para enfrentar con éxito el problema de Chiapas, a mi juicio, debe prevalecer la unidad entre los mexicanos y todos debemos ser solidarios con quienes están trabajando para alcanzar ese propósito.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

"He dicho en otras ocasiones -y lo reitero hoy- que por sus convicciones, por su sensibilidad y por su capacidad negociadora, Manuel Camacho es el mejor hombre para construír una paz justa en Chiapas.

"El Lic. Camacho es una persona de gran capacidad y gran vocación política, que le ha dado -y le seguirá brindando- importantes servicios al país.

"Estoy seguro que la conclusión exitosa de las negociaciones en Chiapas, será reconocida ampliamente por todos los mexicanos, que vemos en la unidad nacional y en la paz, la vía del progreso para la nación.

"Nosotros, por nuestra parte, seguiremos adelante con nuestra propuesta de unidad, de futuro, de renovación, de esperanza para un México más libre y más justo.

"Las opciones están claras. La nuestra es la propuesta de un centro amplio, la propuesta de futuro, de democracia y de mayor justicia para todas las regiones del país; para

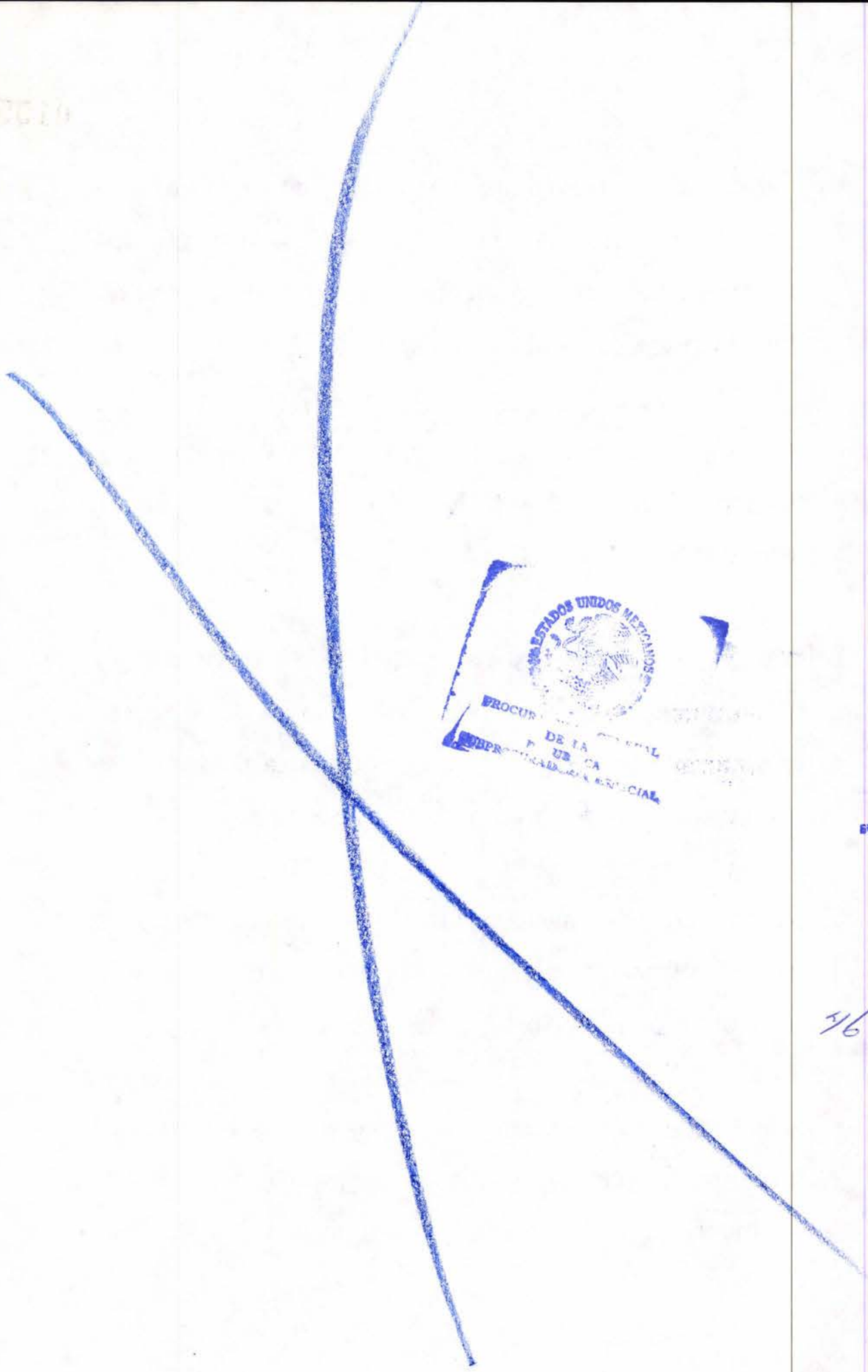

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCUR... DE LA ... PUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

4/6

toda su diversidad y pluralismo, para avanzar en el cambio que efectivamente desea la mayoría.

"Las otras propuestas son de ayer: por una parte, un ayer de estatismo y burocracia o de ineficiencia e irresponsabilidad, populismo, pesimismo, rencor y resentimiento; otros representan un pasado aún más remoto, un antier de privilegios y sólo alcanzan a ofrecer un gobierno de los pocos para los pocos (...).

"Por todo ello, hoy convoco a todos los mexicanos afines a mi propuesta, a incorporarse a la campaña; los convoco a incorporarse con convicción, con entusiasmo. En particular, convoco a tienen fuertes convicciones de cambio democrático y que desean promover nuevos consensos para transformar al país. Los convoco a unirse y sumarse a este proyecto que he propuesto para la nación.

"En esta campaña de futuro, en el gobierno que ganaremos democráticamente tendrán espacio, oportunidades y tareas para contribuír a fortalecer a la nación".

47

4. El jueves 24 de marzo, al salir de la agencia funeraria en que era velado el Lic. Colosio, cinco días antes de la postulación del candidato sustituto, declaré a la opinión pública que: "Hace dos días dije que no buscaba ser candidato a la Presidencia de la República. Después de los hechos ocurridos, después del tremendo y gravísimo atentado que acaba de sufrir la nación, reitero lo dicho: no aspiro a ser candidato a la Presidencia de la República".

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

5. Por lo que hace al argumento de "la creación de un clima" que llevó al asesinato del Lic. Luis Donaldo Colosio, me permito afirmar que ello resulta absurdo, a la luz de los hechos que he referido, e inaceptable desde cualquier posición que asuma el estado de derecho como base de nuestra convivencia política.

Como Ud. sabe, Sr. Procurador, en todo estado de derecho, la responsabilidad moral de un crimen recae, precisamente, en los autores intelectuales y materiales del delito.

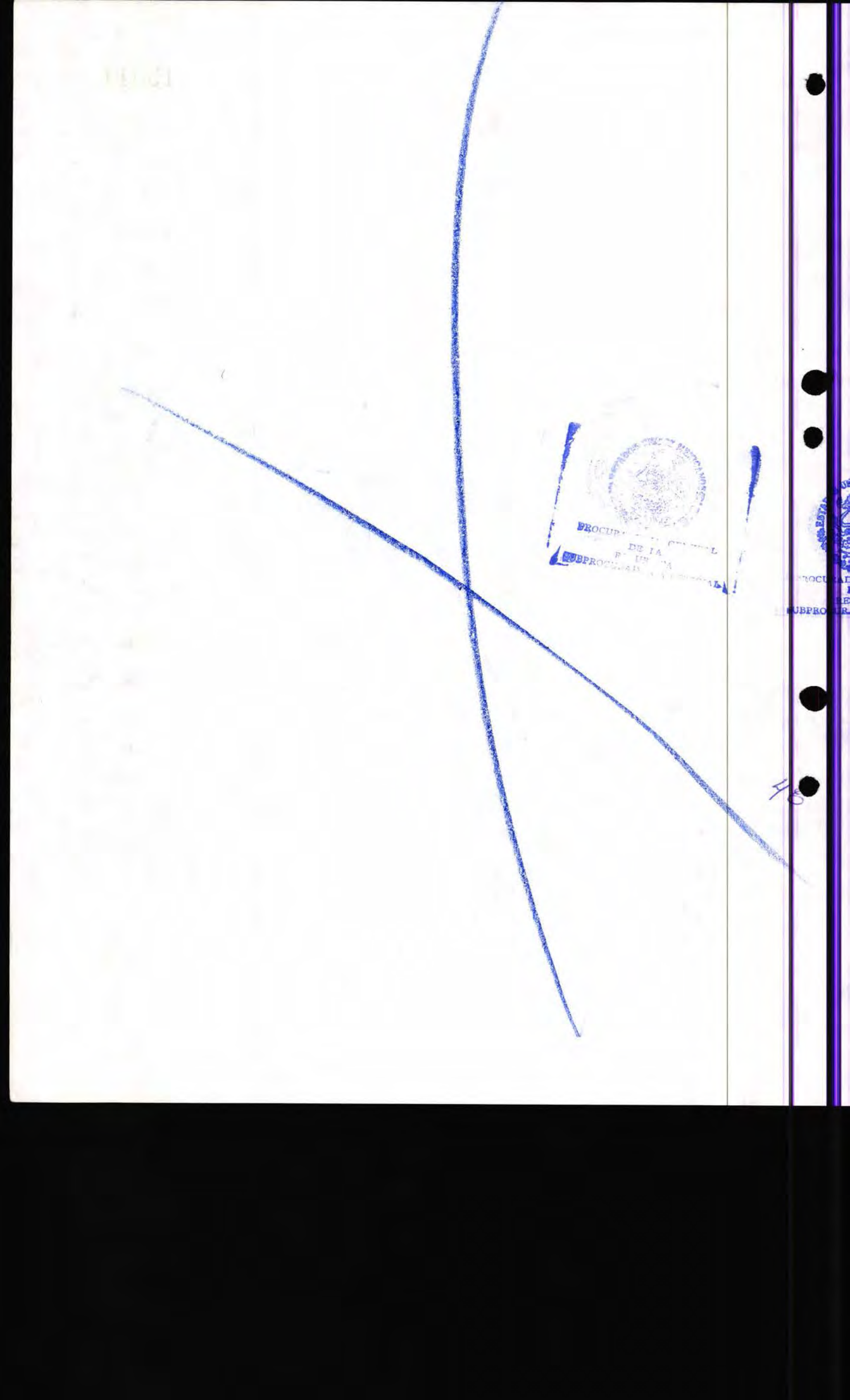

015512

Le hago llegar mi visión de los sucesos de 1994; particularmente, de cómo fueron mis relaciones con el Lic. Luis Donaldo Colosio, como se lo ofrecí, en días pasados, a Don Luis Colosio F.

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

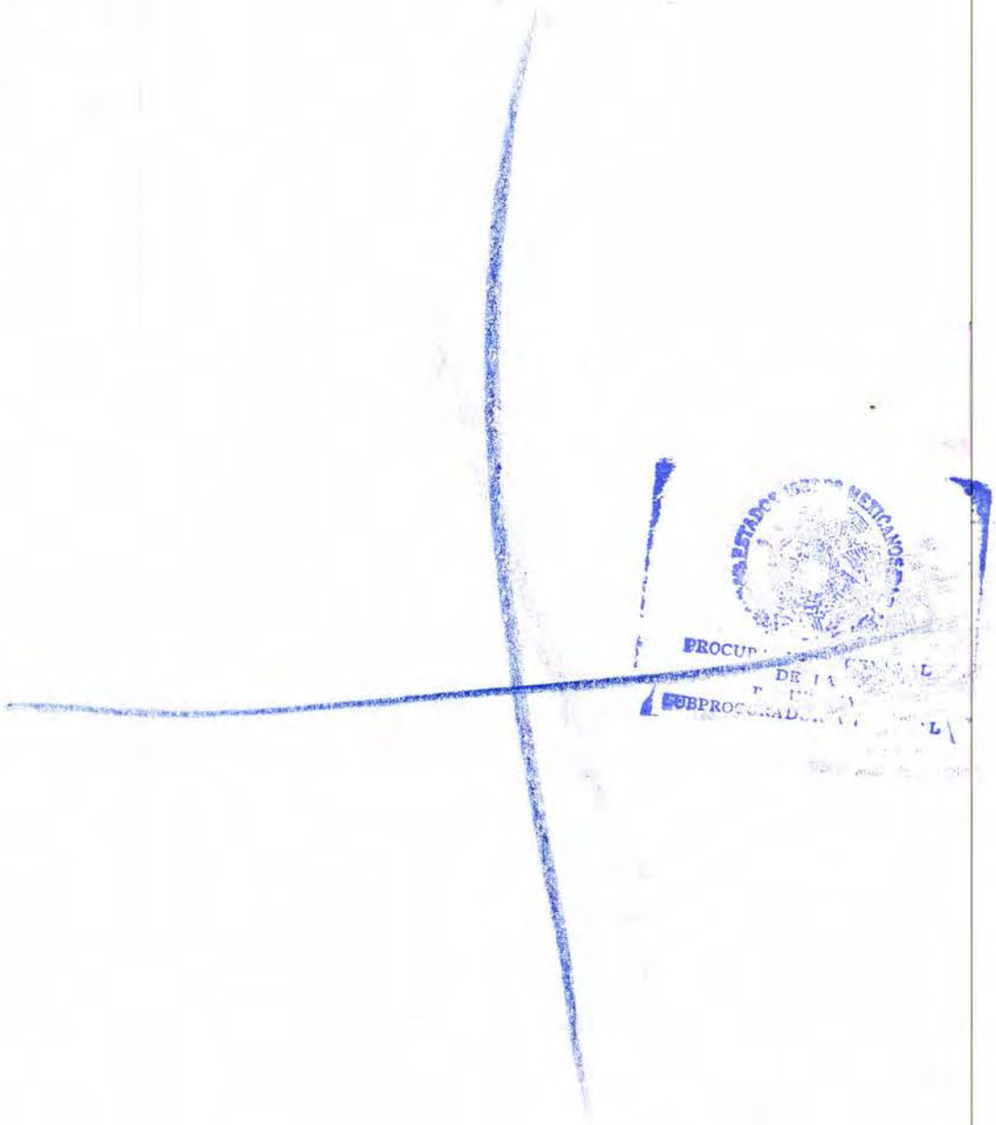

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95 015513

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:50 VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DIA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----------

----------**H A C E C O N S T A R**----------

QUE SIENDO LA HORA ARIBA INDICADA, SE PRESENTA EL [redacted] A EFECTO DE EXHIBIR UN ESCRITO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1995, POR EL SIGNADO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACION A LOS HECHOS A QUE SE REFIERE LA INDAGATORIA AL RUBRO CITADO, MOTIVO POR LO QUE SE PROCEDE A TOMAR SU DECLARACION PARA QUE RATIFIQUE EL MISMO.----------

----

T. DE A. **T. DE A**

LI [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015514

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:00 VEINTIUNA HORAS DEL DIA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.- -HACE CONSTAR.- -

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted] EN ATENCION A LA CITACION QUE POR VIA TELEFONICA RECIBIO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.- -CONSTE. - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - -DECLARACION DEL SEÑOR [redacted] - - - SIENDO LAS 21:05 VEINTIUNA HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [redacted], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL

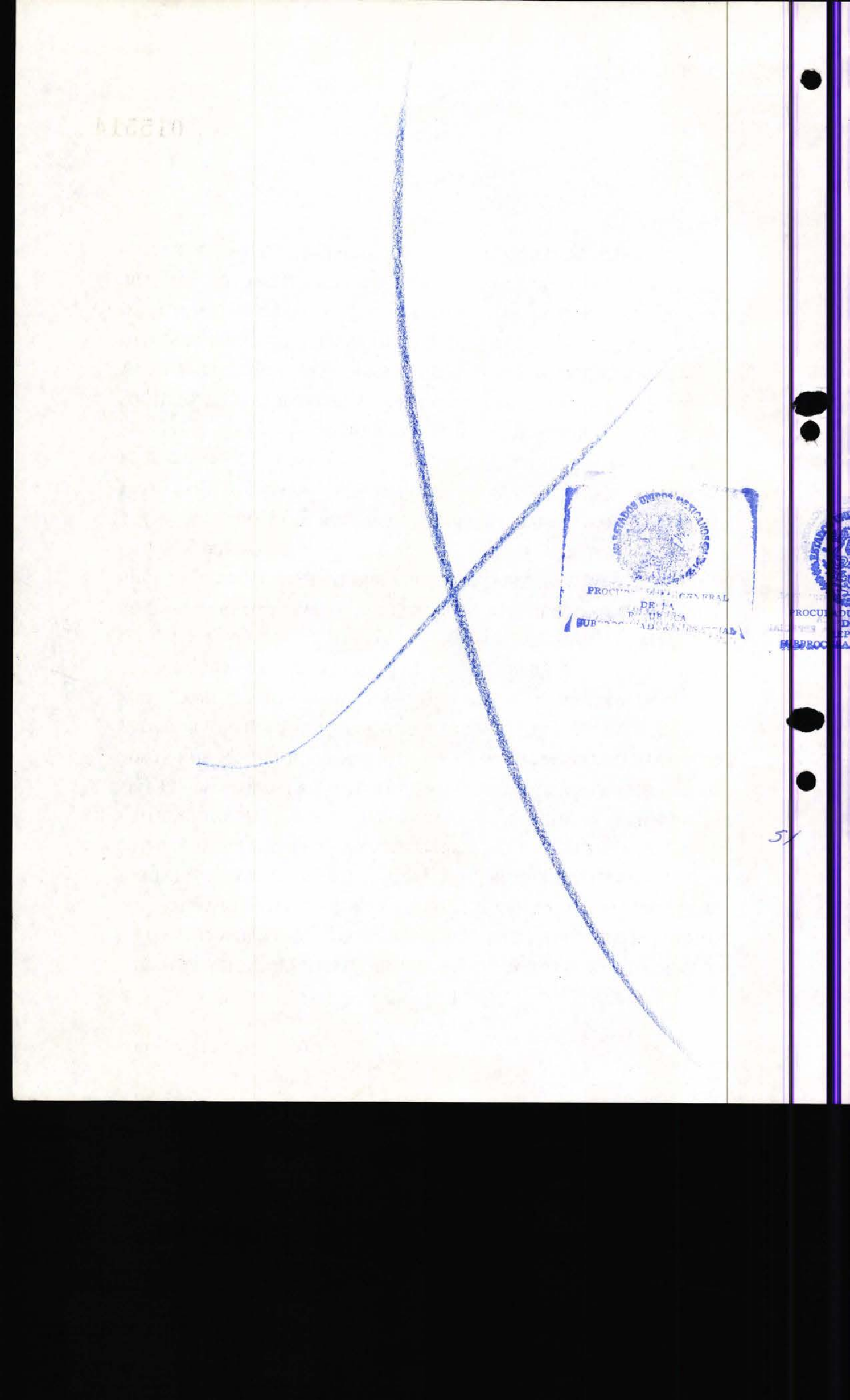
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU
GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUB

015515

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION POR ESCRITO EN DONDE YA APARECE SUS DATOS GENERALES , IDENTIFICANDOSE CON LICENCIA PARA CONDUCIR CON FOLIO NUMERO [redacted], CON VENCIMIENTO 09 07 96, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -

- - - DECLARA.- - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA, EXHIBIENDO EN ESTOS MOMENTOS SU DECLARACION POR ESCRITO EN RELACION A LOS HECHOS EN QUE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, MISMA QUE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES RECONOCIENDO COMO SUYA LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE COMO LA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, CONSTANDO DE DOS HOJAS TAMAÑO CARTA POR EL ANVERSO, QUE ESTO ES LO QUE LE CONSTA Y RECUERDA COMO DE IMPORTANCIA PARA LOS HECHOS. QUE DE LA GIRA QUE COMPRENDIA EL DIA 22 AL 25 DE MARZO DE 1994, ABARCABA LOS ESTADOS DE SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA NORTE Y SONORA. QUE LLEGARON PRIMERO A LA CIUDAD DE MAZATLAN, ENSEGUIDA A CULIACAN DONDE PASARON LA NOCHE, QUE HABITUALMENTE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA EL DECLARANTE REALIZABA UNA [redacted] DE RUTINA AL

[redacted]

52

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015516

CANDIDATO EL CUAL POR NORMA DORMIA SOLO EN SU HABITACION, CON EXCEPCION CUANDO ESTABA ACOMPAÑADO [redacted] QUE QUIEN RECUERDA LO ASISTIA EN SUS COSAS PERSONALES ERA EL [redacted], QUE AL DIA 23 DE MARZO DE 1994, NO RECUERDA CON PRECISION PERO AL PARECER SALIERON A CORRER PROBABLEMENTE ENTRE LAS SEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS A OCHO DE LA MAÑANA, QUE ESTO TAMBIEN ERA DE ACUERDO A LA AGENDA DE CAMPAÑA, QUE HABITUALMENTE ERA ACOMPAÑADO EL LICENCIADO COLOSIO POR EL [redacted], YA QUE FORMABA PARTE DEL EQUIPO DE CAMPAÑA, QUE CUANDO CORRIAN LO HACIAN POR UN PERIODO DE 20 A 30 MINUTOS, QUE ESTO NO OCURRIA SIEMPRE, QUE TAMBIEN ERA ACOMPAÑADO POR ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL ENTRE ELLOS EL [redacted], EL [redacted] EL SEÑOR [redacted] Y LOS ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD PERSONAL. QUE RECUERDA QUE EN CULIACAN ESTABAN HOSPEDADOS EN EL HOTEL EJECUTIVO EN EL ULTIMO PISO, QUE MUY PROBABLEMENTE EN LA TARDE O LA NOCHE DEL DIA 22 DE MARZO DE 1994, SE ENCONTRABA EN LA ZONA DE DESAYUNOS EJECUTIVOS EN COMPAÑIA DEL LICENCIADO [redacted], AL PARECER [redacted], ASI COMO DOS EXALUMNOS DEL TECNOLOGICO DE MONTERREY QUE DIALOGABAN CON [redacted], CUANDO DE MANERA IMPREVISTA LLEGO EL LICENCIADO COLOSIO ACOMPAÑADO SEGURAMENTE POR [redacted] Y OTRA PERSONA QUE NO RECUERDA, SURGIENDO UN COMENTARIO DE LOS EXALUMNOS ACERCA DE QUE ERA MUY NOTORIO QUE TENIA EL LICENCIADO COLOSIO MUY POCA SEGURIDAD. QUE POSTERIORMENTE SE DIRIGEN A LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA,

PROCUR
DE LA
SUB
ESPECIAL

015517

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PARA CONTINUAR ESE DIA 23 DE MARZO A LA CIUDAD DE TIJUANA, QUE EL DECLARANTE VIAJABA EN UN AVION PARTICULAR ACOMPAÑADO ENTRE LOS QUE RECUERDA A [redacted] Y [redacted], QUE ESTE AVION ES DIVERSO AL QUE UTILIZABA EN ESA OCASION EL CANDIDATO, DESCONOCIENDO QUE PERSONAS LO ACOMPAÑABAN. QUE EN OCASIONES LA MAYORIA EL EXTERNANTE VIAJABA EN UN AVION DIFERENTE AL DEL CANDIDATO, RECORDANDO QUE POR LA GIRA DE TABASCO EL [redacted] LE INFORMA QUE A PARTIR DE ESA GIRA EN ADELANTE EL DECLARANTE VIAJARIA EN EL MISMO AVION DEL CANDIDATO Y ESTE LE PREGUNTO SI ESTABA DE ACUERDO, CONTESTANDOLE QUE POR VIA AEREA ERA LO MISMO Y EN VIA TERRESTRE LO CONVENIENTE ERA DE QUE VIAJARA EN OTRO TRANSPORTE. QUE CUANDO LLEGAN A LA CIUDAD DE TIJUANA, ERAN APROXIMADAMENTE LAS DIESCISEIS HORAS, HORA LOCAL, QUE SE DIRIGEN A LA COLONIA LOMAS TAURINAS VEINTE MINUTOS DESPUES YA QUE ESPERARON A QUE LLEGARA EL AVION DEL CANDIDATO, QUE ABORDAN UNA CAMIONETA TIPO SUBURBAN, EN DONDE VIAJABAN EL DE LA VOZ, EL [redacted], AL PARECER [redacted] Y EL CONDUCTOR AL PARECER ERA EL SEÑOR [redacted] QUE LLEGAN AL EVENTO EN LA COLONIA REFERIDA CONJUNTAMENTE CON EL LICENCIADO COLOSIO, QUE CUANDO INICIA EL EVENTO EL EXTERNANTE SE COLOCO EN LA PARTE FRONTAL COMO A UNA DISTANCIA DE VEINTE METROS LIGERAMENTE A LA IZQUIERDA DEL FRENTE DEL CANDIDATO, QUE APRECIO QUE EN TODOS LADOS HABIA GENTE CON CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO, QUE RECUERDA QUE VIO UNA CASA AL LADO DERECHO DEL DICENTE E IZQUIERDO DEL CANDIDATO DONDE TAMBIEN SE VEIA GENTE CON CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO, QUE

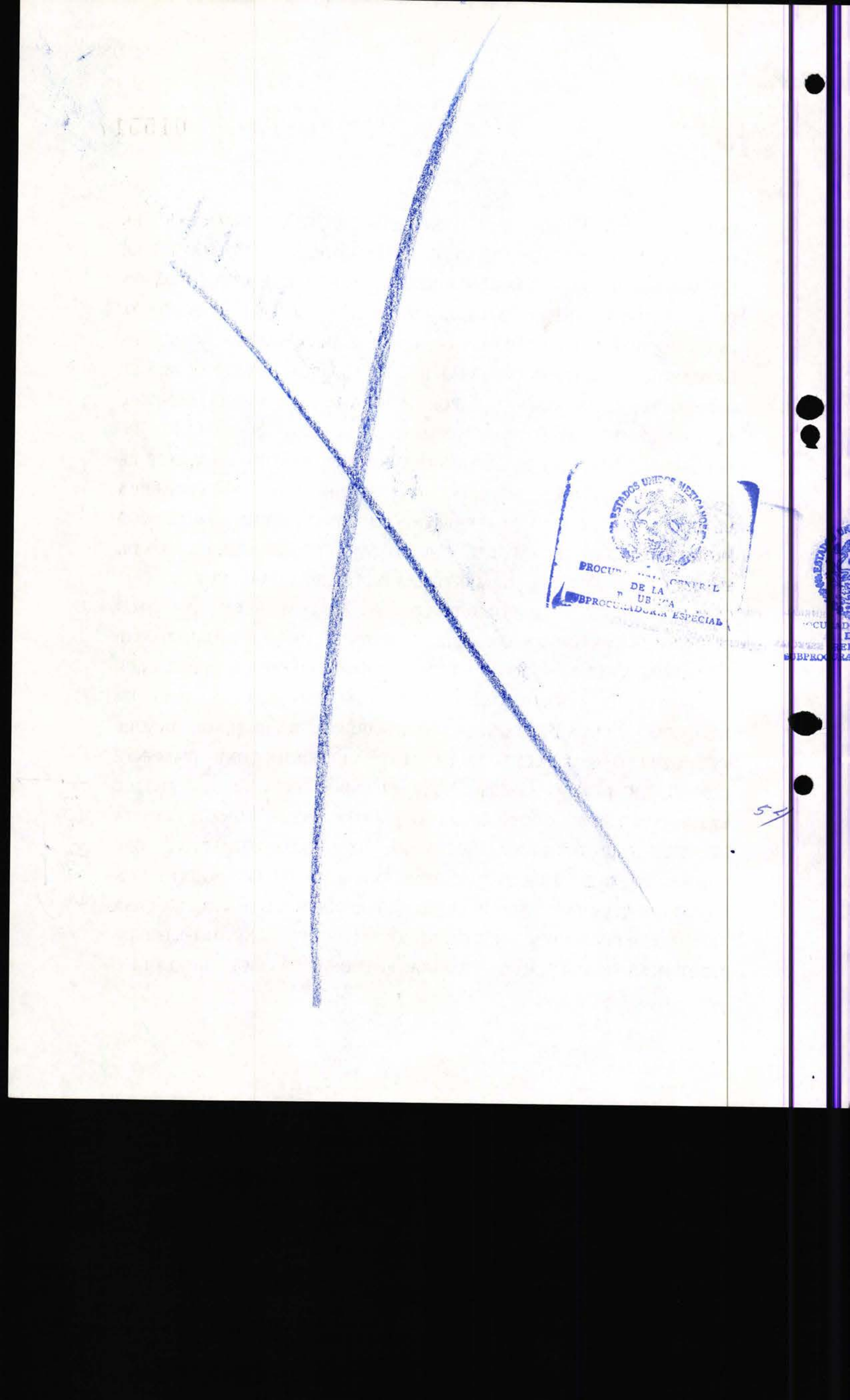
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU
DE LA
UB
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LA MAYOR PARTE DE LA GENTE DE LOS QUE ESTABAN APOSTADOS EN LA PARTE SUPERIOR LLEVABAN ESAS CAMARAS, QUE EL EVENTO TUVO UNA DURACION COMO DE CUARENTA MINUTOS, QUE COMO DOS MINUTOS ANTES DE QUE CONCLUYA EL DISCURSO DEL LICENCIADO COLOSIO, EL COMPARECIENTE SE DIRIGE HACIA DONDE SE ENCONTRABA LA CAMIONETA SUBURBAN EN QUE HABIA LLEGADO, ESTO YA QUE POR SU PRESENCIA EN LOS ACTOS CONOCIA CON MERIDIANA CLARIDAD CUANDO ESTABA POR CONCLUIR LA INTERVENCION DEL CANDIDATO. QUE NO RECUERDA QUE PERSONAS ERAN LAS QUE LLEVABAN CARGANDO AL LICENCIADO COLOSIO, PRESUME QUE PROBABLEMENTE UNO DE ELLOS ERA EL [redacted] QUE LA CAMIONETA BLAZER ERA EL VEHICULO MAS PROXIMO UNA VEZ QUE SE ATRAVEZABA EL PUENTE DE MADERA, EL QUE SE ENCONTRABA SIN BARANDALES Y EN MALAS CONDICIONES. QUE CUANDO SUBEN EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO A LA AMBULANCIA EL DECLARANTE OBSERVO QUE PRESENTABA LOS SIGNOS QUE DESCRIBE EN EL TEXTO ESCRITO QUE EXHIBIO AL INICIO DE LA PRESENTE, QUE POR LA URGENCIA DE BRINDARLE AUXILIO MEDICO AL CANDIDATO NO RECUERDA SI PRESENTABA EN EL PARIETAL DERECHO LOS SIGNOS CARACTERISTICOS QUE SE PRESENTAN CUANDO HA SIDO ACCIONADA UNA ARMA DE FUEGO CON APOYO, ADEMAS DE QUE SANGRABA MUCHO, QUE DURANTE SUS TRASLADO REALIZABA LAS MANIOBRAS DE RESPIRACION DE BOCA A BOCA, QUE EL [redacted] ERA QUIEN LE DABA MASAJE CARDIACO, QUE TIENE LA CERTEZA DE QUE EN LA AMBULANCIA VIAJABAN TAMBIEN EL [redacted] Y PROBABLEMENTE DOS PERSONAS MAS, QUE NO RECUERDA QUE FUERA ABORDO EL [redacted]. QUE RESPECTO DE LOS SIGNOS QUE PRESENTABA CON MAYOR

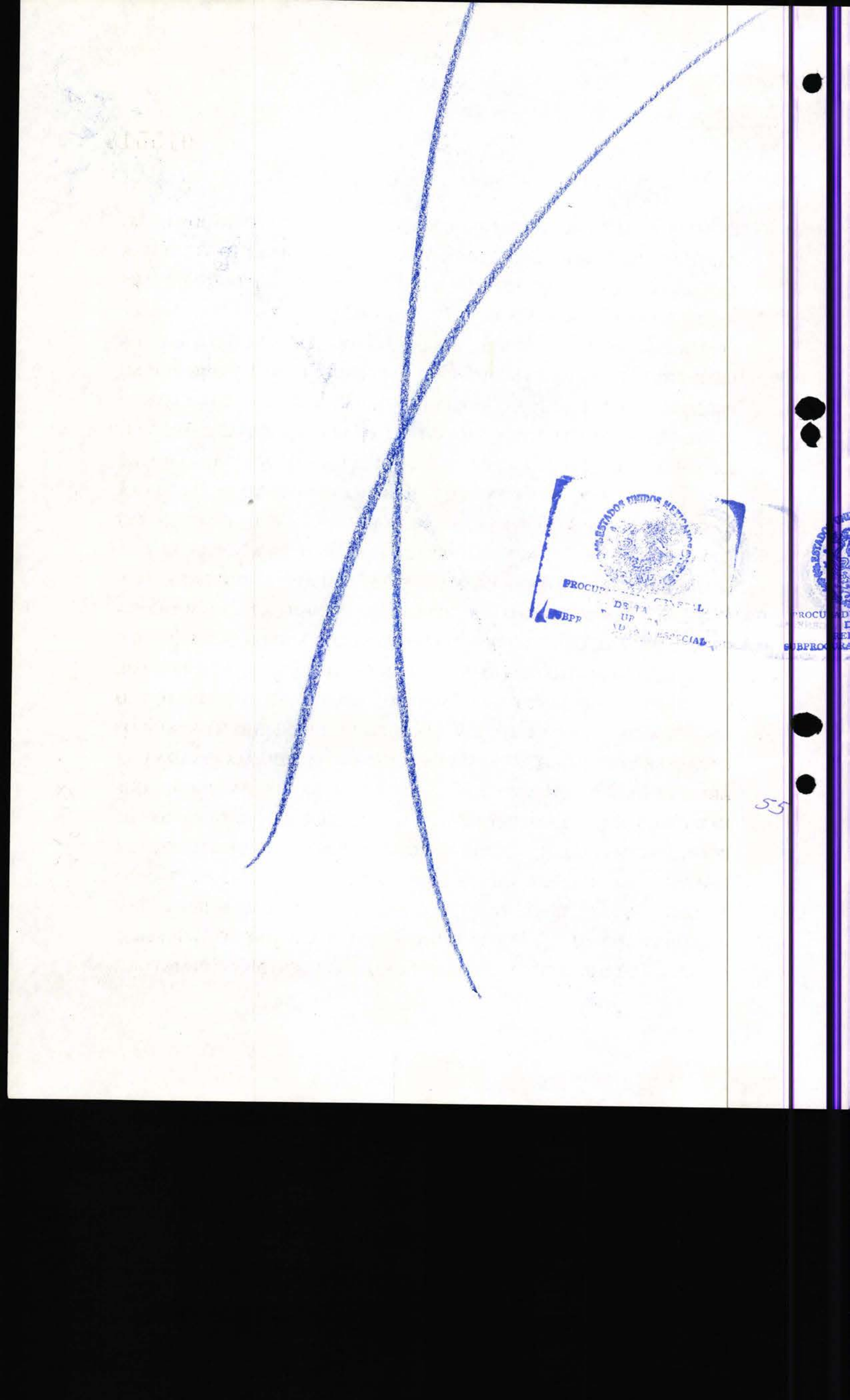

FORMA CG - 1 A

015519

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[redacted]

INICIO DE LA ATENCION AL CANDIDATO EN LA SALA DE URGENCIAS ENTRE MEDICOS Y ENFERMERAS, HABIA CERCA DE VEINTE PERSONAS, INCLUYENDO EN ESTOS A ALGUNOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y COLABORADORES DEL LICENCIADO COLOSIO, CUANDO ERA ATENDIDO EN EL QUIROFANO HABIA DOS EQUIPOS UNO PARA LA CIRUGIA ABDOMINAL, OTRO PARA LA CIRUGIA CRANEAL, PREVIO A ELLO AL DICENTE LE CORRESPONDIO RAPAR LA CABEZA DEL CANDIDATO, QUE PROBABLEMENTE COMO CUARENTA MINUTOS DESPUES DE QUE SE INICIO LA CIRUGIA EL LICENCIADO COLOSIO FALLECE, POR LO QUE ENSEGUIDA LO CONDUJERON UNOS MINUTOS AL AREA DE RECUPERACION PARA QUE LO VIERA SU [redacted] POSTERIORMENTE LO CONDUCEN AL AREA DE LA MORGUE. QUE RECUERDA QUE ADENTRO DEL QUIROFANO EL [redacted] LE DICE SALVALO [redacted] YO SE QUE USTED LO VA A SALVAR, QUE LE CONTESTO QUE REALMENTE ERA POCO PROBABLE, QUE PASADO UN RATO, LO VIO MAL, POR LO QUE TRATO DE ANIMARLO Y LE CONTESTO EL [redacted] "[redacted] YA NO HAY NADA QUE HACER DE LOS MENOS QUE ME PUEDEN TACHAR ES DE INEFICIENTE". QUE AL PRINCIPIO EN EL AREA DE LA MORGUE LA ENTRADA ERA MUY LIBRE, RECORDANDO QUE HUBO UN NUMERO DE VEINTE PERSONAS, QUE PUDO OBSERVAR QUE SE FILMO PARTE DE LA NECROPSIA, QUE ESTO OCURRE CUANDO YA HABIA LLEGADO EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA DIEGO VALADEZ. QUE RECUERDA QUE EL

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015520

[redacted] ESTUVO MUY POCO TIEMPO EN LA SALA DONDE SE PRACTICABA LA NECROPSIA. QUE TAMBIEN LE CONSTA QUE SE ENCONTRABA EN EL MISMO LUGAR DONDE ESTABA LA [redacted], CUANDO ESCUCHO EL EXTERNANTE QUE EL [redacted] PLATICABA POR UN TELEFONO CELULAR CON EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUE ESCUCHO CUANDO LE DECIA QUE SE NOTABA A LA SEÑORA MUY CONSTERNADA QUE NO CREIA QUE PUDIERA CONTESTAR EN ESE MOMENTO, UNOS MINUTOS DESPUES NUEVAMENTE SE RECIBE UNA LLAMADA AL TELEFONO CELULAR DEL [redacted] TRATANDOSE DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN ESTA OCASION EL [redacted] LE COMUNICA QUE EL PRESIDENTE QUIERE HABLAR CON ELLA, RECIBIENDO LA LLAMADA LA [redacted] QUE SABE QUE SE IBAN A HOSPEDAR EN EL HOTEL LUCERNA, CUANDO SE DIRIGE AL MISMO YA SE HABIA RECOGIDO SU EQUIPAJE, POR LO QUE SE TRASLADAN AL AEROPUERTO. QUE CON POSTERIORIDAD NO SE ENTERO DE ALGO QUE ESTIME SEA RELEVANTE PARA LA INVESTIGACION. QUE UNOS DIAS DESPUES DE LOS HECHOS SE DIFUNDIO LA MECANICA DEL MOMENTO EN EL QUE EL LICENCIADO COLOSIO ES LESIONADO, ENTERANDOSE DE QUE SE DECIA QUE AL MOMENTO DE RECIBIR EL PRIMER DISPARO EN LA CABEZA SE HABIA PRODUCIDO UN GIRO HACIA LA IZQUIERDA, QUE DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA PROFESIONAL [redacted] Y POR SU ESPECIALIDAD CONSIDERA QUE NINGUNA PERSONA CON EL TIPO DE LESION QUE PRESENTABA EL LICENCIADO COLOSIO EN LA CABEZA PUDO TENER NINGUN MOVIMIENTO VOLUNTARIO, QUE CUALQUIER PERSONA QUE RECIBA UNA LESION CON ESAS CARACTERISTICAS SE DESPLOMA INMEDIATAMENTE SIN TENER POSIBILIDAD DE EFECTUAR UN GIRO COMO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015521

SE AFIRMABA EN LOS MEDIOS DE DIFUSION, QUE CLINICAMENTE NO ES POSIBLE SOSTENER QUE SE EFECTUARA DE LA MANERA EN QUE SE DECIA QUE SE HABIAN PRODUCIDO DOS GIROS. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DE LA VOZ REALIZO LA REVISION MEDICA DE RUTINA AL LICENCIADO COLOSIO CUANDO SE ENCONTRABAN EN EL HOTEL EJECUTIVO EN CULIACAN Y QUE ESTABA SANO, CON EXCEPCION DE QUE PRESENTABA LARINGITIS IRRITATIVA. QUE NORMALMENTE EN EL MISMO HOTEL DONDE SE HOSPEDABA EL CANDIDATO SE ALOJABAN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 22:10 VEINTID[redacted]TOS.- [redacted] - - - -.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

COMPARECIENTE.

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

015522

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22:20 VEINTIDOS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE---

- - -CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS-------------------

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA ESCRITO CONSTANTE DE DOS HOJAS, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1995, SIGNADO POR EL [redacted] DIRIGIDO AL LICENCIADO [redacted] SUBPROCURADOR ESPECIAL DEL LA PROCUADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CONSTANDO DE DOS HOJAS TAMAÑO CARTA APRECIANDOSE EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA EL MEMBRETE MEDICA SUR, DR. [redacted] Y TERAPIA INTENSIVA Y AL CALCE LA RUBRICA DE UNA FIRMA, EN DONDE ENTRE OTRAS COSAS, MANIFIESTA LA RELACION CON LA [redacted] Y SU ACTUACION COMO MEDICO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DURANTE LA CAMPAÑA DEL MISMO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ESCRITO DEL CUAL SE DA FE Y CORRE AGREGADO EN ACTUACIONES.---

----------------------**D A M O S F E**-------------------------

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL,

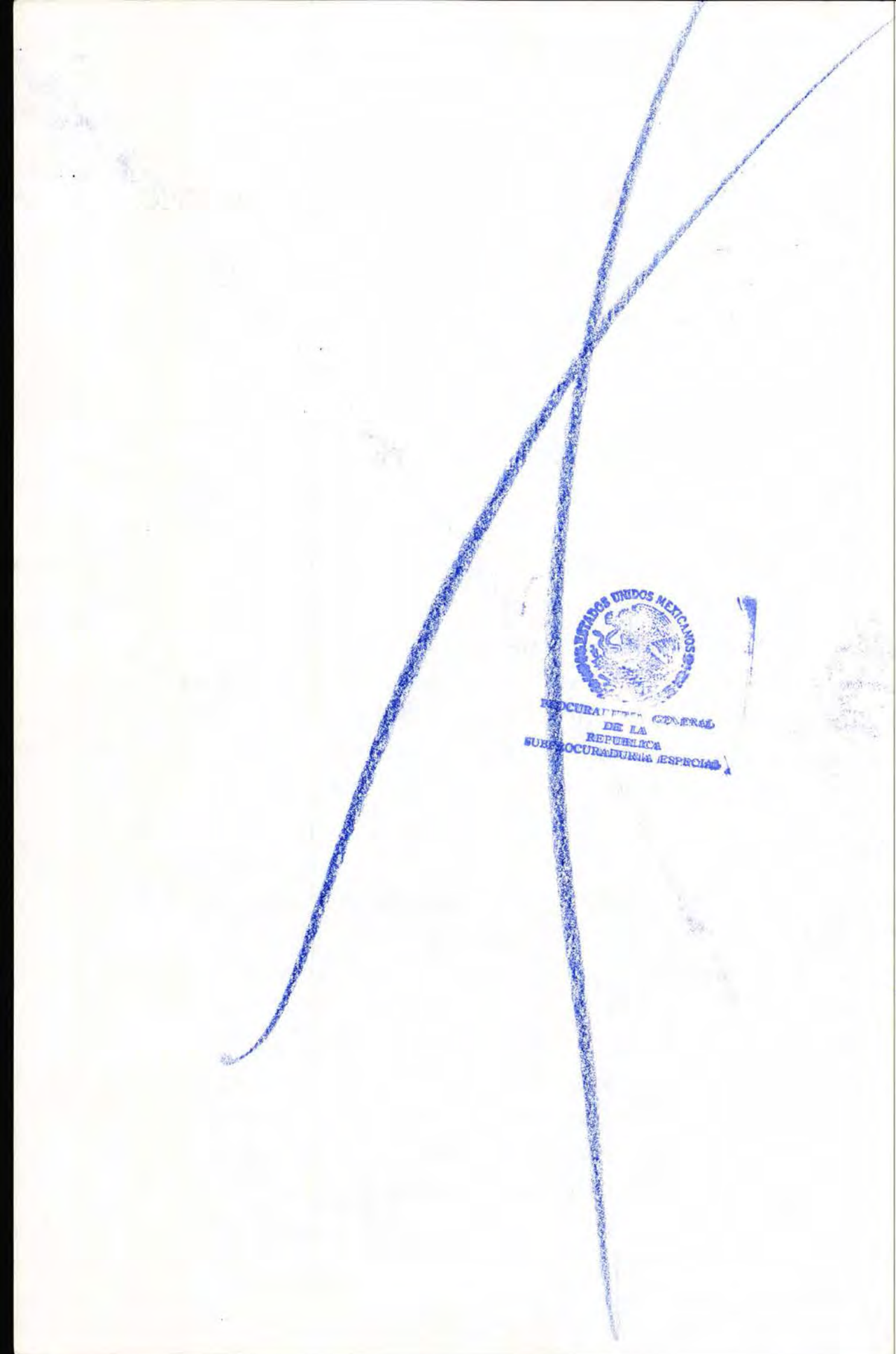
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

59

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015523

FIRMANDO DE CONFORM[redacted]LCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- - - - - [redacted] -

T. DE A. [redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

60

Médica Sur

[redacted]

Lic. José Pablo Chapa Bezanilla

Subprocurador Especial 015524

Procuraduría General de la República

México D.F. octubre 11, 1995

Estimado Lic Chapa:

El abajo firmante [redacted], nacido en [redacted], residente de la calle de [redacted] bajo protesta de decir la verdad rinde a Ud. su declaración en lo referente a su relación con la [redacted] del Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta durante la campaña del mismo para la presidencia de la república.

Mi relación con la [redacted] se inició en marzo de [redacted], cuando la [redacted] suscrito fungía como jefe de dicha unidad y durante las [redacted]

Nuevamente volví a tener participación profesional en el caso de la [redacted] en octubre de 1993 cuando fue [redacted] Esta vez en Médica Sur.

En noviembre de 1993 el Dr. [redacted] de la familia Colosio, me preguntó si estaría dispuesto a acompañar al Licenciado Colosio si resultaba electo como candidato a la presidencia por el PRI. Como mi respuesta fue afirmativa, al confirmarse la postulación del Lic Colosio me entrevisté con él y le propuse un programa de [redacted] periódica que incluía la elaboración de una historia clínica completa , exámenes de laboratorio y gabinete., prueba de esfuerzo, gamagrafía cardíaca etc. Todas estas pruebas en la fase inicial [redacted] en forma cotidiana para efectuar revisiones clínicas simples y observar su tolerancia a un programa de acondicionamiento físico que se inició en este mes.

Acompañé al Lic. Colosio durante todas las etapas de su campaña presidencial, realizando las mismas labores de [redacted]

Estuve presente durante el mitin en Lomas Taurinas el 23 de marzo de 1994. Poco antes de que terminara el discurso el Sr. Candidato me dirigí a la Suburban en la que habitualmente viajaba para esperar el regreso del Lic. Colosio. Este vehículo se encontraba estacionado a unos 60

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU
DEL
UBPROCURADURIA ESPECIAL

61

[redacted]

metros del lugar del atentado. No percibí ninguna detonación por la distancia y la música, que en esos momentos se encontraba a muy alto volúmen. Me enteré del atentado pocos segundos después gracias a un aparato de radiocomunicación que portaba el [redacted] nos acompañaba: [redacted], y nos dirigimos a encontrar al grupo que venía hacia el convoy cargando al Lic. Colosio. Lo subimos inmediatamente a su camioneta Blazer y nos pusimos rápidamente en movimiento para pocos metros después transladar la Lic. Colosio a la ambulancia. Durante el recorrido tuvimos oportunidad de valorar su estado y asimismo nos vimos en la necesidad de realizar maniobras de reanimación. El Lic. Colosio presentaba herida de bala [redacted]

llegada al Hospital General de Tijuana se transladó inmediatamente al servicio de urgencias, donde se aseguró la vía aérea, se canalizaron venas para la reposición de volúmen y se valoró su estado clínico más minuciosamente. Se decidió intervenirlo quirúrgicamente al habernos enterado que en el Hospital había un neurocirujano. El propio [redacted] hizo la laparotomía [redacted], por lo que [redacted] Por su parte el equipo [redacted] que iniciarse la reposición masiva de volúmen y el empleo de inotrópicos para mantener una presión de perfusión adecuada, posteriormente se instaló un marcapaso ya que se empezaron a [redacted]

Mi labor a partir de este momento se centró en la atención de la [redacted] quién como era de esperarse presentó una crisis nerviosa al confirmar el fallecimiento [redacted]. A pesar de su estado le expliqué a [redacted] la necesidad de realizar el [redacted] por tratarse de un magnicidio. Solicité al [redacted] que antes de realizarse dicho estudio fotografiara exhaustivamente el cuerpo del Lic. Colosio y finalmente regresé a la Ciudad de México en el mismo avión en el que se trasladó el cadaver del Lic. Colosio.
Para fines prácticos hasta aquí termina mi relación directa con la [redacted]. El cuidado [redacted] pasó casi exclusivamente a las manos del [redacted] además de que voluntariamente procuré tener muy poco contacto con [redacted], por considerar que mi presencia necesariamente le traía recuerdos dolorosos.

Atent[redacted]

.

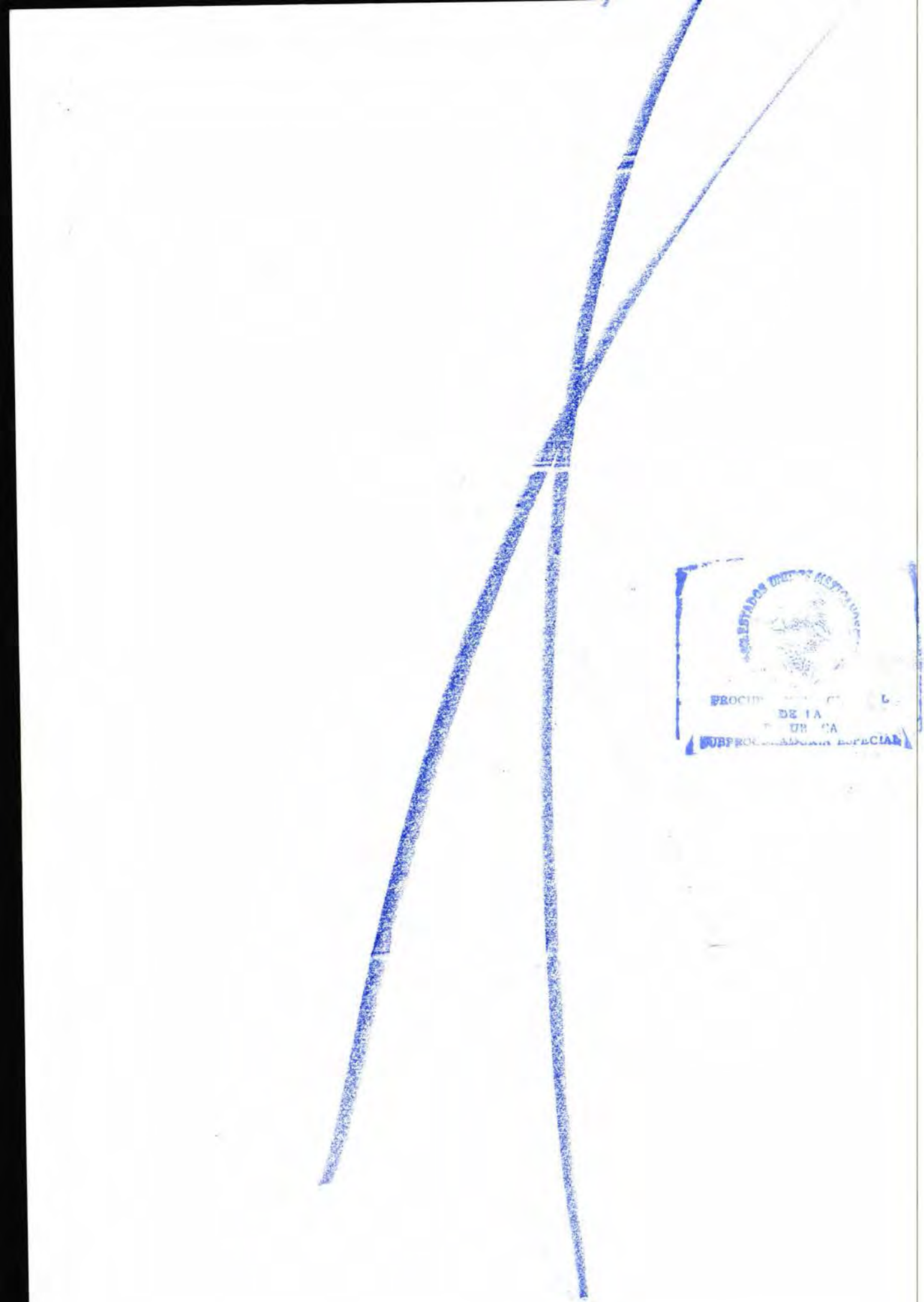

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU DE LA
UB CA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA C G - 1 A

015526

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22:30 VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCUARDURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LICENCIA PARA CONDUCIR, CON FOLIO NUMERO [redacted] CON VENCIMIENTO 09 07 96-EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR ASI HABERLO SOLICITADO- -

- - -CON LO QUE SE CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERNVINIERON- - - - - [redacted] -

- - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] E - - - - - - - - - - - - - - - - - -

T. DE A. [redacted]

LI[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍAS

63

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMA-CG-1A

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015527

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14.00 CATORCE HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.- - - - - - - -

- -HACEN CONSTAR -

- - - QUE SE RECIBE LLAMADA TELEFONICA DE LA C. [redacted], MISMA QUE MANIFESTO QUE PRESTABA SUS SERVICIOS COMO [redacted] CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE [redacted] TENIENDO SU DOMICILIO EN CALLE [redacted] Y QUE ES SU DESEO RENDIR SU DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL PARA PROPO[redacted]UE PUEDEN SERVIR PARA LA INVESTIGACION, LO QUE [redacted]TANCIA LEGAL.- - - - - - - - - - - - - - -
- -

LIC. [redacted] LI[redacted]

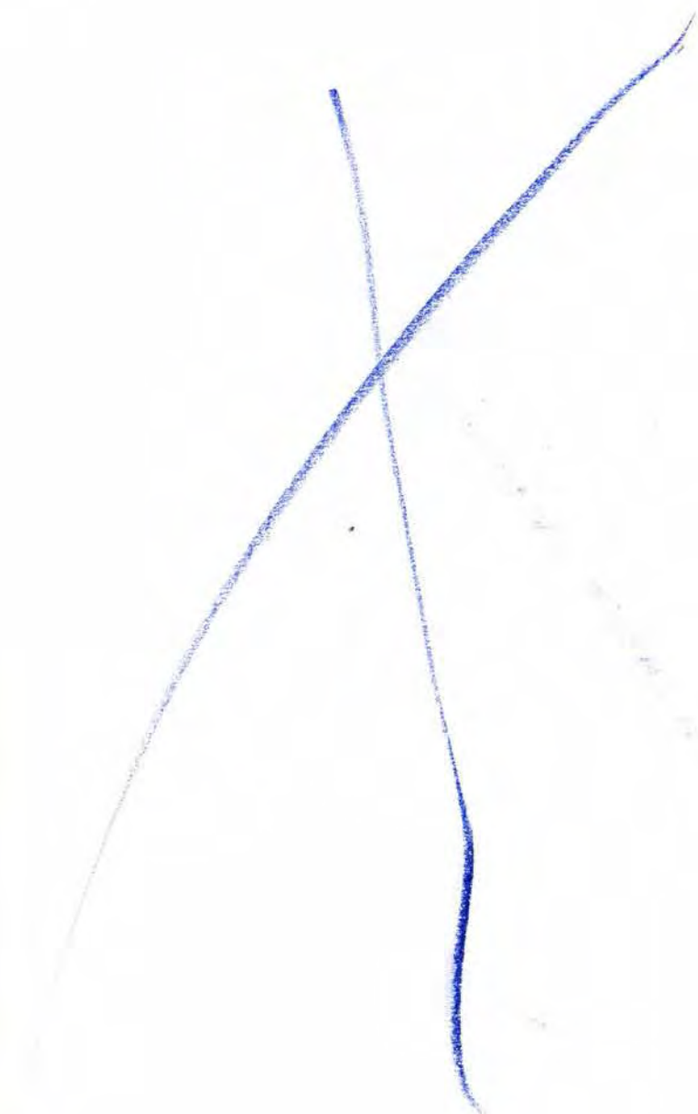

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015528

ACUERDO

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 14 DE OCTUBREDE 1995. - - - - - - - - - - - - -

- - - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -A C O R D O -

- - - - -QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO QUE LA C. [redacted] ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON ESTA AUTORIDAD HABIENDO MANIFESTADO QUE PRESTABA SUS SERVICIOS COMO [redacted] CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE [redacted] Y POR TAL MOTIVO SABE DATOS QUE PUEDEN SERVIR PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL HOMICIDIO DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, MENCIONANDO QUE ESTA EN DISPONIBILIDAD DE RENDIR SU DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL CUANDO SE LE REQUIERA, POR LO ANTERIOR SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE [redacted], A EFECTO DE CITAR A [redacted], PARA QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN Y PROPORCIONE LOS DATOS QUE SABE Y LE CONSTAN, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.- -

- - - 1.- GIRAR CITATORIO A [redacted], PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD PARA RENDIR DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -

- C U M P L A S E -

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLIC[redacted]OS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN [redacted]- - - - - - - - - - -DAMOS FE. - - - - - - - -

-

[redacted]

T. DE A.

LIC[redacted]

LIC.[redacted]

68

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015529

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -

- HACE CONSTAR -

- - -QUE SE GIRAN CITATORIOS A [redacted] Y [redacted] A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN EL DIA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDE[redacted]RA QUE RINDAN SU DECLARACION MINISTERIAL, AL TENOR DE [redacted]TA QUE SE AGREGA .- - - - - - - - - - - - - C O N S T E - - - - - - - - - - - [redacted] - - - - -

T. DE A. [redacted]

T. DE A.

LIC. [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU
DE LA
UB
SUBPRO
CIAL

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUMERO:SE/003/95.

015530

CITATORIO

C [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

Por medio del Presente, solcito a Usted comparezca ante el **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.** De esta **SUBPROCURADURIA ESPECIAL.** Sito en Boulevard Abelardo L. Rodriguez No. 2930 C.P. 22320 el dia 17 del mes de Octubre de 1995 a las 16:00 horas a efecto de que rinda su declaración.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2º de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 31 de Diciembre de 1994.

Apercibido de que en caso de no presentarse, se hara acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

[redacted]

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
JUANA B.C. A 14 DE OCTUBRE DE 1995.

[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

65

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUMERO:SE/003/95.

015531

CITATORIO

C. [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

Por medio del Presente, solcito a Usted comparezca ante el **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.** De esta **SUBPROCURADURIA ESPECIAL.** Sito en Boulevard Abelardo L. Rodriguez No. 2930 C.P. 22320 el dia 17 del mes de Octubre de 1995 a las 17:00 horas a efecto de que rinda su declaración.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2º de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 31 de Diciembre de 1994.

Apercibido de que en caso de no presentarse, se hara acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

[redacted]

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TIJUANA B.C. A 14 DE OCTUBRE DE 1995.
E [redacted]

LIC

12:05

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURA GENERAL
DE LA
SUBPRO CIAL

FORMA CG-1A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA No. SE/003/995

015532

EN LA CIUDAD DE MORELIA, Michoacan, siendo las 15:00, quince horas del día 15, quince de Octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco, el suscrito AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO - FEDERAL LIC. [redacted], adscrito a la SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, quien -- actúa en forma legal asistido de sus testigos de asistencia, con quienes al final firma y DA FE. - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - -HAGE CONSTAR. - - - - - - - - - - -

Que siendo las CATORCE HORAS con cincuenta y cinco minutos del día 15 de OCTUBRE de Mil novecientos noventa y cinco, se presentó voluntariamente quien dijo llamarse [redacted] solicitando le sea tomada su declaración respecto a -- los hechos que se investigan, por lo cual se procede a tomar su declaración. -

- - - - - - - - - - - - - - - CONSTE. - - - - - - - - - - - - - -

DECLARACION DE [redacted] Enseguida y siendo l[redacted] quince horas con cinco minutos del día, presente la que dijo [redacted], misma que debidamente prote[redacted] tada que es de conducirse con verdad en las presentes dilige[redacted] cias en las que va a intervenir y advertida de las penas en[redacted] las que incurren las que declaran con falsedad con fundamen - to en el Artículo 247, Fracción I del Código Penal de Aplicación Federal, también se le hace saber el contenido del Artículo 127 BIS del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor, respecto al derecho que tiene de nombrar abogado o persona de su confianza que la asista al rendir su declaración, manifestando que se reserva tal derecho y es su deseo declarar en este momento y quien manifiesta llamarse como ha quedado escrito, ser de [redacted] años de edad, [redacted], con [redacted] de la [redacted] -- [redacted] con ocupación de [redacted], con - domicilio actual en las [redacted], Número [redacted], [redacted] sin servicio telefónico y en relación a los hechos que se investigan. -

- - - - - - - - - - - - - - - DECLARO. - - - - - - - - - - - - - -

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Que se identifica con la credencial de elector, Expedida por el Instituto Federal Electoral, de la cual se da fe con posterioridad y que la emitente comparece en forma voluntaria a expresar los siguientes datos que pudieran servir para el esclarecimiento de la muerte del Licenciado LUIS DONALDO COLOSIO, manifestando que en el año de 1994, MIL NOVECIENTOS NOVENTAY CUATRO, prestaba sus servicios como [redacted] con el gobierno del Estado de la Ciudad de M[redacted], y que en fecha 18 de Marzo de ese mismo año, le tocó cubrir una visita que haría el Licenciado COLOSIO a la Colonia ADOLFO LOPEZ MATEOS de esta Ciudad, que dicho evento proselitista se llevó acabo aproximadamente a las 09:00 o 10:00, nueve o diez horas, que al arribo del Licenciado COLOSIO a dicha colonia, desde que bajó del Vehículo que lo transportaba, la emitente empezó a tomar diversas fotografías, lográndo captar o imprimir aproximadamente diez fotografías ya que, como sabía que el Licenciado COLOSIO, después de la visita a esa colonia se trasladaría al Monumento de LAZARO CARDENAS, de esta Ciudad, para realizar con mayor profesionalismo su trabajo se dirigió a dicho monumento, no llegando el Licenciado COLOSIO, ya que hubo una pelea entre PRIISTAS Y PERREDISTAS, que después del atentado donde perdiera la vida el Licenciado COLOSIO, para ser exactos, el día 24 de Marzo de 1994, mil novecientos noventa y cuatro, siendo aproximadamente las 18:00, dieciocho horas, [redacted] le hizo saber que el Director de Información del Gobierno del Estado de nombre [redacted], que por el momento no recuerda los apellidos, pero que los proporcionará posteriormente, que tenían todos los [redacted] que entregar todas las fotografías se dice, todos los negativos de las fotografías de todos los eventos en las que estuvo presente el Licenciado COLOSIO en el Estado de Morelia, Michoacan, en sus diversos municipios y colonias, que ese mismo día, ante tal instrucción superior, la emitente entregó [redacted], seis rollos, se dice, los negativos de seis rollos, que contenían diversas fotográffías tomadas al Licenciado COLOSIO, en los diversos eventos en la ciudad de Morelia -- Michoacán, que después se enteró, que [redacted] las entregó al Director de Información, igualmente supo que todos los reporteros

-- - -

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Gráficos y camarógrafos habían entregado de igual forma los negativos y videos, que dias después se enteró, por medio [redacted] que el motivo por el cual les habían solicitado todo su material fotográfico fué porque se habían presentado con el Director de Información del Estado [redacted] pertenecían a GOBERNACION, sin constarle lo anterior, que dentro de las fotografías que ella tomó, reconoció en dos o tres fotografías al sujeto que disparó al Licenciado COLOSIO de nombre MARIO ABURTO MARTINEZ, y a TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, que dentro de las personas que le confirmarom que si aparecía en esas fotografías esos dos sujetos, se encuentra la [redacted] y otra persona de nombre [redacted] apellidos, que la primera de las mencionadas trabajó en la PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, desconociéndo el actual paradero de ambas personas, que la emitente no cuenta con ninguna fotografía ni negativos actualmente ya que como lo manifestó, entregó todo su material fotográfico al Director de Información del Estado, pero que se compromete a tratar de conseguir entre sus compañeros las fotografías a que hace alusión en su declaración, quiere hacer mención que en una de las fotografías en donde aperece MARIO ABURTO MARTINEZ, aparece también [redacted] pero que ignora si ella lo haya visto, que por el momento es todo lo que puede manifestar en relación a los presentes hechos, dandose por terminada la presente diligencia a las 16:15, dieciseis horas con quince minutos. que es todo lo que tieneque declarar, previa lectura de su dicho, lo ratifica y fir[redacted]gen para constancia legal. -

[redacted]

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01 015535

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN SIENDO LAS 16:20 DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A FAVOR DE [redacted], MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU ANGULO INFERIOR DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A LA INTERESADA POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO. ----------

----------DAMOS FE----------

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIR[redacted]O AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

015536

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

[redacted]

...E DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
... ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-
...RAS O ENMENDADURAS.
...TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-
...AR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN
... 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
...RRA.

ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[redacted]

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -
MEXICO, DISTRITO FEDERAL A 15 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . -
- -DAMOS FE -

EL C. AGENT [redacted] **FEDERAL**

[redacted]

[redacted] [redacted]

73

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-1A

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015537

- - -EN LA CIUDAD DE MORELIA. MICHOACAN, SIENDO LAS 16:25 DIECISEIS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .---------- -----HACEN CONSTAR ----------
- - - - QUE SE PRESENTAN ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUIENES DIJERON LLAMARSE [redacted] Y [redacted] MISMAS QUE MANIFIESTAN SU DESEO DE RENDIR DECLARACION RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN; Y TODA VEZ QUE LA C. [redacted] LAS MENCIONA EN SU DECLARACION COMO PERSONAS QUE CONOCEN DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, SE PROCEDE A TOMARLES SU DECLARACION CORRESPONDIENTE LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.----------
----------CONSTE ----------
-

[redacted]

LI[redacted]

PROCURA
GENERAL
DE LA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 16:30 DIEZ Y SEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 15 - QUINCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE SUS TESTIGOS DEASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DAFE - - -

- -HACE CONSTAR- - - - -

QUE SIENDO LAS 16:25 DIEZ Y SEIS HORAS CON VEINTE Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL QUIEN DIJO LLAMARSE [redacted] SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION RESPECTO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMAR SU DECLARACION -CONSTE.- - - -

= = =DECLARACION DE [redacted] - - - - -EN SEGUIDA Y SIENDO LAS 16:35 HORAS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA QUIEN DIJO LLAMARSE [redacted] QUIEN PROTESTADA QUE FUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR, ADVERTIDA DE LAS PENA[redacted] EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, Y ENTERADA DEL CONTEN[redacted] DO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS [redacted] NALES EN VIGOR, RESPECTO DEL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR A U[redacted] ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LA ASISTA AL RENDIR SU [redacted] DECLARACION, MANIFIESTA QUE SE RESERVA SU DERECHO Y ES SU DES[redacted] DECLARAR EN ESTE MOMENTO, Y POR SUS GENERALES SEÑALA: LLAMARS[redacted] COMO A QUEDADO ESCRITO, SER DE [redacted] DE EDAD, [redacted], C[redacted], OCUPACION EM[redacted] CON EL [redacted], ORIGINARIA [redacted] - [redacted], Y CON DOMICILIO ACTUAL EN [redacted] - [redacted] COLONIA [redacted], CODIGO - POSTAL [redacted], [redacted] C [redacted], TELEFONO [redacted] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - -D E C L A R O- - - - - - - - - - -

QUE EN ESTE MOMENTO SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA NUMERO DE FOLIO [redacted], A NOMBRE DE LA DE - CLARANTE, EN LA QUE APARECE UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON SUS - SUS RAZGOS FACIALES, MISMA QUE SE LE DEVUELVE EN ESTE ACTO POR CONVENIR A SUS INTERESES, AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA DE LA MISMA A = LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y EN RELACION A LOS HECHOS SEÑALA: QUE- LA EMITENTE EN EL AÑO DE 1994, PRESTABA SUS SERVICIOS PARA EL GO - [redacted] CON EL CARGO DE COORDINADORA DE PROGRAMA DE COLONIA DIGNA, Y QUE EL DIA 17 DIEZ Y SIETE DE MARZO DE ESE- AÑO, SE ENTERO DE LA VISITA DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO, A UNA DE LAS COLONIAS DE ESTE ESTADO, POR LO QUE ELLA JUNTO CON [redacted] - [redacted] COMENZARON LOS PREPARATIVOS PARA DICHO EVENTO, convocando e- INVITANDO A LA GENTE A PARTICIPAR Y ACUDIR A LA COLONIA LOPEZ MA = TEOS, QUE SERIA EL LUGAR DONDE SE LLEVARIA A CABO DICHO ACTO PROSE LITISTA, QUE AL SIGUIENTE DIA SE PRESENTO A DICHO LUGAR DONDE UNA VEZ QUE EMPEZO DICHO ACTO, LA EMITENTE SE COLOCO A DOS METROS A LA DERECHA DEL MONTICULO DONDE EL LIC. COLOSIO OFRECIO SU DISCURSO [redacted] QUE AL ESTAR EN DICHO LUGAR, VARIOS FOTOGRAFOS, SE DICE REPORT[redacted] ESTUVIERON TOMANDO PLACAS FOTOGRAFICAS ASI COMO VIDEOS, QUE DE TRE ELLOS SE ENCONTRABA LA [redacted], LA NO SABE SI LE TOMO UNA O VARIAS FOTOGRAFIAS, QUE DICHA [redacted] CUBRE, SE DICE LA HA VISTO EN DIFERENTES EVENTOS POLITICOS PUBL[redacted] CUBRIENDO EL RESPECTIVO REPORTAJE, QUE UNA VEZ QUE ACABO EL AC[redacted] PROSELITISTA DEL LIC. COLOSIO EN DICHA COLONIA, SE TRASLADO AL MONUMENTO LAZARO CARDENAS, LUGAR AL CUAL NO ACUDIO EL LIC. COLOSIO - YA QUE HUBO UNA PELEA ENTRE PEREDISTAS Y PRIISTAS, QUE DOS O TRES- DIAS DESPUES SE PRESENTO ANTE LA EMITENTE Y [redacted] LA [redacted], Y LO HIZO PARA VENDERLE LAS FOTOGRAFIAS QUE HA BIA IMPRIMIDO EL DIA 18, EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, Y QUE TANTO - ELLA COMO [redacted] ESTUVIERON VIENDO LAS DIVERSAS FOTOGRAFIAS [redacted] LES VENDIA, PERO QUE NO COMPRO NINGUNA TODA VEZ - QUE NO LLEVABA DINERO, Y QUE DOS O TRES DIAS DESPUES DE LA MUERTE- DEL LIC. COLOSIO, [redacted], LE MANIFESTO, SE DICE - LLEGO A LA OFICINA MANIFESTANDO QUE MARIO ABURTO MARTINEZ HABIA ES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADO PRESENTE EN EL EVENTO QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE MARZO, EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, DIRIGIENDOSE A LA EMITENTE, DICIENDOLE [redacted] ACUERDATE QUE CUANDO LA REPORTERA [redacted] TE TOMO LA FOTO, CERCA DE UNA COMBI AZUL, RECARGADO A ELLA SE ENCONTRABA MARIO ABURTO MARTINEZ". QUE EN ESE MOMENTO LA EMITENTE HIZO MEMORIA TRATANDO DE RECORDAR LA IMAGEN DE ESA FOTOGRAFIA, Y QUE SI RECUERDA QUE DESPUES DE HABER VISTO DICHA FOTO, HABIA UN SUJETO RECARGADO EN LA COMBI, PERO QUE CUANDO LE ENSEÑO LA FOTOGRAFIA [redacted] A [redacted] A UN NO SUFRIA EL ATENTADO EL LIC. COLOSIO NO PUDIENDO PRECISAR SI SE TRATABA DE MARIO ABURTO O DE ALGUNA OTRA PERSONA, PERO QUE [redacted] [redacted] LE MANIFESTO QUE SI ERA MARIO ABURTO ADEMAS, SE DICE QUE DESPUES FUERON A BUSCAR A LA REPORTERA PARA S[redacted] LICITARLE QUE LE VENDIERA LAS FOTOGRAFIAS QUE SE HABIAN TOMADO EN [redacted] COLONIA, MANIFESTANDOLES QUE ELLA HABIA ENTREGADO TODO EL MATERIA[redacted] FOTOGRAFICO AL DIRECTOR DE INFORMACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y [redacted] QUE SE LOS HABIA SOLICITADO, SEÑALA QUE POSTERIORMENTE Y HASTA LA [redacted] CHA LA EMITENTE SEHA DADO A LA BUSQUEDA DE LAS DIVERSAS FOTOGRAFI[redacted] QUE SE TOMARON EN ESE ACTO, CON RESULTADOS NEGATIVOS, QUE LA EMIT[redacted] SE ENCUENTRA INTRIGADA POR NO ENCONTRAR ENTRE LAS DIVERSAS GENTES QUE A INVESTIGADO, AL MENOS UNA FOTOGRAFIA TOMADA EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, POR LO QUE SEGUIRA INVESTIGANDO POR SU CUENTA A EFECTO DE CONSEGUIR DICHAS FOTOS, Y QUE SI ENCONTRARA ALGUNA SE COMPROMETE A DAR conocimiento a esta REPRESENTACION SOCIAL, QUE POR EL MOMENTO ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN PARA CONSTANCIA LEGAL, S[redacted] 17:35 - DIEZ Y SIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS. HORA [redacted] E DA POR CONCLUIDA LA DI[redacted] - - - - - - -

[redacted]

LIC. [redacted] LIC [redacted]

[redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015541

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN SIENDO LAS 17:40 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL) A FAVOR DE [redacted] CON CLAVE DE ELECTOR NUMERO [redacted] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU ANGULO SUPERIOR DEL LADO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A LA INTERESADA POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO ----------

----------DAMOS FE ----------

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENC[redacted]NDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

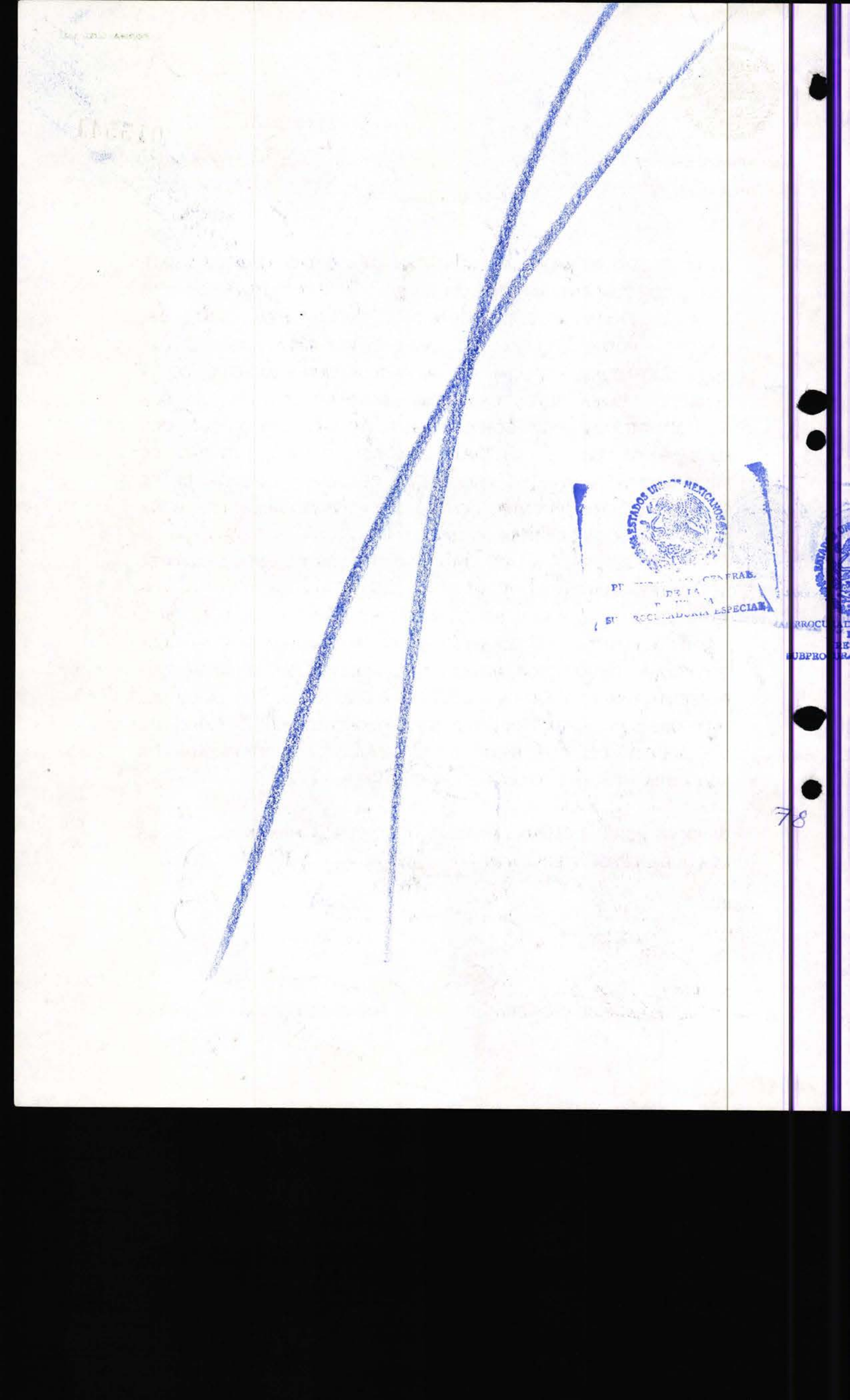

015542

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

[redacted]STE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. [redacted]O ES VALIDO SI PRESENTA TACHA[redacted]URAS O ENMENDADURAS.

[redacted]L TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI[redacted]ICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN [redacted]OS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE [redacted]CURRA.

EMILIO CHUAYFFET CHEMUR
DIRECTOR GENERAL
[redacted]DERAL ELECTORAL

[redacted]

[redacted]

[redacted]ONES FEDERALES				LOCALES													EXTRAORDINARIAS
97	00	03		94	95	96	97	98	99	00	01	02	03				

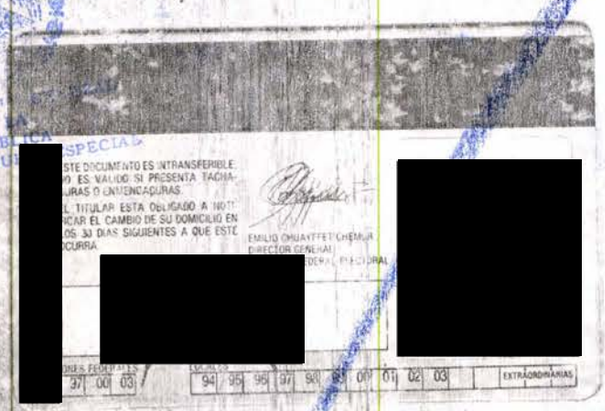

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**----------CERTIFICA----------

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. ----------

MEXICO, DISTRITO FEDERAL A 15 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . ----------

----------DAMOS FE----------

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

79

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-1A

AV. PREVIA No. SE/003/995.

015543

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:25, Dieciocho horas con veinticinco minutos del día 15, quince de Octubre del año de 1995, Mil Novecientos Noventa y Cinco, el suscrito Agente del Ministerio Público Federal, [redacted] adscrito a la SubProcuraduría Especial, de la PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, quien actúa en forma legal asistido de sus testigos de asistencia con quienes al final firma y DA FE - - - - - - - - - - - - - - -HACE CONSTAR. - - - - - - - - - - Que momentos antes de la hora arriba indicada, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día en que se actúa, se presentó voluntariamente a esta representación Social Federal, [redacted] solicitándo le sea tomada su declaración , respecto a los presentes hechos que se investigan, por lo que se ordena proceder a tomar su declaración. - - - - - - - - - - - - - - -CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - DECLARACION DE [redacted] Enseguida y siendo las 18:30, - dieciocho horas con treinta minutos del día en que se actúa, - presente la que en su estado normal dijo llamarse [redacted] misma que debidamente protestada que es de conducirse - con verdad en las presentes diligencias en las que ha de intervenir y advertida de las penas en las que incurren los que declaran con falsedad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 247, Fracción I, del Código Penal de Aplicación Federal también se le hace saber el contenido del Artículo 127 BIS del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor, respecto al derecho que tiene de nombrar abogado o persona de su confianza que la asista al momento de rendir su declaración, manifestando que se reserva tal derecho y que es su deseo declarar en - este momento, manifestando llamarse como ha quedado escrito, - ser de [redacted] de edad, [redacted] con [redacted] con ocupación de empleada municipal, como COORDINADORA C, adscrita a la Procuraduría Social de Colonias, con Domicilio actual en -- [redacted]

FORMA CG-1A

015544

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - - - - - - - - - - - - - -DECLARO. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que se identifica con la Credencial número [redacted], expedida por el H. Ayuntamiento de MORELIA, que la acredita como COORDINADORA "C" ADSCRITA a la PROCURADURIA SOCIAL DE COLONIAS, misma que - presenta en su lado izquierdo una fotografía en color, la cual concuerda con los razgos fisonómicos de la que la exhibe y a quien se le devuelve por así solicitarlo y no existir impedi-- mento legal alguno para ello, y que el motivo de su comparecencia se debe a su deseo de contribuir y aportar datos que pu-- diesen servir para el esclarecimiento del homicidio cometido - en contra del LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, manifestándo que en el año de 1994, estaba comisionada con su compañera [redacted], para coordinar, por parte del P.R.I., la invitación al evento proselitista que se llevaría acabo el día 18 de Marzo de 1994, mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia LOPEZ MATEOS, llegando a dicha colonia aproximadamente a las - 08:00, ocho horas, para ayudar en los preparativos de dicho -- acto, que siendo aproximadamente las 10:00, diez horas, llegó el Licenciado Colosio, y dió inicio al evento, que a dicho a- to llegaron diversos reporteros, los cuales tomaron diversas fotografías tanto al candidato como a diversos compañeros que intervinieron en el evento, que entre los fotógrafos se encontraba la [redacted], misma que t- mó varias fotografías de aspectos generales del acto proseli- tista del candidato y que una vez terminado dicho evento se d- rigieron al obelisco de LAZARO CARDENAS, donde el licenciado - colosio tendría que depositar una ofrenda floral y que no llegó a dicho lugar porque al parecer fué avisado que en dicho obelisco se había presentado una riña entre perredistas para boicotear el acto donde intervendría el Licenciado COLOSIO, Que aproximadamente el día 20 de Marzo de ese año, la [redacted] - [redacted] les llevó a vender las diversas fotografías que había imprimido en el acto de la Colonia LOPEZ MATEOS, que la emitente las vió detenidamente todas y cada una de ellas, siendo un promedio de 25 a 30 fotografías que contenían aspectos generales del acto proselitista del LICENCIADO COLOSIO de la colonia

. - - - - .

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015545

LOPEZ MATEOS, y que al observarlas vió a varios de sus compañeros de partido retratados en diversos ángulos, que después de la muerte del LICENCIADO COLOSIO, la emitente vió por los diversos medios de comunicación la imagen de MARIO ABURTO MARTINEZ y de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, que al verlos detenidamente se acordó que esas imagenes ya las había visto en las fotogra- [redacted] que llevara a vender; por lo que - el día 24, veinticuatro de MARZO, de 1994, llegó a la oficina, se dice a su oficina, comentandoles a sus compañeros, entre e- [redacted], que había reconocido en las fotografías que les llevara a vender [redacted] las imágenes de MARIO ABURTO y de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, que inclusive a [redacted] le hizo hincapié que en la fotografía en la que había sido retratada, donde aparecía, además de su imagen, dos vehículos, una -- "combi" y una suburban, dos personas más, el Licenciado Colosio y al fondo a la altura de la cabeza de [redacted], estaba la cara de MARIO ABURTO mismo que se encontraba recargado en la "combi", que al parecer ese vehículo era de unos [redacted], que otra - de las fotografías que recuerda donde aparecía la SENADORA EM[redacted] MONDRAGON, la DIPUTADA, MARIA EUGENIA MENDEZ MARQUEZ, el Licenciado COLOSIO y hacia atrás, caminando junto con ellos aparece la cara de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS; otra fotografía en do[redacted] de va caminando el LICENCIADO COLOSIO, y saluda a la [redacted] [redacted] a un lado de la Señora [redacted], aparece MARIO ABURTO MARTINEZ, esto es en la misma colon LOPEZ MATEOS, y por lo que se refiere a la fotografía inmediat anterior fué tomada en el acto proselitista que se llevó acab en el municipio de PATZCUARO, Michoacán; que otra de las fotografías que recuerda es la que contenía la imagen del LICENCIAdo COLOSIO así como de diversos Políticos, apareciendo al fondo la imágen de MARIO ABURTO MARTINEZ correspondiendo esta fotografía al evento proselitista de la colonia LOPEZ MATEOS, que la emitente recuerda que además de las fotografías mencionadas y a groso modo detalladas, son algunas de las que recuerda pero que ella vió un promedio de diez fotografías de los eventos -- proselitistas del Licenciado COLOSIO en diferentes lugares del Estado de Michoacán, donde aparecen las imágenes de MARIO - - -

FORMA CG-1A

015546

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ABURTO y TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, que el día 25 se dirigieron a buscar a la [redacted] a efecto de que les vendiera las diversas fotografías que ella había tomado, pero esta les manifestó que ya no tenía en su poder las fotografías ni los negativos toda_vez que le habían sido recogidas por el DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL EN EL ESTADO, de nombre [redacted], que por lo anterior tanto la emitente como su [redacted], se han dado a la busqueda de las diver sas fotografías con resultados negativos, hasta el momento, que se compromete, si encontraran alguna de las fotografías mencionadas a presentarlas ante esta REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, a la brevedad posible, que esta declaración la rindió en forma voluntaria, sin existir presión alguna, y que es todo lo que por el momento tiene que declarar en relación a los presentes [redacted] hechos que se investigan, dandose por terminada la presente - diligencia a las 19:30, diecinueve horas con treinta minutos del día 15, quince de Octubre de 1995, mil novecientos novent y cinco. -

Previa lectura de su dicho, lo ratifica y fir [redacted] rgen para debida constancia legal. - - - - - - - - [redacted] - - - -

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015547

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN SIENDO LAS 19:40 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

-SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL NUMERO [redacted] EXPEDIDA POR **EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA** A FAVOR DE [redacted] QUE LA ACREDITA COMO COORDINADORA C ADSCRITA A LA PROCURADURIA SOCIAL DE COLONIAS, MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN SU ANGULO INFERIOR DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A LA INTERESADA POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO ----------

----------DAMOS FE ---- ----------

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGEN[redacted]ANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

[redacted]

[redacted]

PROCURA
GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

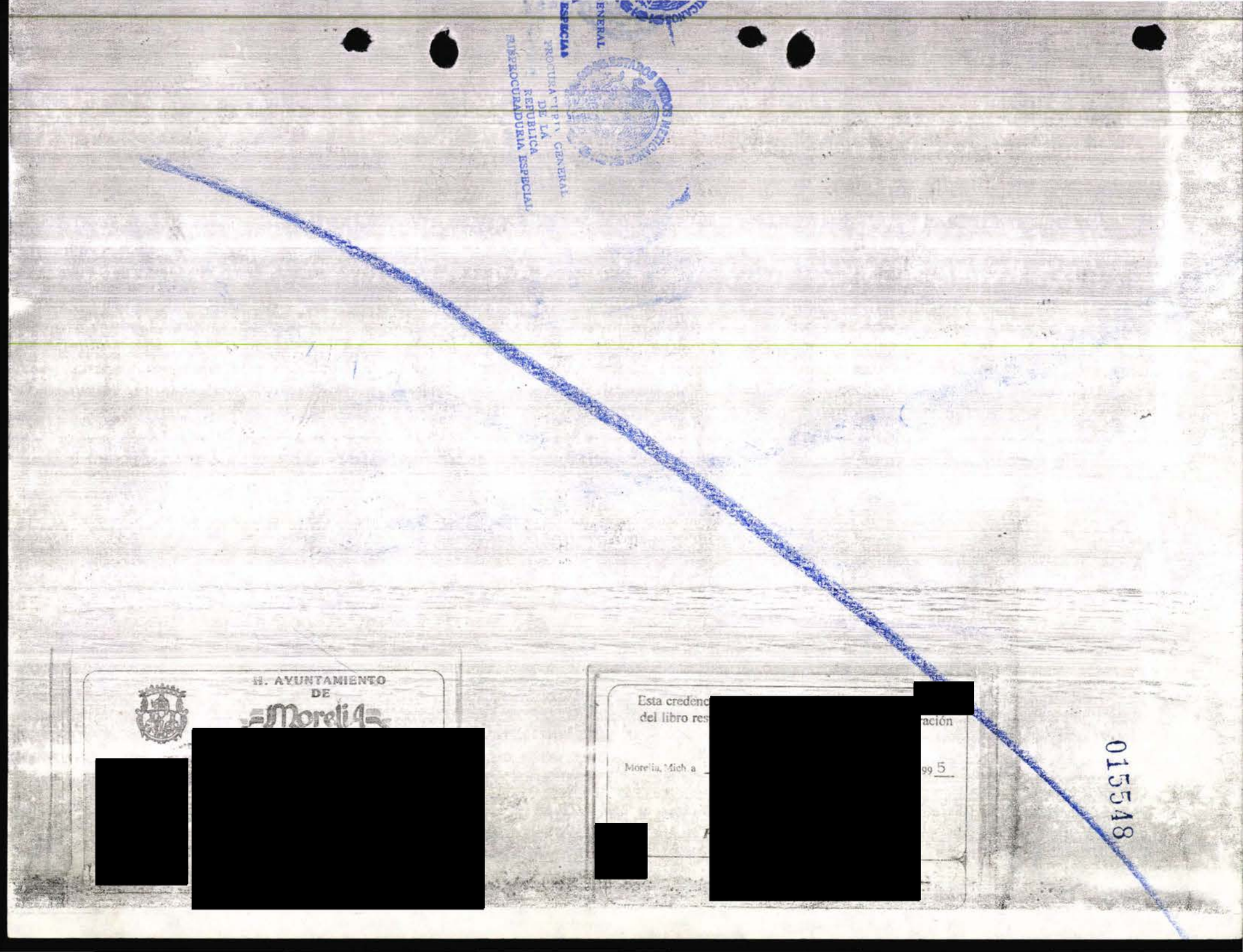
H. AYUNTAMIENTO
DE
Morelia
Esta credenc
del libro res
ación
Morelia, Mich. a
99 5
015548

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**, DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE**.- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

MEXICO, DISTRITO FEDERAL A 15 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . -

- -DAMOS FE -

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC. [redacted]

81

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015549

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - - -

- -HACEN CONSTAR -

- - - QUE SE ENTABLO COMUNICACION VIA TELEFONICA CON EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A QUIEN SE LE SOLICITO EN NUESTRO AUXILIO Y CON BASE EN EL CONVENIO DE COLABORACION, INFORME EL DESTINO QUE TUVIERON LAS MANTAS QUE HACEN REFERENCIA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTADAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL GRUPO TACTICO, SEGUN DECLARACION DEL SEÑOR [redacted] Y EN SU CASO SI SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION REMITIRLAS A ESTA SUBPR[redacted]VEDAD POSIBLE.- - - - - - - - - - - - -
- [redacted] -
-

[redacted]

LIC[redacted] LIC.[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015550

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - - -

- -HACEN CONSTAR -

- - - QUE SE ENTABLO COMUNICACION VIA TELEFONICA CON EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A QUIEN SE LE SOLICITO EN NUESTRO AUXILIO Y CON BASE EN EL CONVENIO DE COLABORACION, REMITA A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTUACIONES DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL HOMICIDIO DE [redacted] QUE [redacted] ON EL HOMICIDIO DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRI[redacted] -

- [redacted] -

-

[redacted]

LIC. [redacted] L[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

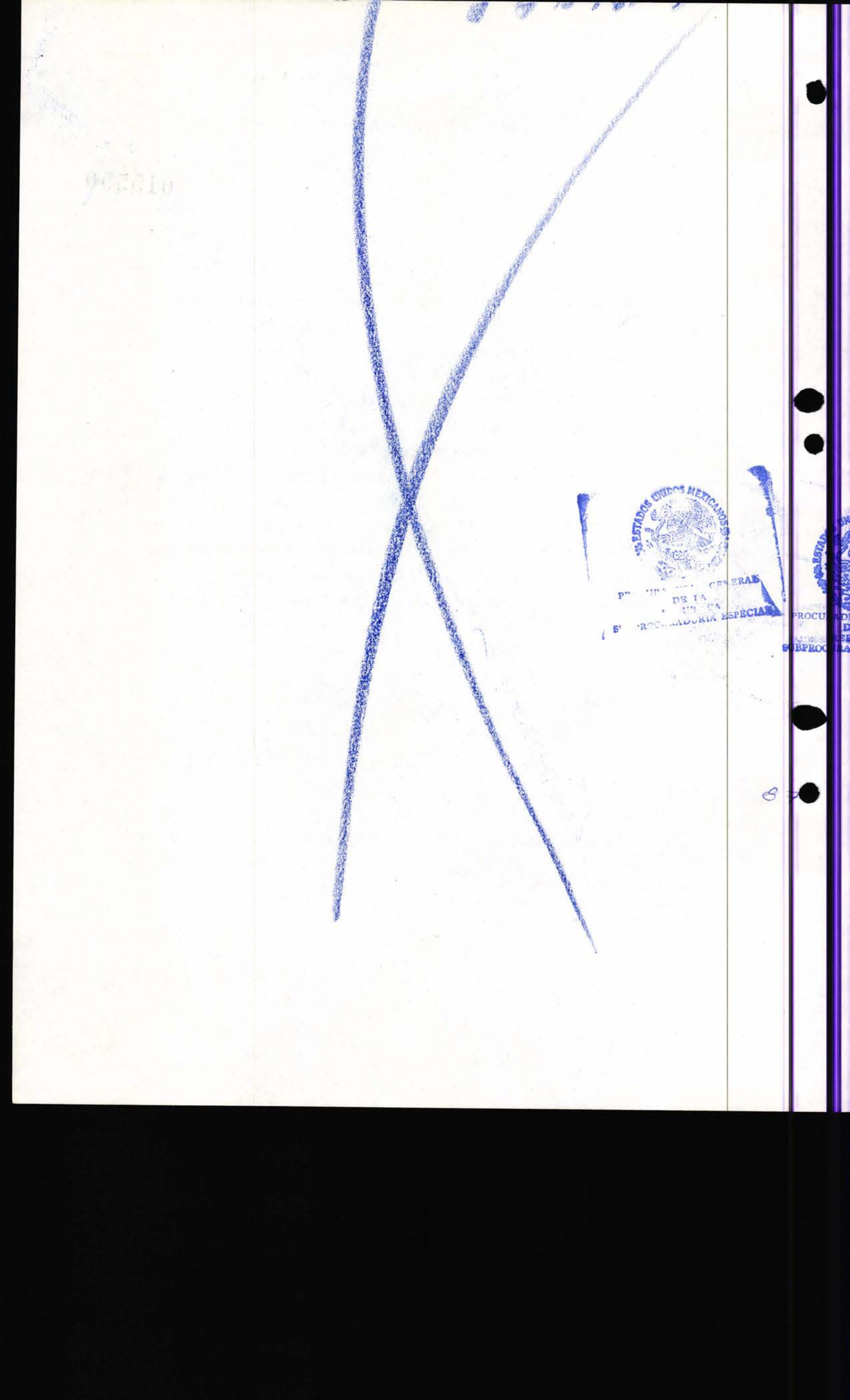

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

015551

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **A C O R D O** -

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y DESPRENDIENDOSE DE LAS DECLARACIONES Y AMPLIACIONES DE DECLARACION DE LOS SEÑORES [redacted] Y [redacted], EN LAS CUALES HACEN REFERENCIA AL SEÑOR [redacted] MANIFESTANDO QUE ESTE COLABORO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, DESEMPEÑANDO SUS LABORES EN LA SUBCOORDINACION DE ESTRATEGIA, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

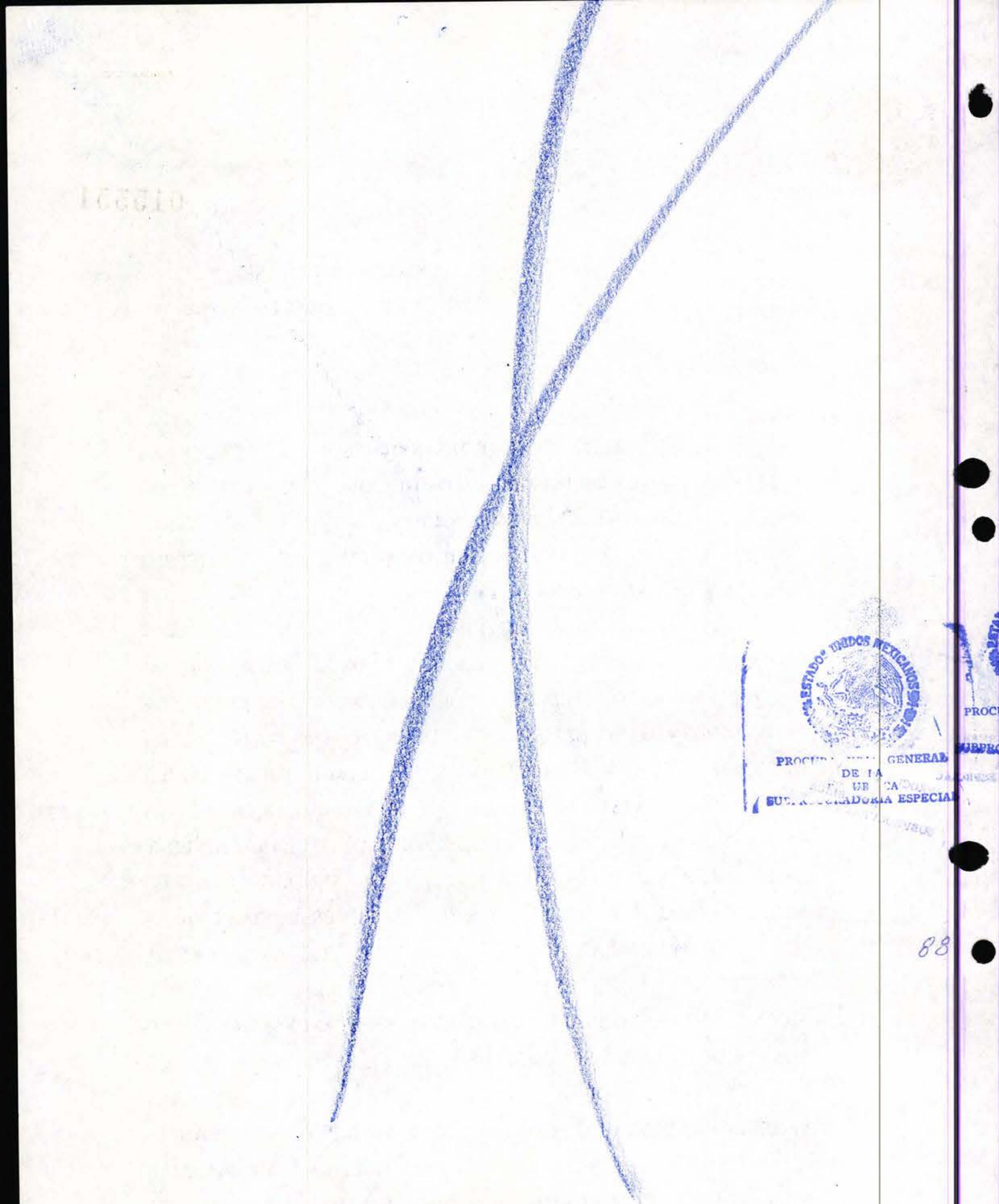

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

88

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015552

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.- -

- - - 1.- ESTABLECER COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN.- -

- CUMPLASE - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted] RANGEL, AGENTE DEL [redacted]ICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTEN[redacted]RMAN Y DAN FE.- - - - - - -

- - - - - - - - - - - [redacted] -

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

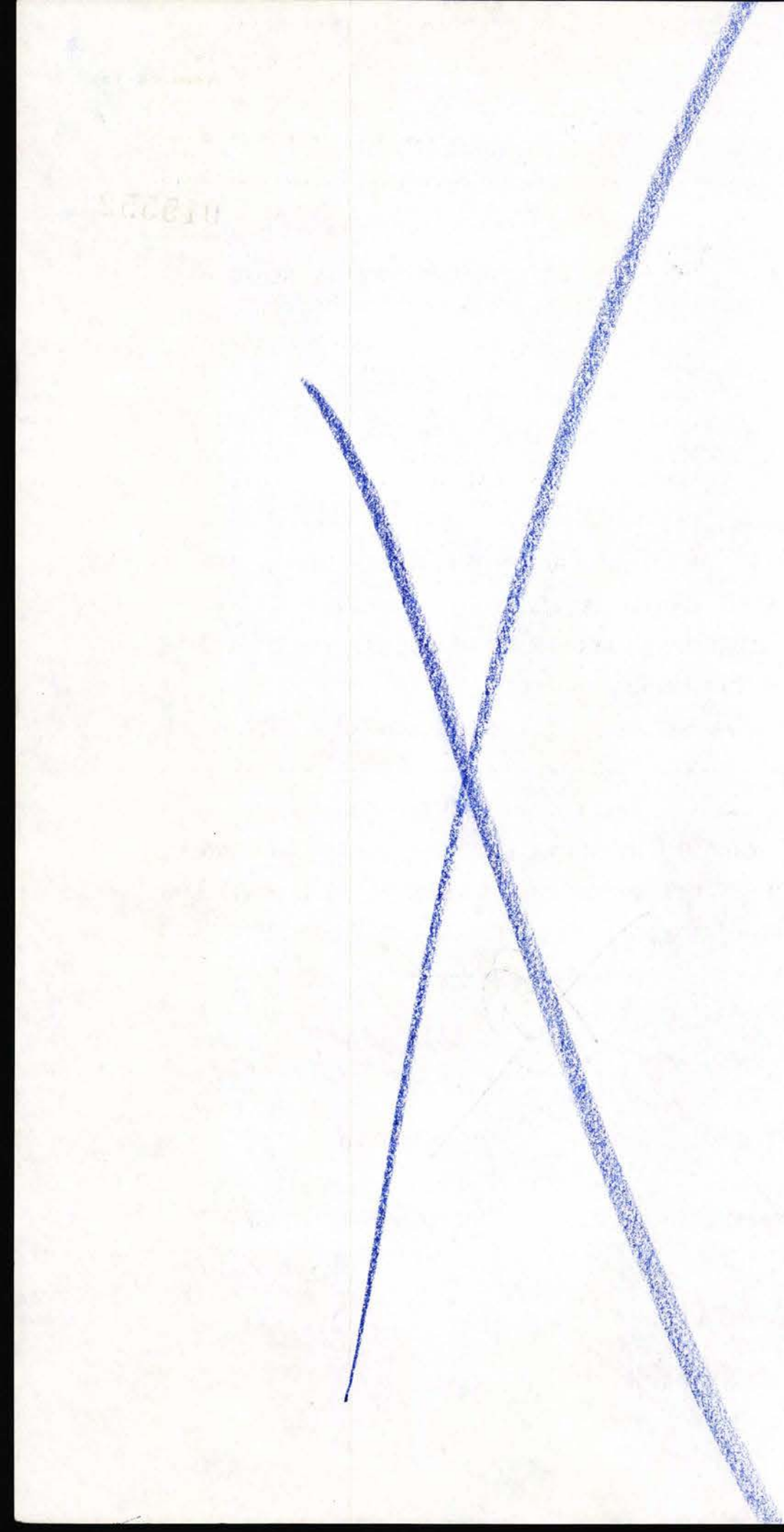

89

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - -

- HACE CONSTAR -

- - QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL [redacted] AL TELEFONO [redacted] PERSONA A LA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL. - - [redacted] -

- -

-

[redacted]

LIC. [redacted]

[redacted]

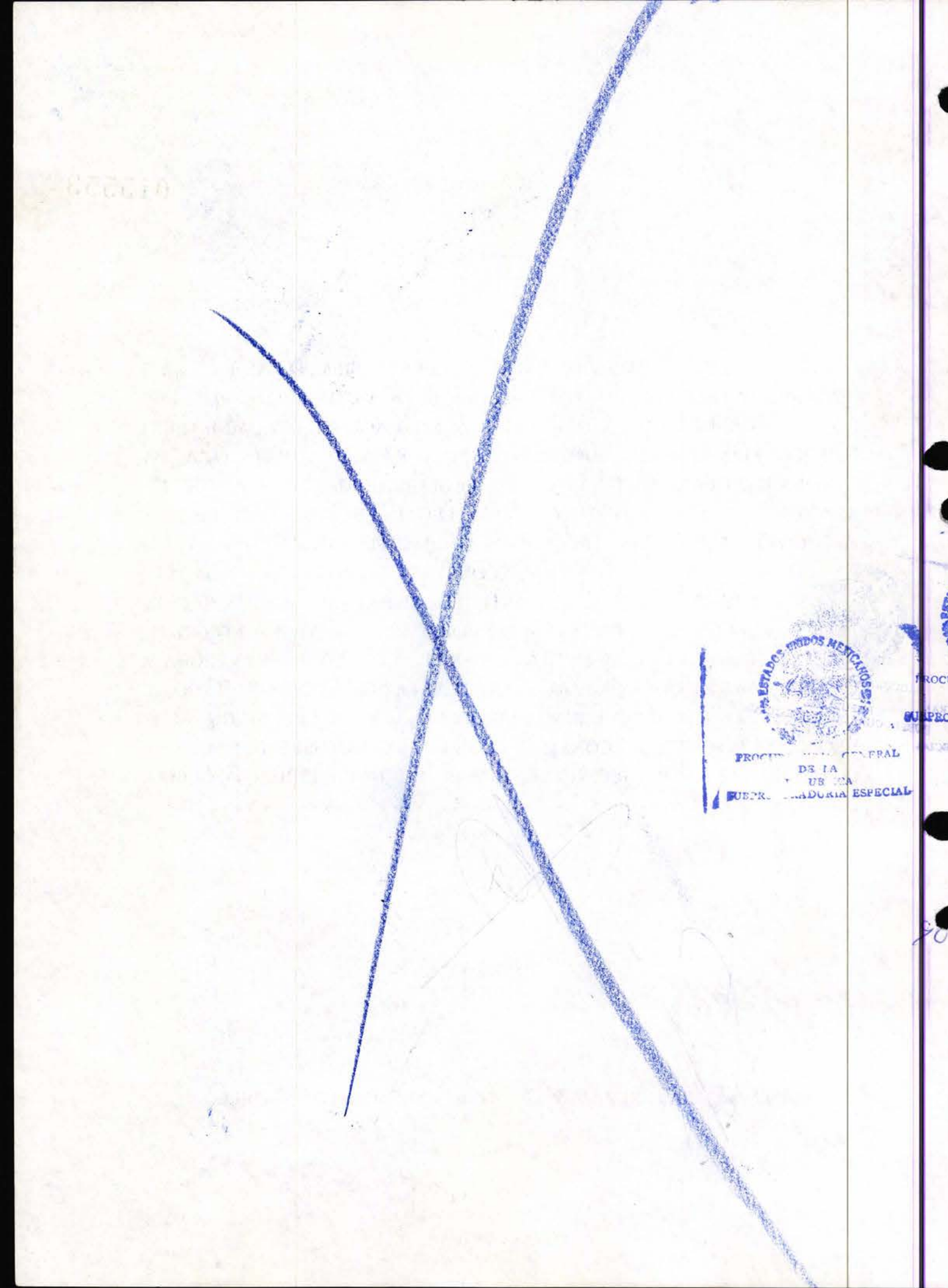

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA
DE
REPU
SUBPROCURADU

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95 015554

(1)

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:40 DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----------

----------**HACE CONSTAR.**---- ----------

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, ATENDIENDO A LA CITA [redacted] RECIBIO POR VIA TELEFONICA, POR ESTA REPRESENTACIO FEDERAL, EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted] POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARA ----------

----------**CONSTE.**----------

DECLARACION MINISTERIAL DE [redacted].- ENSEGUIDA Y SIENDO LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [redacted] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL Y ENTERADO TAMBIEN DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE

PROCUR GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG-1A

015555

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFIESTA QUE DESIGNA COMO PERSONA DE CONFIANZA AL LICENCIADO [redacted] QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA OFICINA Y RENDIRA SU DECLARACION POR SEPARADO, EL COMPARECIENTE DESEA RENDIR SU DECLARACION, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL EXPEDIDA PRO LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, NUMERO [redacted] QUE LO ACREDITA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, CON VIGENCIA 1995, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE Y POR SUS GENERALES MAN[redacted] LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER[redacted] DE EDAD, ESTADO CIVIL [redacted], RELIGION [redacted], INSTR[redacted], OCUPACION [redacted], ORIGINARIO DE CIUDAD [redacted] CON DOMICILIO ACTUAL [redacted] CODIGO POSTAL [redacted] DELEGACION [redacted], TELEFONO [redacted] Y EN RELACION A LO[redacted] HECHOS QUE SE INVESTIGAN. -

D E C L A R A - - -QUE COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA, ANTE E[redacted] PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EN ATENCION [redacted] LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA POR LA MISMA, QUE UNA VEZ ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO POR EL QUE SE ACORODO RECABAR SU DECLARACION AL RESPECTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE ES SU DESEO EXPONER LOS HECHOS QUE LE CONSTAN, QUE EL DICENTE OCUPA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA

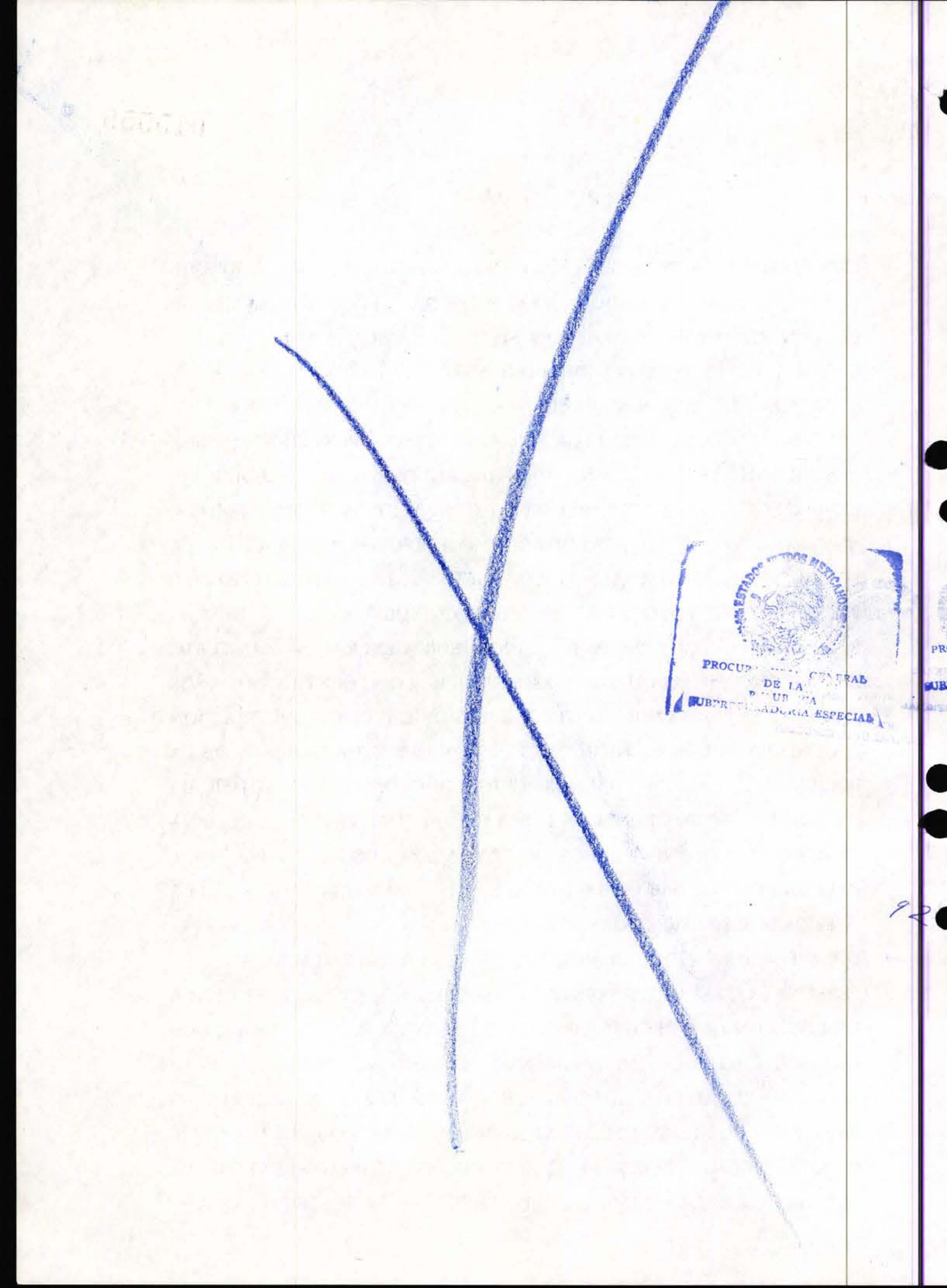

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCUR... GENERAL
DE LA
R...UB...A
SUBPR...ADURIA ESPECIAL

92

FORMA CG - 1 A

015556

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE TRANSPORTE, DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRENSPORTES, A PARTIR DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1993, QUE RECUERDA QUE CON MOTIVO DE LA DESIGNACION DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR EN ESE AÑO DE 1993, DURANTE TODO ESE AÑO NO LE SFUE SOLICITADA LA COMISION DE NINGUN ELEMENTO, POR LO QUE PARA EL DESEMPEÑO DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, AL DECLARANTE NO LE SOLICITARON OFICIALMENTE QUE SE COMISIONARA ALGUN ELEMENTO EN PARTICULAR, SOLAMENTE TUVO CONOCIMIENTO DE QUE LOS MISMOS ELEMENTOS YA COMISIONADOS CON ANTERIORIDAD AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SE INCORPORARON AL INICIO [redacted] CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE EXHIBE UNA RELACIO[redacted] LAS PERSONAS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] PARA ESE AÑO DE 1993 SE ENCONTRABAN CON COMISION EN EL ES[redacted] MAYOR PRESIDENCIAL, QUE EL DE MAYOR GRADO ES EL SEÑOR [redacted], POR SU CARGO DE [redacted] DE [redacted] QUE EXHIBE UNA COPIA DE UN OFICIO EMITID[redacted] POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PEDRO ASP[redacted] ARMELLA Y LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE L[redacted] FEDERACION MARIA ELENA VAZQUEZ NAVA, DE FECHA 9 NUEVE D[redacted] NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDO AL LICENCIADO EMILIO GAMBOA PATRO[redacted] SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN DONDE S[redacted] MARCAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBEN OBSERVAR LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DURANTE LOS PROXIMOS PROCESOS ELECTORALES, QUE CON MOTIVO DE ESTE OFICIO, EL DICENTE ELABORA UN MENSAJE CIRCULAR CON NUMERO 096/93, PARA CONOCIMIENTO DE LOS COMANDANTES Y CON LA INSTRUCCION DE QUE DEBE SER CONOCIDO POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION,

[redacted]

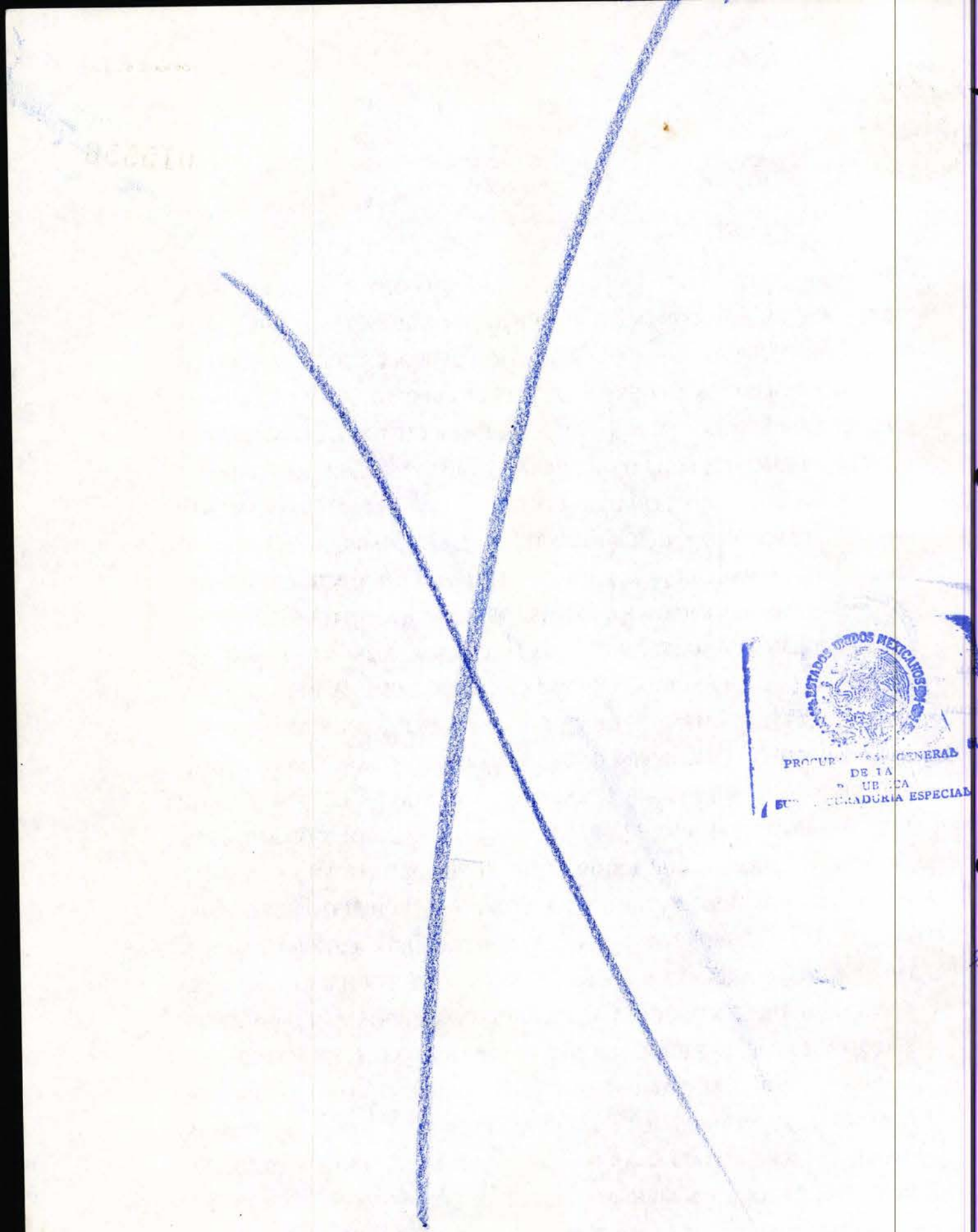
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

015557

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RECABANDO FIRMA DE ENTERADOS, DE ESOS DOCUMENTOS QUEDA CLARO QUE LA DIRECCION DE LA POLICIA A SU CARGO NO PODRIA DISTRAER RECURSOS PARA SER UTILIZADOS PARA FINES DISTINTOS, DESTACANDO ABSTENERSE DE REALIZAR TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS NI DE NINGUN TIPO DE BIENES A TITULO DE COMISION, PRESTAMO, COMO DATO O DE CUALQUIER CARACTER, OTRAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES, PARTIDOS POLITICOS U ORGANISMOS CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA. QUE CON FECHA 6 DE ENERO DE 1994 NUEVAMENTE EL DE LA VOZ EXPIDE EL MENSAJE CIRCULAR NUMERO 7/94, DONDE MARCA LAS DIRECTRICES PARA EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS CON MOTIVO DE LAS CAMPA[redacted] ELECTORALES, DONDE SE HACE MENCION QUE SIN DISTINCION [redacted] PARTIDOS POLITICOS SE PONDRA ESPECIAL ATENCION [redacted] PROPORCIONAR AYUDA O PROTECCION A ESE TIPO DE TRANSPORTACIONES, PROCURANDO SE REALICEN CON ORDEN Y RESPETANDO LOS CONDUCTORES LAS REGLAS DE SEGURIDAD [redacted] ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE TRANSITO EN CARRETERAS FEDERALES. QUE PARA LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO EN LOS MESES DE ENERO Y PARTE DEL MES DE FEBRERO DE 1994, NO LE FUE SOLICITADO QUE SE COMISIONARA CON LICENCIA A NINGUN ELEMENTO [redacted] RECUERDA QUE EN EL MES DE FEBRERO SIN PODER PRECISAR LA FECHA [redacted] RECIBIO UN LLAMADO TELEFONICO DEL OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA EL SEÑOR ARTURO MORALES PORTAS, QUIEN LE INDICA QUE POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR SECRETARIO EMILIO GAMBOA PATRON, EL [redacted] PASARA COMISIONADO BAJO LAS ORDENES DEL [redacted], EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, QUE POR CUESTION ADMINISTRATIVA LAS ORDENES

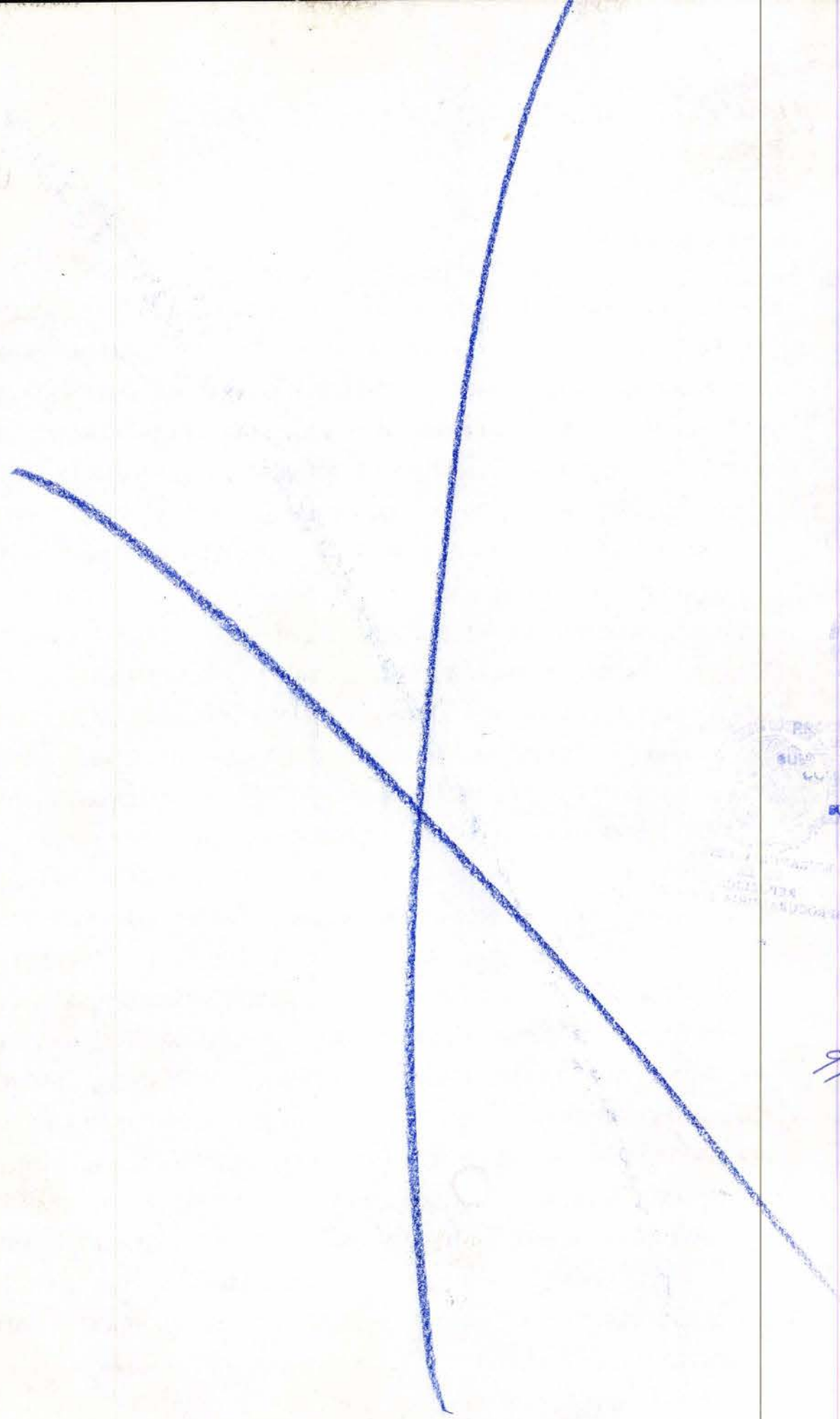

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015558

DE COMISIONES, LICENCIAS O PERMISOS SON ELABORADAS CON FECHAS DE LOS DIA 1o. PRIMERO O 16 DIESCISEIS DE CADA MES, POR LO QUE AL RECIBIR LA ORDEN PROCEDIO ACATARLA, HACIENDOLE SABER POR LOS CONDUCTOS HABITUALES AL SEÑOR [redacted] SOLICITADA, QUE CON POSTERIORIDAD TAMBIEN SON COMISIONADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS: [redacted] TODOS ESTOS EN VIRTUD DE QUE LES ES NOTIFICADO POR [redacted] OFICIAL MAYOR ARTURO MORALES, TENIENDO CONOCIMIENTO DE Q[redacted] SE INCORPORAN A LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PRI A [redacted] PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, LUIS DONALDO COLOSIO, QUE DE L[redacted] DEMAS PARTIDOS POLITICOS NINGUNO HABIA SOLICITADO [redacted] COLABORACION DE ESTA POLICIA , HASTA QUE EN EL MES DE JULIO DE[redacted] 1994 SE PIDIO APOYO PARA EL [redacted] PO[redacted] CONDUCTO DEL SEÑOR [redacted], EXHIBIENDO COPIA DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, QUE EN LA[redacted] PETICION DEL SEÑOR [redacted] Y LOS DEMAS QUE SE[redacted] MENCIONAN PARA LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, TODO FU[redacted] POR VIA TELEFONICA, REALIZANDO EL [redacted] SU[redacted] PETICION POR ESCRITO, CON FECHA 11 DE FEBRERO DE 1994 Y EL DIA 14 SE AUTORIZA PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DIA 16 DE ESE MISMO MES Y AÑO, LO QUE SE ACREDITA CON COPIA FOTOSTATICA SIMPLE DE TALES DOCUMENTOS. QUE RESPECTO DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE PRONUNCIA EL [redacted] RELATIVO A QUE SE LES DIO LA ORDEN A LOS OFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS PARA QUE SE CONCENTRARAN EN LA

[redacted]

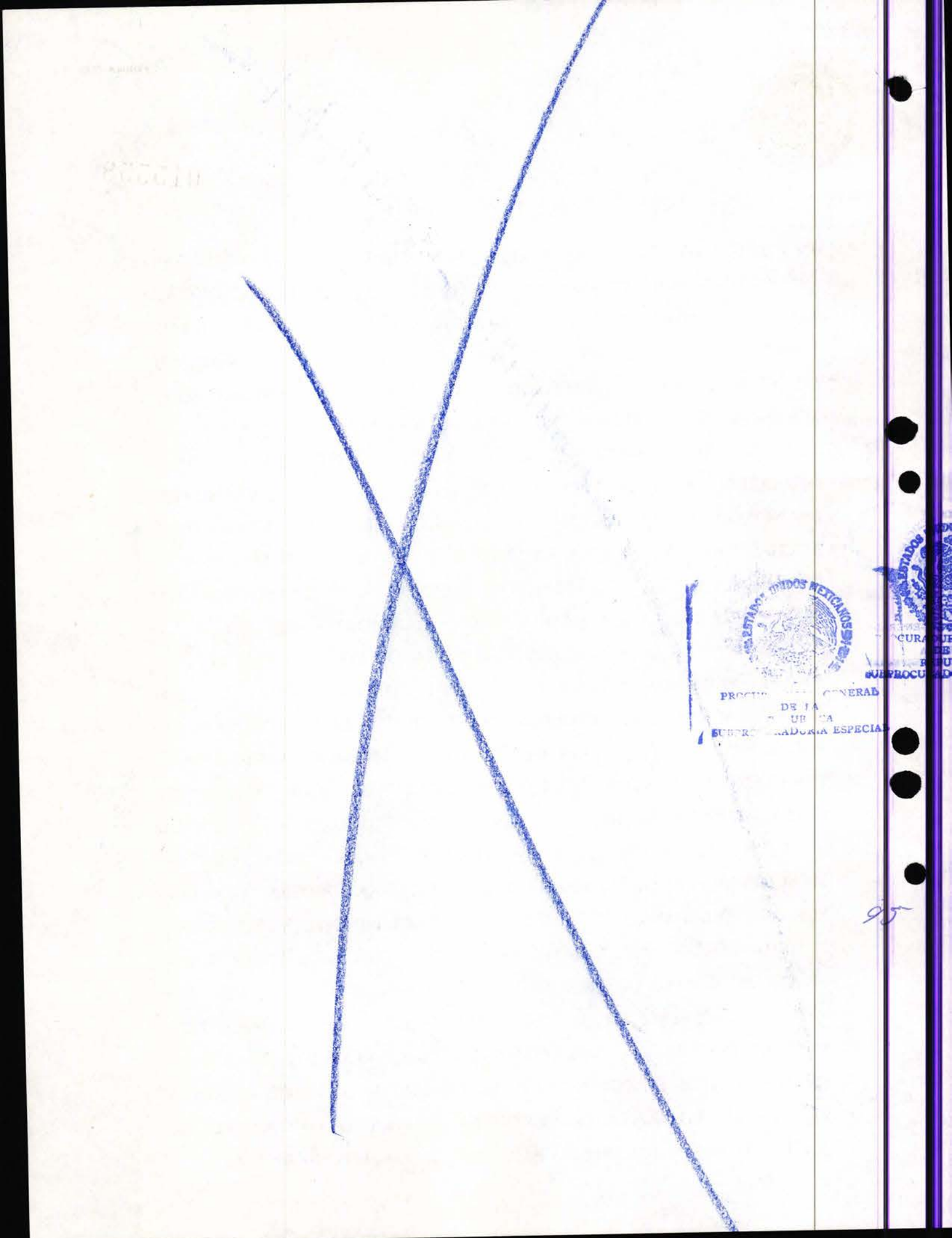
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU GENERAL
DE LA
UBLICA
SUBPRO ADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CIUDAD DE MEXICO, QUE NO SE METIERAN EN LOS ACTOS DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO POR EL PROBLEMA QUE IBA A OCURRIR, ESTO ES FALSO Y LO NIEGA, YA QUE LO CIERTO ES QUE CUANDO SE VA A REALIZAR UNA CEREMONIA PARA ENTREGA DE PATRULLAS, SE CONVOCA A LOS [redacted] TODA OPORTUNIDAD PARA QUE ACUDAN A LA CIUDAD DE MEXICO, EN DOS OCASIONES SE CANCELO LA ENTREGA, PORQUE LA PLANTA AUTOMOTRIZ SE HABIA RETRASADO, EN UNA DE ESAS OCASIONES COMO ES USUAL LA NOTIFICACION PARA SU CONCENTRACION FUE POR ESCRITO, EL DIA 21 DE MARZO DE 1994, POR VIA TELEFONICA SE DIO AVISO A TODOS LO[redacted] PARA PRESENTARSE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA [redacted] MARZO, TRAYENDO CONSIGO ROPA PARA TRES DIAS, QUE ESE DI[redacted] CELEBRO UNA REUNION DE TRABAJO ORDINARIA EN [redacted] INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO, YA QUE SE ACOSTUMBRA QUE CUANDO SON CONCENTRADOS, SE REPASEN LAS INSTRUCCIONES GIRADAS CON ANTERIORIDAD Y SE TRATEN ASUNTOS GENERALE[redacted] INTERNOS DE LA CORPORACION, QUE EN ESA REUNION TIENE PRESENT[redacted] QUE SE RECORDO Y SE APERCIBIO A TODOS LOS [redacted] PRESENTES QUE SE DEBERIA CUMPLIR CON LAS CIRCULARES GIRADA[redacted] HACIENDO ESPECIAL ENFASIS EN QUE ERA OBLIGATORIO CUMPLIR CO[redacted] LO RELATIVO A LA PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, YA QUE EL DECLARANTE TENIA REPORTE VERBAL DE QUE EL [redacted] SIN AUTORIZACION ALGUNA ACUDIA CON LOS [redacted] A EXIGIR SE LE PROPORCIONARAN OFICIALES VESTIDOS DE CIVIL CON VEHICULOS PARTICULARES, SIENDO ESTO EN LOS CASOS CONCRETOS DE [redacted] Y [redacted] QUE EL [redacted] QUE

[redacted]

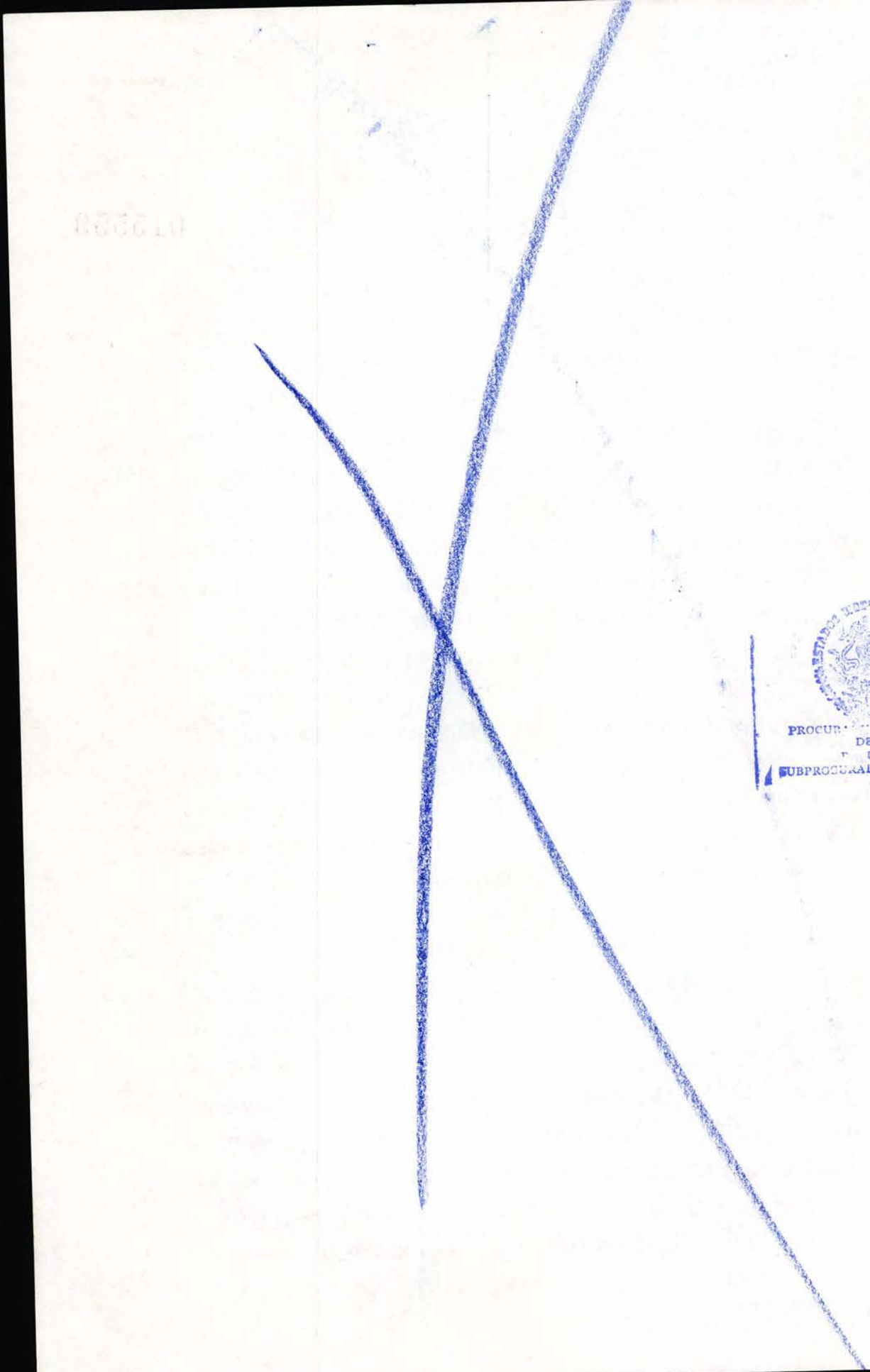

PROCUR[illegible] GENERAL
DE LA
[illegible]UBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

96

FORMA CG - 1A

015560

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SE ENCUENTRA EN [redacted] LE FUE LLAMADA LA ATENCION YA QUE SE SABIA QUE HABIA AUXILIADO AL C[redacted], SIN DAR AVISO NI PEDIR AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL, POR LO QUE SE LE REITERO SE SUJETARA A LOS ORDENAMIENTOS, QUE RESPECTO DE LA CIUDAD DE TIJUANA, NO RECUERDA PERO SE ENTERO POR EL COMENTARIO DE ALGUNO DE LOS COMANDANTES, ANTE ELLO SE COMUNICO TELEFONICAMENTE CON EL [redacted] INDICANDOLE QUE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE [redacted] LE SOLICITABA APOYO Y LO APERCIBIO QUE ACATARA ESTRICTAMENTE LAS ORDENES QUE POR CIRCULAR [redacted] CONOCIMIENTO, QUE ESTO FUE ANTES DE LA CEREMONIA DEL DI[redacted] MARZO DE 1994, SIN QUE RECUERDE EL DIA PRECISO. QUE [redacted] MENCIONO QUE IBA A HABER UN GRAN PROBLEMA, QUE NO MEN[redacted] QUE SE RETIRARA EL APOYO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO CO[redacted] QUE SE HIZO MENCION DE QUE SE CUMPLIERA CON LAS ORDENES GIRADAS, SIN QUE SE MENCIONARA SOLAMENTE AL LICENCIADO COLOSIO, QUE DE LA CIUDAD DE TIJUANA Y EL ESTADO DE MICHOACAN, SI SE SABIA QUE EL APOYO HABIA SIDO SOLICITADO POR EL [redacted] PARA LA VISITA DEL CANDIDATO DEL PRI, POR LO QUE ERA NECESARIO RECORDARLES LAS INSTRUCCIONES GIRADAS POR LAS AUTORIDADES. QUE EXHIBE COPIA DE LOS SERVICIOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS DEL DIA 23 DE MARZO FIRMADO POR EL [redacted], RELACION DEL PERSONAL QUE SE ENCONTRABA CON ADSCRIPCION EN LA CIUDAD DE TIJUANA Y DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SE EFECTUO UNA CEREMONIA DE ENTREGA DE RADIOPATRULLAS APROXIMADAMENTE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN LA EXPLANADA DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
ESPECIAL

92

FORMA C G - 1 A

015561

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA PRESENCIA DEL LICENCIADO GAMBOA PATRON, EL LICENCIADO [redacted], EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE GUSTAVO PATIÑO, EVENTO EN EL CUAL FUE RESEÑADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION AL DIA SIGUIENTE, EXHIBIENDO DOS NOTAS PERIODISTICAS. QUE TAMBIEN EL DIA 23 DE MARZO DE ESE AÑO, EL DECLARANTE ACUDIO ALA SECRETARIA DE GOBERNACION, CONJUNTAMENTE CON EL LICENCIADO EMILIO GAMBOA, EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE GUSTAVO PATIÑO Y EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS LICENCIADO [redacted] QUE ESTABAN EN ESE LUGAR SIENDO APROXIMAD[redacted] LAS 19:30 DIESCINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, [redacted] ESPERABAN AL LICENCIADO GAMBOA, ESTE LES DA LA NOTICIA [redacted] HABIA OCURRIDO UN ATENTADO EN LA PERSONA DEL LICE[redacted] COLOSIO, PORQUE EL LICENCIADO GAMBOA ESTABA EN REUNI[redacted] EL DOCTOR JORGE CARPIZO, SECRETARIO DE GOBERNACION, POR LO QUE SE INTERRUMPIO LA JUNTA Y SE RETIRARON A SUS LABORES, QUE EL DICENTE SE CONCENTRO EN SU OFICINA , RECIBIENDO VIA[redacted] TELEFONICA LAS NOVEDADES DE LO QUE OCURRIA EN LA CIUDAD DE[redacted] TIJUANA, TAMBIEN INFORMACION DE LOS ACONTECIMIENTOS, PERO SUS[redacted] REPORTES ERAN MUY LIMITADOS A LO QUE INFORMABAN LOS MEDIOS[redacted] DE COMUNICACION, YA QUE NO TUVIERON INTERVENCION NI EN EL[redacted] LUGAR DE LOS HECHOS, NI EN EL HOSPITAL DONDE FUE ATENDIDO EL LICENCIADO COLOSIO, NI EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. QUE DURANTE TODO EL AÑO DE 1994 NO TUVO CONOCIMIENTO DE LAS AFIRMACIONES QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO EN LA PRENSA HA HECHO PUBLICAS EL [redacted] DESCONOCIENDO PRIMERAMENTE EL PORQUE DE SU SILENCIO TODO EL AÑO ANTERIOR Y LO QUE LE

[redacted]

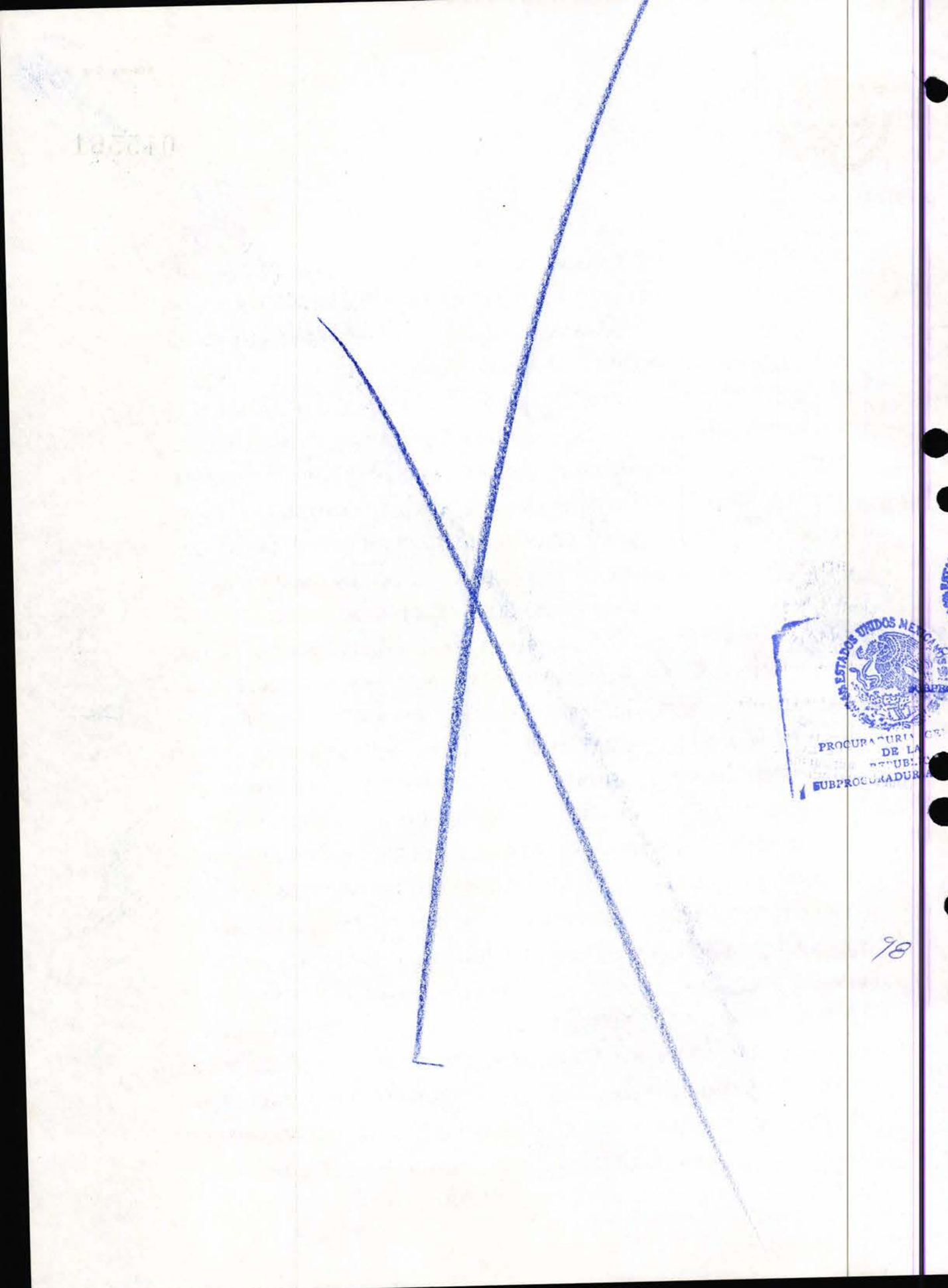
PROCURADURIA
DE LA
SUBPROCURADURIA

FORMA C G - 1 A

015562

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ORIGINE A ASEVERAR QUE FUE DELIBERADAMENTE SUPRIMIDO EL APOYO AL CANDIDATO, CUANDO DESDE ANTES DE SU NOMINACION YA SE HABIAN RECIBIDO ORDENES MUY CLARAS DE CUAL SERIA LA PARTICIPACION NO SOLO DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS SINO DE LA SECRETARIA EN GENERAL DE NO DESTINAR RECURSOS A NINGUNA CAMPAÑA POLITICA, QUE CON ESAS MANIFESTACIONES EL SEÑOR [redacted] PRETENDE DESPRESTIGIAR A LA POLICIA EN LA QUE SIRVIO Y PONER EN ENTREDICHO A LOS MANDOS ACTUALES. QUE EXHIBE DIVERSOS OFICIOS EN LOS QUE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 1994 SE REITERO CUAL DEBERIA SER LA ACTUACION DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN LAS CAMPAÑAS POLITICAS. INFORMES EN COPIA [redacted] COMANDANTES Y OFICIALES A LOS QUE EN LA PRENSA EL [redacted] ATRIBUYE HECHOS Y EXPRESIONES QUE [redacted] PROVOCARON QUE SE DESCUIDARA EL APOYO AL CANDIDATO DE [redacted] LA PRESIDENCIA. UN INFORME DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL [redacted] CURSO DONDE SE EXPONE EL CONTENIDO DE LAS NOTAS PERIODISTICAS EN LAS QUE SE PRETENDE SEÑALAR COMO PARTICIPES A LEMENTOS DE [redacted] LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS EN LOS HECHOS DE LA COLONIA [redacted] LOMAS TAURINAS, QUE DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN EL [redacted] ULTIMO PARRAFO EL SEÑOR [redacted] FUE CESADO EN SU [redacted] CARGO, [redacted] SE ENCUENTRA ADSCRITO EN LA [redacted] [redacted], SE ENCUENTRA ADSCRITO EN LA [redacted] EN EL [redacted] [redacted] QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUEVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 12:30

[redacted]

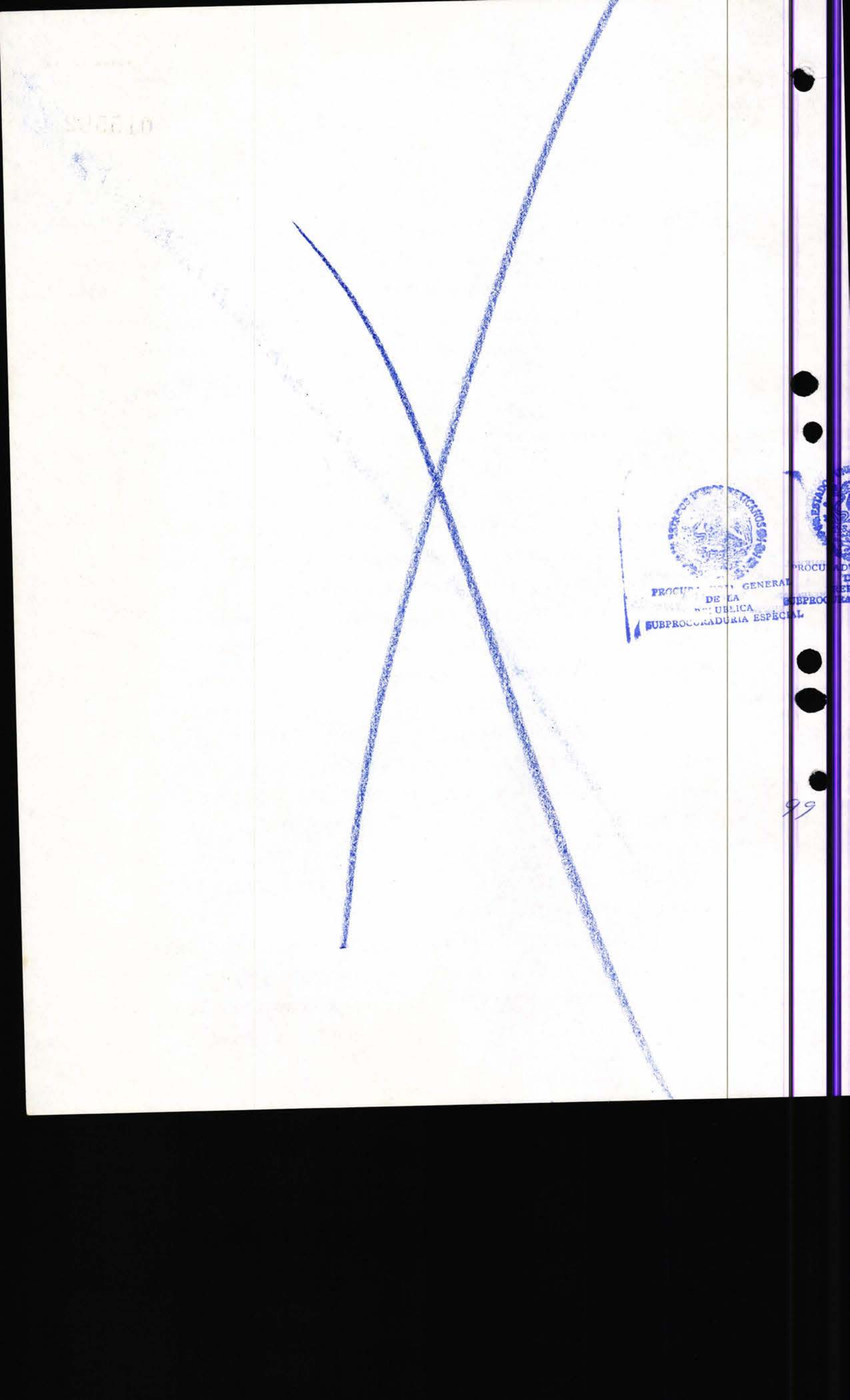
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG - 1 A

015563

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- [redacted] ---------

---------- [redacted] ---------.

[redacted]

T. D[redacted]

LIC. [redacted]

LIC. [redacted]

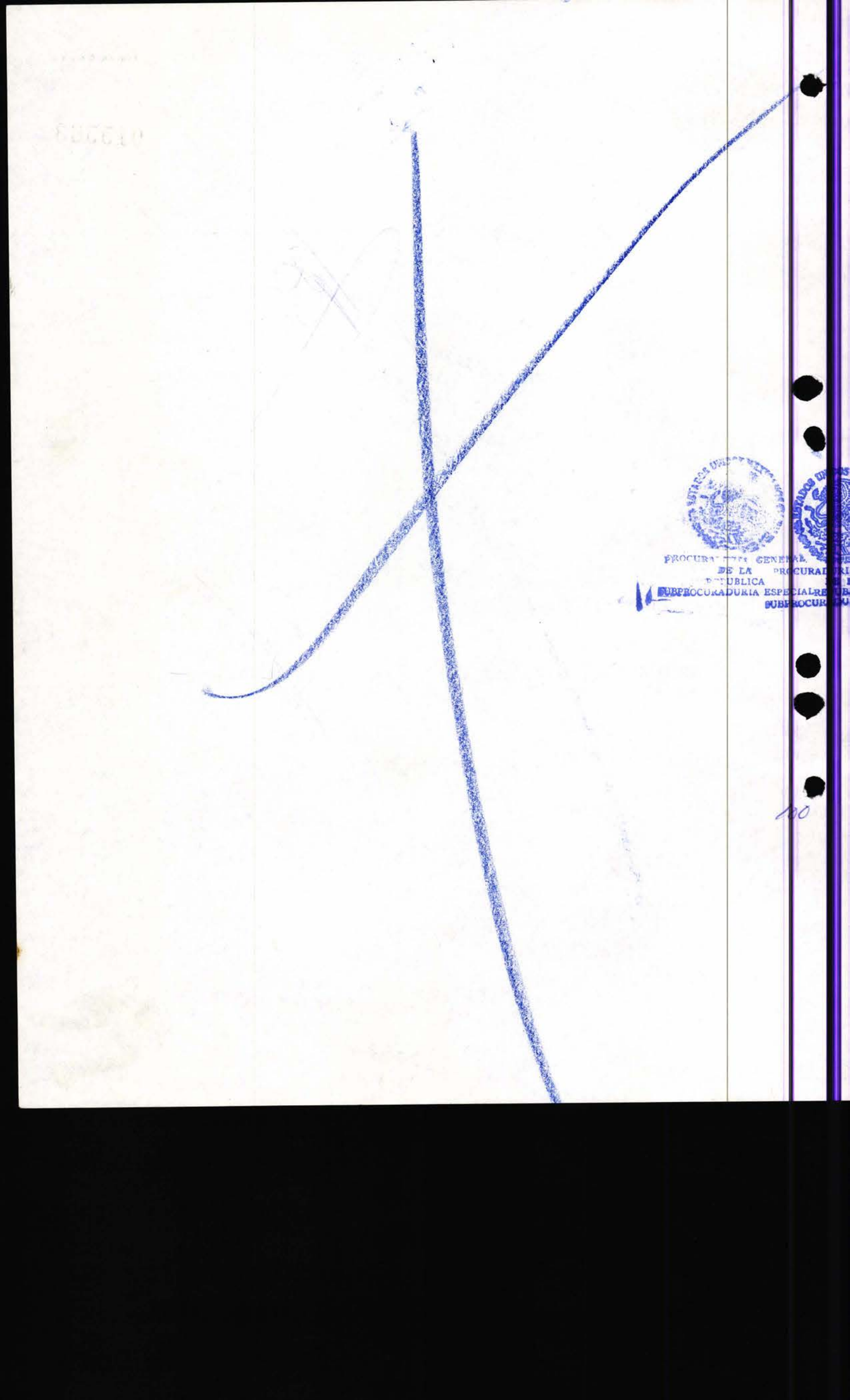
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

015564

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECLARA LA PERSONA DE CONFIANZA.- - - SIENDO LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 16 DIESCISEIS DE OCTUBRE DE 1995 PRESENTE EN SU ESTADO NORMAL EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted], QUIEN PROTESTADO Q[redacted] EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD E[redacted] DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PEN[redacted] QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ART[redacted] 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, QUE SE IDENTIFIC[redacted] COPIA CERTIFICADA DE LA CEDULA NUMERO [redacted] EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, DE FECHA 26 DE ENERO DE 1984, CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA P`ROFESION DE LICENCIADO EN [redacted] LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [redacted] DE EDAD, ESTADO CIVIL [redacted], RELIGION [redacted], INSTRUCCION P[redacted], OCUPACION [redacted] ORIGINARIO DE [redacted], CON DOMICILIO [redacted], [redacted] CODIGO POSTAL [redacted] NUMERO TELEFONICO [redacted] EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- DECLARA.- - - QUE ENTERADO DEBIDAMENTE DE QUE FUE DESIGNADO POR EL [redacted] COMO PERSONA DE SU CONFIANZA AL RENDIR SU DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL DECLARANTE LO ACEPTA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y SI SE ENCONTRO PRESENTE EN DICHA DECLARACION QUE RINDIO CON ANTERIORIDAD EL SEÑOR

[redacted]

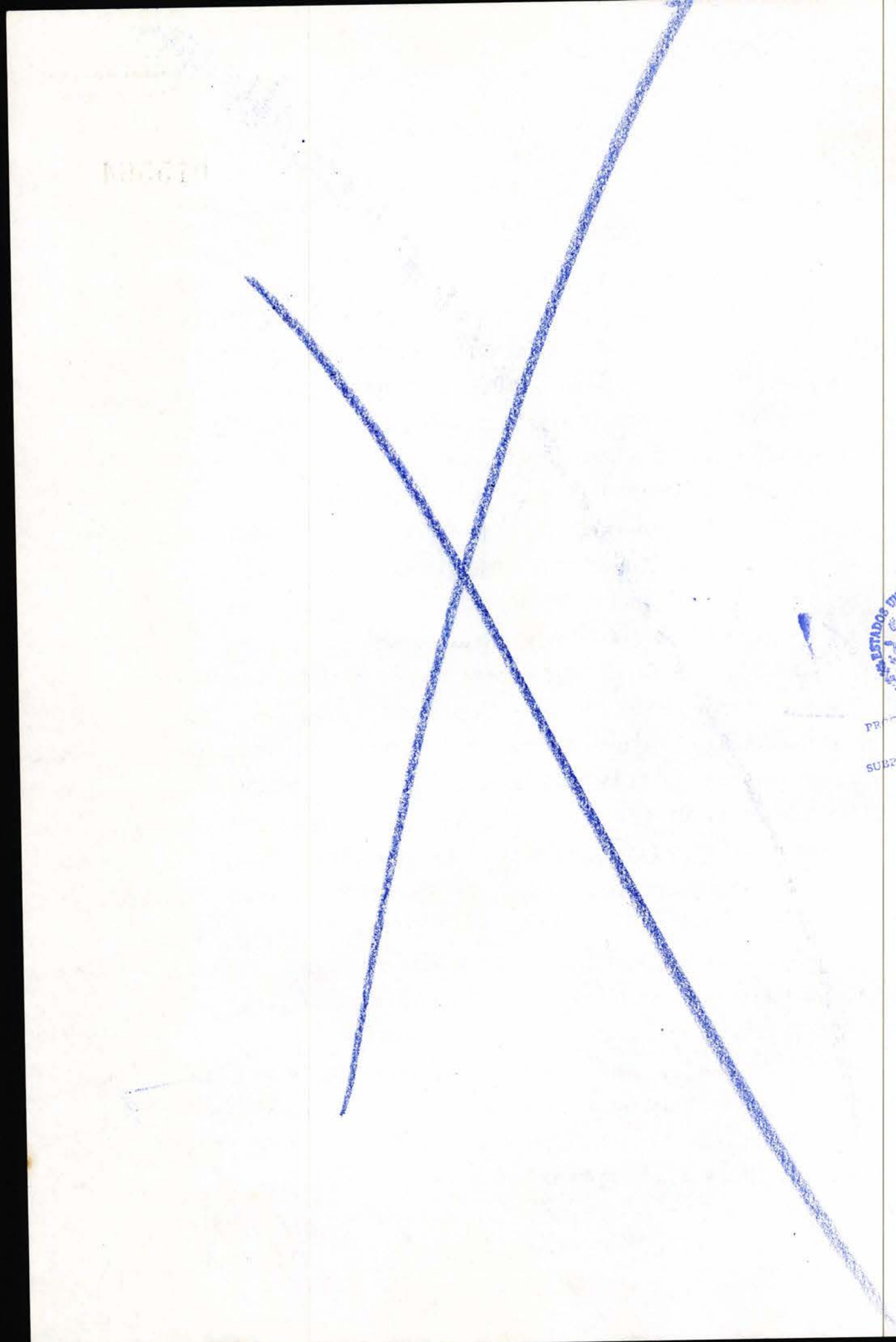

FORMA CG - 1 A

015565

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[redacted], QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLAR[redacted] POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA [redacted] MARGEN Y AL CA[redacted] Y DE CONFORMID[redacted] CONCLUYENDO LA PR[redacted] - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - - -.

LIC[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LIC.[redacted]

LIC.[redacted]

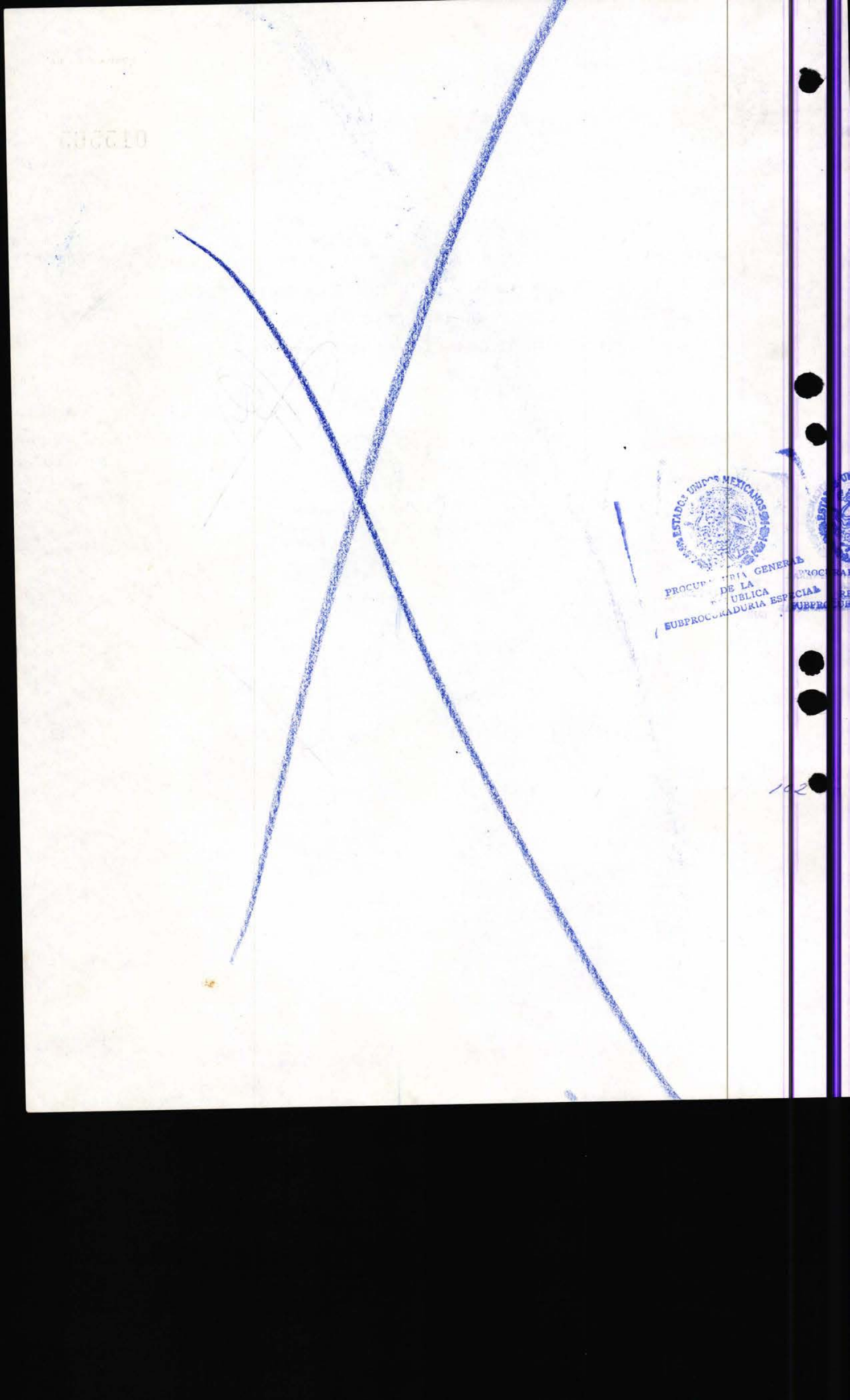
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DIA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.- -

- -HACE CONSTAR - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -QUE SE RECIBEN Y AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES DOCUMENTACION QUE A CONTINUACION SE ENLISTA EXHIBIDA POR [redacted] 1.- UNA COPIA FOTOSTATICA CON EL MEMBRETE DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1995, EN LA CUAL SE HACE MENCION DEL PERSONAL QUE FORMO PARTE DEL EQUIPO DEL [redacted] EN DONDE APARECEN COMO [redacted] Y [redacted] 2.-CUATRO COPIAS FOTOSTATICAS DE UN ESCRITO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1993, DIRIGIDO AL LICENCIADO EMILIO GAMBOA PATRON, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SUSCRITO POR PEDRO ASPE ARMELLA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y POR MA. ELENA VAZQUEZ NAVA, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION, EN DONDE SE HACE MENCION A LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL QUE DEBERAN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

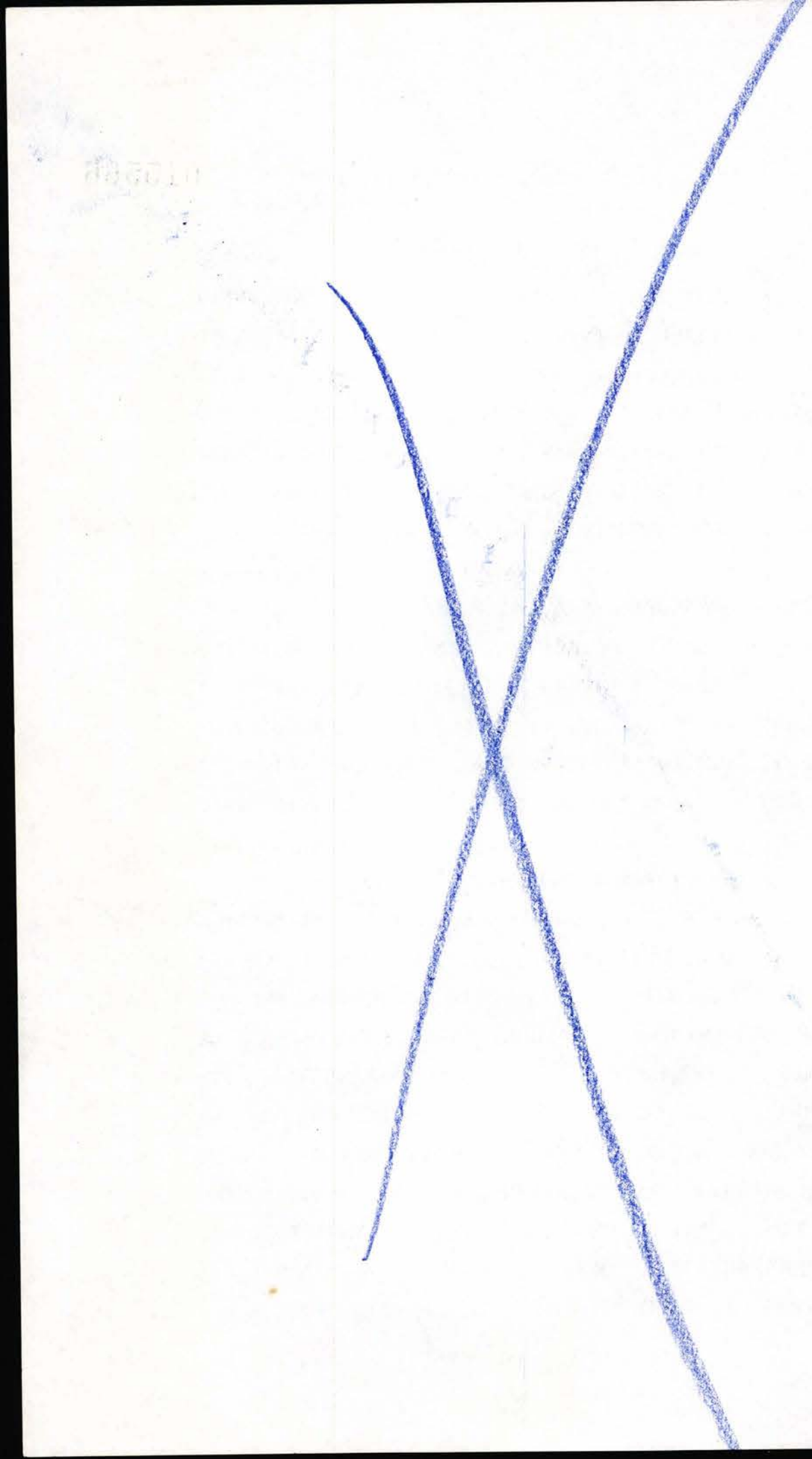

PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FEDERAL, LOS CUALES DEBERAN SER OBSERVADOS DURANTE LOS PROXIMOS PROCESOS ELECTORALES; 3.- COPIA FOTOSTATICA DE UNA CIRCULAR EN LA QUE SE APRECIA EN EL RUBRO SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS, MENSAJE CIRCULAR No. 096/93, MEXICO, D.F. NOVIEMBRE DE 1993. POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y PTOS "MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO"; DIRIGIDO A LOS C.C. COMANDANTES DE AREA COMANDANTES DE REGION Y COMANDANTES DE DESTACAMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVIA LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL QUE DEBERAN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMNISTRACION PUBLICA FEDERAL SUSCRITO POR EL DIRECTOR [redacted] 4.- COPIA FOTOSTATICA DE UNA CIRCULAR CONSTANTE DE DOS FOJAS, APRECIANDOSE EN EL RUBRO SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS "MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO" MENSAJE CIRCULAR No 7/94 MEXICO, D.F. ENERO 6, DE 1994 DIRIGIDO A LOS C.C. DIRECTORES DE AREA COMANDANTES DE REGION COMANDANTES DE DESTACAMENTO, SUSCRITO POR EL [redacted] MEDIANTE EL CUAL SE LES INFORMA QUE EN TODO EL PAIS CON MOTIVO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, INICIAN LOS DESPLAZAMIENTOS VEHICULARES DE MILITANTES DE DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS, POR LO QUE SE DEBERA PROPORCIONAR AYUDA Y PROTECCION A LAS TRANSPORTACIONES; 5.- COPIA FOTOSTATICA DE UN OFICIO CON EL LOGOTIPO CUAUHTEMOC CARDENAS 94 DE FECHA 26 DE JULIO DE 1994 DIRIGIDO AL [redacted], DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS SUSCRITO POR EL ING. [redacted]

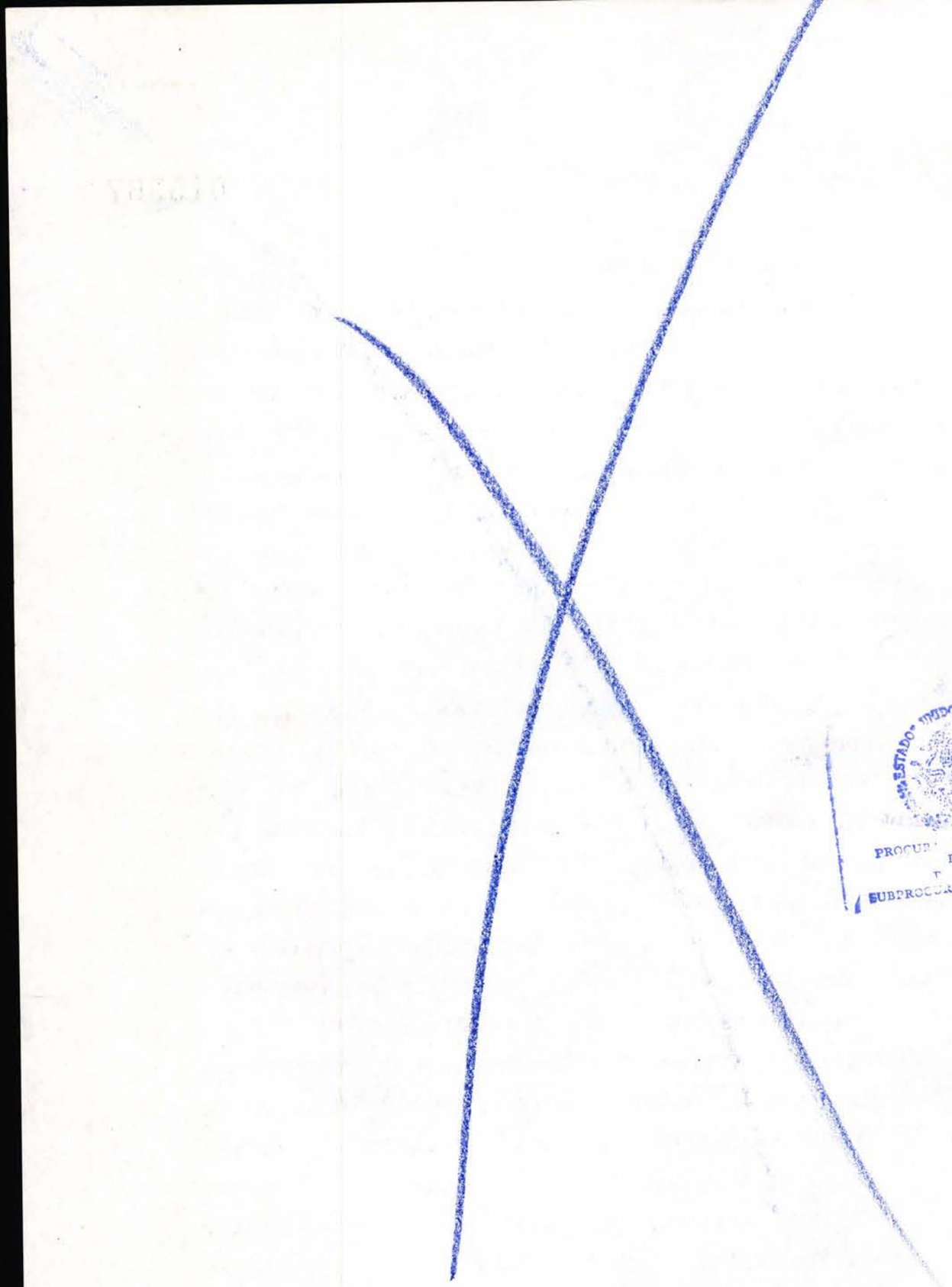

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

10F

FORMA CG - 1 A

015568

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

GIRAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA DESIGNE A UN MIEMBRO DE ESA CORPORACION PARA APOYAR EL TRASLADO DE LA COMITIVA DEL [redacted] 6.- DOS COPIAS FOTOSTATICAS DE OFICIOS, UNO DE ELLOS MANUSCRITO, DE FECHAS 11 DE FEBRERO DE 1994, SUSCRITOS POR [redacted] Y DIRIGIDOS AL C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] CON ANTENCION AL C. JEFE DE LA SECCION PRIMERA ESTADO MAYOR P.F.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDEFINIDO ASI MISMO COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO ANTES DESCRITO EN LA QUE SE OBSEVA IMPRESOS CUATRO SELLOS DE RECIBIDO; 7.- DOS COPIAS FOTOSTATICAS DE ARTICULOS PERIODISTICOS, UNO DE ELLOS DE FECHA 24 DE MARZO DE 1994 PUBLICADO EN EL PERIODICO "EL DIA", Y EL OTRO DE LA MISMA FECHA PUBLICADO EN EL PERIODICO "LA JORNADA", REFERENTES A LA ENTREGA DE 180 RADIOPATRULLAS A LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS; 8.- COPIA FOTOSTATICA DE OFICIO No 507, DE FECHA 31 DE MAYO DE 1994 SUSCRITO POR EL OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LIC. ARTURO MORALES PORTAS Y DIRIGIDO AL PERSONAL DE DICHA SECRETARIA, MEDIANTE EL CUAL ENVIA OFICIO SUB."A-109-94". COPIA FOTOSTATICA DE OFICIO No SUB"A-109-94", SIGNADO POR EL SUBSECRETARIO "A" DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION LIC. LUIS VAZQUEZ CANO, DE FECHA 25 DE MAYO DE 1994 Y DIRIGIDO AL LIC. ARTURO MORALES PORTAS OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES MEDIANTE EL CUAL GIRA DIVERSAS INSTRUCCIONES EN RELACION A LA ACTITUD QUE DEBERA OBSERVAR LOS SERVIDORES PUBLICOS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES PARTIDISTAS. COPIA

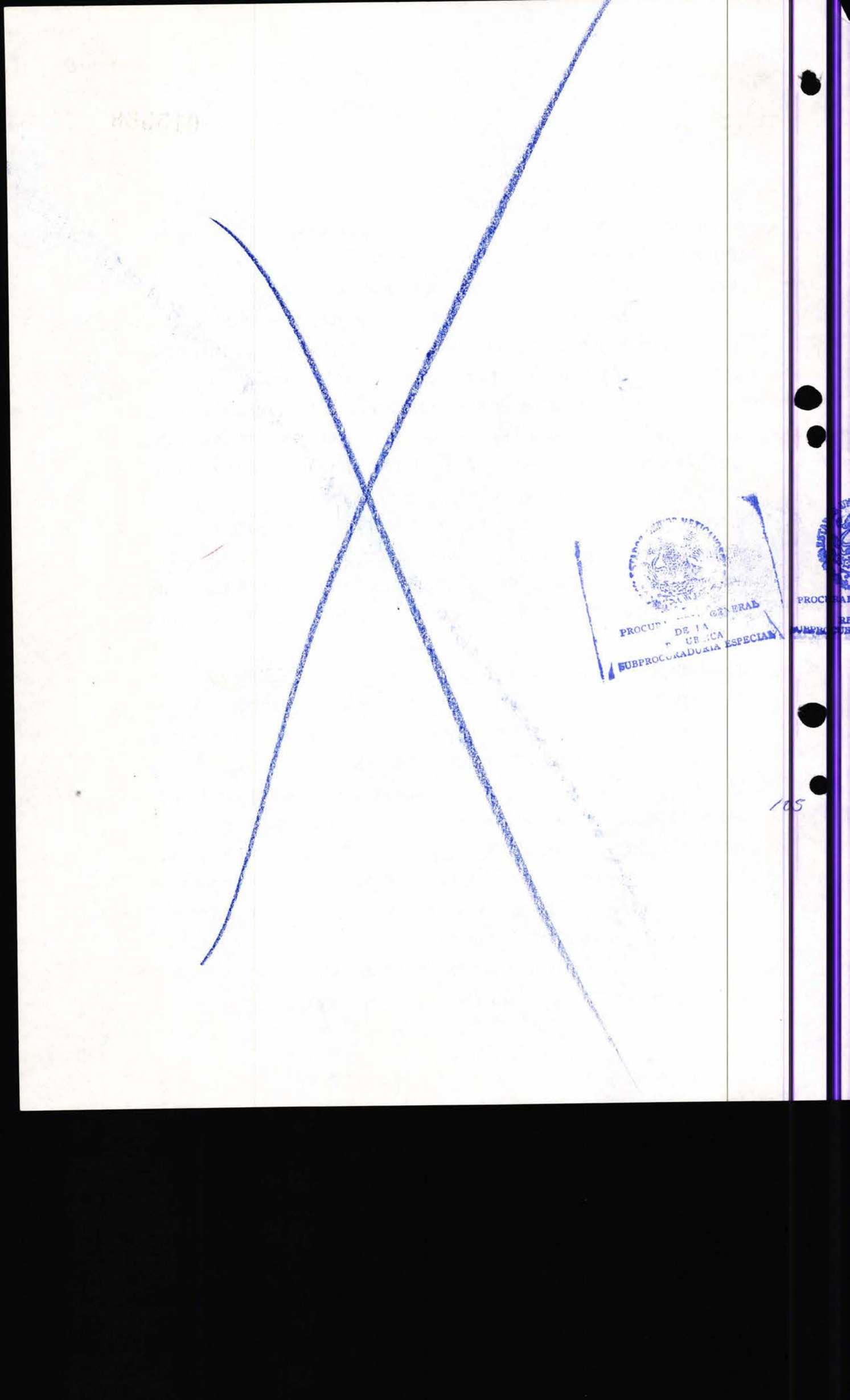
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

105

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FOTOSTATICA DE LA CIRCULAR No 44/94, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1994, SUSCRITA POR EL [redacted], DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, MEDIANTE LA CUAL EMITE DIVERSAS INDICACIONES EN RELACION AL COMPORTAMIENTO QUE DEBERAN OBSERVAR SUS SUBORDINADOS CON RESPECTO A LOS EVENTOS POLITICOS EN QUE PARTICIPEN.; 9.- COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO No 113.307.060.21-1498/95 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SIGNADO POR EL [redacted] DE LA POLICIA [redacted] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL [redacted] DONDE LE MANIFIESTA NO HABER RECIBIDO ORDENES DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO No 113.308.0774.1614/95, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL [redacted] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL, MEDIANTE EL CUAL LE MANIFIESTA NO HABER RECIBIDO ORDENES DE NO APOYAR LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO No J.R.XIV.113.310.191/95, SUSCRITO POR EL [redacted] POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL, MEDIANTE EL CUAL LE INFORMA QUE EN LA FECHA EN QUE SE LE PIDIO INFORME SE ENCONTRABA DISFRUTANDO DE UNA LICENCIA DE 6 MESES SIN GOCE DE SUELDO. COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO No C.D.109.916.41/2336/95, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL [redacted] DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] Y DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL [redacted] MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA ENTRE OTRAS COSAS QUE NO SOSTUVO PLATICA ALGUNA [redacted] COPIA FOTOSTATICA DEL

[redacted]

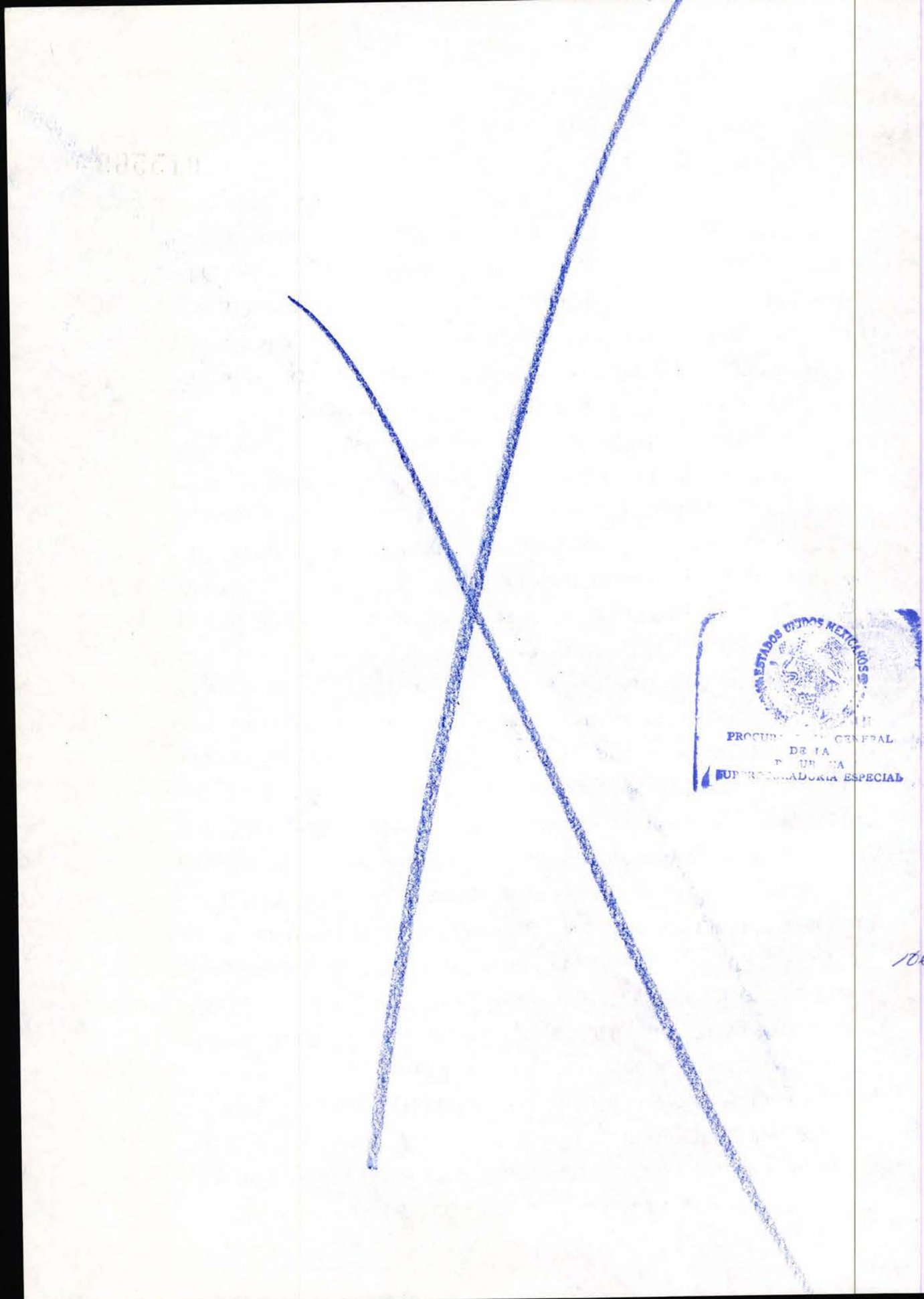
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

FORMA C G - 1 A

015570

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OFICIO NUMERO 113.310.11.398/95, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL [redacted] DIRIGIDO AL DIRECTOR [redacted] MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACION A LA LLAMADA DE ATENCION QUE RECIBIO POR HABER APOYADO AL EQUIPO DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS QUE SE ENCONTRABA ASIGNADO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA; 10.- COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO No 113.245/95 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLCIA FEDERAL DE CAMINOS [redacted] Y DIRIGIDO AL DOCTOR AARON DYCHTER POLTOLAREK, SUBSECRETARIO DE TRANPORTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, MEDIANTE EL CUAL RINDE INFORME RESPECTO DE ARTICULOS PERIODISTICOS EN LOS QUE SE SEÑALABA QUE LOS MANDOS TERRITORIALES DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, HABIAN RECIBIDO ORDENES EXPRESAS DE ALEJARSE DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.COPIAS FOTOSTATICAS LAS CUALES SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA LOS [redacted] QUE HAYA LUGAR.- - - - - -

[redacted]

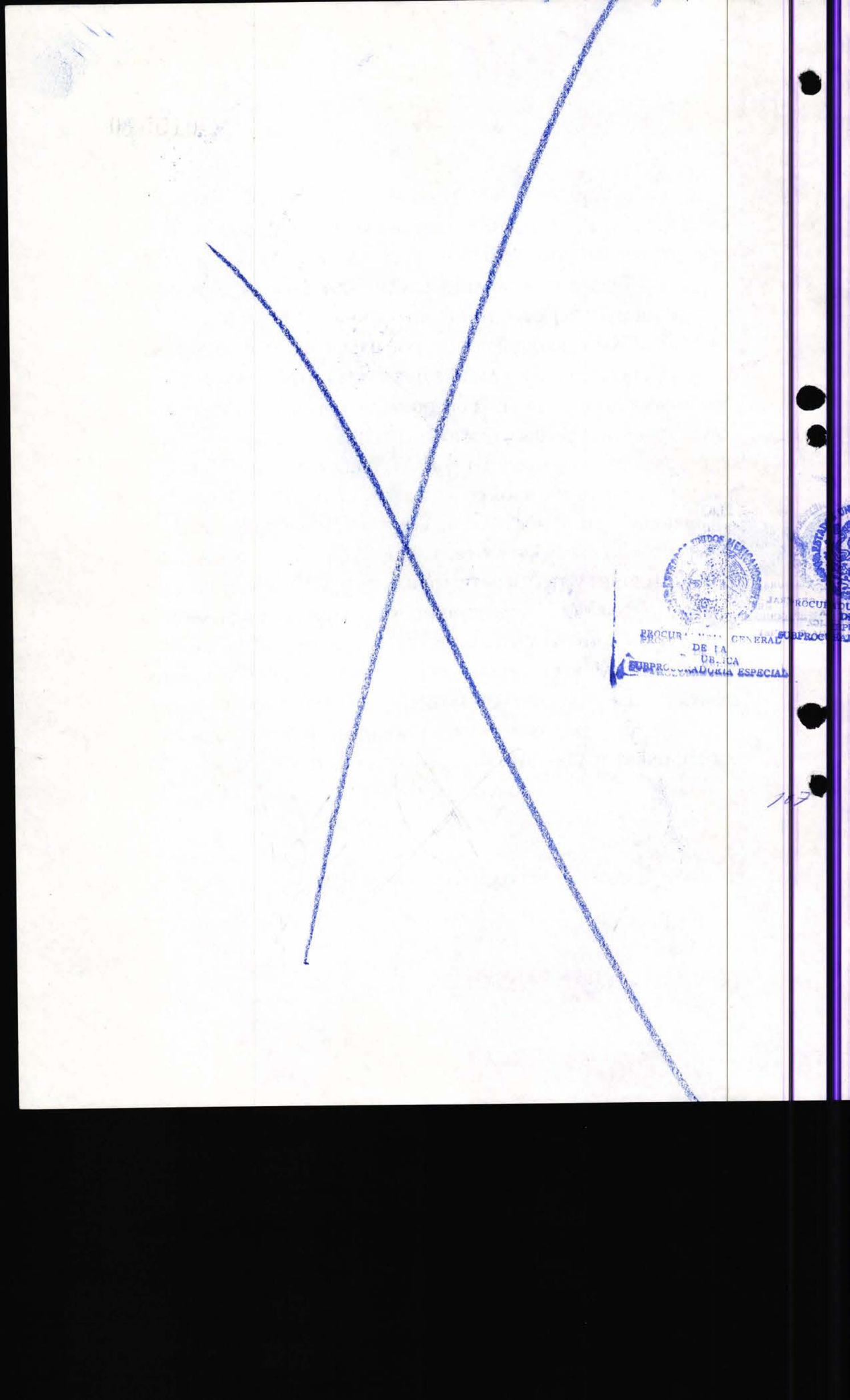

015571

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS

MEXICO, D.F., A 12 DE OCTUBRE DE 1995
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
*DISCIPLINA * LEALTAD * SACRIFICIO*

PERSONAL QUE FORMO PARTE DEL EQUIPO DEL [redacted]

[redacted]

[redacted]

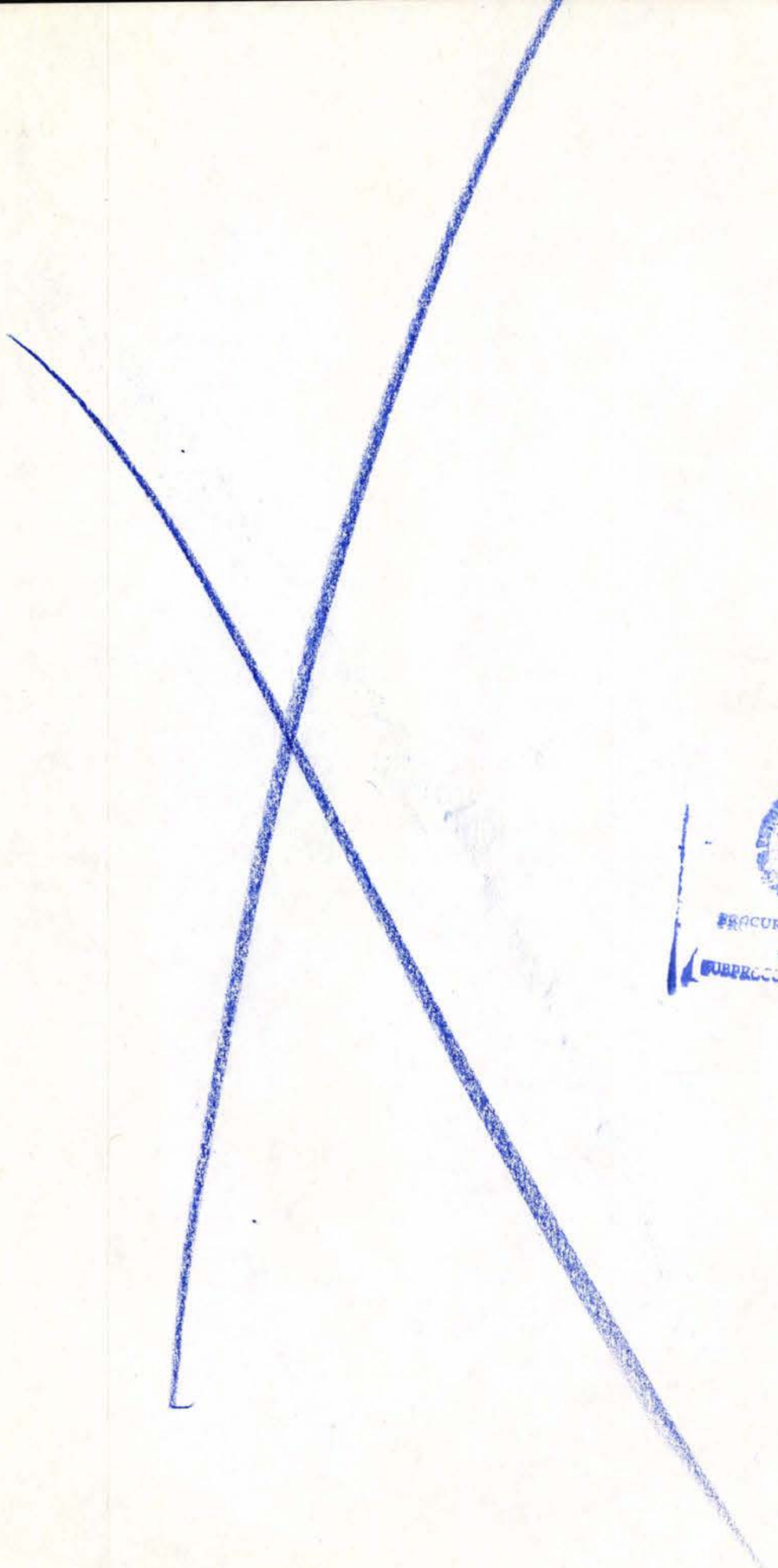

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

101.- 1867

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA PA...

015572

México, D.F., a 9 de noviembre de 1993.

LIC. EMILIO GAMBOA PATRON
Secretario de Comunicaciones y Transportes
P r e s e n t e .

Con fundamento en los articulos 31 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, nos permitimos reiterar a usted los Lineamientos relativos a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Cabe señalar que estos criterios deberán desde luego, ser observados durante los próximos procesos electorales.

1. Los Titulares de las Dependencias y Entidades, así como los Organos de Gobierno de éstas últimas, son responsables de adoptar las medidas correspondientes para el debido cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, incluidas las relativas al uso y asignación de los recursos públicos de que dispongan los servidores públicos para el desempeño de sus funciones.

2. Los vehículos automotrices terrestres, marítimos y aéreos de las Dependencias y Entidades, el uso de las instalaciones, oficinas e inmuebles en general, así como los materiales y equipos de oficina, deberán continuar siendo destinados exclusivamente para el desarrollo de las actividades propias de la ejecución de sus programas y por ningún motivo podrán utilizarse para fines distintos.

En este sentido, las Dependencias y Entidades se abstendrán de realizar transferencias de uso o disposición de vehículos terrestres, aéreos o marítimos, ni de ningún tipo de bienes a título de comisión, préstamo, comodato o de cualquier otro carácter, a otras dependencias o entidades, partidos políticos u otros organismos cualquiera que sea su naturaleza.

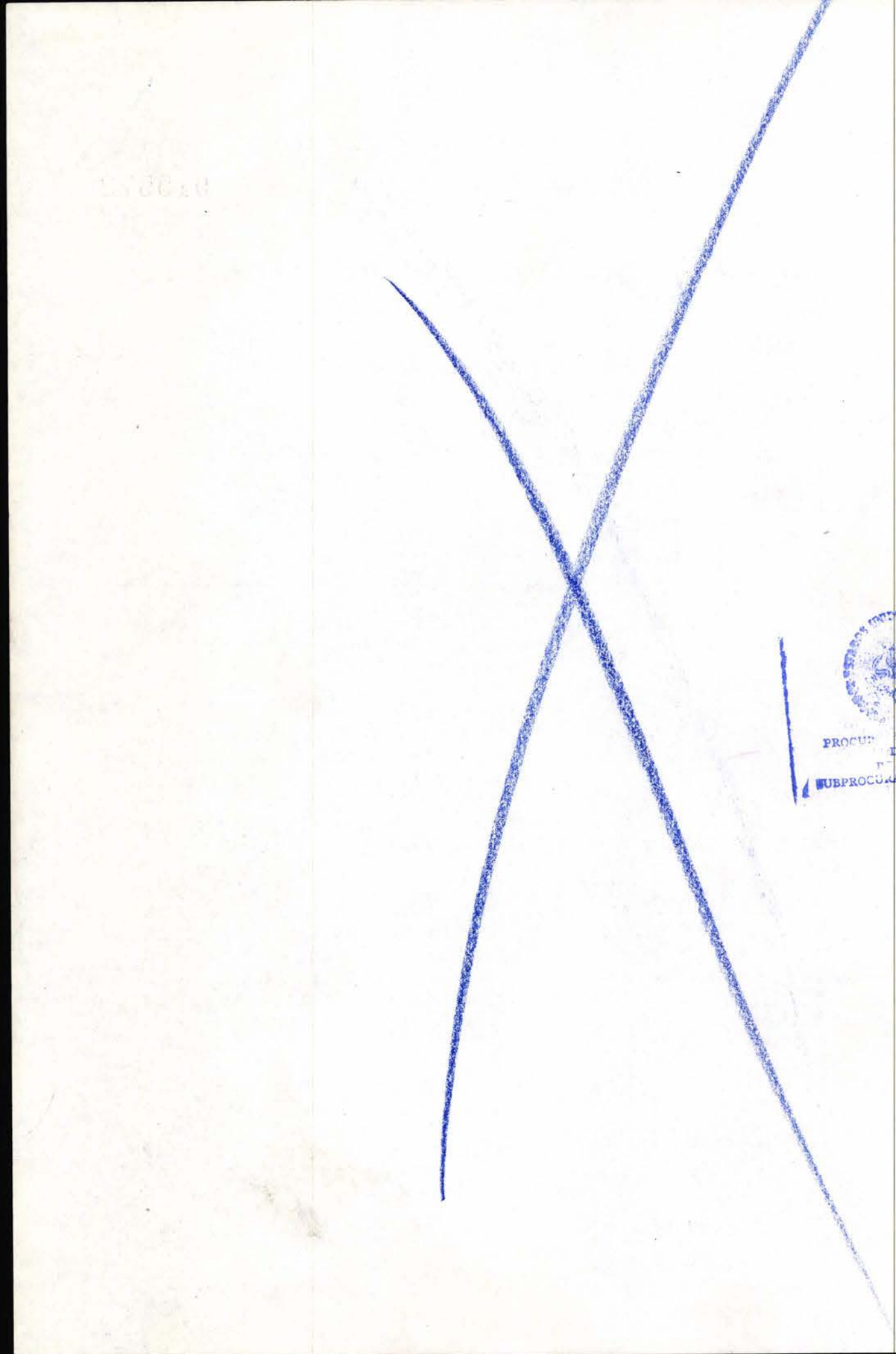

PROCU[illegible] DE LA [illegible] UB[illegible]CA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

109

...DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
...DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

015573

Al respecto es de mencionar que las donaciones que en su caso procedan deberán apegarse a lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Bienes Nacionales, en el entendido de que los partidos políticos no se encuentran dentro de los sujetos a quienes las dependencias y entidades puedan efectuar donaciones de los bienes a que se refiere la citada Ley.

3. Para los efectos del punto anterior, en la utilización de los vehículos automotrices terrestres, marítimos y aéreos, es de señalar que:

a) El servidor público a cuyo servicio se destine un vehículo, será directamente responsable del uso que haga del mismo.

b) El Oficial Mayor de las Dependencias y su equivalente en las Entidades Paraestatales, son responsables de los vehículos para la prestación de los servicios generales y de apoyo, los cuales deberán permanecer en las instalaciones de las Dependencias y Entidades en horas y días no hábiles y en ningún momento deberán ser asignados a un servidor público en particular.

c) El uso de los equipos de transportación aérea con que cuenten actualmente, continuarán utilizándose únicamente para el cumplimiento de los programas, funciones, o servicios a que se encuentren destinados.

4. No se podrá disponer de los recursos humanos y materiales de las Dependencias y Entidades para la realización de trabajos o prestación de servicios a terceras personas, tales como comunicaciones telefónicas, telefax, radiocomunicación; ambulancias; transportación de carga y personal; de impresión y fotocopiado; servicios de cómputo e informática; trabajos gráficos y de impresión, fotográficos, de revelado, grabaciones de audio y/o video; entre otros.

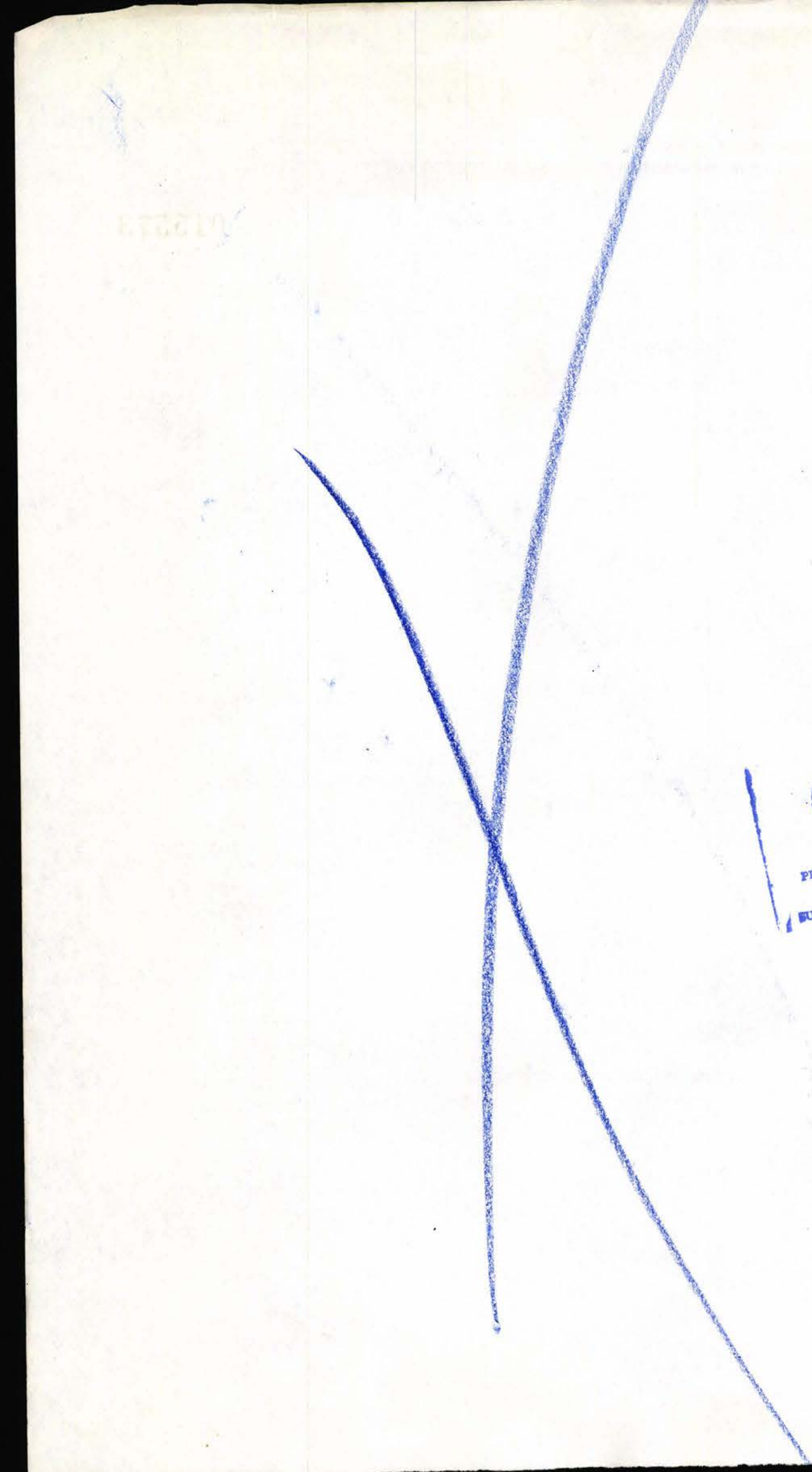

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

110

015574

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
UNIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

5. Los servidores públicos de las dependencias y entidades deberán continuar absteniéndose de autorizar el pago de viáticos y pasajes, para sufragar gastos de terceras personas o de actividades ajenas al servicio oficial, debiendo ajustar su ejercicio estrictamente a las normas que regulan su otorgamiento y comprobación.

6. Los servidores públicos de las Dependencias y Entidades no podrán encomendar al personal a su cargo tareas diferentes de aquéllas que tengan asignadas, autorizar a un subordinado a no asistir sin causa justificada a sus labores, así como otorgar injustificadamente licencias, permisos, comisiones con goce parcial o total de sueldo.

7. Deberán tomarse las medidas correspondientes a fin de que el consumo de gasolina sea acorde al número de unidades en operación para el desarrollo de los programas a las que se encuentran asignadas.

8. Las entidades cuyo objeto sea la producción o comercialización de bienes o servicios, no podrán disponer de ellos para venderlos con descuento o ponerlos gratuitamente al servicio de servidores públicos o particulares.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

9. Los órganos internos de control de las dependencias y entidades, deberán reforzar sus acciones preventivas, de control y seguimiento, considerando dentro de sus programaciones respectivas, una revisión permanente durante el año de 1994.

Derivado de lo anterior, solicitamos a usted gire sus apreciables instrucciones a las áreas correspondientes de esa dependencia, a fin de que se instrumenten las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de los referidos lineamientos.

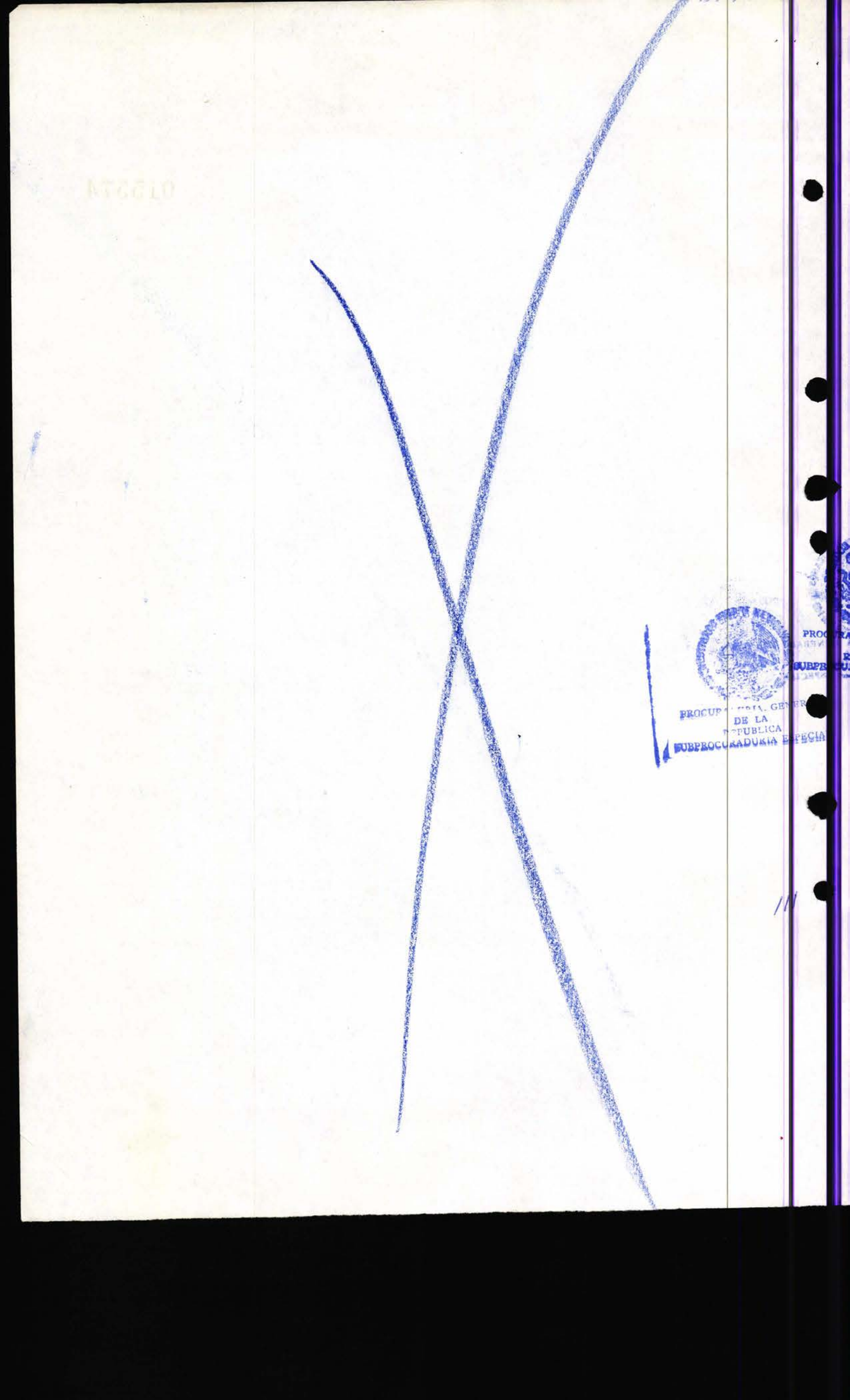
PROCU
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIA

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

015575

Asimismo, tratándose de entidades paraestatales, es pertinente que sus Titulares promuevan lo conducente conforme a sus facultades legales, para lo que le solicitamos se haga extensivo, a la brevedad posible, el contenido de los presentes lineamientos a las entidades sectorizadas en esa dependencia.

Cabe señalar que la inobservancia de estos lineamientos y de todos aquellos derivados del Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de abril de 1989, será sancionada de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores Públicos, independientemente de las sanciones previstas en el Título Vigésimo Cuarto (Delitos Electorales) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Sin otro particular, quedamos de usted.

A t e n t a m e n t e
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

PEDRO ASPE ARMELLA

LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION.

MA. ELENA VAZQUEZ NAVA

C.c.p.- LIC. JOSE PATROCINIO GONZALEZ BLANCO GARRIDO, Secretario de Gobernación.- Presente.
C.c.p.- LIC. CARLOS RUIZ SACRISTAN, Subsecretario de Egresos, SHCP.- Presente.
C.c.p.- LIC. JAVIER CASAS GUZMAN, Subsecretario "B", SECOGEF.- Presente.
C.c.p.- LIC. ARTURO MORALES PORTAS, Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Presente.
C.c.p.- [redacted], Auditor General de la Unidad de Contraloría Interna de la SCT.- Presente.

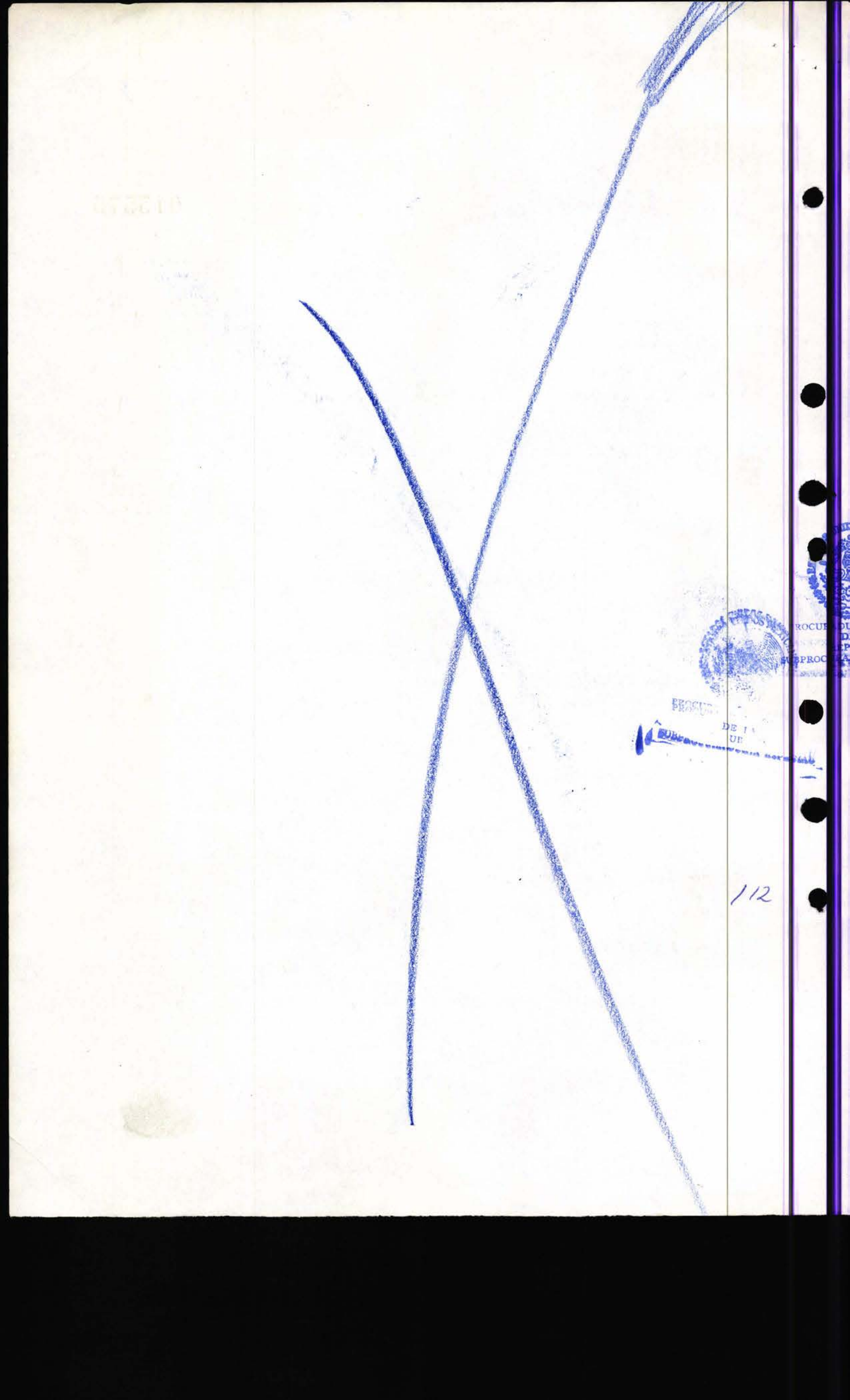

112

FORMA CG-2 A

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS.

ETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

MENSAJE CIRCULAR No. 096/93

México, .D.F. NOVIEMBRE DE 1993.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS Y PTOS.
"MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO"

(3)
015576

C.C. COMANDANTES DE AREA
COMANDANTES DE REGION Y
COMANDANTES DE DESTACAMENTO
P R E S E N T E .

POR INSTRUCCIONES DEL C. LIC. ARTURO MORALES PORTAS OFICIAL MAYOR DE ESTA SECRETARIA, ADJUNTO AL PRESENTE SE ENVIA COPIA DEL OFICIO No. 201.1867, QUE SUSCRIBEN LOS TITULARES DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION, REFERENTE A LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL QUE DEBERAN OBSERVAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

EL CONTENIDO DE LA PRESENTE CIRCULAR DEBERA SER CONOCIDO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION ASIGNADOS A LAS UNIDADES BAJO SU CARGO, RECABANDOSE LA FIRMA DE CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE ELLOS.

SIRVASE ACUSAR RECIBO DE ENTRERADOS POR ESCRITO Y CON CARACTER URGENTE.

[redacted]

[redacted]

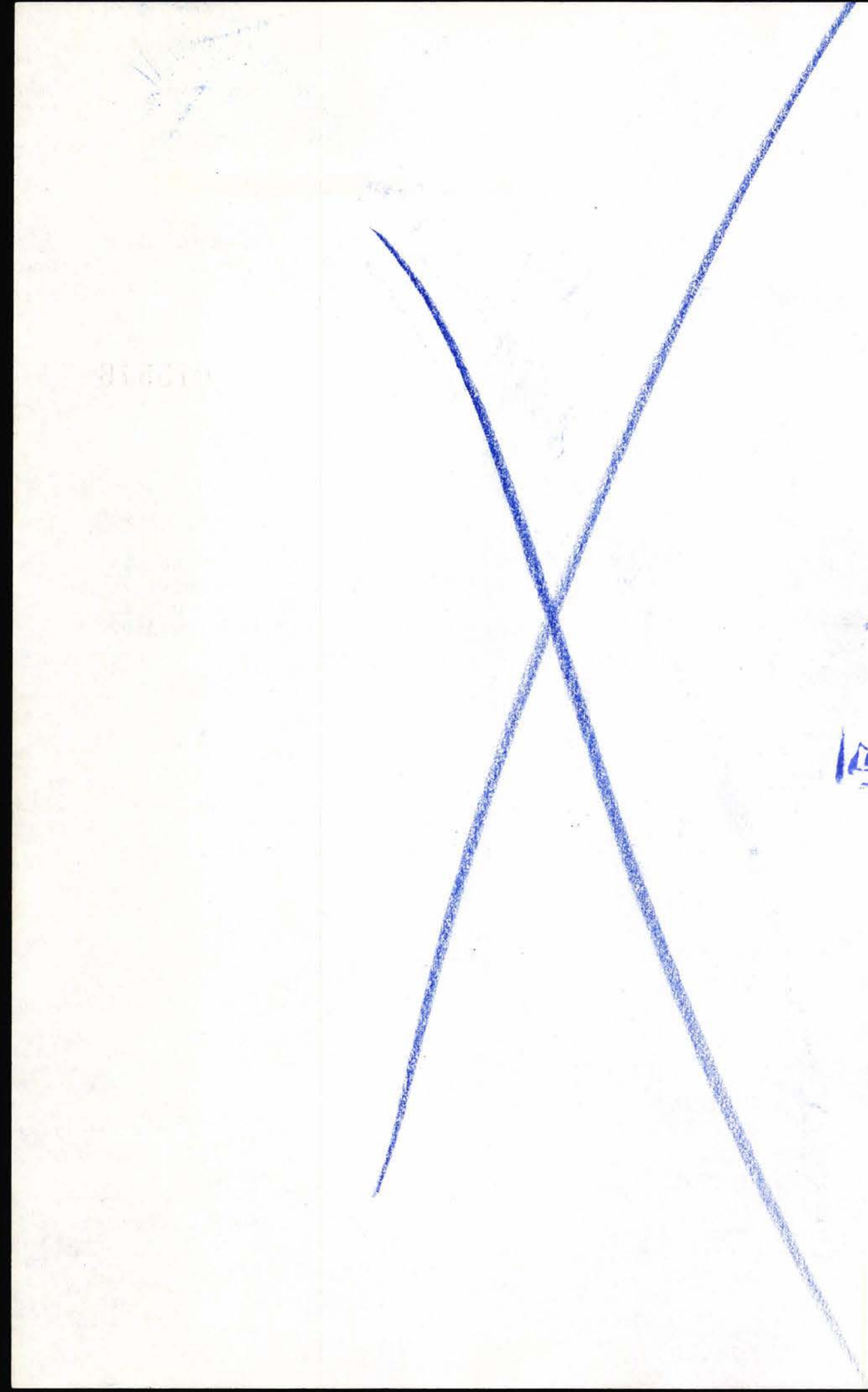

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FORMA CG-2 A

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS Y PUERTOS
"MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO"

MENSAJE CIRCULAR NO. 7/94

MEXICO, D.F., ENERO 6, 1994.

015577

C.C. DIRECTORES DE AREA
COMANDANTES DE REGION
COMANDANTES DE DESTACAMENTO
P R E S E N T E S .

A PARTIR DEL PRESENTE MES, EN TODO EL PAIS, INICIAN LOS MILITANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS REGISTRADOS LEGALMENTE SUS CAMPAÑAS ELECTORALES. POR ELLO, COMO ES COSTUMBRE A NIVEL NACIONAL, SE REALIZAN EN TODAS LAS CARRETERAS FEDERALES DESPLAZAMIENTOS VEHICULARES TRANSPORTANDO PERSONAS, EN ESPECIAL HACIA LAS CAPITALES DE LOS ESTADOS O A LAS PRINCIPALES CABECERAS MUNICIPALES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SUS MITINES Y CONCENTRACIONES POLITICAS.

POR LO ANTERIOR, TODO EL PERSONAL DE SEGURIDAD, INSPECCION Y VIGILANCIA AL DESARROLLAR SUS SERVICIOS ORDINARIOS, SIN DISTINCION DE PARTIDOS POLITICOS, PONDRA ESPECIAL ATENCION PARA PROPORCIONAR AYUDA Y PROTECCION A ESTE TIPO DE TRANSPORTACIONES, PROCURANDO SE REALICEN CON ORDEN Y RESPETANDO LOS CONDUCTORES LAS REGLAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS POR EL REGLAMENTO DE TRANSITO EN CARRETERAS FEDERALES.

LA PRESENTE DISPOSICION SE CUMPLIRA CON UN SENTIDO ESTRICTO DE SERVICIO A LA CIUDADANIA , DEBIENDO INFORMAR A ESTA DIRECCION GENERAL DE TODOS LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DENTRO DE LA JURISDICCION BAJO SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON LA IMPORTANCIA QUE REVISTA CADA UNO DE ELLOS Y EN EL CASO DE QUE NO REGISTREN MAYOR RELEVANCIA POR CONDUCTO DEL PARTE DIARIO DE NOVEDADES.

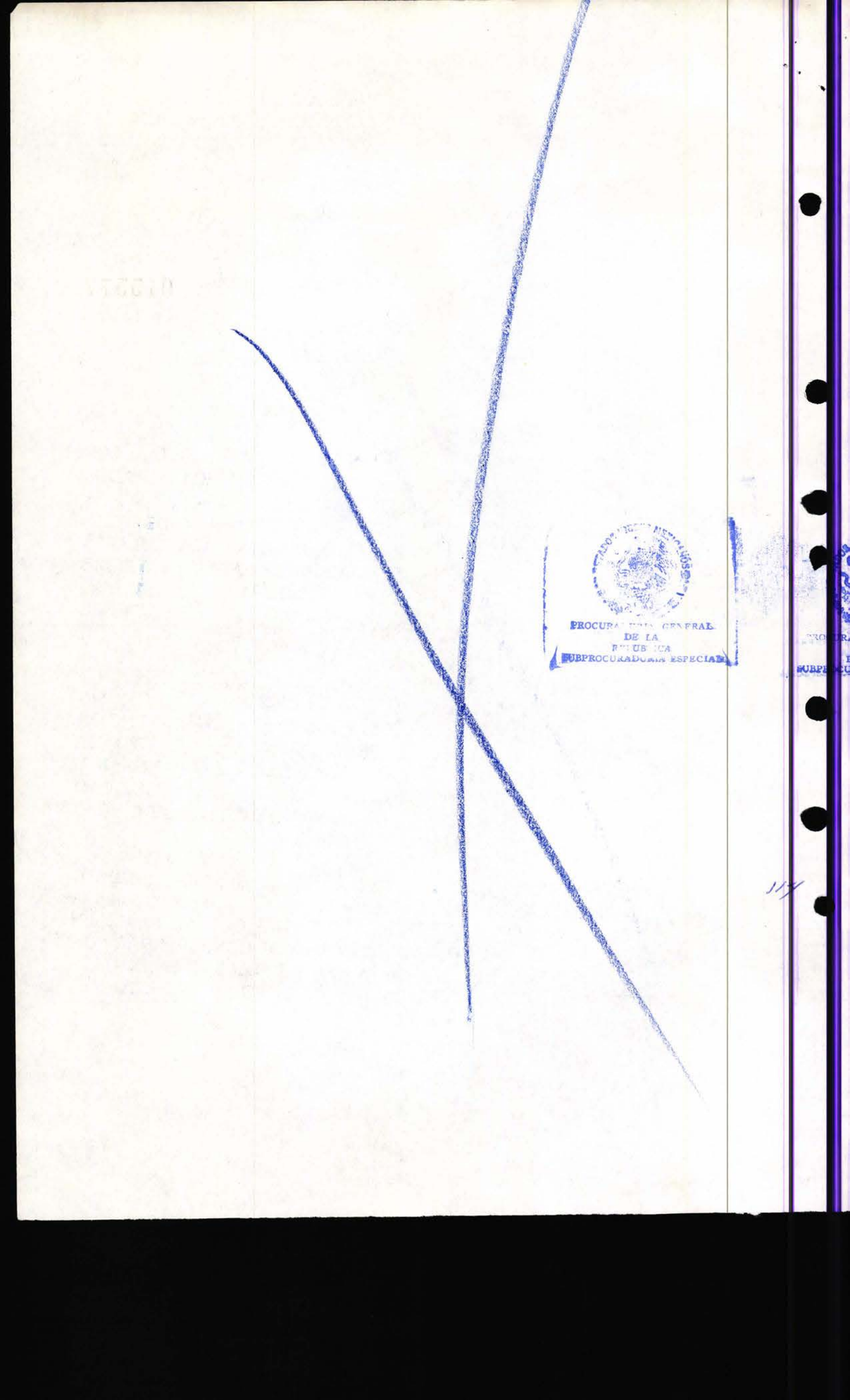
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SIRVANSE ACUSAR RECIBO DE ENTERADOS DEL PRESENTE MENSAJE CIRCULAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE Y DARLO A CONOCER A TODO EL PERSONAL BAJO SU MANDO, MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE FIRMARAN TODOS LOS ELEMENTOS NOTIFICADOS, DEBIENDO REMITIR ESTA A LA DIRECCION DEL ESTADO MAYOR DE LA CORPORACION PARA SU REGISTRO Y CONTROL.

015578

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

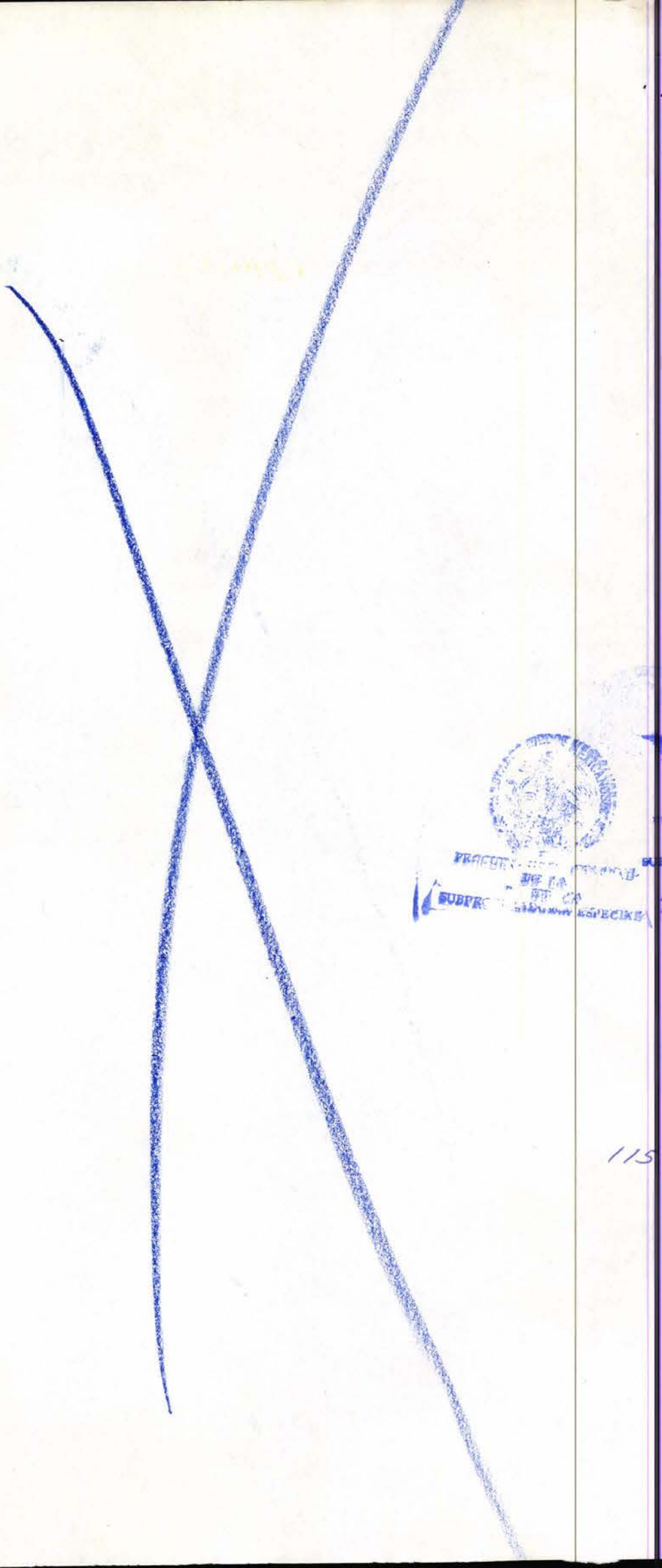

CUAUHTEMOC CARDENAS 94

(5)

México, D.F., a 26 de julio de 1994.

015579

[redacted]

Por este conducto solicito a usted de la manera más atenta, y de no existir inconveniente alguno, se nos facilite apoyo de la Policía Federal de Caminos, para agilizar el traslado de la Comitiva del [redacted] durante sus actividades de campaña. Para ello pedimos que se asigne de manera permanente a un miembro de esa corporación, responsable del operativo.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL GENERAL ESPECIAL

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su colaboración, me despido de usted.

[redacted]

1 AUTOBUS
Y 5 SUBURBAN

[redacted]

Tel. 2 86 11 14, 2 86 07 67 y 2 86 98 18, exts. 127 y 107 (fax)

Andes 605
C.P. 11000. México, D.F.

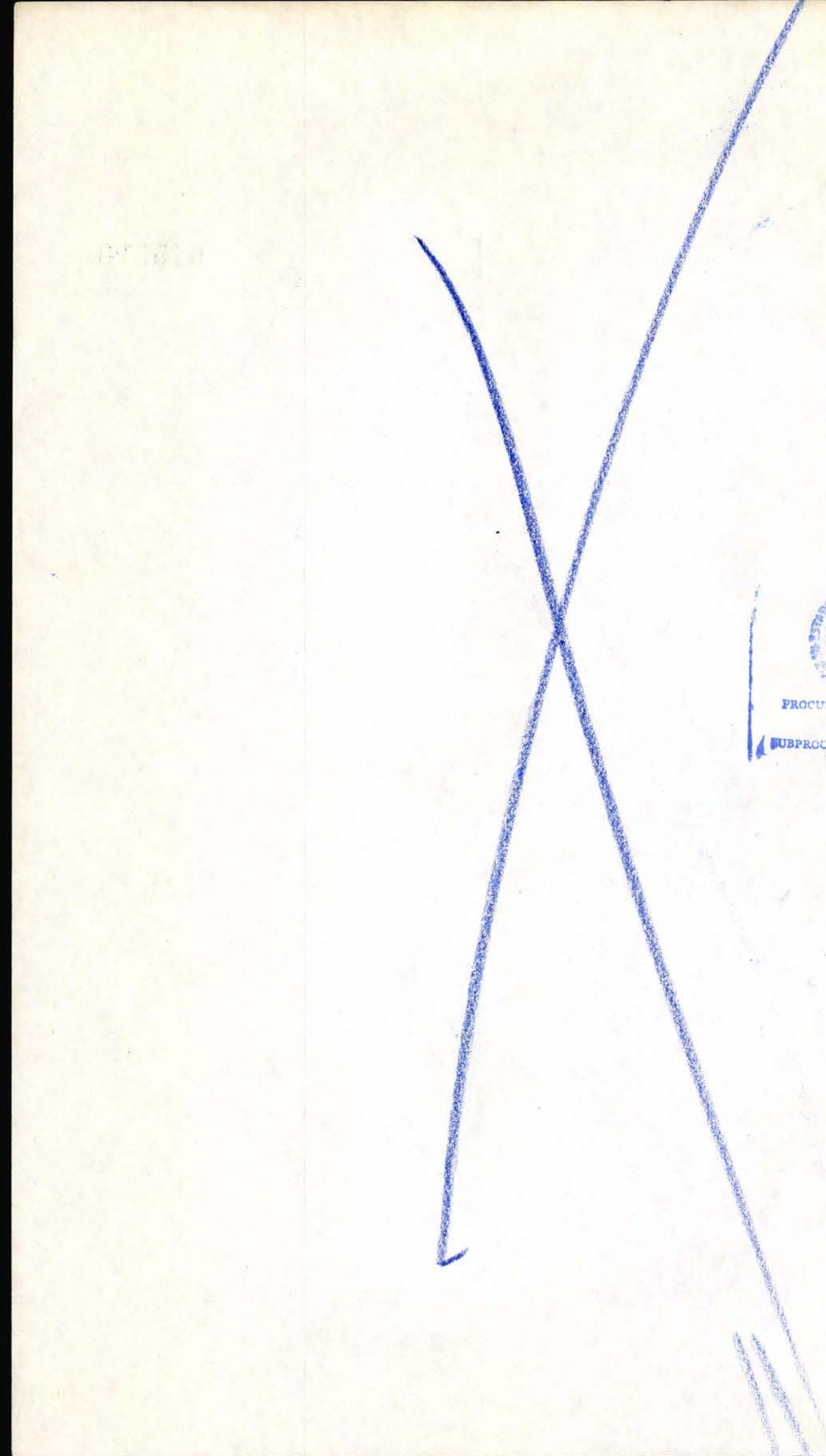

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

116

C

SUB SECRETARIA DE TPANSPORTE

DIRECCION GRAL.DE LA POLICIA

FEDERAL DE CAMINOS

015580

MEXICO, D.F. 11 DE FEBRERO DE 1994.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA ' LEALTAD ' SACRIFICIO"

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA

[redacted]

P R E S E N T E.

AT'N: C. JEFE DE LA SECCION PRIMERA
ESTADO MAYOR P.F.C.

Por medio del presente el que suscribe: [redacted] solicito a usted que de no existir inconveniente alguno, me sea otorgada una liciencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido a partír del día 16 de Febrero del año en curso.

En virtud de tener asuntos personales que atender los cuales requieren de mi presencia.

Actualmente me encuentro adscrito a la Comandancia de Región '[redacted] de está Policía Federal de Caminos a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano la atencion que se sirva dar a la presente y no dudando de su gran calidad humana y sabedor de los buenos deseos para con su personal quedo de usted.

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

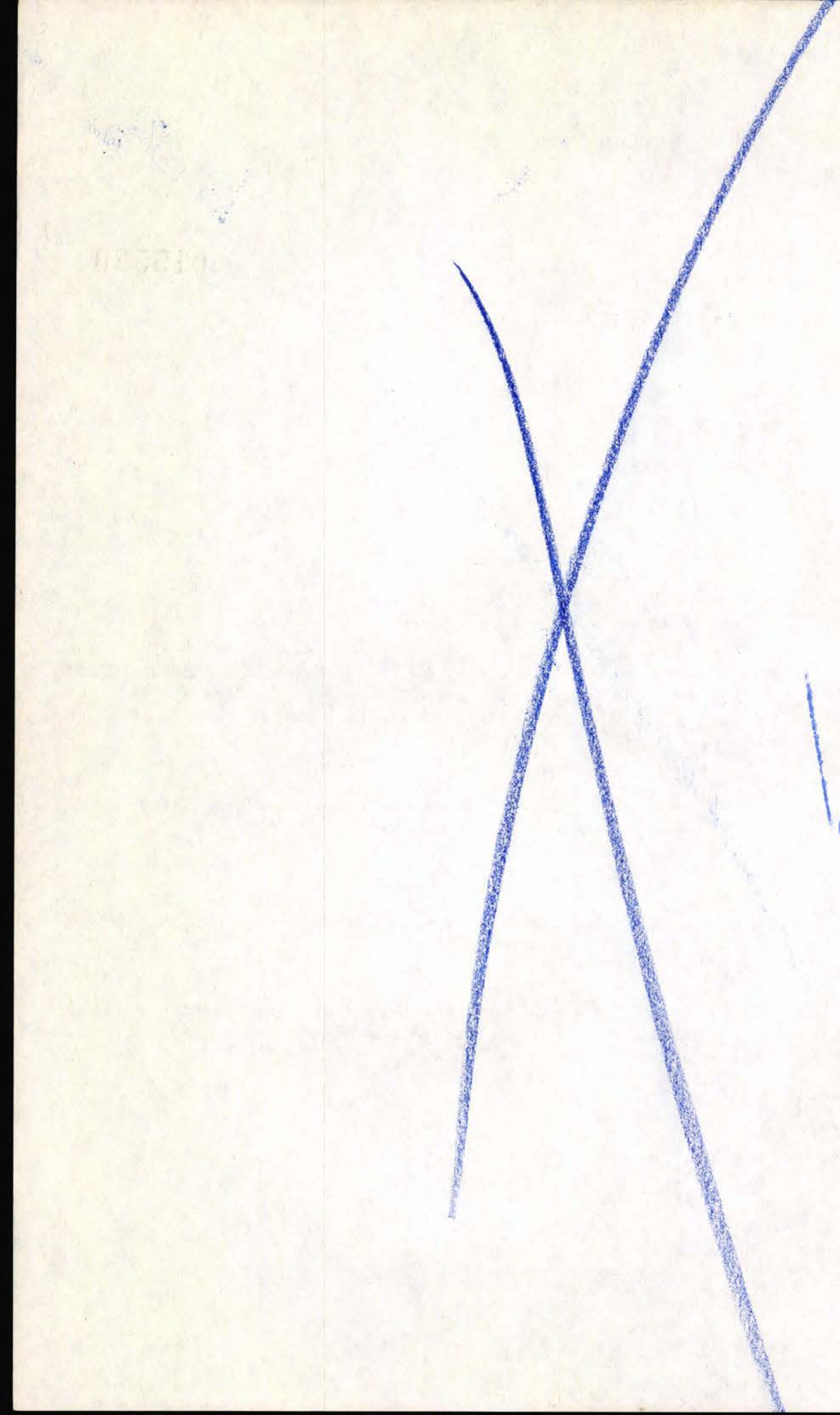

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

117

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES
DIRECCION GRAL. DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS

MEXICO D.F. 11 DE FEBRERO DE 1964
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA - LEALTAD - SACRIFICIO"

015581

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS
[redacted]
P R E S E N T E

ATN: C. JEFE DE LA SECCION PRIMERA
ESTADO MAYOR PFC

Por medio del presente el que suscribe [redacted]
BERDEJO, solicito a Usted, que de no existir inconveniente alguno, me sea otorgada una licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido, a partir del día 16 de febrero del año en curso.

En virtud de tener asuntos personales que atender, los cuales requieren de mi presencia.

Actualmente me encuentro adscrito a la Comandancia de Regió[redacted] esta Policía Federal de Caminos a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente y no dudando de su gran calidad humana y sobrado de los buenos deseos para con su personal quedo de Usted.

[redacted]

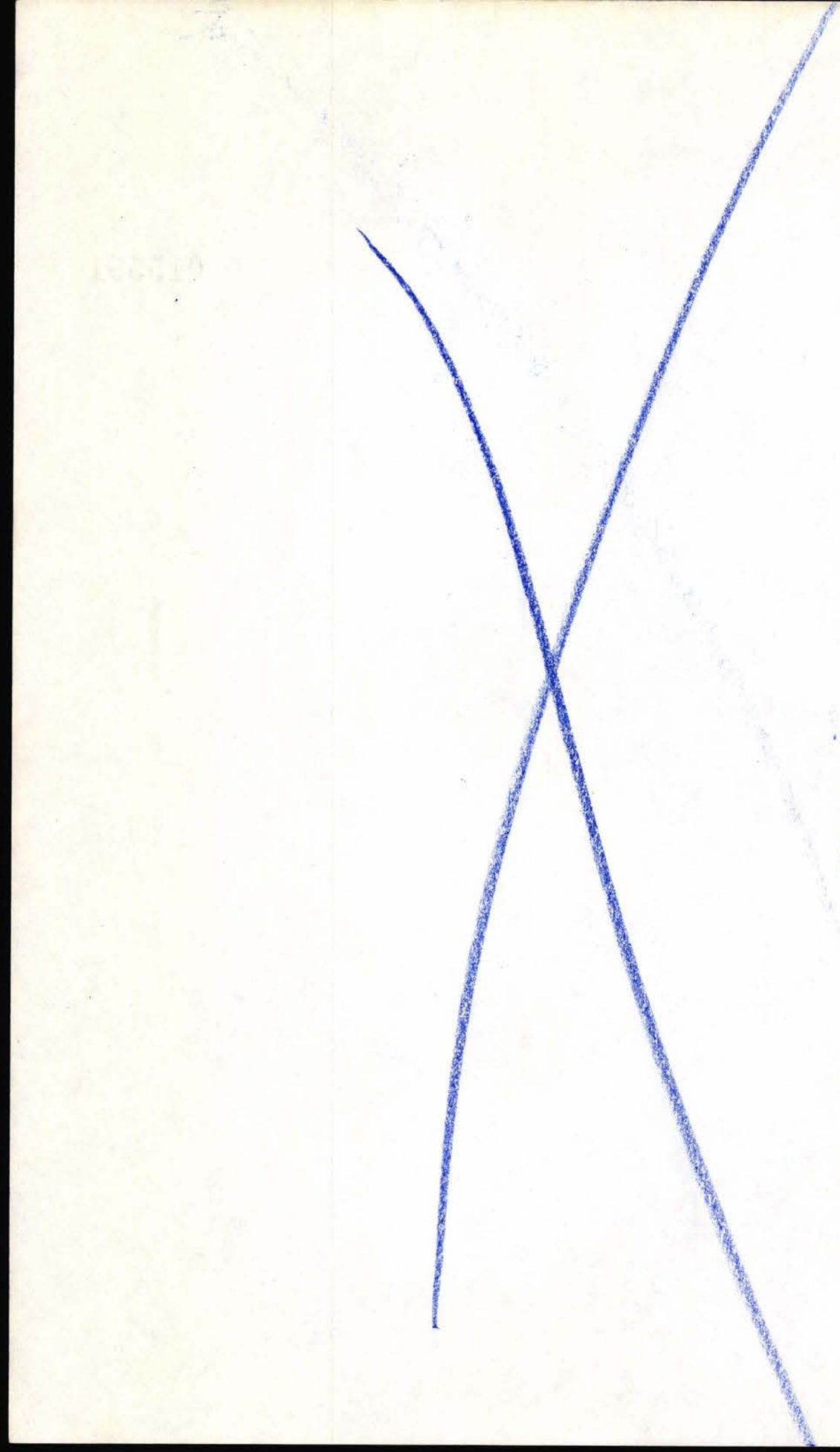

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCU[illegible]
DE [illegible]
[illegible]
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

118

SL.01.09/94

FORMA CG-2 A

4

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO

SUB SECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GRAL.DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS
ESTADO MAYOR-SECCION PRIMERA
S.I. OF. 109.400.-00127/94.

(6)

015582

ASUNTO: SE REMITE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

MEXICO, D.F. 14 DE FEBRERO DE 1994.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA ' LEALTAD ' SACRIFICIO"

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FEB. 16 1993
DIR. GRAL. DE LA P.F.C.
SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION

[redacted]

P R E S E N T E.

Por medio del presente remito a usted, en original y copias la **SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO** presentada en la Sección Primera de Estado Mayor de la Policia Federal de Caminos por el [redacted] lo anterior en virtud de tener asuntos personales que atender los cuales requieren de su presencia; la cual surtirá efecto a partir del día 16 de Febrero del presente año.

Siendo todo lo anterior para el seguimiento de los trámites administrativos correspondientes.

0115

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
FEB. 16 1993
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ARCHIVO IN... LA POLICIA CAMINOS

A T E N T A [redacted]
SUFRAGIO EFE[redacted]
C. DIRECTOR [redacted]

COMDTE. P.F.[redacted]
AIMA-430908

T DIR. GRAL. DE LA PFC y P
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
FEB. 16 1994
RECIBIDO

SECC... IV E.M.
FECHA 16-11-94

[redacted]

c.c.p. C. Subdirector de Asuntos Jurídicos E.M. P.F.C.
C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos E.M. P.F.C.
C. Jefe de la Sección Primera E.M. P.F.C.
C. Jefe de la Sección Cuarta E.M. P.F.C.
Pagador habilitado.
Expediente personal.

[redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

119

FECHA
24 MAR. 1994

EL DIA

SECCION 1 | PAGINA 15 | COLUMNAS 3

Entregó 180 radiopatrullas a la PFC

La seguridad es un bien invaluable de nuestra sociedad: Gamboa Patrón

015583

Los secretarios de Comunicaciones y Transportes y de Turismo, Emilio Gamboa Patrón y Jesús Silva Herzog, respectivamente, entregaron 180 nuevas patrullas a la Policía Federal de Caminos.

La seguridad es condición imprescindible para el mantenimiento de la paz; es un bien invaluable de nuestra sociedad, fundamental para mantener el régimen de derecho y conservar el orden público, lo cual implica el funcionamiento eficaz de un sistema de prevención de daños que ha de traducirse en garante de protección permanente de los derechos de los individuos, en su persona y en sus bienes, dijo el secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa.

Gamboa Patrón entregó 180 nuevas radiopatrullas a la Policía Federal de Caminos. Asistieron al acto el secretario de Turismo, Jesús Silva Herzog y el presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), Roberto Alcántara, y el vicepresidente de la Cámara Nacional de Pasaje y Turismo (Canapat), Bernardo Lijtzain.

Con la aportación de las Cámaras, en los últimos doce meses la Policía cuenta ya con 800 unidades.

El secretario de Comunicaciones reiteró que desde febrero de 1993 entró en vigor el Programa Nacional de Seguridad en Carreteras a fin de preservar la libertad de tránsito, la seguridad de los viajeros y de las mercancías.

Emilio Gamboa Patrón elogió la labor de la policía que calificó de difícil y riesgosa, e hizo un llamado a los transportistas para colaborar siguiendo la reglamentación.

Por parte de la Policía Federal de Caminos, el comandante Antonio Arizpe dijo que con la entrega del equipo se reforzará el resguardo de quienes utilizan las rutas terrestres nacionales, a fin de que exista confianza.

Agregó que los operativos de vigilancia tienen como objetivo procurar seguridad para el usuario y reducir el número de ilícitos que se cometen en la red.

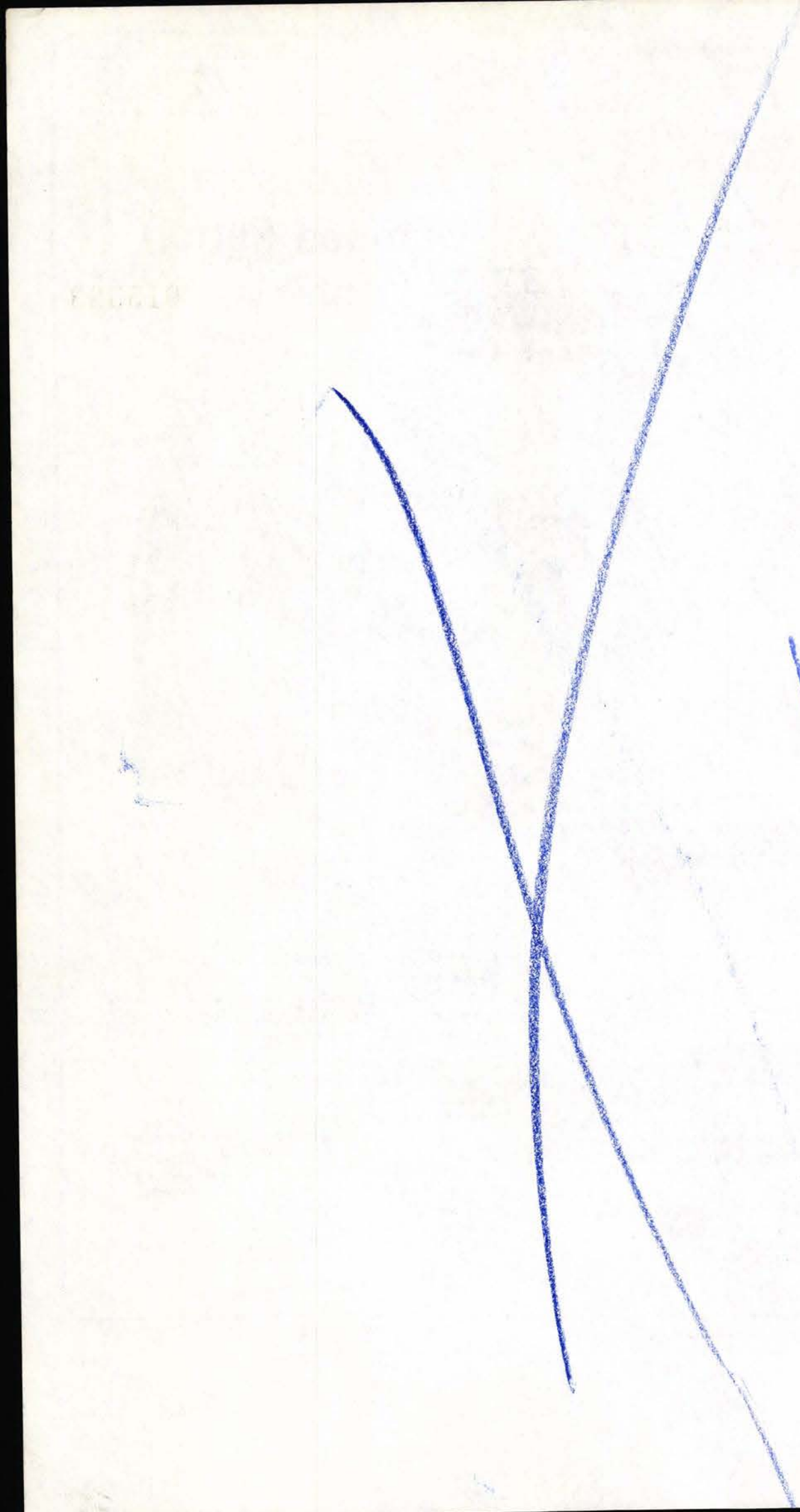

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

120

FECHA
24 MAR. 1994

LA JORNADA

SECCION | PAGINA | COLUMNAS
44 | 1

■ 516 detenidos en 94

Recibe la Federal de Caminos 180 nuevas radiopatrullas

015584

Víctor Cardoso ☐ La Policía Federal de Caminos y Puertos (PFCP) logró en lo que va de este año la detención de 516 presuntos delincuentes por portación de armas de fuego y blancas, asaltos, robo de vehículos y narcotráfico, aseguró el director de esa corporación, Antonio Arizpe Mireles.

En una ceremonia donde recibió 180 nuevos carros radiopatrulla, afirmó que por medio de operativos tácticos como el *Telurio, Plata y Candado*, se ha reducido significativamente el número de accidentes e ilícitos en las carreteras, pues mediante los tres mil policías de la corporación se brindaron 68 mil 133 ayudas a los usuarios de las carreteras federales. Recordó que de octubre de 1992 a febrero de 1993 se registro una incidencia de hechos delictuosos en la red federal de carreteras, que totalizó 417 asaltos, mientras que en el periodo siguiente —octubre de 1993 a febrero de este año— sólo se registraron 370, es decir, hubo una reducción de 11.28 por ciento en ese tipo de acontecimientos.

Arizpe Mireles apuntó: "desde luego, los operativos anti-asaltos se mantendrán en las zonas de mayor conflicto, y donde tácticamente se considere que es inminente su realización, para continuar con un mayor abatimiento de los índices".

Asimismo, anunció que la vigilancia en las carreteras se reforzara con la formación de nuevas generaciones de policías de caminos. Para ello, este año será inaugurada la nueva escuela de capacitación de la PFCP, ubicada en San Luis Potosí.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
A GENERAL DE LA REPUBLICA
LICA PROCURADURIA ESPECIAL
RIA ESPECIAL

PROCUR[illegible] GENERAL
DE LA
R[illegible]UBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

12

Forma C.G.-1.A

"MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO"

5. - 507

Mexico, D.F., a 31 de mayo de 1994

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

015585

DIRECCION GENERAL

FE
HO
FI

CC. SUBSECRETARIOS,
DIRECTORES GENERALES DE
UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES,
CENTROS S.C.T., Y ORGANOS DESCONCENTRADOS
P R E S E N T E .

Para su debida observancia y cumplimiento, en forma anexa envío a usted copia del oficio SUB."A" - 109/94 de fecha 25 de mayo del año en curso que suscribe el C. Subsecretario "A" de dicha dependencia, solicitándole lo haga del conocimiento de los servidores públicos adscritos a la unidad administrativa a su cargo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL OFICIAL MAYOR.

PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA

LIC. ARTURO MORALES PORTAS

ccp.

Lic. Ma. Elena Vázquez Nava, Secretaria de la Contraloría General de la Federación.- Presente.
Lic. Emilio Gamboa Patrón, Secretario de Comunicaciones y Transportes.- Presente.
Lic. Luis Vázquez Cano, Subsecretario "A" de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.- Presente.
Lic. Marco Aurelio Torres H Mantecón, Auditor General del Ramo.- Presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

122

SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA
GENERAL
DE LA FEDERACION

SUBSECRETARIA "A"

OFICIO SUB. "A" - 109/94

MEXICO, D.F., A 25 DE MAYO DE 1994

015586

LIC. ARTURO MORALES PORTAS
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
P R E S E N T E

EN RELACION AL PROCESO ELECTORAL QUE ACTUALMENTE TIENE LUGAR EN NUESTRO PAIS, Y CON EL PROPOSITO DE QUE SE DE CABAL CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DEL CODIGO PENAL; SI BIEN LOS SERVIDORES PUBLICOS, COMO CIUDADANOS, TIENEN EL DERECHO DE EXPRESAR LIBREMENTE SUS IDEAS Y DE PARTICIPAR EN LA VIDA POLITICA DEL PAIS APOYANDO AL PARTIDO O CANDIDATO DE SU PREFERENCIA; ME PERMITO SOLICITARLE TOME USTED LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR Y HACER DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS, TANTO DE ESA DEPENDENCIA COMO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES BAJO SU COORDINACION, QUE EN LA ATENCION A LAS INVITACIONES QUE LES FORMULEN LOS PARTIDOS POLITICOS, PARA PARTICIPAR EN COMISIONES DE TRABAJO, REUNIONES O EVENTOS DE CARACTER PARTIDISTA, DE NINGUNA MANERA DEBERAN INTERRUMPIR O INTERFERIR EN LOS HORARIOS DE TRABAJO O EN EL DESEMPEÑO NORMAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

ASIMISMO, ES NECESARIO SOLICITAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS, QUE EN DICHAS ACTIVIDADES PARTIDISTAS, EVITEN OSTENTARSE CON LOS CARGOS, PUESTOS O COMISIONES QUE OCUPAN EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

FINALMENTE, LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE, QUE EN UN PLAZO DE 8 DIAS HABILES ENVIE A ESTA SECRETARIA UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SUBSECRETARIO "A"

LIC. LUIS VAZQUEZ CANO

C.C.P. C. LIC. MARIA ELENA VAZQUEZ NAVA.- SECRETARIA DEL RAMO.- PRESENTE
C.C.P.C. LIC. EMILIO GAMBOA PATRON.- SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.- PRESENTE
C.C.P. C. DR. JORGE CARPIZO MC GREGOR.-SECRETARIO DE GOBERNACION.-PRESENTE
C.C.P. C. LIC. HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO. - PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA .- PRESENTE
C.C.P.C. LIC. MARCO AURELIO TORRES H. MANTECON :- AUDITOR GENERAL DE SCT :- PRESENTE

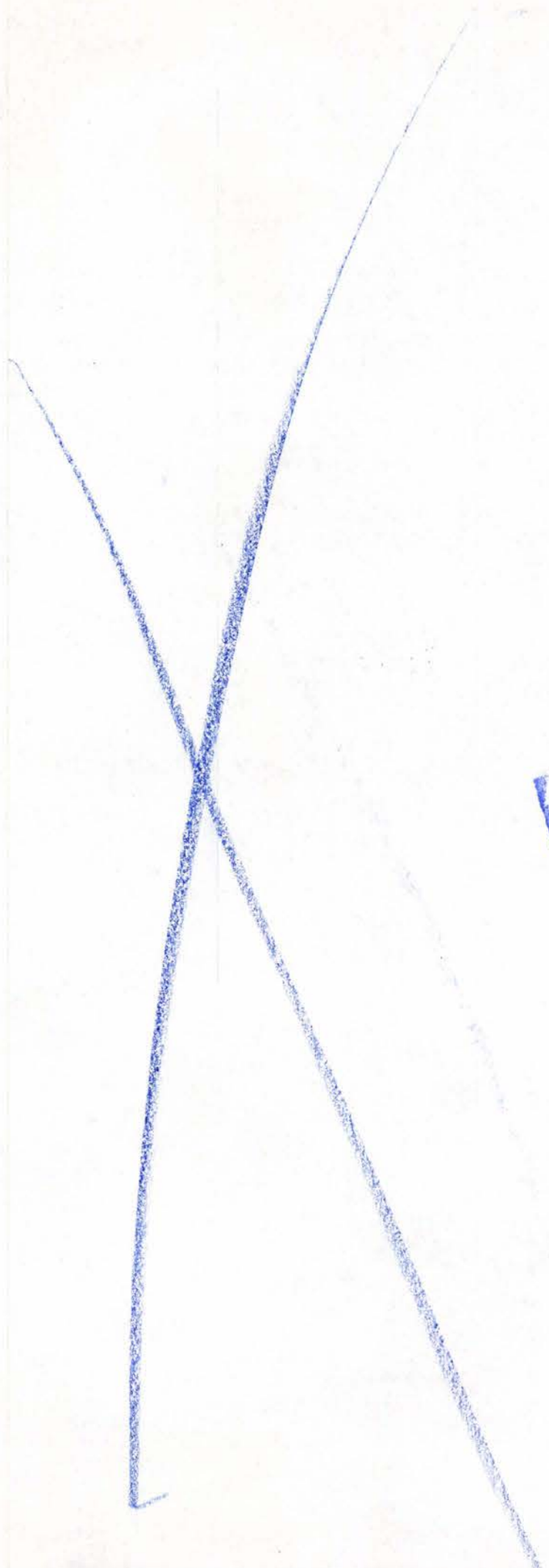

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

123

FORMA CG-2 A

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

* MOVIMIENTO PARA EL PROGRESO *
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
DIRECCION DE ESTADO MAYOR

ASUNTO: M E N S A J E C I R C U L A R No. 044/94

015587

MEXICO, D.F., 08 DE JUNIO DE 1994.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA LEALTAD SACRIFICIO"

DIRECTORES DE AREA
COMANDANTES DE REGION
COMANDANTES DE DESTACAMENTO
P R E S E N T E.

CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL QUE VIVE NUESTRO PAIS, SE ENVIA PARA DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO, COPIA DEL OFICIO SUB "A" 109/94 DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL C. LIC. LUIS VAZQUEZ CANO, SUBSECRETARIO "A" DE LA SECRETARIA - DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION Y QUE - EN SU PARTE MEDULAR PROHIBE A LOS SERVIDORES PUBLICOS INTERRUMPIR O INTERFERIR EN LOS HORARIOS DE -- TRABAJO, AL PARTICIPAR EN REUNIONES O EVENTOS POLITICOS, ASI COMO OSTENTARSE CON LOS CARGOS, PUESTOS O COMISIONES QUE OCUPAN EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y MENOS PORTANDO PRENDAS DE NUESTRO UNIFORME O USANDO VEHICULOS OFICIALES.

SIRVASE HACERLO DEL CONOCIMIENTO, MEDIANTE ACTA, - DE TODO EL PERSONAL BAJO SU MANDO.

DEBIENDO ACUSAR RECIBO DE ENTERADO DEL PRESENTE -- MENSAJE CIRCULAR CON ATENCION A LA DIRECCION DE -- ESTADO MAYOR DE ESTA P.F.C.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

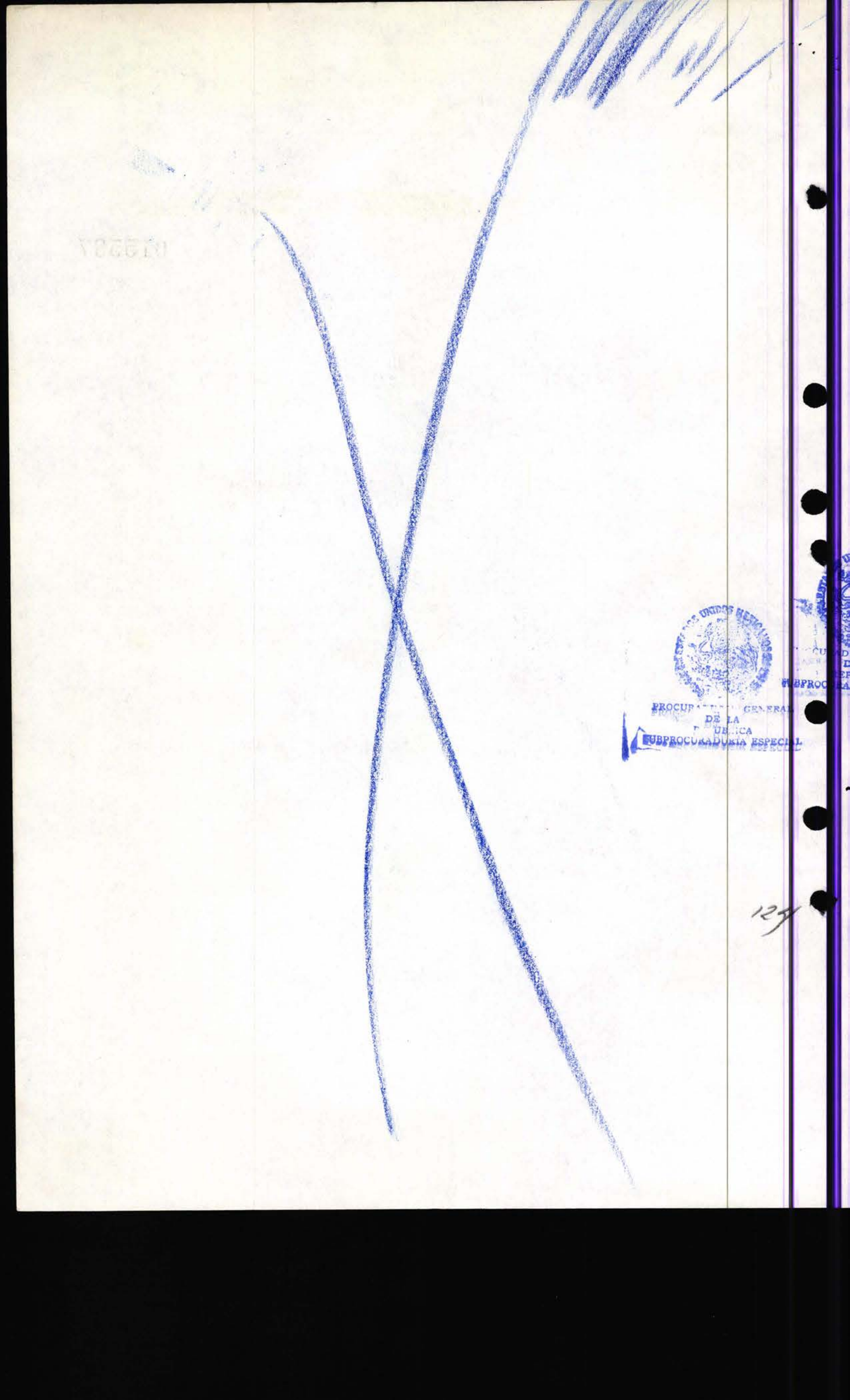
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
DEPENDENCIA:- SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE.
OFICINA: - DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS. 015588
SECCION: - DESTACAMENTO "TAMPICO" 060.21. PFC

DESTACAMENTO TAMPICO
MEXICO
SCT

OFICIO NUM. 113.307.060.21.- 1498/95.

ASUNTO: Se dá cumplimiento a superior Oficio Núm. 113.-258/95, del día de l fecha.

Tampico, Tamps., Septiembre 03 de 1995.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
"DISCIPLINA-LEALTAD-SACRIFICIO".

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS.
[redacted]
CALZ. DE LAS BOMBAS #411.
SAN BARTOLO. VILLA COAPA.
MEXICO 21, D.F.

ATENCION:
C. DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL P.F.C.
[redacted]

Dando cumplimiento a sus superiores instrucciones, me permito informar a usted, que durante mi participación como escolta en la campaña del LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA nunca recibí ordenes en el sentido de no apoyar a la campaña del Lic. en mención.

Ignorando el porqué el C. [redacted] me pone como testigo en la nota periodística de fecha 03 de Septiembre del año en curso, en el diario "El Financiero".

[redacted]

cimiento y lo

c.c.p.- C. Jefe de la Región XXI P.F.C.- Para su superior conocimiento.- Cd. Victoria, Tamps.
c.c.p.- Minutario sección.
c.c.p.- Minutario general.

'ybt.-

125

015589

FORMA C

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

DEPENDENCIA S.C.T. SUB SECRETARI
DE TRANSPORTE.

OFICINA DIREC.GRAL. DE LA P.F.C.

SECCION COMDCIA. DE DEST. TER. CAM.
074-XXV.

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE 113.-308.-074.-1614/9

ASUNTO: El que se Indica

Tehuantepec, Oax., Septiembre 4 de 1995
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA LEALTAD SACRIFICIO"

[redacted]

CALZADA DE LAS BOMBAS No. 411.
COLONIA SAN BARTOLO, VILLA COAPA.
MEXICO 21, D.F.

AT'N. C. DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL
[redacted]

Dando cumplimiento a su superior orden - en oficio No. 113.-254/95 de fecha 3 del presente mes y año, me permito informar a Usted, que con relación al mismo, el suscrito no recibio ninguna orden en el sentido de no apoyar la Campaña del C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.

Lo que comunico a Usted, para su superior conocimiento y lo que a bien tenga ordenar.

[redacted]

c.c.p.- El C. Jefe del Estado Mayor P.F.C. México 21, D.F. para su superior conocimiento.
c.c.p.- C. Jefe de la Región XXV. Comdte. de Región P.F.C. [redacted] para el mismo fín.
c.c.p.- El archivo.
c.c.p.- El minutario general de oficios.

[redacted]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

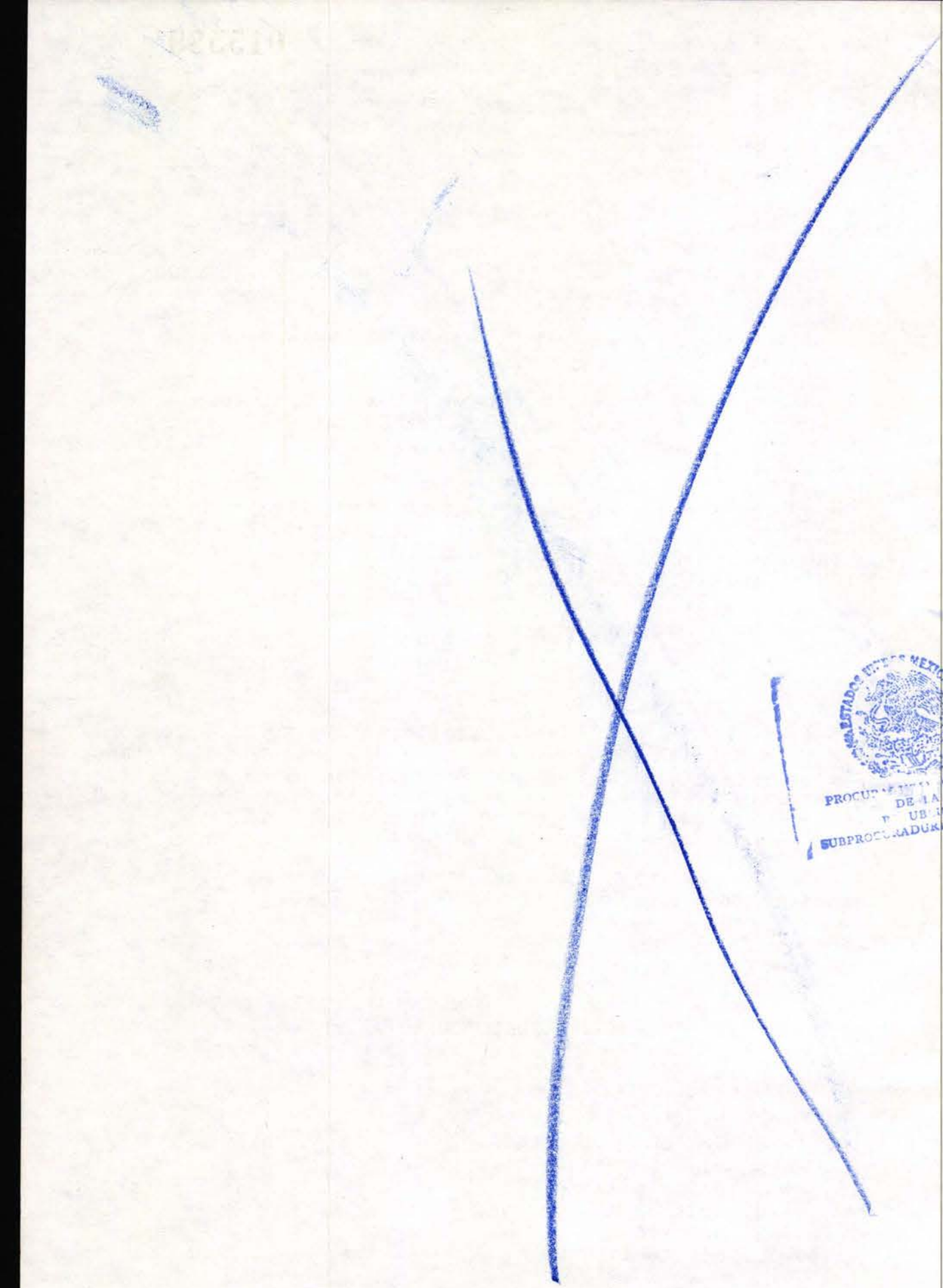

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUB'SECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA P.F.C.
JEFATURA DE REGION XIV LA PAZ
OFICIO NO. J.R.XIV.113.310.191/95.

ASUNTO: SE RINDE INFORME. 015590

LA PAZ, B.C.S., SEPTIEMBRE 03 DE 1995.
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA-LEALTAD-SACRIFICIO "

C. DIRECTOR GENERAL DE LA P.F.C.
[redacted]
SAN BARTOLO COAPA
MEXICO, D.F.

AT'N. C. CMDTE. [redacted]

EN CUMPLIMIENTO DE SUS ÓRDENES GIRADAS AL SUSCRITO POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DE [redacted] EN OFICIO NO. 113.-257/95, DE FECHA DE HOY DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1995, VÍA FAX Y RECIBIDO A LAS 18:30 HORAS, ME PERMITO INFORMARLE, QUE COMO USTED RECORDARÁ, ME ENCONTRABA DISFRUTANDO DE LICENCIA POR EL TÉRMINO DE 6 MESES SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 1RO. DE OCTUBRE DE 1993 HASTA EL DÍA 31 DE MARZO DE 1994; EL DÍA 1RO DE ABRIL ME INCORPORÉ NUEVAMENTE A MIS LABORES, TOMANDO POSESIÓN DE LA [redacted] POR DISPOSICIÓN DE USTED EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1994 SEGUN CONSTA EN LAS ACTAS QUE EN ESA FECHA SE FORMULARON CON MOTIVO DE LA ENTREGA QUE SE ME HIZO DEL MANDO TERRITORIAL DE DICHA REGIÓN.

POR LO TANTO Y POR LOS MOTIVOS ANTERIORES, DESCONOZCO SI HUBO ALGUNA ÓRDEN EN EL SENTIDO DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DEL C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.

JEFATURA DE REGION SCT LA PAZ. B.C.S

RESPETUOSAMENTE
SU [redacted]

CMDTE. [redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

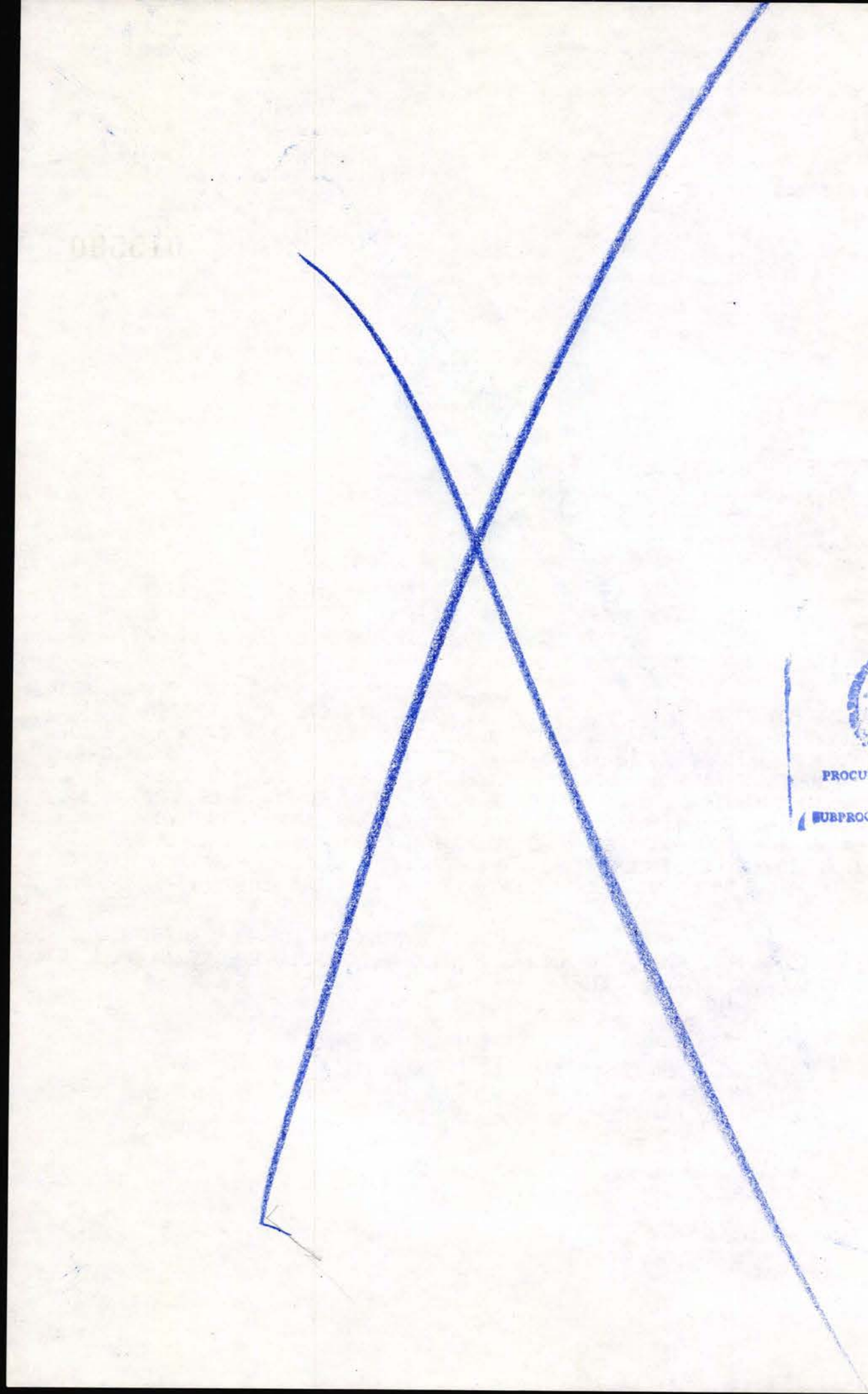

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

127

DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE TRA
PORTE. DIRECCION GRAL.DE LA POLICI
FEDERAL DE CAMINOS.
OFICINA: COMANDANCIA DE DESTACAMEN
TIJUANA 041-XV
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM.OFICIO: C.D.109.916.41/2336/95
EXPEDIENTE: 131 015591

ASUNTO: SE RINDE INFORME A LA SUPERIORIDAD.

TIJUANA, B.C., A 04 DE SEPTIEMBRE DE
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
"DISCIPLINA-LEALTAD-SACRIFICIO"

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
[redacted]
P R E S E N T E.

AT'N: [redacted]
=====

CUMPLIENDO ORDENES DEL C. JEFE DEL DESTACAMENTO, [redacted] EN OFICIO NUM. 2332/95, ME PERMITO INFORMAR A SUPERIORIDAD QUE EN RELACION A LA NOTA PERIODISTICA DEL DIA DE AYER EL PERIODICO "EL FINANCIERO", EN LA QUE SE ME INVOLUCRA COMO TESTIG POR DECLARACIONES HECHAS POR EL [redacted]; QUIERO IN MAR A USTED QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL SUSCRITO [redacted] ME ENCONTRABA COMO ENCA DO PROVISIONAL DEL DESTACAMENTO [redacted] YA QUE TODOS JEFES DE REGION Y JEFES DE DESTACAMENTO DE LA REPUBLICA MEXICANA SE TRASLADARON POR ORDEN SUPERIOR A LA CIUDAD DE MEXICO PARA LA CEREMO OFICIAL DE ENTREGA DE PATRULLAS EN MANOS DEL ENTONCES SECRETARIO DE MUNICACIONES Y TRANSPORTES LIC. EMILIO GAMBOA PATRON.

POR LO QUE HACE A LAS DECLARACIONES DEL [redacted] Y QUE ENTRE ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS DE ESTA POLICIA FEDERAL DE CAMI NOS ME MENCIONA COMO DE HABER RECIBIDO ORDENES DE NO APOYAR LA CAMPA DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ESTO ES TOTALMENTE FALSO, YA QUE EN NINGUN MOMENTO SOSTUVIMOS PLATICA ENTRE EL Y YO RESPECTO A NO PROPORCIONAR APOYO AL LIC. COLOSIO MURRIETA.

NO OMITO INFORMAR A ESA SUPERIORIDAD, QUE EN MENSAJE CIRCULAR N 096/93 DEL MES DE NOVIEMBRE DE ESE AÑO Y POR INSTRUCCIONES DEL C. LI ARTURO MORALES PORTAS, EN ESE TIEMPO OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y QUE EN OFICIO No. 101.1867 QUE SUSCR BEN LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION, Y QUE NOS TRANSCRIBE EL C. EF DEL DESTACAMENTO [redacted] EN OFICIO No. 3540/93, SE NOS HACE SABER CON FUNDAMENTO EN LO ARTICULOS 31 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD,

⊕ A LA HOJA NUM. 2.

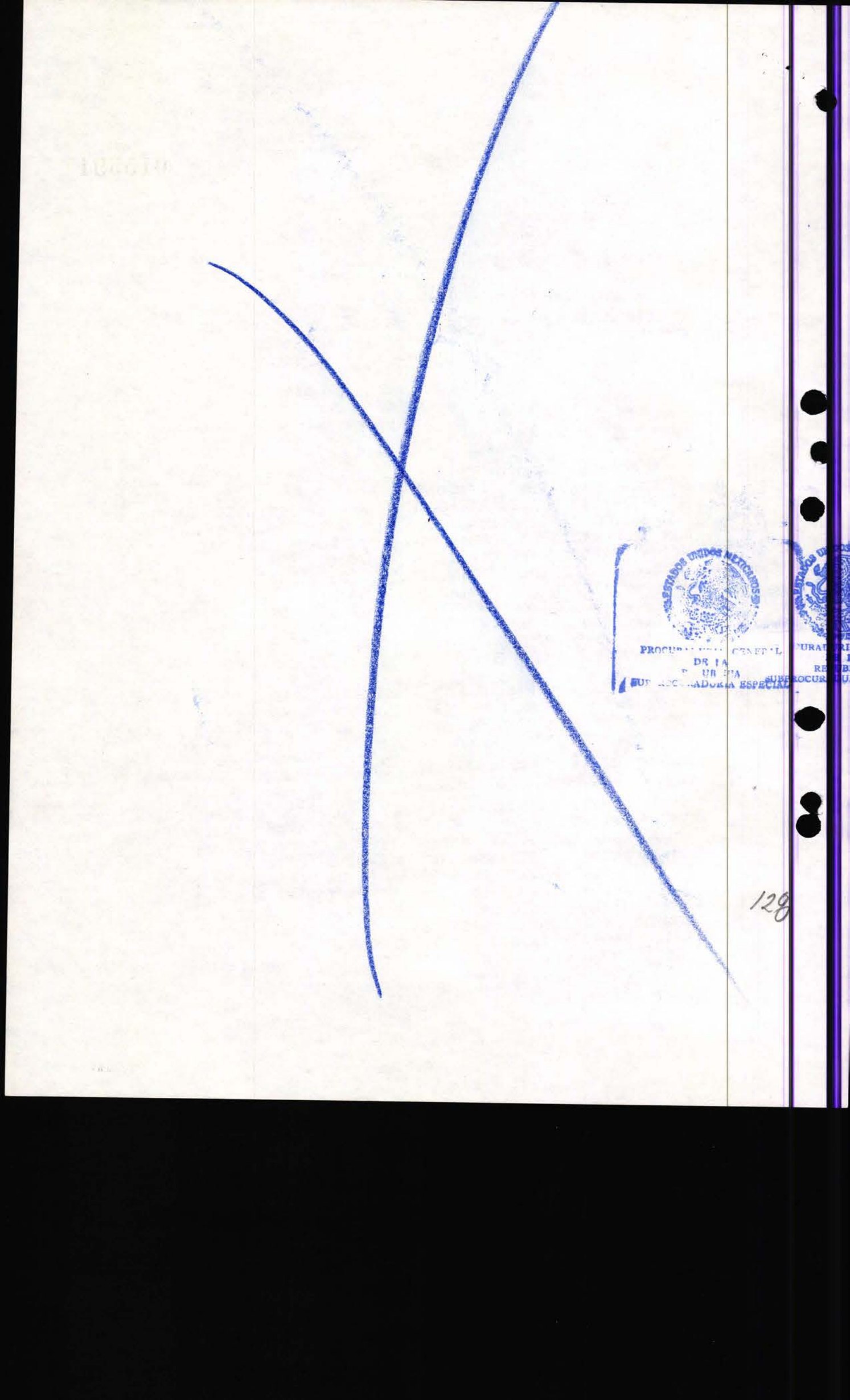
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

128

015592

AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL QUE DEBERAN OBSERVAR LAS DEPENDE[illegible] CIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, Y EN DONDE NOS SEÑALAN QUE ESTOS CRITERIOS DEBERAN SER OBSERVADOS DURANTE LOS PROXI-- MOS PROCESOS ELECTORALES. Y EN DONDE SE NOS HACE SABER ENTRE OTRAS CO- SAS, QUE LOS VEHICULOS AUTOMOTRICES TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS DE LAS DEPENDENCIAS; EL USO DE LAS INSTALACIONES, OFICINAS E INMUEBLES EN GENERAL; LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA, DEBERAN CONTINUAR SIENDO DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRO--- PROPIAS DE SUS PROGRAMAS Y POR NINGUN MOTIVO PODRAN UTILIZARSE PARA FI NES DISTINTOS. QUE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS DEPENDEN-- CIAS, TALES COMO COMUNICACION TELEFONICA, RADIOCOMUNICACION, TRANSPOR- TACION, ETC., NO SE PODRAN PRESTAR A TERCERAS PERSONAL.

EL C [redacted]
TES DE RETIRARSE A LA CD. DE MEXICO PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PA TRULLAS, ME DEJO COPIA DE LA CONSTANCIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE -- 1993, DIRIGIDA AL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETA- RIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ORDENANDOME QUE ME APEGARA A ES-- TOS LINEAMIENTOS Y AL MENSAJE CIRCULAR 096/93; PERO EN NINGUN MOMENTO RECIBI ORDENES ESPECIFICAS, NI DEL [redacted] DE CUALQUIER OTRO SUPERIOR JERARQUICO, EN EL SENTIDO DE NO PROPORCIONARLE APOYO AL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN SU CAMPAÑA DE PROSELITISMO.

SE ANEXA COPIA DEL OFICIO No. 2332/95 SIGNADO POR EL C. JEFE DEL DESTACAMENTO [redacted] MENSAJE CIRCULAR no. 096/93 Y CONS-- TANCIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1993.

LO QUE INFORMO A USTED PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y LO QUE A - BIEN TENGA ORDENAR.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

COMANDANCIA
DE DESTACAMENTO
TIJUANA
11-15-41

[redacted]

c.c.p.- C. Director de Estado Mayor P.F.C.- [redacted]
[redacted] Para su superior conocimiento.- Mexico, D.F.
c.c.p. [redacted] Comandancia de Region [redacted]
Mismo fin.- Edficio.
c.c.p. [redacted] del Destacamento 041-XV.- [redacted]
Mismo fin.- Edificio.

[redacted]

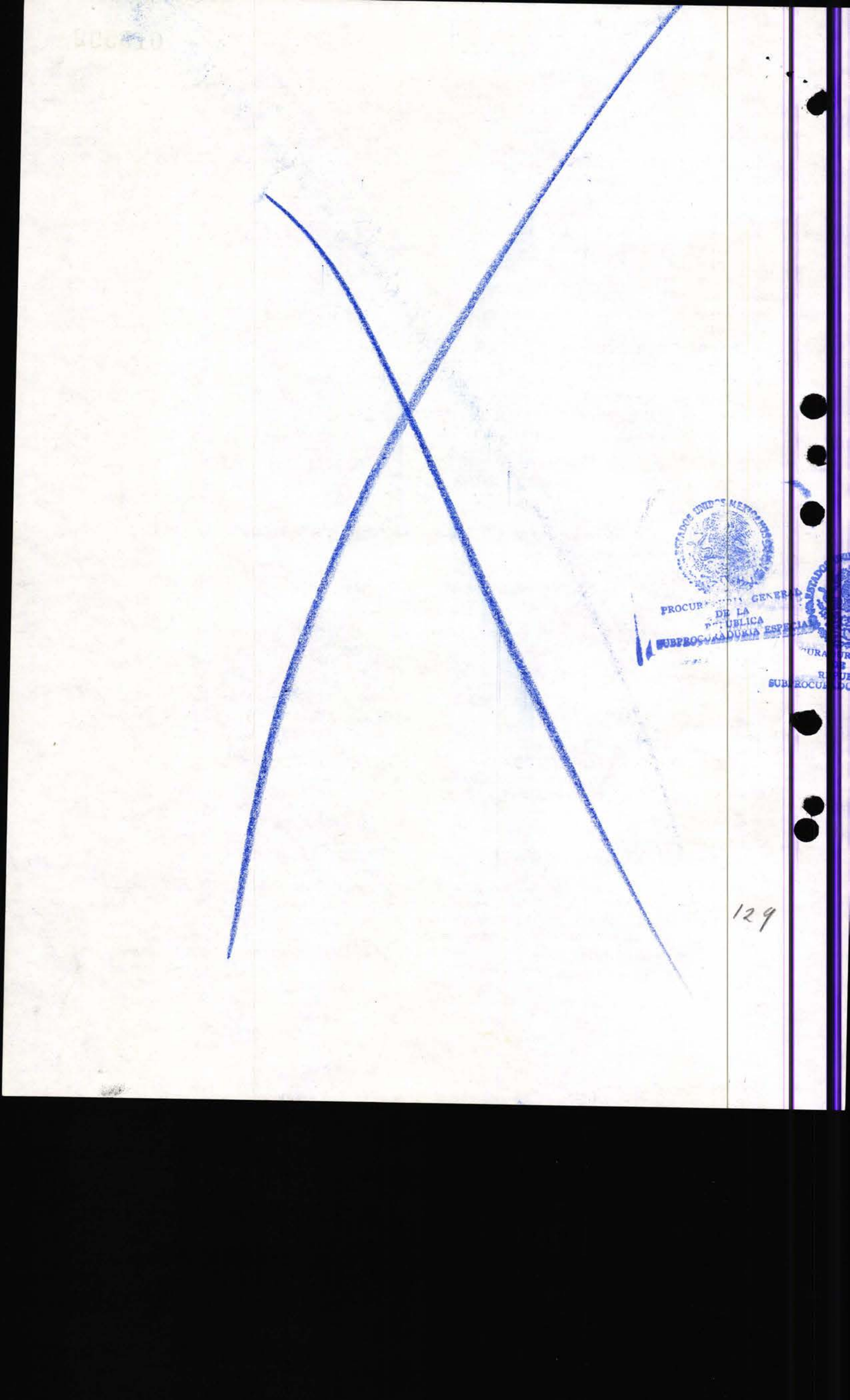
PROCUR
GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CC

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
COMANDANCIA DE REGION XI
OFICIO NUM.113.310.11.398/95

015593

ASUNTO: CONTESTACION AL OFICIO NUM.113.265 DE LA DIRECCION DEL ESTADO MAYOR.

Durango,Dgo., Septiembre 4 de 1995
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS
" DISCIPLINA. LEALTAD. SACRIFICIO"

C. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA
FEDERAL DE CAMINOS.
[redacted]
M E X I C O , D.F.

AT'N. [redacted]

EN CUMPLIMIENTO A SUS SUPERIORES INSTRUCCIONES EN EL OFICIO ARRIBA CITADO DE FECHA 3 DEL PRESENTE, SIGNADO POR EL C.DIRECTOR DEL ESTADO MAYOR [redacted] CON LA ORDEN DE INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL DE LA CORPORACION Y CON CARACTER DE EXTRA-URGENTE, PARA LAS PRIMERAS HORAS DE HOY, SI RECIBIO ORDENES Y DE QUIEN EN EL SENTIDO DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DEL C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, APORTANDO LAS PRUEBAS O DOCUMENTOS QUE ESTIME CONVENIENTE, LO ANTERIOR POR PONERLO DE TESTIGO EL [redacted] EN NOTA PERIODISTICA PUBLICADA EL DIA DE HOY EN EL DIARIO "EL FINANCIERO", QUE SE ANEXA.

EN CUMPLIMIENTO A SUS SUPERIORES INSTRUCCIONES SE NOS ORDENO A TODOS LOS COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO PARA QUE NOS PRESENTARAMOS EN EL CUARTEL GENERAL DE ESTA CORPORACION A LAS 09:00 HORAS EL DIA 22 DE MARZO DE 1994 DEBIDAMENTE UNIFORMADOS, Y CON ROPA PARA 3 DIAS, POR LO QUE ACATANDO LA MISMA, NOS PRESENTAMOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, COMO USTED LO HABIA ORDENADO.

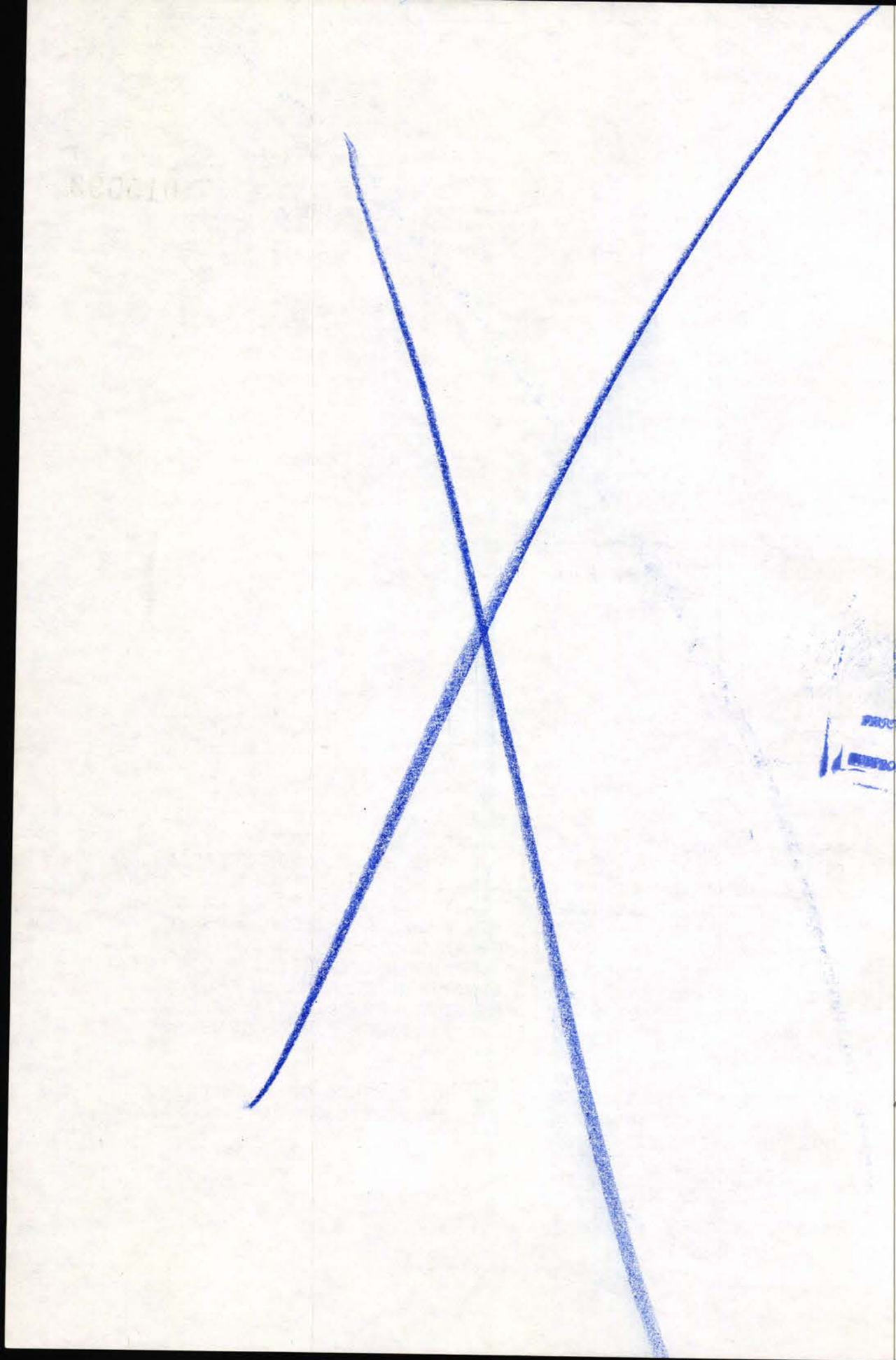

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

015594

Y YA EN LA JUNTA, LA CUAL FUE PRESEDIDA POR USTED ASI COMO LOS DIRECTORES DE AREA DE ESTA CORPORACION Y AL HACER USO DE LA PALABRA, AMONESTO PUBLICAMENTE AL C. [redacted] ASI [redacted] DICIENDOLE QUE POR QUE HABIAN DADO EL APOYO CON EQUIPO Y ELEMENTOS DE ESTA P.F.C. AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUE TURNARIA ESTE CASO A LA CONTRALORIA PARA QUE ESTA DETERMINARA LO CONDUCENTE A LO QUE CONTESTO EL [redacted] QUE HABIA DADO APOYO EN VEHICULOS PARTICULARES Y CON OFICIALES VESTIDOS DE CIVIL.

DANDONOS VERBALMENTE LA ORDEN EL C.DIRECTOR GENERAL PFC.COMAN [redacted] DE QUE NO SE PODIA DAR APOYO POR PARTE DE ESTA P.F.C. NI AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, NI A NINGUN OTRO CANDIDATO PRESIDENCIAL.

POR LO QUE RESPECTA DE APORTAR PRUEBAS O DOCUMENTOS QUE EL SUSCRITO ESTIME CONVENIENTES: SE PONE DE TESTIGOS A TODOS Y CADA UNO DEL PERSONAL DE COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO, ASI COMO ALGUNOS SEGUNDOS COMANDANTES QUE SE ENCONTRABAN HABILITADOS COMO COMANDANTES ACCIDENTALES DE DESTACAMENTO, ASI COMO EL REGISTRO EN EL CONTROL DEL LIBRO DE PERSONAL FORANEO MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE ESTA P.F.C.EN DONDE SE ASIENTA LA HORA,LA FECHA EL NOMBRE,LA FIRMA, DOMICILIO Y TELEFONO DEL ELEMENTO QUE POR CUALQUIER MOTIVO ES LLAMADO AL CUARTEL GENERAL DE ESTA PFC.

[redacted]

R E S P [redacted] E N T E
SUFRAGIO [redacted] REELECCION
EL JEFE [redacted]

[redacted]

COMANDANCIA DE REGION
"DURANGO"

c.c.p. Archivo.-Comandancia de Region
c.c.p. Minuta

[redacted]

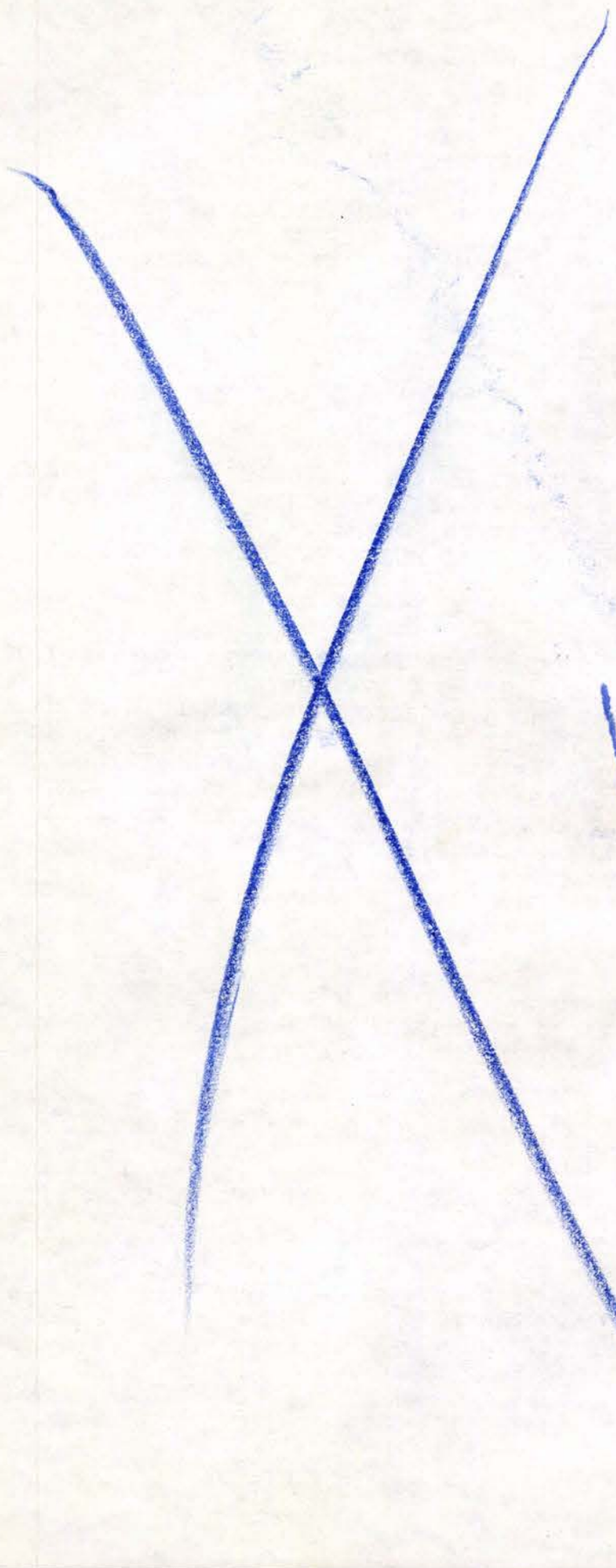

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG - 1 A

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE LA
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
OFICIO No. 113.-245/95
5/IX/95

10
015595

ASUNTO: INFORME SOBRE DECLARACIONES PERIODISTICAS DEL C. [redacted]

DR. AARON DYCHTER POLTOLAREK
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE
P R E S E N T E.

ME PERMITO INFORMAR A ESA SUPERIORIDAD, LO RELACIONADO A LAS **NOTAS PERIODISTICAS PUBLICADAS EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL DIARIO EL FINANCIERO,** CON DECLARACIONES DEL C. [redacted] MISMO QUE SE OSTENTA COMO COMANDANTE DE REGION CON LICENCIA, HABIENDO SIDO CESADO POR ABANDONO DE EMPLEO, EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 1994, POR EL ENTONCES SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EMILIO GAMBOA PATRON.

RESPECTO A LA NOTA TITULADA **"SINDROME J.F.K. EN EL ASESINATO DE COLOSIO" DECALOGO DE SIMILITUDES,** ESCRITA POR [redacted]

MANIFIESTA: **QUE LOS MANDOS TERRITORIALES RECIBIERON ORDENES EXPRESAS DE " ALEJARSE DE LA CAMPAÑA" DE LUIS DONALDO COLOSIO LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 1994, CON INSTRUCCIONES TERMINANTES " QUE NO SE INVOLUCRARAN EL EL GRAN PROBLEMA QUE HABRIA. QUE ESA CAMPAÑA NO DURARIA".**

LO ANTERIOR ES TOTALMENTE FALSO TODA VEZ QUE NI VERBALMENTE NI POR ESCRITO SE ORDENO LO ANTERIOR; SIN EMBARGO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1993 A JUNIO DE 1994 LAS ORDENES DE CARACTER GENERAL REMITIDAS MEDIANTE MENSAJES CIRCULAR A TODOS LOS DIRECTORES DE AREA, COMANDANTES DE REGION Y COMANDANTES DE DESTACAMENTO, PARA QUE LO HICIERAN DEL CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA CORPORACION (MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA) ,SON LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, TODOS ELLOS MOTIVADOS POR LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE DIERON EN ESAS FECHAS.

* MENSAJE CIRCULAR No. 096/93 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, EN DONDE POR INSTRUCCIONES DEL LIC. ARTURO MORALES PORTAS, OFICIAL MAYOR DE ESTA SECRETARIA EN ESE TIEMPO, SE ADJUNTO COPIA DE OFICIO No. 101.1867 QUE SUSCRIBIERON LOS TITULARES DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION, REFERENTE A **LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL QUE DEBERIAN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CON MOTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES.**

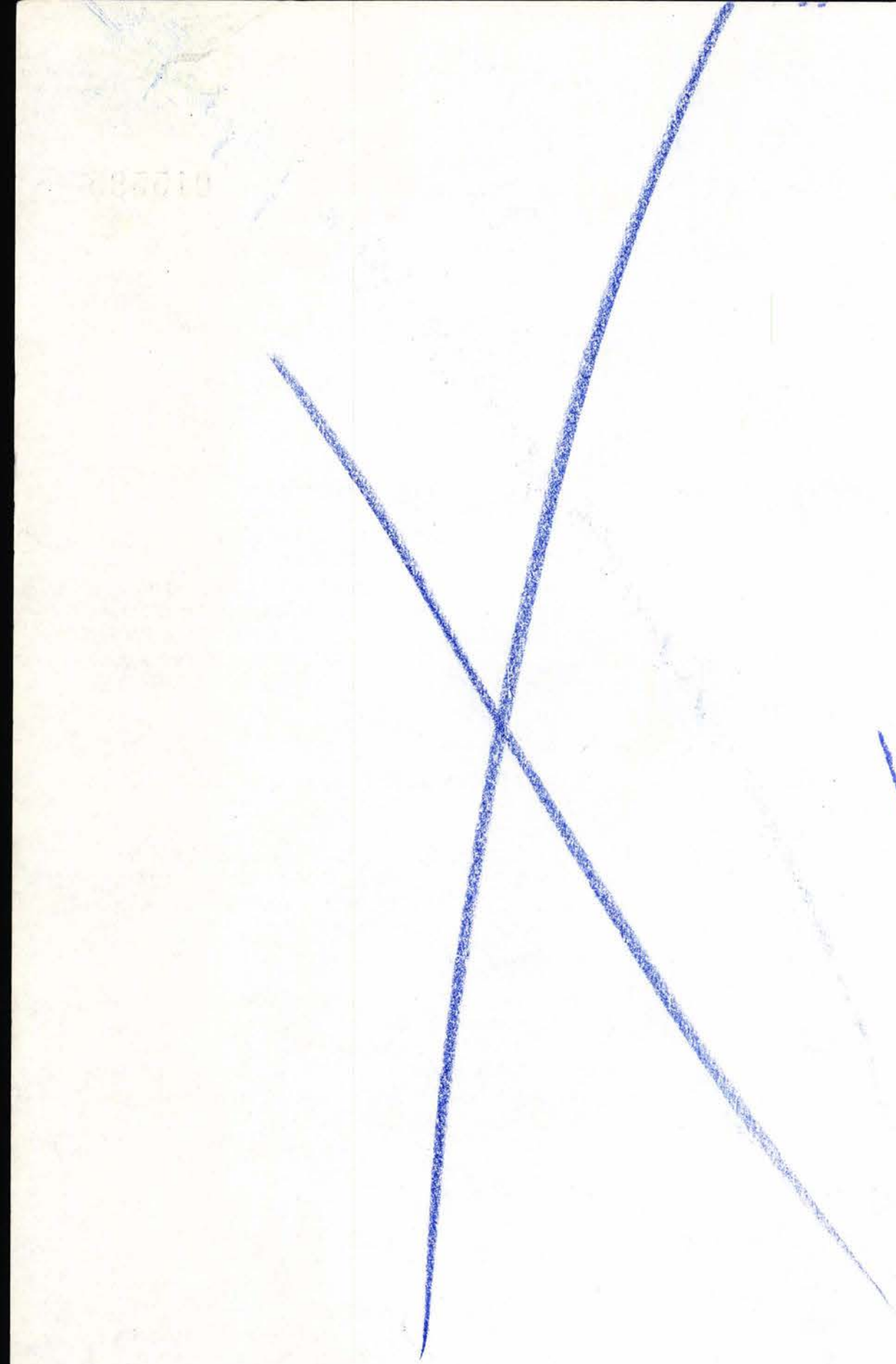

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

132

* MENSAJE CIRCULAR NO. 7/94 QUE EN SU PARTE MEDULAR Y CON MOTIVO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DICE:

"TODO EL PERSONAL DE SEGURIDAD, INSPECCION Y VIGILANCIA, AL DESARROLLAR SUS SERVICIOS ORDINARIOS, SIN DISTINCION DE PARTIDOS POLITICOS, PONDRA ESPECIAL ATENCION PARA PROPORCIONAR AYUDA Y PROTECCION A ESTE TIPO DE TRANSPORTACIONES, PROCURANDO SE REALICEN CON ORDEN Y RESPETANDO LOS CONDUCTORES LAS REGLAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS POR EL REGLAMENTO DE TRANSITO EN CARRETERAS FEDERALES.

* MENSAJE CIRCULAR 044/94 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1994 Y EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO SUB"A" 109/94 DE FECHA 25 DE MAYO DE 1994, FIRMADO POR C. LUIS VAZQUEZ CANO, SUBSECRETARIO "A" DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION, QUE EN SU PARTE MEDULAR **"PROHIBE A LOS SERVIDORES PUBLICOS INTERRUMPIR O INTERFERIR EN LOS HORARIOS DE TRABAJO, AL PARTICIPAR EN REUNIONES O EVENTOS POLITICOS, ASI COMO OSTENTARSE CON LOS CARGOS, PUESTOS O COMISIONES QUE OCUPAN EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y MENOS PORTANDO PRENDAS DE NUESTRO UNIFORME O USANDO VEHICULOS OFICIALES".**

RESPECTO A LA CONCENTRACION DE MANDOS TERRITORIALES A ESTA CIUDAD DE MEXICO **LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 1994,** SE HIZO POR INSTRUCCIONES DEL ENTONCES SECRETARIO DEL RAMO GAMBOA PATRON, QUIEN **EL DIA 23 HIZO ENTREGA A ESTA CORPORACION DE 180** CARROS RADIOPATRULLAS EN CEREMONIA OFICIAL REALIZADA EN LA EXPLANADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y CON LA PRESENCIA DE LOS COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO.

RESPECTO A LA NOTA TITULADA **"DESCOBIJAR" A COLOSIO, LA ORDEN. "RETIRARSE SIN EXCUSA NI PRETEXTO"** Y QUE ESCRIBE [redacted].

-MANIFIESTA: QUE LAS INSTRUCCIONES FUERON TERMINANTES **"QUE NO SE INVOLUCRARAN EN EL GRAN PROBLEMA QUE HABRIA. QUE ESA CAMPAÑA NO DURARIA" . Y QUE SE ORDENO "DESCOBIJAR" AL POLITICO QUE SERIA VICTIMADO EN LOS SITIOS Y LAS FECHAS CLAVE, PUES A LOS COMANDANTES DE LA FEDERAL DE CAMINOS, PARTICULARMENTE A LOS RESPONSABLES EN LA PAZ, TIJUANA, MEXICALI, SONORA Y HERMOSILLO SE LES ORDENO CONCENTRARSE EN UNA CEREMONIA EN LA CAPITAL DEL PAIS.**

-MANIFIESTA TAMBIEN: QUE **ESPECIALMENTE EL DIA DE LOS HECHOS, HORAS ANTES SE DIO UNA ORDEN GENERAL EN EL SENTIDO DE QUE TODOS LOS OFICIALES SIN EXCUSA NI PRETEXTO SE RETIRARAN DEL CONVOY (DE LA COMITIVA DE COLOSIO) Y DE CUALQUIER AYUDA O PARTICIPACION QUE TUVIERAN PARA NO VERSE EN PROBLEMAS.**

LO ANTERIOR ES TAMBIEN TOTALMENTE FALSO, YA QUE TAMPOCO SE ORDENO VERBALMENTE NI POR ESCRITO "DESCOBIJAR" AL POLITICO, ASI COMO TAMPOCO SE ORDENO QUE TODOS LOS OFICIALES SIN EXCUSA NI PRETEXTO SE RETIRARAN DEL CONVOY (DE LA COMITIVA DE COLOSIO) Y DE CUALQUIER AYUDA O PARTICIPACION QUE TUVIERAN, PARA NO VERSE EN PROBLEMAS, HABIENDO SIDO CONCENTRADOS A LA CIUDAD DE MEXICO LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DE 1994 TODOS LOS COMANDANTES DE REGION Y DE DESTACAMENTO COMO YA SE MENCIONO ANTERIORMENTE Y NO UNICAMENTE A LOS QUE HACE REFERENCIA.

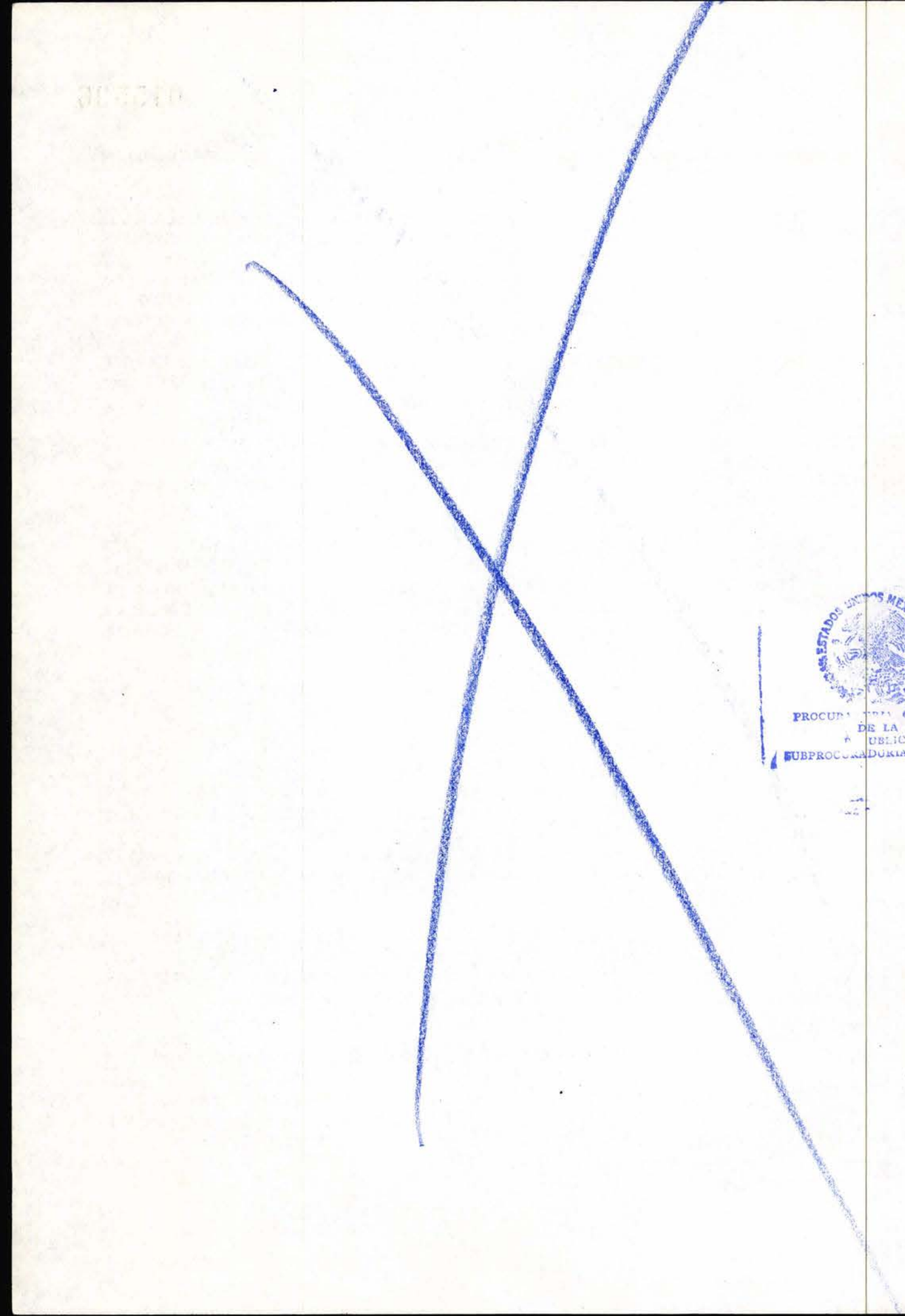

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

REFERENTE A LA NOTA TITULADA "COMANDANTES DE LA P.F.C., TESTIGOS", MENCIONA A VARIOS OFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS QUE RECIBIERON LA ORDEN DE NO APOYAR LA CAMPAÑA DE COLOSIO:

[redacted]

LO ANTERIOR ES TAMBIEN FALSO, EXISTIENDO SOPORTE POR ESCRITO DE TODOS ELLOS, INCLUYENDO EL DEL [redacted] QUIEN EN ESE TIEMPO SE ENCONTRABA DISFRUTANDO DE LICENCIA POR EL TERMINO DE 6 MESES SIN GOCE DE SUELDO DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1993 HASTA EL DIA 31 DE MARZO DE 1994.

LO UNICO QUE SE ORDENO EN LA JUNTA PREVIA A LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PATRULLAS, FUE EN EL SENTIDO DE QUE LOS APOYOS EN CUANTO A PERSONAL Y EQUIPO DE ESTA CORPORACION, FUERAN SOLICITADOS POR LOS CONDUCTOS DEBIDOS, TODA VEZ QUE EL C. [redacted] LO HACIA EN FORMA DIRECTA, INDISCRIMINADA Y EN FORMA PREPOTENTE ANTE LOS COMANDANTES DE REGION Y/O DESTACAMENTO, SIN CONOCIMIENTO DEL SUSCRITO COMO SE DIO EL CASO EN LA CIUDAD DE MORELIA, VIOLANDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ANTES ENUNCIADAS.

REFERENTE A LA NOTA TITULADA " **EL ACUSADO CONTRAATACA**", MANIFIESTA QUE: **"HAY NEXOS, RECUERDA, DE FEDERALES DE CAMINOS CON EL NARCO TRAFICO, TANTO EN LA COSTA DEL PACIFICO Y BAJA CALIFORNIA, COMO EN LA RUTA MATAMOROS, REYNOSA, SALTILLO, MONTERREY".**

[redacted]

LO ANTERIOR CONSIDERO DEBERA SER INVESTIGADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES.

[redacted]

[redacted]

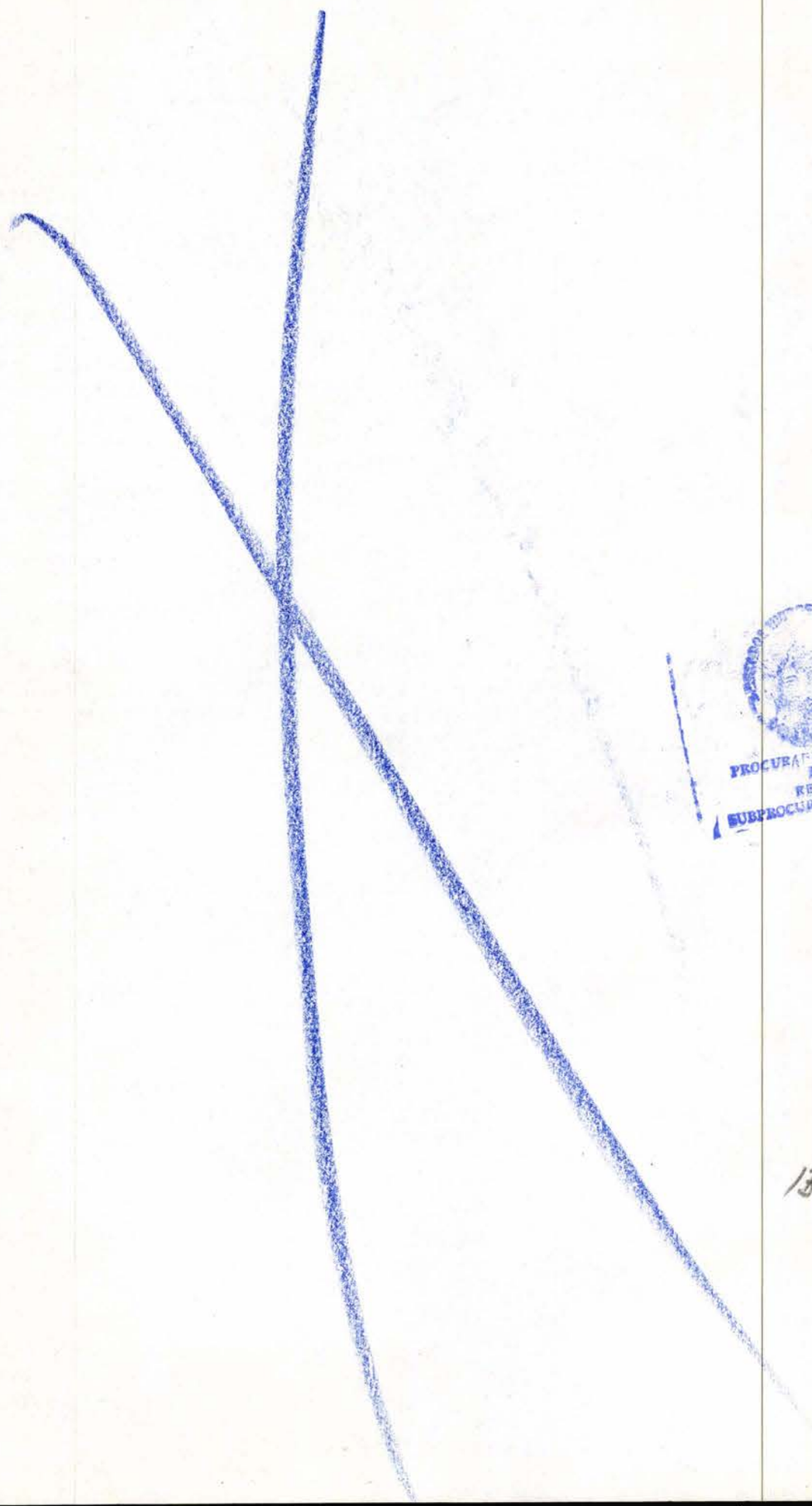

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

133

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:25 TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE L DIA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCUARDURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL NUMERO [redacted] A NOMBRE DE ANTONIO ARIZPE MIRELES, LA CUAL LO ACREDITA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, CON VIGENCIA 1995, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR ASI HABERLO SOLICITADO - - - - -CON LO QUE SE CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA

[redacted]

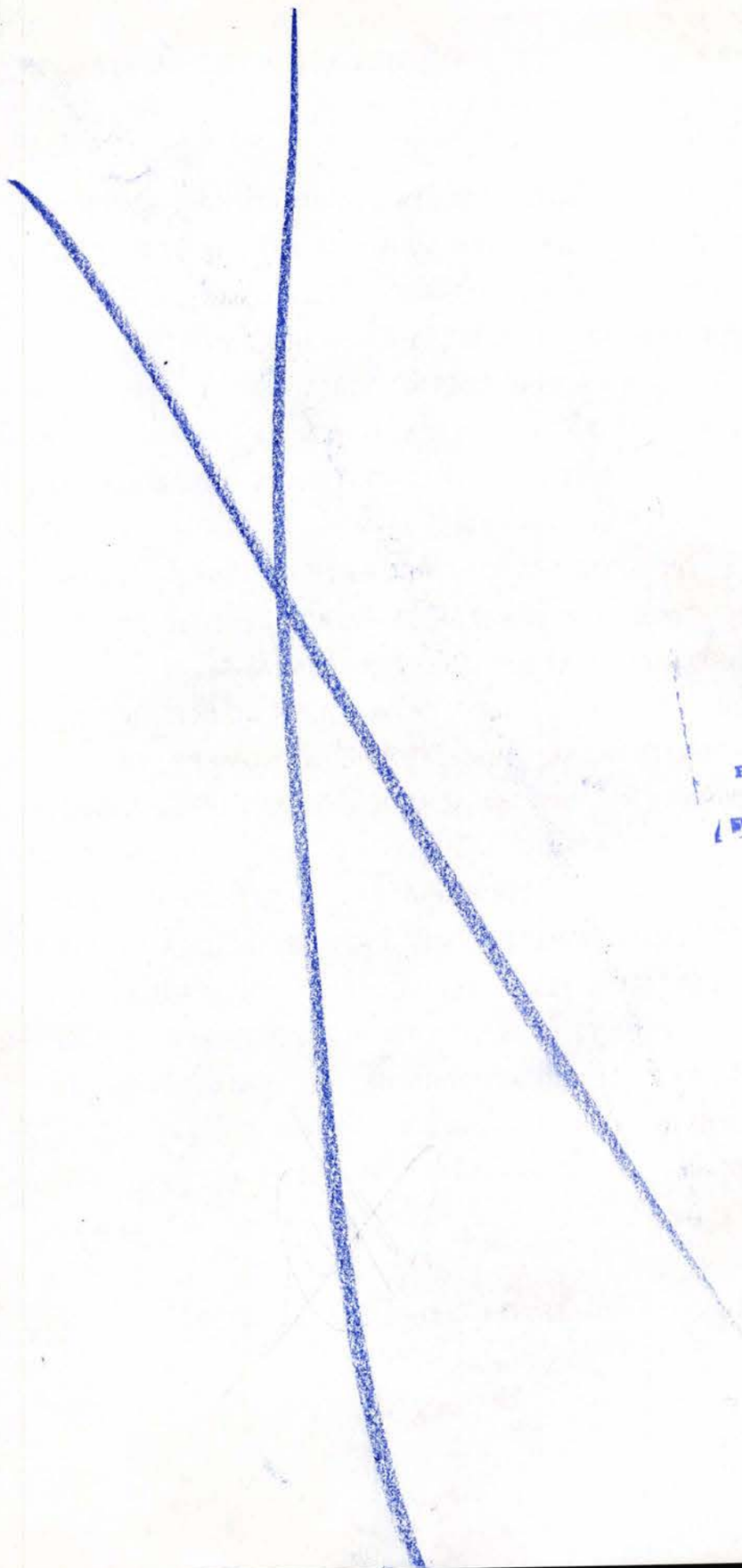

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

137

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMA CG-1A

015599

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE L DIA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCUARDURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CEDULA PROFESIONAL NUMERO [redacted] EXPEDIDA EN FECHA 26 DE ENERO DE 1984, POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES A [redacted] QUE LO ACREDITA COMO [redacted] APRECIANDOSE EN EL ANVERSO DE LA MISMA Y AL CENTRO UNA FOTOGRAFIA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE SU PRESENTANTE, CEDULA PROFESIONAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE AGREGA EN COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.- -

- - -CON LO QUE SE CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD A [redacted] INTERNVINIERON.- - - - - - [redacted]

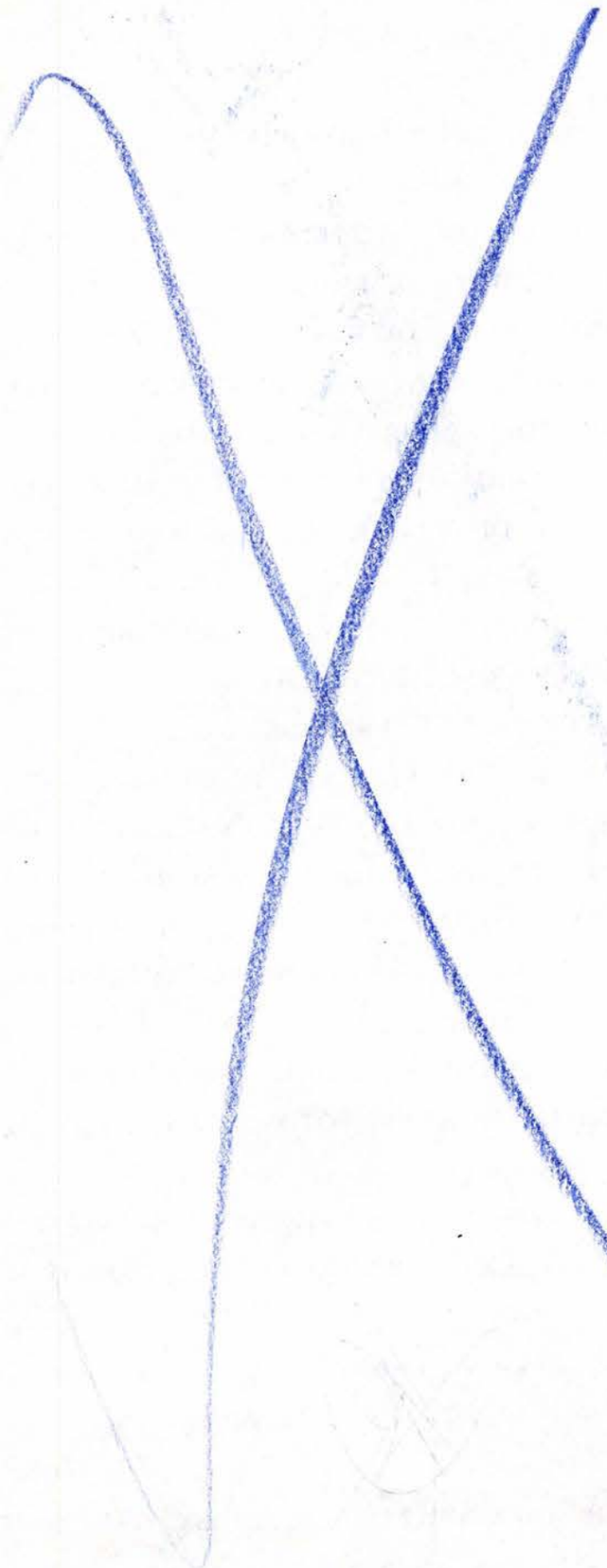

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

130

CEDULA Nº [redacted] 015600

TITULO [redacted] REGISTRADO A FOJAS [redacted]

DEL [redacted]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10029-83

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

[redacted]

EN VIRTUD DE QUE [redacted]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE [redacted]

84 [redacted]

79

[redacted]

[redacted]

- -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO,- EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA --- ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.- - - - ---

- - - - - - - - - C E R T I F I C A - - - - - - - - - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA, - MISMA QUE SE EXTIENDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- - - - - - - - - - D O Y F E - - - - - - - - - - - - - -

[redacted] EDERAL.

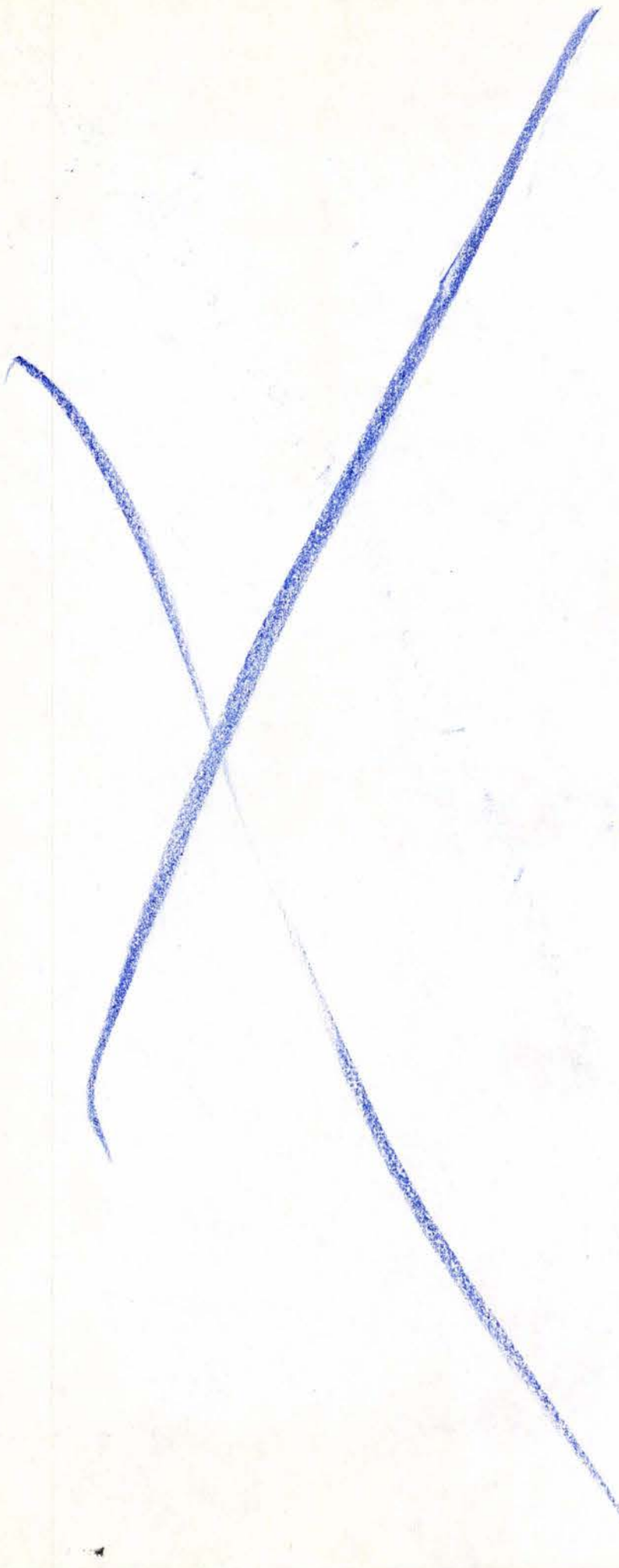

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

137

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 8.00 OCHO HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -

- - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

------- -- --------- **A C O R D O** ---------------------- ---

QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y DE LOS DIVERSOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR [redacted] SE DESPRENDE QUE EL SEÑOR [redacted], FUE COLABORADOR DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN LA [redacted] Y EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ADEMAS DE SER [redacted] DEL LICENCIADO COLOSIO, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.- -

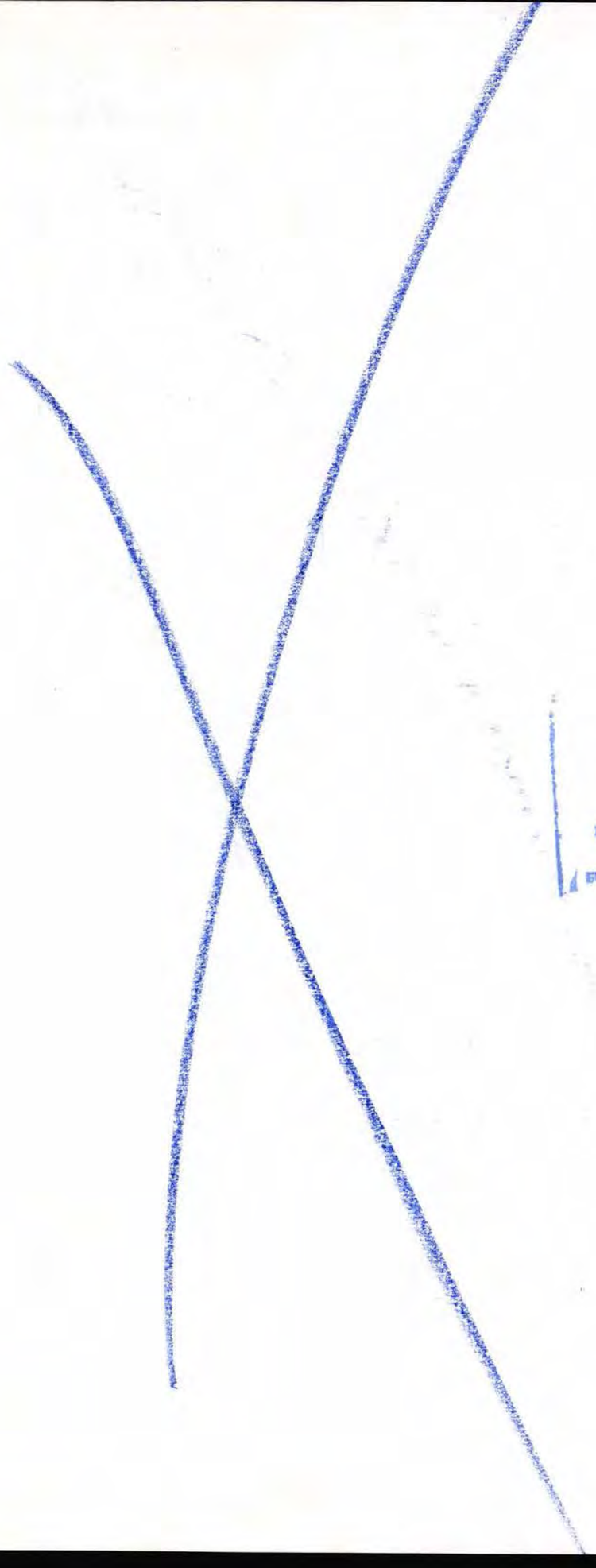

PROCUR... GENERAL
DE LA
... UBLICA
SUBPROCURADURIA ESPE...

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

015602

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - - 1.- ESTABLECER COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN.- -

- CUMPLASE - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL M[redacted]CO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA [redacted]RMAN Y DAN FE.- - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

L[redacted]

LIC. [redacted]

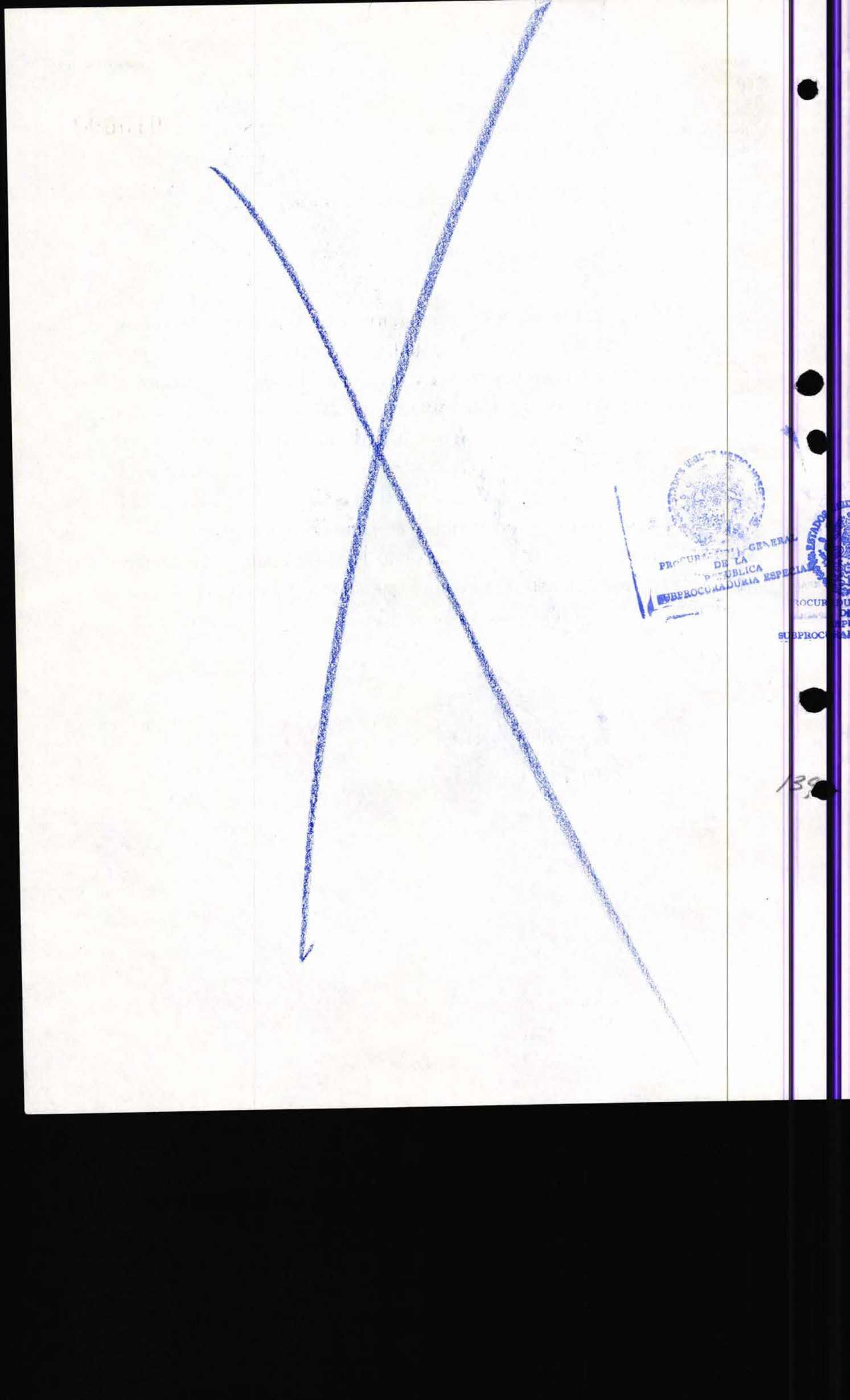
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG - 1 A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015603

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 8:10 OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - -

- HACE CONSTAR -

- - QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], AL TELEFONO [redacted], PERSONA A LA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 13.30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, LO QUE SE ASIEN[redacted]L. - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - - - - - - - - - - - - - - -

[redacted]

T. DE A.

LIC[redacted] LIC.[redacted]

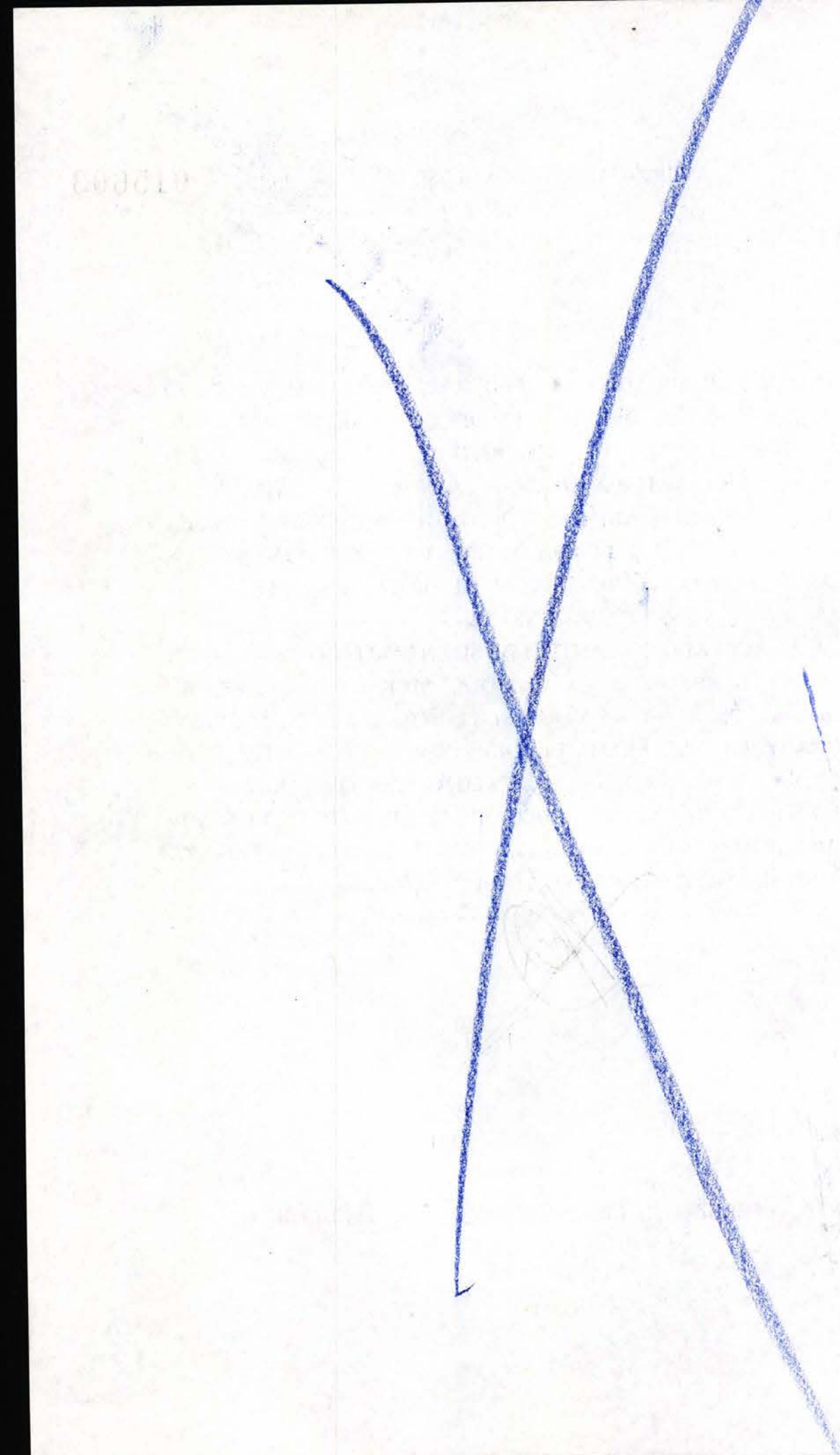

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

140

FORMA CG-1A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015604

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ---

---------------------- HACE CONSTAR ---- ------------------

- QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS A EFECTO DE SOLICITAR IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA, TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, DEL ARMA MARCA TAURUS Y TOMA CO[redacted]E AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS MOMENTOS ANTE[redacted], MISMAS QUE DEBERAN SER EN ORIGINAL AL TENOR [redacted]UE SE AGREGA --------

[redacted]

T. DE A.

LIC[redacted] **LIC.** [redacted]

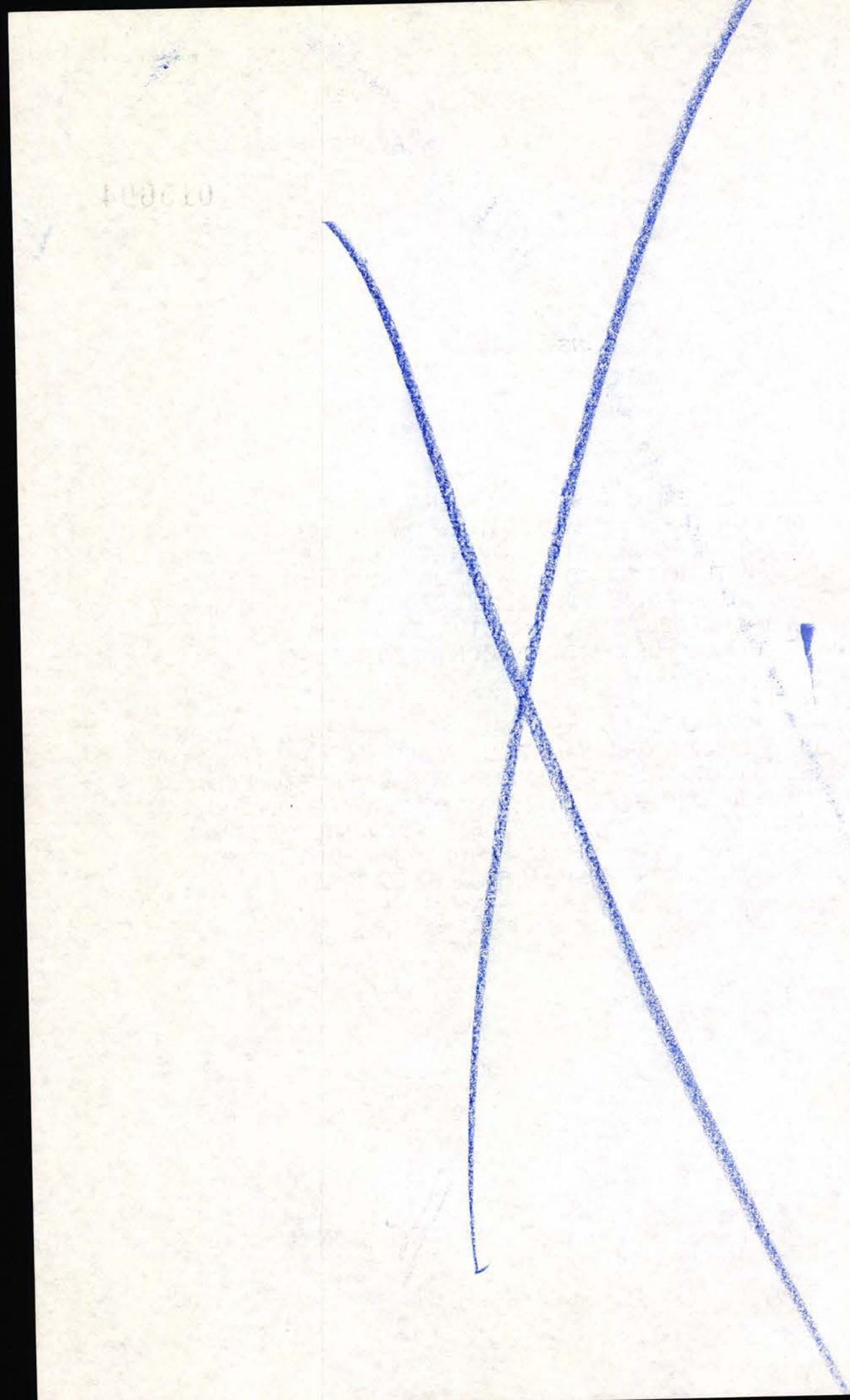
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

015605

ASUNTO: **SE SOLICITAN IMPRESIONES FOTOGRAFICAS.**

T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de solicitar IMPRESION FOTOGRAFICA DE FRENTE, PERFIL Y ¾ DE PERFIL DE MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA, TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, 6 IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE DIFERENTES ASPECTOS DEL ARMA MARCA TAURUS, E IMPRESION FOTOGRAFICA TAMAÑO DOBLE CARTA DE LA TOMA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS MOMENTOS ANTES DEL DISPARO, EN ORIGINAL.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
[redacted] **DE 1995.**

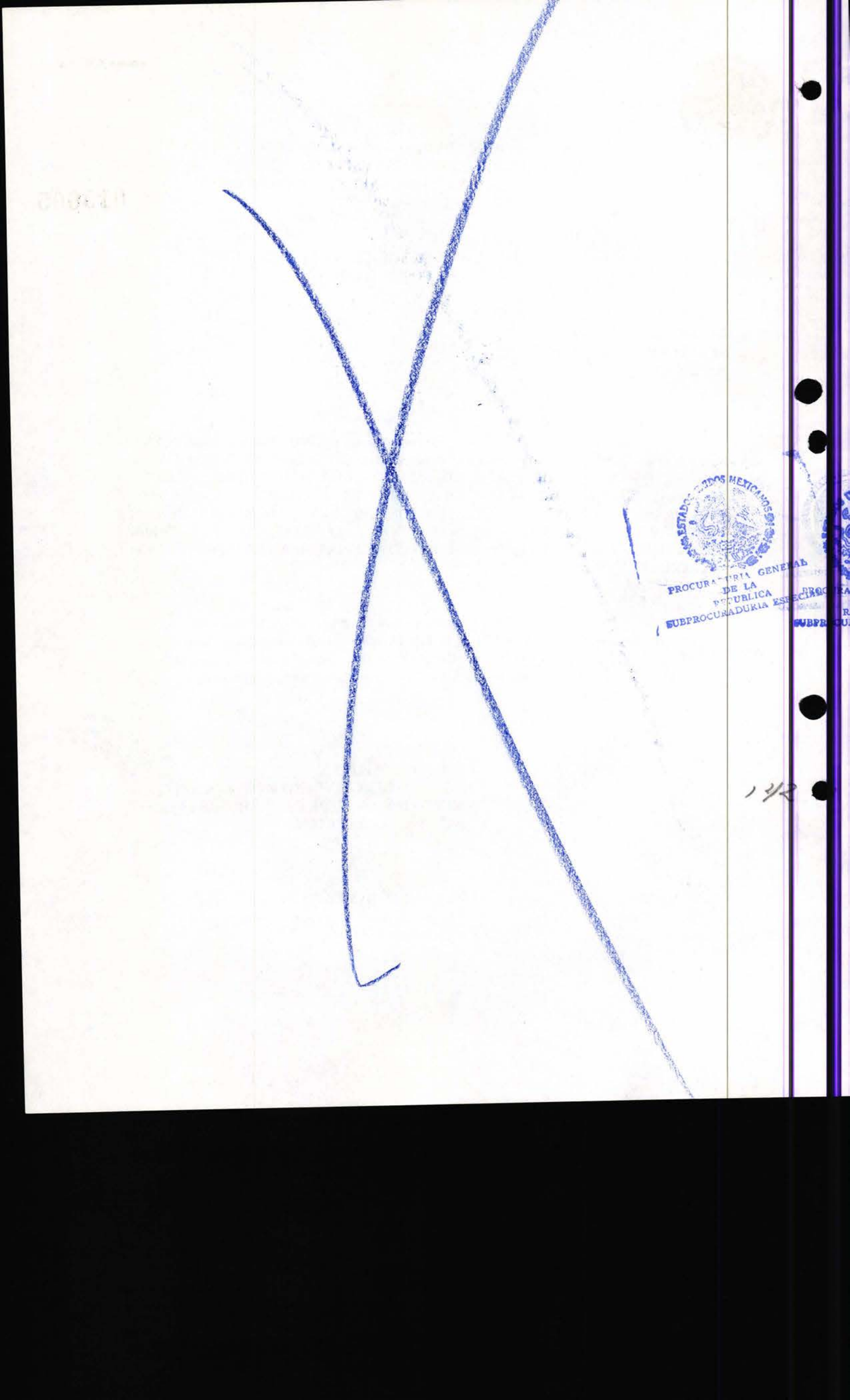
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015606

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13.30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ----------

---------- HACE CONSTAR ----------

QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS CON EL CUAL REMITEN IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA, TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, DEL ARMA MARCA TAURUS Y TOMA CORRESPO[redacted]VENTO DE LOMAS TAURINAS MOMENTOS ANTES DEL DISP[redacted] ---------- ----------

---------- [redacted]E ----------

-

T. DE A.

[redacted]

LI

T. DE A.

[redacted]

LIC

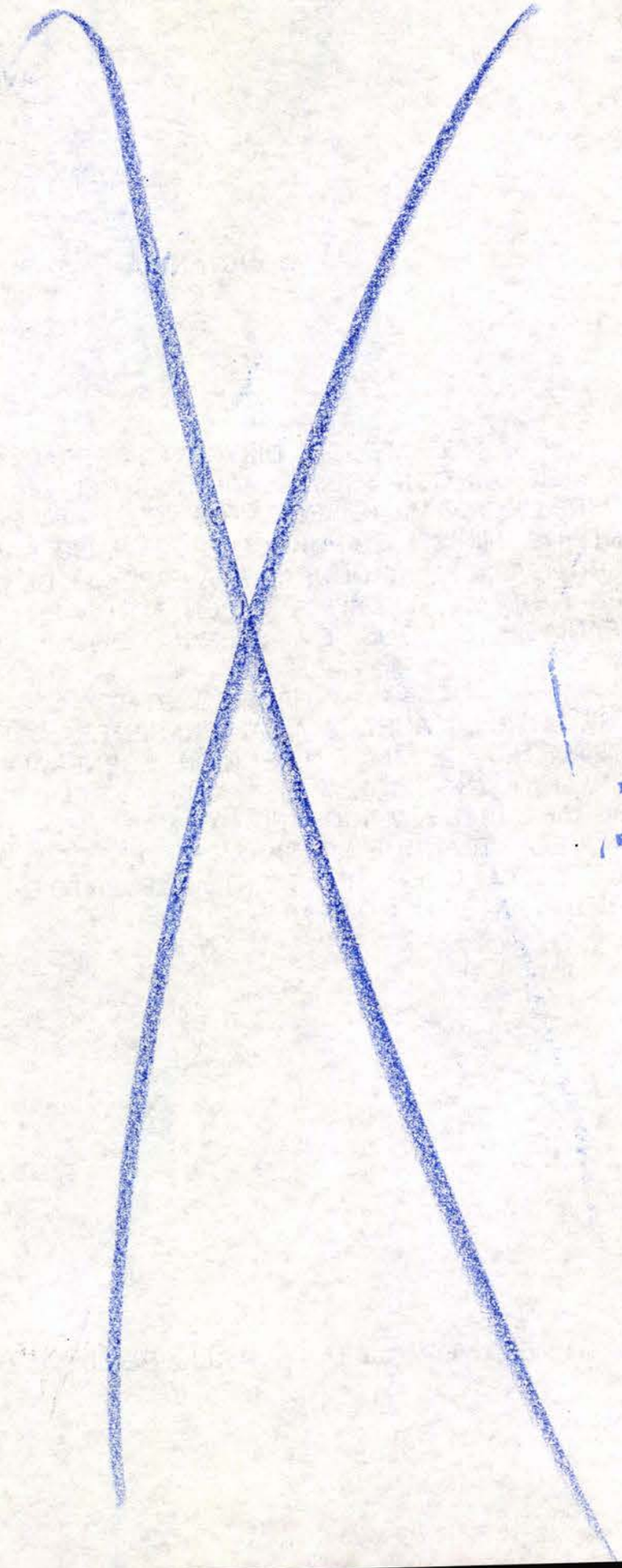

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

12/3

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

015607

ASUNTO: **SE REMITEN IMPRESIONES FOTOGRAFICAS.**

[redacted]

COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO.
P R E S E N T E.

En atención a su petición de fecha 17 de octubre de 1995 me permito remitir a usted IMPRESION FOTOGRAFICA DE FRENTE, PERFIL Y ¾ DE PERFIL DE MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA, TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, 6 IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE DIFERENTES ASPECTOS DEL ARMA MARCA TAURUS, E IMPRESION FOTOGRAFICA TAMAÑO DOBLE CARTA DE LA TOMA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS MOMENTOS ANTES DEL DISPARO, EN ORIGINAL.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
MEXICO D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 1995.
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS.

T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

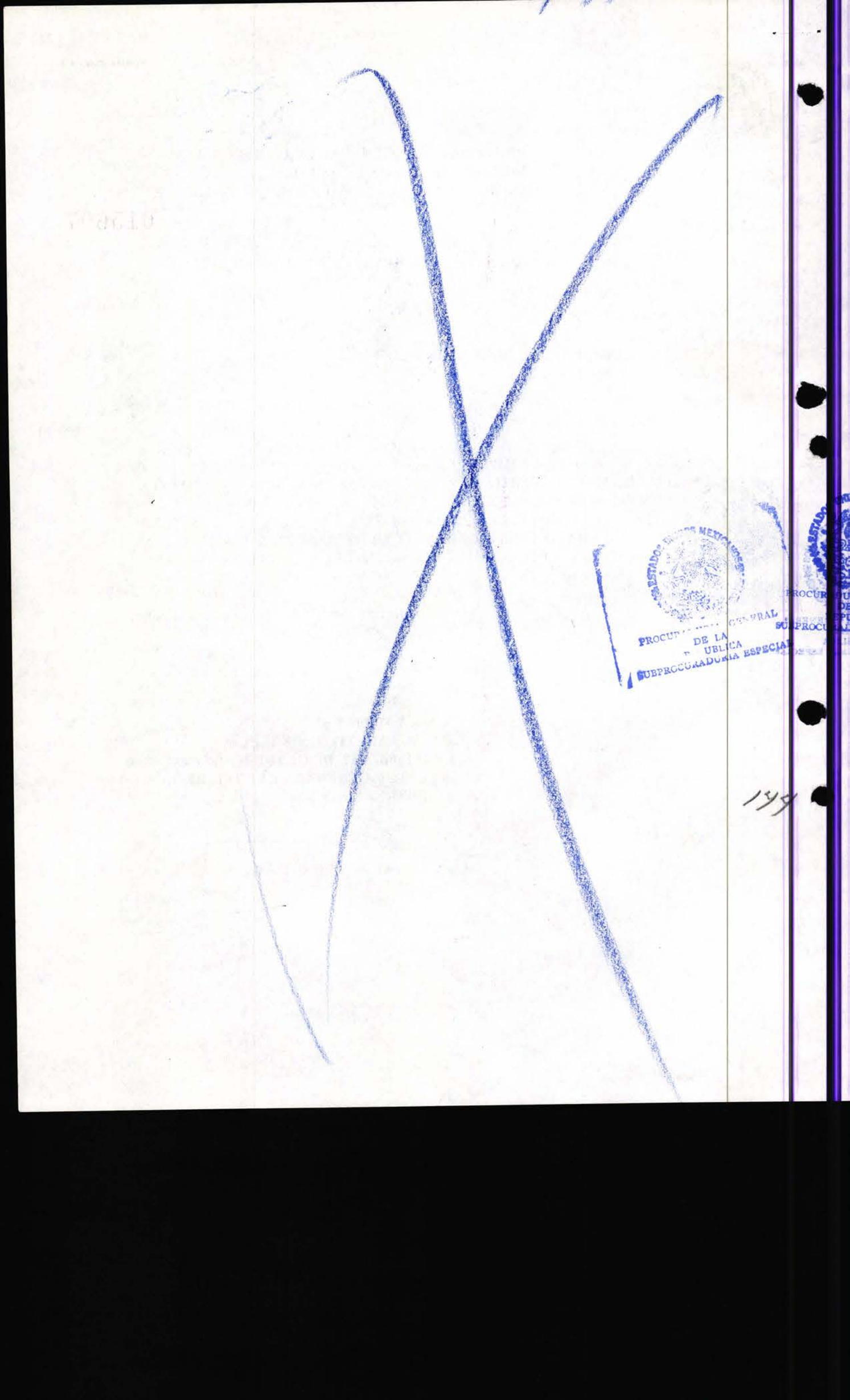
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
UBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015608

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

----------HACE CONSTAR----------

- - - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL NUMERO D.O.1289/95, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL AGENTE DE [redacted] CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR OPERATIVO, LIC. [redacted] POR MEDIO DEL CUAL INFORMAN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION [redacted] R SI [redacted] VISITO LA CIUDAD DE MEX[redacted]ES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1994.----------

----

-

PROCURADURIA GENERAL

LIC. [redacted] LIC [redacted]

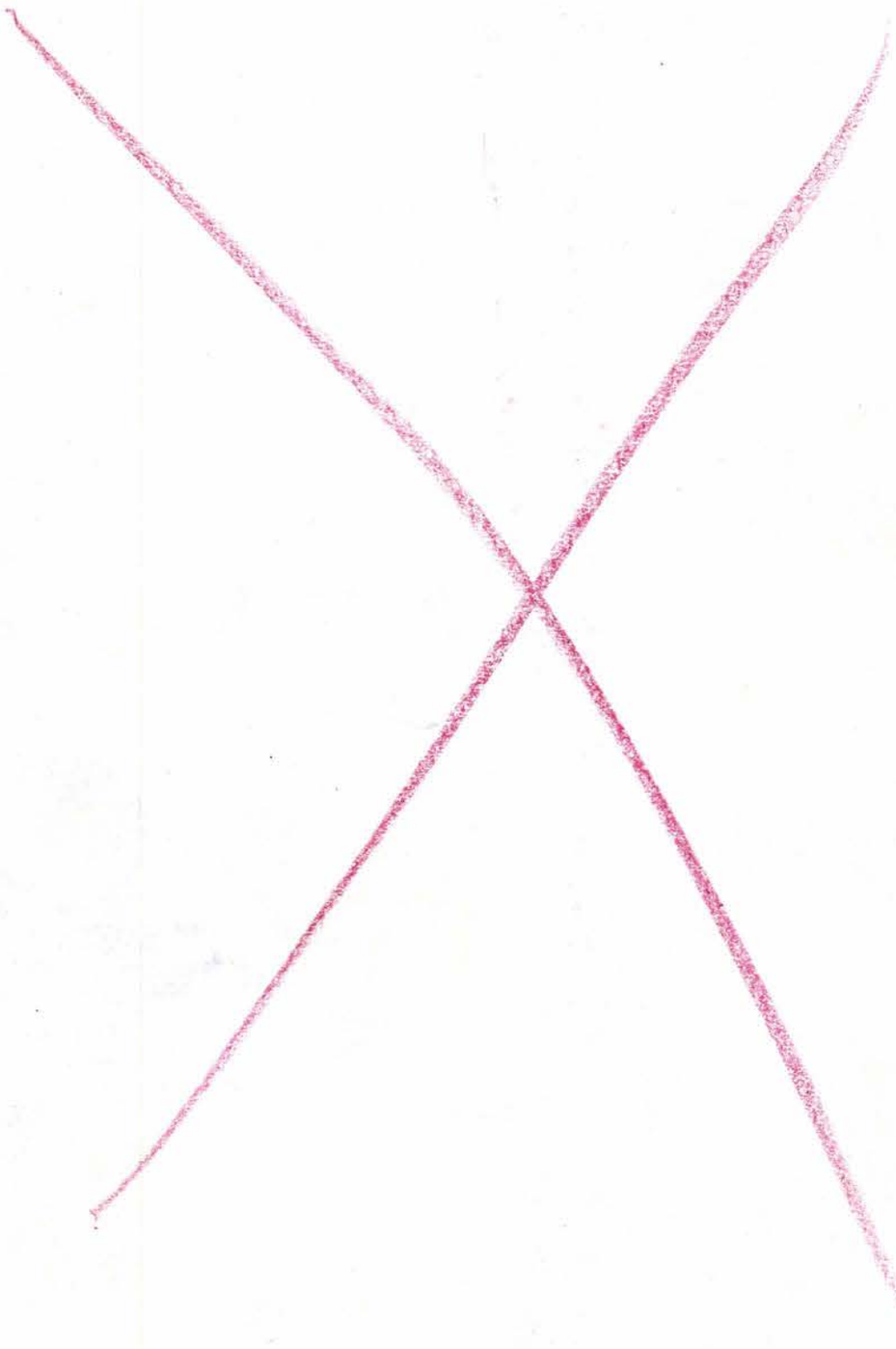

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA [redacted]

D.O. 1289/95
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 1995

015609

[redacted]

PRESENTE.

ASUNTO: ***SE RINDE INFORME.***

*EN RELACION A SU OFICIO, CON NUM. DE AV. PREVIA SE/003/95, GIRADO POR USTED, EN EL CUAL SE NOS PIDE SE INVESTIGUE SI EL [redacted] VISITO LA **CD. DE MEXICO, D.F.** EN LOS **MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO DE 1994,** ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE.*

*PARA DARLE EL DEBIDO CUMPLIENTO A LO ORDENADO, ME CONSTITUI EN DIVERSOS HOTELES DE LA CD. DE MEXICO, LOGRANDO SABER QUE EL **C.** [redacted], ESTUVO HOSPEDADO EN EL **HOTEL PALACE DE LA CIUDAD DE MEXICO,** SITO EN LA [redacted] OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS.*

EL C. [redacted], *SE HOSPEDO DEL **DIA 31 DE ENERO AL DIA 02 DE FEBRERO DE 1994 EN LA HABITACION** [redacted] **Y EL DIA 02 DE FEBRERO, RESERVO LA HABITACION** [redacted] *SE HACE MENCION QUE AMBAS HABITACIONES FUERON RESERVADAS A NOMBRE DEL **C.*** [redacted].

IGUALMENTE SE OBTUVO DOCUMENTACION DE LAS LLAMADAS TELEFONICAS REALIZADAS DE LAS HABITACIONES [redacted], *LOS DIAS **31 DE ENERO; 01. 02 Y 03 DE FEBRERO DE 1994** A LAS CIUDADES DE **TIJUANA, B.C.N. Y GUADALAJARA, JAL.***

*DE LAS LLAMADAS QUE SE REALIZARON DESDE EL **HOTEL "PALACE"**, SE OBTUVO LA SIGUIENTE INFORMACION:*

DIA	*HABIT.*	*NOMBRE*	*LUGAR*	*TELEFONO*		*HORA*
31/01/94	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	*3'*	*18:33*
31/01/94					*3'*	*21:15*
01/02/94					*3'*	*09:15*
02/02/94					*3'*	*14:14*
02/02/94					*P/C*	*23:11*
02/02/94					*P/C*	*23:43*
03/02/94					*P/C*	*00:37*

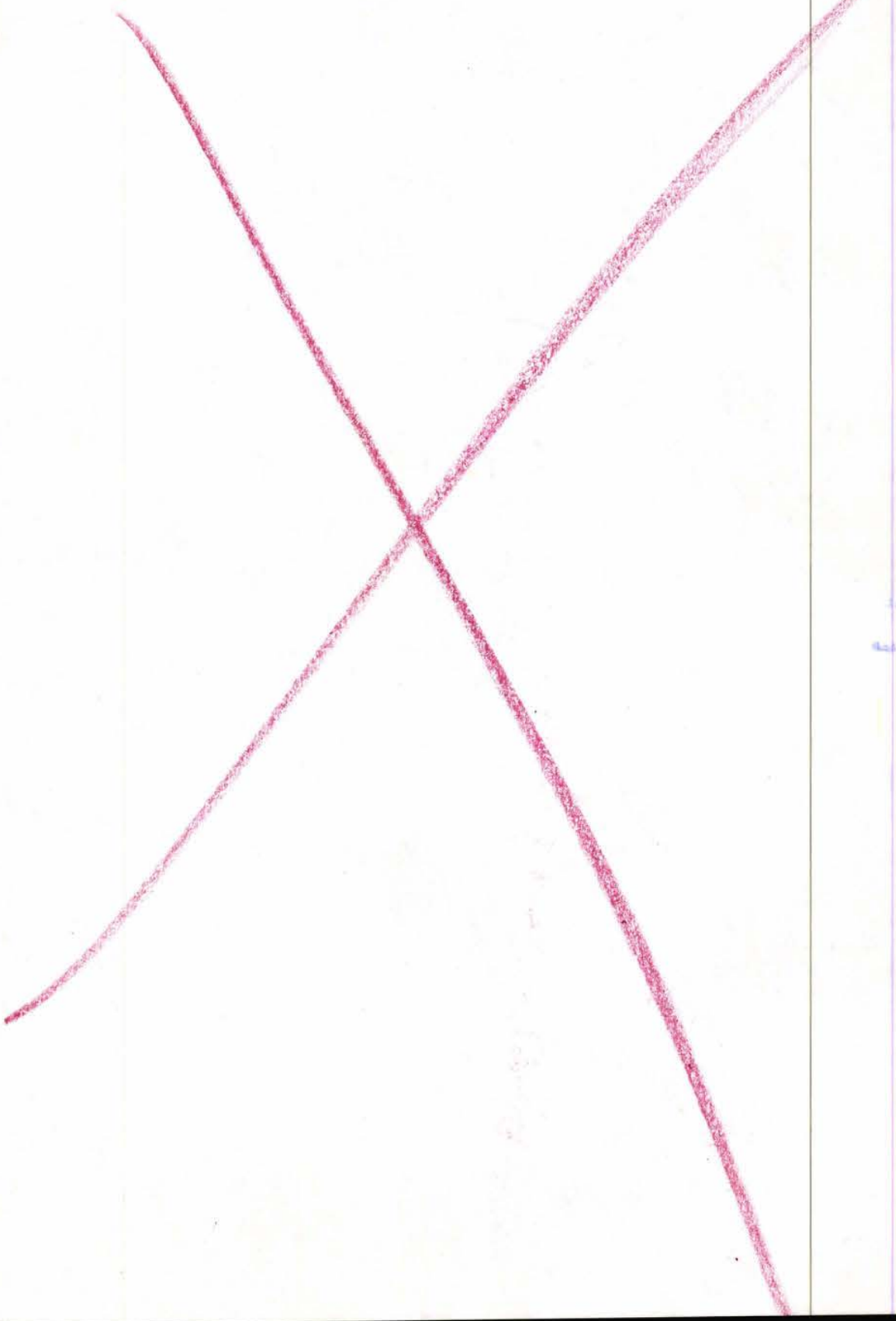

[redacted] *REGISTRADO A NOMBRE DEL* ***C.*** [redacted] *, CON DOMICILIO UBICADO EN* [redacted]

015610

[redacted] *, SE ENCUENTRA* ***SUSPENDIDO TEMPORALMENTE.***

[redacted] *PERTENECE AL* ***C.*** [redacted] *, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE* [redacted]

CONTINUANDO CON LA INVESTIGACION LA SUSCRITA SE ENTREVISTO ***VIA TELEFONICA,*** *CON LA QUE DIJO LLAMARSE* [redacted] *, INFORMANDOLE QUE EL MOTIVO DE LA LLAMADA ERA CON EL FIN DE SABER SI EL NUMERO TELEFONICO* [redacted] *CORRESPONDIA A SU DOMICILIO, YA QUE DEL* ***HOTEL "PALACE" DE LA CIUDAD DE MEXICO*** *SE EFECTUARON VARIAS LLAMADAS TELEFONICAS A ESE NUMERO CONTESTANDO QUE EFECTIVAMENTE EL NUMERO TELEFONICO* [redacted] *CORRESPONDE AL DE SU DOMICILIO INFORMANDOME QUE LAS LLAMADAS TELEFONICAS LAS PUDO HABER REALIZADO* [redacted] *YA QUE SABE QUE EN EL* ***MES DE ENERO O FEBRERO,*** *REALIZO UN VIAJE A LA* ***CIUDAD DE MEXICO*** *Y AL PREGUNTARLE QUE A DONDE SE LE PODIA LOCALIZAR RESPONDIO QUE SABE QUE SU HERMANO RADICA EN LA* ***CIUDAD DE TIJUANA, B.C.*** *SIENDO SU DOMICILIO DE TRABAJO EN LA* ***SUBDELEGACION MUNICIPAL MIGUEL ALEMAN VALDEZ.***

[redacted] *, REGISTRADO A NOMBRE DE* ***SUBDELEGACION MUNICIPAL MIGUEL ALEMAN VALDEZ,*** *CON DOMICILIO EN LA CALLE DE* [redacted]

ENTREVISTANDO ***VIA TELEFONICA,*** *A QUIEN DIJO LLAMARSE* [redacted] *QUIEN AL PREGUNTARLE QUE SI EN EL* ***MES DE ENERO O FEBRERO DE 1994,*** *SE HABIA TRASLADADO A LA* ***CD. DE MEXICO,*** *MANIFESTO QUE SI HACIENDOME LA ACLARACION QUE EN ESOS MOMENTOS SU UBICACION. ERA LA* ***SUBDELEGACION MUNICIPAL MIGUEL ALEMAN VALDEZ,*** *SIENDO ESTE SU CENTRO DE TRABAJO.*

NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA QUE SUSCRIBE LO INVITO A LA ***CD. DE MEXICO*** *A LAS INSTALACIONES DE ESTA* ***SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (P.G.R.),*** *SITO EN* ***AV. INSURGENTES SUR No. 615, 2do. PISO, COL. NAPOLES, DELEG. BENITO JUAREZ, C.P. 03810, DE ESTA CIUDAD.*** *PARA QUE COMPARECIERA ANTE ESTA* ***REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL*** *EL* ***DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995.***

SE ANEXAN COPIAS FOTOSTATICAS DE DOCUMENTOS VARIOS DE REGISTRO DEL ***HOTEL "PALACE".***

[redacted]

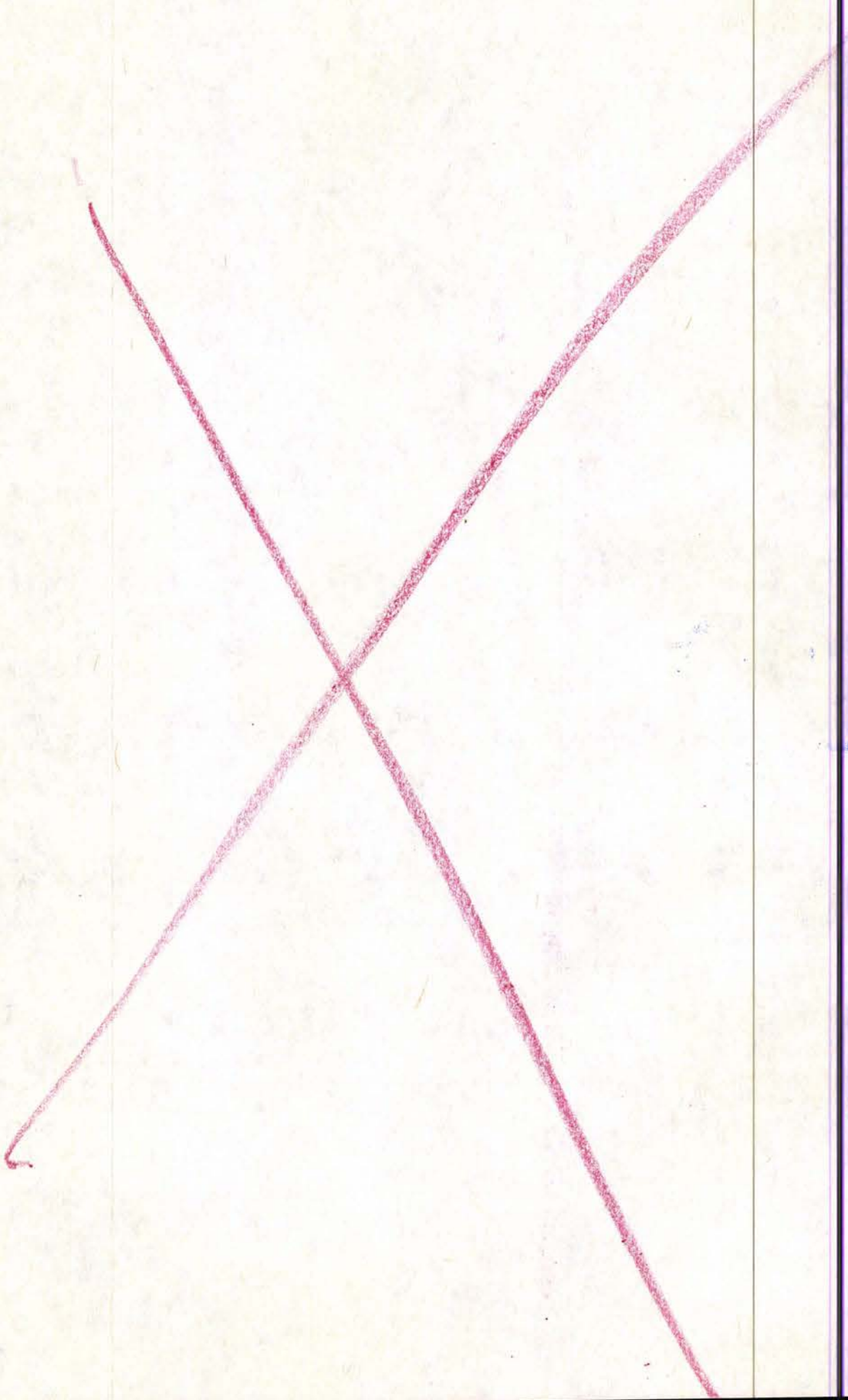

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

015611

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

[redacted]

Vo. Bo.
EL C. DIRECTOR GENERA L DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

- - - EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE- -

- -C E R T I F I C A- -

- - -QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 3 TRES FOJAS UTILES, Y LA CUAL CORRESPONDE AL INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, NUMERO D.O.1289/95, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995, Y QUE CONTIENE ANEXAS 23 COPIAS FOTOSTATICAS, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA EN ESTA OFICINA Y QUE SE REMITIO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO.- -

- DAMOS FE -

MEXICO, D. F. A 29 DE ENERO DE 1996.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

LI[redacted]

[redacted]

LI[redacted]

Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

Pío Pico 1525 ZONA CENTRO, Tijuana, B. C., C. P. 22000
R. F. C. TNO - 810507 - 6Q8

TELNOR

TELEFONO	R. F. C.	TIPO DE LINEA	MES FACTURADO	TOTAL A PAGAR	FECHA VENCIMIENTO
[redacted]					

015612

EFECTUE SU PAGO EN LOS BANCOS DE LA LOCALIDAD

[redacted]

CONCEPTO DE COBRO	IMPORTE	PERIODO
[redacted]		

INFORMACION DE SERVICIO MEDIDO EN MINUTOS

CONCEPTO	LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	CONSUMO	SIN CARGO	CON CARGO	PRECIO UNIT.	IMPORTE
[redacted]							

DETALLE DE CONFERENCIAS

DESCRIPCION	FECHA	TELEFONO	CIUDAD	HORA	TARIFA	DURAC.	IMPORTE
[redacted]							

CONTINUA AL REVERSO ...

GRACIAS POR NO DESPRENDER ESTA PARTE

COMPROBANTE PARA EL CAJERO

TELEFONO [redacted]
TURNO DE FACTURACION
MES DE FACTURACION
FECHA DE VENCIMIENTO
SALDO INICIAL
TOTAL DEL MES
TOTAL A PAGAR [redacted]

Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.
Pío Pico 1525 ZONA CENTRO, Tijuana, B. C., C. P. 22000
R. F. C. TNO - 810507 - 6Q8

[redacted]

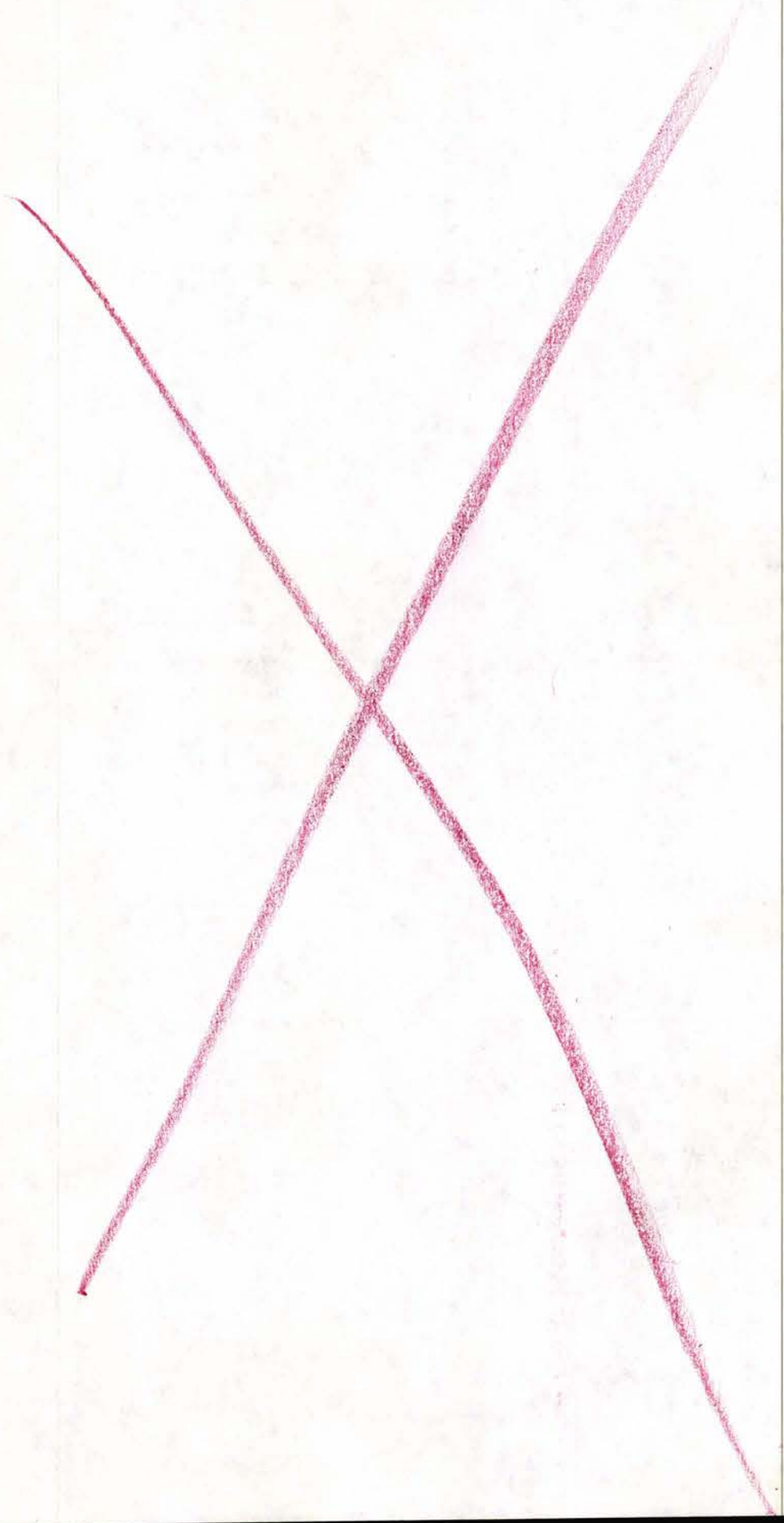

Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

Pío Pico 1525 ZONA CENTRO, Tijuana, B. C., C. P. 22000
R. F. C. TNO - 810507 - 6Q8

(2)

TELNOR

TELEFONO	R. F. C.	TIPO DE LINEA	MES FACTURADO	TOTAL A PAGAR	FECHA VENCIMIENTO
[redacted]					

015613

ESTE TELEFONO CAUSARA BAJA SI NO PAGA A MAS TARDAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO [redacted]

CONCEPTO DE COBRO	IMPORTE	PERIODO
[redacted]		

GENERAL

INFORMACION DE SERVICIO MEDIDO EN MINUTOS

CONCEPTO	LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	CONSUMO	SIN CARGO	CON CARGO	PRECIO UNIT.	IMPORTE
[redacted]							

DETALLE DE CONFERENCIAS

DESCRIPCION	FECHA	TELEFONO	CIUDAD	HORA	TARIFA	DURAC.	IMPORTE
[redacted]							

CONTINÚA AL REVERSO ...

[redacted]

COMPROBANTE PARA EL CAJERO

TELEFONO
TURNO DE FACTURACION
MES DE FACTURACION
FECHA DE VENCIMIENTO
SALDO INICIAL
TOTAL DEL MES
TOTAL A PAGAR

[redacted]

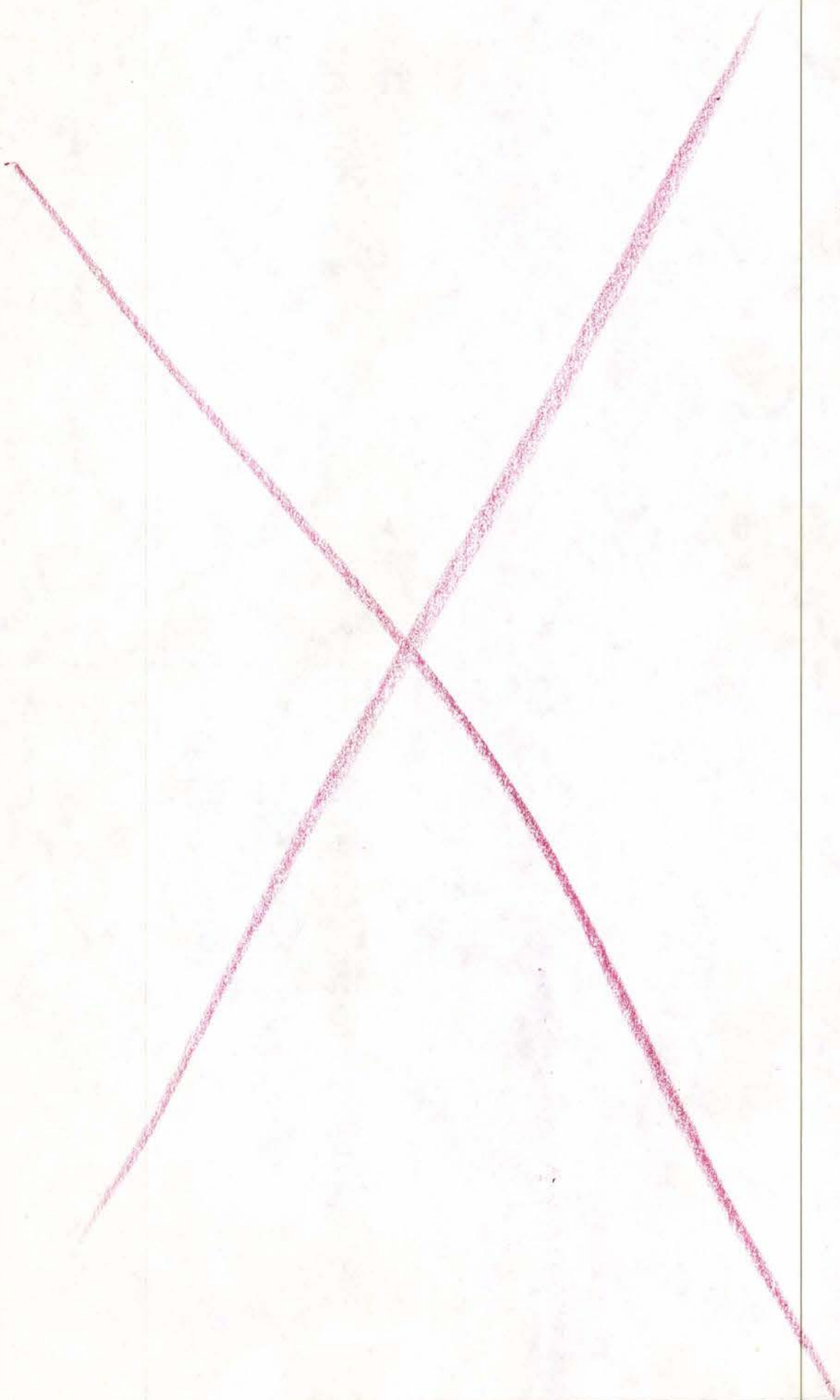

[redacted]

- PARA MAYOR COMODIDAD PUEDE PAGAR ESTE RECIBO ANTES DE SU VENCIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS BANCARIAS Y CASAS COMERCIALES AUTORIZADAS DE LA LOCALIDAD
- LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISC
- CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES

015614

DETALLE DE CONFERENCIAS (CONTINUACION)

DESCRIPCION	FECHA	TELEFONO	CIUDAD	HORA	TARIFA	DURAC.	IMPORTE

[redacted]

ICA
LA ESPECIAL

[redacted]

- PARA MAYOR COMODIDAD PUEDE PAGAR ESTE RECIBO ANTES DE SU VENCIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS BANCARIAS Y CASAS COMERCIALES. AUTORIZADAS DE LA LOCALIDAD
- LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISC
- CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES

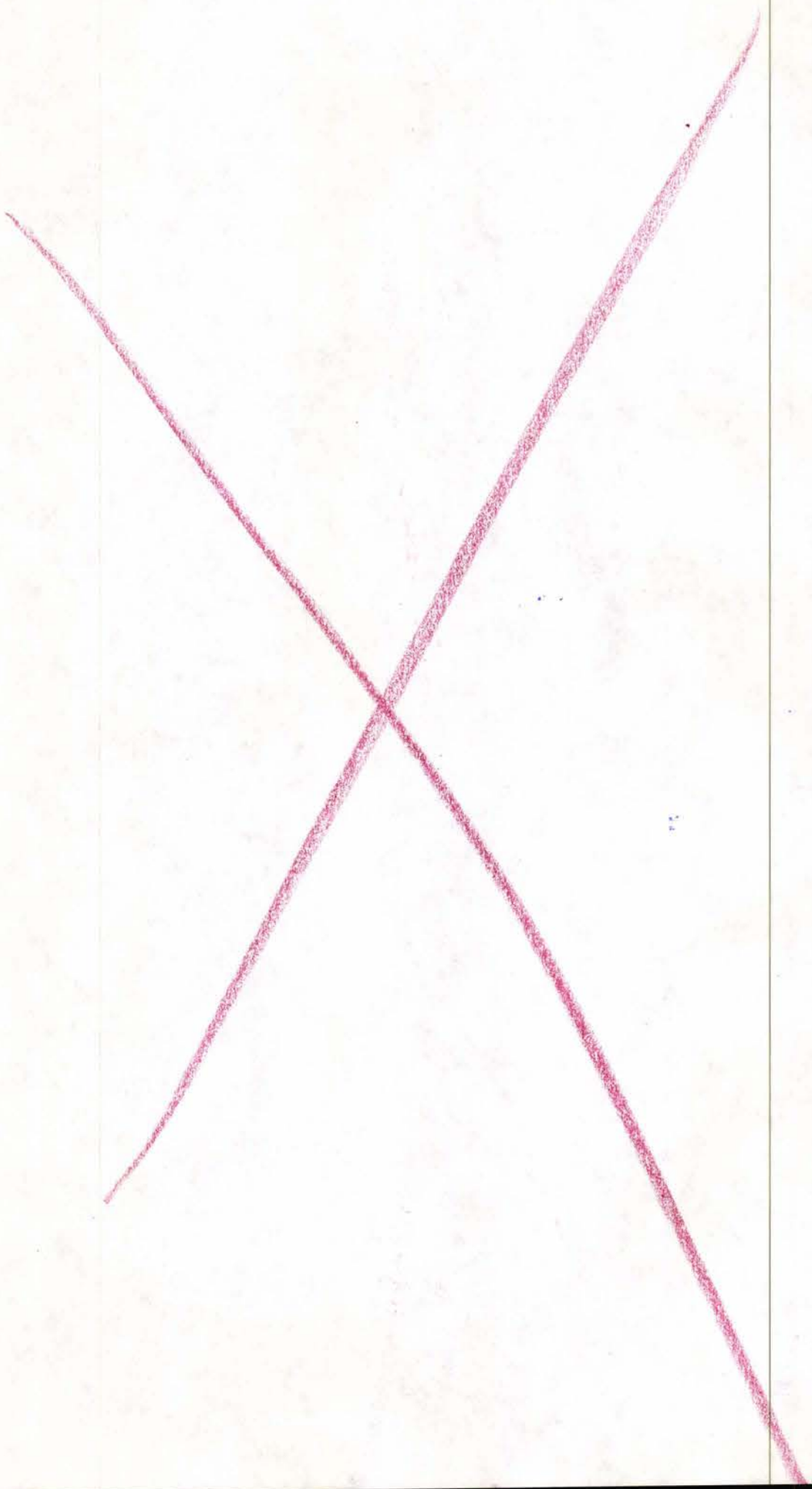

[redacted]

- PARA MAYOR COMODIDAD PUEDE PAGAR ESTE RECIBO ANTES DE SU VENCIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS BANCARIAS Y CASAS COMERCIALES AUTORIZADAS DE LA LOCALIDAD
- LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCAL
- CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES

015615

DETALLE DE CONFERENCIAS (CONTINUACION)

DESCRIPCION	FECHA	TELEFONO	CIUDAD	HORA	TARIFA	DURAC.	IMPORTE

[redacted]

- PARA MAYOR COMODIDAD PUEDE PAGAR ESTE RECIBO ANTES DE SU VENCIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS BANCARIAS Y CASAS COMERCIALES AUTORIZADAS DE LA LOCALIDAD
- LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCAL
- CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES

[redacted]

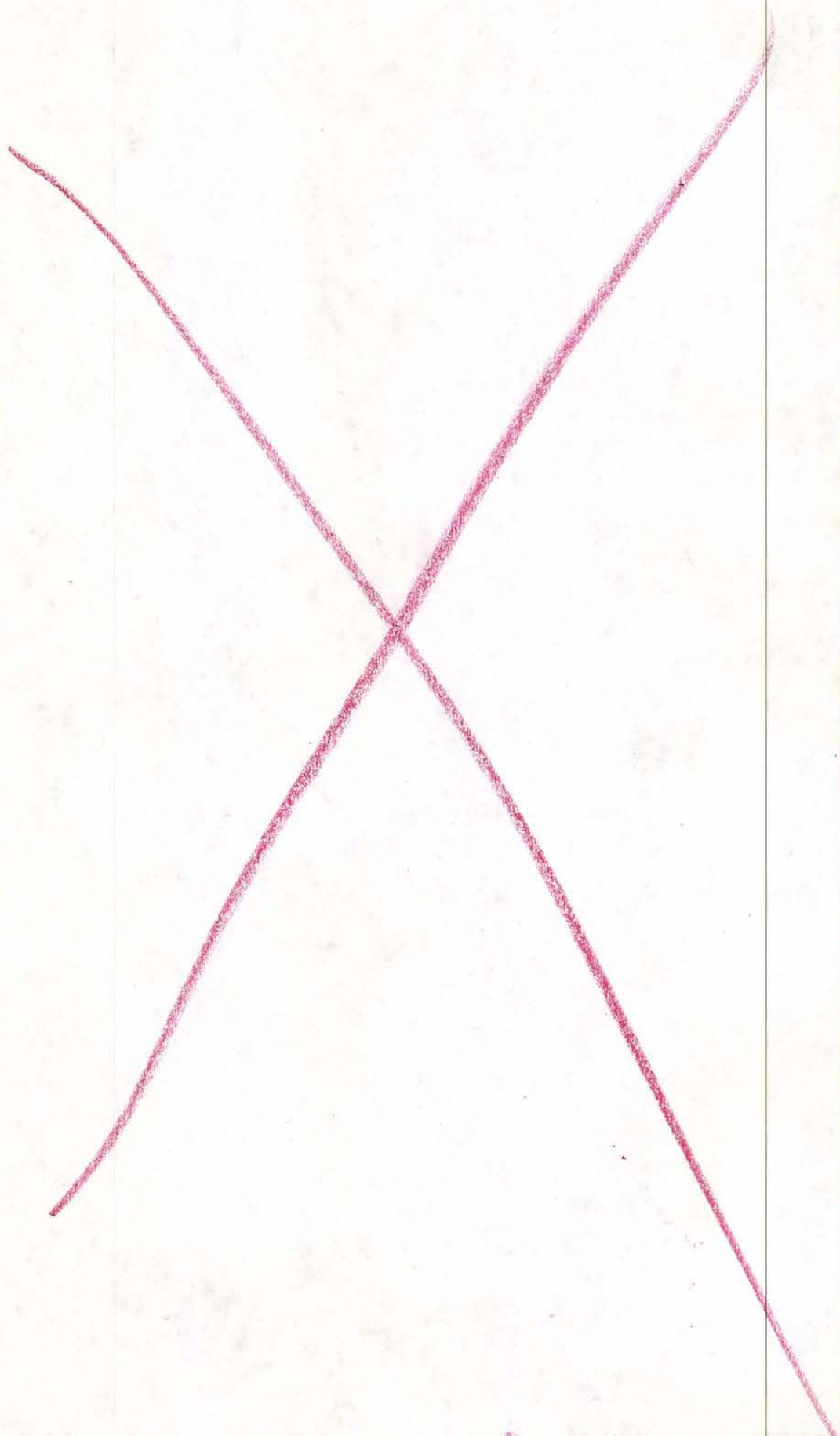

LISTA DEL DIA **HOTEL PALACE** México, D.F., 1 de FEBRERO de 19 94

015616

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE
[redacted]							

S MEXICANOS
GENERAL
A
ICA
IA ESPECIAL

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE
[redacted]							

LISTA DEL DIA **HOTEL PALACE** México, D.F., 2 de FEBRERO de 19 94

015617

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

GENERAL
ESPECIAL

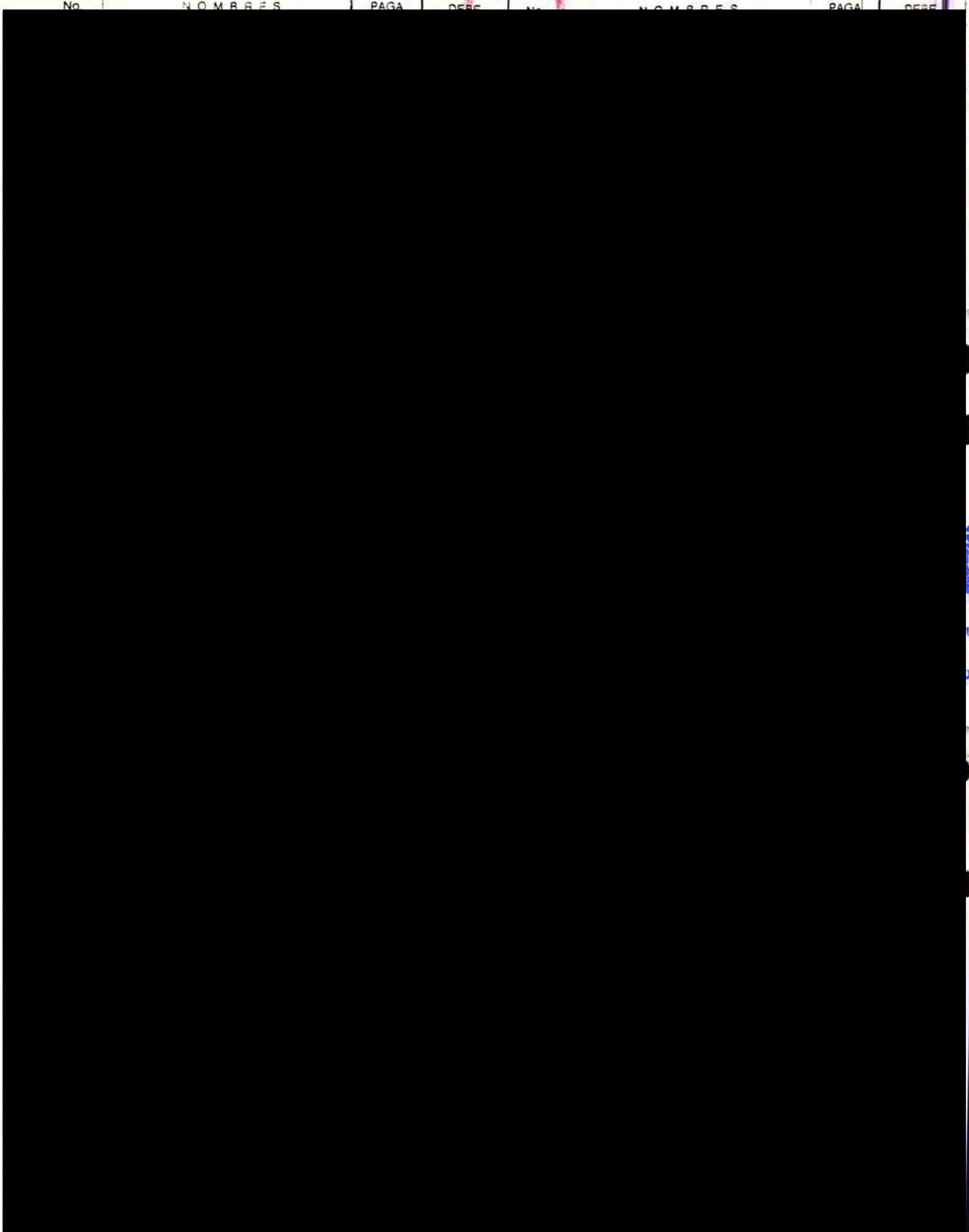

LISTA DEL DIA **HOTEL PALACE** México, D.F., 3 de FEBRERO de 1994

015618

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE
[redacted]							

GENERAL

ESPECIAL

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

LISTA DEL DIA .

HOTEL PALACE

México, D.F., 31 de ENERO de 19 94

015619

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

A GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

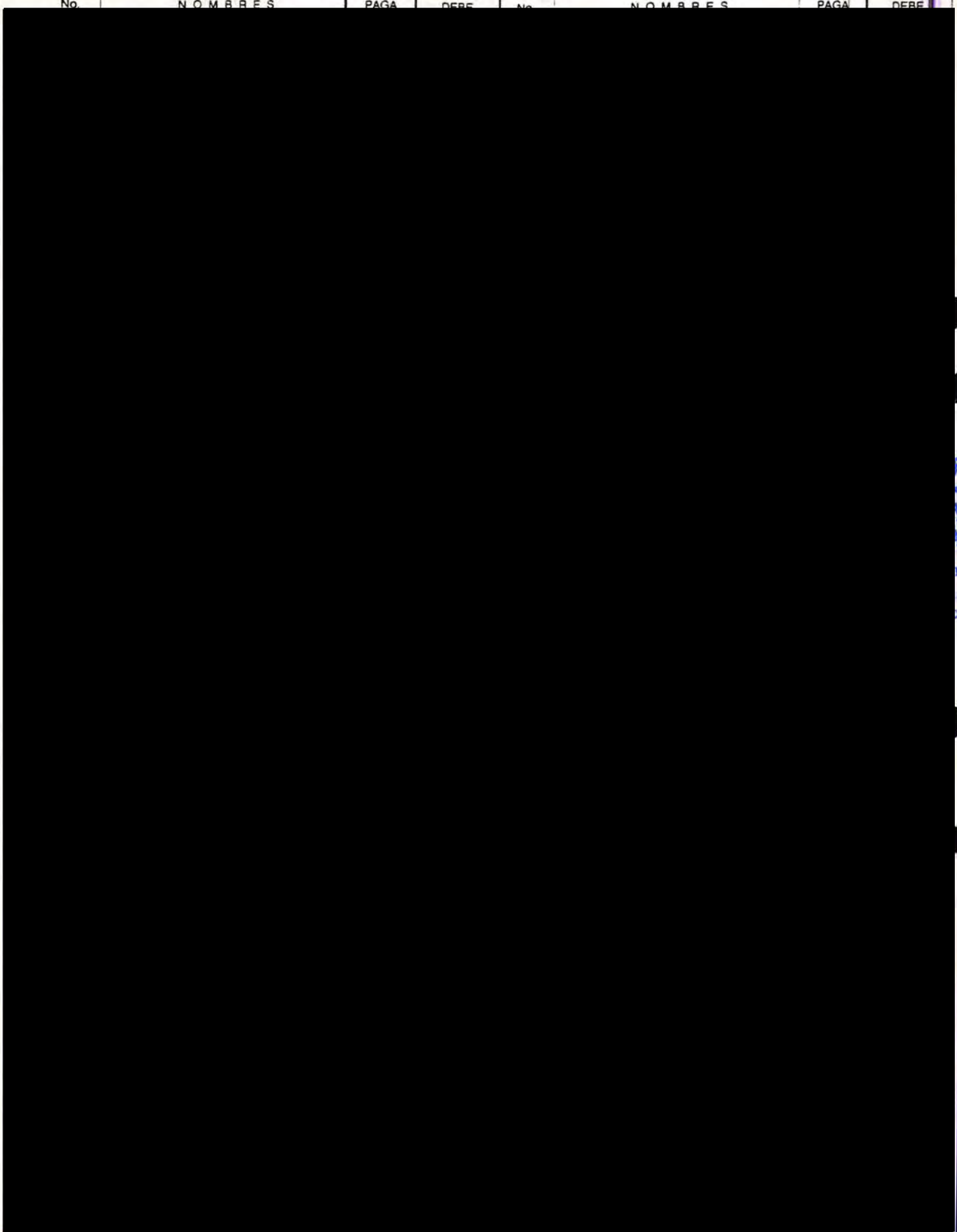

LISTA DEL DIA **HOTEL PALACE** México, D.F., 30 de ENERO de 1994

015620

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

GENERAL

ESPECIAL

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

LISTA DEL DIA **HOTEL PALACE** México, D.F., 29 de ENERO de 19 94

015621

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

GENERAL

ESPECIAL

No.	NOMBRES	PAGA	DEBE	No.	NOMBRES	PAGA	DEBE

[redacted]

30

015622

[redacted]

29 - ENERO - 94

74

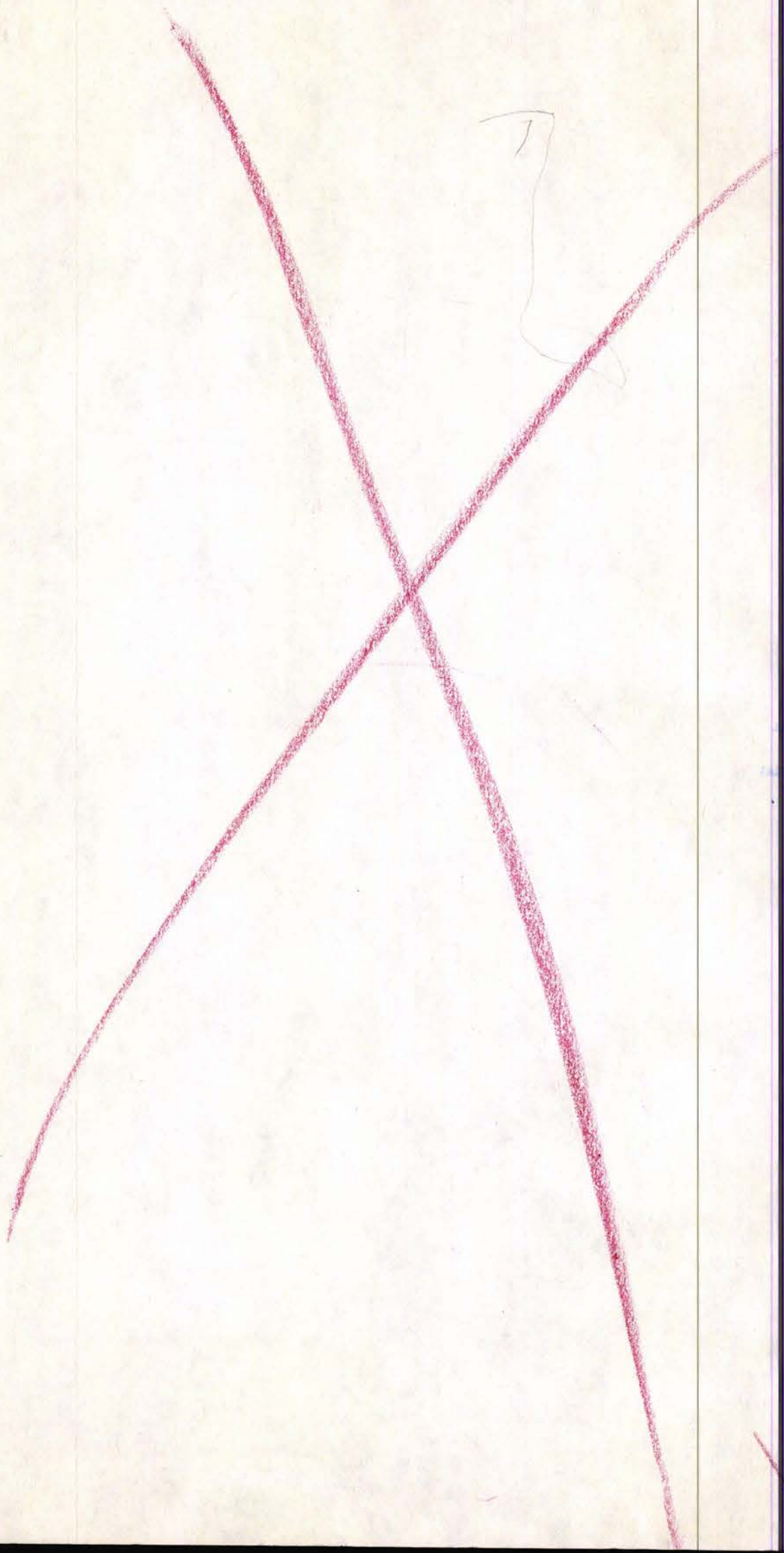

[redacted]

[redacted]

0156223

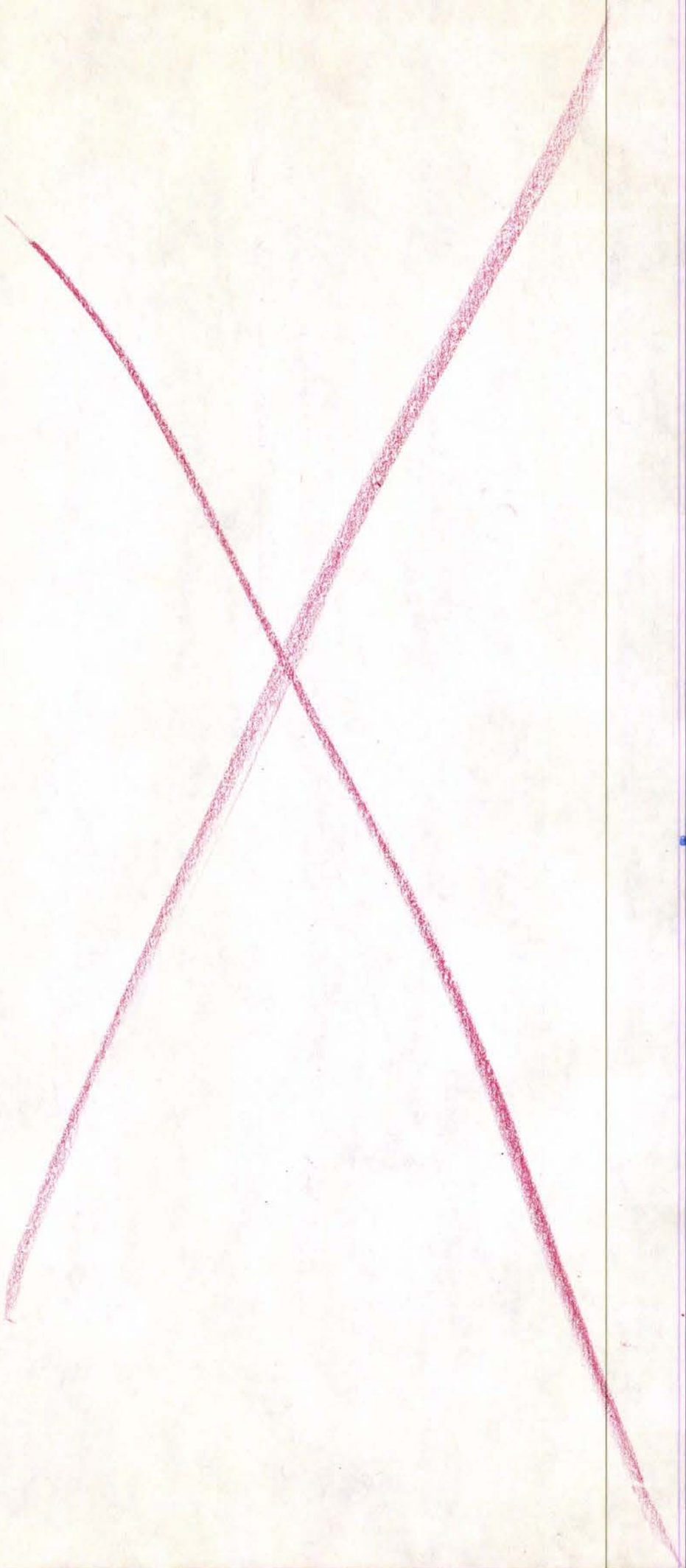

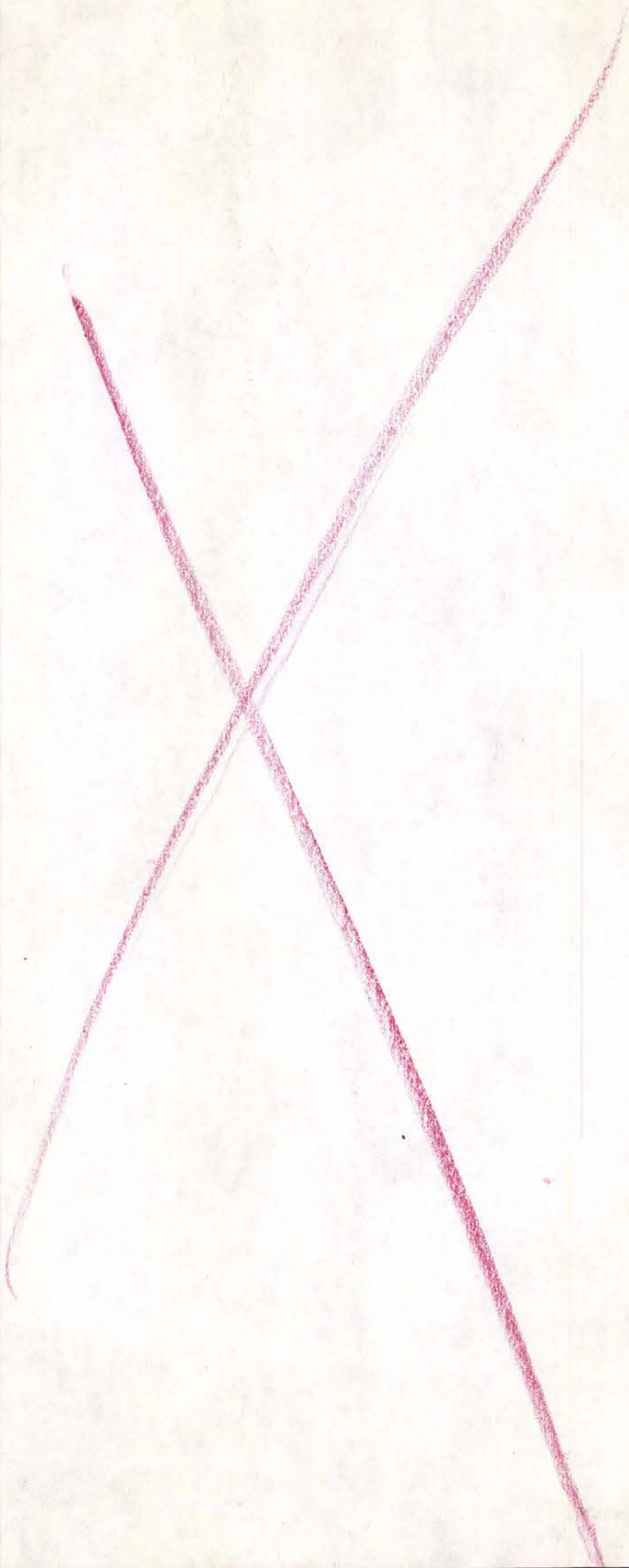

015624

[redacted]

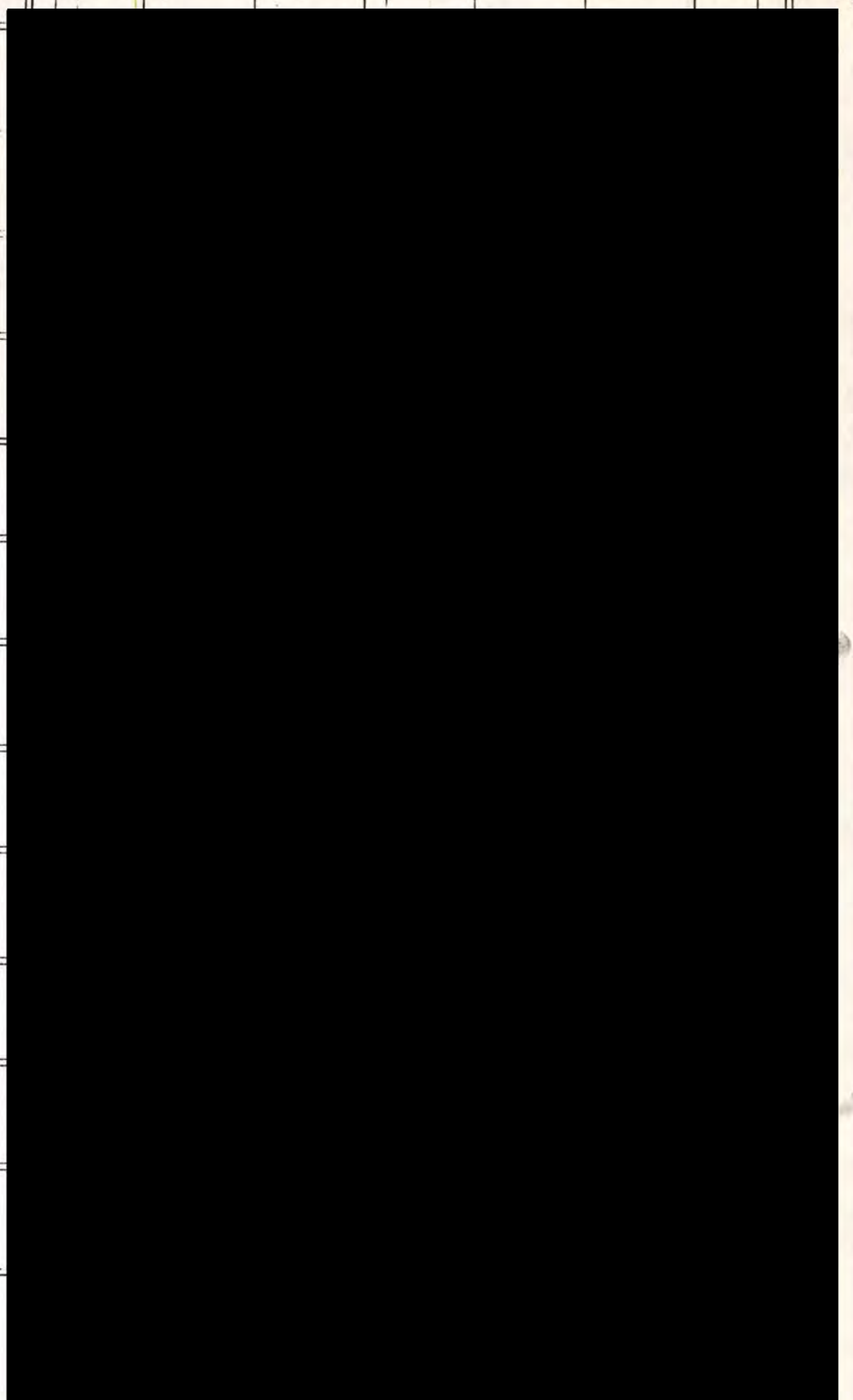

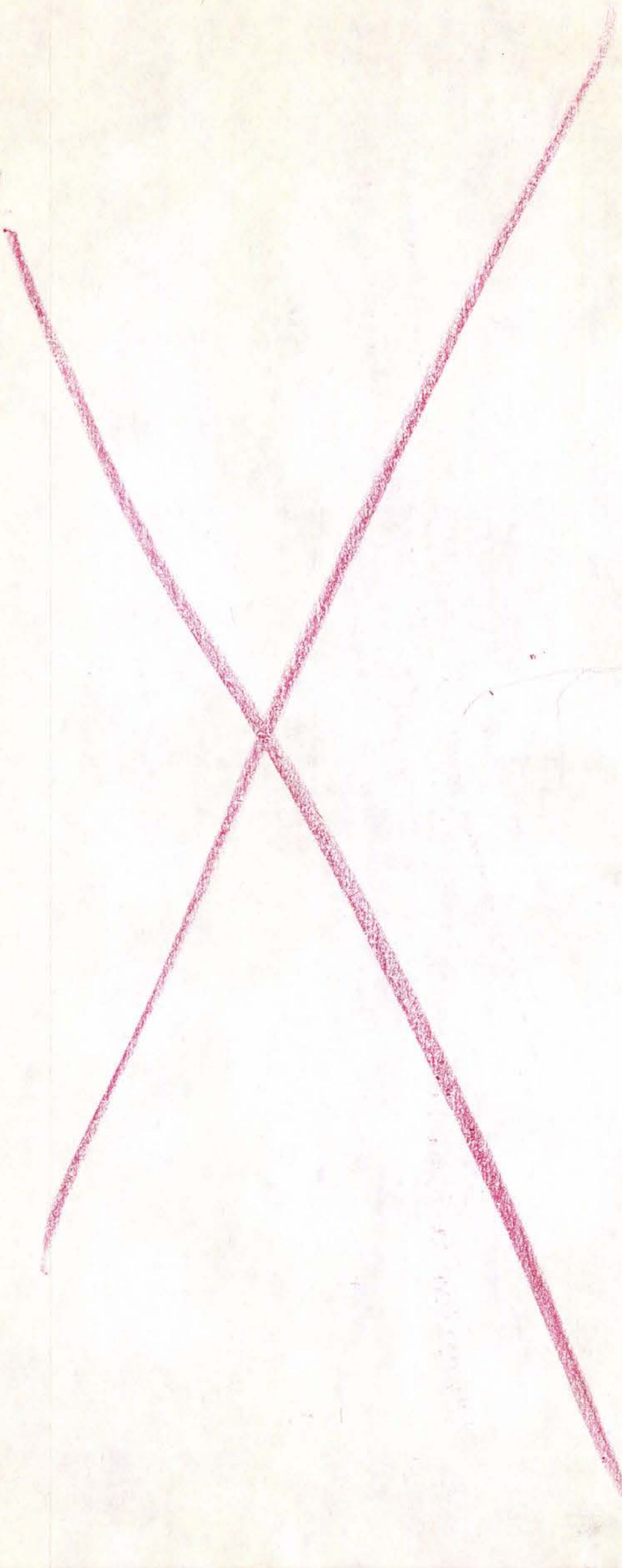

015626

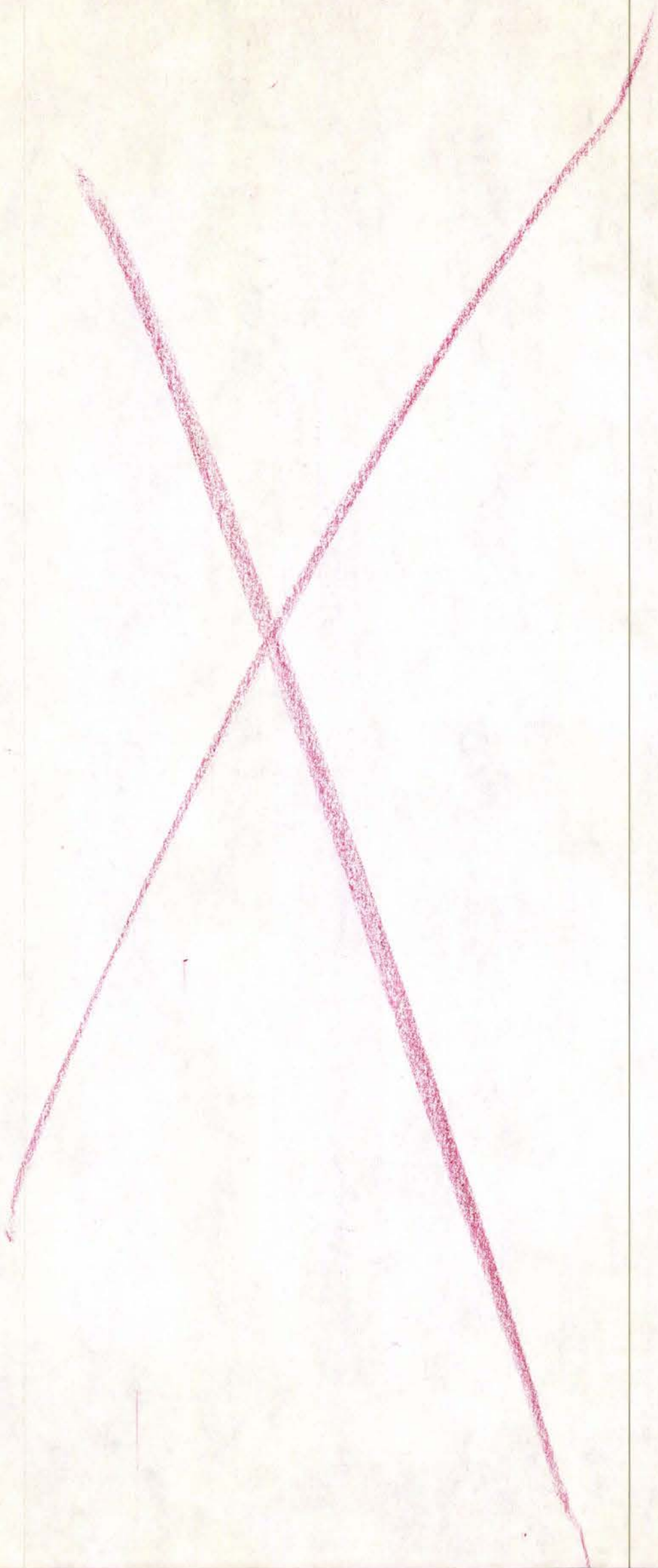

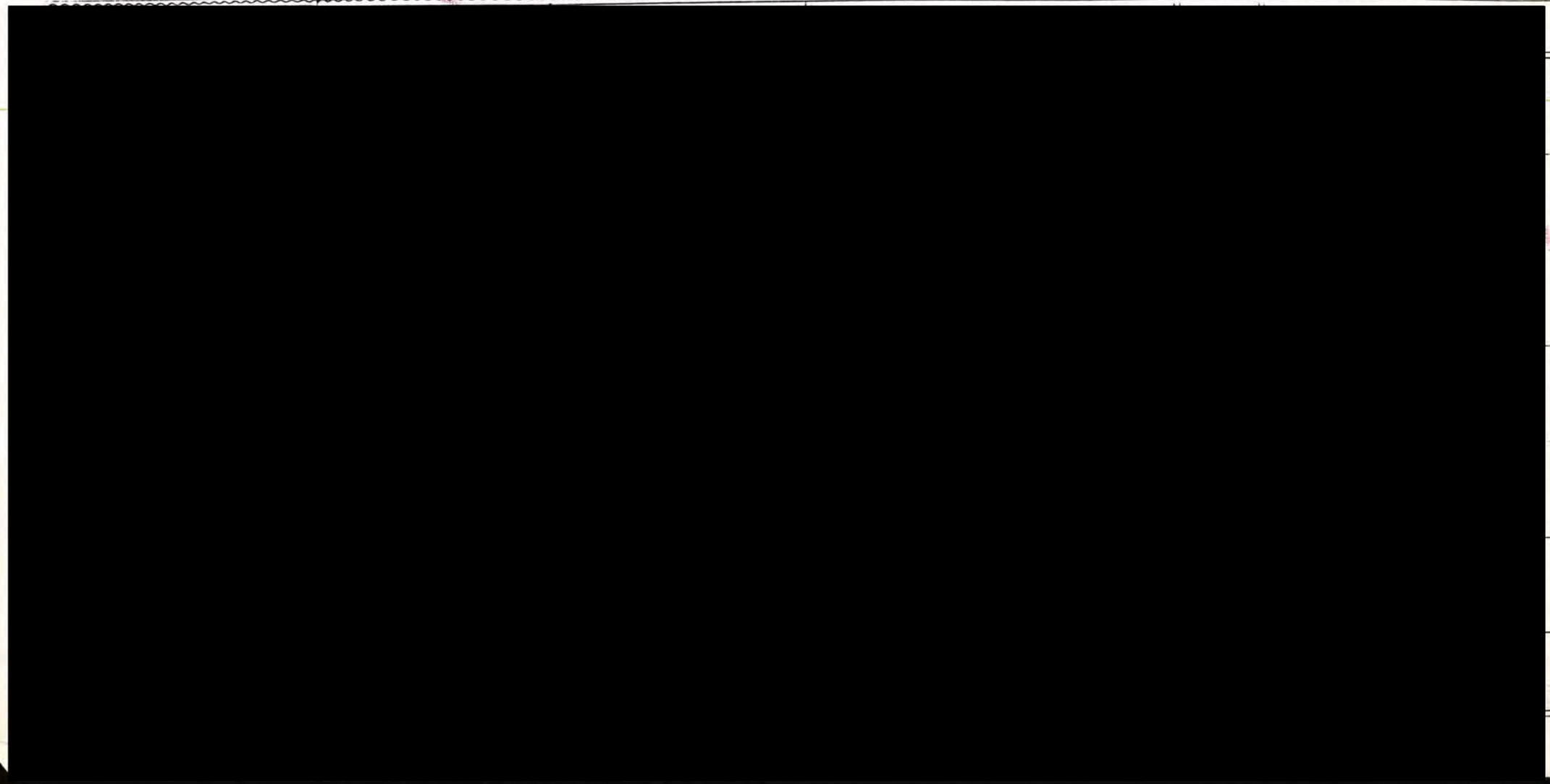

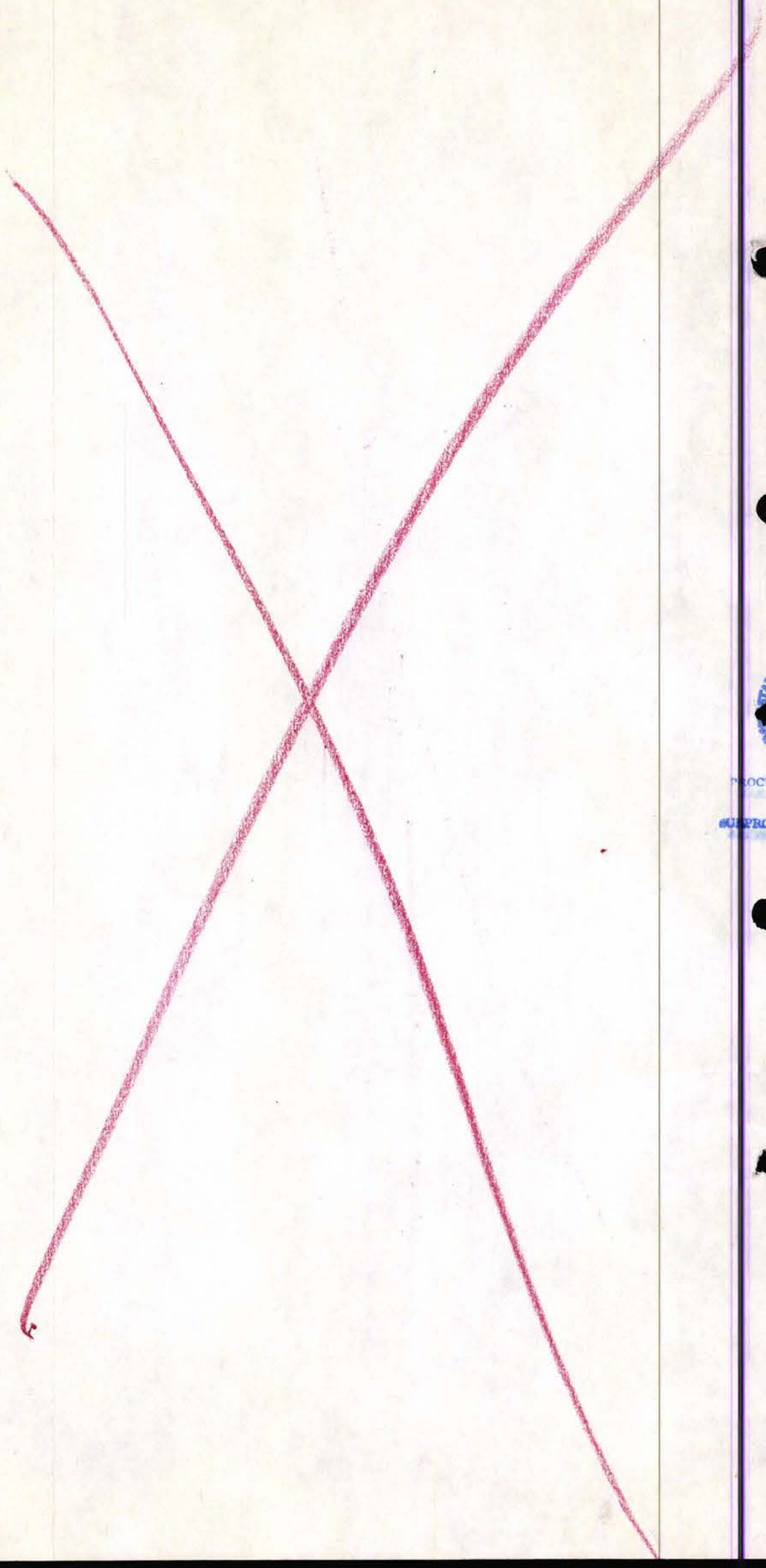

015628

[redacted]

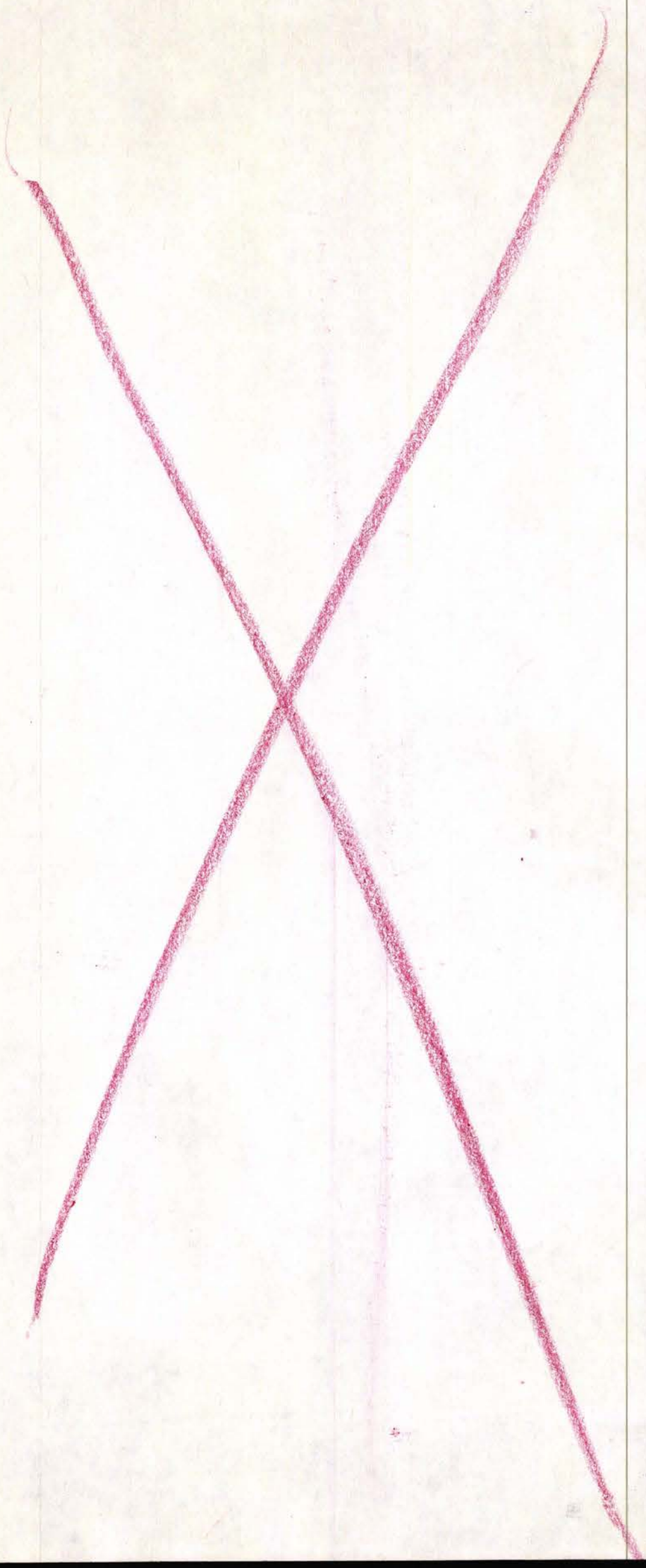

[redacted]

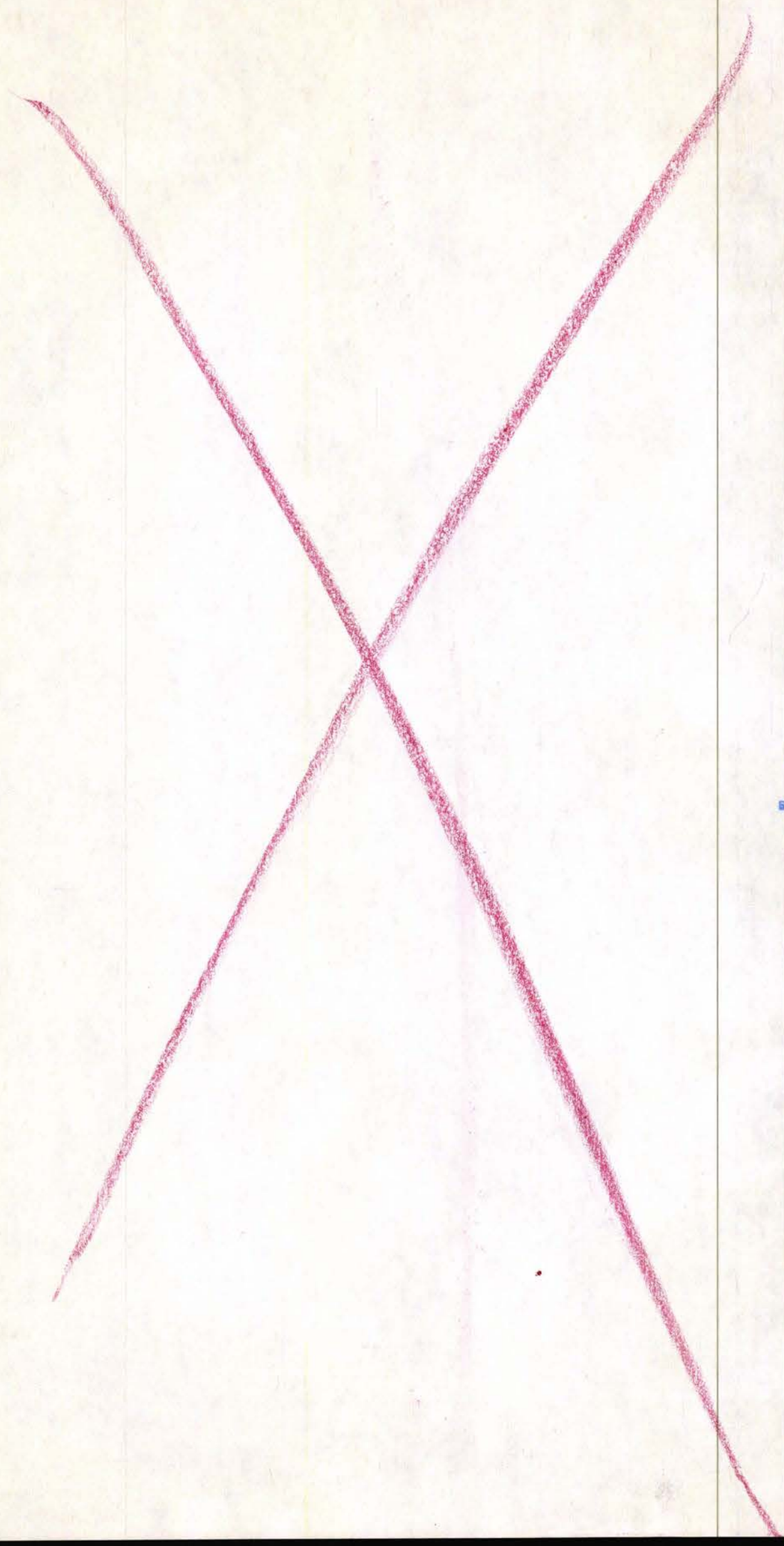

[redacted]

015630

[redacted]

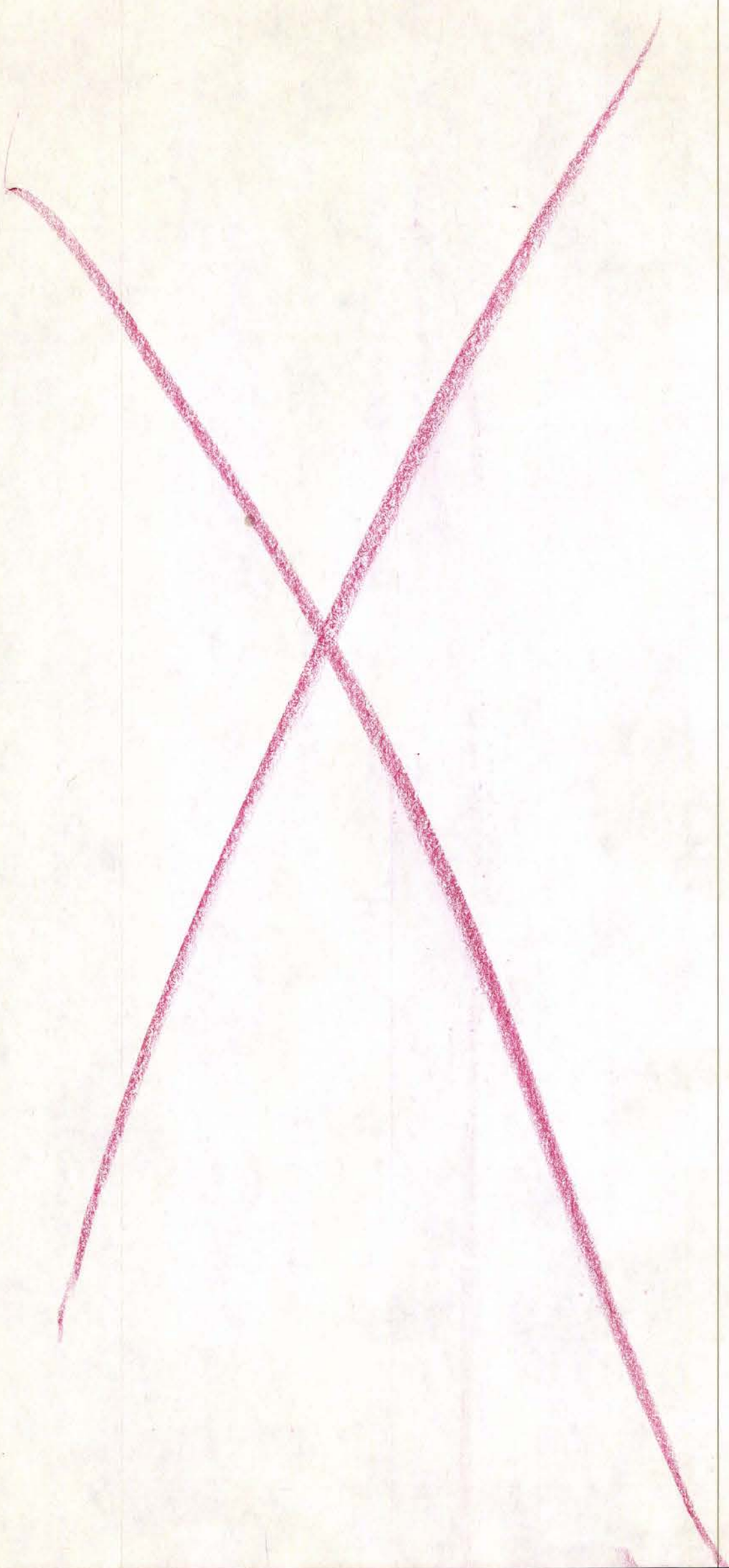

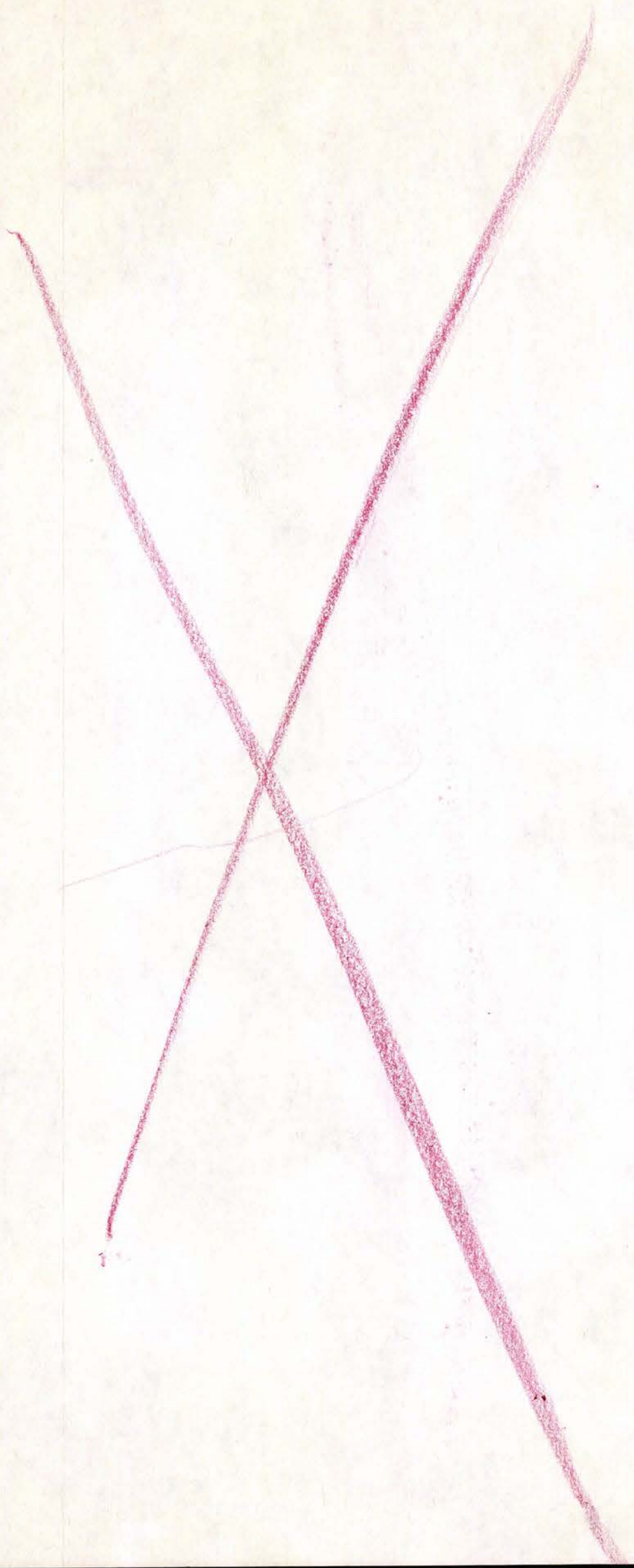

015632

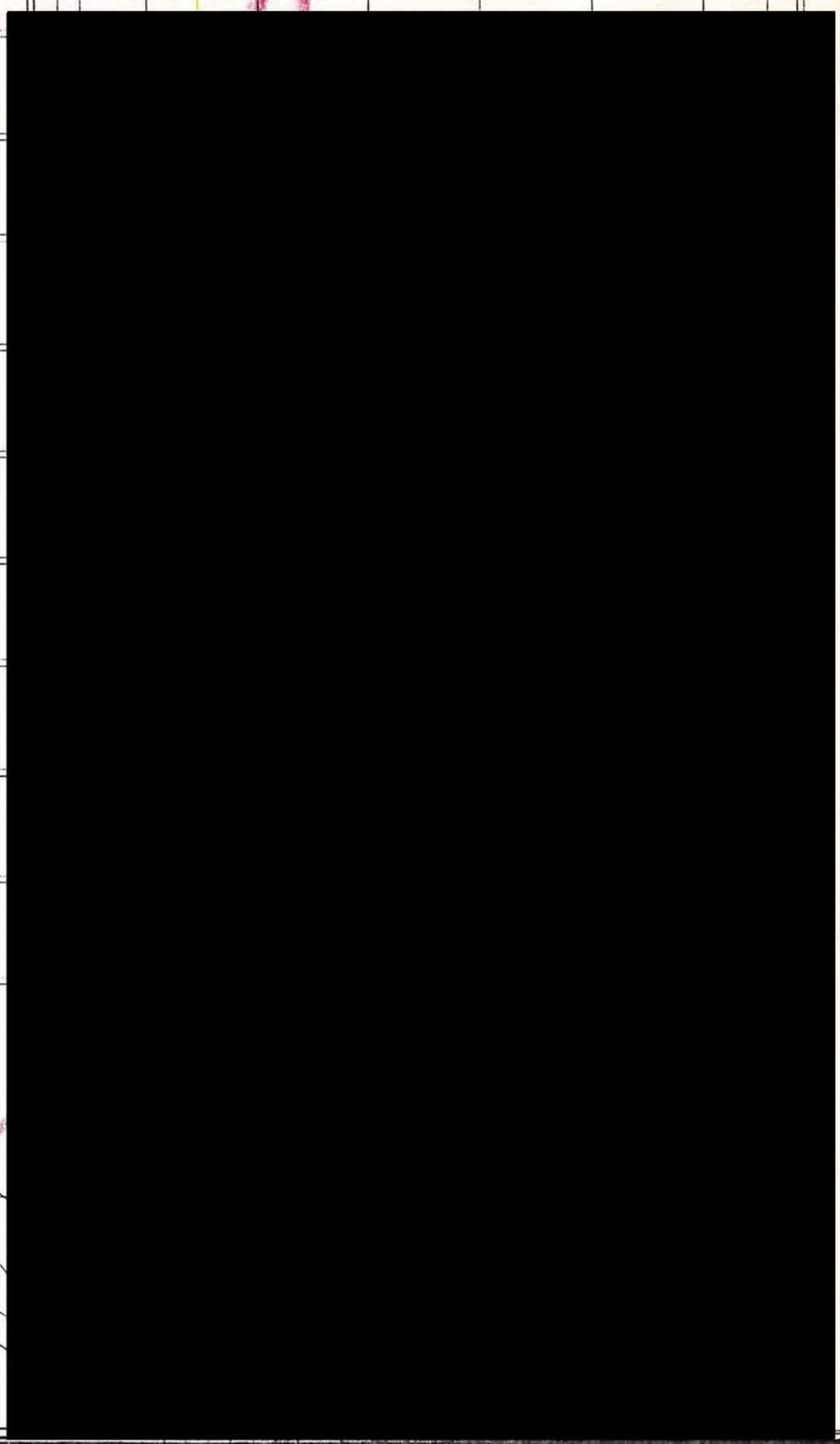

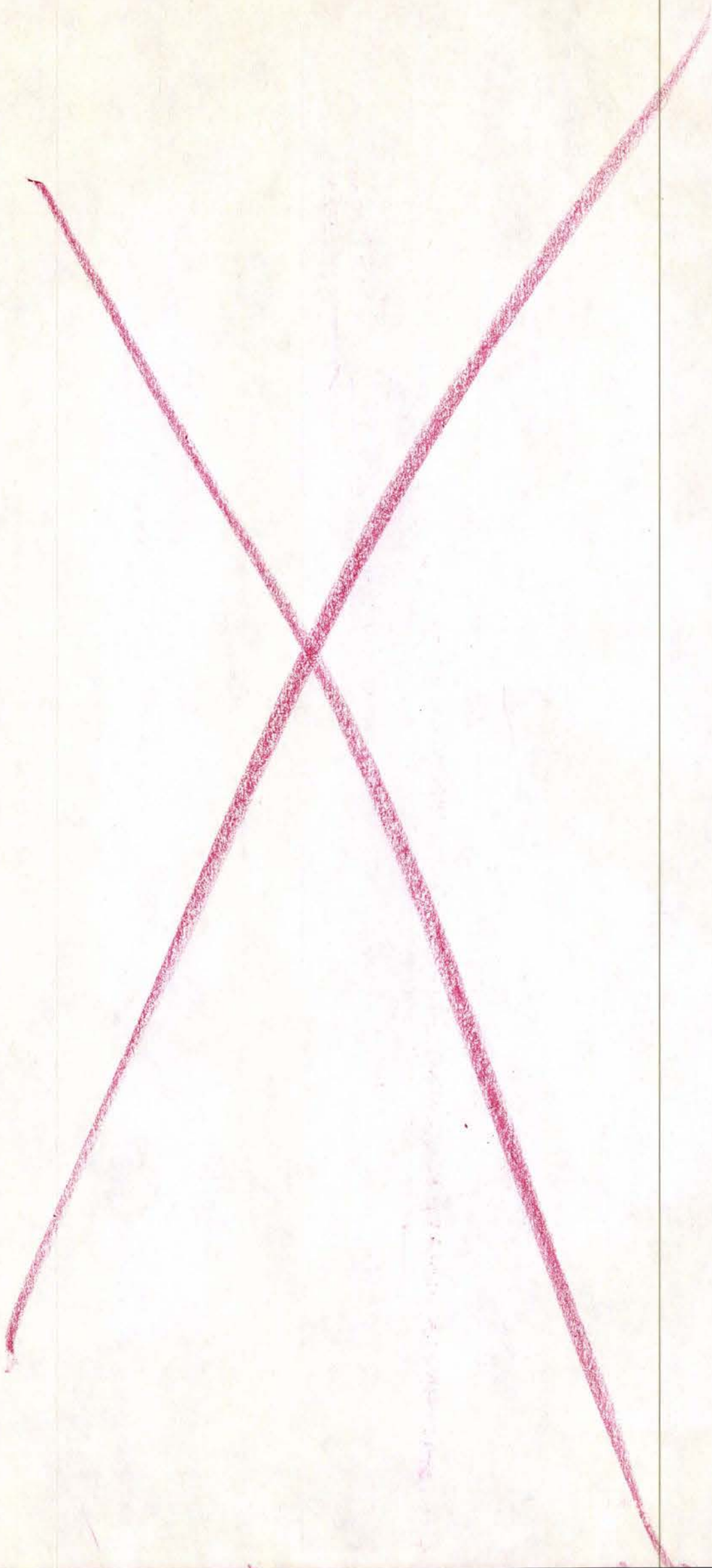

015633

[redacted]

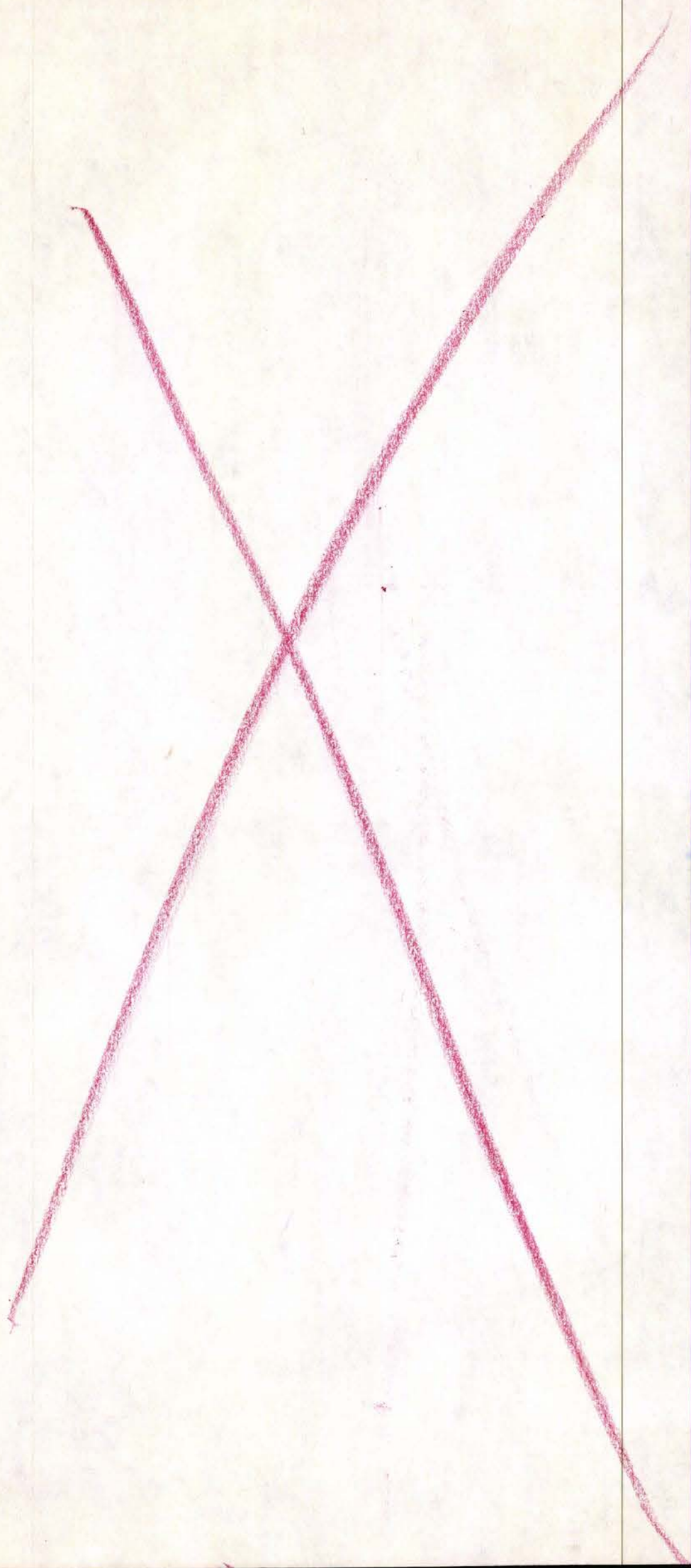

[redacted]

015634

[redacted]

85

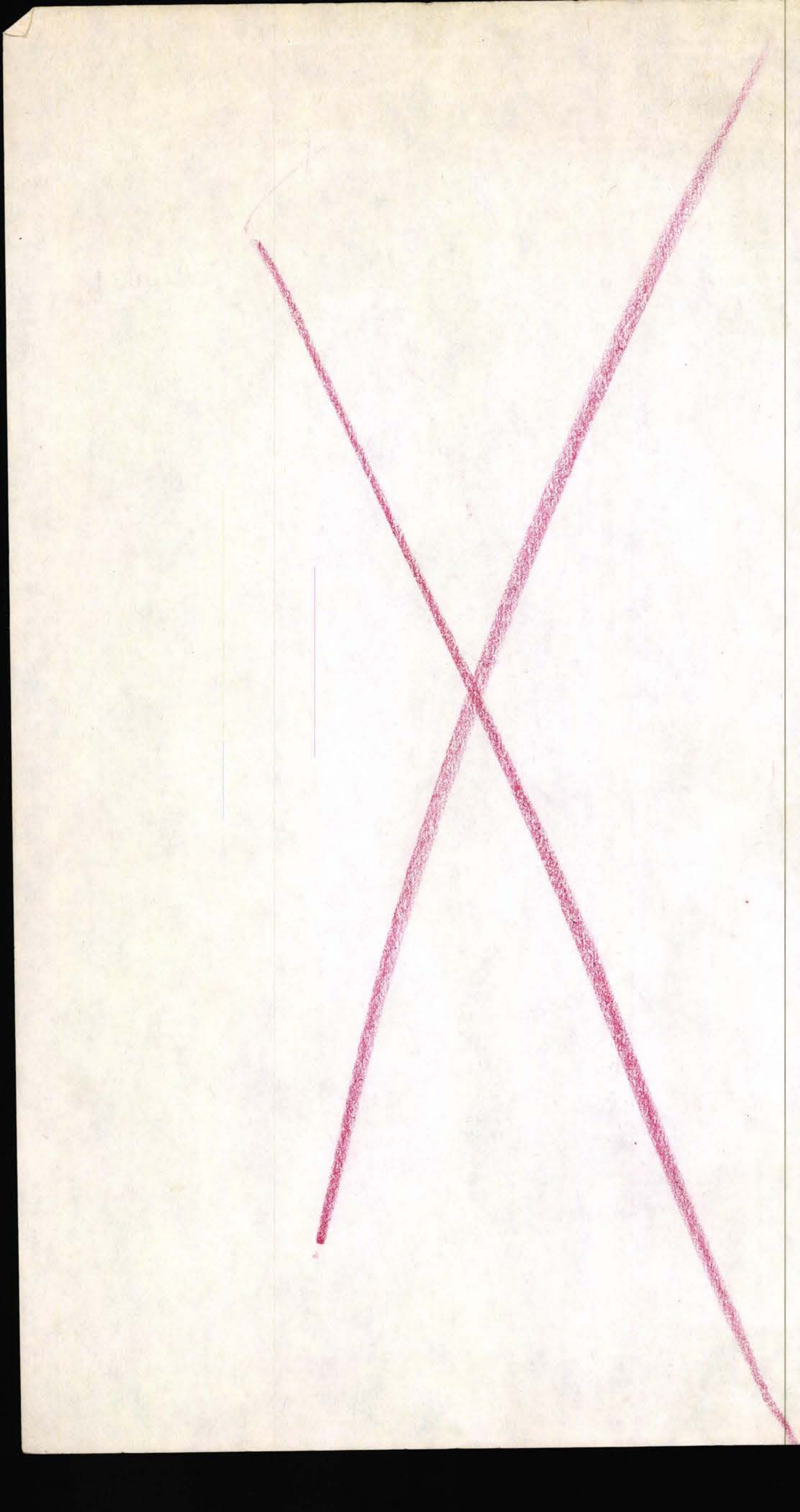

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015635

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:45 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995. --

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

-------------------------------- **ACORDO** ------------------------

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y DESPRENDIENDOSE DEL INFORME DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [redacted], RELATIVO A LA INVESTIGACION REALIZADA RESPECTO A QUE SI [redacted] VISITO LA CIUDAD DE MEXICO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1994, OBTENIENDO COMO RESULTADO QUE LA CITADA PERSONA VISITO LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MES DE ENERO O FEBRERO DE 1994 EN COMPAÑIA DEL [redacted]; Y DE LA ENTREVISTA CON ESTA ULTIMA PERSONA POR PARTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR [redacted] Y DECLARE EN RELACION A LO INFORMADO POR POLICIA JUDICIAL FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.--

--- 1.- TOMARLE DECLARACION AL SEÑOR [redacted] PARA QUE MANIFIESTE EN RELACION A LO INFORMADO POR POLICIA JUDICIAL FEDERAL.--

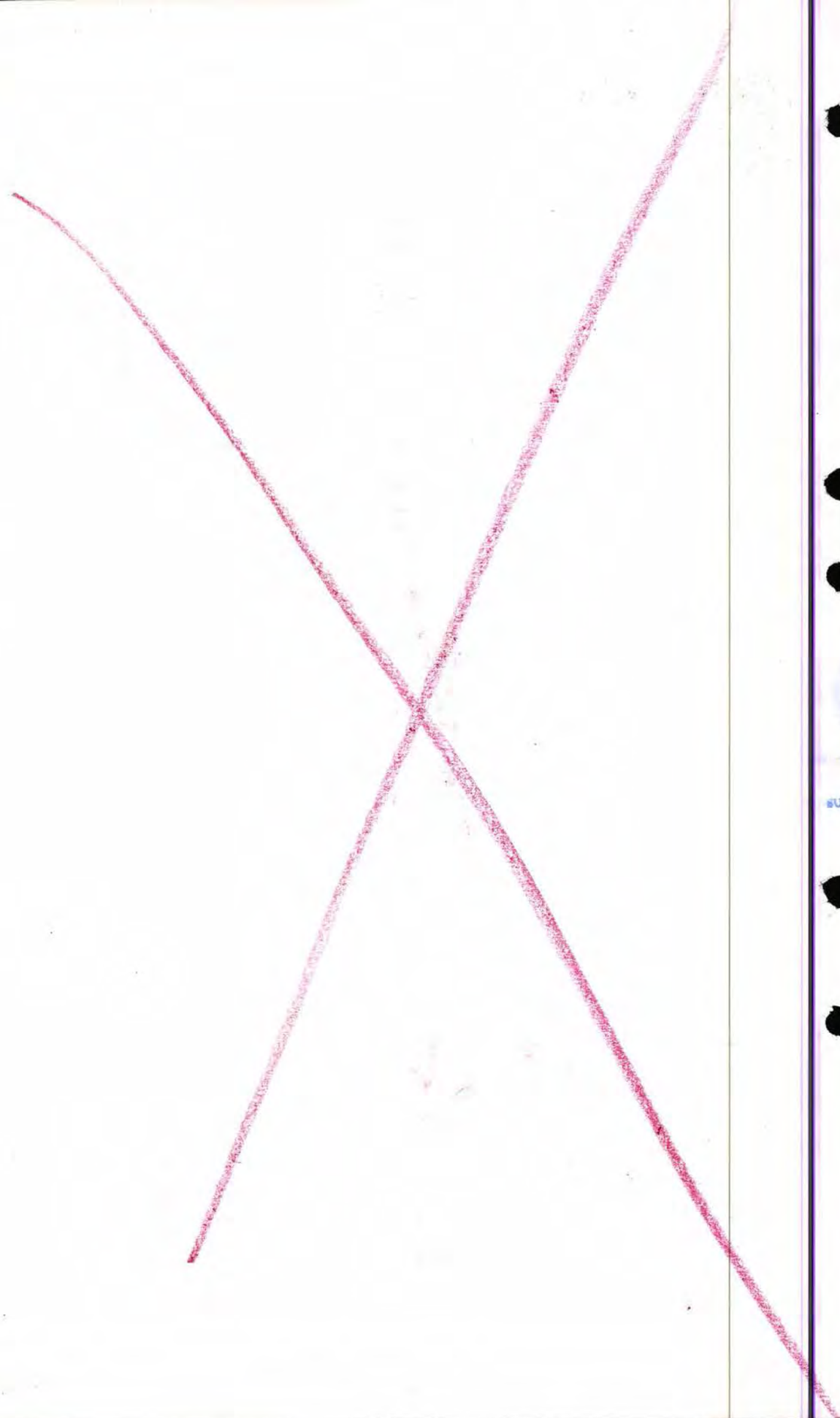

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95 015636

----------**C U M P L A S E**----------

----ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. ----[redacted]----------
----------[redacted]---- ----------
-

T. DE A.

LIC. [redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015637

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- -**HACE CONSTAR.**- -

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted], EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - **-CONSTE.** -

DECLARACION DEL [redacted]- - - - - - - SIENDO LAS 19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [redacted] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE

[redacted]

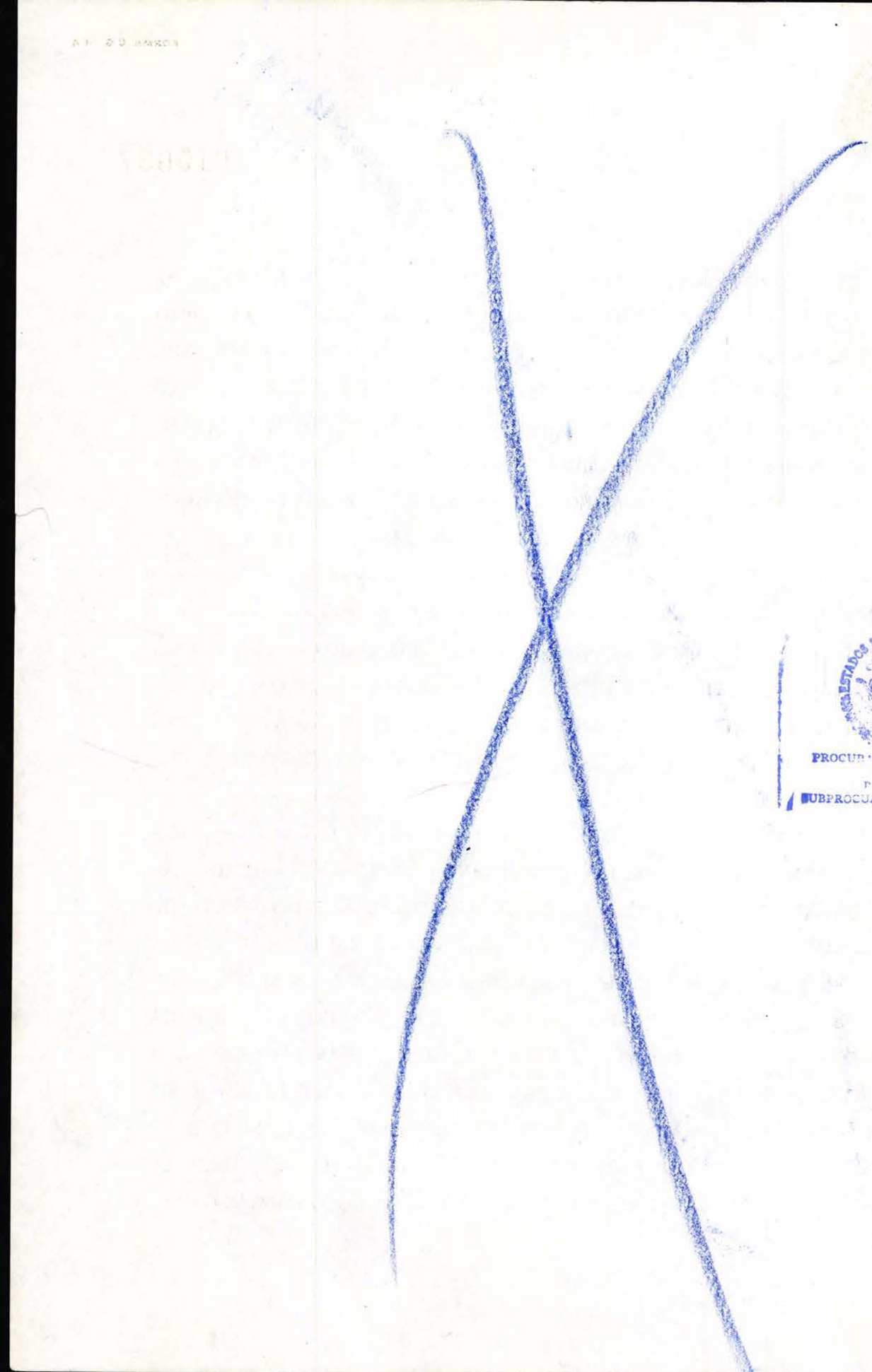

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

145

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, IDENTIFICANDOSE CON LICENCIA PARA CONDUCIR TIPO A, NUMERO [redacted] EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, CON VIGENCIA AL 20/MAR/00, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL CONCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO .POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [redacted] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [redacted], RELIGION [redacted] ORIGINARIO [redacted], CON INSTRUCCION [redacted] OCUPACION [redacted], CON DOMICILIO ACTUAL [redacted], CODIGO POSTAL [redacted], NUMERO DE TELEFONO [redacted] Y Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- ----------**DECLARA.**---------- - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE , EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUE UNA VEZ QUE HA SIDO ENTERADO DEL MOTIVO POR EL CUAL SE REQUIERE SU COMPARECENCIA MANIFIESTA : QUE EL DE LA VOZ CONOCIO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EN EL AÑO DE 1991, CUANDO FUNGIA COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, SIENDO QUE EL DECLARANTE LABORABA EN LA EMBAJADA DE MEXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS, CON SEDE EN LA CIUDAD DE WASHINGTON. QUE APROXIMADAMENTE EN EL MES DE FEBRERO POR EL

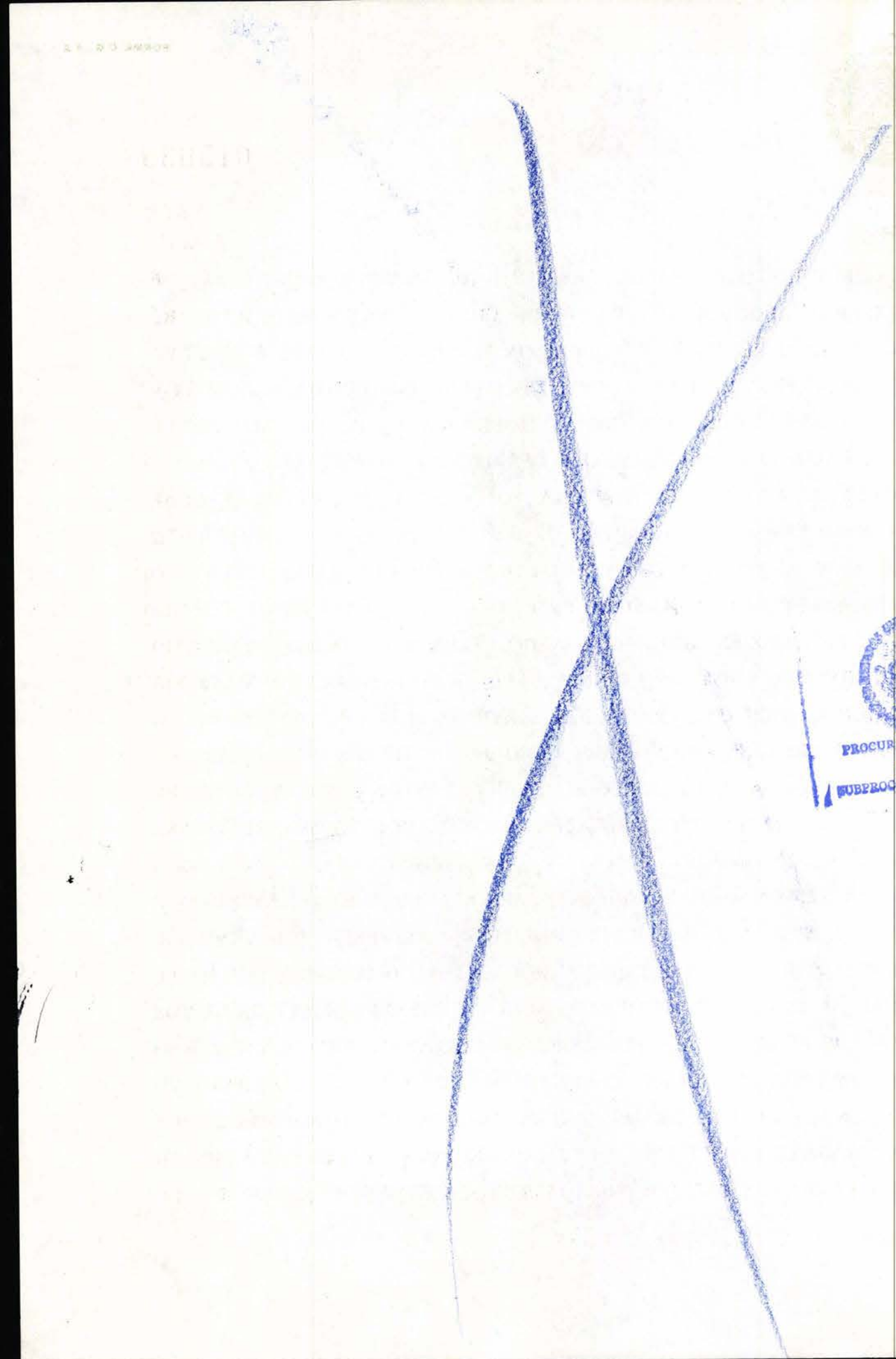

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

146

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015639

DIA 15 O 17 DEL AÑO DE 1993, SE INCORPORA A LABORAR COMO ASESOR DEL LICENCIADO COLOSIO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, MISMO LUGAR DONDE LABORA MUY DE CERCA CON [redacted], QUIEN ERA EL COORDINADOR DE ASESORES, [redacted], [redacted] QUE ESA LABOR LA DESEMPEÑAN HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, TODA VEZ DE QUE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993, EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMINADO PRECANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, FECHA EN QUE EL DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA EN LA AVENIDA CONSTITUYENTES, PARA ACUDIR POSTERIORMENTE AL AUDITORIO DEL PRI, DONDE EL LICENCIADO COLOSIO ACEPTO LA PRECANDIDATURA, QUE DURANTE ESE DIA NO RECUERDA ALGO QUE SEA RELEVANTE. QUE AL DIA SIGUIENTE SE REUNIERON EN LA SECRETARIA PARA INICIAR EL DISEÑO DE LO QUE SERIA LA PROXIMA CONVENCION PARA QUE SEA DESIGNADO OFICIALMENTE CANDIDATO DEL PRI, RENUNCIANDO A SUS CARGOS CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1993. QUE EN LOS DIAS SIGUIENTES EL DICENTE FUE COMISIONADO PARA COLABORAR EN LA ELABORACION DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARIA LUIS DONALDO COLOSIO PARA SER FORMALMENTE CANDIDATO. QUE ENTRE LOS DIAS 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, ES NOMBRADO EL EXTERNANTE CONSEJERO DEL CANDIDATO, CONSISTIENDO SUS FUNCIONES EN APOYAR LAS LABORES DE CAMPAÑA EN LAS AREAS ESPECIFICAS QUE EL LICENCIADO COLOSIO DETERMINARA, PRINCIPALMENTE SE CENTRO EN APOYAR LA SUBCOORDINACION DE ESTRATEGIA, QUE SE ENCONTRABA A [redacted] MISMA QUE FUNDAMENTALMENTE REALIZABA TODOS LOS DISCURSOS Y DISEÑOS DE ESTRATEGIA POLITICA PARA LA

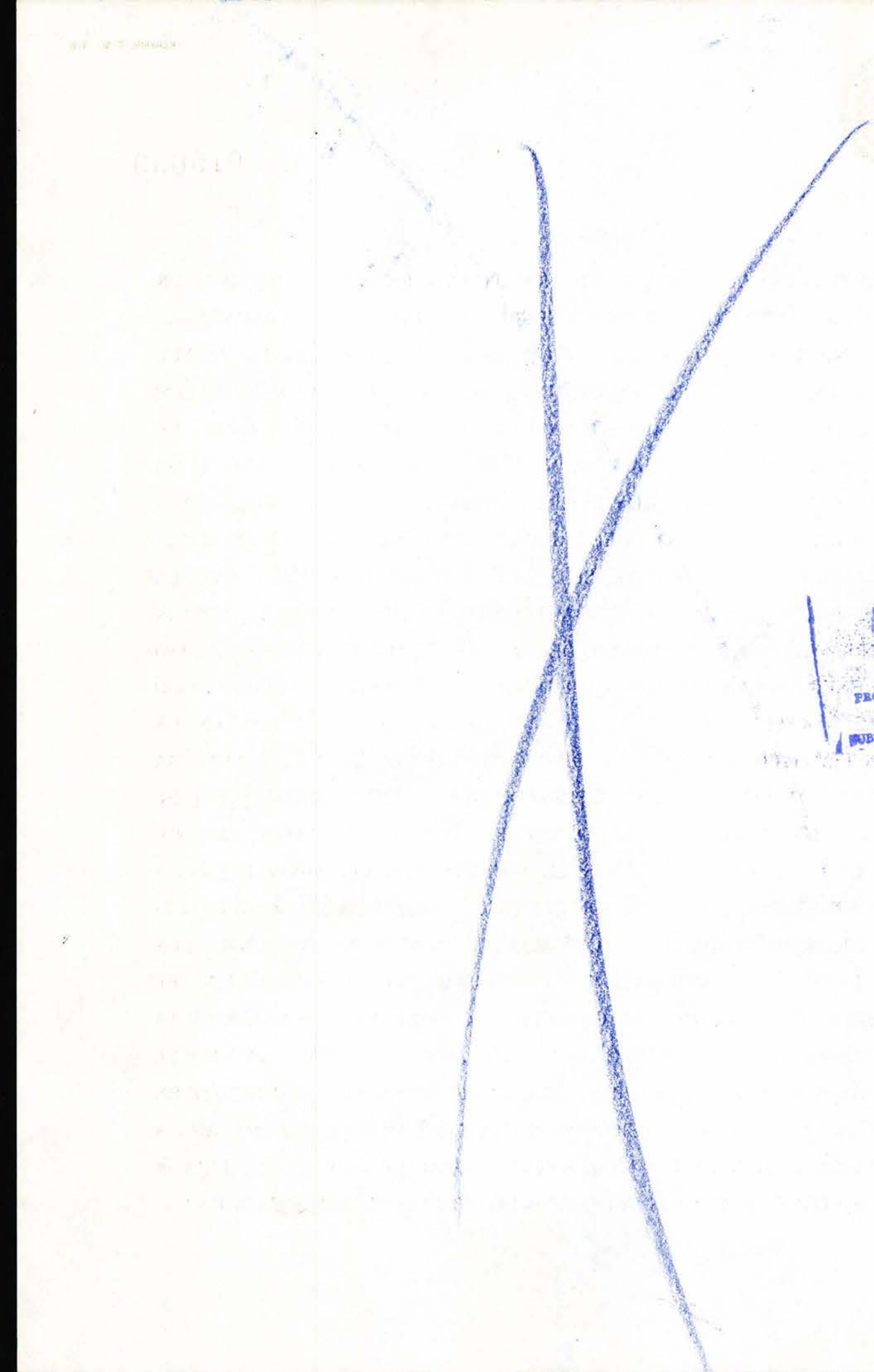

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

147

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015640

CAMPAÑA, QUE EN ESA FECHA DE 13 O 14 DE DICIEMBRE SE NOMBRAN A LOS COLABORADORES EN EL EQUIPO DE CAMPAÑA Y EN EL PRI, QUE COMO COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE FUE DESIGNADO EL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON. QUE EN LOS DIAS SIGUIENTES DEL MES DE DICIEMBRE LABORARON HASTA EL DIA 23, TRABAJANDO SOBRE LOS INICIOS DE LA CAMPAÑA Y SOBRE EL DOCUMENTO DE ESTRATEGIA GENERAL DE LA MISMA, DISEÑANDO UNA PRIMERA ETAPA DE ESTRATEGIA HACIA ADENTRO DEL PRI, LA SEGUNDA HACIA UN MAYOR ALCANCE DE LA DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA TERCERA UNA ETAPA DE PROMOCION DEL VOTO. QUE SIN DEFINIR SE REALIZO UN BOSQUEJO RESPECTO DE LA ZONA MAS CONVENIENTE PARA EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA, RECORDANDO QUE ENTRE OTRAS SE PROPONEN LA SIERRA DE PUEBLA, LA ZONA DE LA HUASTECA Y EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE ESTO SE DEFINIRIA EN EL MES DE ENERO DE 1994, TENIENDO LA IDEA DE QUE DESPUES DEL DIA 6 DE ENERO SE ARRANCARA. QUE EL DIA PRIMERO DE ENERO DE 1994, EN VIRTUD DE LOS HECHOS QUE SE SUCITABAN EN EL ESTADO DE CHIAPAS DE LA APARICION DE UN GRUPO ARMADO, EL LICENCIADO COLOSIO LE LLAMO A SU TELEFONO CELULAR PARA QUE SE REUNIERAN ESE MISMO DIA POR LA NOCHE CON UN GRUPO DE COLABORADORES, HACIENDOLO EN LAS OFICINAS PARTICULARES DEL CANDIDATO QUE SE UBICAN EN LA CALLE DE [redacted] ENTRE LAS CALLES [redacted] COLONIA [redacted], LLEGANDO AL LUGAR APROXIMADAMENTE ENTRE SIETE Y OCHO DE LA NOCHE, QUE ENTRE OTROS SE ENCONTRABAN [redacted], Y ALGUNA OTRA PERSONA DE LA CUAL NO RECUERDA SU NOMBRE, QUE SE

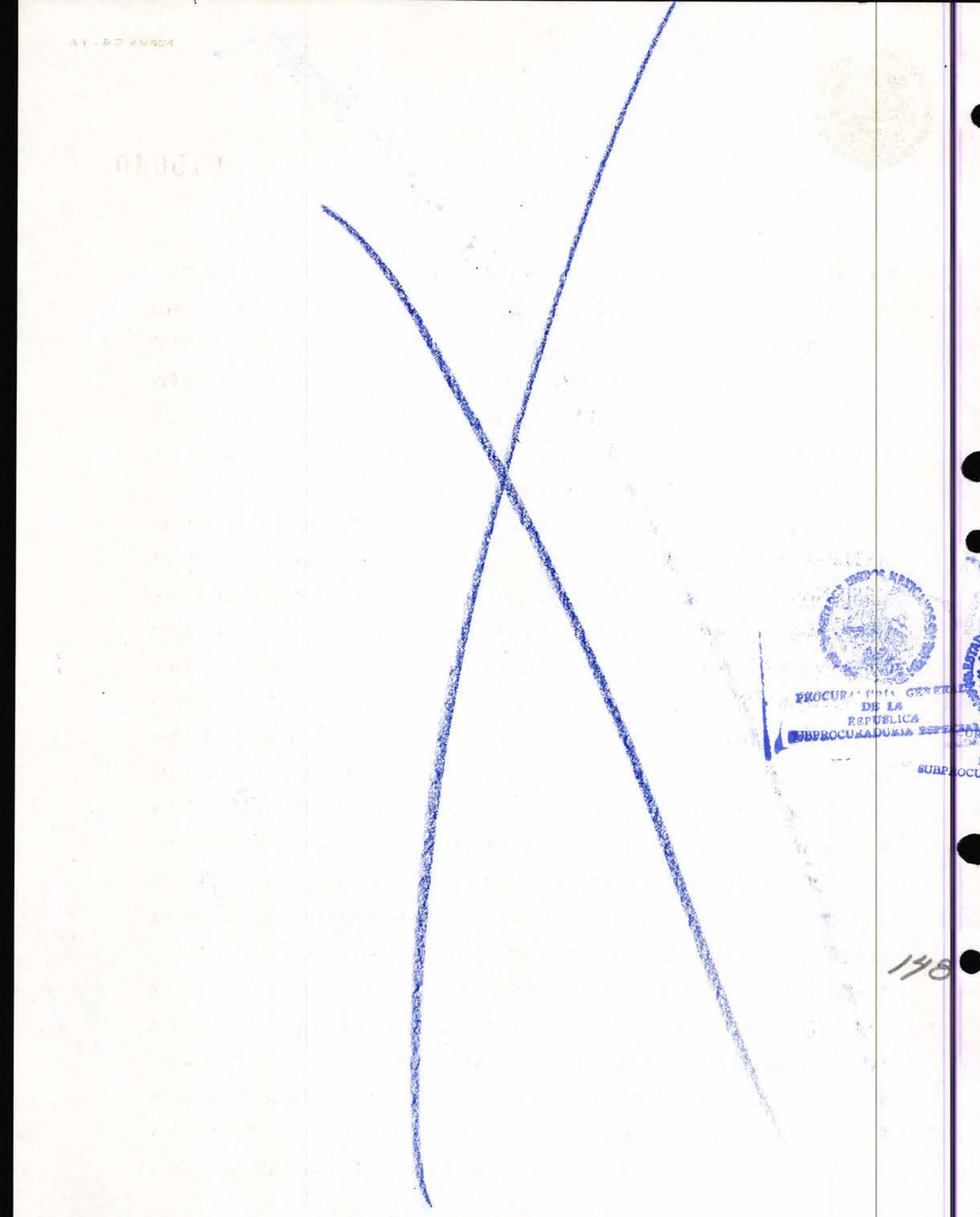
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

148

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015641

TRATO EL TEMA RESPECTO DE QUE MEDIDAS Y ACCIONES TOMAR PARA LA CAMPAÑA, SIN ABORDAR SOLUCIONES AL PROBLEMA DE CHIAPAS. QUE NO RECUERDA CON PRECISION PERO QUE PROBABLEMENTE ENTRE CUATRO O CINCO DIAS ANTES DEL 10 DE ENERO DE 1994, SE TOMO LA DECISION POR PARTE DE LUIS DONALDO DE QUE EL INICIO DE CAMPAÑA FUERA EN HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO, OPTANDO PORQUE EL ESTADO DE CHIAPAS FUERA VISITADO CON POSTERIORIDAD. QUE EL DIA 10 DE ENERO SE DA INICIO A LA CAMPAÑA Y POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION SE ENTERAN DE QUE EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS ERA DESIGNADO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS, LLAMANDOLES LA ATENCION DE QUE ERA UN CARGO AD HONOREM, SIN SER SERVIDOR PUBLICO, LO QUE PRODUCE INQUIETUD YA QUE EL LICENCIADO CAMACHO HABIA SIDO UNO DE LOS QUE SE HABIAN MENCIONADO COMO PROBABLE CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ASI QUE CON ESE NOMBRAMIENTO ESTABA HABILITADO PARA PODER SER CANDIDATO, CON ELLO SE ROMPE CON UNA TRADICION DE LOS MILITANTES DEL PRI, YA QUE QUIENES HABIAN SIDO CITADOS COMO POSIBLES CANDIDATOS, CONSERVABAN SUS PUESTOS DE SERVIDORES PUBLICOS LO QUE LOS INHABILITA PARA OPTAR A UN CARGO DE ELECCION POPULAR, DE IGUAL MANERA PRODUCE INQUIETUD EL ENTERARSE DE QUE SON DESIGNADOS EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION EL DOCTOR JORGE CARPIZO, EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL LICENCIADO DIEGO VALADEZ, EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO, QUE LO SORPRENDENTE ERA QUE ESTAS TRES PERSONAS PUBLICAMENTE SE SABIA QUE ERAN GENTE AFIN AL LICENCIADO CAMACHO, Y QUE LOS CARGOS PUBLICOS EN LOS QUE SE LES

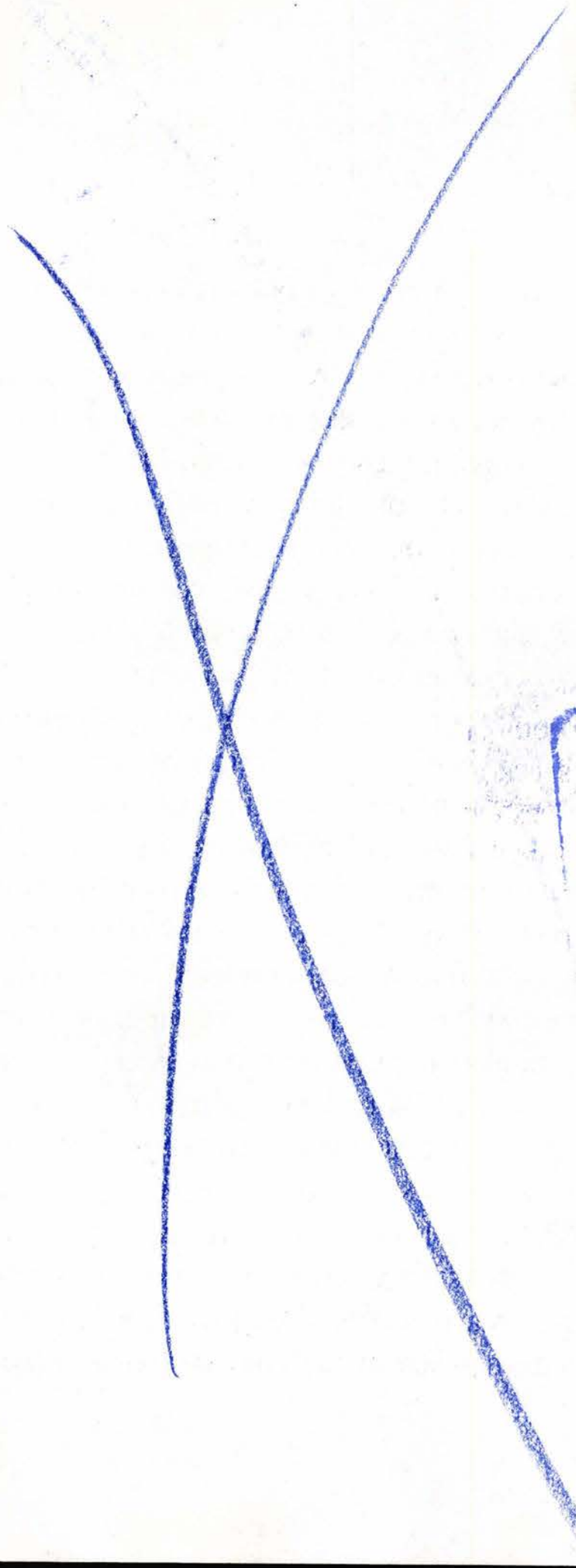

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
SUBPROCURADURIA

149

FORMA C G - 1 A

015642

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

HABIA DESIGNADO ESTABAN INTIMAMENTE LIGADOS CON EL PROCESO ELECTORAL. QUE UN SABADO POSTERIOR AL DIA DEL INICIO DE LA CAMPAÑA SE REUNEN LOS COLABORADORES CERCANOS AL LICENCIADO COLOSIO, EN SU CASA, LUGAR EN DONDE SE COMENTARON LOS CAMBIOS EN EL GABINETE Y EL NOMBRAMIENTO DE MANUEL CAMACHO, PERCATANDOSE DE QUE LUIS DONALDO COLOSIO EL DIA 10 DE ENERO NO ESTUVO ENTERADO PREVIAMENTE DE QUE MANUEL CAMACHO RENUNCIARIA A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA CONVERTIRSE EN UN COMISIONADO HONORARIO, QUE ESTO SE LOS DICE DE LA SIGUIENTE MANERA EL LICENCIADO COLOSIO " QUE EL PRESIDENTE ME DIJO QUE MANUEL CAMACHO LO IBA A AYUDAR EN EL ASUNTO DE CHIAPAS, PERO NO ME DIJO QUE IBA A RENUNCIAR A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, LO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION SI ME LO INFORMO", QUE SE APRECIABA MUY SERIO EN SUS COMENTARIOS. QUE EN ESE MISMO MES DE ENERO SE ENTERAN POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EN UN EVENTO CELEBRADO EN LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, HABIA MANIFESTADO LAS PALABRAS A LOS PRESENTES DE QUE NO SE HICIERAN BOLAS, QUE EL CANDIDATO DEL PRI ERA LUIS DONALDO COLOSIO, QUE EN LO PERSONAL AL EQUIPO CERCANO DE CAMPAÑA NO LES PARECIO CORRECTA ESA DECLARACION, QUE ERA MAS CONVENIENTE QUE CON HECHOS SE DEMOSTRARA EL APOYO, QUE RESPECTO DE ESTOS COMENTARIOS DEL PRESIDENTE SALINAS, EL LICENCIADO COLOSIO EN UNA REUNION INFORMAL RECUERDA QUE DIJO " ESA FUE UNA FRASE MUY DESAFORTUNADA". QUE ESTO QUE HA NARRADO ES LO QUE CONSIDERA MAS DESTACADO QUE SUCEDE EN ESE MES DE ENERO DE 1994, QUE EN ESTE

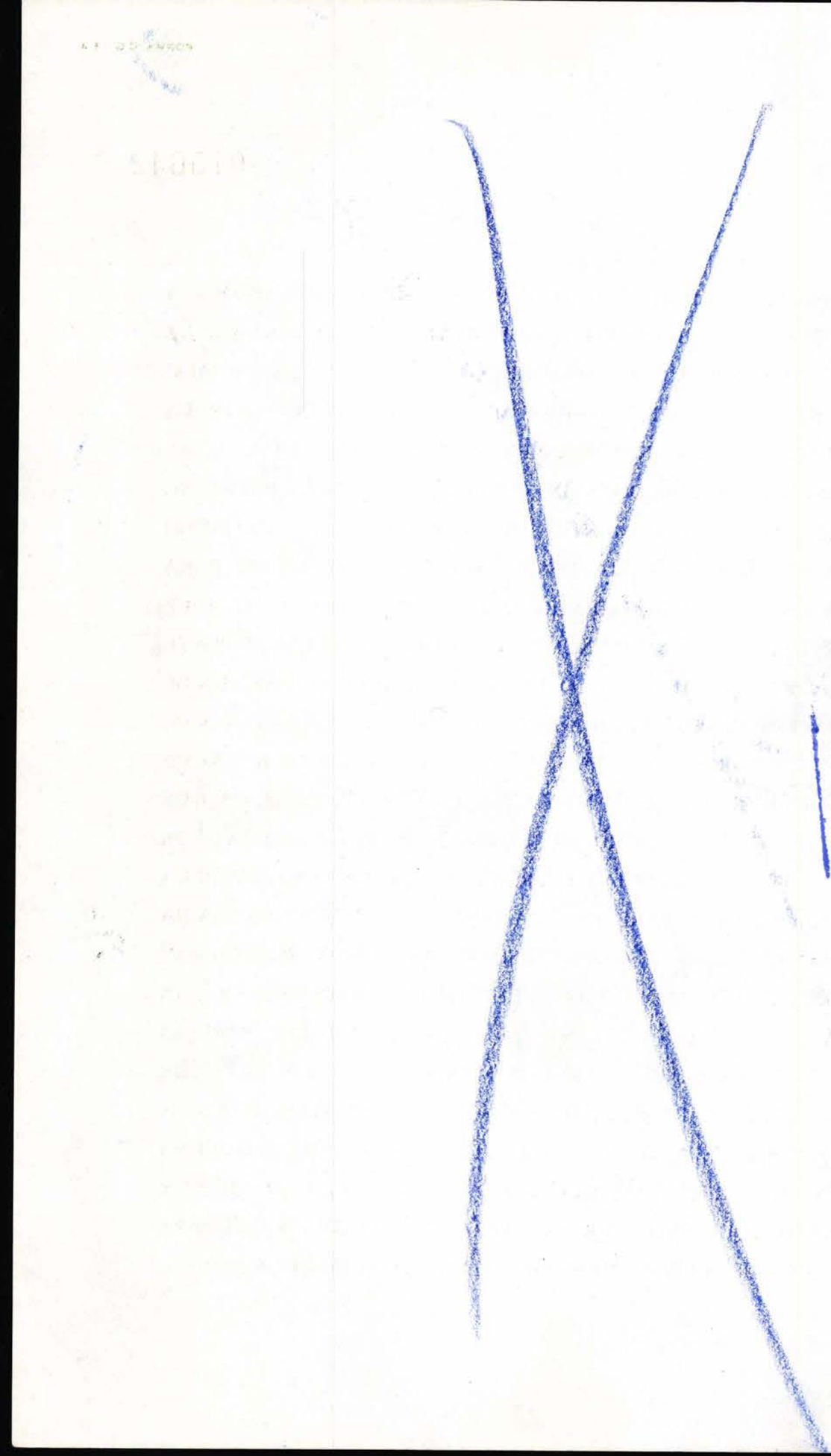

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

152

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015643

MISMO MES SE DISEÑO EL DOCUMENTO QUE ABARCABA LA PRIMERA ETAPA, SIN QUE SEPA CUAL ES LA RAZON POR LA QUE NO SE INCLUYE AL ESTADO DE GUANAJUATO, EN ATENCION A QUE LA SITUACION QUE PREVALECIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, REPRESENTABA ESPERAR EL MOMENTO PROPICIO PARA LA VISITA, SI RECUERDA QUE ESTA PRIMERA ETAPA DEBERIA CONCLUIR COMO UNA SEMANA ANTES DE LA SEMANA SANTA, POR LO QUE ESTABA CONTEMPLADO YA LA GIRA POR EL NOROESTE DE LA REPUBLICA. QUE ESTOS CONCEPTOS SON LOS QUE RECUERDA YA QUE EL AREA ENCARGADA DE ESO ERA DE LOGISTICA. QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO EN LAS REUNIONES CON LOS ASESORES DEL CANDIDATO TUVO CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS PROPUESTAS RESPECTO DE LOS TOPES DE FINANCIAMIENTO PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA, ENTERANDOSE DE QUE AL FINAL PREVALECIO UNA PROPUESTA QUE EN LA PRACTICA FUE LA DEL [redacted] CON LA CUAL SE REDUJO SIGNIFICATIVAMENTE EL TOPE DE GASTOS Y DE CUALQUIER MANERA ANTE LA OPINION PUBLICA QUEDO DE MANIFIESTO LA OPOSICION DE LOS PARTIDOS EL PAN Y EL PRD QUE REPRESENTABAN LA MAYOR FUERZA DE OPOSICION, ES DECIR QUE NI CON LA REDUCCION HUBO CONCENSO CON LOS PARTIDOS DE OPOSICION, QUE ESTO SE LLEVO A CABO EN LA REUNIONES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE LOS DETALLES LOS DEBEN CONOCER LOS REPRESENTANTES DEL PRI ANTE ESE INSTITUTO. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE EN ESE MES DE FEBRERO DE 1994 EN UNA REUNION EL CANDIDATO COMENTO LA POSIBILIDAD DE HACER CAMBIOS EN EL PRI Y EN EL EQUIPO DE CAMPAÑA, QUE RECUERDA SE CONSIDERABA A [redacted] COMO POSIBLE SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, CAMBIOS EN LOS SECTORES DEL PARTIDO COMO EN EL FRENTE NACIONAL

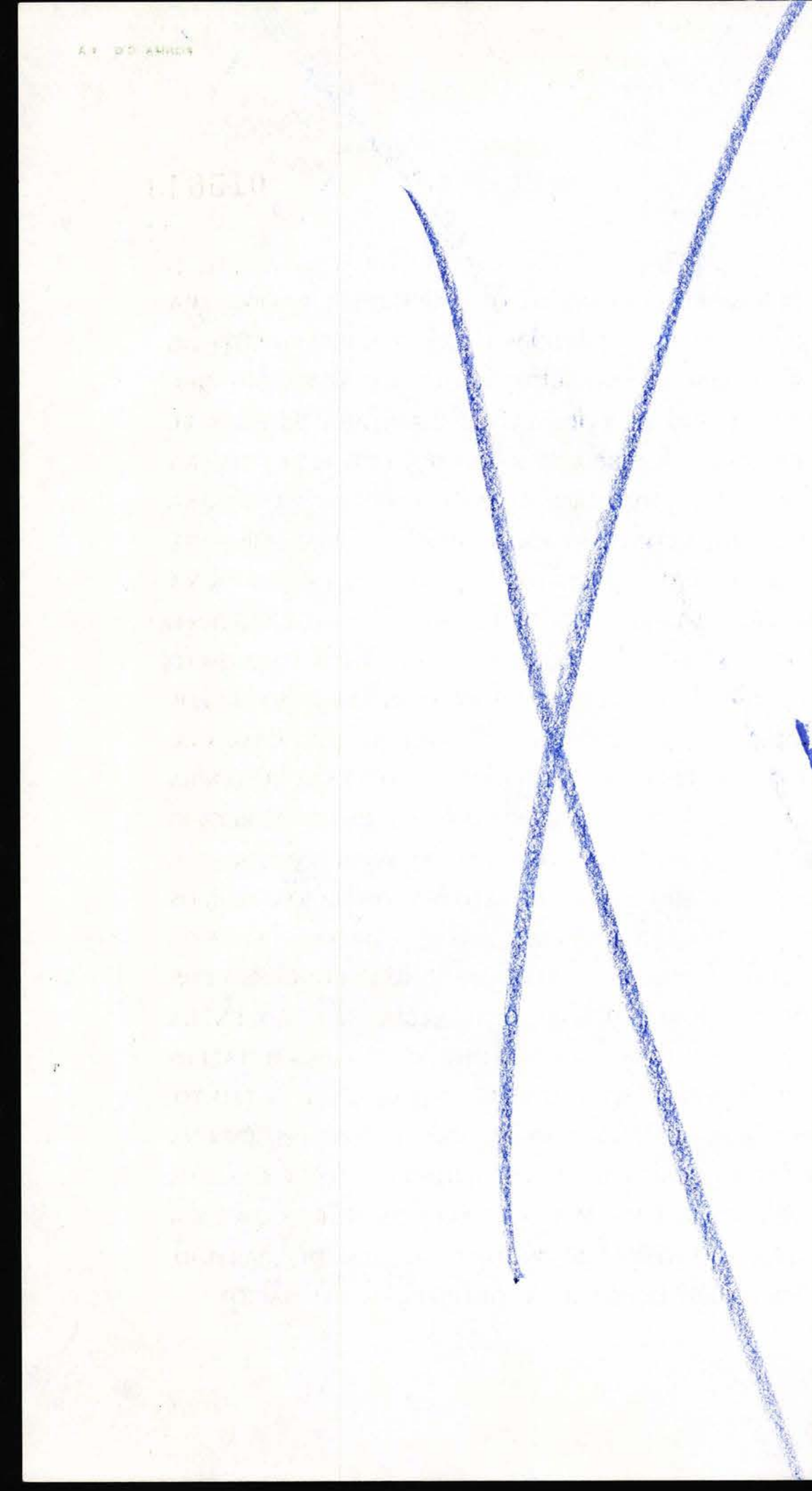

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

15

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015644

DE ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS, EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PRI, PROBABLEMENTE EN LA SECRETARIA DE INFORMACION Y PROPAGANDA DEL PRI. QUE EN EL MES DE MARZO EL DIA 4 EL DECLARANTE ACUDE AL IFE AL REGISTRO DEL LICENCIADO COLOSIO, ENTERANDOSE DESPUES DE QUE HABIA PLANES DE UN VIAJE RELAMPAGO A CHIAPAS ESE MISMO DIA, QUE FINALMENTE NO OCURRIO. QUE PARA EL DIA 6 DE MARZO DE 1994 SE CELEBRARIA EL 65 ANIVERSARIO DEL PRI EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCION, POR LO QUE EL DE LA VOZ ESTUVO TRABAJANDO COMO SIETE DIAS ANTES CON [redacted] EN EL PRIMER BORRADOR DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARIA EL CANDIDATO, QUE MUY PROBABLEMENTE HICIERON MUCHAS VERSIONES, QUE REVISABAN CON EL COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA, QUE NO SABE CON PRECISION CUANTOS HICIERON PERO NO MENOS DE CINCO, CUANDO ESTUVO CONCLUIDO SE HIZO ENTREGA AL LICENCIADO COLOSIO Y AL DOCTOR ZEDILLO, QUE EL DISCURSO LO CONCLUYERON EL DIA 4 DE MARZO, QUE EL DIA 5 SE LES DEVUELVE CON ALGUNAS CORRECCIONES, EN DONDE RECUERDA APARECIA AL INICIO UNA MENCION HACIA LA PERSONA DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS, ADEMAS DE QUE ESE DOCUMENTO SE LO HABIAN ENVIADO A ALGUNAS PERSONAS [redacted] DEL CANDIDATO, QUIEN PERSONALMENTE LOS HABIA ENVIADO, PARA RECIBIR COMENTARIOS, ENTRE ELLOS LOS DE [redacted], QUE SI FUERON INCORPORADOS POR LOS PROPIOS ASESORES, PERO LA ULTIMA VERSION SOLAMENTE LA VIERON EL CANDIDATO Y EL COORDINADOR GENERAL, POR LO QUE CUANDO SE HACE PUBLICO EL DISCURSO ES CUANDO SE PERCATA DE QUE SE SUPRIMIO EL PARRAFO ALUSIVO AL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, QUE NO LES SORPRENDIO PORQUE ERA USUAL QUE EL

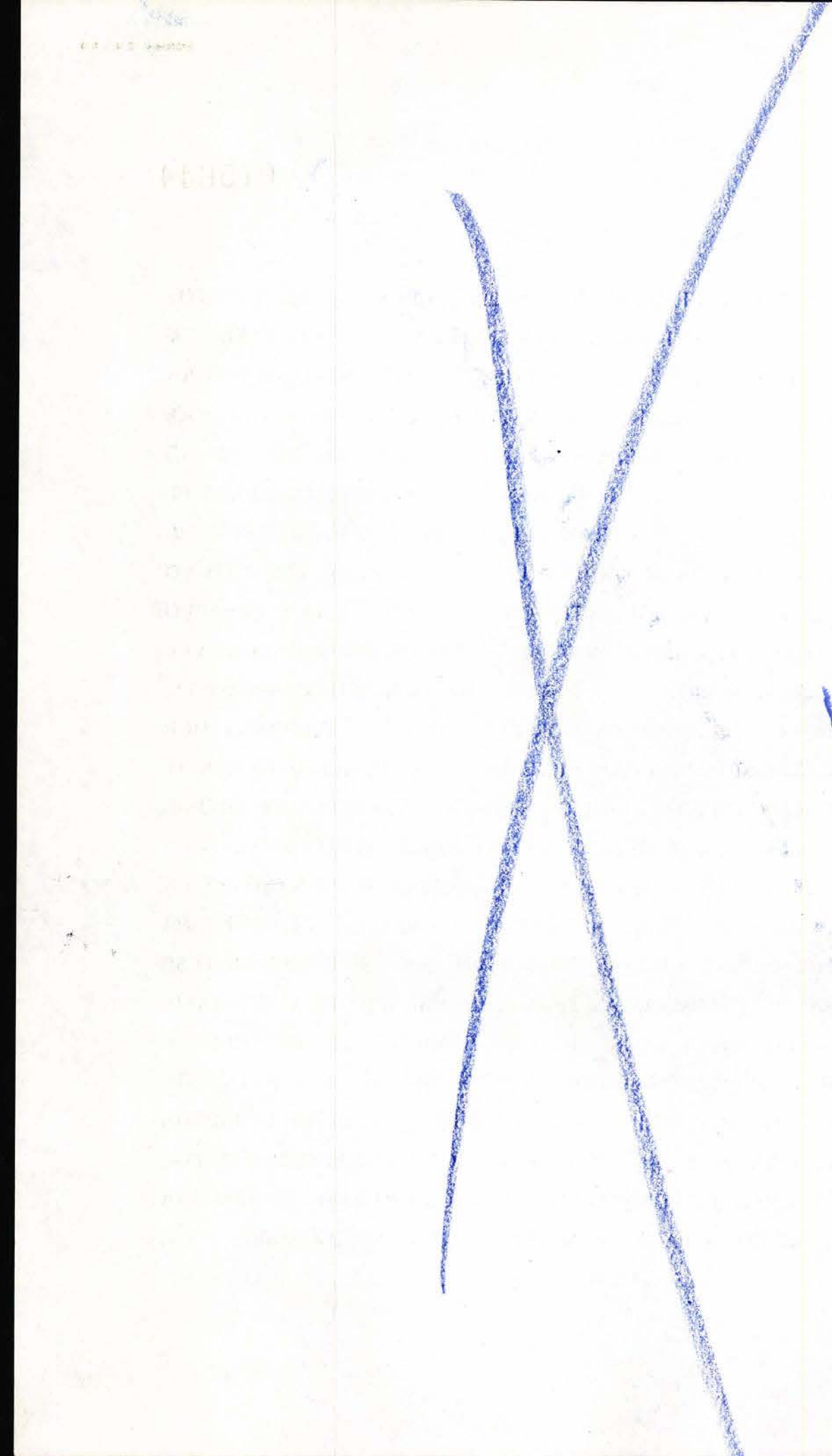

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

152

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015645

CANDIDATO SUPRIMIERA PARRAFOS Y AGREGARA COMENTARIOS PROPIOS. QUE EN LOS DIAS SIGUIENTES DEL DISCURSO Y SIENDO YA UN CANDIDATO REGISTRADO, YA SE APRECIABA UN VERDADERO DESPEGUE DE LA CAMPAÑA, POR LO QUE CONTINUA SU LABOR EN LAS AREAS QUE LE ASIGNABA EL LICENCIADO COLOSIO, QUE AL FIN DE SEMANA SIGUIENTE AL DISCURSO DEL 6 DE MARZO, EL DIA SABADO 12 DE MARZO DE 1994, DESPUES DE UNA REUNION DE TRABAJO EN LA CASA DEL CANDIDATO, SE QUEDARON AL FINAL SOLOS PIDIENDOLE EL LICENCIADO COLOSIO QUE EMPEZARA A TRABAJAR MAS UNA PROPUESTA PARA EL MANEJO DE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CAMPAÑA, QUE SE REUNIERA CON LOS EXCANCILLERES, HECHO QUE CUMPLIO REUNIENDOSE CON LOS SEÑORES [redacted], [redacted] Y [redacted]. QUE ACOMPAÑO AL CANDIDATO COMO INVITADO ESPECIAL A LA GIRA POR EL ESTADO DE NUEVO LEON, QUE SE REALIZO LOS DIAS 13 Y 14 DE MARZO, QUE ESTA GIRA ES LA UNICA A LA QUE LO ACOMPAÑA, ESTO EN ATENCION A QUE LO INVITO PORQUE EL DICENTE ES ORIGINARIO [redacted]. QUE A LA SEMANA SIGUIENTE EL CANDIDATO VISITARIA LOS ESTADOS DE SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA NORTE Y SONORA, GIRA QUE SE INICIA EL DIA AL PARECER 22 DE MARZO DE 1994, A LO QUE CONTINUA SU LABOR REMITIENDOLE DISCURSOS Y PROPUESTAS DE MENSAJES A LA POBLACION. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DICENTE SE ENCONTRABA EN EL EDIFICIO DE CUICUILCOEN UNA REUNION CON EL GRUPO DE PROSPECTIVA SOBRE POLITICA EXTERIOR, CUANDO RECIBE UNA TARJETA PARA COMUNICARSE CON URGENCIA A SU OFICINA, POR LO QUE LE LLAMA A [redacted] QUIEN LE COMUNICA QUE SE VAYA DE

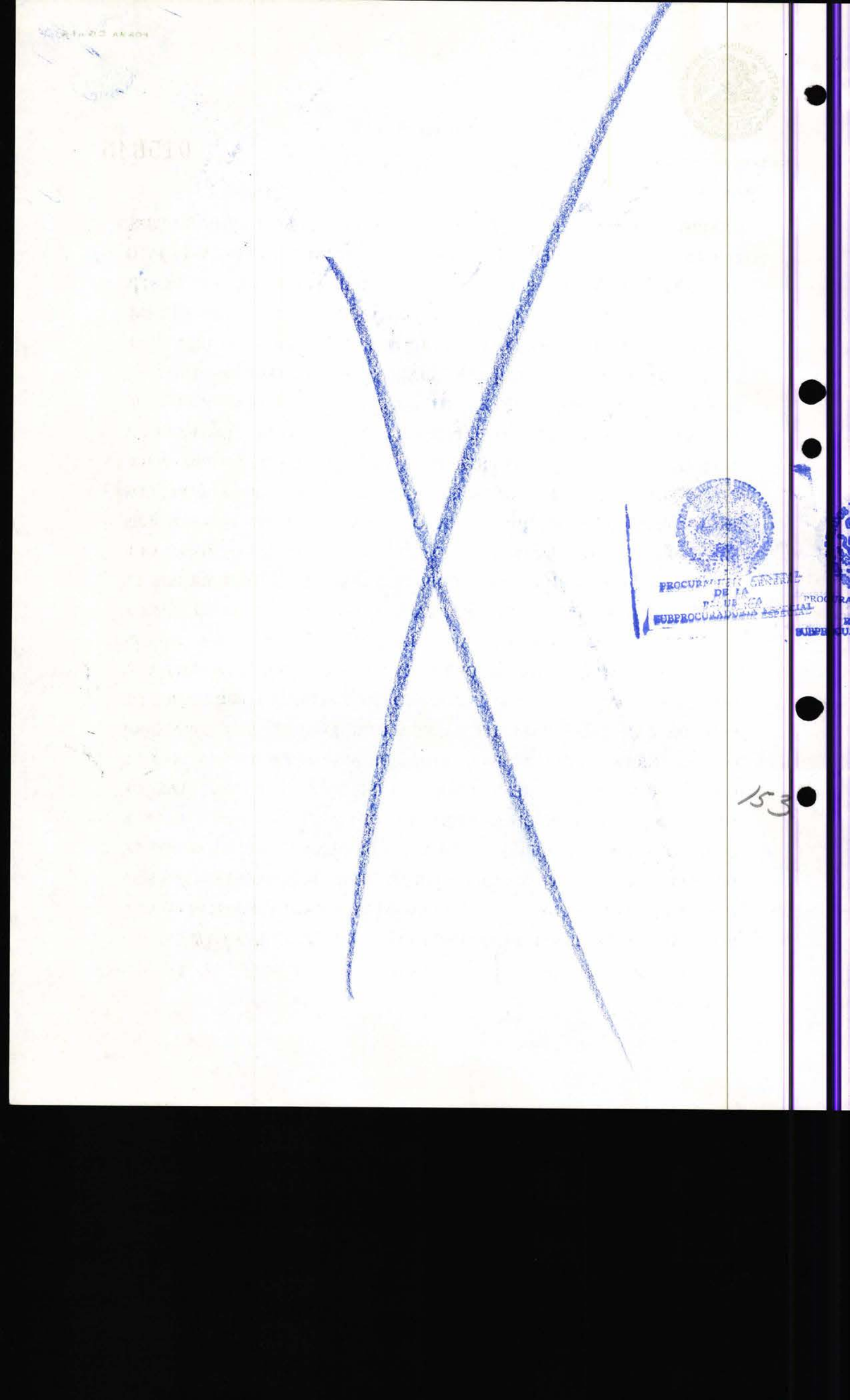
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

153

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015646

INMEDIATO A LA OFICINA PORQUE LE ACABAN DE DAR UN TIRO A SU JEFE, QUE ERAN APROXIMADAMENTE LAS SIETE DE LA NOCHE, QUE LE DA AVISO A [redacted], QUE EN ESE MISMO PISO SE ENCONTRABA EN UNA REUNION DE TRABAJO Y JUNTOS SE VAN A LA CASA DE CAMPAÑA, DE ESTE LUGAR DESPUES DE HACER LLAMADAS TELEFONICAS SE DIRIGEN A LA OFICINA DEL PRESIDENTE DEL PRI, EL SEÑOR [redacted], DONDE MANTIENEN COMUNICACION CON [redacted], QUIEN SE ENCONTRABA EN TIJUANA, MISMO QUE LE COMUNICA POR TELEFONO A [redacted] EL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO COLOSIO, PERMANECIENDO EN ESE LUGAR HASTA QUE EL PRESIDENTE DEL PRI LES INDICO QUE EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI RECIBIRIA A LOS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI Y DEL EQUIPO DE CAMPAÑA, POR LO QUE ACUDEN A LOS PINOS, ESTANDO EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE SIENDO YA PROBABLEMENTE COMO LA UNA DE LA MAÑANA EL LICENCIADO SALINAS LES EXPRESA SU DOLOR, QUE TENIAN QUE TENER SERENIDAD, DICIENDOLES QUE IBA A NOMBRAR A [redacted] COMO FISCAL ESPECIAL PARA LA INVESTIGACION DEL CASO Y QUE LE PEDIRIA A [redacted] QUE LO AYUDARA, ESTANDO PRESENTES LOS SEÑORES [redacted], QUE DESPUES SE RETIRARON HABIENDO SALUDADO EL PRESIDENTE A CADA UNO DE MANO, DIRIGIENDOSE A LA CASA DE CAMPAÑA JUNTO CON [redacted] Y OTROS COLABORADORES, ACORDANDO EN VERSE A LAS SEIS DE LA MAÑANA PARA IR AL HANGAR PRESIDENCIAL A RECIBIR EL CUERPO DEL CANDIDATO QUE LLEGARIA A LAS SIETE DE LA MAÑANA PROCEDENTE DE TIJUANA, PARA QUE DESPUES DE ESTO SE DIRIGEN A LAS OFICINAS DEL PRI EN DONDE EN EL AUDITORIO SE LLEVAN A CABO GUARDIAS DE CUERPO

[redacted]

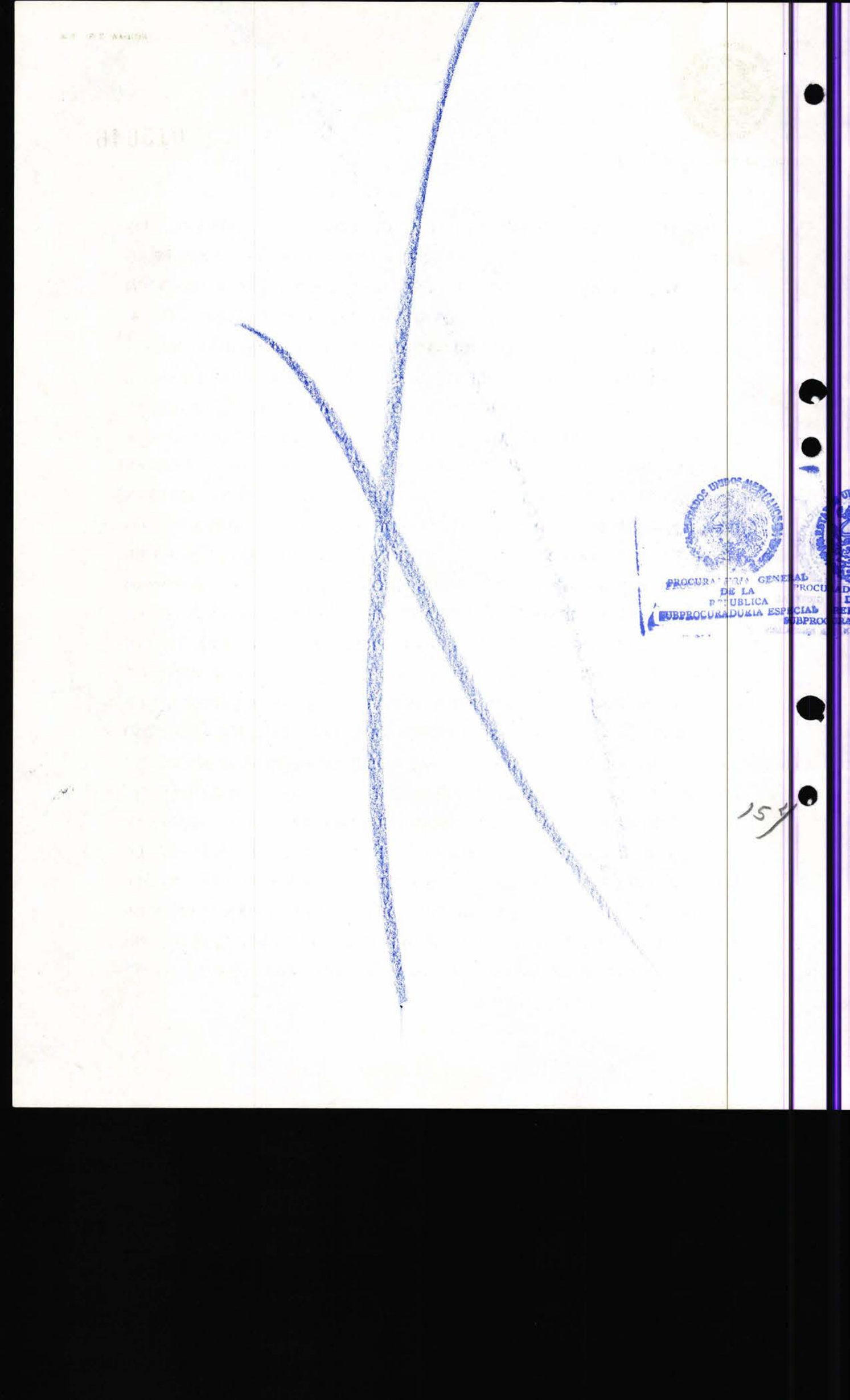
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

157

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015647

PRESENTE, QUE ENSEGUIDA TRASLADAN EL CUERPO A LA FUNERARIA GAYOSSO, QUE AL DIA SIGUIENTE SEPULTAN AL LICENCIADO COLOSIO EN SU TIERRA NATAL MAGDALENA DE KINO, ESTADO DE SONORA PARA REGRESAR A LA CIUDAD DE MEXICO, EN COMPAÑIA DE [redacted] ASI COMO OTROS COLABORADORES. QUE EL SABADO 26 DE MARZO DE 1994 AL MEDIO DIA NUEVAMENTE ACUDEN A LOS PINOS LOS MAS CERCANOS COLABORADORES DEL LICENCIADO COLOSIO, ENTRE OTROS [redacted] DONDE SON RECIBIDOS POR EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y CADA UNO DE LOS PRESENTES HABLO BREVEMENTE MANIFESTANDOLE SU CONVICCION DE LEALTAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SIGUIENDO LA ENSEÑANZA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE EL LICENCIADO SALINAS LES AGRADECE SU EXPRESION, PERO NO LES DICE NADA SIGNIFICATIVO, QUE RECUERDE EL EMITENTE. QUE UNA VEZ DESPUES DE ESTAS FECHAS VISITO A [redacted], EN COMPAÑIA DE [redacted] Y [redacted] PERO ESTO OCURRE YA SIENDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO, QUE EN SU VISITA A [redacted] NO LES COMENTA NADA QUE PUEDA SERVIR PARA LA PRESENTE INVESTIGACION. QUE PARA LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ZEDILLO SE MANTIENE COMO CONSEJERO Y COLABORA EN EL AREA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PRI. QUE CON POSTERIORIDAD EN EL CASO DE QUE RECUERDE ALGO DE IMPORTANCIA O BIEN ENCUENTRE ALGUN DOCUMENTO QUE ESTIME RELEVANTE LO PRESENTARA EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL

PROCURA
GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1557

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015648

MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 21:40 VEINTIUNA HORAS CON CUARENTA MINUTOS.----------[redacted]----------

----------[redacted]----------.

[redacted]

LIC[redacted]

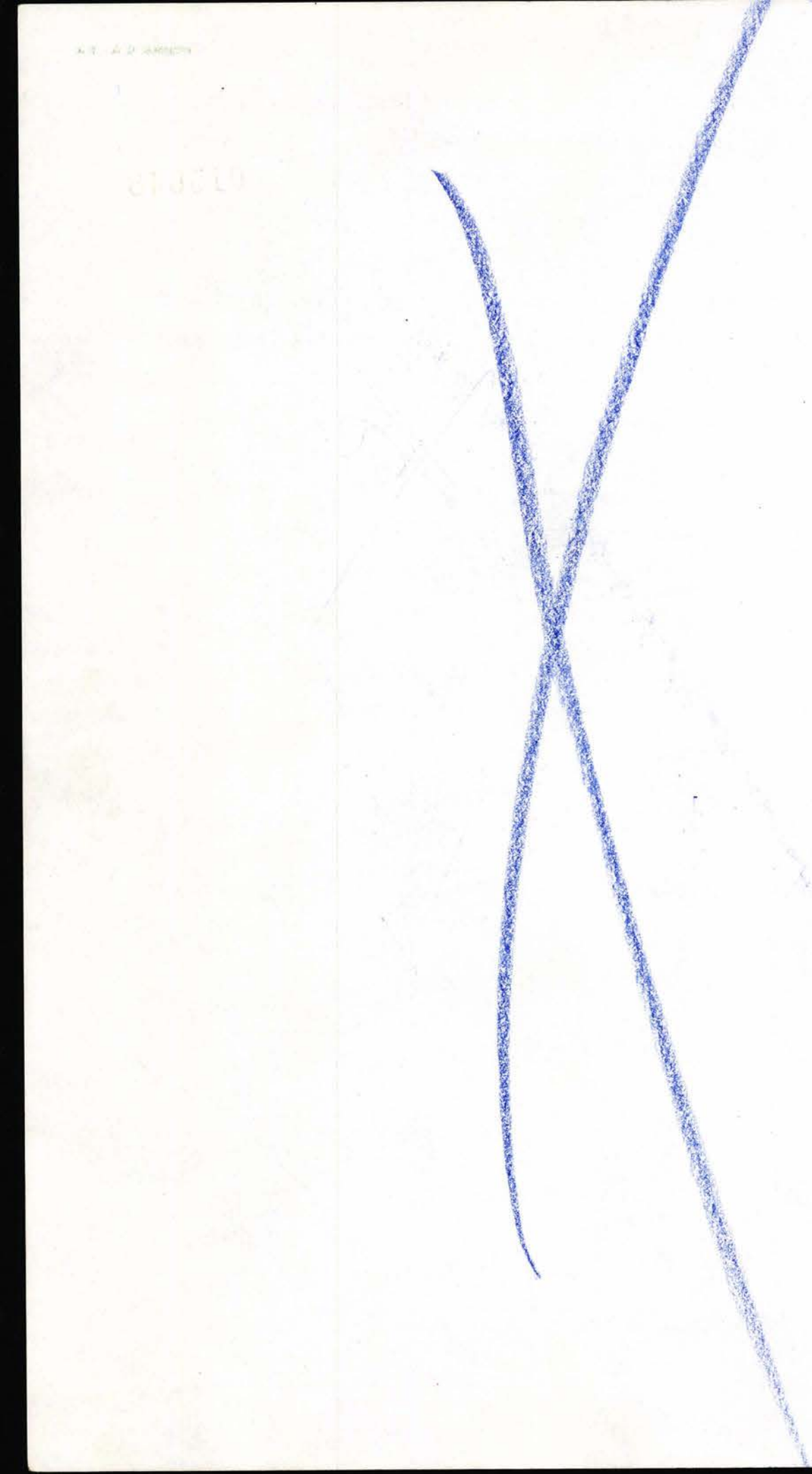

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

156

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015643

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21.50 VEINTIUNA HORAS CON CINCUENTA MINUTOS MINUTOS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA LICENCIA PARA CONDUCIR, TIPO "A", NUMERO [redacted], EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD A NOMBRE DE [redacted] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN EL ANGULO MEDIO DERECHO LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, IDENTIFICACION DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.- - - - - - - - - - - - -CON LO ANTERIOR SE CO[redacted] FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QU[redacted] - - - - D[redacted]

LIC.[redacted]

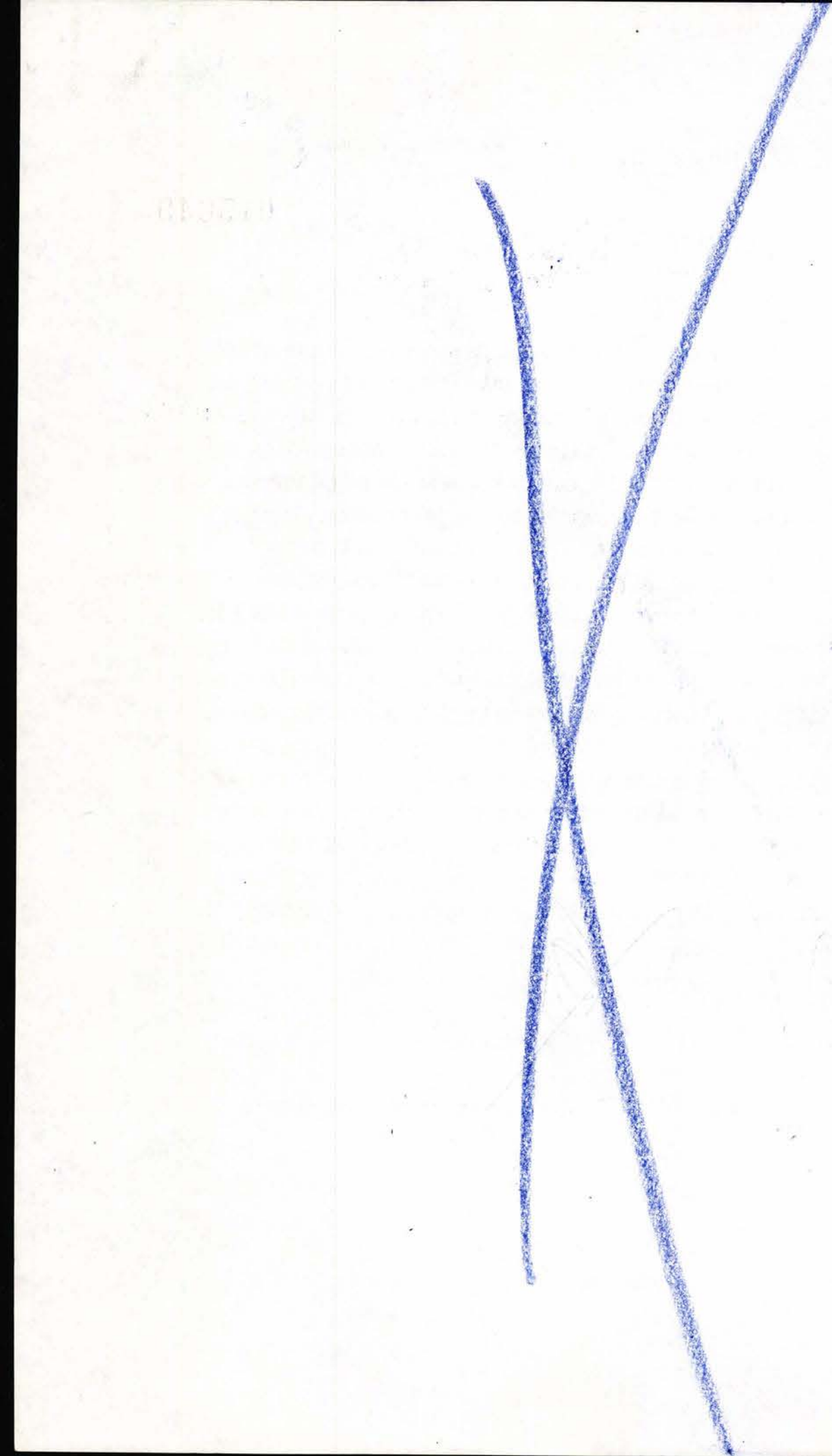

157

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
LICENCIA PARA CONDUCIR

TIPO A

[redacted]

[redacted]

ESTA LICENCIA SE OTORGA CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO DE TRANSITO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL

[redacted]

FIRMA

[redacted]

HUELLA

015650

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ---------- ----------C E R T I F I C A .----------

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES ---------- ----------

---------- ---------- DAMOS FE.----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

O FEDERAL

L [redacted]

L [redacted]

[redacted]

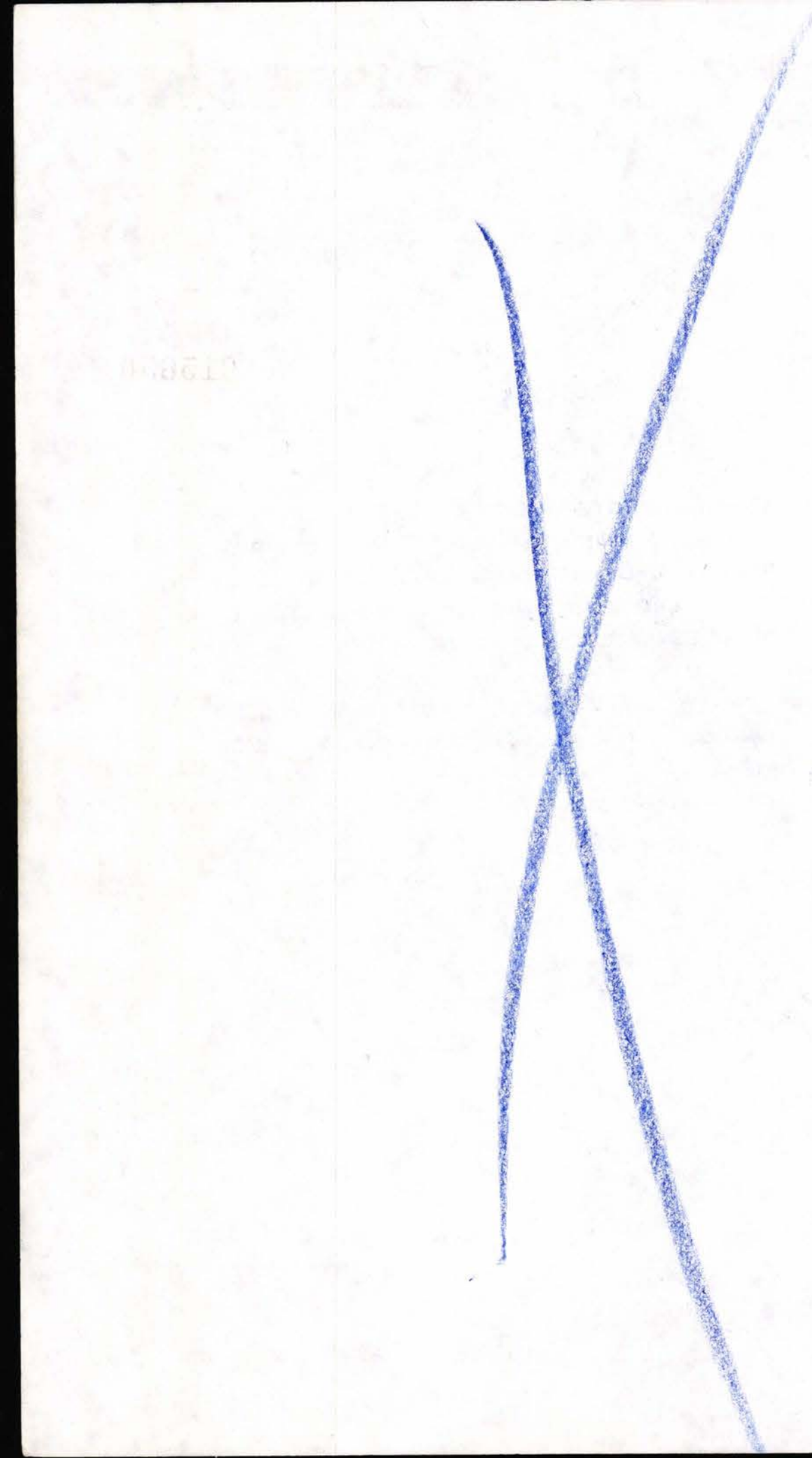

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

015651

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 20.55 VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE --
------------------- HACE CONSTAR ----------------------
QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTÓ EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A INVITACIÓN EXPRESA DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE [redacted] QUIEN SOLICITA LE SEA TOMADA SU DECLARACION EN RELACION A LOS PRESENTES HECHOS QUE SE INVESTIGAN POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION.---- [redacted] -------
------------------------ C O N S T E ---------- -------
-

[redacted]

T. DE A.

LIC. [redacted]

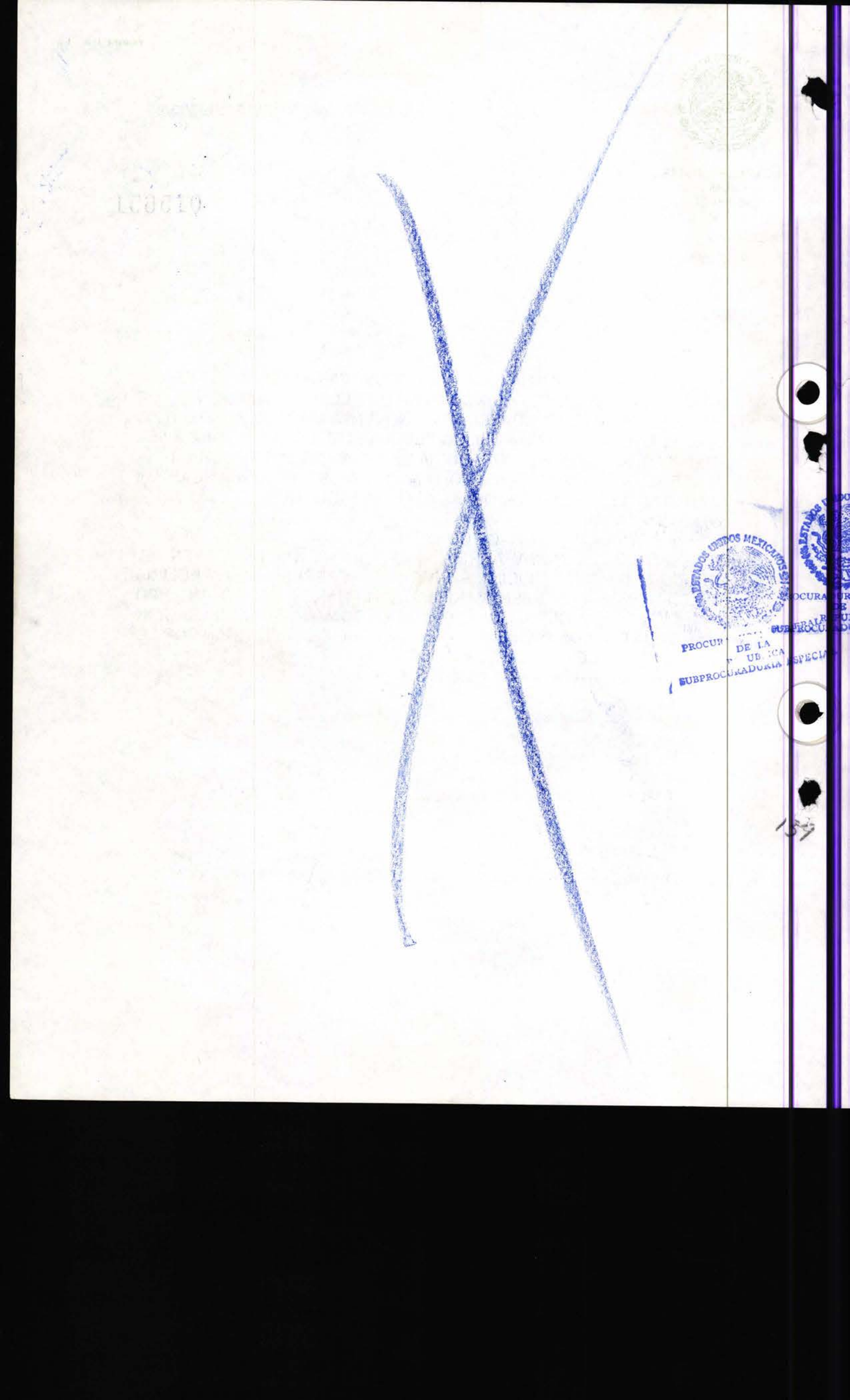

AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/995

FORMA CG-1A

015652

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 21.00 veintiuna horas del dia 17 diecisiete de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, el suscrito C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] TO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENE-- RAL DE LA REPUBLICA, quien actúa en forma legal asistido - de sus testigos de asistencia con quienes al final firma y DA FE - - - - - - - - - - -HACEN CONSTAR- - - - - - - - - - - - - -Que siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha antes señalada, se presentó a invitación expresa de la Policia Judicial Federal ante esta Representación Social quien manifiesta llamarse [redacted] quien solicita le sea tomada su declaración en relación a los presentes hechos que se investigan, por lo que se procede a tomarle su declaración.- -C O N S T E - - - - - - - - - - - - -DECLARACION DE [redacted]: En la misma fecha y siendo las 21.10 veintiuna horas con diez minutos presente en el interior de esta Oficina el que dijo -- llamarse [redacted], quien protestado que es en terminos de ley para que se conduzca con verdad en - las presentes diligencias en que ha de intervenir y advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes - con fundamento en el Artículo 247 fracción I del Código Penal de aplicación federal, asi también se le hace saber -- el contenido del Artículo 127 Bis del Código Federal de -- procedimientos Penales en vigor en el sentido que tiene derecho a nombrar una persona de su confianza o un abogado - defensor para que lo asista en las diligencias en las que- ha de intervenir manifestando que se reserva de ese dere-- cho y que es su voluntad declarar, y por sus generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de [redacted] años de edad, originario del [redacted], [redacted], ocupación [redacted] instrucción [redacted]

[redacted]

FORMA CG-1A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015653

[redacted] estado civil [redacted], con domicilio en la calle [redacted] sin recordar su Código Postal y sin servicio telefónico y en relación - a los hechos que se investigan - DECLARO- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -Que se identifica con credencial de elector con fotografía [redacted], en la cuál se aprecia una fotografía a color que coincide con los rasgos fisonómicos del exhibente, la que lo identifica plenamente, expedida por el Instituto-Federal Electoral misma que exhibe con carácter devolutivo, dela que se DA FE y se agrega copia fotostatica a las presentes - actuaciones, que se presenta ante esta Representación Social Federal de manera voluntaria,espontánea y a invitación expresa de la Policía Judicial Federal para manifestar hechos que pudiésen servir para el esclarecimiento de la muerte del Lic. Luis Donaldo Colosio y no le involucren en hechos que no ha cometido manifestando que durante el año de 1991 mil novecientos noventa y - uno ingresó a la Empresa denominada "TOCABI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" ubicada en la Unidad Industrial de la Sección Dorada, esto por los meses de junio o julio sin recordar la fecha y domicilio exacto, misma que se dedica [redacted] que 2 dos o 3 tres dias después de haber-ingresado a dicha Empresa, también entró a laborar un sujeto -- que lo apodaban [redacted] supo dias después que respondía al-nombre de [redacted] con quien entabló una relación [redacted] y desde que lo conoció este sujeto le comentaba babosadas, como son "QUE ERA-- MUY CABRON, QUE SIEMPRE ANDABA ARMADO" notando que [redacted] -- era muy [redacted] b[redacted], que por tal circunstancia fue - despedido dos semanas después de su ingreso a dicha Empresa , - que en varias ocasiones los 2 dos acompañandose mutuamente se -

[redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015654

dirigían a sus domicilios en virtud de que en esa época eran [redacted] vivía en la Calle [redacted] recordar el número y el dicente [redacted] en el número [redacted], en donde vivió aproximadamente [redacted], que por lo mismo - conoció de vista [redacted], de nombre [redacted] a [redacted], así como a MARIO ABURTO [redacted] inclusive en alguna ocasión se tomó unas cerve zas con [redacted], no recordando la fecha ni lo que pla ticaron, que con posterioridad en ese mismo año en que conoció a [redacted] en el mes de diciembre [redacted] llegó a su domicilio con el fin de ofrecerle en venta un rifle- del que no recuerda la marca pero que era calibre 303, ofreciéndoselo en la cantidad de N$200 (DOSCIENTOS NUEVOS PE -- SOS) argumentando que tenía [redacted] - dándole el de la voz un anticipo de N$100 (CIEN NUEVOS PESOS) y el resto mas tarde pero el mismo día. Que el emitente se- cambio de domicilio junto con su familia a la [redacted] que él ya no volvió a ver a la familia [redacted] -- pero que a este si lo veía por su rumbo ya que [redacted] en- [redacted] que esto ocurrió aproximadamente- hace 3 tres años. El domingo 20 veinte de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro siendo aproximadamente las 08.00 ocho horas, el emitente se encontraba caminando sobre la Ave- nida [redacted] que es el lugar en donde se coloca el mercado sobre ruedas de la Colonia [redacted] escuchando de pron- to que alguien le gritaba por su nombre volteando y viendo - que se encontraba desayunando en uno de los puestos [redacted] quien lo llamó y lo saludó, mencionandole -- que un judicial lo había balaceado, levantándose la playera- que llevaba, mostrándole una gasa a la altura del estómago - sin decirle porque motivo lo habían balaceado, que en ese ac to [redacted] le preguntó "SI TENIA UNA ARMA DE FUEGO QUE LE- VENDIERA, [redacted] MARIO QUERIA COMPRAR UNA, QUE --

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015655

EL EMITENTE LE CONTESTO, QUE SI TENIA UNA ARMA CALIBRE 9 MM MARCA STAR, Y SI QUERIA VERLA PASARA A SU DOMICILIO, AGRE-- GANDO [redacted] YA TENEMOS UNA ARMA QUE LE COMPRAMOS A UN- TAXISTA, PERO VALE MADRE, NO EXPLICANDOLE EL PORQUE DE ESA- AFIRMACION" además [redacted] le preguntó si su arma tenía todo el cargador completo es decir, cargado con cartuchos-- contestandole que si, quedando [redacted] de pasar mas tarde a su domicilio de [redacted], despidiéndose y el - emitente se retiró a su domicilio, y que siendo aproximada- mente las 10.00 diez u 11.00 once horas no recuerda quien - de su familia le dijo "TE HABLAN ALLA AFUERA" ya que él se- encontraba en la casa [redacted], saliendo a la calle en-- contrándose con un sujeto que le dijo "HOLA, SOY MARIO [redacted] VENGO POR LA ESCUADRITA- QUE LE DIJISTE A [redacted] QUE TU TENIAS" preguntándole el precio, contestándole te vale N$ 1 800 MIL OCHOSCIENTOS - - PESOS, y esto se lo dijo a consecuencia de que vió un vehi- culo grande de color negro 4 cuatro puertas con placas de -- circulación al parecer de procedencia extranjera tipo Grand Marquiz en el cuál se encontraban a bordo 3 tres personas - uno al volante y 2 dos atras, estacionado frente a su casa- que esto le dió desconfianza al emitente, notándolo MARIO - quien le dijo "NO TENGAS DESCONFIANZA, ESTE BATO ES JUDICIAL" refiriéndose a la persona que venía al volante el cuál vestía de color negro y usaba en la cabeza una gorra tipo beisbo-- lista de color negro con logotipo al frente de otro color- y después de que le mencionó el precio del arma a MARIO es- te le dijo "NO TRAIGO TANTO DINERO, SOLO TRAIGO N$500 QUI-- NIENTOS NUEVOS PESOS, Y ESTE REVOLVER" sacándose de la cin- tura una pistola tipo revolver entregándoselo en sus manos- que él lo observó detenidamente viendo que se trataba de -- una pistola revolver, calibre 38 especial dela marca Taurus pavonada de color negro con cachas de mader_a de color café

[redacted]

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015656

de fabricación brasileña, la cuál traía 2 dos o 3 tres cartuchos en el cilindro, revisándola detenidamente siendo por ello que la puede describir con precisión con los datos antes mencionados, - que después de verla regresó el arma a MARIO ABURTO, de igual forma él entregó a MARIO su pistola viendolo que la manejaba con -- destreza ya que corto cartucho en repetidas ocasiones, devolviéndosela, pidiéndole que lo esperara, que el emitente entró a su-- casa para comentarle a [redacted] quien era el propietario del arma que vendía, comentándole la cantidad de dinero que le ofrecían y el arma que también le daban, pero como en ese tiempo [redacted], [redacted] le dijo que necesitaban dinero para pagar las [redacted] saliendo el emitente de su casa para dirigirse a MARIO - manifestándole que no había trato, que necesitaba el dinero para pagar [redacted], a lo que MARIO le contestó "NO LA VENDAS, ME URGE, MAS AL RATO REGRESO POR ELLA", retirándose - MARIO hacia a donse se encontraba el vehículo para abordarlo, pero antes de hacerlo se bajo de este auto la persona que se encontraba sentada en la parte trasera del lado del conductor, mismo- que vestía con pantalon color caqui, gabardina del mismo color - y portaba en la cabeza un sombrero de igual color, de aproximada [redacted] años de edad, dirigiéndose a MARIO le dijo "NO QUE YA ESTABA HECHO EL TRATO, PARA QUE CHINGADOS ME HECHAS MENTIRAS", abordando ambos el mismo vehículo MARIO del lado delantero derecho, y el sujeto que iba vestido de color caqui, en la parte trasera del lado izquierdo, retirándose del lugar, agregando que el cuarto sujeto que viajaba en la parte trasera del lado derecho del vehículo referido no lo pudo ver bien porque este no descendió del auto y además cubría su rostro con la mano, logrando ver que tenía una edad aproximada de [redacted] años, tez [redacted], pelo [redacted] de color [redacted] Que el día 22 veintidos de marzo de 1994 mil novecientos -- noventa y cuatro el dicente trabajó tiempo extra ya que-

FORMA CG-1A

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

015657

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

su horario normal de labores era de 7 siete de la noche a 5 cinco de la mañana y el martes 22 veintidos de marzo que debió salir a las 5 cinco de la mañana se quedó a cubrir 2 - dos horas extras por lo que llegó a su domicilio a las 08.00 ocho horas aproximadamente llegando a dormir a su domicilio- 2 dos o 3 tres horas, y al despertar fue informado por [redacted] - [redacted] de nombre [redacted] que lo había ido a [redacted] para comprar el arma argumentando [redacted] - [redacted] que no se encontrab[redacted] toda vez que no quiso des -- pertarlo sin hacerle ningún otro comentario, que el emitente permaneció en su domicilio hasta aproximadamente las - 14:00 catorce o 15:00 quince horas pero en virtud de - que tenía que acompañar [redacted] al Instituto Me- xicano del Seguro Social Clinica 20 veinte ya que -- tenía cita [redacted] -- los fue a recoger a la clinica, y llevó al emitente a su trabajo ya que se le hizo un poco tarde, que en el camino le dijo que lo habían ido a buscar "LOS CABRONES QUE QUERIAN EL ARMA Y HABIAN M[redacted] -- [redacted] EN VIRTUD DE- NO HABERLO ENCONTRADO" que les habían dicho que si [redacted] que ya habían quedado en un trato. Que ha-- bía dejado una tarjeta con el logotipo de una funeraria con- el nombre de MARIO ABURTO MARTINEZ, y un telefono por si le- interesaba vender el arma sin recordar el número telefónico- ni el nombre de la funeraria, que dicha tarjeta la dejó en-- el trastero de su casa ya que no le interesó vender el arma y actualmente no recuerda que fue lo que sucedió con dicha - - tarjeta. Estando laborando en la Empresa DAE WON ubicada - en la carretara de [redacted] -- [redacted] el dia 23 veintitres de marzo de -- 1994 mil novecientos noventa y cuatro siendo aproximadamen- te las 20:00 veinte horas llegó el velador de la Empresa pa-

FORMA CG-1A

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

015658

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ra informarles que habían matado al Licenciado Luis Donaldo Colosio y que fue hasta el dia 24 veinticuatro cuando al estar en su domicilio y ver la televisión donde exhibieron la imagen de MARIO ABURTO MARTINEZ, lo reconoció inmediatamente como el mismo sujeto que el dia 20 veinte de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro llegara hasta su domicilio para tratar de comprarle la pistola que por necesidad económica y [redacted] quería vender, asi también reconoció por la televisión y en el periódico a los sujetos que --- acompañaban a MARIO ABURTO, que uno de ellos el que conducía - el vehículo al parecer de la marca Grand Marquis, como otro de los sujetos que habían intervenido en el asesinato del Licenciado Colosio, que dicho sujeto en ese momento supo respondía al nombre de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, quien era el -- que conducía el vehículo antes referido, quien llevara puesta una gorra de color negro tipo beisbolista con algun logotipo al frente de otro color, y vestía de color negro, y tambien reconoció al sujeto que había descendido de la parte trasera izquierda del auto, para regañar a MARIO mismo que le había - dicho "NO QUE YA HABIA ESTADO HECHO EL TRATO, PARA QUE ME HE== CHAS MENTIRAS" y este vestía pantalon, gabardina y sombrero color caqui el cuál supo en ese momento respondía al nombre - de VICENTE MAYORAL VALENZUELA, y en este acto al serle mostrada una fotografía en color de 20 centimetros por 30 treinta - centimetros reconoce plenamente y sin temor a equivocarse a los dos sujetos antes referidos, que el primero de los mencionados TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS el cuál en este acto se marca con el número 1 uno e identifica en la fotografía a color como el mismo sujeto que porta una gorra de color negra, chamarra del mismo color y se aprecia el brazo derecho extendido hacia el frente, y al segundo sujeto VICENTE MAYORAL VALENZUELA a quien en este momento se marca con el número 2 dos mismo que se aprecia del lado derecho hacia arriba en relación a --

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015659

el brazo extendido derecho de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, y- se aprecia viste una chamarra de color blanco siendo de aproximadamente [redacted] años de edad, pelo [redacted] -- asimismo al tener a la vista 6 seis fotografías en color de - aproximadamente 10 diez por 15 quince centimetros, donde aparecen diversas tomas de la pistola de la marca Taurus tipo revolver calibre 38 especial cachas de madera color café, pavon de color negro la reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como fotografías de la misma arma que el dia 20 veinte de- marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro MARIO ABURTO - MARTINEZ le entregara personalmente al emitente, arma que observó detenidamente percatándose de las caracteristicas antes referidas, de igual forma al tener a la vista 2 dos fotografías de 15 quince por 21.5 veintiun punto cinco centimetros-- pertenecientes a la figura o imagen de TRANQUILINO SANCHEZ VE NEGAS lo reconoce como elmismo sujeto que el dia 20 veinte-- de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro manejara el- vehiculo mencionado en el cuerpo de su declaración; de igual- forma al tener a la vista 3 tres fotografías en color dela -- misma medida de las anteriores las reconoce plenamente sin te mor a equivocarse como el mismo sujeto que viajaba en la parte trasera del lado izquierdo del auto en mención que tambien acompañaba a MARIO ABURTO, siendo esta la persona que lo regañó igualmente al tener a la vista 3 tres fotografías en color de 10 por 15 quince centimetros con la imágen de MARIO ABURTO MARTINEZ lo reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como el mismo sujeto que pretendiera comprarle la pistola que vendía mismo que se presentó el dia 20 veinte de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro a su domicilio, que todas estas fotografías hacen un total de 9 nueve correspondientes a- los sujetos identificados y 6 seis correspondientes al arma - de fuego que le enseñara MARIO ABURTO y la cuál reconoce en - las fotografías mencionadas fotografías que firma en su anver

PROCURA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIANUMERO:SE/003/95

015660

so para constancia legal, agregando que en el mes de agosto de 1995 mil novecientos noventa y cinco varios sujetos a bordo de diferentes vehículos lo han estado siguiendo tratando de intimidarlo ignorando quienes sean y porque lo siguen en diferentes rumbos gritandole "PERRO" y estacionandose cerca de su domicilio y tambien en el mes de julio del presente año un sujeto -- [redacted] de aproximadamente [redacted] tez [redacted] centimetros de estatura aproximadamente, cara [redacted] nariz [redacted], complexion [redacted] y decía llamarse [redacted] quien constantemente lo visitaba y le decía "VIVA LA P.G.R-VAMOS A JUGAR, YA TENGO GANAS DE COMENZAR EL BAILE" todo esto-con el fin de intimidarlo, y el cuál repentinamente desapareció sin que sepa el motivo o causa por el cuál lo hacía, ignorando el paradero de dicho sujeto, de igual forma desea comentar que después del atentado al Licenciado Colosio supo por [redacted] que MARIO ABURTO antes del atentado al Licenciado Colosio también trató de comprarle una pistola calibre 357 trescientos cincuenta y siete-- ignorando mas datos al respecto desconociendo el actual paradero de [redacted] también se enteró que en el Estado de Sonora salió una publicación en los periodicos después de la muerte del Licenciado Colosio en donde publican que se había encontrado - un talon de cheques de alta denominación a MARIO ABURTO, que - decía [redacted] Y [redacted] POR CHIAPAS", que lo entiende que se refiere al calibre de la pistola que MARIO y - JOSE LUIS ABURTO pretendían comprarle ya que no le encuentra - otra idea lógica al respecto e ignora quien o quienes y con - que propósito hayan publicado esta nota, tampoco sabe como obtuvieron el nombre de [redacted] y el de él, que recuerda la fecha en que MARIO Y [redacted] lo fueron a buscar y no lo encontraron el dia 22 veintidos de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro como a las 17.00 diecisiete horas por--

FORMA CG - 1 A

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

015661

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

que acompañó [redacted] ya que tenían cita en esa fecha en el Seguro Social, por lo que en este acto exhibe copia fotostatica simple del carnet de citas del Instituto Mexicano del Seguro [redacted] que recuerda tambien que cuando lo fue a buscar MARIO ABURTO en la fecha antes [redacted] que iban a bordo de un vehiculo -- de la marca Toyota, viejo sin darle mas caracteristicas, en relación ala tarjeta de presentación que MARIO ABURTO le dejara para que se comunicara con él esta era de una funeraria -- color blanco, con letras azules, tamaño normal sin recordar - que funeraria pertenece ni el número telefónico que se encontraba inscrito en ella, lo que si recuerda claramente es que- atres de la tarjeta decía MARIO ABURTO MARTINEZ, y que hasta- la fecha ignora donde haya quedado, exhibiendo en este momento credencial expedida por la Empresa TOCABI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con número [redacted] -- [redacted] con una fotografía en color que conincide con los rasgos fisicos del emitente, hoja rosa del Instituto Mexicano del Seguro Social y con número de filiación del trabajador -- [redacted] que lo acredita como [redacted] -- ciándose en su punto 7 siete que la fecha de ingreso al trabajo, es decir la Empresa antes mencionada fue el dia [redacted] -- [redacted] de igual forma exhibe credencial expedida por la Empresa -- DAE WON MACHINE INDUSTRY DE MEXICO S.A DE C.V. número [redacted] -- [redacted] con fotografía en color, a su nombre, esta credencial se observa en su parte posterior [redacted] que esa no es la fecha real de ingreso, pués la secretaria se -- equivocó al elaborar su credencial, por lo que en este acto exhibe hoja rosa expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social apreciándose sellada en fecha 23 veintitres de julio - de 1993 mil novecientos noventa y tres en la Subdelegación--

FORMA CG-1A

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

015662

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

de Tijuana, donde aparece la fecha real de su ingreso a esta - Empresa, que fue el [redacted] documentos originales los cuáles exhibe con - - caracter devolutivo, dejando copia fotostatica para constancia legal, que en esta Empresa dejó de trabajar por cuestiones de- salud en los meses de enero ó febrero del presente año, también exhibe 2 dos recibos de pago de renta originales a favor de -- [redacted] expedidos en fecha 25 veinticinco de - octubre de 1991 mil novecientos noventa y uno el primero por la [redacted] por concepto de - depósito y renta del domicilio marcado con el [redacted] - -- [redacted] de la calle de [redacted] - [redacted] siendo esta la fecha aproximada que llegaron- a esta [redacted] procedentes de [redacted] que en dicho-- domicilio estuvieron viviendo [redacted] para -- después cambiarse a su domicilio actual, exhibe un segundo re- cibo por la cantidad de [redacted] por - concepto de pago de renta del mes de noviembre de 1991 mil no- vecientos noventa y uno, acreditando con esto su dicho, agre-- gando que los vecinos comentaban que [redacted] era muy conflictivo, que por lo regular siempre andaba armado- que ya borracho se ponía a disparar, que era muy agresivo y mu jeriego y por lo mismo tenía muchos problemas, que el dia 20- veinte de marzo cuando MARIO ABURTO llegó a su casa lo vió y - sintió muy temeroso y presionado por la gente que lo acompaña ba, que no desea involucrar a su familia por el mismo temor - que él siente, pero platicara con ellos a efecto de saber su- voluntar para presentarse a declarar voluntariamente ante es- ta Representación Social, tambien desea agregar que conoció - a [redacted] a) [redacted] desde hace aproximadamente [redacted], a quien le recomendaron como un buen - [redacted] sabe que se encuentra detenido en el penal de esta-- Ciudad, que en sus [redacted] en varias ocasiones vio llegar a un

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

015663

sujeto de nombre [redacted] quien manejaba un [redacted] mismo que tambien se encuentra detenido junto con [redacted] que ignora si estas personas hayan tenido alguna relación con MARIO ABURTO MARTINEZ, que sabe que se encuentran detenidas - por la [redacted], que no conoce ni ha escuchado mencio-- [redacted] que es la primera vez que lo es cucha mencionar, que dicha declaración la rinde de forma - -- libre y espontanea sin que exista coaccion alguna presentandose a declarar por invitacion expresa de la Policia Judicial - Federal, que no se habia presentado a declarar ante Autoridad alguna toda vez que no se lo habían solicitado de forma - --- legal además él no se presentó voluntariamente ya que tenía - temor de sufrir algun atentado en su contra o de su familia-- por lo que siendo todo lo que sabe y tiene que decir y previa- lectura de su declaración la ratifica y fifma al margen y al calce para constancia legal dandose por terminada la presente diligencia a las 3.00 tres horas del dia 18 dieciocho de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinc[redacted] - - --
- -

EL COMPARECI[redacted]

LIC. [redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

015664

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 03:05 TRES HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 18 DIEZ Y OCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE ----------

---------- HACE CONSTAR ----------

QUE SE GIRA OFICIO AL **C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS** PARA QUE DESIGNE PERITO DIBUJANTE Y ELABORE RETRATO HABLADO CONFORME A LA DECLARACION DE [redacted], AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2º, 73, 74, 125 Y 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 2º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y EN EL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 MIL NOVE[redacted]VENTA Y CUATRO. ----------

---------- C O N S T E ----------

-

[redacted]

T. DE A.

[redacted]IC.

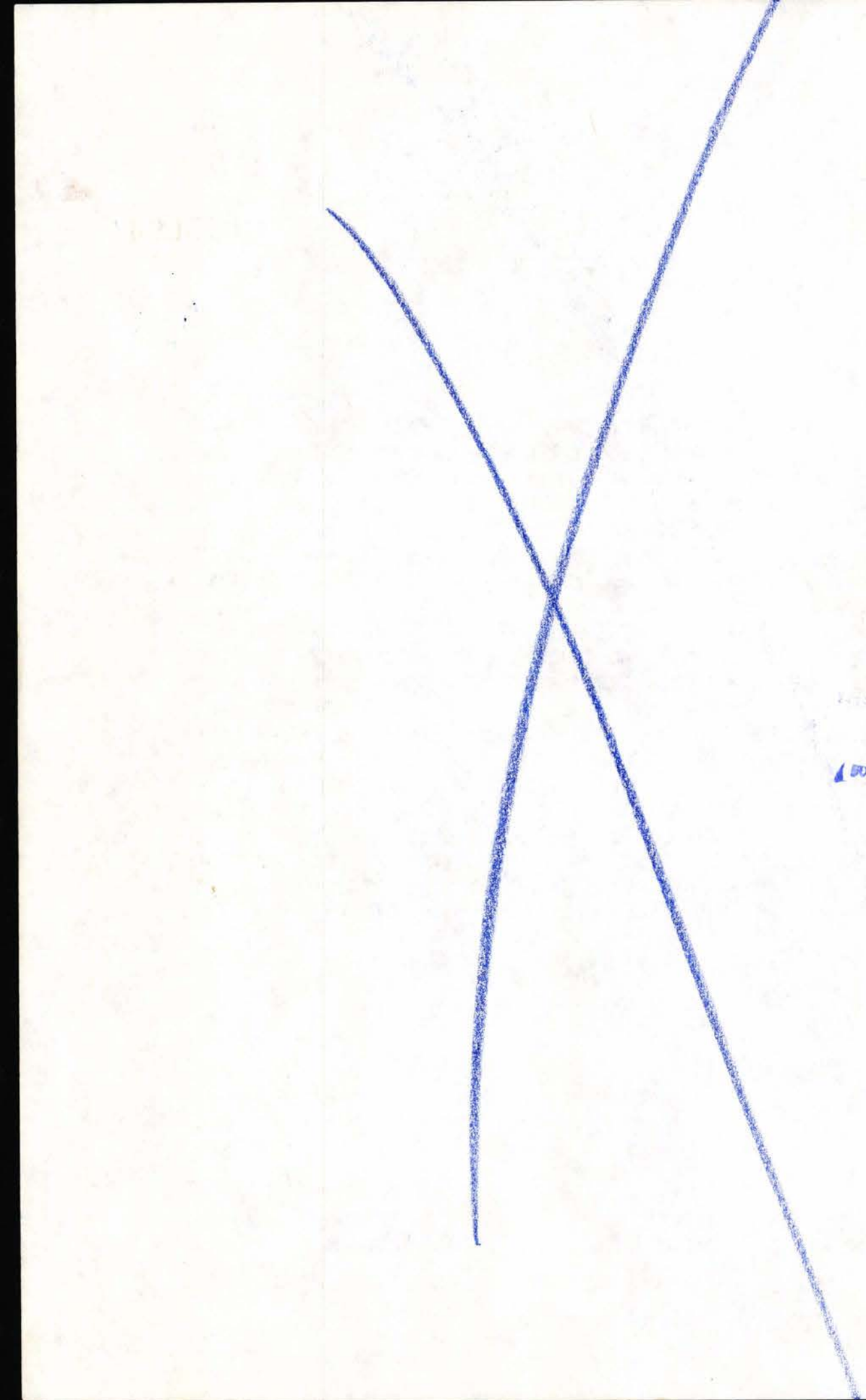

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

172

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. 015665
AV. PREVIA No. SE/003/95

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO DIBUJANTE

T.C JUAN VALDIVIA BAUTISTA.
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de QUE DESIGNE PERITO DIBUJANTE PARA ELABORAR RETRATO HABLADO CONFORME A LA DECLARACION DE [redacted].

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

[redacted]

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
[redacted]E DE 1995.

[redacted]

MEC
ORIGINAL
18/OCT/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-10

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015006

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 3.15 TRES HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DE [redacted] POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL), CON CLAVE DE ELECTOR NUMERO [redacted] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU ANGULO INFERIOR DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO, AGREGANDOSE COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE [redacted] ELLA INTERVIENEN. ----------

----------DAMOS FE ----------

[redacted]

LIC. [redacted]

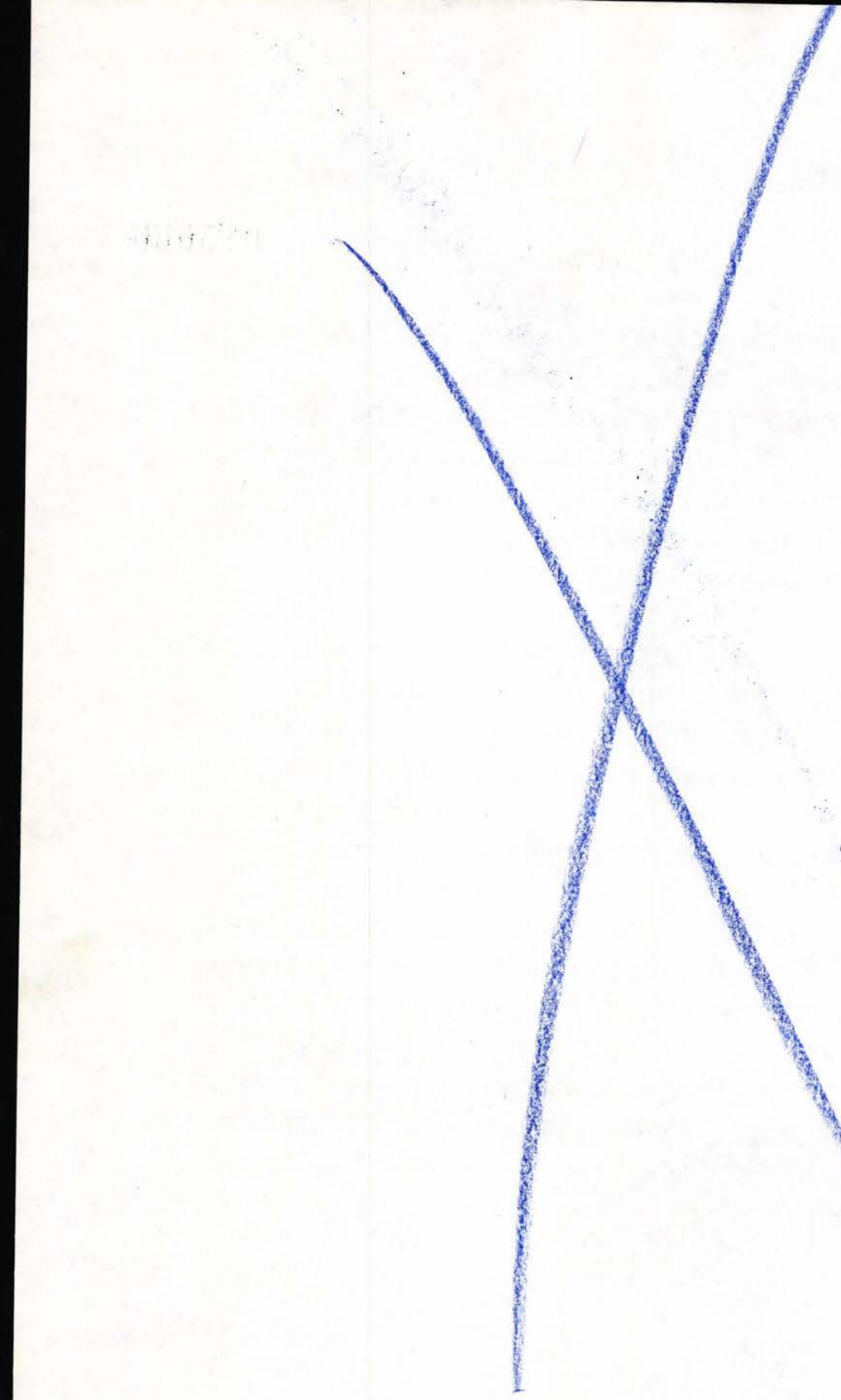

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUB.
SUBPROCURADURIA ESTATAL

179

015667

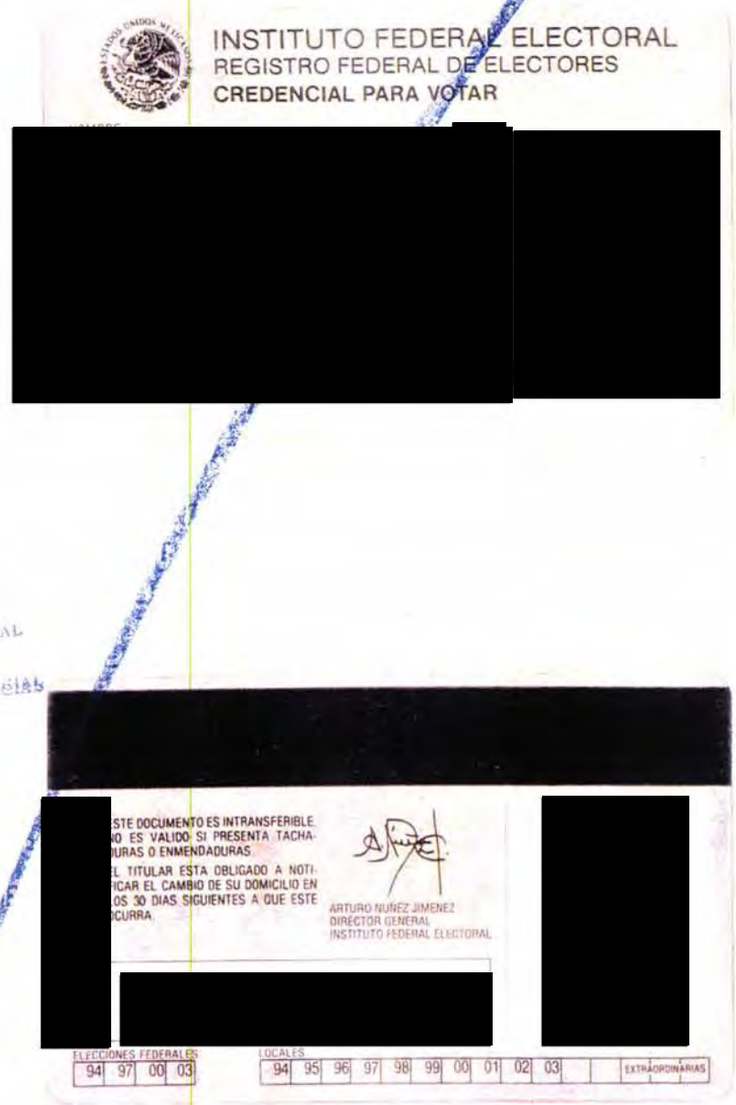

GENERAL
ICA
JA ESPECIAL
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO -DAMOS FE -

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

[redacted]

T. DE A.

LI[redacted] **LIC.**[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015668

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 03.25 TRES HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- 6 SEIS FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 POR 10 CENTIMETROS APRECIÁNDOSE EN VARIAS POSICIONES UNA PISTOLA TIPO REVOLVER CALIBRE 38 SPECIAL, DE LA MARCA TAURUS CON CACHAS DE MADERA, CON NUMERO DE SERIE [redacted] FIRMADAS EN SU ANVERSO LEYENDOSE EL NOMBRE DE [redacted] MISMAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMA[redacted]LCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

----------DAMOS FE ----------

-

[redacted]

LIC [redacted]

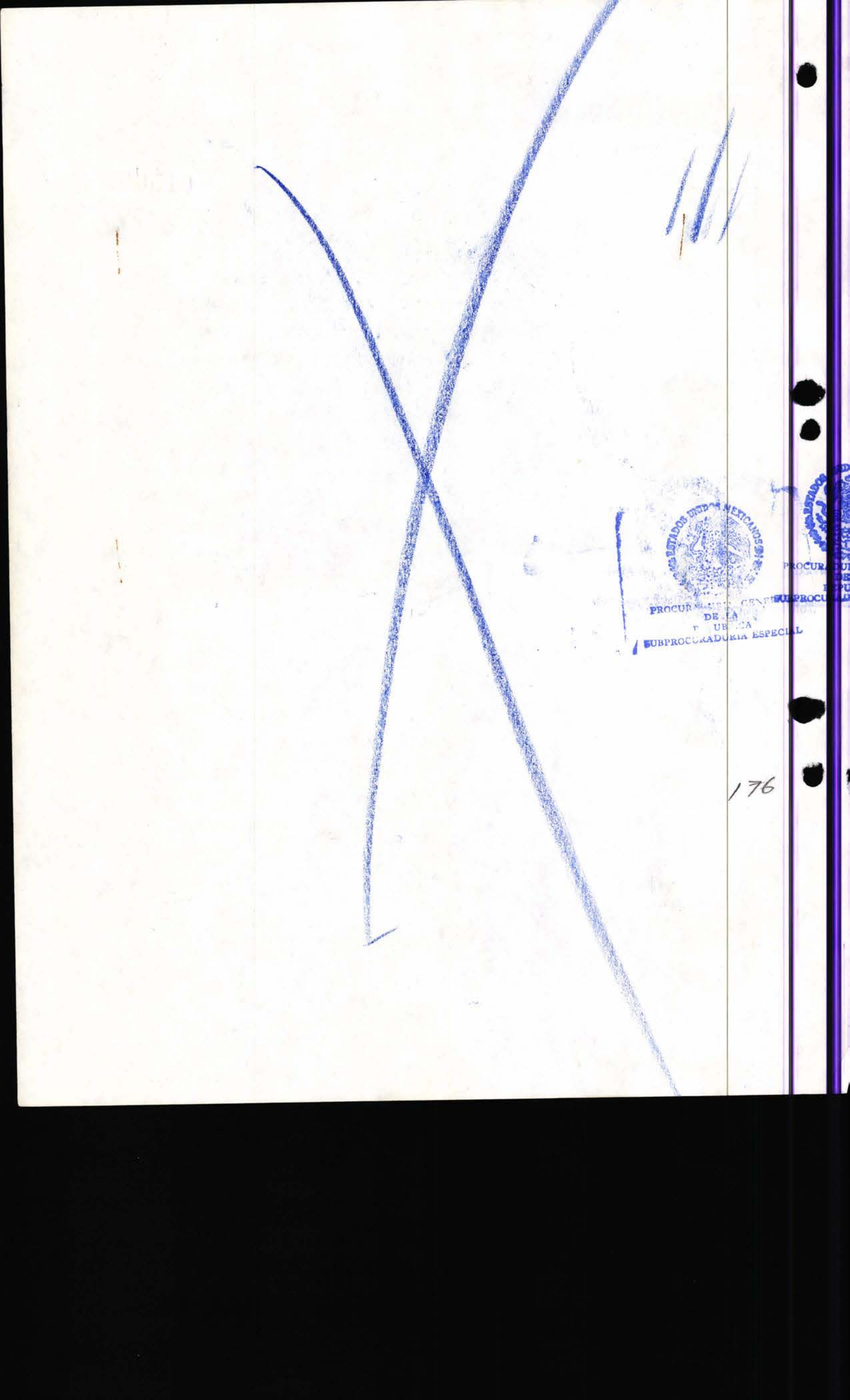
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

176

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015669

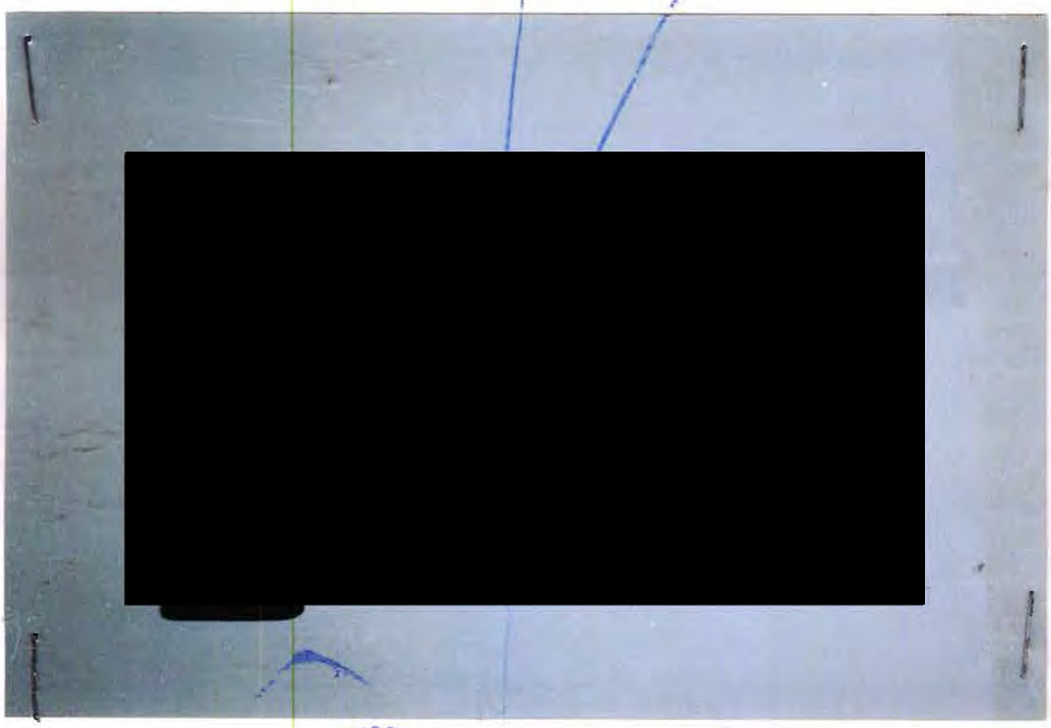

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**, DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A [redacted] RO DE 1996.
EL C. AGENTE DEL M [redacted] UBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015670

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -
- DAMOS FE -

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015671

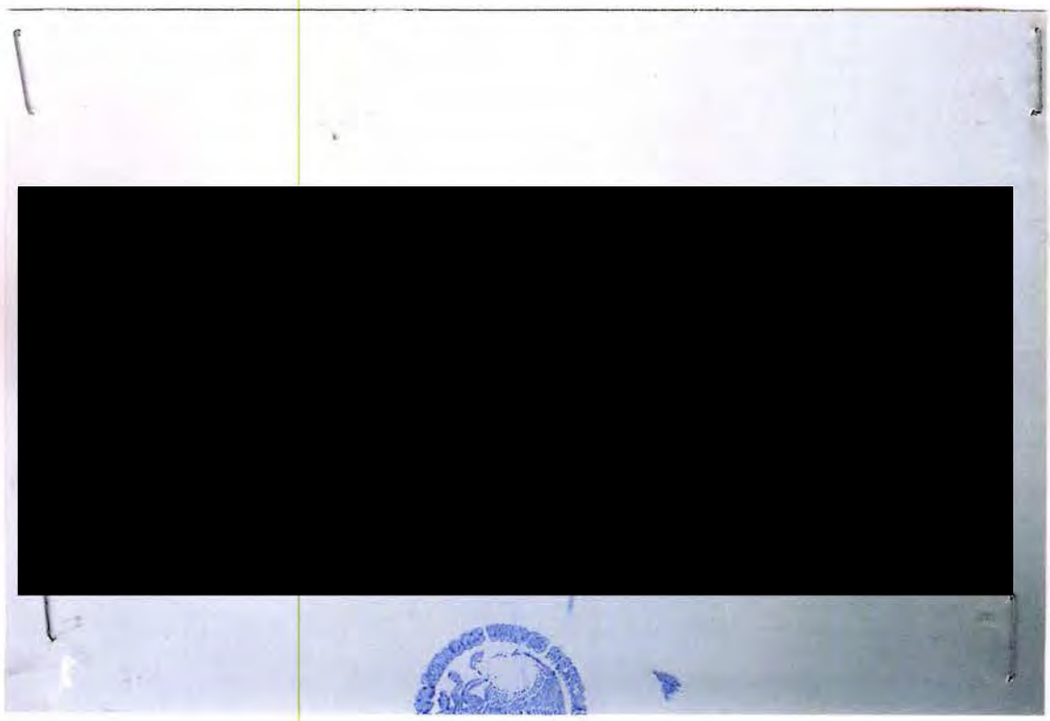

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

PROCURADU
DE
REPU
SUBPROCURAD

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**, DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE**.- - - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE DE[redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015672

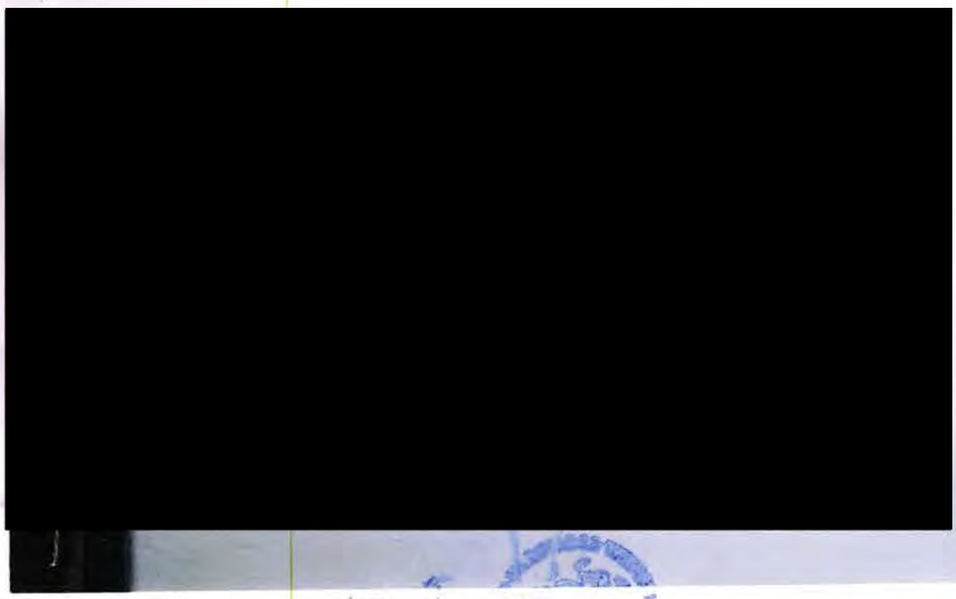

GENERAL
A
ICA
ESPECIAL

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -
- DAMOS FE -

MEX[redacted] **DE 1996.**
EL C. AGE[redacted]**LICO FEDERAL**

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015673

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE **LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.- -
- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1995

[redacted]

LIC. [redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015674

GENERAL
CA
ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

[redacted]

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

- DAMOS FE -

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015675

FE DE FOTOGRAFIAS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 03.35 TRES HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- 3 TRES FOTOGRAFIAS A COLOR DE 10 DIEZ POR 21.5 VEINTIUNO PUNTO CINCO CENTIMETROS, APRECIÁNDOSE A UN SUJETO DEL SEXO [redacted] IDENTIFICADO COMO VICENTE MAYORAL VALENZUELA QUIEN SE ENCUENTRA DE FRENTE Y PERFIL, VISTIENDO CAMISA BLANCA Y CHAMARRA DE COLOR GRIS, FIRMADAS EN SU ANVERSO LEYENDOSE EL NOMBRE DE [redacted] LAS MISMAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ---------- [redacted] ----------

----------DAMOS FE----------

LIC [redacted] LIC [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015676

FOTOGRAFO

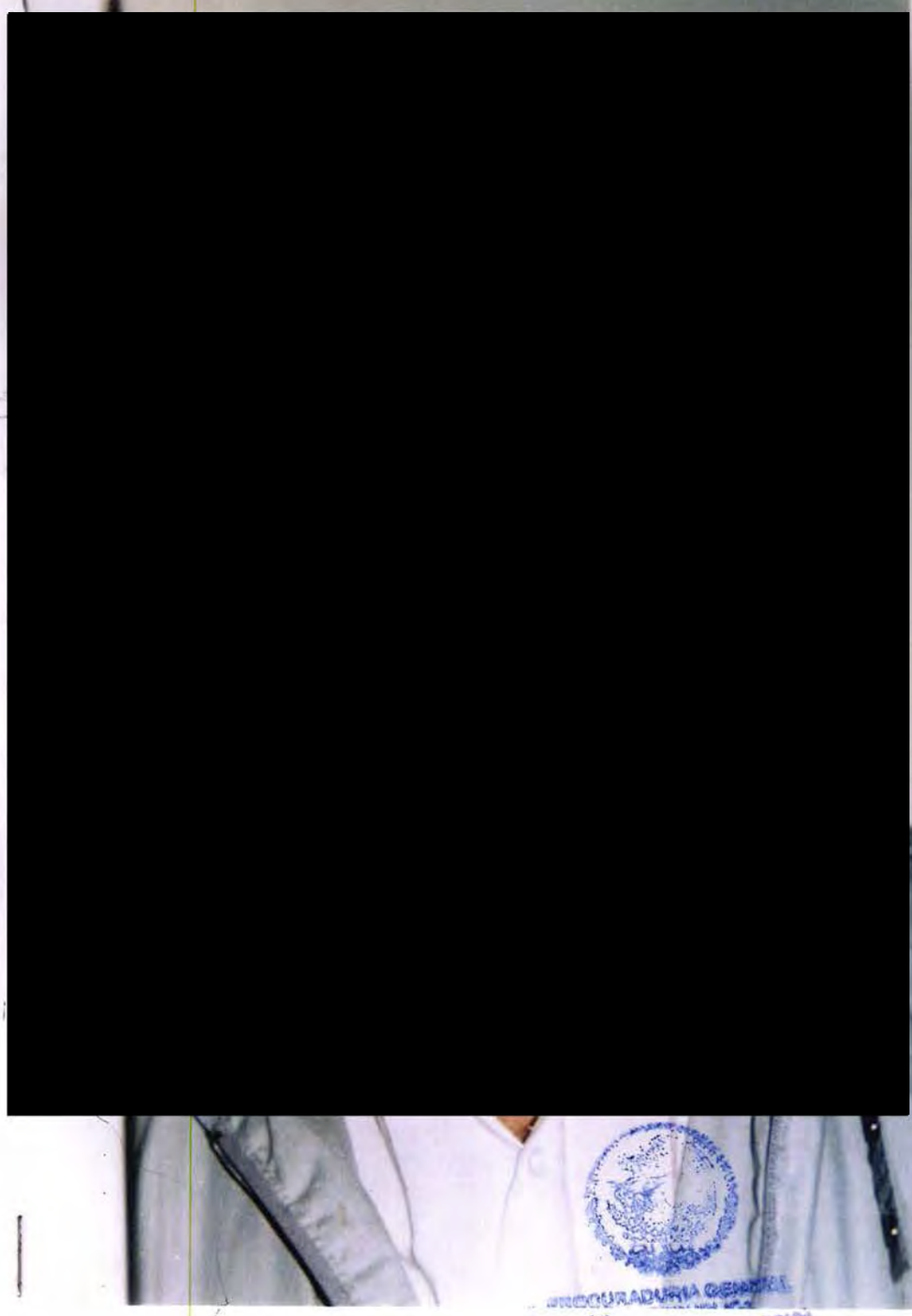

PROCURADURIA GENERAL

FISCALIA

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -
- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE [redacted] **FEDERAL**

[redacted]

LIC. [redacted] **LIC** [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015677

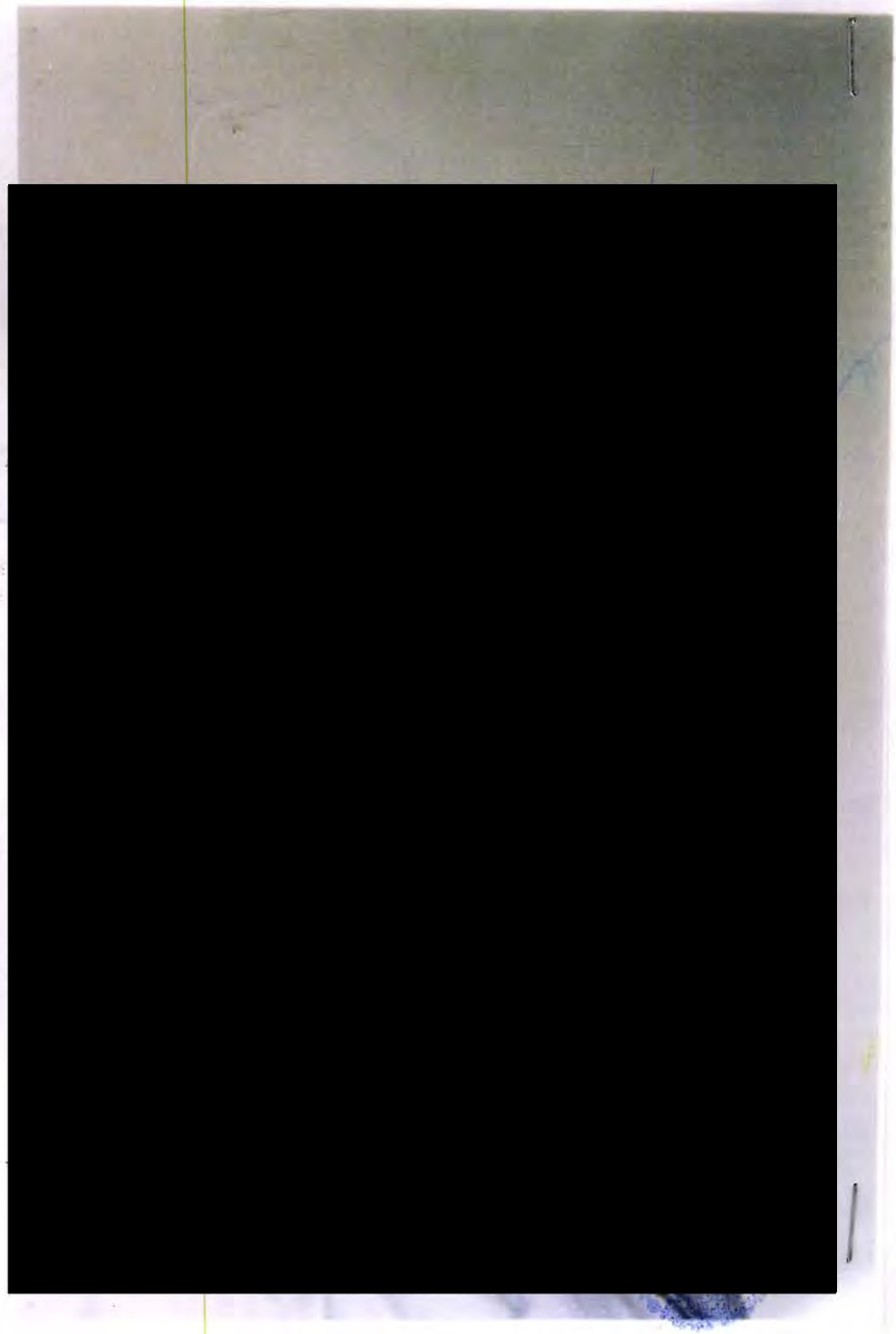

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**---------

-----------------------------CERTIFICA-----------------------------

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.--

------------------------------ DAMOS FE ------------------------------

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE D[redacted] **FEDERAL**

[redacted]

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015678

[redacted]

[redacted]

DATOS BIOGRAFICOS

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II

[redacted]

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**, DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE**.- - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN [redacted] SUS PARTES.- -
- DAMOS FE- -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE D[redacted]**O FEDERAL**

LIC. [redacted]

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

CONSTANCIA

015679

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 03.45 TRES HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -------- HACE CONSTAR -------------------- ---- -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES COPIA FOTOSTATICA DE LA TARJETA DE CITAS Y ACTIVIDADES MEDICO PREVENTIVAS (CARNET), EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A FAVOR DE [redacted] CONSTANTE DE 2 DOS FOJAS UTILES, APRECIANDOSE EN EL AREA CORRESPONDIENTE A FECHAS DE CONSULTA U[redacted] QUE DICE " 22 MARZO 94 14.00 HRS [redacted], " AL TENOR D[redacted]TA QUE SE AGREGA A LAS PRESENTE[redacted]ACIONES. --- [redacted] -------- ------------------- [redacted]ONSTE --- [redacted] -------- -

[redacted]

T. DE A.

LI[redacted] **C**[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

187

[redacted]

[redacted]

[redacted]

UNID. MED. No. 27 CONSULTORIO No. 22 t.m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

TARJETA DE CITAS Y ACTIVIDADES MEDICO PREVENTIVAS

[redacted]

IMSS

7-30

GENERAL

ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

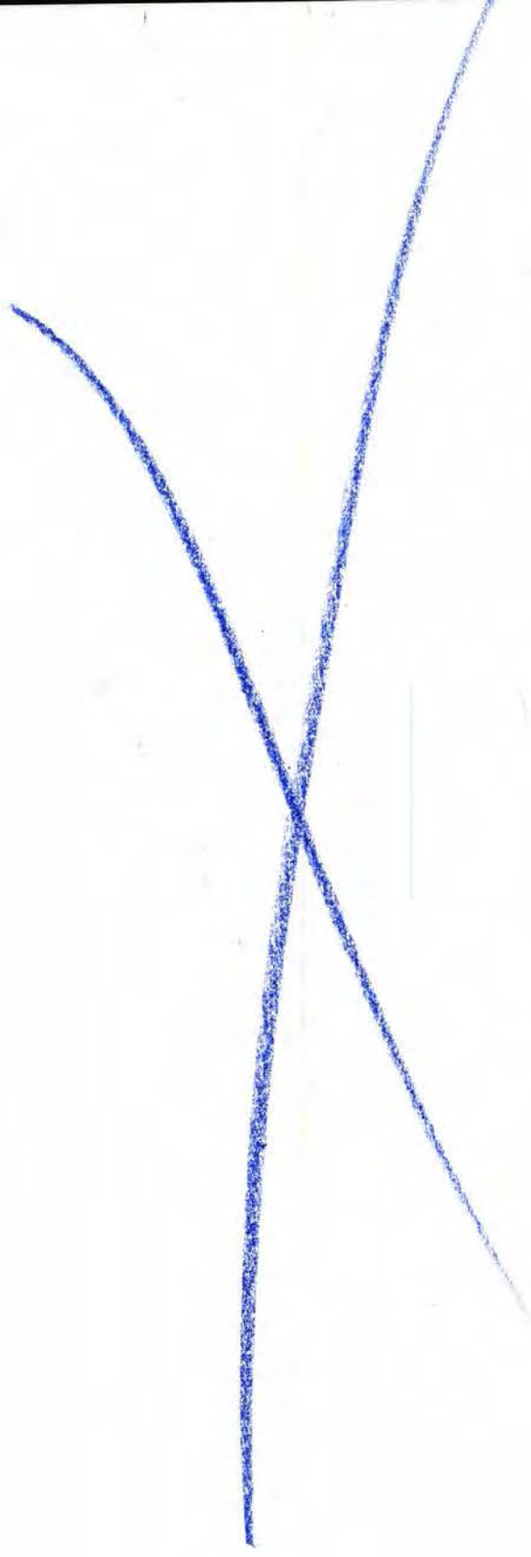

[redacted]

015681

FECHAS DE CONSULTA

FECHA	HORA	SERVICIO	RUBRICA O CLAVE

[redacted]

...urgente, no lo haga, ya que el tiempo que usted ocupa puede ser vital para otra persona. De ser a domicilio solicitela a

5. Cumpla cuidadosamente todas las instrucciones de su médico.

6. Cuide esta tarjeta y consérvela en las mejores condiciones para que en ella se anoten sus citas a los servicios médicos y se registren datos valiosos para conservar su salud.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

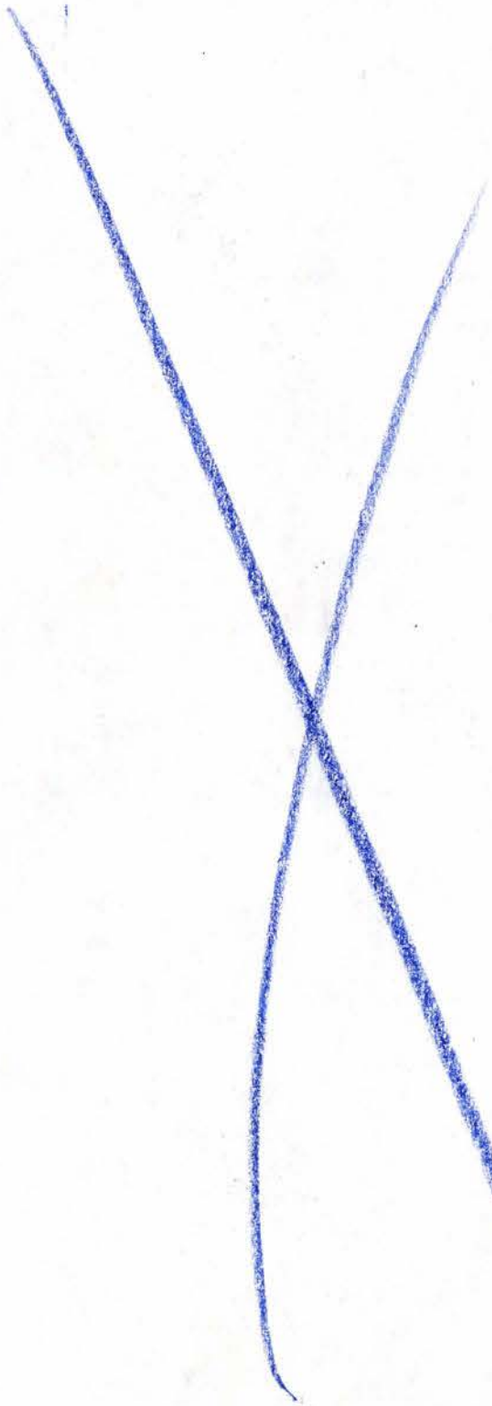

PROCURA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015682

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 03:50 TRES HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ---------------------------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS. ------------------------------------

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DE [redacted] DE LA EMPRESA TOCABI, S. A. DE C. V., CON EL NUMERO [redacted] QUE LO ACREDITA COMO [redacted] EN EL DEPARTAMENTO [redacted], EN LA CUAL SE APRECIA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU ANGULO INFERIOR DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL.- - -

2.- FORMA NUMERO 2-A, AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR (HOJA ROSA), EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I. M. S. S.) A FAVOR DE [redacted], CON NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR [redacted] QUE LO ACREDITA COMO [redacted], CON UN SELLO DE

PROCUR GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

015693

FECHA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 1991, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SUBDELEGACION DE TIJUANA, OFICINA AUX. OTAY, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL.---

3.- CREDENCIAL EXPEDIDA A FAVOR DE [redacted] POR LA EMPRESA DAE WON MACHINE INDUSTRY DE MEXICO, S. A. DE C. V., NUMERO [redacted] CON UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN LA PARTE CENTRAL, QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, APRECIANDOSE EN EL ANVERSO UNA FIRMA ILEGIBLE DEL GERENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES, LA FIRMA DEL EMPLEADO ASI COMO SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [redacted] NUMERO DE REGISTRO DEL I.M.S.S., [redacted] S [redacted] DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL.---

4.-FORMA NUMERO 2-A, AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR (HOJA ROSA), EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I. M. S. S.) A FAVOR DE [redacted], CON NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR [redacted] QUE LO ACREDITA COMO [redacted] CON UN SELLO DE FECHA 23 VEINTITRES DE JULIO DE 1993, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL.----------------------

5.- UN RECIBO POR LA CANTIDAD DE [redacted] A NOMBRE [redacted] CON DOMICILIO EN [redacted] NUMERO [redacted] COLONIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA

191

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

015684

[redacted], DONDE SE APRECIA LA LEYENDA "RENTA DEL MES Y AÑO, DEPOSITO Y RENTA ", DE FECHA 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 1991, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CON UNA FIRMA ILEGIBLE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL ----------

6.- UN RECIBO POR LA CANTIDAD DE [redacted] NOMBRE DE [redacted] CON DOMICILIO EN LA CALLE DE [redacted] COLONIA [redacted] DONDE SE APRECIA LA LEYENDA "RENTA DEL MES Y AÑO: MES NOV AÑO 1991", MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 1991, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CON UNA FIRMA ILEGIBLE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA ELLO Y SE AGREGA COPIA CERTIFICADA PARA CONSTANCIA LEGAL, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ---------- [redacted] ----------

---------- DAMOS FE ---------- [redacted] ----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LIC [redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

015685

TA
C

TO[redacted]

[redacted]

[redacted]

SECCION DORADA 22,500
TIJUANA, B. C. MEXICO

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] , ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO -DAMOS FE -

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC. [redacted]

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

2620

TRABAJADOR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE AFILIACION

FORMA No. 2-A

AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR

1.- NUMERO DE REGISTRO PATRONAL [redacted]

2. NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR [redacted]

3.- NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR

[redacted]	[redacted]	[redacted]
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

4.- NOMBRE DEL PATRON O RAZON SOCIAL

TOCABI, S. A. de C. V.

5.- UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO

[redacted]

CALLE No. COLONIA Z.P.

TIJUANA, B.C.

MUNICIPIO ENTIDAD

6.- OCUPACION ESPECIFICA DEL TRABAJADOR

[redacted]

7.- FECHA DE INGRESO AL TRABAJO

[redacted]

DIA MES AÑO

8.- FIRMA DEL PATRON O DE SU REPRESENTANTE

9.- SALARIO BASE DE [redacted]

CUOTA DIARIA $

SALARIO DIARIO INTEGRADO $
(En los términos Art. 32 de la Ley)

GRUPO DE COTIZACION

NOTA: En los términos del Artículo 32 de la Ley: "el salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios; no se tomarán en cuenta, dada su naturaleza, los siguientes conceptos: a). Los instrumentos de trabajo, tales como herramientas, ropa y otros similares; b). El ahorro cuando se integre por un depósito de cantidad semanaria o mensual igual del trabajador y de la empresa; y las cantidades otorgadas por el patrón para fines sociales o sindicales; c). Las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las participaciones en las utilidades de las empresas; d). La alimentación y la habitación cuando no se proporcionen gratuitamente al trabajador, así como las despensas; e). Los premios por asistencia; y f). Los pagos por tiempo extraordinario, salvo cuando este tipo de servicios esté pactado en forma de tiempo fijo".

INGRES

OCT 31 9 12 AM '80

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL INSTITUTO.

015686

GENERAL

ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

12.- SEXO
MASCULINO [ ] FEMENINO [ ]

13.- FECHA DE NACIMIENTO
DIA ____ MES ____ AÑO ____

14.- LUGAR DE NACIMIENTO
MUNICIPIO ____ ENTIDAD O PAIS ____

15.- ESTADO CIVIL
SOLTERO [ ] UNION LIBRE [ ]
CASADO POR LO CIVIL [ ] DIVORCIADO [ ]
VIUDO [ ]

[redacted]

18.- CLINICA DE ADSCRIPCION [redacted]

19.- NOMBRE DE LOS PADRES (AUN FINADOS)
PADRE
MADRE

16.- BENEFICIARIOS

ESPOSA O CONCUBINA E HIJOS MENORES DE 16 AÑOS

APELLIDOS PATERNO MATERNO Y NOMBRE	SEXO	PARENTESCO	Fecha Nacimiento AÑO	MES

NOTA: PARA RECIBIR LAS PRESTACIONES QUE OTORGA LA LEY DEBERAN ACREDITAR SU RELACION DE PARENTESCO CON EL ASEGURADO ANTE EL INSTITUTO.

REPRODUCCIONES GRAFICAS IMSS

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**----------

----------CERTIFICA----------

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. ----------

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . ------

---

----------DAMOS FE ----------

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC [redacted]

015687

DAE WON MACHINE
INDUSTRY
DE MEXICO, S.A. DE C.V.

[redacted]

NUMERO [redacted]

NOMBRE

GENERAL
CA
A ESPECIAS

[redacted]

FIRMA DEL EMPLEADO

[redacted]

FECHA DE INGRESO

[redacted]

DEPARTAMENTO

[redacted]

R.F.C.

[redacted]

NO. REG. I.M.S.S.

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO -DAMOS FE -

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC. [redacted]

[redacted]

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

AFIL-02

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS

[redacted]CIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS

AVISO DE INSCHIPCION DEL TRABAJADOR

EXCLUSIVO I. M. S. S.
CLAVE DE ARGUMENTO

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR [redacted]
10 DIGITOS DIG. VER.

DURACION DEL CONTRATO
(TRABAJADOR EVENTUAL URBANO)

[redacted] PATRONAL
10 DIGITOS DIG. VER.

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR [redacted]
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE(S)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [redacted]

SALARIO DIARIO INTEGRADO [redacted]

TIPO DE SALARIO FIJO [redacted]

OCUPACION DEL TRABAJADOR [redacted]

EXCLUSIVO IMSS [redacted]

IMPORTE DE LA CUOTA (MODALIDAD 11, 12 y 15) $ [redacted]

JORNADA O SEMANA REDUCIDA [redacted]

[redacted]
DIA (2 DIGITOS) MES (2 DIGITOS) AÑO (2 DIGITOS)

[redacted]

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL IMSS:

015688

DOMICILIO DEL TRABAJADOR [redacted]
MANZANA NUMERO COLONIA Y/O POBLACION
MUNICIPIO ENTIDAD C.P. Z.P.

NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O SUJETO OBLIGADO [redacted]

UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO [redacted]
NUMERO COLONIA Y/O POBLACION
ENTIDAD C.P.

EXTEMPORANEO [redacted]

FIRMA DEL PATRON, SUJETO OBLIGADO O REPRESENTANTE LEGAL (ANOTAR CARGO)

TRABAJ[redacted]

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

IMPORTANTE PARA EL PATRON

EN CASO DE TRABAJADOR EVENTUAL URBANO, ANOTE EN EL RECUADRO "DURACION DEL CONTRATO", LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO O LA PALABRA: **INDETERMINADO.**

· PARA LA INTEGRACION DEL SALARIO CONSIDERE LOS ARTICULOS 32, 35, 36, y 38 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

IMPORTANTE PARA EL TRABAJADOR

A PARTIR DE ESTA FECHA, HA QUEDADO USTED ASEGURADO CON DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, UNA VEZ REUNIDAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLA.

RECUERDE QUE EL NUMERO DE AFILIACION QUE SE LE HA ASIGNADO ES UNICO E INTRANSFERIBLE Y DEBERA PROPORCIONARLO CADA VEZ QUE SOLICITE ALGUN TRAMITE ANTE EL INSTITUTO.

PARA LA OBTENCION DEL SERVICIO MEDICO, DEBERA USTED ACUDIR A LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR QUE APARECE ANOTADA EN ESTE AVISO PARA QUE LE SEA ENTREGADA SU TARJETA DE AFILIACION Y SU TARJETA DE CITAS MEDICAS.

PARA EL REGISTRO DE SUS BENEFICIARIOS DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, ADEMAS DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

· **ESPOSA (O):**		· COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO CIVIL.
· **CONCUBINA (RIO):**	(CON HIJOS PROCREADOS)	· COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE UNO DE LOS HIJOS
	(SIN HIJOS PROCREADOS)	· COMPROBACION DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA CON EL ASEGURADO, MINIMA DE 5 AÑOS.
· **HIJOS:**	(HASTA LOS 16 AÑOS)	· COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
	(DE 16 A 25 AÑOS)	· COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COMPROBANTE DE LA ESCUELA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, DONDE REALIZA ESTUDIOS, QUE INDIQUE INICIO Y TERMINO DEL CICLO ESCOLAR.
· **PADRES:**		· COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO Y COMPROBACION DE CONVIVENCIA, Y DEPENDENCIA ECONOMICA CON EL ASEGURADO.

PARA TODO TRAMITE O SOLICITUD DE PRESTACIONES DEBE PRESENTARSE LA TARJETA DE AFILIACION.

IMPORTANTE — CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO COMUNIQUELO AL I.M.S.S. A TRAVES DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE SU ADSCRIPCION.

— REVISE QUE SU SALARIO ESTE CORRECTAMENTE ANOTADO, YA QUE ES LA BASE PARA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE ESTABLECE LA LEY.

· CONSERVE SU COPIA PARA TRAMITES ANTE ESTE INSTITUTO ·

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**----------CERTIFICA----------

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. ----------

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ----------

----------DAMOS FE ----------

EL C. AGEN [redacted] **FEDERAL**

[redacted]

LIC [redacted]

NUM. DE REG. FED. DE CAUS.	NUM. DE CUENTA PREDIAL	FOLIO

015689

NOMBRE [redacted]

ARRENDADOR o SUB-ARRENDADOR

DOMICILIO [redacted]

[redacted]

ENTIDAD FEDERATIVA

RECIBI DE [redacted]

LA CANTIDAD DE [redacted]

[redacted]

DOMICILIO [redacted]

RENTA DEL MES Y AÑO [redacted]

IMPUESTO

(IMPORTE DE LAS E [redacted]

LUGAR FECHA

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**---

------------------------------CERTIFICA------------------------------

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.--

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.--

------------------------ DAMOS FE ------------------------

EL C. AGENTE DEL [redacted] **PUBLICO FEDERAL**

[redacted]

LIC [redacted]

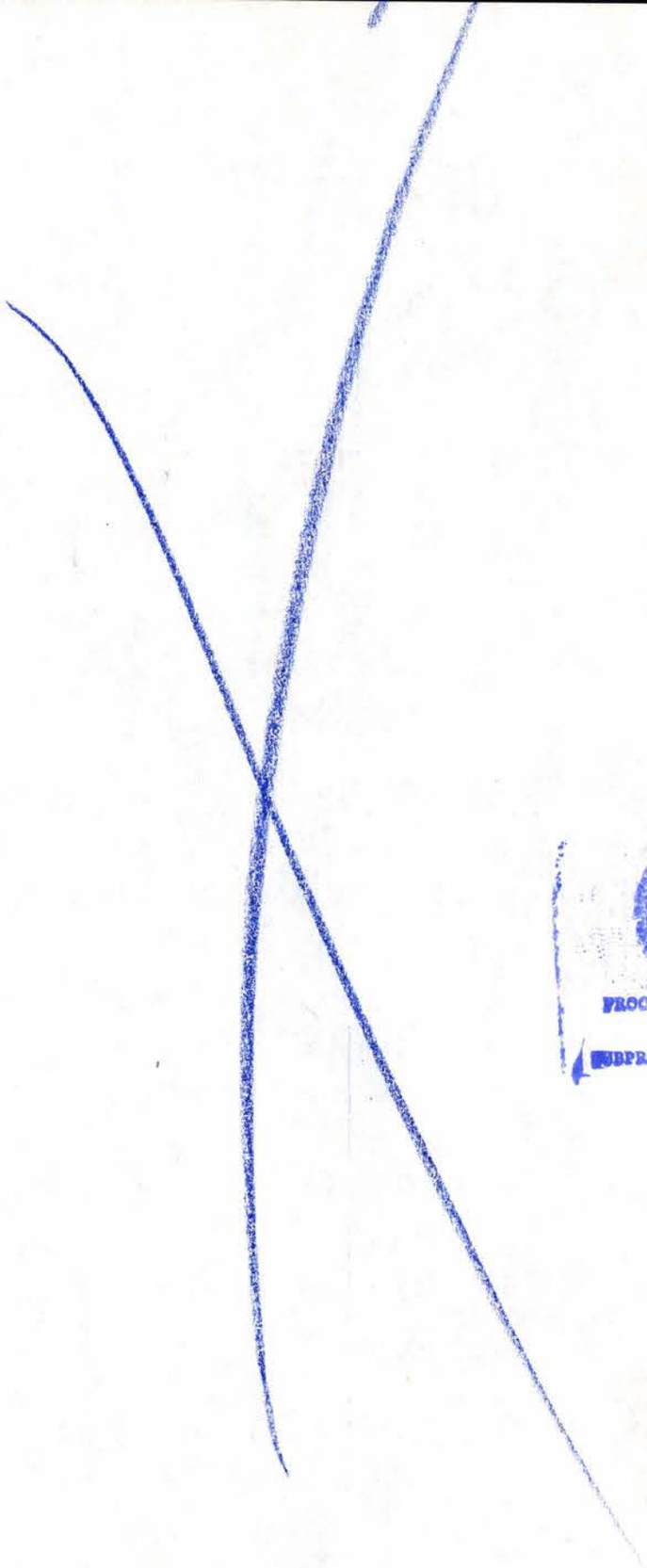

PROCURA... GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

NUM DE REG. FED. DE CAUS.	NUM. DE CUENTA PREDIAL	FOLIO

NOMBRE [redacted]

DOMICILIO [redacted]

[redacted] ENTIDAD FEDERATIVA

015690

RECIBI DE [redacted]

LA CANTIDAD DE: [redacted]

[redacted]

CANTIDAD CON LETRA

DOMICILIO [redacted]

RENTA DEL MES Y AÑO [redacted]

IMPUESTO

(IMPORTE DE LAS [redacted]

LUGAR

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

- -

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . -

- DAMOS FE -

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

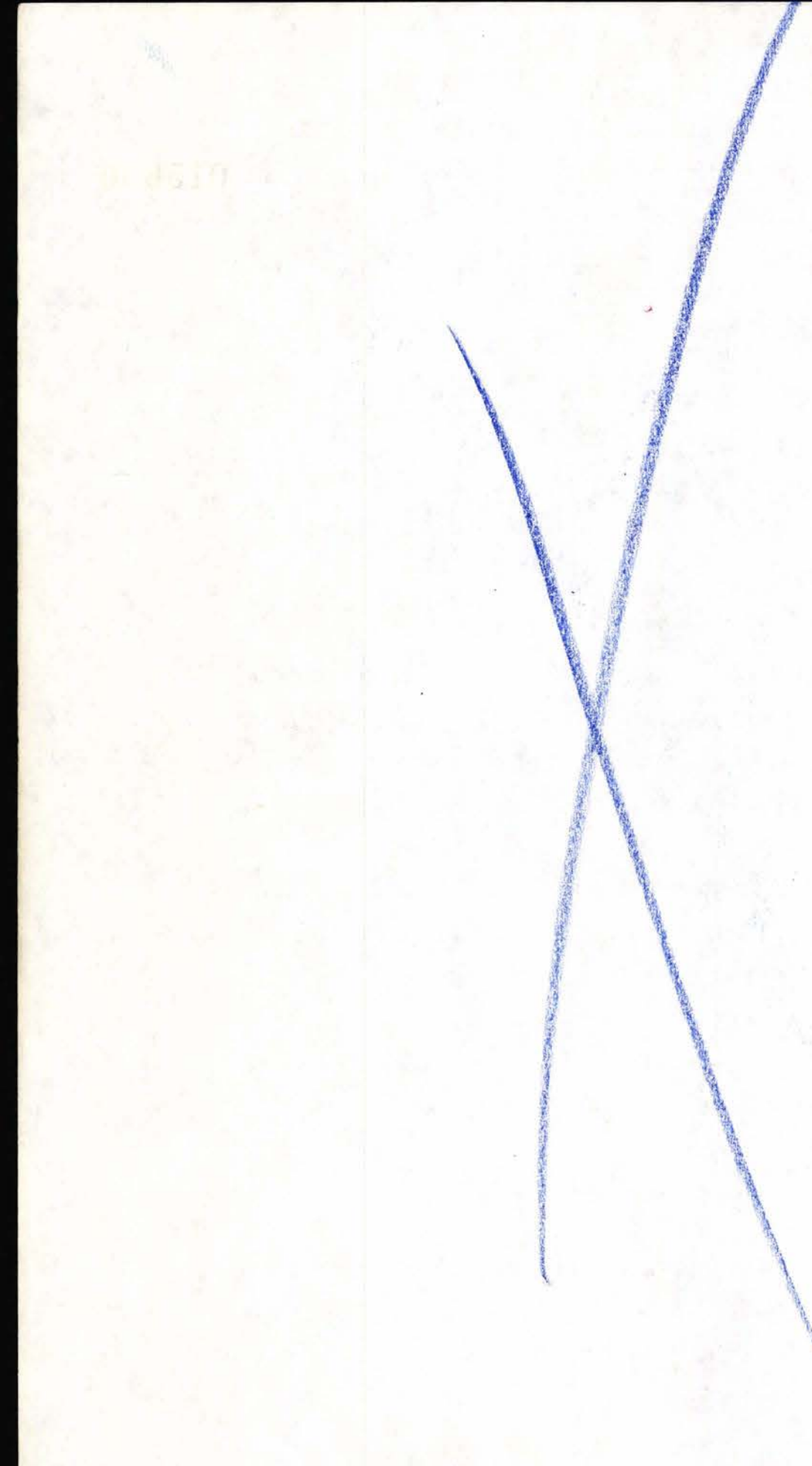

PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

Tomo XL.

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

015691

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE - - - - - - - - - - - - - - - HACE CONSTAR -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE FECHA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SUSCRITO Y FIRMADO POR EL COMANDANTE [redacted] EL CUAL [redacted]TA DE 1 FOJA ÚTIL - [redacted] - - - - - -
- -C O N S T E - - - - - - - - [redacted] - - - - -

[redacted]

T. DE A.

IC. [redacted]

199

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

D.O. 1203/95
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

015692

TIJUANA, B.C.N., A 18 DE OCTUBRE DE 1995

[redacted]

P R E S E N T E .

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

EN RELACION A LA ENTREGA DEL CITATORIO AL C[redacted] CON DOMICILIO EN [redacted] ME PERMITO INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE.

EL QUE SUSCRIBE SE TRASLADO AL DOMICILIO ANTES CITADO EN DIFERENTES OCACIONES NO, LOCALIZANDO AL MULTICITADO [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

SU [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL OPERATIV

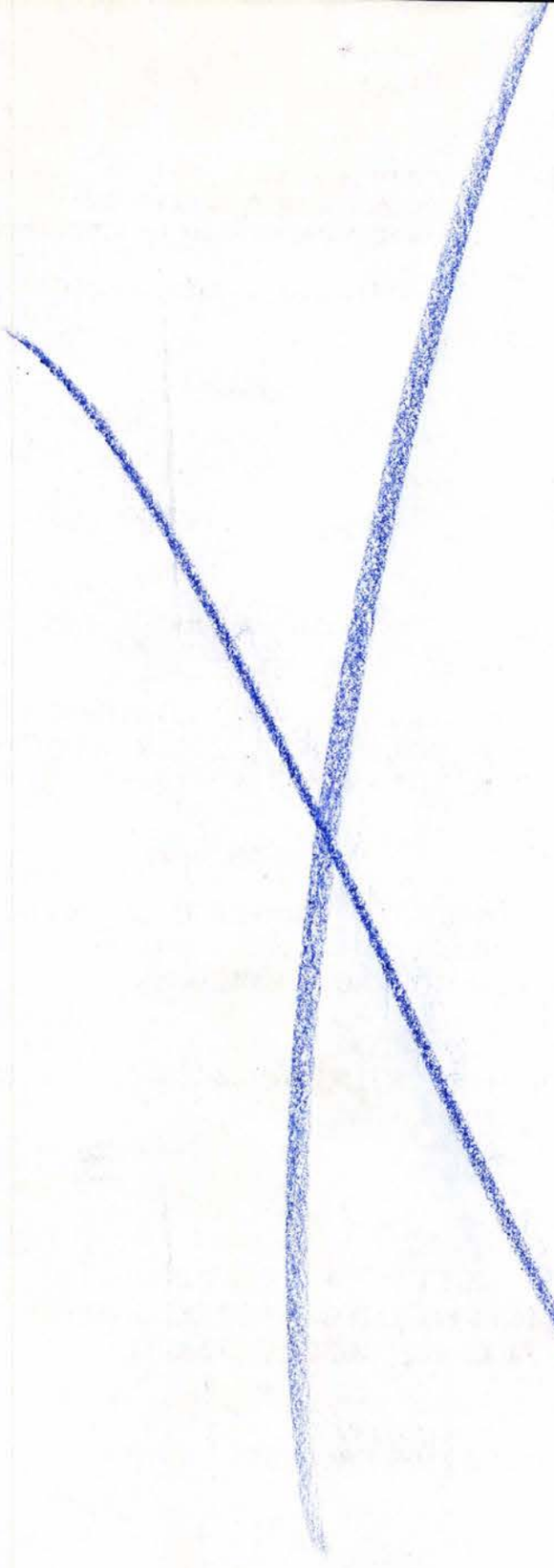

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
FISCALIA

200

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - HACE CONSTAR -
- -QUE SE GIRA OFICIO AL [redacted], DIRECTOR OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, SOLICITANDO INVESTIGACION EXHAUSTIVA LA CUAL DEBERA CONTENER: **1)** ANTECEDENTES LABORALES, PENALES, MODUS VIVENDI Y SI ESTA INSCRITO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O I.S.S.S.T.E. DE [redacted]. **2)** INDAGAR ENTRE LOS VECINOS DE LAS FAMILIAS DE **MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA Y TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS,** SI ALGUNA OCASION VIERON LOS VEHICULOS: GRAND MARQUIS NEGRO CON PLACAS DE CIRCULACION DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, CHEVROLET, TOYOTA ANTIGUA. **3)** RECABAR EXPEDIENTE CLINICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CORRESPONDIENTE A [redacted]. **4)** LOCALIZACION DE TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS. **5)** LOCALIZACION Y UBICACION DE [redacted] Y [redacted] "[redacted]". **6)** ANTECEDENTES LABORALES DE [redacted]**Z.** AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA A LAS [redacted]TES ACTUACIONES -
- - -LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2o, FRACCION II, 14 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA 220, 225 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, TODA VEZ QUE ES INDISPENSABLE PARA LA DEBID[redacted]ACION DE LA AVERIGUACION PREVIA CITADA AL RUBRO.- - - - - [redacted] - - - - - - - -
- C O N S T E - - - - - - - - - - [redacted] - - - - - - -

[redacted]

T. DE A.

LIC. [redacted]

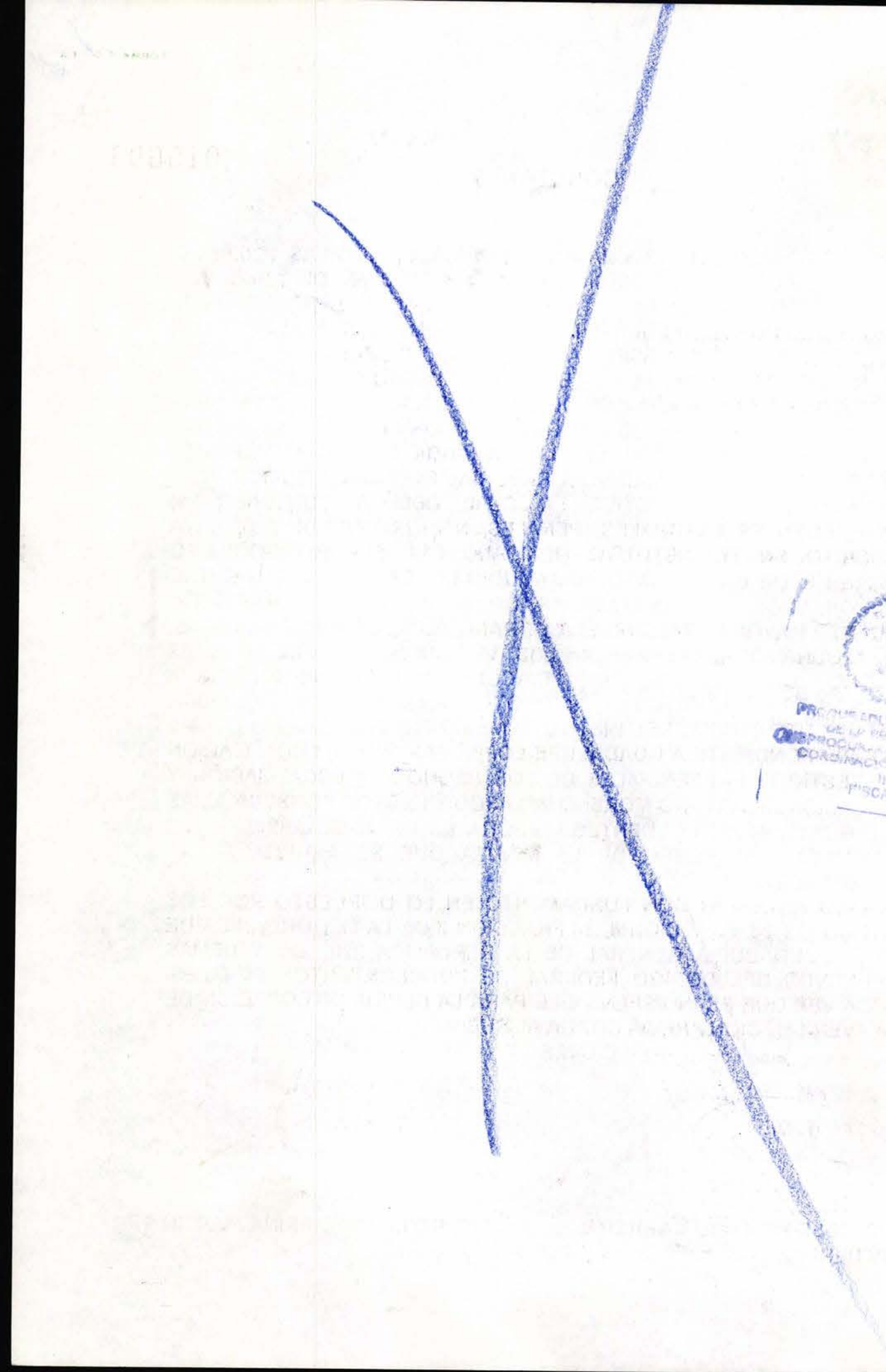

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
CONSULTORIA JURIDICA
Y
FISCALIA

20

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/995

015694

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACION.

[redacted]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que se realice INVESTIGACION EXHAUSTIVA en referencia a los siguientes puntos:

1.- En relación a [redacted]
A) Antecedentes Laborales de 1990 a la fecha, y copia de sus expedientes.
B) Antecedentes Penales.
C) Modus Vivendi, debiendo verificar su domicilio particular desde cuando habita este, y corroborar con familiares sus antecedentes laborales.
D) Si se encuentra inscrito en el I.S.S.S.T.E. e I.M.S.S.

2.- Indagar entre los vecinos de las familias de MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA y TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, si en alguna ocasión vierón los vehículos:
A) Grand Marquis, negro, cuatro puertas con placas de circulación de procedencia extranjera.
B) Chevrolet, Toyota, antigua.
Los cuales menciona en el cuerpo de su declaración, debiendo proporcionar las placas de circulación y nombres de los propietarios.

3.- Solicitar al I.M.S.S. expediente clinico y fechas de sus citas de la [redacted]

4.- Localización de testigos presenciales de los hechos.

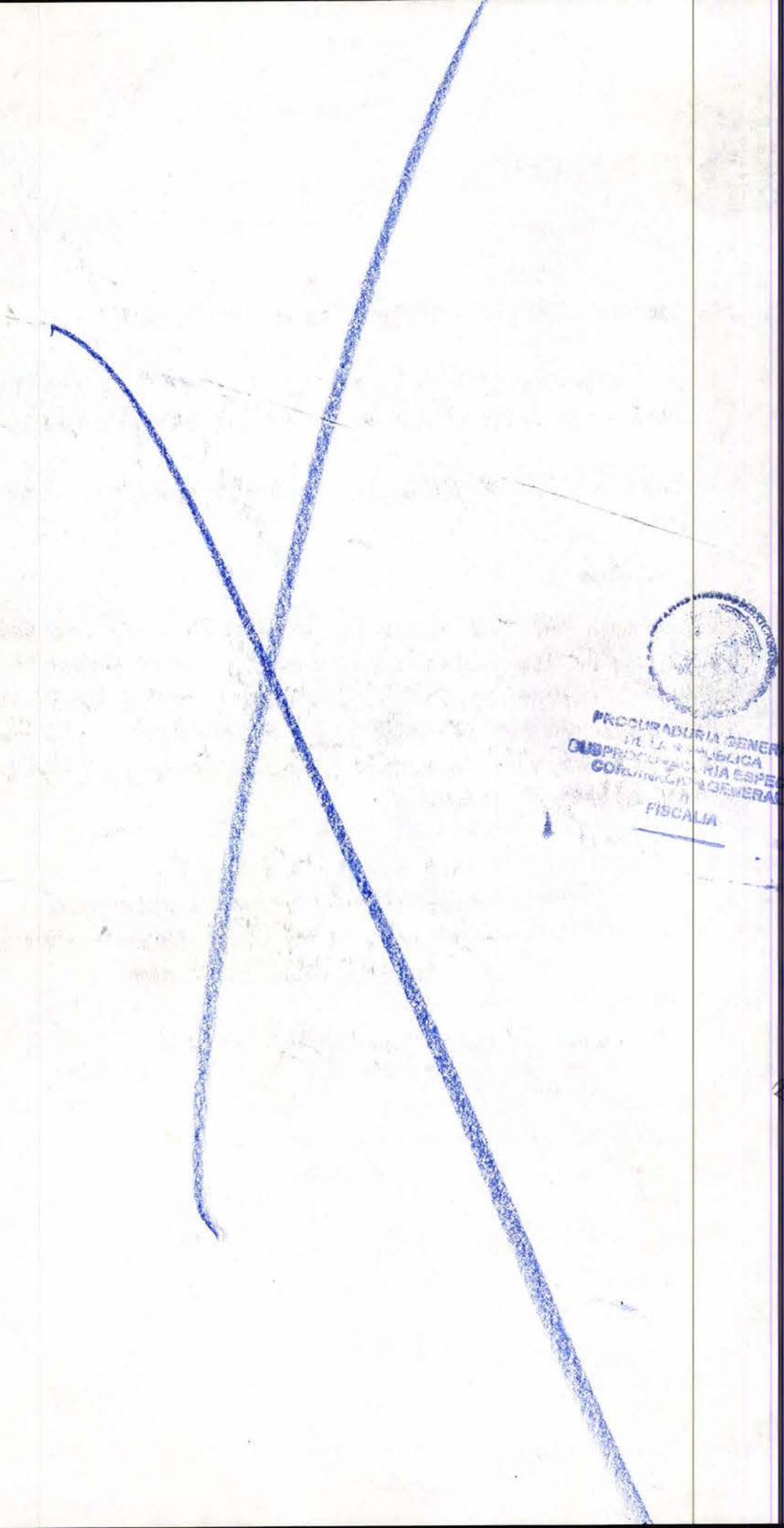
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

FORMA C-G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

015695

5.- Localización y ubicación de [redacted]

6.- Antecedentes Laborales de [redacted]
1990 a la fecha y copia de sus respectivos expedientes.

7.- Localización y ubicación de [redacted]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 220, 225 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

A T E N T A M E N T E .
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TI[redacted]E 1995 .

[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015696

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 11.00 ONCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -

- HACE CONSTAR - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -QUE SE TRASLADÓ Y CONSTITUYÓ LEGALMENTE EN LA COLONIA [redacted], A EFECTO DE DIALOGAR CON VECINOS DEL LUGAR QUE HAYAN SIDO TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS ACONTECIDOS EN FECHA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DONDE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ENTREVISTANDONOS CON [redacted] **Y** [redacted] QUIENES MANIFESTARON QUE PODRIAN COMPARECER VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A RENDIR SUS DECLARACIONES MINISTERIALES EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 18 DIECIOCHO, 20 VEINTE Y 21 VEINTIUNO DE OC[redacted]RESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - - - - - - -

- C O N S T E - - - [redacted] - - - - - - - -

T. DE A. **T. DE A.**

[redacted]

LIC [redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA FISCALIA ESPECIAL

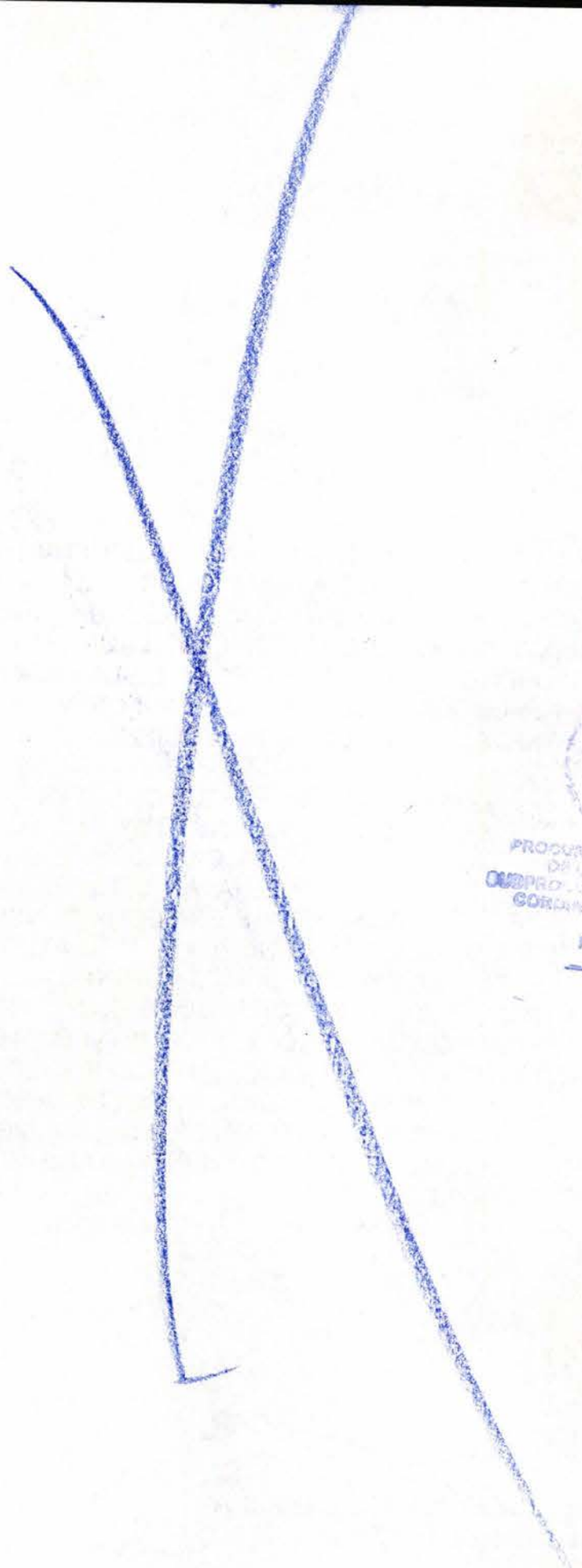

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CUERPO ESPECIAL
FISCALIA

261

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

AV. PREVIA SE/003/95

015697

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19.45 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -- HACE CONSTAR ---------------------
---QUE SE PRESENTA EN ESTA OFICINA EL QUE DIJO LLAMARSE [redacted] A INVITACION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, CON EL FIN DE APORTAR DATOS QUE PUDIESEN SERVIR AL ESCLARECIMIENTO DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MOTIVO PO [redacted] UAL SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL. [redacted] ------
------------------------ C O N S T E ---------- [redacted] ------

T. DE A.

[redacted]

T. DE A.

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

205

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA; SE/003/995

015698

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 20;00 veinte horas del día 18 diez y ocho de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, el suscrito Agente del Ministerio Público Federal LIC. [redacted]A, adscrito a la SubProcuraduria Especial de la Procuraduría General de la - República, quien actúa en forma legal asistido de sus testigos de Asistencia con quienes al final firma y DA FE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - HACEN CONSTAR. - - - - - - - - - - Que siendo las 20;05 veinte horas con cinco minutos, de la fecha antes señalada, se presentó voluntariamente en esta - Representación Social Federal, el que dijo llamarse [redacted] solicitando le sea tomada su declaración respecto a los hechos que se investigan, por lo cual se ordena, se proceda a tomarle su declaración. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE. - - - - - - - - - - - - [redacted].- En la misma fecha y siendo las 20;10 veinte horas con diez minutos, presente en esta oficina el que dijo llamarse [redacted], quien protestado que fue en terminos de ley para que se conduzca con verdad en las presentes diligencias y advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes, en terminos del artículo 247 docientos cuarenta y siete fracción I del Código Penal de aplicación Federal, tambien se le hace saber el contenido del artículo 127 ciento veinte y siete bis del Código Federal de Procedimientos Penales en - vigor, respecto al derecho que tiene de nombrar Abogado o Persona de su Confianza para que lo asista al rendir su declaración, manifestando que se reserva dicho derecho y es su voluntad declarar en este acto, y por sus generales manifiesta; llamarse como quedo escrito, ser de [redacted] años, originario del [redacted], [redacted] El - [redacted], con instrucción; [redacted] - [redacted]; [redacted], [redacted] con domicilio en [redacted] -

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA; SE/003/995

[redacted], [redacted], [redacted] código postal [redacted] con número telefonico [redacted], y en relación a los hechos - que se investigan . - - - DECLARO. - - - - - - - - - - - - - Que comparece en forma voluntaria ante esta Reppesentación Social Federal, y en este acto se identifica con Credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [redacted] apreciandose una fotografía en color qué coincide con los rasgos fisicos del emitente, de la cual se DA FE, devolviendose a su exibiente por así solicitarlo y en relación a los presentes hechos que se investigan. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - M A N I F I E S T A . - - - - -

Que tiene aproximadamente [redacted], y que el emitente en fecha 23 veinte y tres de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro vivía en el - inmueble marcado con el [redacted] y recuerda que en esa fecha el emitente no fue a laborar en virtud que se enteró de la llegada del Candidato a la Presidencia del Partido Revolucionario Institucional LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, a la Colonia Lomas Taurinas, y que siendo las 16;00 diez y seis horas aproximadamente, se encontraba en el interior de la casa marcada con el [redacted] propiedad del C. [redacted], que en dicho nivel había aproximadamente unos 10 diez camarografos y fotografos de diferentes medios de comunicación , sin poder identificar alguno de ellos, si eran de la prensa nacional o extranjera, esperando el arribo del Licenciado Colosio, percatandose que en todo el parque donde se realizaria el evento proselitista había por todos lados camarografos y fotografos y gente que tenia camaras tomando fotografias

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

desde diversos lugares y angulos que puede mencionar que había fotografos y camarografos, en los lugares que tenian mayor altitud, buscando una buena toma fotografía o video, y que en el lugar donde se encontraba observando el mitin tenia muy buena visibilidad, tambien así puede mencionar que sobre la calle de [redacted] por donde se encuentra el Centro Social o Salón Social se dice SALON DE ACTOS, propiedad del C. [redacted], el cual es de dos niveles tambien observo que había camarografos y fotografos a todo lo largo del inmueble tanto en el nivel inferior como el superior, tambien había fotografos y camarografos sobre la manposteria que se encuentraba en construcción de la casa de la C. [redacted] que se ubica sobre la misma calle de [redacted] del Salón de Actos, hacia el oriente del Salon de Actos tambien existian fotografos y camarografos, que donde no había fotografos era en el area sureste de la plaza ya que era la parte mas baja de acuerdo al declive del mismo terreno que si se podia observar que algunas de las gentes que se encontraban ahí llevaban camaras, que de una forma generica eso fue lo que observo el emitente, haciendo notar inclusive que el video que se ha observado en la televisión es el mismo que fue tomado por uno de los camarografos que se encontraba en el mismo lugar donde el se hallaba. Que llegó el candidato siendo aproximadamente las 16;00 diez y seis horas, por la calle de Mimiahuapan recorriendola hasta llegar al puente de Pasteje, atravezando el parque, subiendose a la Pick-up que estaba colocada para templete comenzando el evento, pasando al estrado varios oradores hasta tocarle el turno al Licenciado Colosio quien despues de pronunciar su discurso bajo del templete siendo las 17;05 diez y siete horas con cinco minutos observandose un gran desorden, lo que provoco que la salida del candidato hacia el puente de madera que había atravezado por la calle de pasteje para llegar al templete, se desvió, es decir en lugar de seguir en linea recta hacia el puente, fue desviado por la multitud de gente que se acercaba al candidato, sin sa-

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ber porque motivo su escolta permitió que se le acercara tanto la gente, hasta el grado de obstruir su paso, ademas que la música estaba muy alta de volumen, y habiendo avanzado el Licenciado Colosio 20 veinte metros aproximadamente, se escucharón dos disparos, casi seguidos, y el emitente al momento en que se oyerón los disparos no estaba viendo al candidato, ya que platicaba con una persona que se encontraba a su lado, del sexo [redacted] sin saber su nombre, ya que anteriormente no lo había visto, y al voltear por los disparos, se percató que la gente alrrededor del candidato se separaba, observando al Licenciado Colosio en el suelo boca bajo, y una persona trato de reincorporar al candidato, acercandose en ese momento mas personas para levantarlo entre cuatro personas hacia una suburban que lo esperaba al final del puente, subiendolo ahí - percatandose tambien que detuvierón un sujeto el cual sangraba de la cabeza, amagandolo con una arma de fuego tipo escuadra, y que ahora sabe que la persona que detuvierón responde al nombre de MARIO ABURTO MARTINEZ, agregando que cuando lo llevaban detenido entre varias personas, sacandolo rapido del parque en virtud que las personas que se encontraban en el evento querían golpearlo, atravezando el puente de madera y subiendolo a un vehículo en la calle de Mimiahuapan, sin recordar caracteristicas del vehículo, despues de esto el emitente se retiro a su habitación, y salió como a las 22;00 veinte y dos horas del día veinte y tres de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, y en el parque existian varias personas desconocidas las cuales buscaban en el piso algo, que eran aproximadamente 4 cuatro sujetos, todos con gabardinas largas, color negro, agregando que despues que cayó el candidato se dió cuenta que había un charco de sangre ahí, y varias personas formarón un circulo para proteger el area, por lo que el emitente se acerco y vió un proyectil de arma de fuego color cobre en medio del charco, llamandole la atención en virtud que se encontraba la ojiva limpia, por lo que opto por retirarse , al día siguiente

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA:SE/003/995

015702

el lugar de los hechos se encontraba acordonado, y que el emitente dejo de vivir en la Colonia Lomas Taurinas el día 18 diez y ocho de agosto de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, en virtud de que se caso, que es todo lo que desea manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y firma al calce y margen para constancia legal, dandose por terminada la presente diligencia a las 21;20 veinte y un horas con veinte minutos del día 18 diez y ocho de octubre de 1995 mil n[redacted]s noventa y cinco. - [redacted] - - - - -

[redacted]

EL COMPARECIENTE.

T. [redacted]

LIC [redacted]

LIC [redacted]

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015703

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 21.30 VEINTIUNA HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ELECTOR A NOMBRE DE [redacted] NUMERO DE FOLIO [redacted], EN LA CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EMITENTE EN SU ANGULO INFERIOR DERECHO DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, AGREGANDO SE COPIA FOTOSTATICA DEL MISMO, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA IN[redacted]N- ----------

----------DAMOS FE ------[redacted]----------

[redacted]

LI[redacted]LIC. [redacted]

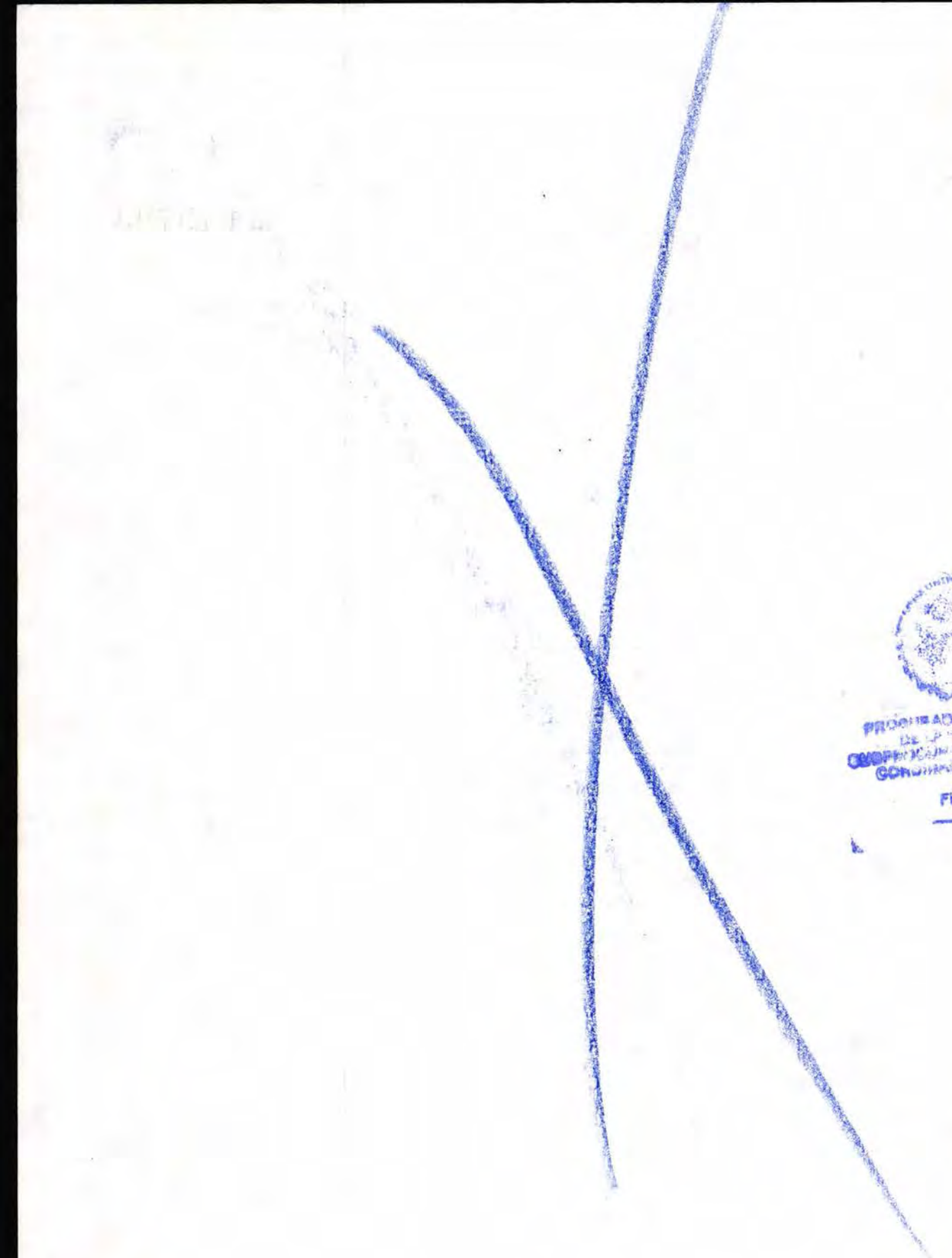

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION NACIONAL ESPECIAL
CONTRALORIA GENERAL
FISCALIA

21

FORMA CG-1A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

[redacted]

015704

[redacted]

[redacted]

E DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
ES VALIDO SI PRESENTA TACHA
AS O ENMENDADURAS
TITULAR ESTA OBLIGA A NOTI-
AR EL CAMBIO DE SU ... EN
30 DIAS SIGUIENTES ... ESTE
RRA.

ARTURO ... JIMENEZ
DIRECTOR ... RAL
INSTITUTO ... DERAL ELECTORAL

[redacted]

98 99 00 01 02 03

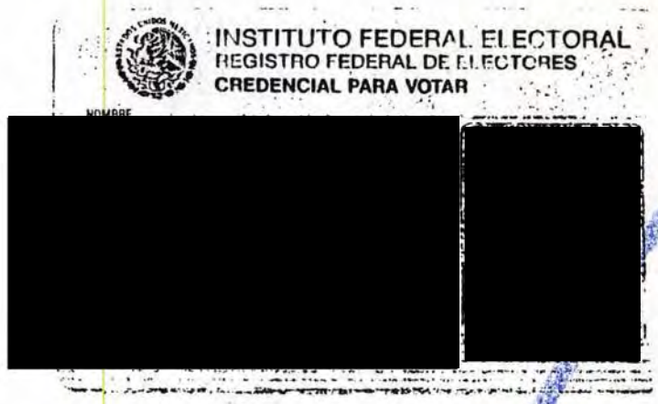

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

...DOS MEXICANOS
...A GENERAL
...LA
...LICA
...IA ESPECIAL

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

- -

TIJUANA B.C. A 18 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . -

- -

- DAMOS FE -

EL C. AGENTE [redacted] **FEDERAL**

LIC [redacted]

212

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015705

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN [redacted] FE.- [redacted]

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**HACE CONSTAR.**- [redacted]

- - - QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORM[redacted] VOLUNTARIA EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted] DEBIDO A LA CITACION QUE RECIBIO POR VI[redacted] TELEFONICA DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE S[redacted] PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.- - - - - - - - - - - - - - - - [redacted]

- -**CONSTE.** - [redacted]

[redacted] - - - - - [redacted]

SIENDO LAS 13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DIA 1[redacted] DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE [redacted] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015706

NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR NUMERO DE CLAVE [redacted] EXPEDIDA POR EL INSTITUYO FEDERAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [redacted] AÑOS DE EDAD, ESTADO [redacted], RELIGION [redacted] INSTRUCCION [redacted] CON DOMICILIO ACTUAL [redacted], CODIGO POSTAL [redacted] NUMERO TELEFONICO [redacted] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -

DECLARA.- -

QUE EL DE LA VOZ COMPARECE, EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO VIA TELEFONICA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUE ENTERADO DEBIDAMENTE DE QUE EXISTE LA NECESIDAD DE RECABAR SU DECLARACION CON RESPECTO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN POR EL HOMICIDO COMETIDO EN AGRAVIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, AL RESPECTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EL DECLARANTE CONOCE A LUIS DONALDO COLOSIO EN EL AÑO [redacted] CUANDO FUNGIA COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, RECIBIENDO LA INVITACION DE ESTE PARA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUE SE INCORPORARA A LAS LABORES DEL PARTIDO, INVITACION QUE SE FORMALIZO EN EL AÑO DE 1990, CUANDO EL DECLARANTE ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL, POSTERIORMENTE EL LICENCIADO COLOSIO ES DESIGNADO TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL COMPARECIENTE SE INCORPORA COMO SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL PRI NACIONAL, QUE EN EL AÑO DE 1993 SE INCORPORA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OCUPANDO EL CARGO DE COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTA[redacted] SOCIAL EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD Y A LA VEZ COM[redacted] COORDINADOR DE GIRAS DEL SECRETARIO, QUE ES EN EL MES D[redacted] NOVIEMBRE EL DIA 28 DE 1993, CUANDO SE ANUNCIA PUBLICAMENTE L[redacted] CANDIDATURA OFICIAL DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SIENDO ELEGIDO EN ESA FECHA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO ACUDIENDO A SU OFICINA ESE DIA DOMINGO A LAS NUEVE TREINTA DE L[redacted] MAÑANA, QUE POR LA NOCHE SE CELEBRO UN EVENTO EN EL AUDITORI[redacted] DEL PRI EN DONDE DE MANERA OFICIAL EL PARTIDO LE NOTIFICA QUE ER[redacted] SU CANDIDATO, ACEPTANDO LA PROPUESTA, QUE NO HUBO NINGU[redacted] INCIDENTE, QUE AL DIA SIGUIENTE LUNES Y EL RESTO DE ESA SEMANA EL EMITENTE SE DEDICA A ORGANIZAR LOS EVENTOS DE RESPALDO AL CANDIDATO. QUE CON FECHA 3 TRES DE DICIEMBRE DE 1993, EL DE LA VOZ ES DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE SEPARA RESPECTO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA INTEGRACION DEL EQUIPO DE CAMPAÑA Y EL ARRANQUE DE ESTA, PERO CONTINUA SU RELACION [redacted] Y EL CONTACTO PERMANENTE CON EL CANDIDATO. QUE DE LO QUE RECUERDA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015708

COMO QUE SE PUEDA DESTACAR EN ESTA COMPARECENCIA ES DE QUE EN SU LABOR COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, TUVO CONOCIMIENTO ENTRE LOS DIAS 10 U 11 DEL MES DE MARZODE 1994, LE INFORMA EL SEÑOR [redacted] PRESIDENTE DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE HA RECIBIDO INSTRUCCIONES DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL [redacted] CONDUCTO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, DE QUE EL PRI DEL DISTRITO FEDERAL EMITA UN BOLETIN DE PRENSA DONDE RECONOZCA [redacted] LA LABOR DESTACADA QUE COMO REGENTE HABIA DESEMPEÑADO EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS, POR LO QUE LE PIDE AL PRESIDENTE DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL QUE NO LO ENVIE, QUE SE ESPERE, POR LO QUE ENTABLA COMUNICACION TELEFONICA CON EL LICENCIADO COLOSIO PARA COMENTARLE ESTE HECHO, QUIEN LE RESPONDIO QUE TAMBIEN AL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO LO INSTRUYERON PARA QUE ENVIARA UN BOLETIN DE PRENSA RECONOCIENDO LA VALIOSA LABOR QUE COMO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS ESTABA DESEMPEÑANDO EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS, ACORDANDO QUE SE ENVIARIA EL COMUNICADO DEL COMITE NACIONAL Y QUE A SU REGRESO DE SU GIRA EN DONDE SE ENCONTRABA EL LICENCIADO COLOSIO, SE VERIA LO RELATIVO AL BOLETIN DEL PRI DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE EL EMITENTE SE COMUNICA CON EL SEÑOR [redacted] ENVIE EL BOLETIN HASTA QUE SEA AUTORIZADO POR EL LICENCIADO COLOSIO, ACEPTANDO SU PETICION, PERO CASI DIARIO LE LLAMABA PARA DECIRLE QUE TENIA MUCHA PRESION, QUE LE ESTABAN EXIGIENDO QUE ENVIARA EL BOLETIN A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION. QUE EL DIA MIERCOLES 16 DE MARZO DE 1994, SE ENTREVISTA EL EXTERNANTE CON EL

[redacted]

015709

CANDIDATO EN SUS OFICINA DEL PRI NACIONAL, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS CUATRO DE LA TARDE, DEONDE ABORDARON EL TEMA DEL BOLETIN, MOSTRANDOSELO, Y AUTORIZANDO A QUE SE PUBLICARA, QUE ERA MUY EVIDENTE SU MOLESTIA E INCONFORMIDAD, POR LO QUE ESE MISMO DIA 16 DE MARZO POR LA TARDE SE ENVIA A LOS MEDIOS POR EL PRI DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EL DIA SIGUIENTE JUEVES 17 DE ESE MISMO MES APARECE LA NOTA EN VARIOS PERIODICOS, PERO PASA PRACTICAMENTE DESAPERCIBIDA, COINCIDENTEMENTE ESE JUEVES 17 EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS, REALIZABA UNA GIRA EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN UN ACTO POPULAR EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS HIZO UN GRAN ELOGIO AL TRABAJO QUE EL LICENCIADO CAMACHO SOLIS HABIA REALIZADO COMO JEFE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, RECONOCIMIENTO PRESIDENCIAL QUE TUVO UNA NOTORIA PRESENCIA EN LOS PERIODICOS Y EN LA RADIO AL DIA SIGUIENTE VIERNES 18 DE MARZO DE 1994. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 EL DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN SU OFICINA Y DESDE LA CIUDAD DE TIJUANA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, LA COLONIA LOMAS TAURINAS, LE LLAMO POR UN TELEFONO CELULAR EL [redacted], QUIEN ERA PARTE DEL EQUIPO DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO Y AMIGO PERSONAL DEL DICENTE, PERSONA QUE LE COMUNICA QUE LE ACABAN DE PEGAR UN BALAZO EN LA CABEZA AL LICENCIADO COLOSIO, QUE EL [redacted] SE VA EN EL GRUPO AL HOSPITAL Y TIENE ACCESO AL QUIROFANO, SIN RECORDAR LA HORA, PERO POR LO MENOS UNA HORA ANTES DEL ANUNCIO PUBLICO, SE ENTERA DE SU FALLECIMIENTO, PERO DURANTE EL INTER DE LA ATENCION MEDICA LE AVISABA QUE NO HABIA POSIBILIDAD DE SALVARLE LA VIDA AL LICENCIADO COLOSIO, ES

CUANDO SE ENTERA DE QUE ERAN DOS DISPAROS UNO EN LA CABEZA Y OTRO EN EL ESTOMAGO. QUE DESPUES DE QUE ES SEPULTADO EL LICENCIADO COLOSIO, EL DECLARANTE VARIOS MESES POSTERIORES, UNOS DIAS ANTES DE QUE [redacted] DE A CONOCER PUBLICAMENTE LA CREACION DE LA FUNDACION LUIS DONALDO COLOSIO, INVITA AL DICENTE PARA VISITARLA, ACUDIENDO A SUS OFICINAS EN LA LATERAL DEL [redacted] [redacted], COMENTANDOLE EL PROPOSITO DE LA FUNDACION, ASI COMO TAMBIEN EL PROPOSITO DE [redacted] GIRA A EUROPA, DONDE LE COMENTA QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALIN[redacted] DE GORTARI, LE HABIA ENTREGADO PERSONALMENTE UNA CARTA CON [redacted] PETICION DE QUE LA LEYERA Y LA FIRMARA, UNA CARTA EN DONDE EL[redacted] EXCULPABA O EXONERABA AL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS [redacted] CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL ASESINATO DEL LICENCIA[redacted] COLOSIO, Y EN EL TEXTO DE LA CARTA QUEDABA MAS O MENOS EXPLICI[redacted] [redacted] QUE HABIAN TENIDO Y QUE CONSERVABAN L[redacted] [redacted], COMENTANDOLE [redacted] QUE NO LA HABIA FIRMADO , QUE LE PARECIA INCONVENIENTE Y NO HAB[redacted] RAZON PARA FIRMARLA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRE[redacted]AS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS. - - [redacted] -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - .

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015711

[redacted]

LIC

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015712

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:50 CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.----------

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA CREDENCIAL PARA VOTAR, NUMERO [redacted] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE [redacted], MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN EL ANGULO MEDIO DERECHO LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, IDENTIFICACION DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL [redacted]----------

[redacted]NCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, [redacted]VINIERON.----------

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

222

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

015713

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. ---------- C E R T I F I C A .----------

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES ---------- ----------

---------- DAMOS FE.----------

-

[redacted] FEDERAL

[redacted]

LIC

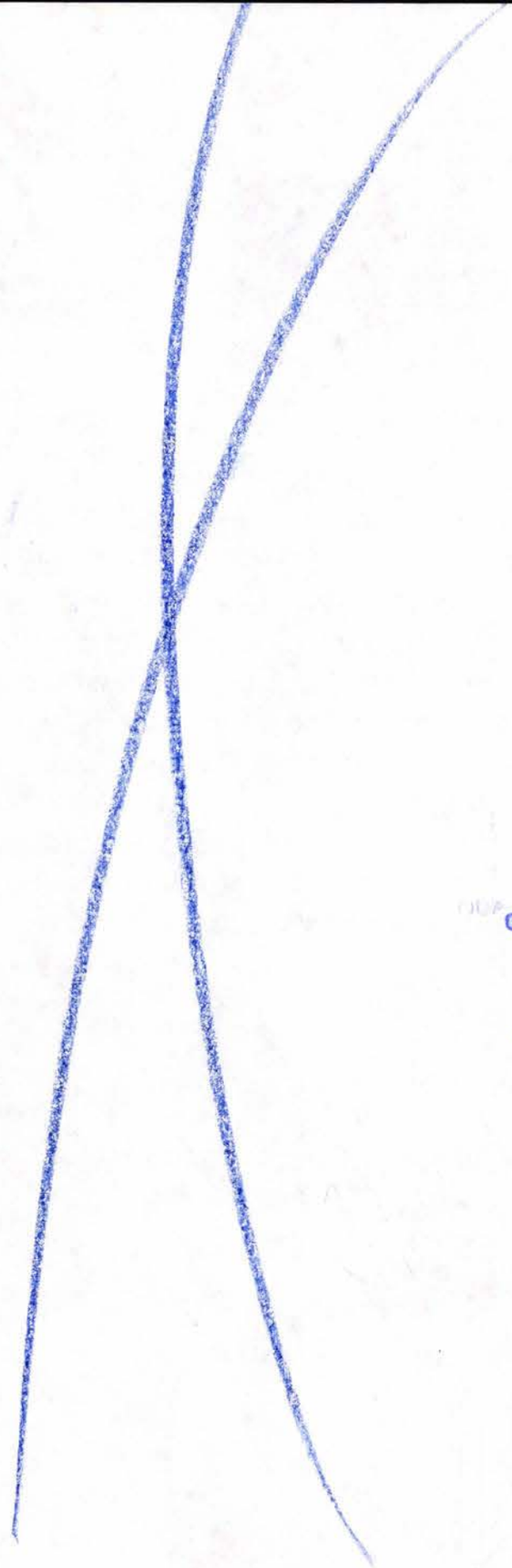

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
Y
FISCALIA

223

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015714

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15.00 QUINCE HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-------

---------------------------------HACEN CONSTAR-----------------------

- - - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE INVESTIGACION DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, SUSCRITO POR LOS AGENTES [redacted] Y EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMAN EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION RELACIONADA CON LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑARON A [redacted] A LA COLONIA LOMAS TAURINAS EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SIENDO EL RESULTADO OBTENIDO QUE EL SEÑOR [redacted] ES LA PERSONA QUE LO ACOMPAÑO, INFORMANDO QUE DICHA PERSONA FALLECIO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO, ADJUNTANDO AL INFORME COPIA FOTOSTATICA DE UNA NOTA PERIODISTICA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1995, RELACIONADA CON EL FALLECIMIENTO DE DICHA PER[redacted]--------------------

------------------------[redacted]--------------------

-

L[redacted] LIC[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[redacted]

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F.,A 18 DE OCTUBRE DE 1995.

ASUNTO: SE RINDE INFORME DE INVESTIGACION.

[redacted]

CASO "COLOSIO"
P R E S E N T E .

015715

POR MEDIO DEL PRESENTE, NOS PERMITIMOS INFORMAR A USTED, QUE EN RELACION AL OFICIO DE INVESTIGACION **No. SE/CGCC/554/95, DE FECHA 6 DE OCTUBRE,** DEL PRESENTE: DONDE SOLICITA LA LOCALIZACION Y UBICACION; CON NOMBRE Y DOMICILIO PARTICULAR Y DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON QUIENES LLEGO [redacted] **A LA COLONIA LOMAS TAURINAS EN LA CIUDAD DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 23 DE MARZO DE 1994,** PARA LO CAUL FUERON COMISIONADOS LOC **CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL:** [redacted]; LO SIGUIENTE:

QUE LOS SUSCRITOS PROCEDIMOS A RECABAR INFORMACION DE LAS DIVERSAS DECLARACIONES DEL **SEÑOR** [redacted] PARA UBICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE LO ACOMPAÑABAN AL EVENTO, DE LA COLONIA **LOMAS TAURINAS EL DIA 23 DE MARZO DE 1994,** DE LAS MISMAS SE DESPRENDE QUE LLEGO A DICHA COLONIA CON EL **SEÑOR** [redacted]

POR LO QUE SE PROCEDIO A ENTREVISTAR A DIVERSAS PERSONAS QUE ASISTIERON EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, AL MITIN EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, ESTO CON EL OBJETO DE UBICAR AL SEÑOR [redacted] DE ESTA ENTREVISTA, UNA PERSONA NO QUISO PROPORCIONAR SU NOMBRE; NOS INFORMO QUE AL PARECER LA PERSONA QUE SE TRATA DE LOCALIZAR HABIA FALLECIDO DEBIDO A UN [redacted] YA QUE HABIA SIDO [redacted] EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

POR LO QUE NOS TRASLADAMOS A LA HEMEROTECA DE LA CIUDAD DE **BAJA CALIFORNIA,** CON EL OBJETO DE OBTENER INFORMACION DE LOS PERIODICOS DEL MES DE AGOSTO QUE OBRAN EN LAS MISMA; ENCONTRANDO EN UNO DE LOS PERIODICOS UNA NOTADE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1995, LA CUAL DICE QUE EL **SEÑOR:** [redacted] HABIA FALLECIDO A CAUSA DE QUE [redacted] Y SE [redacted] HABIENDO RESULTADO [redacted] MISMAS QUE POSTERIORMENTE OCASIONARON SU MUERTE.

SE AGREGA COPIA FOTOSTATICA DE LA NOTA PERIODISTICA.

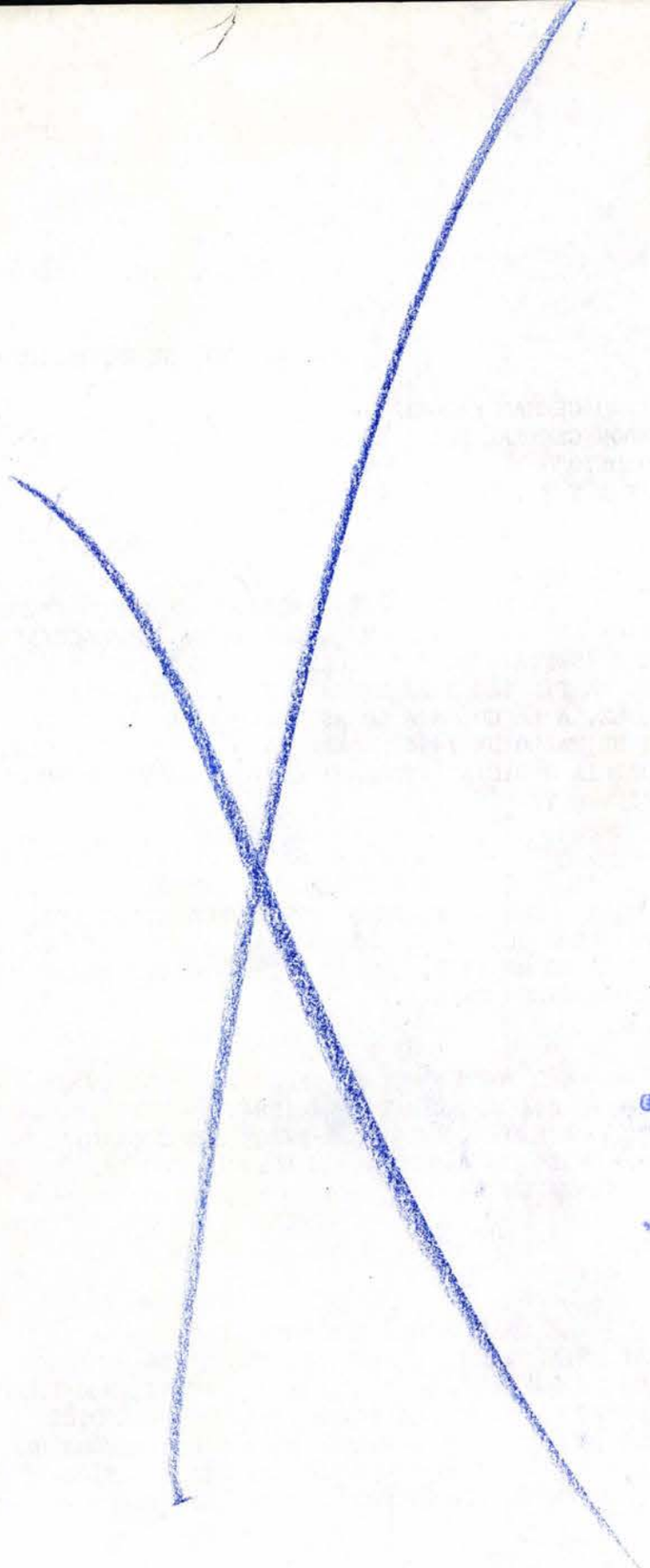

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

225

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE BIEN TENGA ORDENAR.

015716

V/o. B/o.

EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.

[redacted]

GENERAL
CA
A ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[redacted]

015717

Domingo 20 de Agosto de 1995

Prensado por una Conductora Ebria

TIJUANA

Debido al estado de ebriedad en que conducía una mujer, esta provocó un accidente que culminó prensando a una persona que estaba abasteciendo de gasolina a su vehículo, ocasionando un incendio que prendió la ropa del individuo dejándolo gravemente lesionado.

Alrededor de las 00:30 horas de ayer, oficiales del Departamento de Tránsito y Policía Municipal, comisionados en Playas de Tijuana, al mando de la jefe Elvira Ruiz Bustamante, atendieron el accidente registrado sobre la avenida Internacional y Mar Adriático, solicitando además la intervención del cuerpo de bomberos.

Los uniformados al llegar, se percataron que dos vehículos se estaban incendiando, por lo que de inmediato procedieron a sofocar el siniestro que llegó hasta las ropas de un sujeto que se encontraba prensado entre dos vehículos.

Momentos después los municipales lograron sacar al infortunado individuo que fue atendido por los socorristas de la Cruz Roja.

Asimismo se cuestionó a una mujer que se encontraba en estado de ebriedad y dijo llamarse Alma Rosa Mugoy Sánchez, de 32 años de edad, quien informó que los hechos ocurrieron cuando ella circulaba por esa avenida y perdió el control de la unidad tipo Chrysler, color guinda con placas del Estado de Baja California yendo a provocar el incidente.

Sin embargo el lesionado que dijo responder al nombre de José de Jesús García Ramírez, manifestó que la responsable venía con desmedido exceso de velocidad y que en esos momentos se encontraba abasteciendo a su unidad tipo Pontiac, color negro con un tanque de gasolina ya que eso hace todas las noches.

Agregó que se percató del automóvil, pero al querer esquivarlo fue muy tarde y ello ocasionó que el raudo vehículo lo prensara contra el suyo de la cintura para abajo.

El Heraldo

Provoca un Accidente en Gasolinera

TIJUANA.- Milagrosamente un peatón, se salvo de morir atropellado y aplastado por un veloz vehículo o bien calcinado por el propio carro al cual estaba abasteciéndolo de gasolina, mismo que al ser impactado por el veloz carro, ocasionó el derramamiento de combustible generando así que los dos vehículos se incendiaran. Por fortuna, según información policiaca, no hubo desgracias personales mayores.

Respecto al peatón que dijo llamarse José de Jesús García Ramírez de 33 años de edad, fue trasladado al Hospital en ambulancia para su atención médica.

El primero de los carros, de marca Chrysler 1984 el cual conducía Alma Rosa Musuy Sánchez de 32 años de edad, la cual manejaba en estado de ebriedad incompleta y el segundo carro es un Pontiac 1978 color negro placas 709 NRM4 de Baja California, el cual estaba estacionado en la vía pública.

El peatón, mismo que se encontraba abasteciendo de gasolina al Pontiac, practicamente fue prensado por la parte media, sin embargo gracias a que quedó distante de los dos carros se salvó de morir por las llamas que en pocos

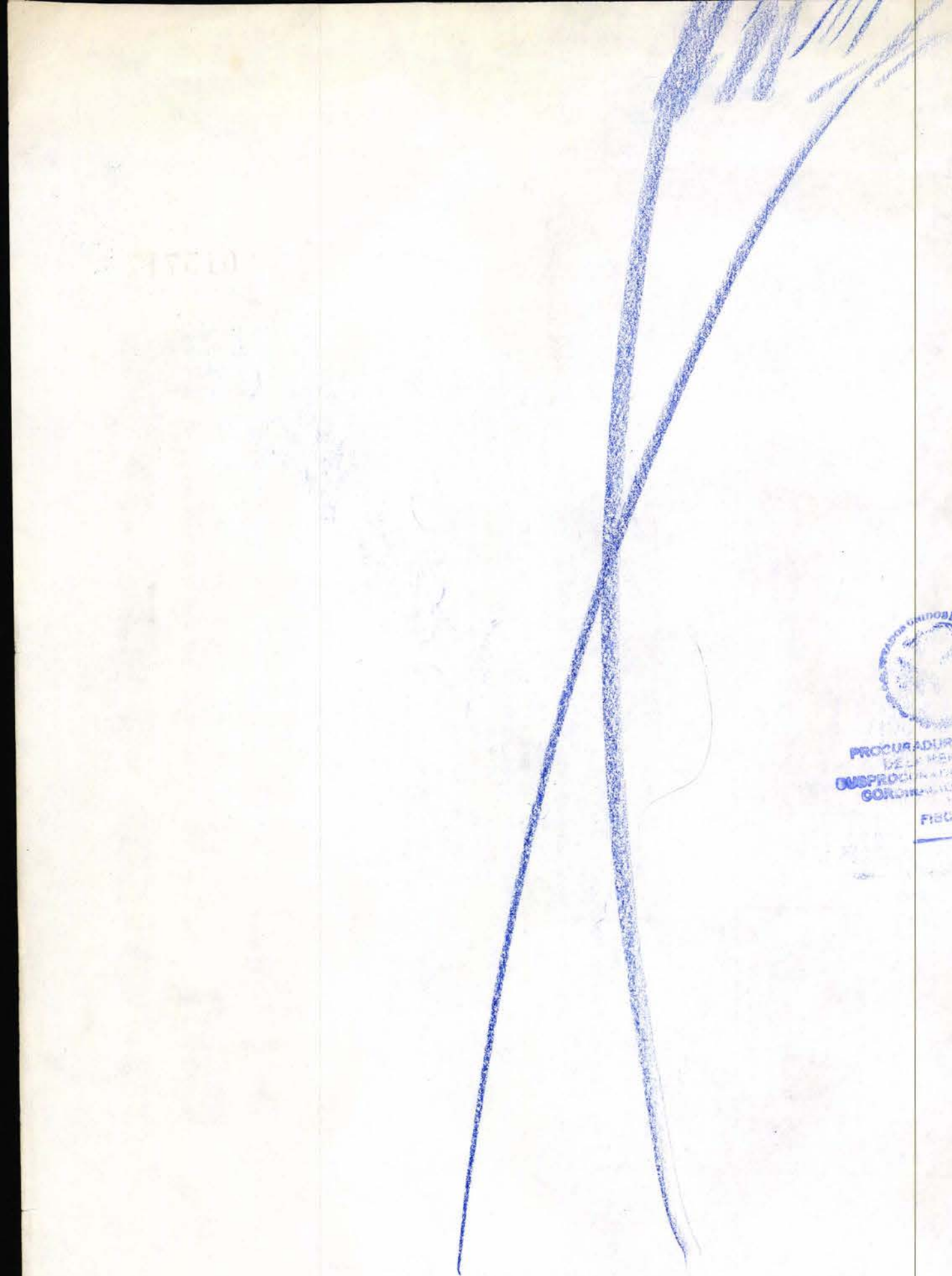

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

227

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015718

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE - HACE CONSTAR -QUE SE GIRA OFICIO AL **C.** [redacted] DEL HOTEL LUCERNA, A EFECTO DE QUE INFORME LOS NOMBRES DE PERSONAS QUE SE HOSPEDARON, HABITACIONES QUE OCUPARON, QUIEN HIZO LAS RESERVACIONES Y FORMA DE PAGO, DURANTE LA VISITA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EL PASADO 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA. - - - - - - - - - - - - - - - - [redacted] - C O N S T E - - - - - - - - [redacted] - - - - - - -

T. DE A. [redacted]

T. DE [redacted]

[redacted]

LIC. [redacted]

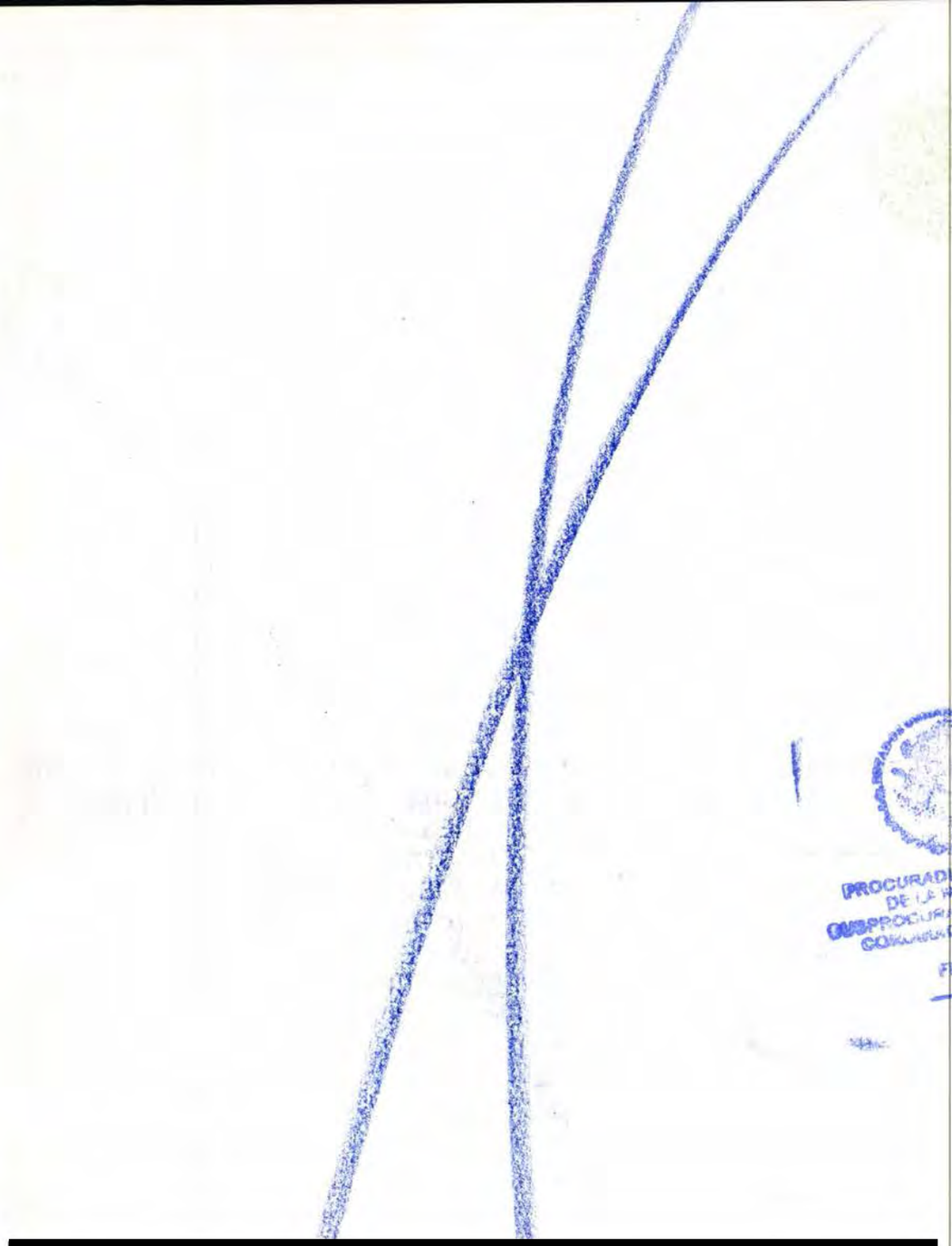

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

213

[redacted]

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

015719

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

AL C. [redacted]

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que nos informe los nombres de las personas que se hospedaron en el hotel a su cargo así como las habitaciones que ocuparon, quien hizo las reservaciones y forma de pago, durante la visita del LICENCIADO LUIS DONALL COLOSIO MURRIETA, el pasado mes de marzo de 1994

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos P[redacted] indispensable para la debida integración de la Averigución Prev[redacted]

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECC[redacted]
TIJUANA B[redacted] DE OCTUBRE DE[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA

SUBPROCURADURIA

215

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015720

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 19.30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ----------

---------- HACE CONSTAR ----------

- - -QUE SE PRESENTA EN LAS OFICINAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL QUE DIJO LLAMARSE [redacted] A INVITACION DE [redacted] CON EL FIN DE APORTAR DATOS QUE PUDIESEN SERVIR AL ESCLARECIMIENTO DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL. ---------- ----------

---------- C O N S T E ----------

T. DE A.

[redacted]

T. DE A.

LIC [redacted]

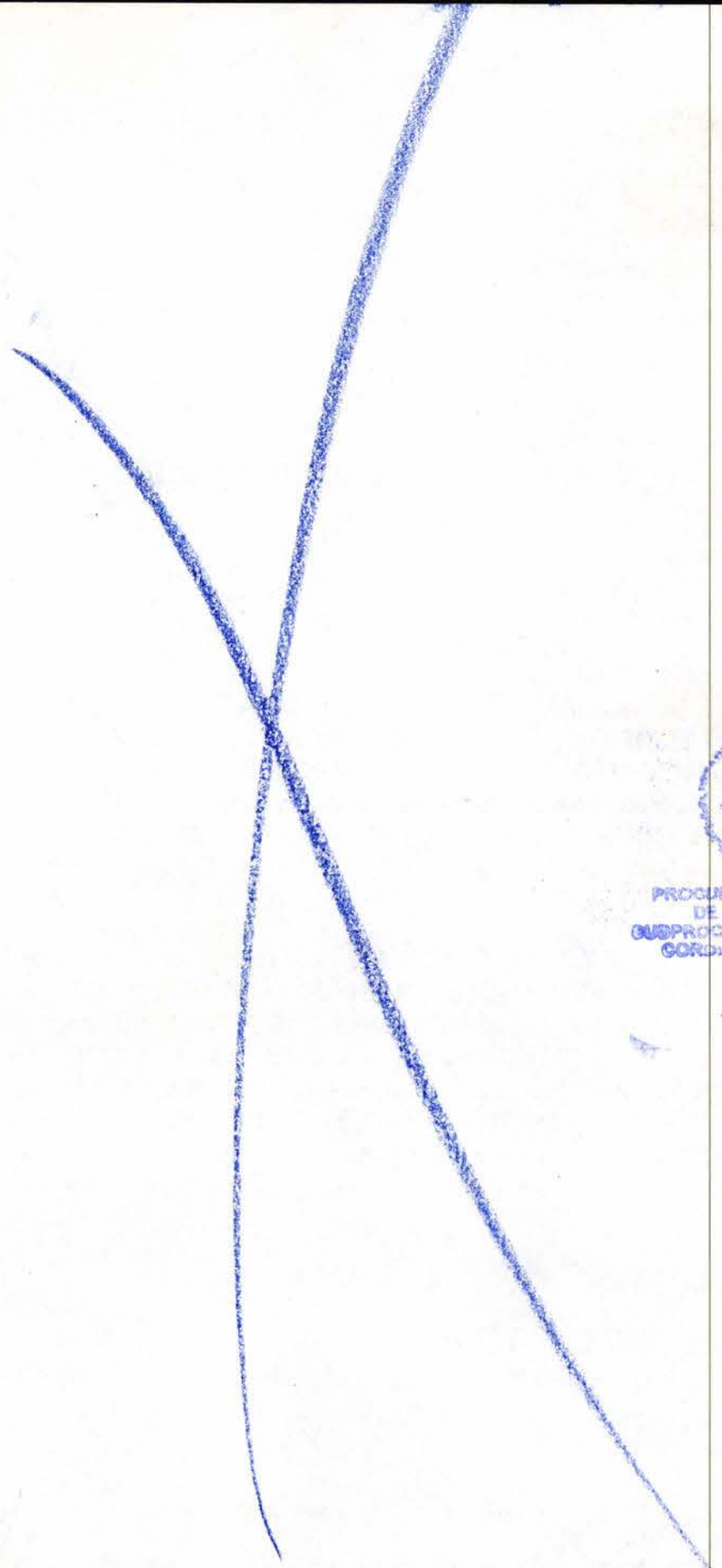

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

228

FORMA C-G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA;SE/003/995

015721

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 20;00 veinte horas del día 19 diez y nueve de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, el suscrito Agente del Ministerio Público Federal LIC. [redacted] adscrito a la Sub Procuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal asistido de sus Testigos de Asistencia con quienes al final firma y DA FE. - HACEN CONSTAR. - - - - - - - - - - - Que siendo las 20;05 veinte horas con cinco minutos de la fecha antes señalada, se presentó voluntariamente quien manifi- [redacted] solicitando le sea tomada su declaración respecto a los hechos que se investigan, por lo cual se ordena se proceda a tomarle su declaración. - - - - - - - - - - - - CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - [redacted] En la misma fecha y siendo las 20;10 veinte horas con diez minutos, presente en el interior de esta oficina el que dijo llamarse; - [redacted] quien protestado que fue en términos de ley para que se conduzca con verdad en las presentes diligencias y advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes con fundamento en el artículo 247 - docientos cuarenta y siete fracción I del Código Penal de Aplicación Federal, tambien se le hace saber el contenido del artículo 127 ciento veinte y siete del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor, respecto al derecho que tiene de nombrar abogado o persona de su confianza para que este presente al momento de rendir su declaración, reservandose este derecho y siendo su voluntad declarar en este acto, y por sus generales manifestó; llamarse como quedo escrito, ser de [redacted], originario del [redacted], [redacted] instrucción; [redacted] ocupación; [redacted], estado [redacted], con domicilio actual en la [redacted] entre [redacted],

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

[redacted] Colonia [redacted], [redacted] C [redacted], sin número telefonico, código postal; no recuerda, y en relación a los hechos que se investigan. - - - - - - - - - - - - - - -
DECLARO.- Que en este acto se identifica con Credencial para votar en la cual se aprecia una fotografía en color que coincide con los rasgos fisicos del emitente, con número de folio [redacted], expedida por el Instituto Federal Electoral, la cual exibe con caracter devolutivo, dandose FE de esta, y en relación a los hechos . - - - - - MANIFIESTA.- - - - - - - - Que el emitente [redacted] el cual cuenta con [redacted] años de edad, radica en [redacted] - desde hace aproximadamente [redacted] años, y como consecuencia [redacted] tuvo la nesecidad de vender una pistola, escuadra, .9 nueve milimetros, marca STAR, que había comprado aproximadamente dos o tres meses antes para seguridad [redacted] esto lo comentó a [redacted] y el 20 veinte de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, encontrandose en su domicilio citado en sus generales, siendo - aproximadamente las 11;00 once horas entro [redacted] para comentarle que un sujeto le daba $500,000.00 quinientos mil viejos pesos m.n. mas una pistola tipo revolver calibre .38 treinta y ocho especial, marca TAURUS, por el pago de la pistola que pretendía vender, pero el emitente no acepto ya que como lo manifestó, necesitaba dinero para el pago de la [redacted] pues en el Seguro Social le habían [redacted], y el quería llevarla con [redacted] - [redacted] por lo que [redacted] salió de su habitación sin comentarle otra cosa al respecto y [redacted] no le volvió a platicar nada sobre la venta del arma, que ese día no vió a las personas que [redacted] les había ofrecido el arma ni supo con quien quería realizar la venta de su arma,"ni supo" y se dice el día 22 veinte y dos de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, siendo aproximadamente las 17;00 diez y siete horas escucho que gritaban en la calle [redacted] [redacted] por lo que así

salió de su casa viendo que fuera de ella se encontraba estacionado un vehículo al parecer TOYOTA, o MERCURY, que no lo recuerda con precisión, pero estaba fondeado en partes, como si lo estuvieran arreglando de color gris, de modelo viejo, que al salir a la calle observo, que había dos sujetos uno al volante de apariencia [redacted], de aproximadamente [redacted] años, y del asiento delantero del lado derecho se encontraba otro sujeto el cual tenía aproximadamente [redacted] años, el que vestía una chamarra de color café y en la cabeza una gorra identica al color de su chamarra tipo beisbolista, que el sujeto que iba al volante le dijo "VENGO POR LA PISTOLA QUE SUPE USTED VENDIA, EN CUANTO LA DA", a lo que el de la voz le contesto con ganas de no vendersela que le diera $1,800,000.00 un millón ochocientos mil viejos pesos m.n. a lo que este sujeto le contesto al emitente que le daba una pistola tipo revolver, marca TAURUS, calibre. 38 treinta y ocho, y la cual nunca le mostro, y ademas $500.00 quinientos mil viejos pesos m.n. por lo que el emitente le respondió que vendía su arma por que necesitaba dinero, dandose la vuelta para dirigirse a su casa, y en ese momento escucha como la persona de [redacted] empieza a regañar al [redacted] diciendole "NO QUE YA ESTABA HECHO EL TRATO", volt[redacted]os al escuchar esto, siguiendo esta persona regañando al [redacted], y el emitente se metió a su casa, sin saber que mas le dijo, retirandose estas personas, sin volverlos a ver, y el día 23 y 24 de marzo de 1994, al ver la televisión vié la imagen del que supo en ese momento respondía al nombre DE MARIO ABURTO MARTINEZ que había sido el sujeto que una pistola había matado al LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, y dentro de otros sujetos que estaban detenidos como complices de MARIO, se encontraba el que ahora sabe se dice supo en ese momento respondía al nombre de TRÁNQUILINO SANCHEZ VENEGAS, y que hubo una o dos gentes que fuerón detenidas sin darles importancia que fijo su vista y recordo que esos rostros

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

ya los había visto recordando que eran los mismos sujetos que el d'a 22 veinte y dos de marzo habían llegado a su casa como ya lo menciono abordo de la TOYOTA, color gris, tratando de comprale la pistola que por necesidad economica vendía, que hicierón el comentario con [redacted] por temor a que les pudieren hacerles daño no se animarón a denunciarlo ante las autoridades correspondientes, ademas de que ninguna autoridad los llamó para declarar lo ahora declarado, que ha sabido que [redacted] por voz de este, que diversos vehículos con personas abordo han seguido a su [redacted], sin constarle lo anterior, que inclusive al emitente lo han seguido varios vehículos entre los que recuerda un GRANADA, otro de la marca SUBURBAN, sin poder ver rostros de los sujetos que la tripulan, que la suburban como caracteristica, sobre el toldo tiene una pequeña antena parabolica, y es de color azul con franjas laterales, estas de color gris, aclarando que el vehículo marca GRANADA, tenía placas amarillas, color guinda, y al tener a la vista en estas oficinas una fotografía de veinte por treinta centímetors donde aparecen diversas imagenes de personas, reconoce plenamente y sin temor a equivocarse al sujeto que viste una chamarra de color negro y gorra negra de aproximadamente [redacted] años de edad el cual señala es el mismo sujeto que acompañaba a MARIO ABURTO MARTINEZ, el día 22 de marzo de 1994 , siendo el mismo que lo regañó el cual desde esa fecha supo respondía al nombre de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, que recuerda el emitente que su [redacted] le había comentado que uno de los tipos que venian en el carro era o había sido judicial, desde ese momento le entró la desconfianza es por ello que elevo el precio de la pistola para no venderla y recuerda tambien dejarón una tarjeta, se dice el sujeto [redacted] que sabe responde al nombre de MARIO ABURTO le dejo una tarjeta de una funeraria con un número telefonico, para que se comunicaran con el si les interesaba vender el arma, que era una tarjeta de presentación de color blanco, que dicha tarjeta no recuerda donde quedo, al parecer quedo en el trastero

y se extravió, por lo que hace a la foto donde reconoció la imagen de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, la firma al reverso, junto a la firma de [redacted], que estos sujetos que son MARIO ABURTO MARTINEZ Y TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS los vió a una distancia aproximada de tres o cuatro metros, que quiere hacer mención el emitente que en el año de 1991 mil novecientos noventa y uno, no recordando el mes ni día, [redacted] posible hacer unamudanza [redacted] alias [redacted], respondiendole que si, que [redacted] lo mandó llamar a sucasa y el de la voz acudió en compañía de [redacted] por lo que abordo de su vehículo realizo la mudanza unicamente de [redacted] que realmente fué rapido ya que casi fue cruzar dos o tres calles, que el [redacted] pretendía pagarle pero el emitente no acepto que le pagaran, que el emitente fue la unica vez [redacted] y en trayecto del cambió le había peleado, teniendo un disgusto, y el unico [redacted] que tenía era MARIO ABURTO, y al tener a la vista ante esta Representación Social Federal, tres fotografías en color de MARIO ABURTO MARTINEZ, las reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como el mismo sujeto que se presentó a su domicilio el día 22 veinte y dos de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, como a las 17;00 diez y siete horas aproximadamente tratando de comprar el arma de fuego que vendía el emitente dichas fotografías miden diez centímetros por quince centímetros, así tambien al tener a la vista en esta oficina otras dos fotografías una de frente y otra de perfil a color de aproximadamente 15 quince por 21.5 veinte y uno punto cinco centímetros, reconoce plenamente y sin temor a equivocarse a este sujeto que ahora sabe se dice que sabe responde al nombre de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, el cual acompañaba a MARIO ABURTO MARTINEZ, el día que fue a su domicilio a tratar de comprarle el arma, y tambien lo reprendió, por lo que en este acto firma las seis fotografías en las cuales reconoce a los sujetos antes -

mencionados, que es todo lo que desea manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y firma al margen y calce para constancia legal, dandose por concluída la presente diligencia a las 22;00 veinte y dos horas del día diecinueve de octubre [redacted] mil novecientos noventa y cinco. - - - - - - - - - - - - - [redacted] - - - - -

[redacted]

EL COMPARECIENTE. [redacted]

T. [redacted]

LIC. [redacted] LI [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

[redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015727

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 22:10 VEINTIDOS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

UNA CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A NOMBRE DE [redacted], CON NUMERO DE FOLIO [redacted] EN LA CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO, POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, AGREGANDO COPIA CERTIFICADA A LA PRESENTES ACTUACIONES PARA CONSTANCIA LEGAL. DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

----------DAMOS FE----------

[redacted]

[redacted]

LIC [redacted]

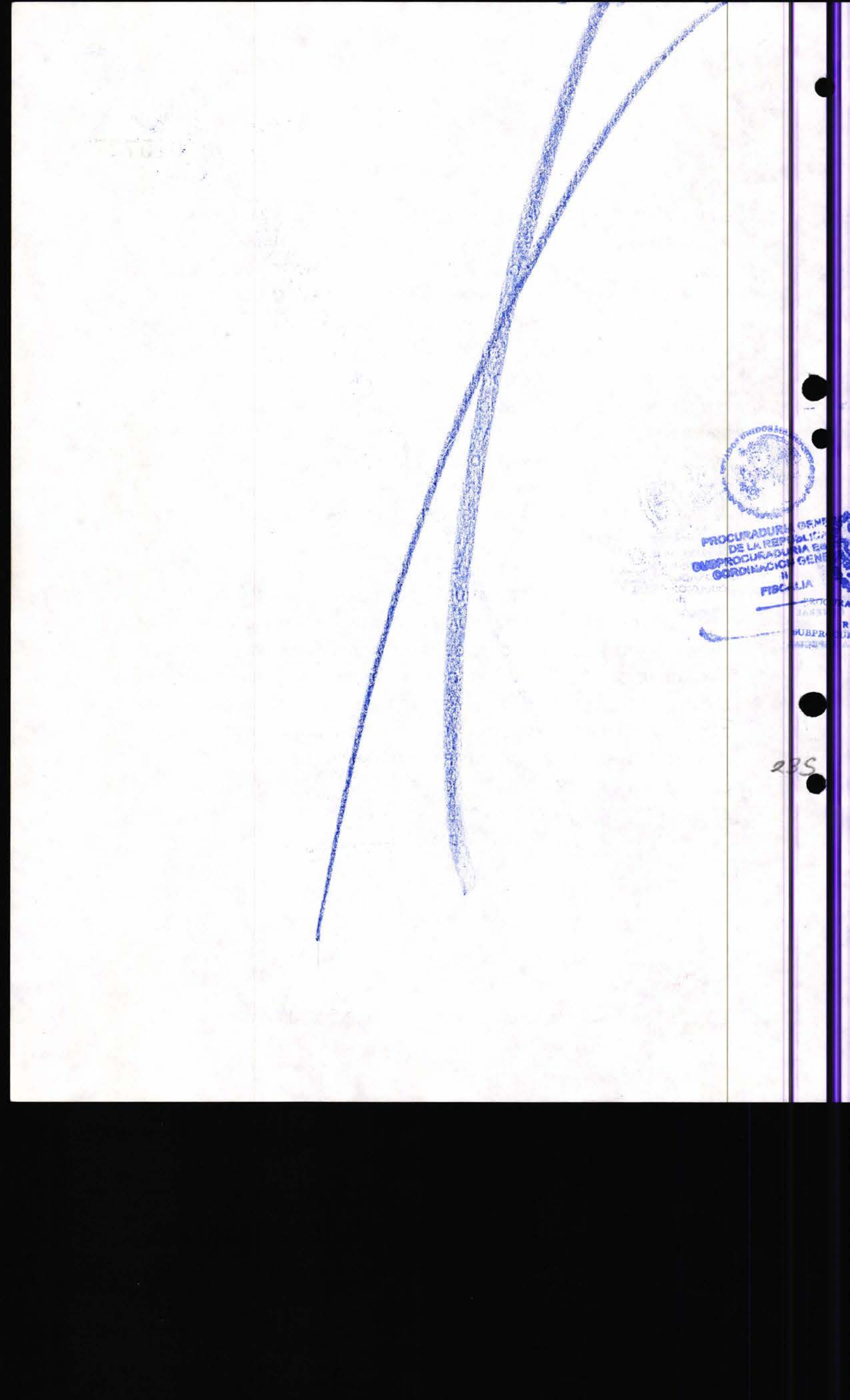
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
FISCALIA

285

C15728

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

ARTURO NUÑEZ JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[redacted]

[redacted]

ELECCIONES FEDERALES
94 97 00 03

LOCALES
94 95 96 97 98 99 00 01 02 03 EXTRAORDI

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

A GENERAL
LICA
RIA ESPECIAL

[redacted]

[redacted]

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**- -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -

TIJUANA B.C. A 19 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO . -

- DAMOS FE -

EL C. AGENTE D[redacted]**DERAL**

LIC. [redacted]

[redacted]

T. DE A.

LIC. [redacted]

236

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMA CG-1A

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015729

FE DE FOTOGRAFIAS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 22:20 VEINTIDOS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. --

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA: 1.-UNA FOTOGRAFIA A COLOR DE 37 TREINTA Y SIETE POR 27.05 VEINTISIETE PUNTO CERO, CINCO CENTIMETROS, CORRESPONDIENTE AL EVENTO PROSELITISTA DE LOMAS TAURINAS EN LA QUE SE APRECIA AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DE ESPALDAS, A UN SUJETO DE CHAMARRA NEGRA CON CACHUCHA TIPO BEISBOLISTA DEL MISMO COLOR, IDENTIFICADO COMO TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS MARCADO CON EL NUMERO UNO Y UN SEGUNDO SUJETO DE CHAMARRA COLOR GRIS, IDENTIFICADO COMO VICENTE MAYORAL VALENZUELA MARCADO CON EL NUMERO DOS, APRECIÀNDOSE EN EL ANVERSO LAS FIRMAS DE [redacted] FOTOGRAFIA DE LA CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -------------- [redacted] --------------

-------------------------------DAMOS FE -- [redacted] --------------

LIC [redacted]

[redacted]

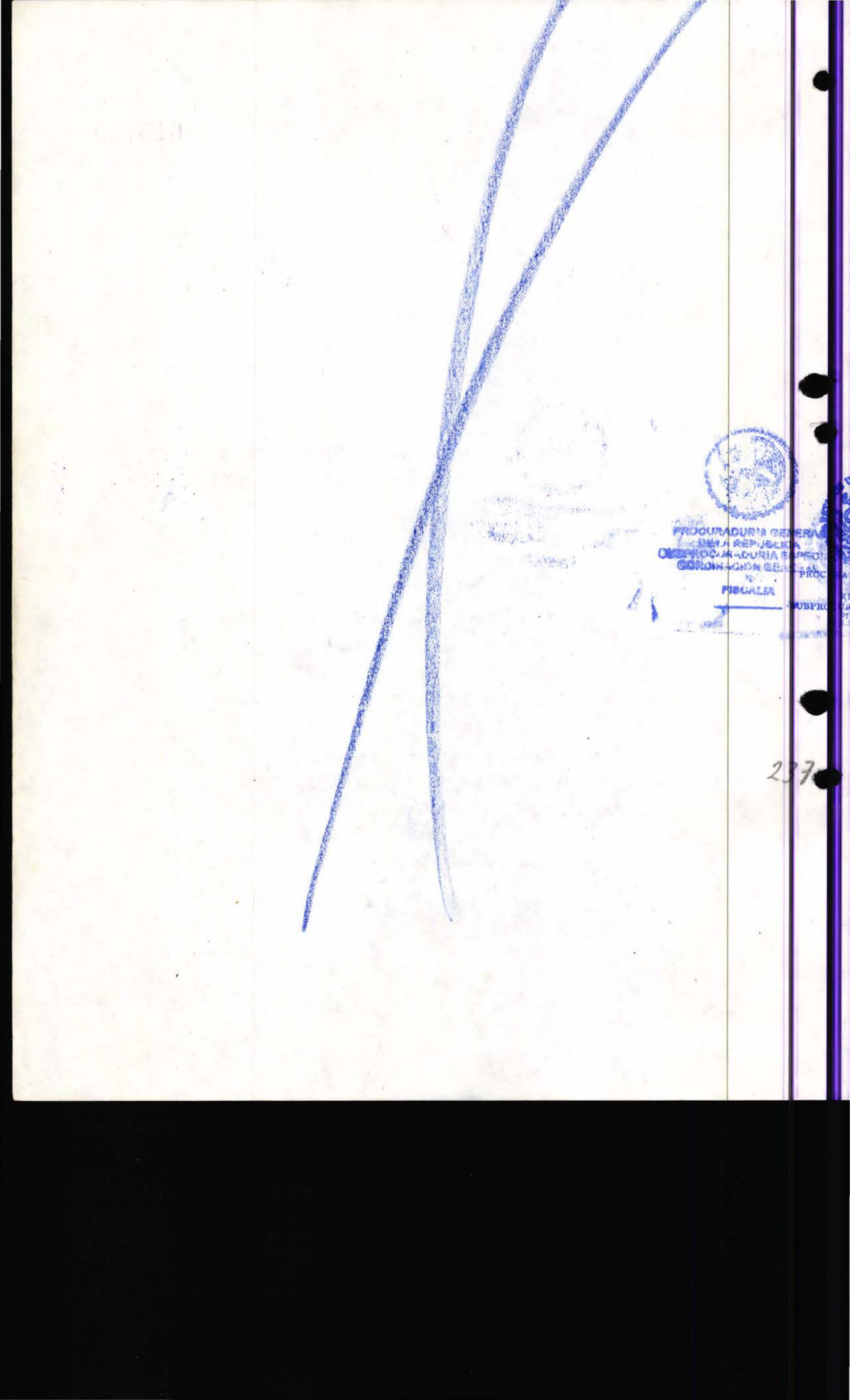
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

[redacted]

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA SUBPRO_ CURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL_ ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON_ QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE_ _ _ _ _ _ _

- - - - - - - - C E R T I F I C A - - - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A _ LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS _ _ PARTES- -

- - - - - - - - - DAMOS FE - - - - - - - - - - -

MEXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 1996

EL C. AGENTE DEL [redacted]CO FEDERAL

LIC. [redacted]

[redacted] T DE A [redacted]

LIC. [redacted] LIC. [redacted]

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015731

FE DE FOTOGRAFIAS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 22:25 VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted] SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFIAS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS . ----------

1.- 3 TRES FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 QUINCE POR 10 DIEZ CENTIMETROS DONDE SE APRECIA A UN SUJETO DEL SEXO [redacted] IDENTIFICADO COMO MARIO ABURTO MARTINEZ QUIEN SE ENCUENTRA EN UNA DE ELLAS DE FRENTE, EN LA SEGUNDA DE PERFIL Y LA TERCERA DE ¾ TRES CUARTOS DE PERFIL VISTIENDO CAMISA COLOR NEGRO, Y EN SU ANVERSO APARECEN LAS FIRMAS DE [redacted] FOTOGRAFIAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIE[redacted] ----------

----------DAMOS FE -- ----------

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

LIC [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

[redacted]

239

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015732

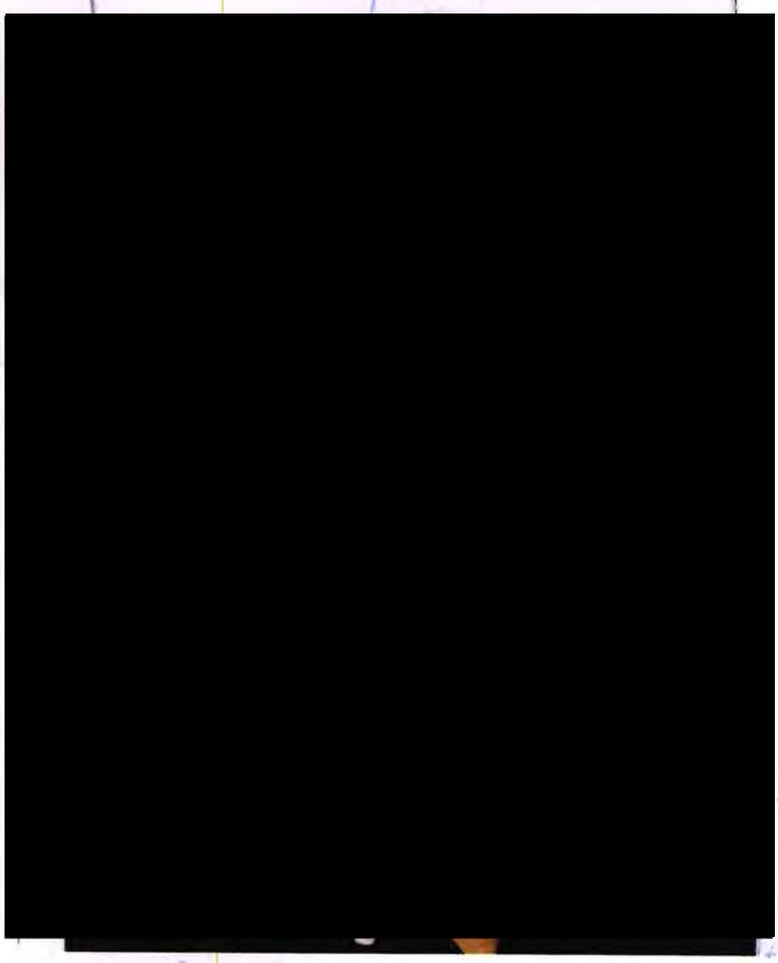

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

[redacted]

FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR [redacted] EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995 Y [redacted] EL 19 DE OCTUBRE DE 1995 AL MOMENTO DE RENDIR SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, EN LAS FECHAS MENCIONADAS APARECIENDO SUS FIRMAS PARA CONSTANCIA LEGAL.

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**--------
----
-------------------------------CERTIFICA-------------------------------------
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.--
------------------------------DAMOS FE------------------------------------
-

MEXICO D[redacted]**995.**
EL C. AGENTE D[redacted]**FEDERAL**

LIC. [redacted] **LIC**[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[redacted]

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.- -

- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE D [redacted] **FEDERAL**

[redacted]

LIC [redacted]

[redacted]

FORMA CG - 1 A

015734

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

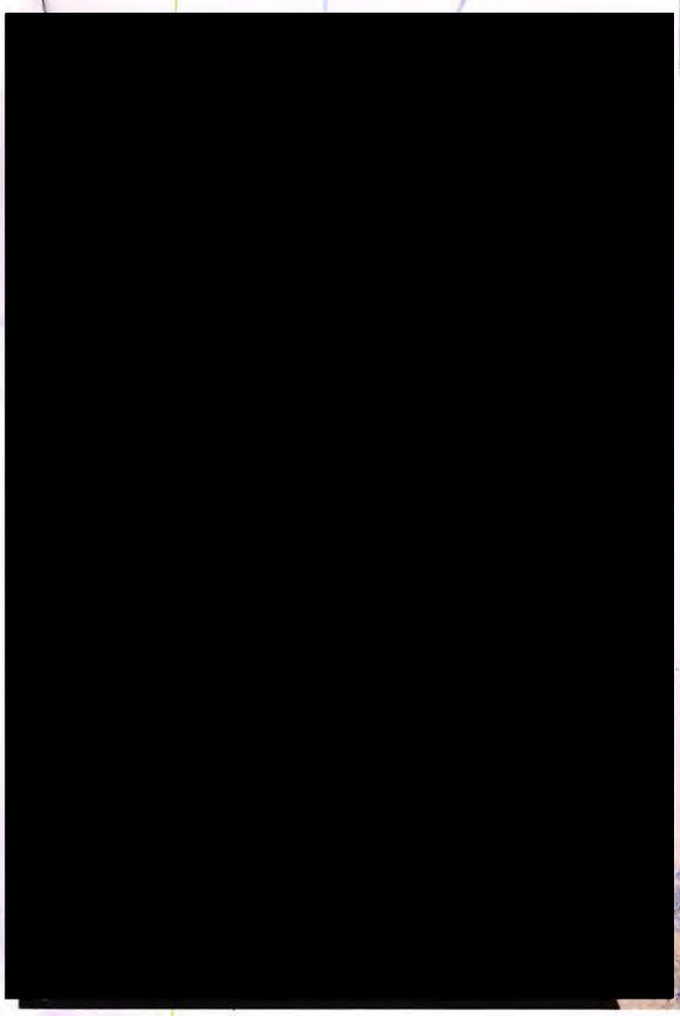

[redacted]

FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR [redacted] EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995 Y [redacted] EL 19 DE OCTUBRE DE 1995 AL MOMENTO DE RENDIR SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, EN LAS FECHAS MENCIONADAS APARECIENDO SUS FIRMAS PARA CONSTANCIA LEGAL.

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.- -

- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

EL C. AGENTE D [redacted] O FEDERAL

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01 015735

FE DE FOTOGRAFIAS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 22:30 VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted] SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ---- ------------------------------------ -------- -

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS: ---

1.- 2 DOS FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 POR 21.05 VEINTIUNO PUNTO CERO CINCO CENTIMETROS, DONDE SE APRECIA UN SUJETO DEL SEXO [redacted] IDENTIFICADO COMO TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS , QUIEN SE ENCUENTRA EN UNA DE ELLAS DE FRENTE, Y EN LA SEGUNDA DE PERFIL VISTIENDO UNA CHAMARRA COLOR NEGRO CON VIVOS AMARILLOS EN LAS MANGAS Y UNA GORRA NEGRA TIPO BEISBOLISTA, APRECIÁNDOSE EN SU ANVERSO LAS FIRMAS DE [redacted] FOTOGRAFIAS DE LAS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES. DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. --------------------------- [redacted] ------------

---------------------------DAMOS FE------ ------------

LIC [redacted]

[redacted]

243

FORMA C G - 1 A

015736

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

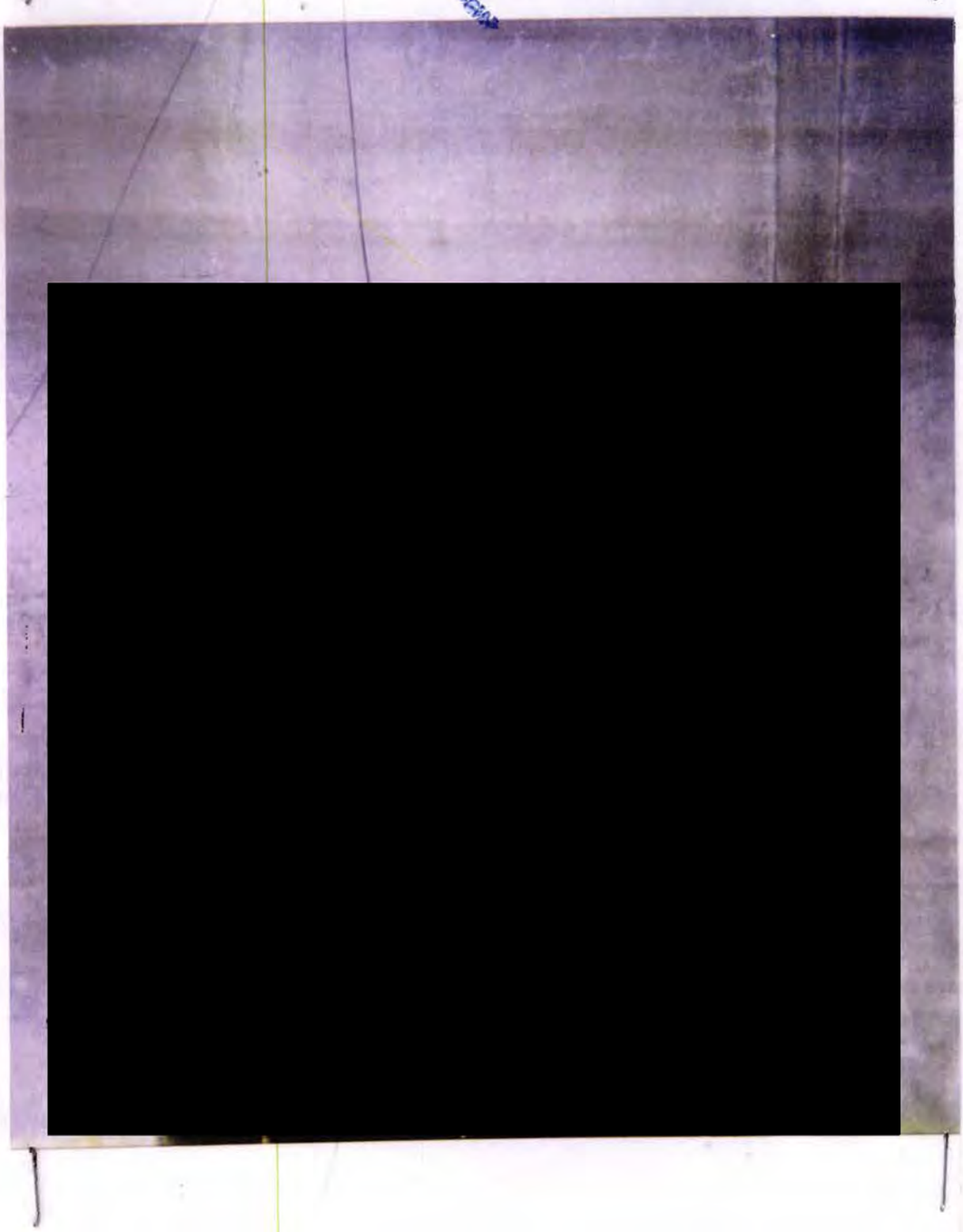

[redacted]

FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR [redacted] EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995 Y [redacted] EL 19 DE OCTUBRE DE 1995 AL MOMENTO DE RENDIR SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, EN LAS FECHAS MENCIONADAS APARECIENDO SUS FIRMAS PARA CONSTANCIA LEGAL.

PROCURADI D REP SUBPROCURA

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**, DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE**.- - - - - - - -
- -CERTIFICA- -
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -
- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A 6 DE FEBRERO DE 1996.

LIC. [redacted]

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015737

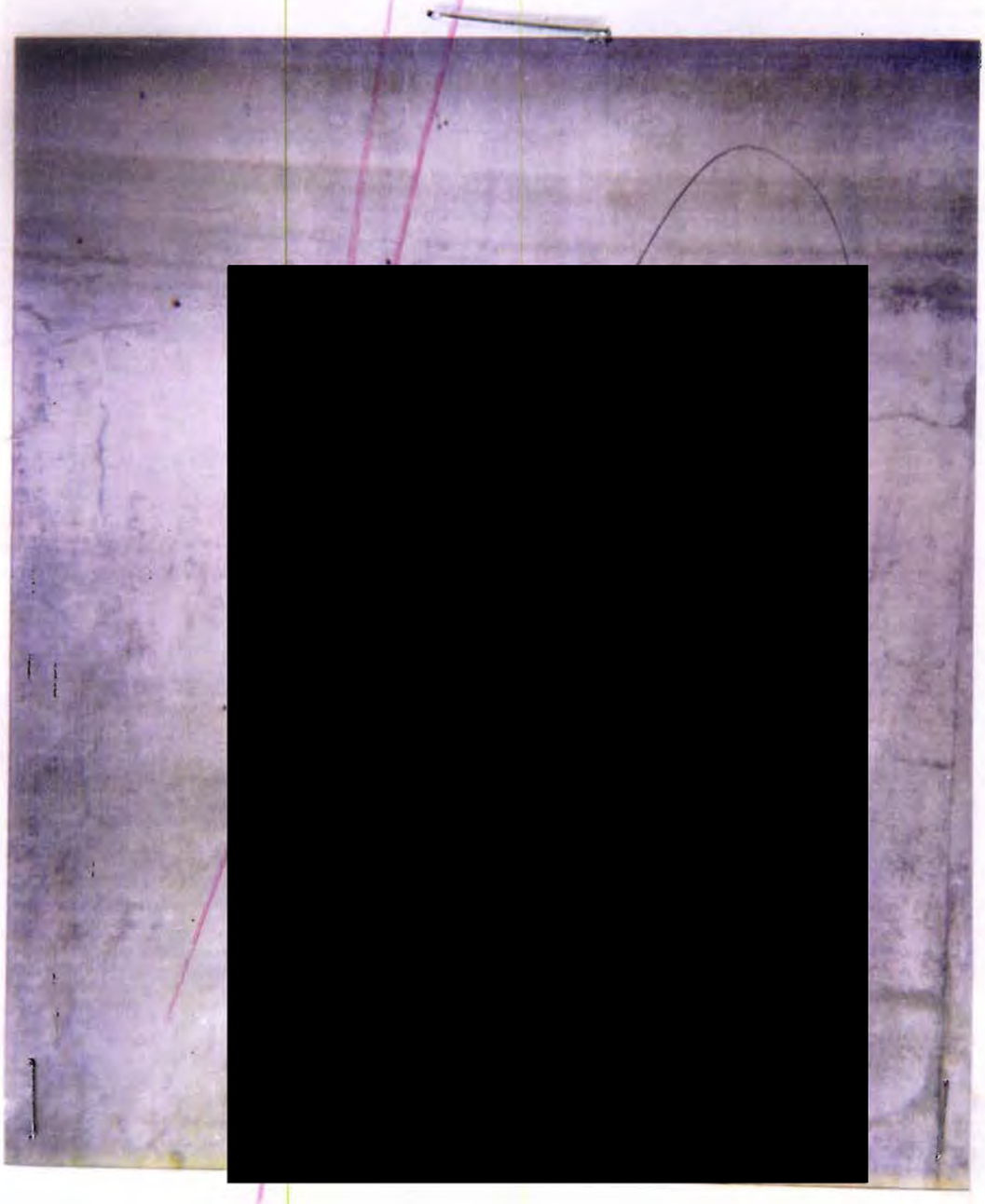

[redacted]

FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR [redacted] EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995 Y [redacted] EL 19 DE OCTUBRE DE 1995 AL MOMENTO DE RENDIR SUS RES PECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, EN LAS FECHAS MENCIONADAS APARECIENDO SUS FIRMAS PARA CONSTANCIA LEGAL.

CERTIFICACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y **DA FE.**- - - - - - - -

- -CERTIFICA- -

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. - 45

- DAMOS FE -

MEXICO D.F. A [redacted] **ERO DE 1996.**
EL C. AGENTE DEL MI[redacted] **PUBLICO FEDERAL**

[redacted]

LIC. [redacted] **LIC.** [redacted]

PROCURADUR DE REPU SUBPROCURADU

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015738

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - - -

- -HACEN CONSTAR -

- - - QUE SE ENTABLO COMUNICACION VIA TELEFONICA CON EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A QUIEN SE LE SOLICITO EN NUESTRO AUXILIO Y CON BASE EN EL CONVENIO DE COLABORACION, REMITA A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COPIA DE LA PROSECUCION MINISTERIAL [redacted] LOS QUE PERDIERA LA VIDA [redacted] TIJUANA BAJA CALIFORNIA.- -

- [redacted] -

-

[redacted]

LI[redacted] LI[redacted]

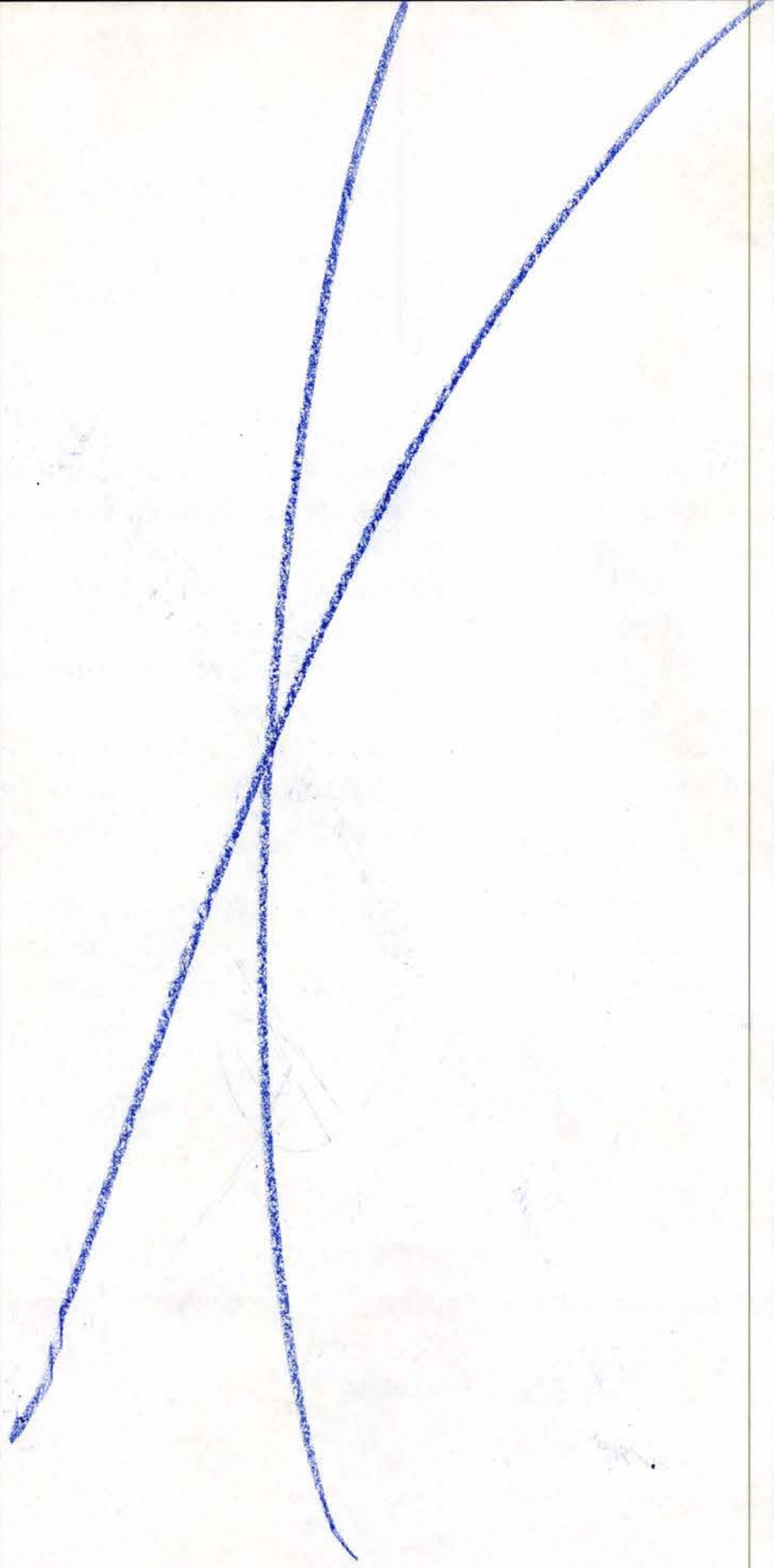

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015739

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -

- - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - A C O R D O -

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y DESPRENDIENDOSE DE LA DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR [redacted], QUIEN HACE REFERENCIA AL SEÑOR [redacted] QUE SE DESEMPEÑA COMO [redacted] LA JORNADA, MISMO QUE ACOMPAÑO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DURANTE LAS GIRAS DE LA CAMPAÑA DE ESTE, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - 1.- ESTABLECER COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted] A EFECTO DE HACERLE SABER

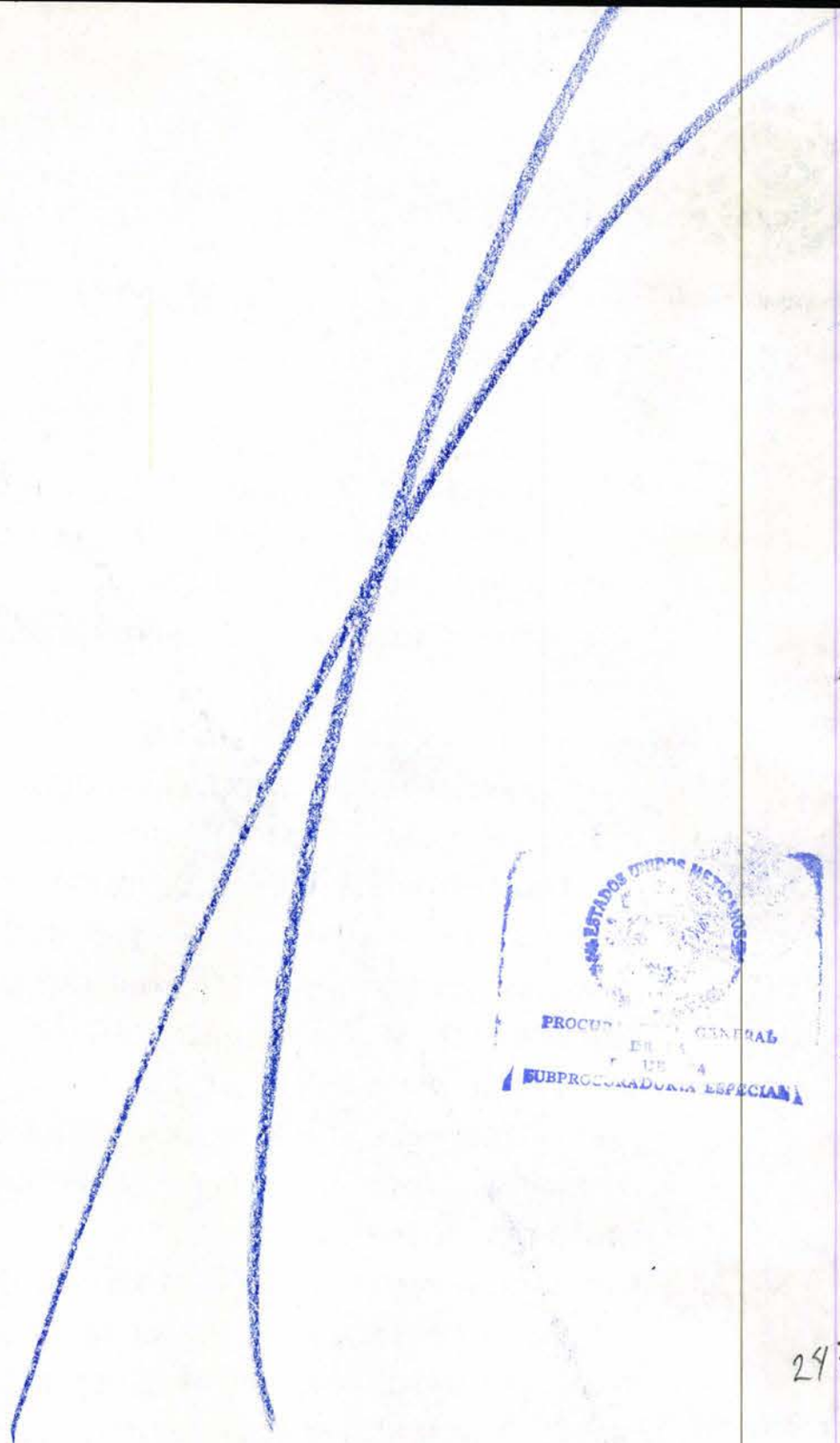

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015740

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN.--

----------------------C U M P L A S E-----------------

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTEN[redacted]RMAN Y DAN FE.------

---------- --- [redacted] --------------- ---

LIC [redacted] LI [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL

248

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015741

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - -

- HACE CONSTAR -

- - QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], AL TELEFONO [redacted] PERSONA A LA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, EL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12.15 HORAS CON QUINCE MINUTOS, LO QUE SE ASIEN[redacted]ANCIA LEGAL. - - - - - - - - - - - - -

- -

[redacted]

LIC [redacted]

[redacted]

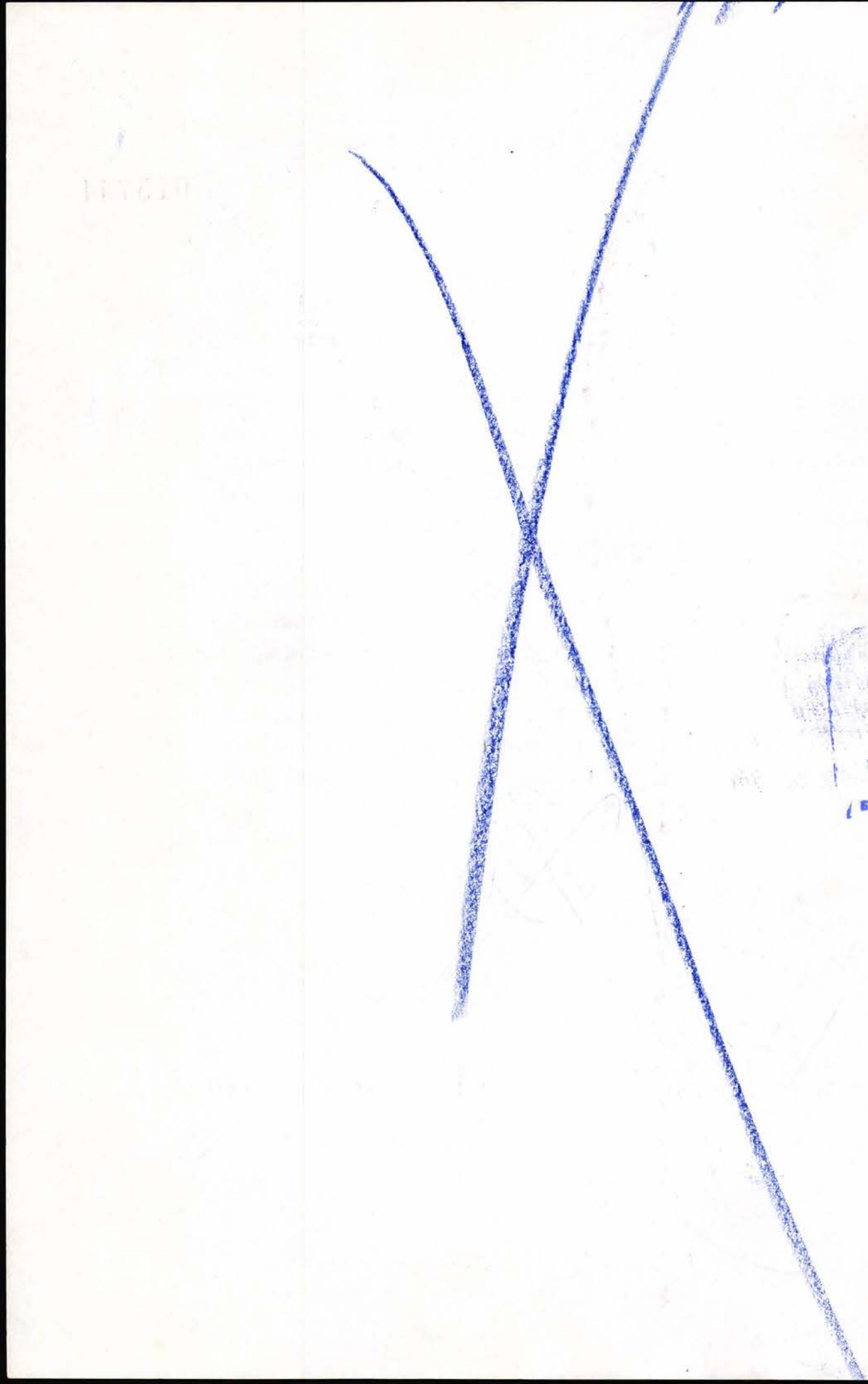

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCU
PRO
DE SUBPROC
UBLICA
SUBPROCURADURIA ESP

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015742

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- -

- - -VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

- **A C O R D O** -

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y LOS DIVERSOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR [redacted] DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE LA SEÑORA [redacted] ERA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA AL MISMO TIEMPO QUE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ADEMAS DE [redacted] DE ESTE ULTIMO, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL LA SEÑORA [redacted] [redacted], A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN Y APORTE MAYORES DATOS PARA LA INVESTIGACION, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-

- - - 1.- ESTABLECER COMUNICACION TELEFONICA CON LA [redacted] A EFECTO DE HACERLE SABER EL

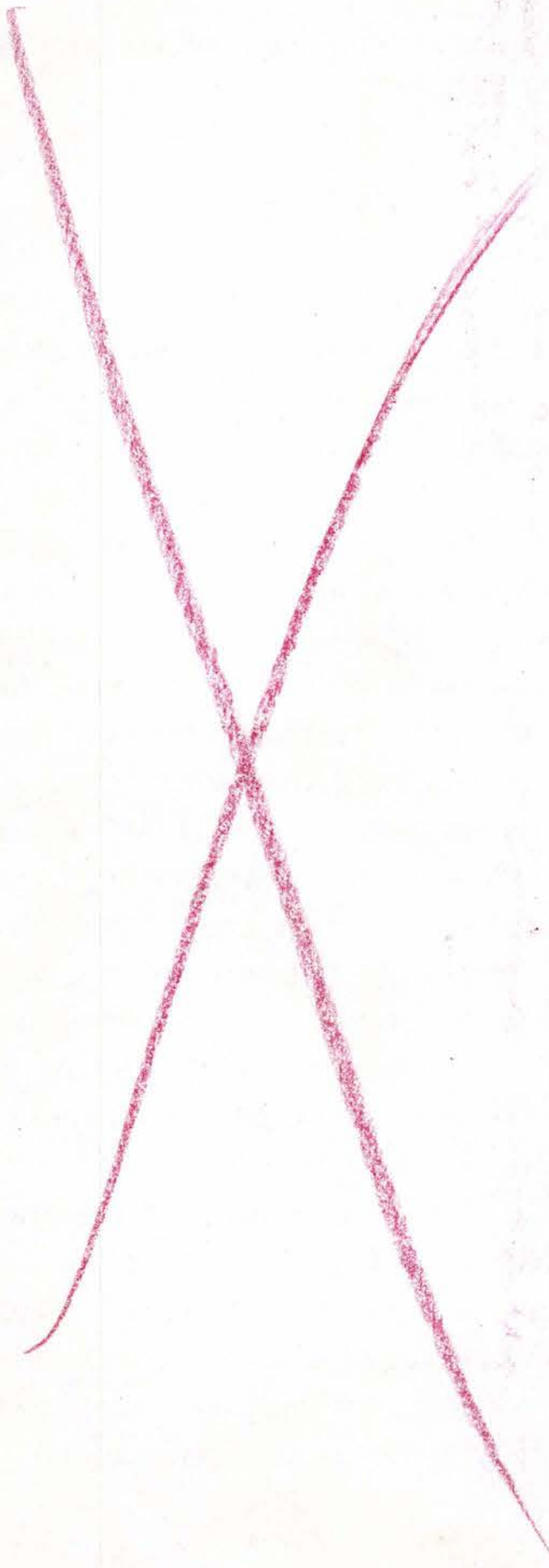

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015743

PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, PARA QUE RINDA DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN - - - -

- **C U M P L A S E** -

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENC[redacted]AN Y DAN FE.- [redacted] -

[redacted]

LIC.[redacted] **LIC**[redacted]

...IA GENERAL
LA
...BLICA
...URIA ESPECIAL

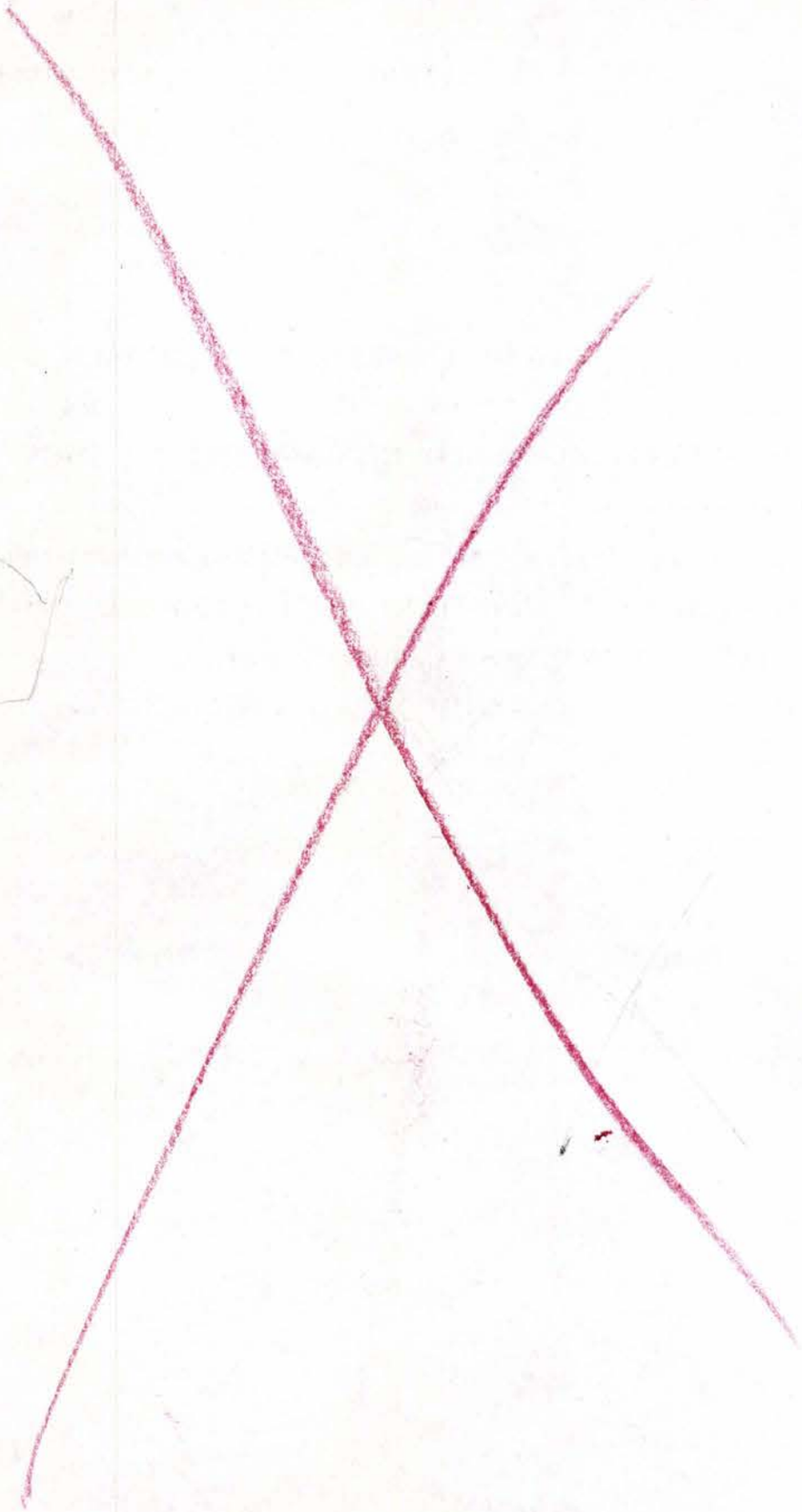

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015744

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13.30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL LIC. [redacted], COORDINADOR GENERAL DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- -

- -**HACE CONSTAR**- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE, SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON LA SEÑORA [redacted] AL TELEFONO [redacted] A EFECTO DE COMUNICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A RENDIR DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE PR[redacted]25 DE OCTUBRE DE 1995, A LAS 12.00 HORAS, LO QUE SE ASI[redacted]ANCIA LEGAL.- -

LIC. [redacted]

[redacted]

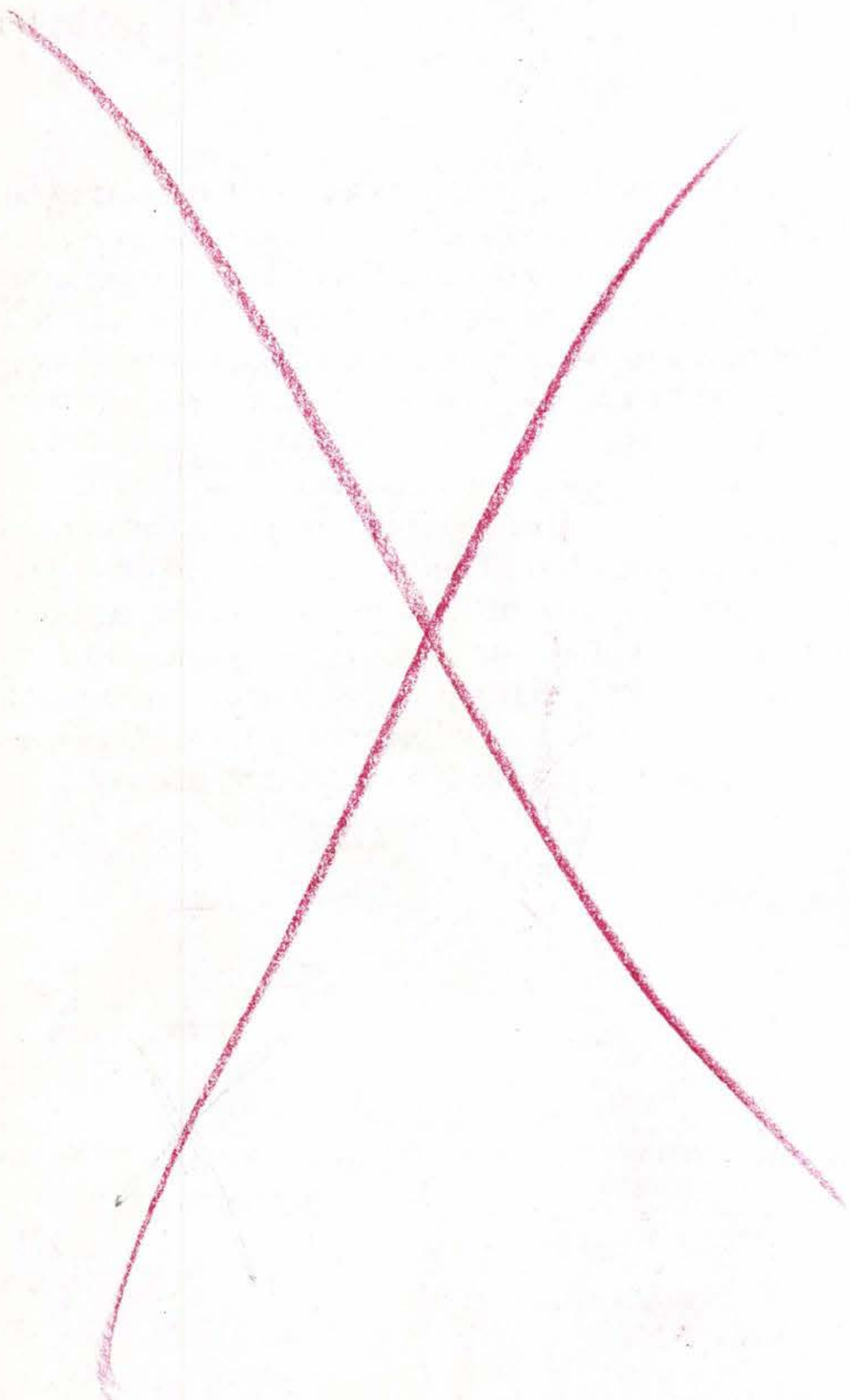

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015745

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [redacted] SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE .- -

- -HACE CONSTAR -

- - - QUE SE PRESENTA EN ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA Y EN ATENCION A LA INVITACION QUE LE FUE HECHA POR PARTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EL QUE DIJO LLAMARSE [redacted] QUIEN MANIFIESTA [redacted] SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION, [redacted]

- [redacted]

- [redacted]

LIC. [redacted] LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

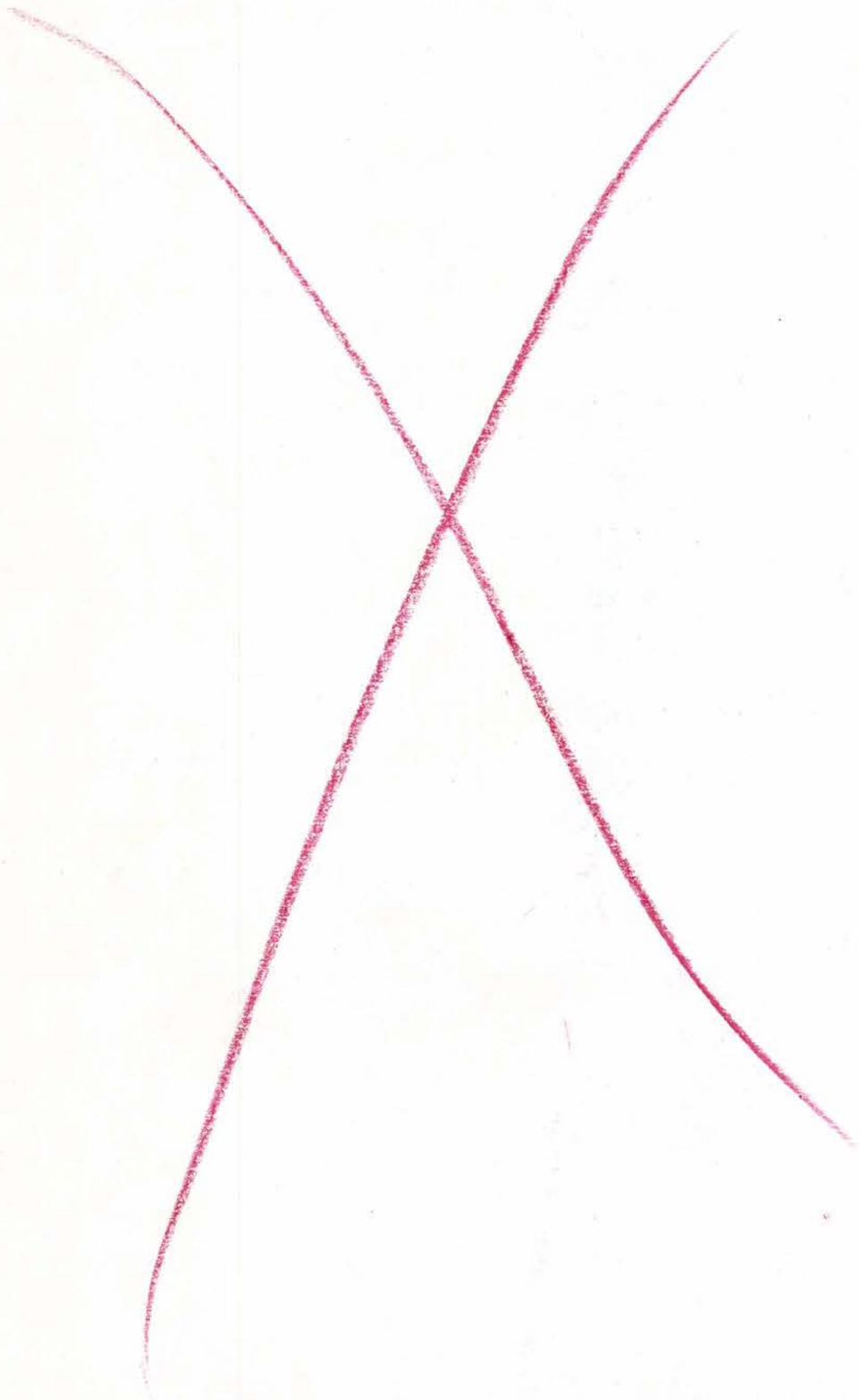

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

015746

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.--

-------------------------HACE CONSTAR.------------------------

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted], POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.---------------

--CONSTE.------------

--------------DECLARACION DEL SEÑOR [redacted]----- SIENDO LAS 14:50 CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [redacted] PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

015747

NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE CLAVE DE ELECTOR [redacted] REGISTRO 1991, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO,Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE [redacted] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL, [redacted] RELIGION [redacted] OCUPACION [redacted], ORIGINARIO DE [redacted] CON DOMICILIO ACTUAL [redacted] COLONIA [redacted] NUMERO TELEFONICO [redacted] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- - - - - - - - - - - - -

- -DECLARA.- - - - - - - - - - - -

- - - - - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA, EN ATENCION A UNA INVITACION QUE SE LE HIZO POR CONDUCTO DE UNOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN SOBRE LA MUERTE DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, DESEA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: QUE EL DECLARANTE RESIDE EN LA [redacted] DESDE HACE MAS [redacted] QUE LABORA COMO [redacted] DESDE HACE [redacted], QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, CUANDO LLEGA A SU OFICINA EN SU TRABAJO QUE SE UBICA EN LA SUBDELEGACION [redacted] LO RECUERDA, SUBDELEGACION DE LA PRESA, PROCEDENTE DEL

[redacted]

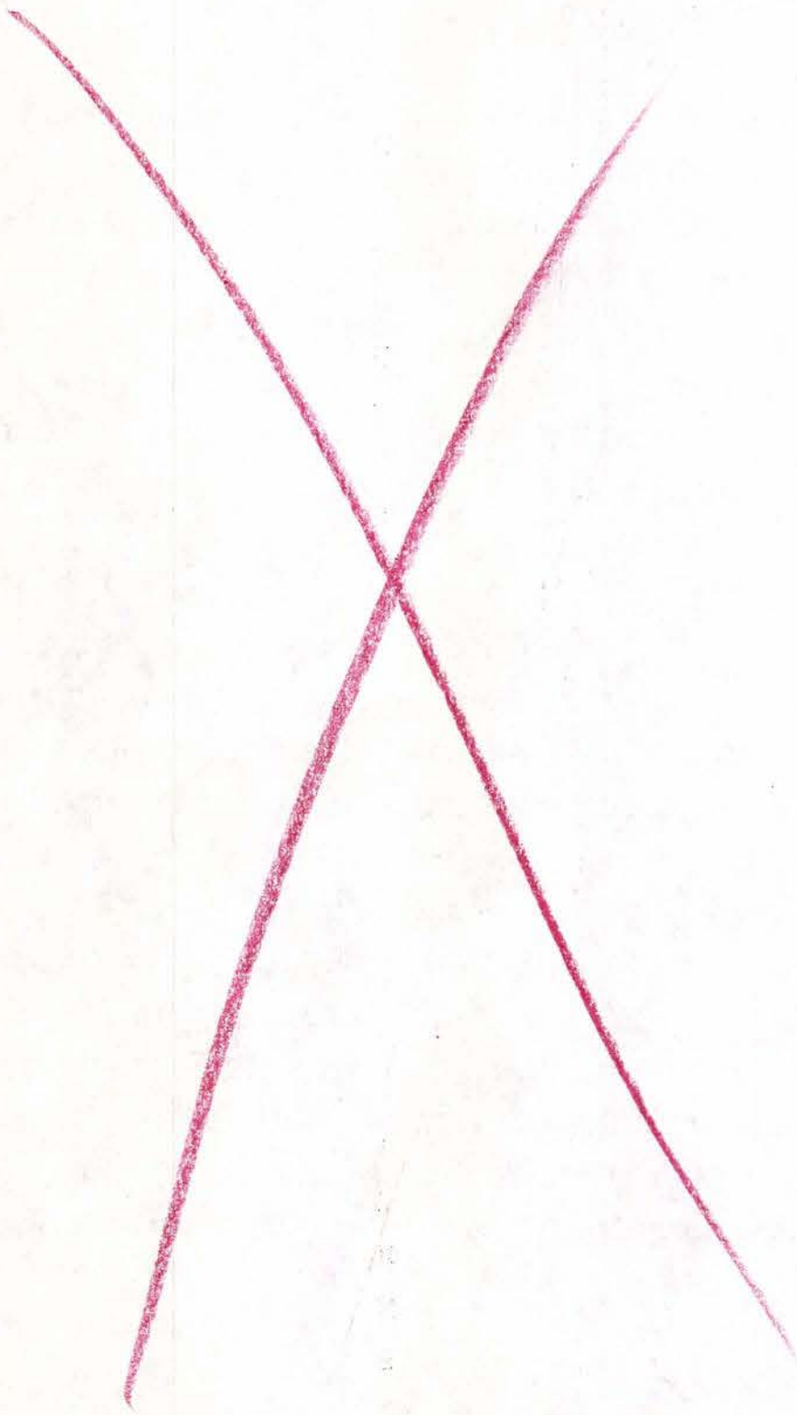

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AEROPUERTO, SIN RECORDAR LA HORA, PERO QUE ESTABA EL DIA CLARO, CUANDO VE EN LA TELEVISION DE QUE EN UN EVENTO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS EL LICENCIADO COLOSIO HABIA SIDO HERIDO CON UNA ARMA DE FUEGO, CONTINUANDO OBSERVANDO EL TELEVISOR HASTA QUE SE ENTERA DEL FALLECIMIENTO DEL CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. QUE TIENE COMO [redacted] AÑOS O MAS PROBABLEMENTE ENTRE [redacted] AÑOS QUE [redacted] PORQUE ESTE DECIA SER [redacted] Y ANDABA EN LAS DELEGACIONES DE POLICIA, QUE INICIAN UN TRATO CONTINUO YA QUE HACIA VISITAS EN LA DELEGACION, Y POR CONDUCTO DE EL APARECIAN NOTAS EN LOS DIARIOS LOCALES DE TIJUANA Y EN OCASIONES LE DABAN GRATIFICACIONES POR SU AUXILIO DE QUE SE DESTACARA ALGUNA NOTA EN LOS PERIODICOS, QUE LO VEIA HASTA EN TRES OCASIONES A LA SEMANA. QUE EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994, ENCONTRANDOSE EN LA DELEGACION ENTRE LAS CUATRO Y CINCO DE LA TARDE, CUANDO LABORABA EL COMPARECIENTE NORMALMENTE, LLEGO [redacted] PIDIO QUE LO APOYARA LLEVANDO MUCHA GENTE AL AEROPUERTO, PORQUE IBA A LLEGAR EL CANDIDATO COLOSIO, CONTESTANDOLE QUE SI, QUE LO APOYARIAN, QUE [redacted] LE DIJO INCLUSIVE LA HORA EN QUE LLEGARIA EL CANDIDATO, QUE COMO SABIA QUE [redacted] SIEMPRE ESTABA EN EL PRI Y EN TODOS LOS EVENTOS NO LE CAUSÓ NINGUNA EXTRAÑEZA. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DE LA VOZ LLEGO AL AEROPUERTO COMO A LAS DOS DE LA TARDE, NOTANDO QUE HABIA MUY POCA GENTE, QUE LLEGO SOLO PORQUE NO TUVO OPORTUNIDAD DE INVITAR A NADIE Y LO HIZO PROCEDENTE DE SU DOMICILIO PARTICULAR, SALUDANDO A VARIAS PERSONAS RESIDENTES DE TIJUANA ENTRE ELLOS EL [redacted] QUE VIO A

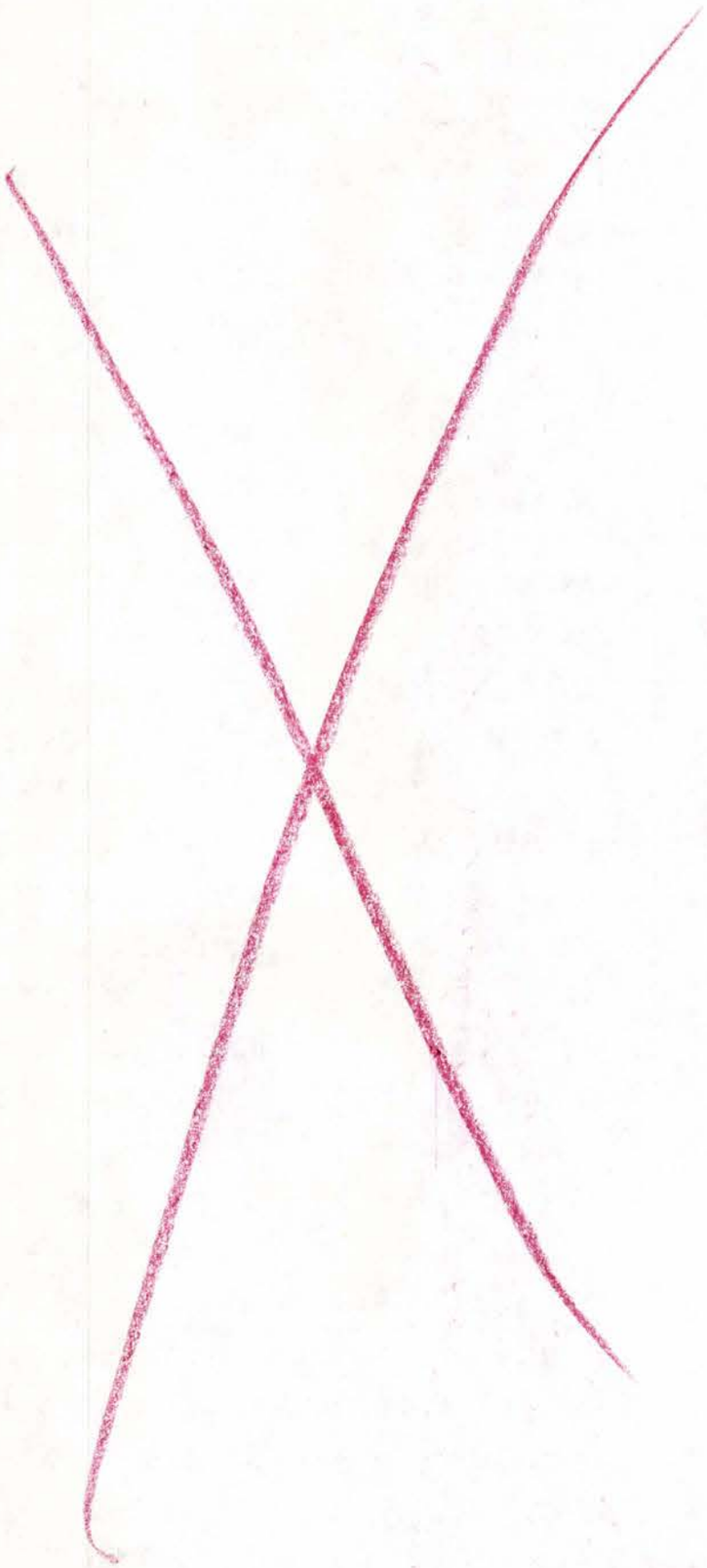

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015749

[redacted] QUE YA ESTABA PRESENTE CON LOS DE LA VALLA DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, QUE NOTO QUE NO ERAN DE TIJUANA POR EL TONO AL HABLAR Y SE ESCUCHABA UNA PLATICA ACERCA DE UNAS BOTELLAS DE VINO DEL LUGAR A DONDE LAS IBAN A LLEVAR, DONDE IBA A ESTAR EL CANDIDATO, QUE VIO CUANDO UNA PERSONA [redacted] ESTATURA, DE TEZ [redacted], COMPLEXION [redacted] QUIEN SUPONE ERA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL POR LA MANERA EN QUE SE [redacted] "QUE SI HABIA MANERA DE QUE LE PROPORCIONARAN UNA PERSONA PARA QUE LO UBICARA EN LOS LUGARES DONDE SERIAN LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR COLOSIO CUANDO LLEGARA", QUE SE QUEDARON PLATICANDO Y NO SABE YA DE QUE, PORQUE EL DICENTE SE RETIRO DEL LUGAR, CONTINUANDO SALUDANDO A SUS CONOCIDOS, QUE PERMANECIO EN EL AEROPUERTO POR EL AREA RESTRINGIDA DONDE ENTRAN VEHICULOS OFICIALES, POR DONDE INGRESO A PIE, MISMO LUGAR DONDE ENCONTRO A [redacted] PERO QUE SE DESESPERO EL DICENTE PORQUE NO LLEGABA EL CANDIDATO Y OPTO POR RETIRARSE A SU TRABAJO, POR LO QUE YA NO VIO A [redacted] EN TODO ESE DIA, YA QUE PERMANECIO OBSERVANDO LOS ACONTECIMIENTOS POR TELEVISION Y ASI SE ENTERO DE LA EXISTENCIA DEL SEÑOR MARIO ABURTO, A QUIEN NO HABIA VISTO CON ANTERIORIDAD, QUE HASTA AL DIA 24 DE MARZO DE 1994, POR LA TARDE [redacted] A LA DELEGACION, QUE LA PLATICA ERA SOBRE EL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE CON ELLO HABIA PERDIDO, PERO NO LE PLATICO DETALLES DE LOS HECHOS, NI QUE HUBIERA ESTADO CERCA CUANDO OCURRIERON LOS DISPAROS, QUE SE VEIA DESCONCERTADO, PORQUE REFERIA QUE [redacted] LE HABIA PROMETIDO QUE CON EL CAMBIO DE GOBIERNO SE IBA A LA FEDERAL, QUE SU SUEÑO ERA SER FEDERAL, DONDE SABE SE RELACIONABA

[redacted]

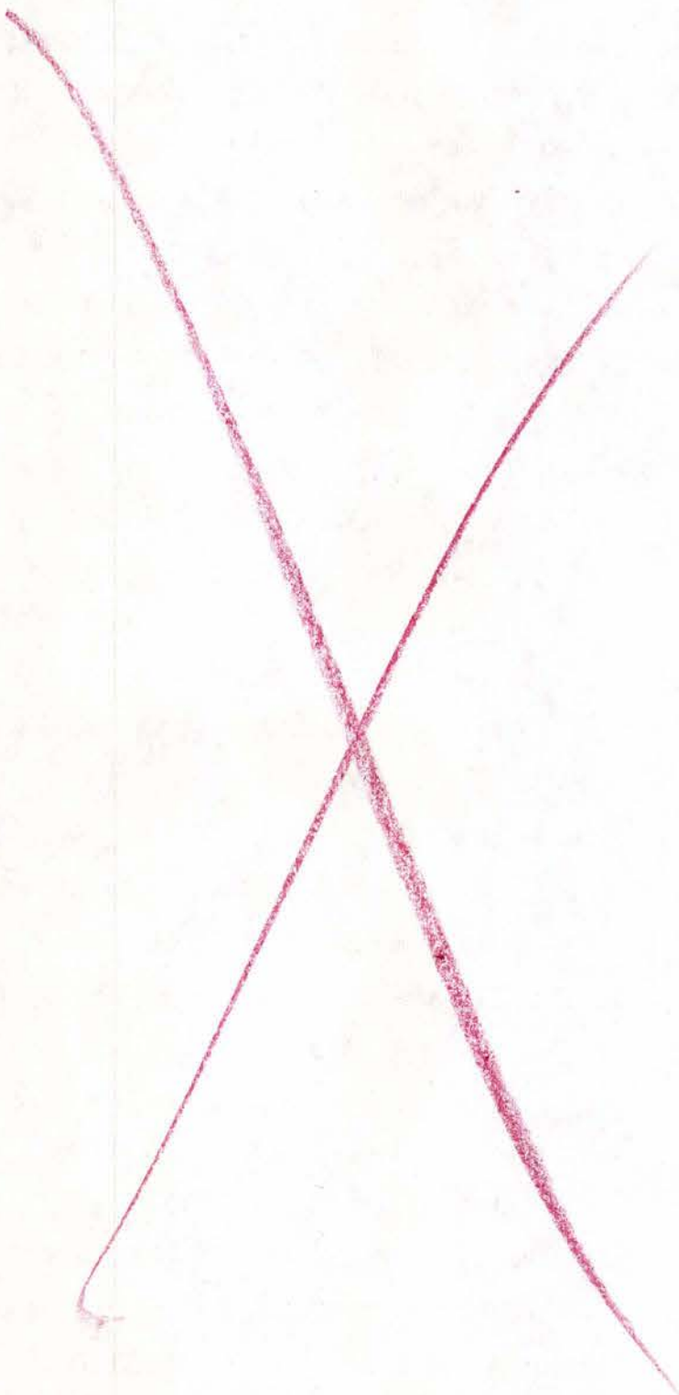

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MUCHO CON LOS COMANDANTES DE LA POLICIA FEDERAL, QUE CONTINUO VIENDOLO CUANDO IBA A LA DELEGACION, PERO YA SABIAN QUE NO ERA PERIODISTA, QUE LES SOLUCIONABA CUALQUIER PROBLEMA RELACIONADO CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, QUE DONDE SE PARABA TENIA AMISTADES. QUE RECUERDA QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994, EN LA CORPORACION DONDE PRESTA SUS SERVICIOS SE RUMOROBA QUE ERA LA INTENCION DESAPARECERLOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO POR CONSIDERARLA ANTICONSTITUCIONAL, ENTERANDOSE DE ESTO [redacted], ESCUCHANDO QUE ERA SU INTENCION ENVIARLE UNA CARTA AL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA PONERLO EN CONOCIMIENTO LOS PROBLEMAS EXISTENTES, PROPONIENDO [redacted] QUE EL PODIA AUXILIAR PARA QUE SE RECIBIERA ESA CARTA RAPIDO, QUE ERA SUFICIENTE CON QUE LE PAGARAN SUS GASTOS DE ESTANCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, QUE EL TENIA LA RELACION EN LOS PINOS PARA QUE ENTRARA DIRECTA LA CARTA, POR LO QUE LES PARECIO PERFECTO SU PROPUESTA, FIJANDO LLEGAR A LA CIUDAD DE MEXICO A FIN DE MES DE ENERO DE ESE AÑO, HECHO QUE SE CUMPLE EL DIA 30 TREINTA O 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 1994, VIAJANDO POR LA LINEA AEREA AEROMEXICO, QUE JUNTARON EL DINERO POR LOS PROPIOS MEDIOS DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA DE LA SECCION AUXILIAR, QUE [redacted] LES REFERIA QUE EN UNA SEMANA SE ARREGLABA, LLEGANDO COMO A LAS DOCE DEL DIA HORA DE MEXICO, SIENDO RECIBIDOS EN EL AEROPUERTO POR UN SEÑOR QUE ERA DE TEZ [redacted], COMPLEXION [redacted] COMO DE [redacted] AÑOS DE EDAD, [redacted], QUE LE DIO UN ABRAZO A [redacted] QUIEN LE HIZO ENTREGA DE DOS REGALOS UNO AL PARECER ERA UNA CHAMARRA Y OTRO PARA [redacted], QUE [redacted]

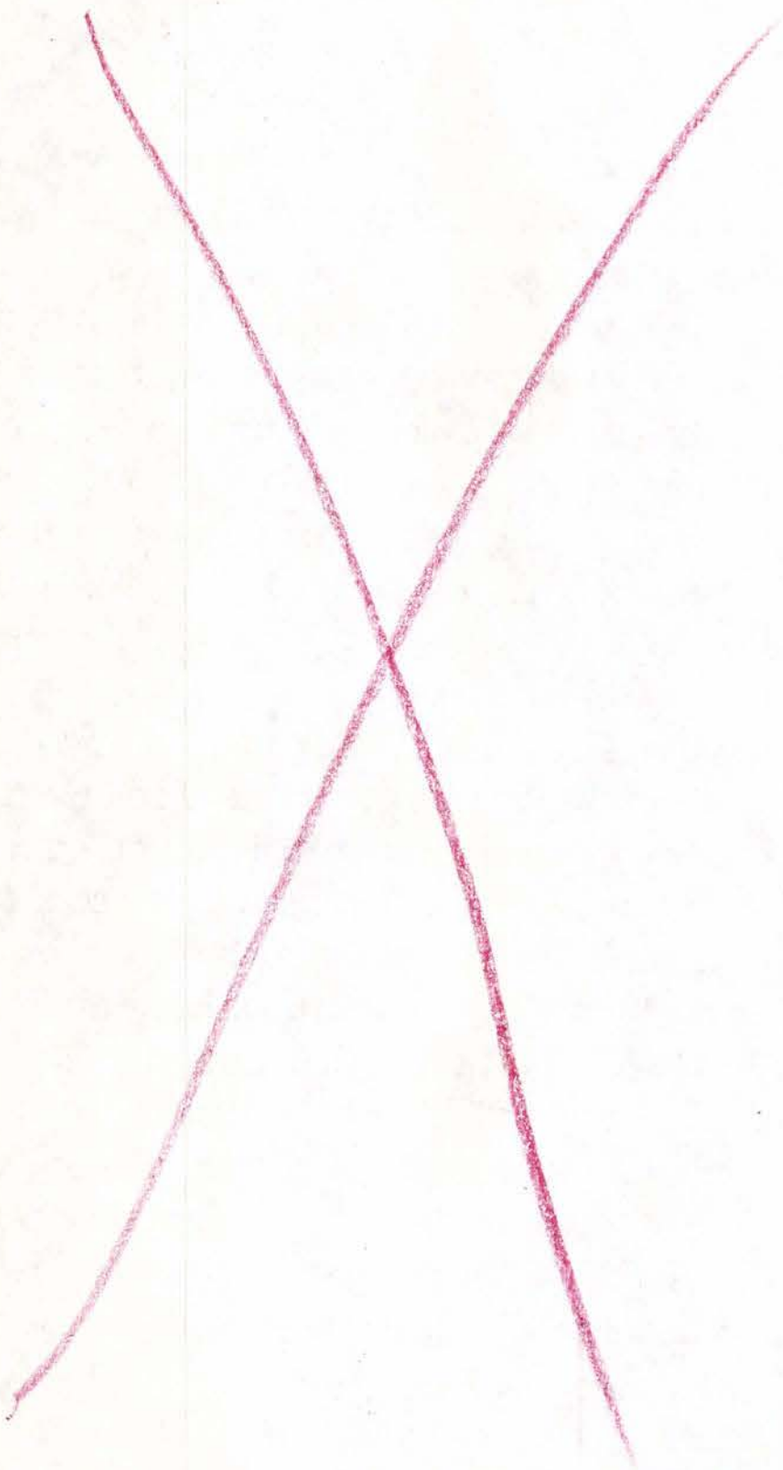

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015751

SE NOTABA UNA GRAN RELACION, QUE DURANTE EL TRAYECTO DEL VUELO DE TIJUANA A MEXICO [redacted] LE COMENTO QUE LA PERSONA QUE LOS ESPERARIA A SU ARRIBO A LA CIUDAD DE MEXICO ERA [redacted] Y JEFE EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE ESA PERSONA QUE LOS RECIBE LOS CONDUCE A LA CALLE EN DONDE ESTABA ESTACIONADO UN VEHICULO COMPACTO DE COLOR CREMA DE CUATRO PUERTAS SIN PLACAS DE CIRCULACION, INTERIORES COLOR CREMA, QUE LA PERSONA QUE LOS RECIBIO IBA SOLO Y LES COMENTO QUE ESE CARRO ERA DE LOS QUE SE UTILIZABAN PARA LA SEGURIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUE [redacted] IBA EN EL ASIENTO DELANTERO DERECHO Y EL DICENTE EN EL ASIENTO POSTERIOR DERECHO, ESCUCHANDO LA CONVERSACION, QUE LA PERSONA LE COMENTABA A [redacted] QUE TERMINANDO EL SEXENIO DEL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS SALINAS EL SE IBA A NOGALES YA SEA COMO FEDERAL O A LA ADUANA, QUE [redacted] SE NOTABA ILUSIONADO DE QUE TAMBIEN LE DARIAN UNA BUENA POSICION, QUE DEL AEROPUERTO SE VAN DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE LOS PINOS, QUE COMO VIERON QUE HABIA GENTE AGRUPADA CERCA Y QUE DEDUCEN SE TRATABA DE ALGUNA MANIFESTACION OPTARON POR NO METER EL CARRO, QUE ESTO LO DIJO LA PERSONA QUE MANEJABA, DEJANDOLO ESTACIONADO, BAJANDO [redacted] Y EL SEÑOR, QUIENES SE FUERON CAMINANDO, QUEDANDOSE EL DE LA VOZ DENTRO DEL CARRO, QUE COMO NUNCA ANTES HABIA IDO A ESE LUGAR ESTUVO VIENDO QUE ALRREDEDOR SE ENCONTRABA UN CUARTEL DE MILITARES, QUE VEIA TAMBIEN ARBOLES Y UNA ZONA VERDE MUY BONITA, QUE COMO QUINCE MINUTOS DESPUES REGRESA [redacted] CON EL SEÑOR DICIENDOLE ESTE SEÑOR A [redacted] " MIRA MEJOR ESTE DOCUMENTO, DEJAME METERLO A MI MANERA, PARA PONERSELO AL

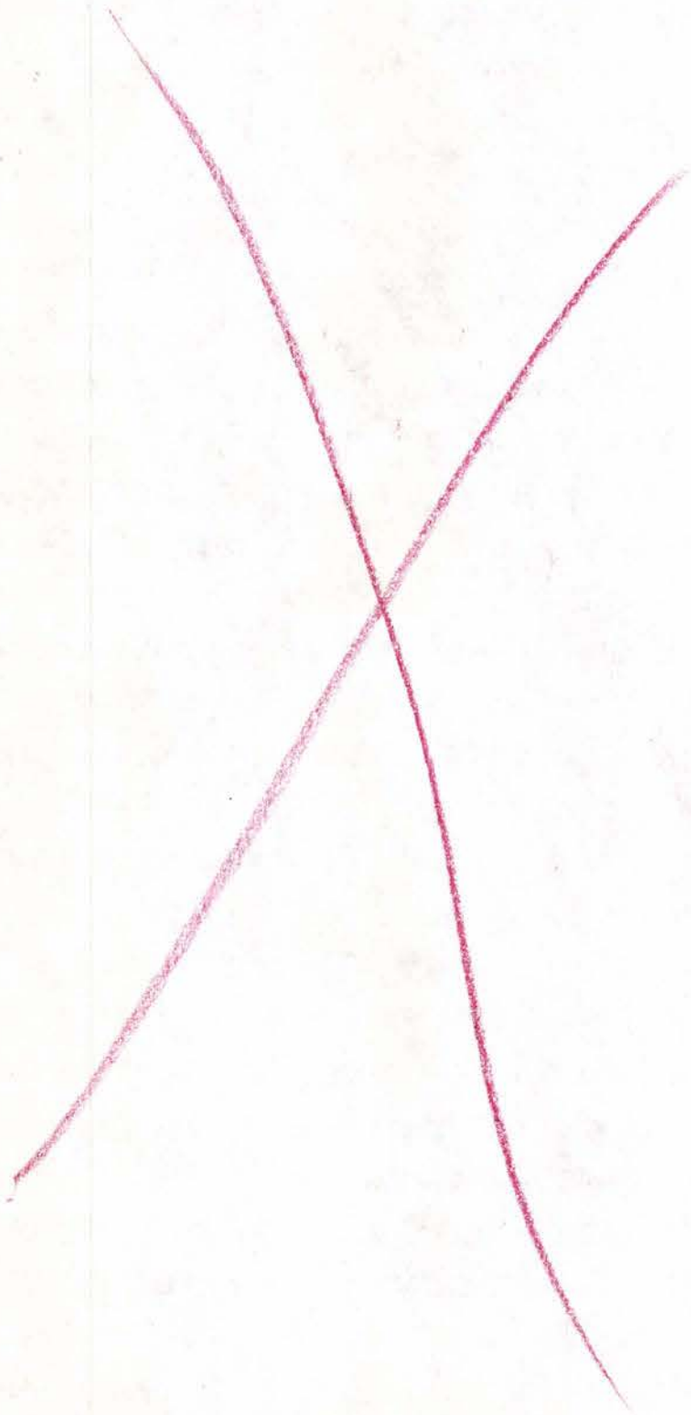

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015752

SEÑOR PRESIDENTE EN SU ESCRITORIO DIRECTO, PORQUE AQUI MISMO HAYA DOCUMENTOS QUE NUNCA LLEGAN A LAS MANOS DEL SEÑOR", QUE CUANDO DECIA ESTO TENIA EN SUS MANOS EL FOLDER EN DONDE ESTABA LA CARTA, PORQUE ERA EL ORIGINAL CON COPIAS, COMPROMETIENDOSE A HACERLO LLEGAR, QUE INCLUSIVE DESDE QUE [redacted] LE DECIA QUE SI NO CONOCIA AL [redacted] ERA DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUE ERA DE TIJUANA, QUE CUANDO FUERON A LAS OFICINAS DE LOS PEÑOS [redacted] Y EL SEÑOR QUE LOS RECIBIO EN EL AEROPUERTO, SE METIERON A LAS OFICINAS PARA ENTREGAR EL DOCUMENTO, QUE SI LOS VIO CUANDO ENTRARON Y AL SALIR, PERO AL PARECER POR LO DEL MITIN QUE SE VEIA EN LAS AFUERAS NO HABIA OPORTUNIDAD DE ENTREGAR EL DOCUMENTO, QUE EL MISMO SEÑOR EN SU VEHICULO LOS LLEVA A UN HOTEL QUE SUPO SE LLAMA SEVILLA PALACE, QUE LOS LLEVO AHI PORQUE [redacted] LE DIJO QUE QUERIA QUE LOS DEJARA EN ESE LUGAR PARA QUE FUERA A VER A [redacted], QUIEN ESTABA HOSPEDADA EN ESE HOTEL, ESPERANDOLA, PLATICANDO CON ELLA LO DE LA CARTA, QUE INCLUSIVE [redacted] LE DICE QUE EL DICENTE YA SE HABIA DADO CUENTA DE QUE ESTABAN BIEN PALANCAS EN MEXICO, QUE LA SEÑORA [redacted] LES DICE QUE ELLA ESTABA COLABORANDO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE DE AHI SE DIRIGEN EN EL CARRO DE LA SEÑORA [redacted] A UNAS OFICINAS DONDE ELLA ESTABA TRABAJANDO SOLO RECUERDA QUE ES EN [redacted], ESTANDO COMO DOS HORAS EN LA OFICINA DE LA SEÑORA [redacted], QUIEN CONTINUAMENTE SALIA PARA OTRA OFICINA CON EL [redacted] QUE COMO A LA HORA Y MEDIA [redacted] LE DICE A [redacted] QUE YA IBA A SALIR EL JEFE, HACIENDO REFERENCIA AL

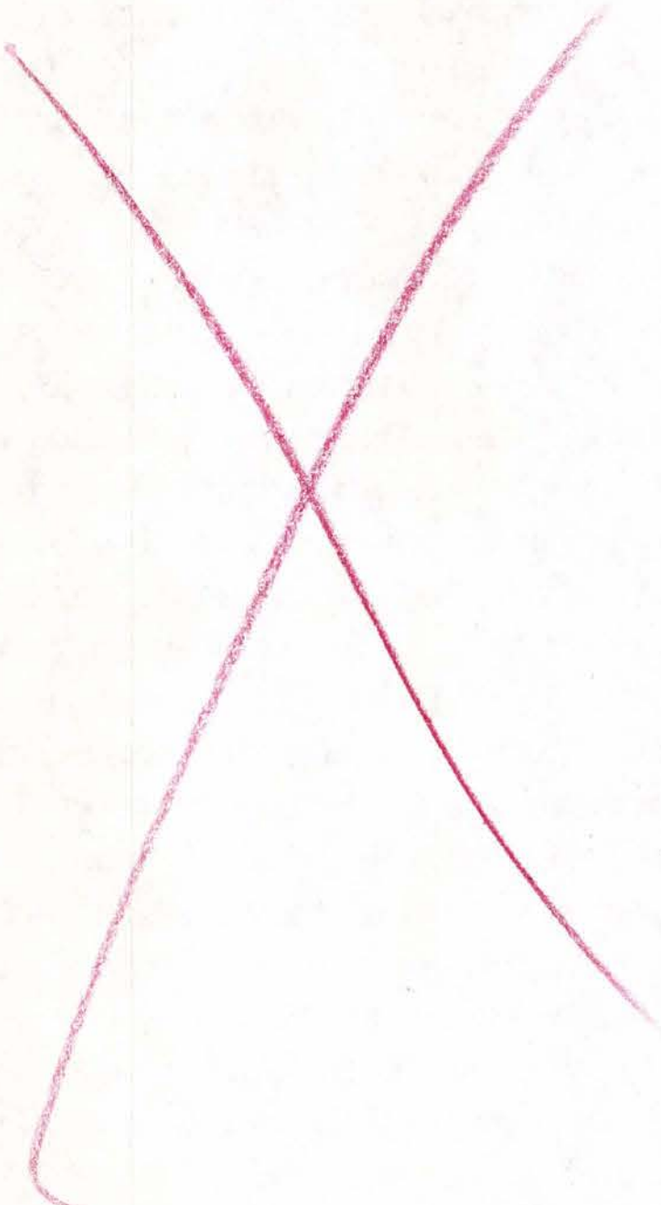

FORMA CG - 1 A

015753

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SEÑOR [redacted] QUE SI LO QUERIA SALUDAR, CONTESTANDO [redacted] QUE SI, Y SE FUERON SALUDANDOLO [redacted] SIN ALCANZAR A ESCUCHAR QUE DIJERON, QUE SI OBSERVO DE LA VENTANA HACIA ABAJO QUE UN CARRO NEGRO RECOGIO AL SEÑOR [redacted] QUE DE AHI LOS INVITA A COMER [redacted] LICENCIADO, EL CUAL LES PIDIO QUE SE IBAN A DESVIAR UN POCO PARA AVISARLE A [redacted] EN LA PGR, LLEGANDO A UNAS OFICINAS, METIENDOSE [redacted] Y EL LICENCIADO, SALIENDO CON UN [redacted] QUE DIJO SER POLICIA JUDICIAL FEDERAL EL CUAL SE FUE CON ELLOS A COMER, CERCA DEL LUGAR, QUE PARA ESTE MOMENTO ERAN COMO LAS TRES O CUATRO DE LA TARDE, QUE ESTUVIERON TOMANDO CERVEZA TODOS, DE AHI EL LICENCIADO LE DIJO A [redacted] QUE YA TENIA RESERVADA LA HABITACION PARA ELLOS, DICIENDOLE QUE LES HABIA CONSEGUIDO UNA SOLA HABITACION CON DOS CAMAS INDIVIDUALES Y QUE EN BROMA DICE PARA QUE NO VAYA HABER COCHUPO, POR LO QUE EL DICENTE LES DIJO QUE COMO EL PROBLEMA QUE TRAIA YA ESTABA SOLUCIONADO, QUE ERA MEJOR SE FUERA A [redacted] PARA SALUDAR [redacted] Y APROVECHAR EL TIEMPO, QUE EL LICENCIADO DIJO QUE ENTONCES LLEVARAN AL AEROPUERTO AL COMPARECIENTE, PIDIENDOLE QUE MEJOR LO LLEVARAN A LA TERMINA DE AUTOBUSES Y LLEGAR A BUENA HORA A [redacted] Y NO MOLESTAR A NADIE, POR LO QUE LO LLEVARON [redacted] Y EL LICENCIADO A LA TERMINAL DE AUTOBUSES, QUE NO SABE EL NOMBRE DEL SEÑOR QUE SE DECIA LICENCIADO, QUIEN DECIA QUE TRABAJABA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y TIENE LA SIGUIENTE MEDIA FILIACION: COMO DE [redacted] AÑOS DE EDAD, COMO DE [redacted] DE ESTATURA, COMPLEXION [redacted] CABELLO [redacted], CARA

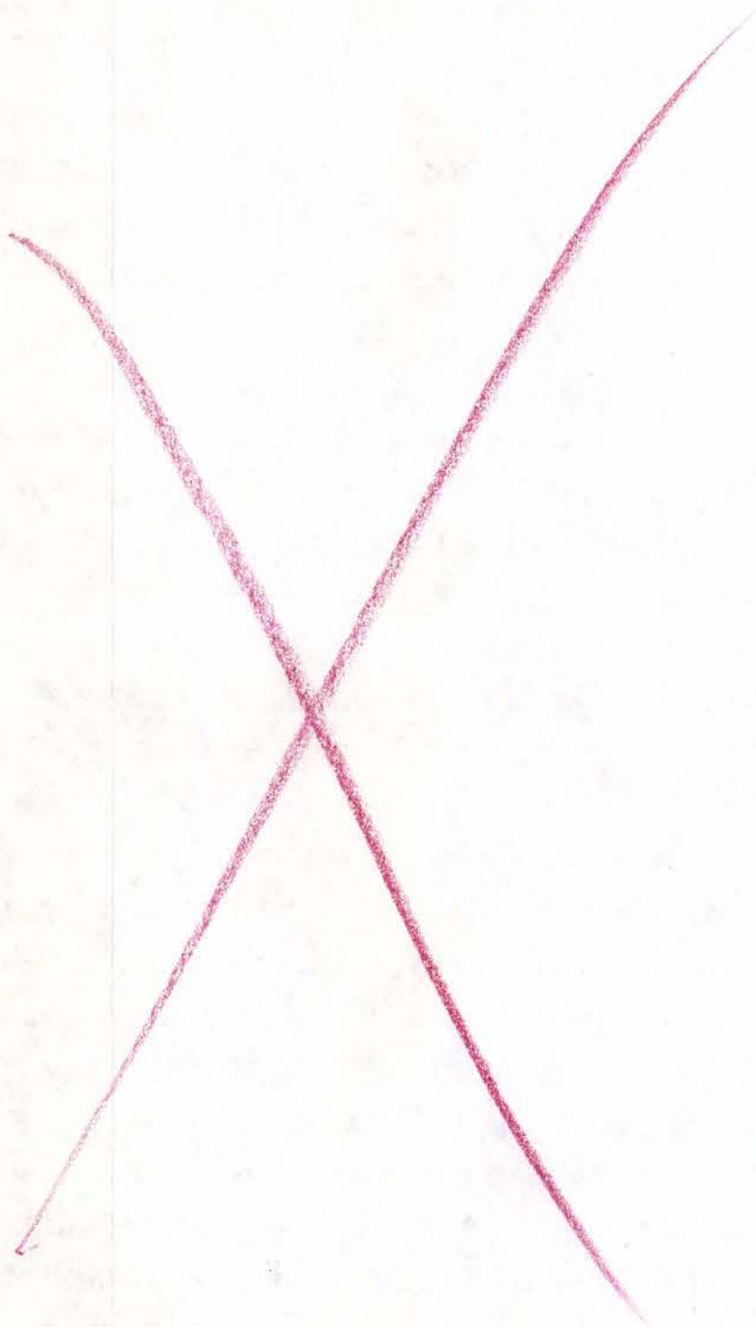

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[redacted] OJOS [redacted], NARIZ [redacted] RETIRANDOSE EL DICENTE A LA CIUDAD DE [redacted] DONDE ESTUVO TODA LA SEMANA Y EL SABADO EN LA TARDE SE FUE A TIJUANA, LLEGANDO UNAS HORAS ANTES QUE [redacted], PORQUE EN LA NOCHE LO VIO EN LA DELEGACION YA QUE FUE A ENTREGARLES LA CARTA QUE HABIAN HECHO PARA EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS, YA CON EL SELLO DE RECIBIDO, QUE NO SE PRECOCUPARA, QUE IBA HABER TODO EL APOYO DE MEXICO PARA QUE NO PERDIERAN SU TRABAJO. QUE RECUERDA QUE LA PERSONA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUE LOS RECOGIO EN EL AEROPUERTO LES INVITABA A UNA CENA EN DONDE LES DIJO SE IBA HACER UN HOMENAJE A [redacted] QUE ESTO LO RECUERDA PORQUE CUANDO VIO A [redacted] SU REGRESO A TIJUANA, LE MOSTRO MUCHAS FOTOGRAFIAS DONDE ESTABA RETRATADO [redacted] ABRAZANDO A [redacted] Y DEL OTRO LADO ESTABA EL QUE LOS RECOGIO EN EL AEROPUERTO, QUE ERAN MUCHAS FOTOGRAFIAS, QUE SOLAMENTE LE HIZO EL COMENTARIO DE LO QUE SE HABIA PERDIDO. QUE DESPUES DE ESTO SE ENTERO QUE [redacted] HIZO VARIOS VIAJES A LA CIUDAD DE MEXICO, DESCONOCE A QUE, SOLAMENTE SUPONE QUE ERA POR LO DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, PORQUE DECIA IBA A TRAER DOCUMENTACION, QUE RECUERDA TAMBIEN QUE LE DIJO EL SEÑOR [redacted] A TRAER UN REGALO PORQUE ERA DIA DE CUMPLEAÑOS DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE ERA UN REGALO COMO UNA COSA DE CRISTAL DE VIDRIO CORTADO Y TENIA SU NOMBRE, POR CIERTO LO HICIERON DOS VECES PORQUE EL PRIMERO SE LES QUEBRO, QUE ESTABA MUY BONITO, MUY LLAMATIVO, QUE [redacted] SE LO MOSTRO Y LO VINO A DEJAR A MEXICO, QUE IGNORA QUIEN ADQUIRIO

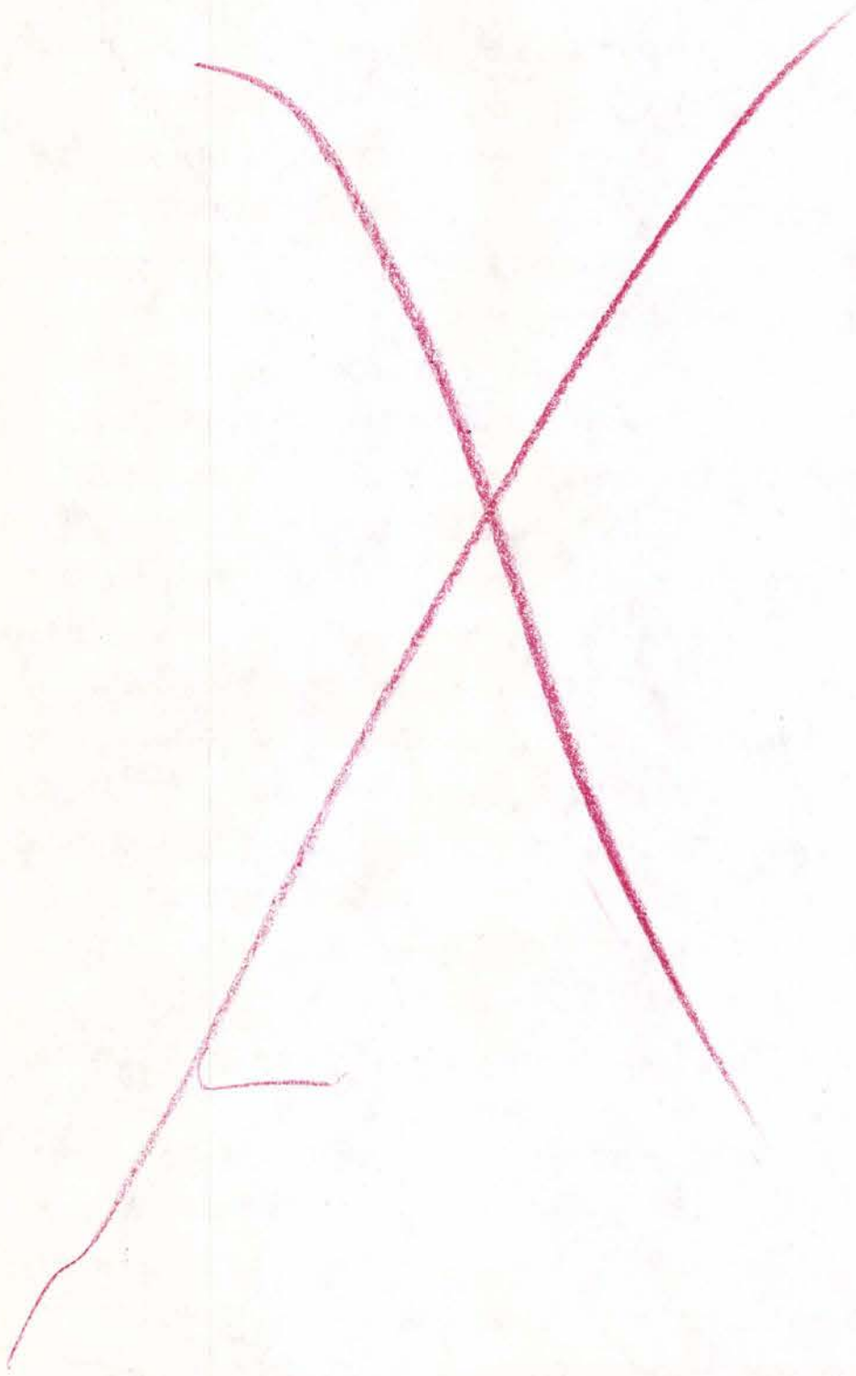

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015755

ESE REGALO PARA EL CANDIDATO. QUE EL DICENTE LLEGO A ESTAR EN LA OFICINA DE LA SEÑORA [redacted] EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESTANDO TAMBIEN PRESENTE [redacted] Y VIO CUANDO ESTE HACIA LLAMADAS TELEFONICAS A LA CIUDAD DE MEXICO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE DECIA QUE IBA A SALUDAR [redacted] DURANDO LA CONVERSACION HASTA QUINCE O VEINTE MINUTOS, QUE NO SABE A QUE PERSONA SE REFIERE [redacted] ERA EL MISMO [redacted] QUIEN LE DECIA QUE HABLABA AL ESTADO MAYOR Y QUE CUANDO NO ENCONTRABA A LA PERSONA QUE IDENTIFICABA COMO [redacted] LE PROPORCIONABAN EL NUMERO TELEFONICO DEL LUGAR EN DONDE SE ENCONTRABA, QUE DECIA [redacted] QUE HABLABA A LOS PINOS Y QUE LO ENCONTRABA, QUE ESTO LE CONSTA PORQUE LO VIO EN DOS O TRES OCASIONES, POSIBLEMENTE HASTA EN LOS MESES FINALES DE 1993 Y LOS PRIMEROS MESES DE 1994, QUE ESTA RELACION SABIA ERA ANTERIOR Y ESTABA VIGENTE. QUE DURANTE LOS DIAS QUE ESTUVO EN LA CIUDAD DE [redacted] RECIBIO DOS O TRES LLAMADAS DE [redacted], YA QUE LE HABIA DEJADO EL NUMERO TELEFONICO, QUE EN LA PRIMERA LLAMADA LE PIDIO QUE LE COMENTARA A LA SEÑORA [redacted] Y AL [redacted] LOS APOYARA EN [redacted] CON UN PROBLEMA DE LOS FAMILIARES DEL DICENTE, PORQUE LAS DOTACIONES DEL MAIZ LAS [redacted] RECIBIAN REDUCIDAS Y ESTO YA SE LO HABIA COMENTADO A LA SEÑORA [redacted] SU ESTANCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, QUE POR ELLO [redacted] LE DEJO EL NUMERO DEL TELEFONO DEL HOTEL DONDE LE PODIA HABLAR Y LA HABITACION, QUE LA [redacted] ACEPTO AYUDARLOS, PIDIENDO APORTACIONES PARA ARREGLAR LO DEL MAIZ, QUE LES COBRARIA LA SUMA DE TRESCIENTOS MILLONES DE VIEJOS PESOS, DE LO QUE SABE LES COBRO UNA SUMA

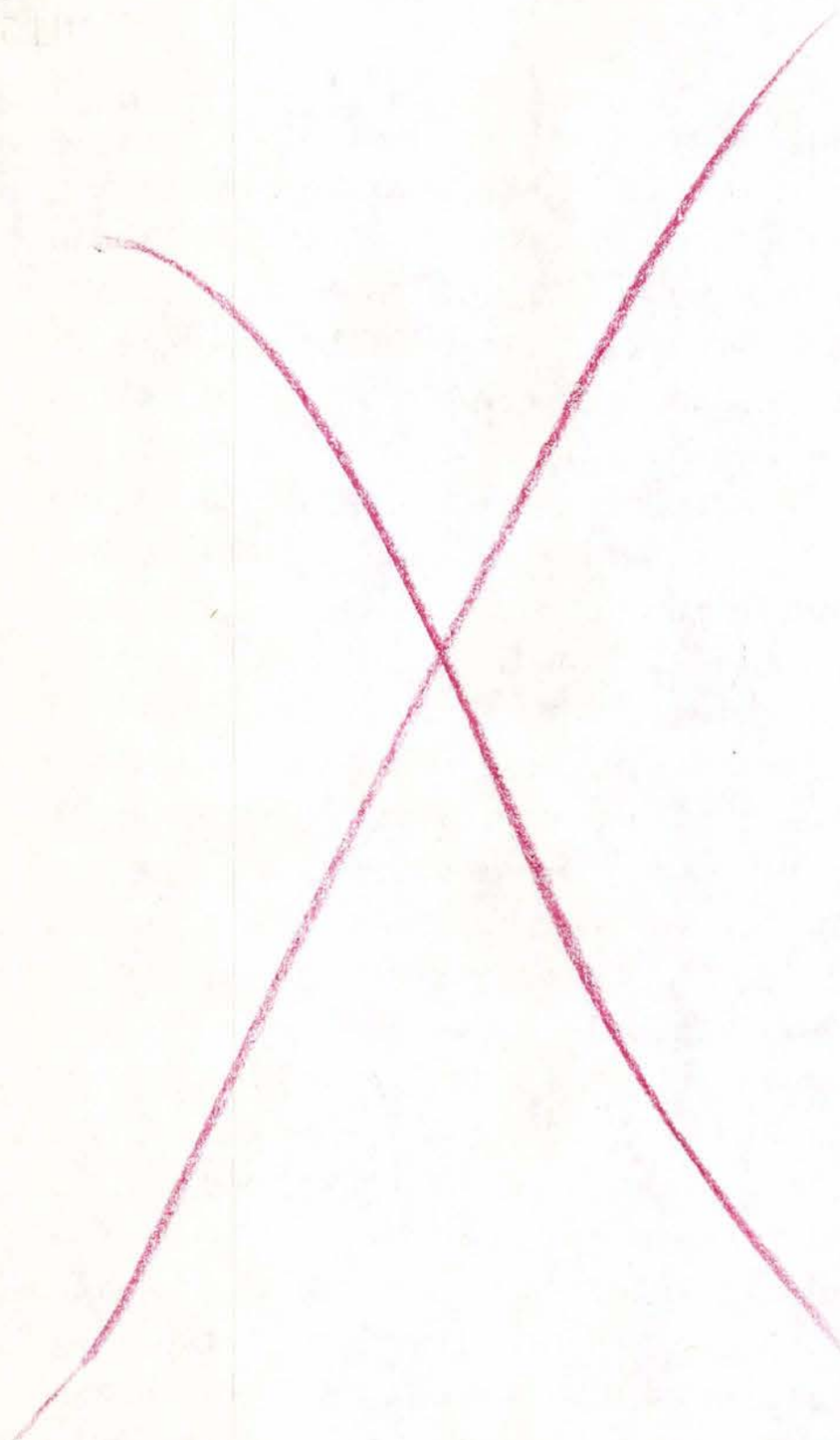

FORMA CG - 1 A

015756

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

COMO DE SESENTA MILLONES DE VIEJOS PESOS Y SIN QUE HAYA ARREGLADO NADA, QUE DEBERIA HABERLO HECHO CON LA DEPENDENCIA FEDERAL DE CONASUPO, QUE A LA FECHA NO ARREGLO NADA. QUE ANTES DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO FUERA NOMINADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PRI, EL DECLARANTE ACOMPAÑO A [redacted] AL AEROPUERTO, PORQUE IBA A LLEGAR EL LIDER DEL PRI [redacted], QUE CUANDO LO ESPERABAN OBSERVO QUE FUE [redacted] QUIEN ORGANIZO A LA GENTE QUE ESTABA EN EL AEROPUERTO, DIRIGIENDO COMO SE LLEVARIA ACABO EL CONVOY, QUE MUCHA GENTE DEL AEROPUERTO LO CONOCIA, QUE ESCUCHO UNA PLATICA EN LA QUE SE DECIA QUE QUIEN LES CONVENIA QUE FUERA CANDIDATO ERA EL SEÑOR ZEDILLO, QUE INCLUSIVE HABLABAN DE GOBERNATURAS Y DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUE ESTABA PRESENTE UN SEÑOR DE NOMBRE [redacted] QUE ERA DEL PRI EN TIJUANA. QUE AL DECLARANTE LE CONSTA QUE A [redacted] LE LLEGARON A PAGAR CON CHEQUES DEL PRI DE TIJUANA, PORQUE TRABAJABA AHI CUANDO LA SEÑORA [redacted] EN ESE PARTIDO, TAMBIEN VIO QUE TENIA VARIOS CHEQUES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS, QUE RECIBIA DOS O TRES CHEQUES DE ESAS DEPENDENCIAS, QUE LO SUPO PORQUE LE PEDIA PRESTADO DINERO AL DECLARANTE, PORQUE AUN NO HABIA CAMBIADO SUS CHEQUES, QUE POR ESO LOS VIO, QUE ESTO OCURRE DURANTE EL SEXENIO PASADO. QUE EL DIA ANTERIOR A QUE DETUVIERAN A [redacted] EL DICENTE LO VIO EN LA DELEGACION EN LA NOCHE QUE ESTABA TOMADO, QUE LE INSISTIA QUE SE FUERAN A TOMAR UNAS CERVEZAS, QUE INCLUSIVE EN LA MISMA DELEGACION INGIRIO [redacted] DOCE CERVEZAS EN BOTE, PORQUE LE DICENTE COMPRO DOS PAQUETES DE SEIS Y SE LOS REGALO, QUE [redacted] LLAMO ESE DIA AL

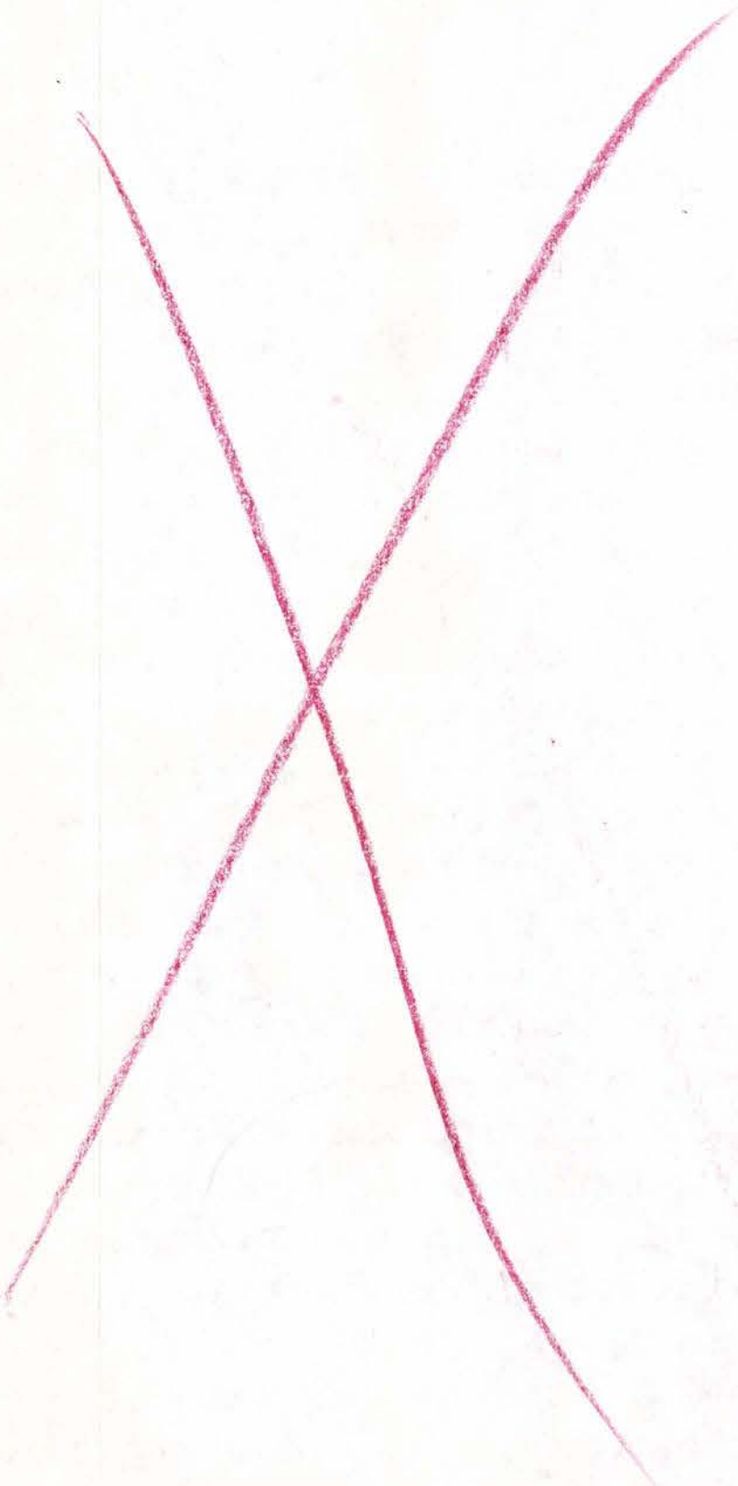

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015757

AEROPUERTO CON EL SEÑOR [redacted] DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL EN TIJUANA, QUE ESTA PERSONA LE LLAMO AL DICENTE PARA DECIRLE QUE LE DIJERA A [redacted] QUE NO LE ESTUVIERA LLAMANDO PORQUE ESTABA OCUPADO. QUE RECUERDA QUE TIEMPO ATRAS [redacted] LE PIDIO QUE LE CONSIGUIERA ARMAS DE FUEGO, PRINCIPALMENTE TIPO ESCUADRA, QUE SI LE CONSIGUIO DOS ARMAS DE FUEGO TIPO ESCUADRA, CALIBRE 9 MILIMETROS, MARCA NO RECUERDA, QUE LE DIJO QUE ERAN PARA FUNCIONARIOS QUE VENIAN [redacted] EL DICENTE SE LAS OBSEQUIO A [redacted] SIN QUE PUEDA PRECISAR CON EXACTITUD LAS FECHAS, QUIZA HACE COMO SEIS AÑOS. QUE EN POCAS OCASIONES VIO A [redacted] QUE ESTUVIERA TOMANDO, QUE TAMBIEN NUNCA SUPO QUE TUVIERA TRABAJO PERMANENTE, QUE NORMALMENTE ESTABA EMPLEADO CUANDO HABIA CAMPAÑAS Y LE ASIGNABAN UN SUELDO. QUE [redacted] NUNCA LE COMENTO QUE HUBIERA DECLARADO EN TIJUANA POR LOS HECHOS DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE CUANDO VIO LOS VIDEOS QUE SE HICIERON PUBLICOS EN LA TELEVISION NO RECONOCIO A [redacted], QUE SOLAMENTE HASTA QUE LO DETUVIERON Y VIO NUEVAMENTE POR LA TELEVISION LOS VIDEOS FUE QUE YA PUDO VER QUE EFECTIVAMENTE SE TRATA DE [redacted] PERO QUE SIEMPRE LES PASO DESAPERCIBIDO, QUE TAMBIEN NUNCA LE DIJO QUE HABIA ESTADO [redacted] CERCA DEL CANDIDATO CUANDO RECIBE EL DISPARO, QUE LO [redacted] PRINCIPAL QUE VEIAN ERA LO DEL SUJETO QUE HABIA DISPARADO, LO [redacted] DE LA PERSONA QUE SE DECIA SE HABIA AVENTADO, LO DE LOS [redacted] SEÑORES TRANQUILINO SANCHEZ, VICENTE MAYORAL [redacted], QUE [redacted] CONOCE A TRANQUILINO SANCHEZ Y A VICENTE MAYORAL, PORQUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN LA POLICIA MUNICIPAL, QUE DE RODOLFO

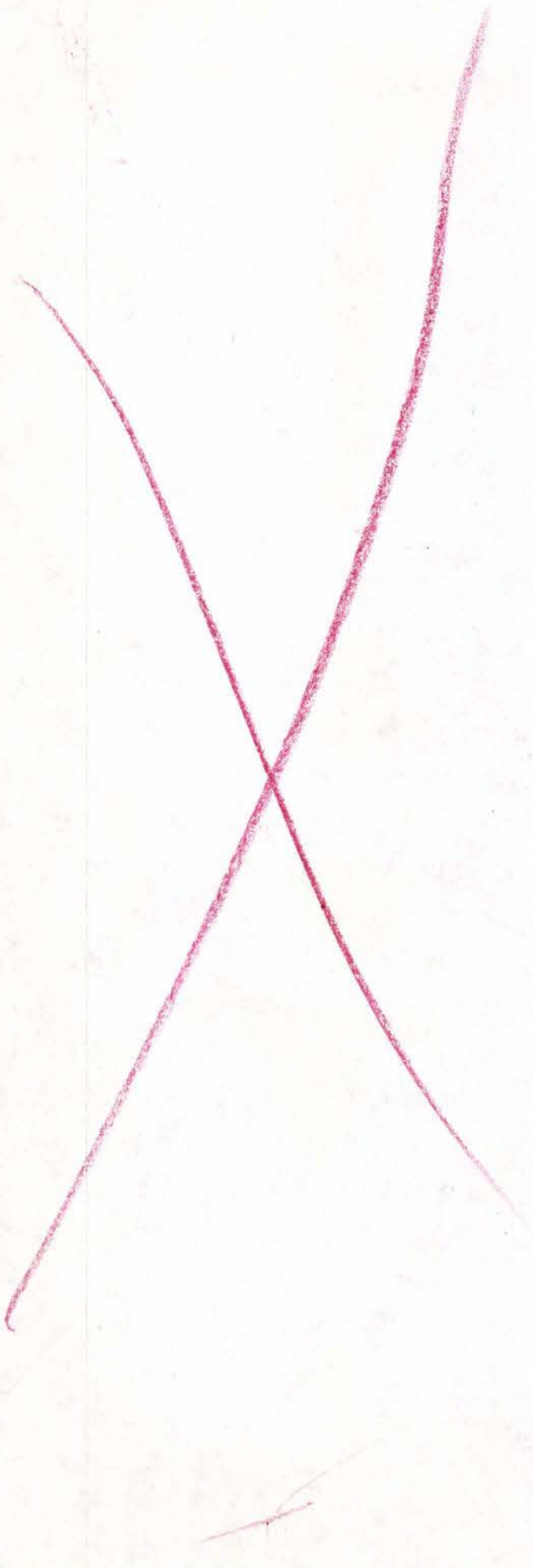

015758

MAYORAL SUPO PORQUE ESO SE DICE ENTRE LOS COMPAÑEROS DE LA POLICIA ERA AYUDANTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CO[redacted] DILIGENCIA A LAS 17:00 DIESCISIETE HORA[redacted]

[redacted]

GENERAL
CA
A ESPECIAL

LIC[redacted]

- - - EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE- -

- -C E R T I F I C A -

- - - -QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 13 TRECE FOJAS UTILES, LA CUAL CORRESPONDE A LA DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR [redacted] DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1995, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA EN ESTA OFICINA Y QUE SE REMITIO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.- -

- -DAMOS FE -

MEXICO, D. F. A 18 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C[redacted]CO FEDERAL

LIC. [redacted]

LIC. [redacted]

[redacted]

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015759

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:10 DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.----------

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA CREDENCIAL PARA VOTAR, NUMERO DE FOLIO [redacted] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE [redacted] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN EL ANGULO MEDIO DERECHO LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, IDENTIFICACION DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.----------

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [redacted] TERVINIEREON.----------

----

[redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
Y
FISCALIA

268

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

015760

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. ---------- ----------C E R T I F I C A .----------

- - -QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES ---------- ----------

---------- DAMOS FE.- ----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

EL [redacted] CO FEDERAL

LIC [redacted]

LI[redacted]

LI[redacted]

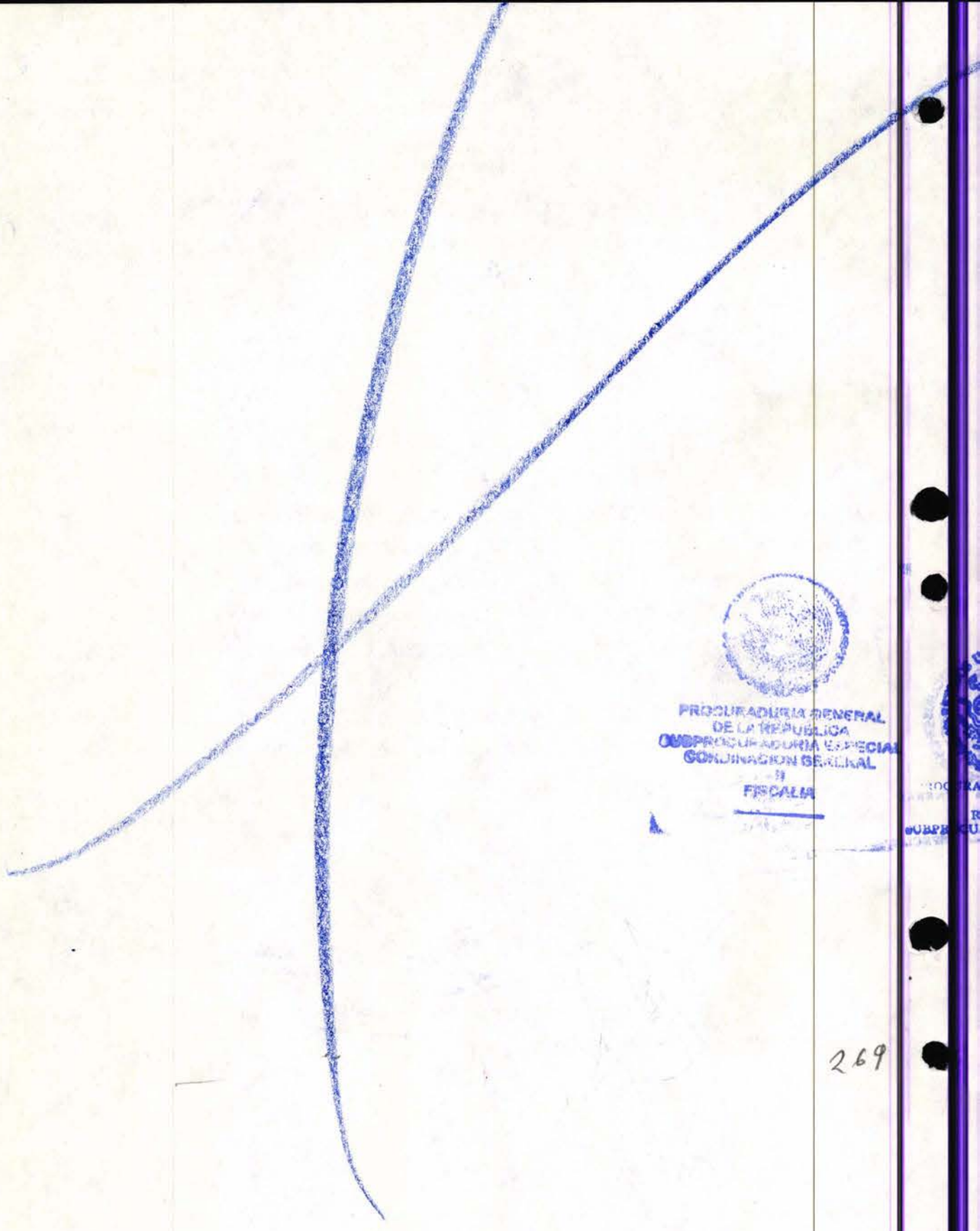

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

269

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

AV. PREVIA SE/003/95

015761

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 13.45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ----------

---------- HACE CONSTAR ----------

----- QUE SE PRESENTA EN ESTA OFICINA EL QUE DIJO LLAMARSE [redacted] A INVITACION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, CON EL FIN DE APORTAR DATOS QUE PUDIESEN SERVIR AL ESCLARECIMIENTO DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MOTIVO POR EL CUAL SE PRO[redacted]TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL. ----------

---------- C O N S T E ----------

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

LIC [redacted]

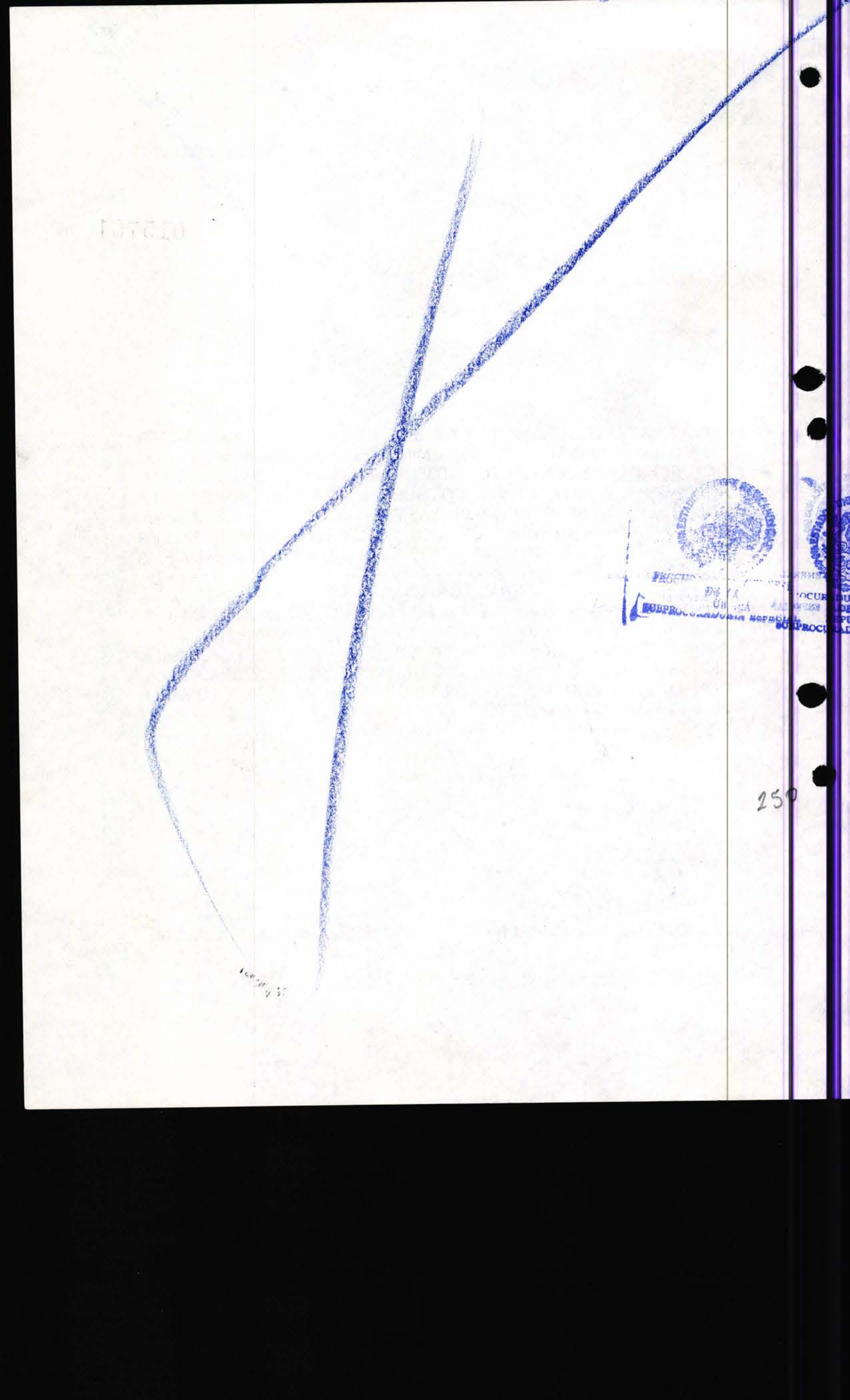

250

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

FORMA C-G - 1 A

AVERIGUACION PREVIA; SE/003/995

015762

En Tijuana, Baja California, siendo las 14;00 catorce horas del día 20 veinte de octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco, el C. Agente del Ministerio Público Federal LIC. [redacted] adscrito a la SubProcuraduria Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal asistido de sus Testigos de Asistencia con quienes al final firma y DA FE.- - - - - - - - - - - - - - - - - HACEN CONSTAR. - - - - - - - - - - Que en la misma fecha y siendo las 14;05 catorce horas con cinco minutos, presente en el interior de esta oficina el que dijo llamarse [redacted], solicitando le sea tomada una ampliación de su declaración en relación a los presentes hechos que se investigan , motivo por el cual se ordena se proceda a tomarle su declaración. - - - - - - - - - - CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - AMPLIACION DE DECLARACION [redacted] siendo las 14;10 catorce horas con diez minutos, de la fecha antes mencionada, presente en el interior de esta oficina el que - [redacted] quien protestado que fue en terminos de ley para que se conduzca con verdad en las presentes diligencias y advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes, en terminos del artículo 247 doscientos cuarenta y siete fracción I del Código Penal de aplicación Federal en vigor asi tambien se le hace saber el contenido del artículo 127 ciento veinte y siete bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de poder nombrar abogado o persona de su confianza para que lo asesore al momento de rendir su declaración, reservandose dicho derecho y solicitando le sea tomada su declaración, y de generales ya conocidos, en relación a los presentes hechos que se investigan. - - - - - - - DECLARO. - - - - - - - - - - - - - - - - - Que en este acto se identifica con Credencial de Elector del Estado de Baja California, expedida por el Registro Estatal de Electores, en la cual se aprecia una fotografía en color que coincide con los rasgos fisicos del emitente, con número de elector [redacted] la cual exíbe con caracter devolutivo, misma de la cual se DA FE, y en relación a los hechos manifiesta.- Que ratifica en

toda y cada una de sus partes su declaración rendida con anterioridad en fecha 3 tres de mayo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, y reconoce como suya la firna que obra al margen y calce como la que utiliza en actos públicos como privados, y que el día 23 - veinte y tres de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, el emitente se encontraba en la Colonia Lomas Taurinas desde las 9;00 nueve horas a efecto de esperar la llegada del Candidato a la Presidencia de la República por parte del Partido Revolucionario Institucional, LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, y se percató que había muchos periodistas con camaras fotograficas y de video, los cuales se encontraban en el parque, asi como en las calles cercanas como son Mimiahuapan, La Punta y Mariano Arista, que recuerda bien esto por que los periodistas preguntaban por donde iba a llegar el candidato, y como avanzaba el tiempo de la hora de llegada del candidato llegaban mas periodistas, asi como bastante gente aclarando que el emitente antes de la llegada del Candidato permaneció la mayoria del tiempo en la puerta de su inmueble ubicado en la calle de [redacted] que se Útiliza como Centro de Información para tramites de luz, agua, y regularización de la Tenencia de la tierra, y que cuando llegó el candidato a Lomas Taurinas aproximadamente a las 16;00 diez y seis horas, unos periodistas le pidierón permiso al emitente para poder subir a su inmueble, que estos llevaban consigo camaras fotograficas y con video, el emitente concretamente le dió permiso a dos periodistas, sin recordar a que medio de comunicación pertenecian, y momentos antes de que comenzaran los oradores, las diferentes calles del lugar se encontraban completamente llenas, por periodistas y gente y que calcula que estaban alrrededor de cuatro a cinco mil personas, sin poder especificar el número de periodistas pero que si eran bastantes, estos encontrandose por todas partes en la parte baja de su inmueble y la parte superior, pero estos tambien a las afueras de su casa, tambien en los techos de las casas cercanas, en especial recuerda que en los lugares mas altos, como la casa que se encuentra en la calle [redacted]

[redacted]

que pertenece al C. [redacted], y en toda la plaza, y que cuando fue el atentado contra el Licenciado Colosio, como a las 17;00 diez y siete horas aproximadamente al escuchar dos disparos, se dirigia hacia el templete, toda vez que ya había bajado el candidato, y quería encontrarse con el para hacerle una petición, [redacted] emitente de nombre [redacted] lo abrazo y lo metió a su inmueble, donde tambien se refugiarón en su casa, cerrando la puerta permaneciendo aproximadamente un minuto y medio, cuando la abrio se dió cuenta que llevaban detenida una persona hacia la calle de Mimiahuapan, que ahora sabe responde al nombre de MARIO ABURTO MARTINEZ, y en ese momento tambien había muchos periodistas con camaras fotograficas y de video, que tomarón fotografías y pelicula de lo ocurrido, agregand [redacted] que el frente de su inmueble se encuentra ubicado hacia [redacted] de donde se ubico el templete, y todo [redacted] estaba lleno de periodistas con camaras de video y fotografias, [redacted] tambien cerca de el se encontraban varias personas, que es todo [redacted] que desa manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y f[redacted] ma al calce y margen para constancia legal, dandose por terminad[redacted] la presente diligencias a las 14;50 catorce horas [redacted] enta [redacted] nutos del día 20 veinte de octubre de 1995 mil no [redacted] novent[redacted] y cinco. -

[redacted]

T. [redacted]

LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01 015765

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ------

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES, CON NUMERO DE CREDENCIAL [redacted] A NOMBRE DE [redacted] APRECIÀNDOSE EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO, POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMAN[redacted]CE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. ----------

----------DAMOS FE----------

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

LIC [redacted]

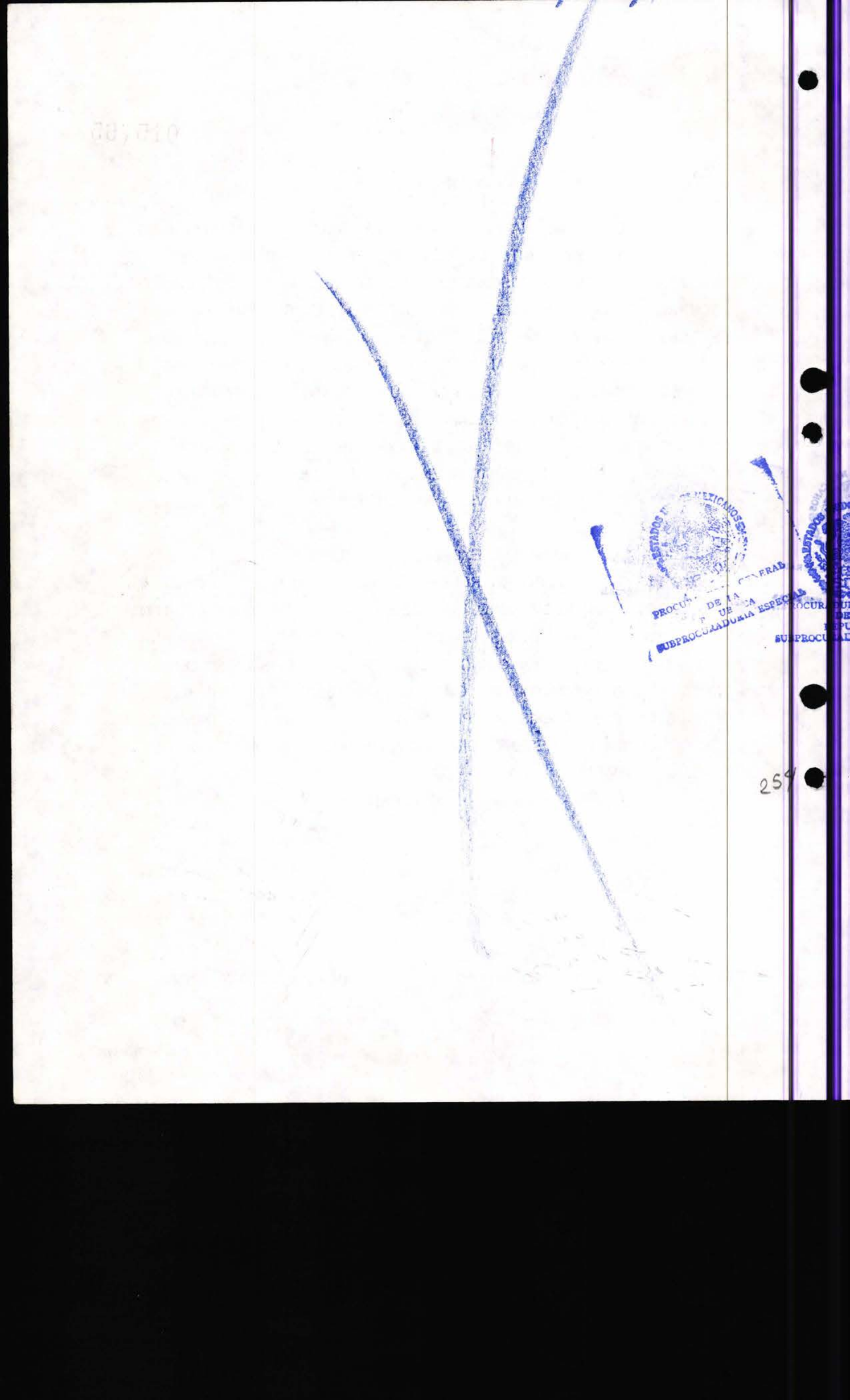
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

015766

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 13.45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE --
------------------------ HACE CONSTAR ---------------------
---QUE SE PRESENTA EN ESTA OFICINA EL QUE DIJO LLAMARSE [redacted] A INVITACION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, CON EL FIN DE APORTAR DATOS QUE PUDIESEN SERVIR PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MOTIVO POR EL C[redacted]EDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL. -----[redacted]-----
-------------------------- C O N S T E ----[redacted]-----
-

T. DE A. **T. DE A.**

[redacted]

[redacted]

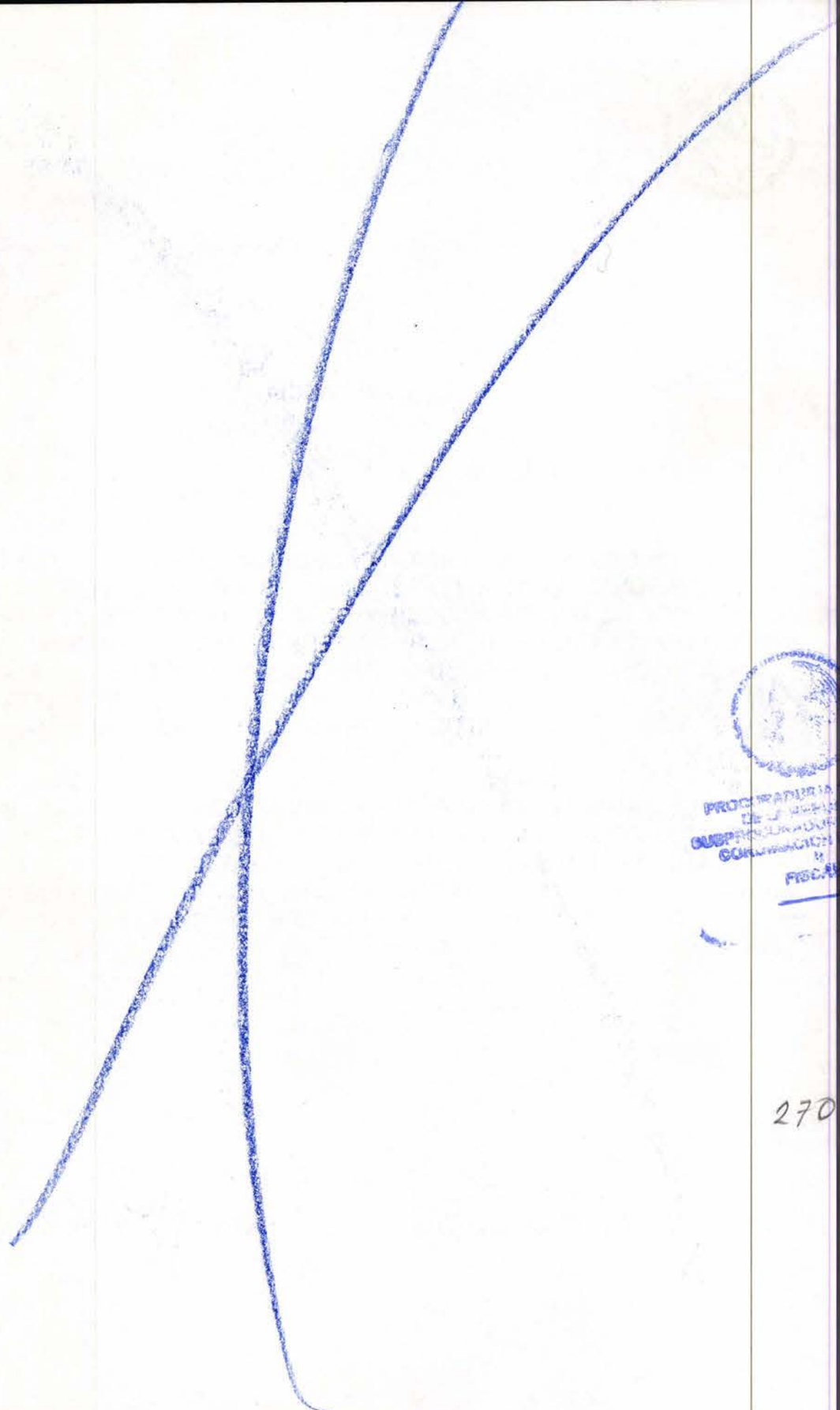

270

AVERIGUACION PREVIA ;SE/003/95.

015767

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN TIJUANABAJA CALIFORNIA,siendo las 14:10 catorce horas con -
diez minutos del dia 21 veintiuno de Octubre de 1995 mil nove-
cientos noventa y cinco,EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ==
FEDERAL,ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURA==
DURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,quien actúa en compañia de sus -
testigos de asistencia,quiénes al final firman Y DAN FE .- - -
- - - - - - - - - - - - HACEN CONSTAR. - - - - - - - - - - - -
Que momento de la hora arriba indicada se presentó vo-
luntariamente ante esta representación Social el que dice -
llamarse [redacted] quién solicita le sea tomada
su declaración por el cual e[redacted] chos que se investigan,moti-
vo por el cual e[redacted] stigación de los hechos orde-
na se proceda a [redacted] ón. - - - - - - - - CONSTE.--
DECLARACION DE [redacted] .= Enseguida y siendo-
las 14:15 catorce horas [redacted] te en estas --
oficinas el que dice llamarse [redacted] ,quien--
pedestado que fué en terminos de Ley para que se [redacted] za con--
verdad en las diligencias en que ha de intervenir y advertido
de laspenas en que incurren los falsos declarantes de confor--
midad con el articulo 247 fracción I del Código Penal vigente
de aplicación Federal,que en ese sentido también se lehace sa
ber el contenido del articulo 127 Bis del Código Federal de
cedimientos Penales,en el sentido de nombrar una persona de
su confianza o bien unaper[redacted] lo asesore en las presen
[redacted] manifestando o[redacted] derecho,por
llamar[redacted]
[redacted]
co, código post[redacted]
lación a los hechos que [redacted] DECLARO.
- - - - - - - - - - - - - - -

AVERIGUACION PREVIA; SE/003/995

015768

e acto se identifica con credencial de elector, expe-
el Registro E tatal de Electores de Tijuana, Baja Cali
n la cual se aprecia una fotografía en color que coin
los rasgos fisicos del emitente con clave de elector -
[redacted] la cual exibe con caracter devolutivo, y se
y en relación a los hechos. - - - - - - - - - - - - -
RO.- Que el día 23 veinte y tres de marzo de 1994 mil no-
vecientos noventa y cuatro, siendo las 17;00 diez y siete horas
aproximadamente llegó a la Colonia Lomas Ta[redacted] Tijuana,
por la calle de Mimiahuapan, encontrandose parados en la esquina que forman las
de Mariano Arista y Mimiahuapan[redacted] metros aproximadamente
de donde se encuentra el Centro[redacted] marcado con el número
[redacted] percatandose que sobre una camioneta [redacted]
Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, agregando que duran
estaba ubicada en la calle de La Punta y Mariano Arista, y
te el evento existia una cantidad enorme de fotografos y camaro-
grafos de diferentes medios de comunicación, de esto se percató
desde que llegó, el donde se ubicaban mas era sobre los puntos m
altos, tales como el Centro Social, el cual consta de dos nivel
había fotografos en la parte frontal del inmueble y en la parte
superior de este sin poder precisar el número de periodistas y
camarografos, tambien estaban sobre un inmueble que se encuent
en la calle de La Punta de dos ni[redacted] encontraba en c
trucción, marcado con el número [redacted] cer
y despues de que termino de hablar el can[redacted] t
plete, la música se encontraba alta, de pronto vió como [redacted] q
corría en todas direcciones, y se da cuenta que unas person
cargaban a una gente lesionada, subiendola a una camioneta
ban guinda, para llevarse al lesionado, aclarando que nunc
en que vehículo se llevarón al candidato, ya que la gente
a moverse de su lugar, dandose cuenta que todas las camio
suburban que se encontraban estacionadas en la calle de M

- se retirarón del lugar, sin saber hacia donde, -
cto seguido el emitente se retiro del lugar en compañía de [redacted]
[redacted] abordo de su vehículo que estaba estacionado como
docientos metros, pasando por la calle de Mimiahuapan, con direcci-
n al Este, dandose cuenta cuando se retiraba que muchos fotografos
camarografos se encontraban en el lugar, es decir en toda la pla-
a, como cuando llegó, y tambien muchas personas ya se comenzaban
retirar del lugar, agregando que el nunca se percató cuando le-
ionan al candidato, ni cuando detienen a su agresor, que es todo
o que desea manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y
irma al margen para constancia legal, dandose por terminada la -
resente diligencias 15;15 quince horas con quince minutos del día
l veinte y uno de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

015770

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, **LIC.** [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----------

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. ----------

1.- CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES DE BAJA CALIFORNIA CON NUMERO DE CREDENCIAL [redacted] A NOMBRE DE [redacted], APRECIÁNDOSE EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO AGREGÁNDOSE COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DEL MISMO. DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA IN[redacted] ----------

----------DAMOS FE----------[redacted]

[redacted]

LIC[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONSULTIVA Y DE GESTION
Y
FISCALIA

274

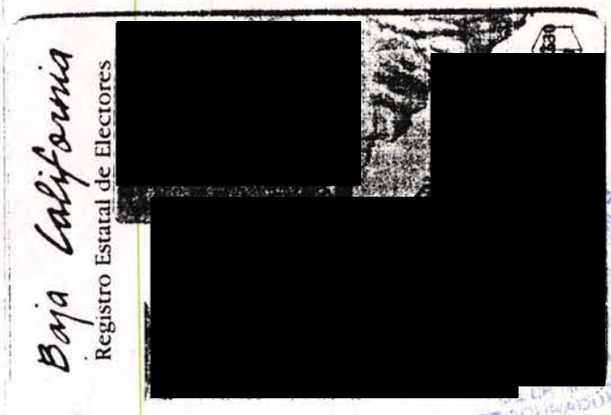

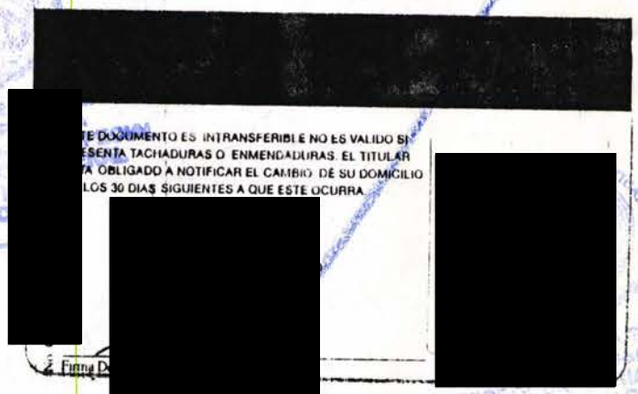

Baja California
Registro Estatal de Electores

[redacted]

015771

[redacted]

[redacted]

[redacted]TE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE NO ES VALIDO SI
[redacted]ESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS. EL TITULAR
[redacted]A OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO
[redacted]LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[redacted]

Firma D[redacted]

[redacted]

[redacted]

C E R T I F I C A C I O N

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL **LIC.** [redacted] ADSCRITO A LA **SUBPROCURADURIA ESPECIAL,** DEPENDIENTE DE LA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y **DAN FE.**----------CERTIFICA----------

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. ----------

TIJUANA B.C. A 21 DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO

. ----------

----------DAMOS FE----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION DE FISCALIA

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[redacted]

LIC

[redacted]

T. DE A.

[redacted]

275

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015772

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - - -

- HACEN CONSTAR -

- - - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO 316/95, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIAS CERTIFICADAS DE LAS AVERIGUACIONES 4521/95; AVERIGUACION PREVIA 6031/94, ASI COMO CUATRO FOTOGRAFIAS A COLOR Y POR ULTIMO EL LEGAJO CONSTANTE DE 5 CINCO FO[redacted]ENE EN COPIA FOTOSTATICA SIMPLE RECOPILACION HEM[redacted]- -

- [redacted] -

-

[redacted]

LIC. [redacted] L[redacted]

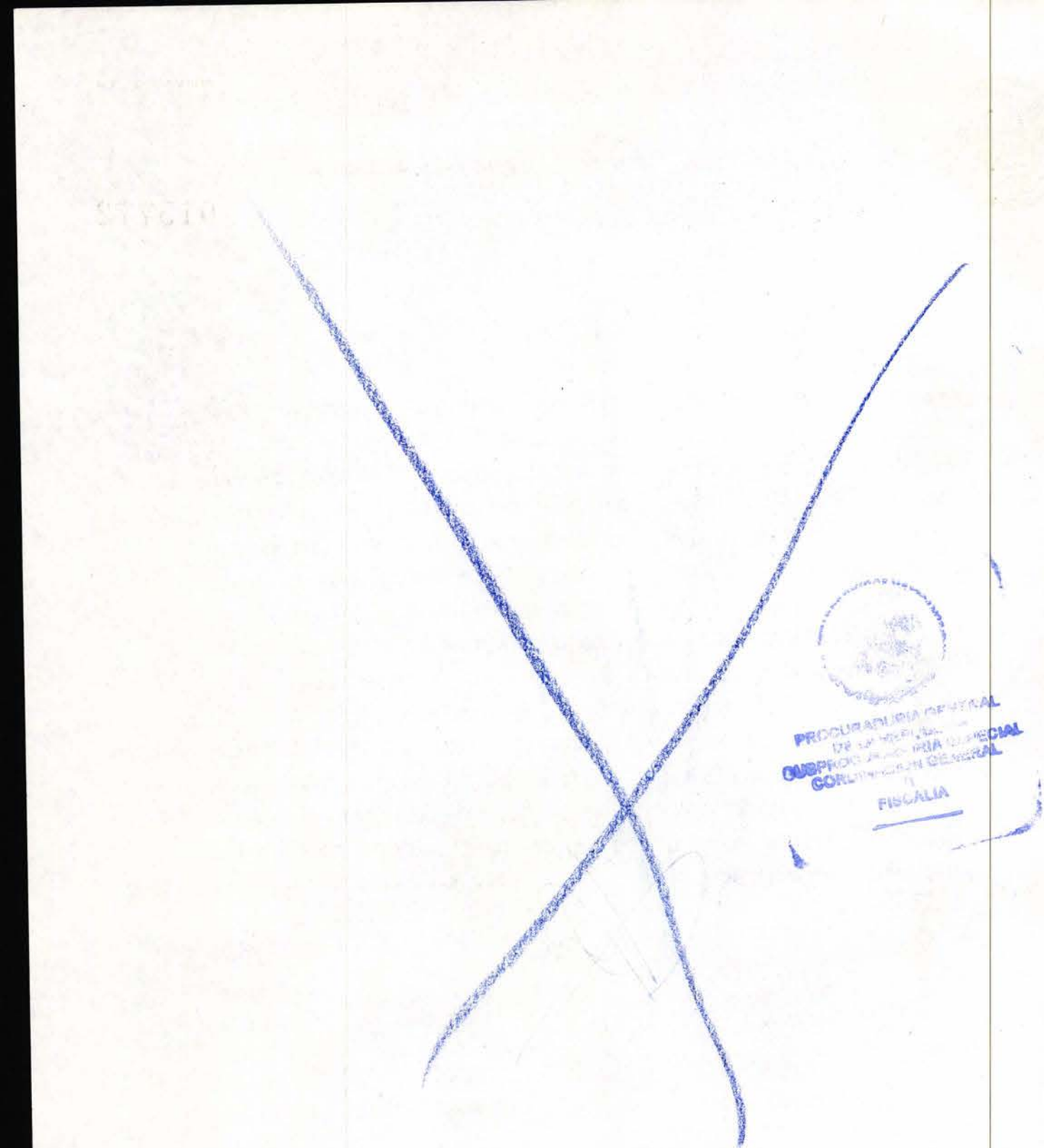
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015773

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

- - - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.----------

- - - - - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO 316/95, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1.- LEGAJO CONSTANTE DE 6 SEIS FOJAS UTILES DE LA AVERIGUACION PREVIA 4521/95; 2.- LEGAJO CONSTANTE DE 4 CUATRO FOJAS UTILES DE LA AVERIGUACION PREVIA 4521/95; 3.- LEGAJO CONSTANTE DE 15 QUINCE FOJAS UTILES DE LA AVERIGUACION PREVIA 4521/95; 4.- LEGAJO CONSTANTE DE 38 TREINTA Y OCHO FOJAS UTILES DE LA AVERIGUACION PREVIA 6031/94; LAS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. [redacted]; 5.- CUATRO FOTOGRAFIAS A COLOR CORRESPONDIENTES A UNA MANTA CON UNA LEYENDA QUE DICE RUFFO ¡ ASESINO !, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.----------

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [redacted] ERVINIERON.----------

---

-

LIC. [redacted]

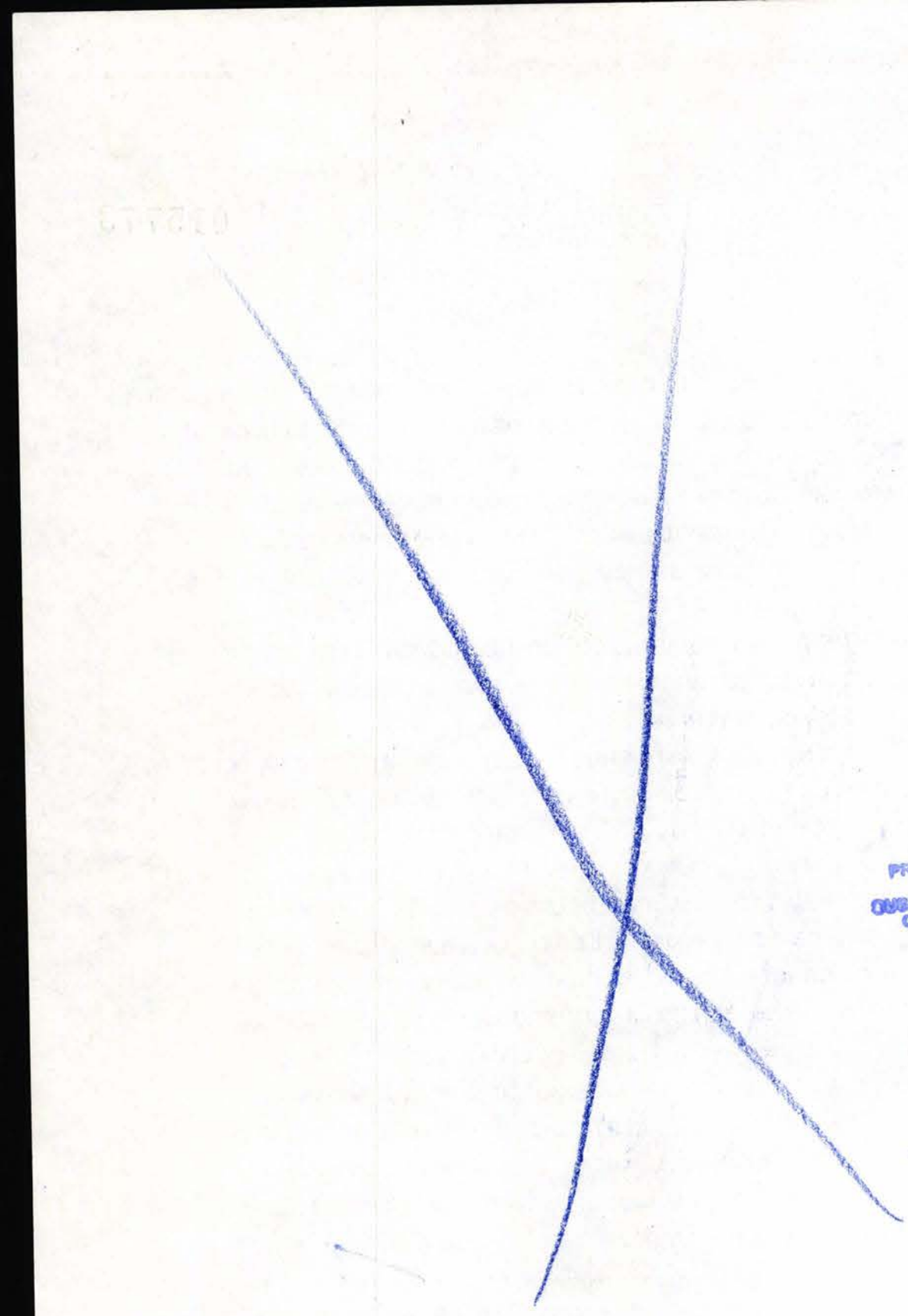

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PGJE BAJA CALIFORNIA

015774

FISCALIA ESPECIAL

OFICIO No.316/95

ASUNTO: El que se indica.

Tijuana, B.C. a 18 de Octubre de 1995.

C. LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA.
SUB-PROCURADOR ESPECIAL DE LA
PROC. GRAL. DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en terminos del convenio de colaboracion, celebrado por la Procuraduria General de la Republica y la Procuraduria General de Justicia del Estado, atendiendo a su solicitud telefonica de fecha 16 de los corrientes remito a usted lo siguiente:

1.- Legajo constante de 6 fojas utiles correspondiente a COPIA CERTIFICADA de Constancias de la A.P. 4521/95.

2.- Legajo constante de 04 fojas utiles correspondiente a COPIA CERTIFICADA de constancias de la A.P. 4521/95.

3.- Legajo constante de 15 Fojas utiles correspondiente a COPIA CERTIFICADA de las constancias de la A.P. 4521/95.

4.-Legajo constante de 38 Fojas utiles correspondiente a COPIA CERTIFICADA de la A.P. 6031/94.

5.- JUEGO DE CUATRO FOTOGRAFIAS A COLOR.

6.- LEGAJO constante de 05 fojas utiles que contiene en COPIA FOTOSTATICA SIMPLE recopilacion Hemerografica.

No omito manifestarle que con anterioridad se remitieron diversos complementos mediante oficios 05/95, 036/95, 064/95 de fechas 9 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo del año en curso, en otros diversos.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
INVESTIGADOR DE DELITOS DEL F.C.
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO.

C.c.p.- PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.- Mexicali, B.C.- En cumplimiento de sus instrucciones.
C.c.p.- Archivo.

T- 310207

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

(1)

A.P. 4521/95

015775

COMPARECENCIA - En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veinticinco dias del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] quien se identifica con credencial numero [redacted] expedida por la Procuraduria General de la Republica, misma que lo acredita como Agente de la Policia Judicial Federal (Narcoticos), a quien se le protesta para que se condusca con verdad en la diligencia en la que va ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurren los que declaran con falsedad [redacted] y quien con relacion al motivo de su comparecencia y a preguntas directas de esta Representacion Social **MANIFIESTO** Que con relacion a las declaraciones emitidas en fecha 01 de Julio de 1994 por la de [redacted] y la de nombre [redacted] el dia 12 del mismo mes y año, ante esta representacion social, desea manifestar, que efectivamente en la segunda quincena del mes de Abril de 1994, por instrucciones de el entonces Director de la Oficina Central Nacional de INTERPOL MEXICO, se constituyo en la oficina del entonces Director de Seguridad Publica Municipal de esta Ciudad, [redacted] con el proposito de recojer un documento para el, es decir la unica labor del declarante era recoger el documento y entregarlo a su superior, presentandose a dicha oficina, lugar donde inicialmente se entrevisto con una persona del sexo [redacted] que por su manera de atender, daba la impresion de ser la [redacted] de dicha oficina, cuyo nombre no sabe por no haberlo recabado, a quien le hizo el motivo de su presencia, la cual le informo que en ese momento no se encontraba el [redacted] y que no tenia conocimiento de que debia entregarle algo, por lo cual el declarante se retiro, é informo de lo anterior al [redacted] sin recordar por el tiempo transcurrido a la fecha la hora, recibio nuevamente la instruccion de su superior de regresar a la oficina multicitada, al presentarse al lugar, nuevamente informo a dicha persona del sexo [redacted] el motivo nuevamente de su presencia, la cual entonces le hizo entrega de un documento, del cual a peticion de la misma, firmo una tarjeta de cartoncillo como acuse de recibo del mismo, a la que incluso le agrego sus datos de identificacion oficial, por lo que en este acto y al tener a la vista el documento enumerado como 11 (once), de los correspondientes a los asegurados, en la oficina de el LIC. J [redacted] debidamente fedatados en autos, en fecha 02 de Mayo de 1994, lo reconoce plenamente como el mismo que corresponde al acuse de recibo citado en la presente [redacted] laracion, con relacion a la identidad del documento entregado, el de la voz desea señalar que [redacted] ningun momento lo tuvo a la vista, ya que lo que se le entrego fue un sobre cerrado, e incluso la [redacted] accion y escritura del acuse de recibo fue hecho por la mencionada persona del sexo femenino, [redacted] ediendo respetuosamente el declarante a firmarlo, desea asi mismo aclarar que con relacion al [redacted] alamiento de que en fechas posteriores envio personas en su nombre, con el [redacted] es falso, en virtud de que en ningun momento, conforme su caracter dentro del grupo de trabajo encabezado por el [redacted] de facultades a titulo personal, ya que entonces se desempeñaba como parte de su escolta personal, quedando fuera de su area de accion el personal operativo, es decir, los encargados de llevar a cabo investigaciones institucionales, y con relacion al señalamiento de que envio personal a recojer el dia 27 de Abril de 1994, documentacion relacionada con los de nombres MARIO ABURTO y

T. 2

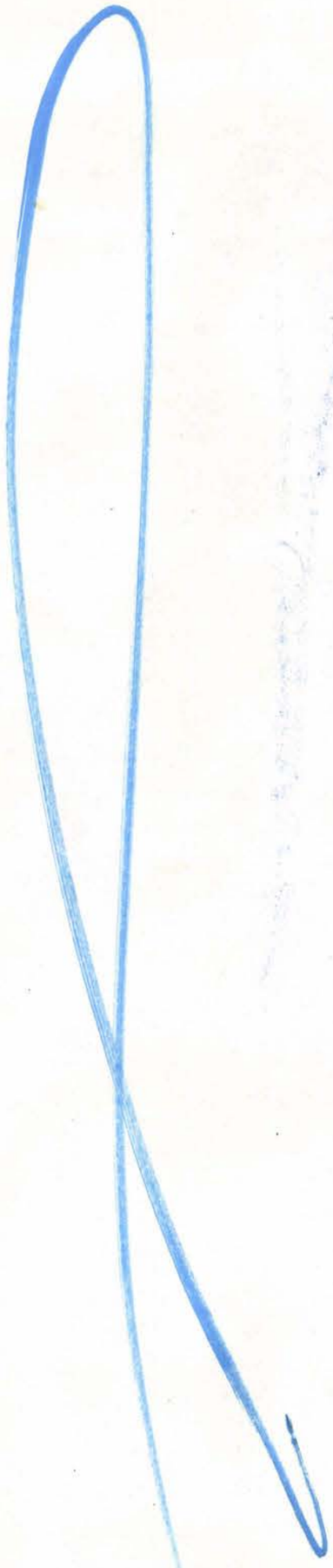

PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

279

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS es falso por las razones ya expuestas con anterioridad, y ademas por que ya no se encontraba fisicamente en el Estado, ya que aproximadamente entre el dia 22 y 23 de Abril de 1994, se traslado por comision oficial a [redacted], por lo que hace a la persona de el de nombre [redacted] este efectivamente se desempeñaba entonces en el grupo, al mando del [redacted] pero en ningun momento se encontraba bajo las ordenes del declarante, que sabe que actualmente se desempeña como Agente de la Policia Judicial Federal con sede en la Ciudad de Mexico D.F., y por lo que hace al [redacted] este se encuentra, segun tiene conocimiento el de la voz, al mando de un grupo para la investigacion de secuestros, de la misma corporacion con sede en la Ciudad de Mexico D.F., que el de la voz se desempeña en INTERPOL, desde el mes de Diciembre de 1993 a la fecha, durante el periodo del 27 de Marzo al 22 o 23 de Abril de 1994, permanecio en la Ciudad de Tijuana, con motivo de la presencia del [redacted] derivado de la investigacion del Homicilio del LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, aclarando que este ultimo por razones de su responsabilidad, en alguna ocacion se traslado a la Ciudad de Mexico, y por lo que hace al declarante en ningun momento se traslado fuera del Estado y su estancia en el Estado de [redacted] se prolongo por espacio de Treinta dias ininterrumpidos, por lo que en las fechas de los hechos en que perdiera la vida el LIC [redacted] la Ciudad de [redacted] señala el declarante que en ningun momento tuvo contacto personal y directo con el LIC [redacted] el Sr [redacted] por lo que hace a las personas de los [redacted] quienes fungieron como Sub-Delegados de la Policia Judicial Federal, en esta Ciudad, coincidentemente con la estancia de el de la voz, en esta Ciudad, desea señalar que en ningun momento tuvo contacto con ellos, ni comunicacion alguna, personal o institucional, que si los conoce, en virtud de que como otros, son personal de la Procuraduria General de la Republica, e incluso, solo son conocidos, con los cuales no lleva amistad alguna, que el dia que se apersono a la oficina de el [redacted] lo traslado otro compañero cuyo nombre no recuerda, y que ademas fue ese dia, el unico en el que se presento o constituyo en las oficinas de la Direccion de Seguridad Publica Municipal de esta Ciudad, siendo todo lo que desea manifestar, firmando al margen para constancia, previa lectura de lo anterior, por lo que no avanzandose mas en la presente diligencia se cierra y autoriza lo actuado. - - - - - - - - - -
- DAMOS FE -

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL

LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

015777

3

FISCALIA ESPECIAL

A.P. 4521/95

COMPARECENCIA - En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Primeros dias del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] quien se identifica con credencial numero [redacted] expedida por la Procuraduria General de la Republica, a quien se le protesta para que se condusca con verdad en la diligencia en la que se ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurren los que [redacted] Representacion Social MANIFESTO: Que una vez que le ha dado lectura a las declaraciones ministeriales de los de nombres [redacted] señala que efectivamente se desempeño como Agente de la Policia Judicial Federal, comisionado en la oficina de INTERPOL-MEXICO, a cargo del [redacted] habiendose trasladado a la Ciudad de Tijuana, a principios del mes de Abril de 1994, conjuntamente como miembro de un grupo numeroso de Agentes de esta Corporacion, comisionados para apoyar los trabajos de la SUB-PROCURADURIA ESPECIAL de la Procuraduria General de la Republicoa, con motivo de las investigaciones del Homicilio de el LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, quedando ubicado el declarante en un grupo de [illegible] bajo las ordenes directas de [redacted] con motivo de ello, se recibian multiples instrucciones concernientes a pesquizas relacionadas con estos hechos, por lo cual efectivamente el [illegible] de Abril de 1994, se presento por la mañana, en compañia de dos Agentes de la Policia Judicial Federal, cuyos nombres no recuerda, pertenecientes al mismo grupo, a las oficinas del Distrito de Seguridad Publica Municipal, de esta Ciudad, en base a la instruccion [illegible] de su superioridad, de recabar datos respecto de el de nombre TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, y toda vez que de las pesquizas practicadas se tomo conocimiento de que habia sido Agente de la Policia Municipal de esta Ciudad, acudio a recabar informacion al respecto, desea aclarar que en ningun momento se ostento a titulo del [redacted] es decir el SR. [redacted] quien se desempeñaba entonces como Agente Adscrito a la seguridad personal del [redacted] por lo cual no ejercia mando directo sobre el personal, agrega el declarante que fueron atendidos inicialmente por una persona del sexo [redacted] que infiere por su trato era [redacted] de esa oficiana, cuyo nombre desconoce por no habersolo preguntado, a la que le indico el motivo de su presencia y se identifico, quien les señalo que no se encontraba en ese momento el titular LIC. J. [redacted] al cuestionarle sobre su retorno a la oficina, les indico que seria un poco mas tarde, por lo que optaron por esperarlo en las afueras de esas intalaciones, al cabo aproximadamente de una hora [illegible] por el, indicandoles que se encontraba en la oficina, y posteriormente al ser anunciados con el [illegible] a entrevistarse con el LIC. [redacted] a quien le explicaron el motivo de su presencia, indicandoles el LIC. [redacted] que con relacion a la persona de TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, el con anterioridad habia solicitado informacion interna al respecto, habiendo recabado un informe al respecto, que les proporcionaria una copia de ese informe, procediendo a ordenarle a su secretaria que se encontraba en un cubiculo antes de su oficina, que le sacara la copia de una hoja, regresando minutos despues y regresandoselo al LIC. [redacted] quien procedio a entregarle al declarante una copia fotostatica de un oficio, que contenia

T 235811

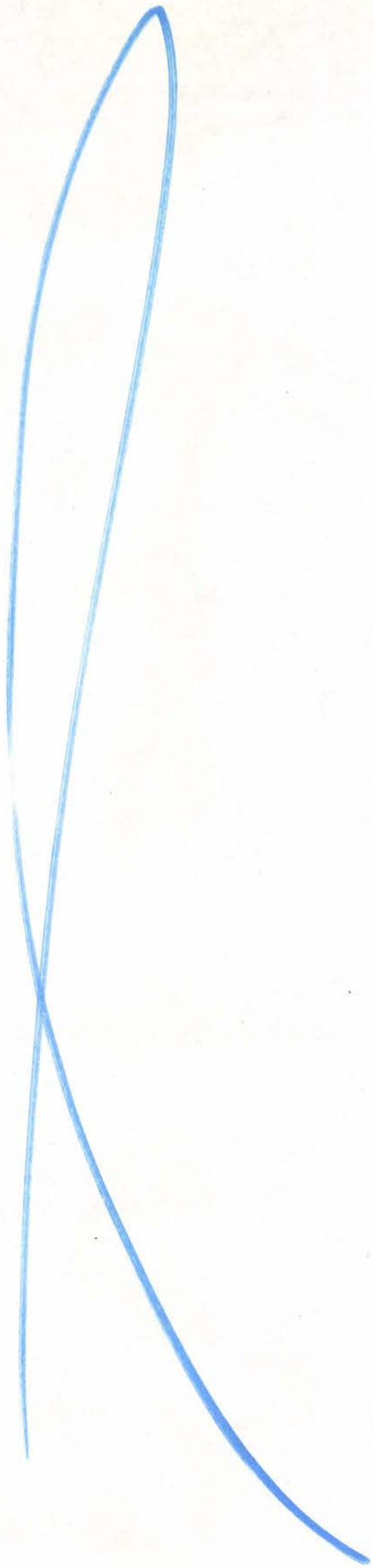

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

281

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.

Dirección de Averiguaciones Previas

015778

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

datos del de nombre TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, del cual en este acto agrega copia fotostatica, con el objeto de acreditar su testimonio, una vez ocurrido lo anterior se retiraron del lugar, siendo esta la unica ocacion en que el declarante tuvo contacto de alguna especie con quien hasta ese momento supo era el LIC. [redacted] agrega que asi como se recabo informacion de esta persona, tambien se recibieron instrucciones de recabar en distintas dependencias, datos sobre el prensa TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, como los de nombres VICENTE MAYORAL VALENZUELA, RODOLFO MAYORAL ESQUER y RODOLFO RIVAPALACIO PINALEROY toda la informacion recabada, en su momento señala el de la voz, fue canalizada a la FISCALIA ESPECIAL DEL CASO COLOSSIO por conducto de su superioridad, que permanecio el de la voz hasta mediados del mes de Junio de 1994 en esta Ciudad, retornando a la Ciudad de Mexico, por lo cual tomo conocimiento del Homicidio de el LIC. [redacted] por la prensa local, ya que se encontraba en la Ciudad cuando ocurrio este, por lo que hace a las personas de nombres [redacted] desea manifestar que nunca establecio contacto personal con ellos, que si estaba enterado de que se desempeñaban en su momento como titulares de la Policia Judicial Federal en la plaza, por que se encontraban trabajando en la [redacted]ad, pero desea indicar que los trabajos desarrollados eran totalmente independientes, dada la [redacted]sion tan delicada a cargo del grupo al que pertenecia el declarante, agregando que tampoco [redacted]60 ha llevado relacion de amistad u otro tipo con ellos, que durante su estancia en esta [redacted]ad, el de la voz, de Abril a Junio de 1994, en una sola ocacion salio fuera del Estado, siendo [redacted]nte el mes de Mayo sin precisar la fecha por el tiempo transcurrido, a efecto de visitar a su [redacted]lia y fue por un fin de semana, siendo todo lo que desea manifestar, firmando al margen para [redacted]tancia, previa lectura de la anterior, por lo que no avanzandose mas en la presente diligencia [redacted]erra y autoriza lo actuado.

DAMOS F[redacted]

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN
TITULAR DE LA [redacted]

LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO

T 235812

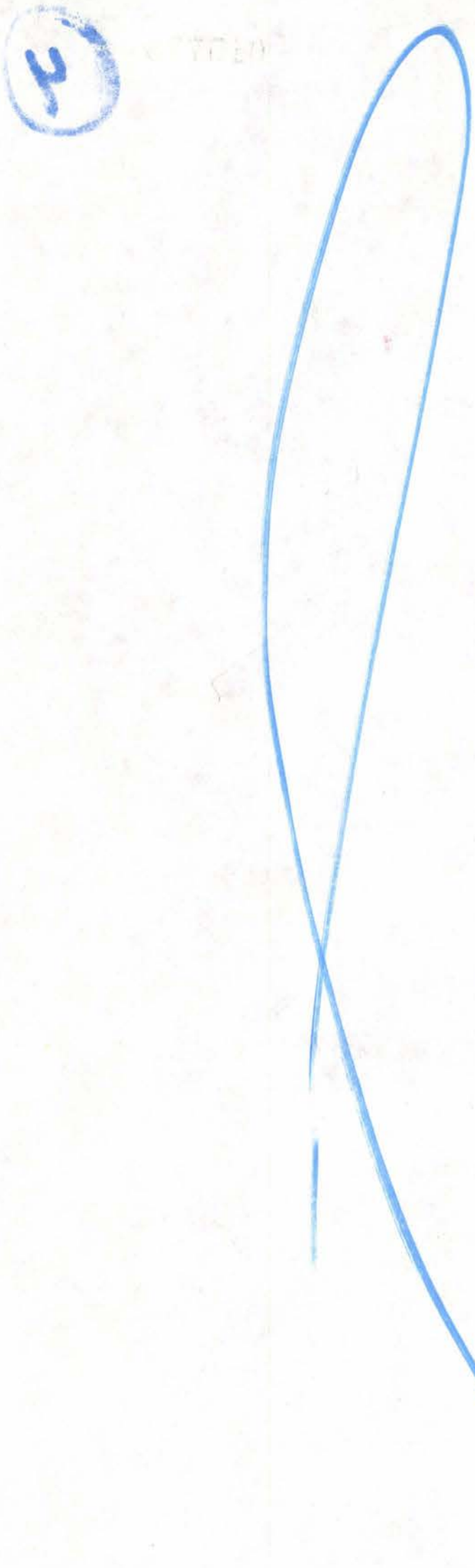

PROCURADURIA
DE LA REP
SUBPROCURADU
COORDINACION
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

015779

PGJE BAJA CALIFORNIA

5781

FISCALIA ESPECIAL

A.P. 4521/95

C O M P A R E C E N C I A ... Baja California a los Diez y Seis dias del [redacted]

... del mes de Abril de 1994, con el Sr. Gobernador del Estado, este le indico al ... relacionado con los hechos ocurridos ... del Director de Seguridad Publica ... recibir entrevista celebrada por la ... del Ejecutivo Estatal, en esta Ciudad ... al [redacted] ... Director de Seguridad Publica Municipal [redacted]

[redacted]

LIC. ... [redacted]

AGENCIA
DE
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION
FISCALIA

283

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.

Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

582

PGJE BAJA CALIFORNIA

015780

FISCALIA ESPECIAL

A.P 4521/95

[redacted]

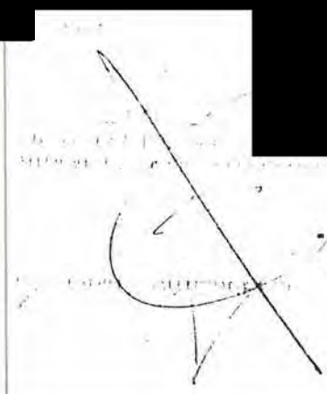

[redacted]

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA -- AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN.- - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - **C E R T I F I C A** - - - - - - - - - - - - -

- - -QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA-- DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, QUE-- OBRAN EN LOS AUTOS DE LA **A.P. 4521/95** (TRI-- PLICADO DE LA **A.P. 2000/AM/94**), Y SE EXPIDE,- CONSTANTE DE 06 (SEIS) FOJAS UTILES,EN LA- CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS - DIEC [redacted] E MIL NO VECI [redacted] - - - - - - - -

AGENCIA DEL
DEL E

284

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PGJE BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

015781

A.P. 4521/95

C O M P A R E C E N C I A - En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Diez y Seis dias del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] quien se identifica con credencial de elector numero [redacted], expedida por el Registro Estatal de Electores, a quien se le protesta para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante una Autoridad, de [redacted] y quien con relacion al motivo de su comparecencia y a preguntas directas de esta Representacion Social **MANIFESTO**: Que con relacion a la llamada telefonica de fecha 25 dd Marzo de 1994, a su telefono particular, proveniente de el de nombre [redacted] desea manifestar que efectivamente se llevo a cabo, esa comunicacion telefonica, toda vez que el SR. [redacted], en su caracter de comandnate de la Policia Judicial Federal, en esta Ciudad, le solicito al declarante acudiera a sus oficinas, lo que llevo a cabo, arribando a las oficinas de esa corporacion, minutos antes de las 00:00 hrs. del dia 26 del mismo mes y año, sin embargo no se entrevisto con esta persona, en virtud de que fue informado por la guardia en turno que no se encontraba, pero le fue hecho llegar un recado manuscrito, donde el SR. [redacted] le indicaba al compareciente, que lo habia estado esperando y que lo esperaba al dia siguiente a las 08:00 hrs., en esa misma oficina, agregando que en el anverso del recado le anoto al declarante, que como le habia explicado en la comunicacion telefonica multicitada, no pudo acudir en forma inmediata, porque en mi domicilio se encontraban dos Agentes de Seguridad Nacional, platicando con el de la voz, sobre los hechos ocurridos en Lomas Taurinas el dia 23 de Marzo, confirmando su asistencia a las 08:00 hrs., por lo que se apersono a la hora convenida, entrevistandose, ante la ausencia del SR. [redacted] con el [redacted] quien le indico al de la voz, que tenia instrucciones de atenderlo, desahogandose la entrevista, con relacion a diversos datos y otras informaciones de los hechos sucedidos en Lomas Taurinas, y al rededor del medio dia, se incorpora a esa platica el SR. [redacted], la cual se prolongo aproximadamente hasta las 18:00 hrs. con esa persona, en que manifesto retirarse el SR. [redacted], sin dejar de indicar que se siguiera con la entrevista, deseando aclarar el compareciente, que dicha platica se celebro de manera generalizada, con la presencia, de multiples funcionarios y personal de la Procuraduria General de la republica, entre estos una persona que le fue presentada por el SR [redacted], como el Director de la Policia Judicial Federal [redacted] ademas de recordar que se encontraban presentes el entonces Delegado de la Procuraduria General de la Republica [redacted], el [redacted] entre otros, lo que concluyo aproximadamente a las 02:00 hrs. del dia 27 del mismo mes y año, aclarando que en el transcurso de su presencia ante dicha Representacion Social Federal, le fue tomada una declaracion ministerial, por los Agentes del Ministerio Publico Federal [redacted] y [redacted], despues de lo anterior a la fecha, jamas ha vuelto a tener comunicaion personal y directa con el de nombre [redacted], dado que

T 2358

PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE BAJA CALIF
AGENCIA DEL MINIS
DEL FUERO
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

295

el dia 28 de Marzo de 1994, su colaboracion de el de la voz, en la investigacion, continuo a raiz de una invitacion hecha por el [redacted], reuniendose para tal efecto, en una suite, del Hotel LUCERNA, que fungia como cuartel general del personal de la Procuraduria General de la Republica, encargada de esa investigacion; por lo que hace a toda su intervencion relacionada con los hechos del dia 23 de Marzo de 1994, se encuentra acentada en todas y cada unaw de sus declaraciones rendidas ante la Procuraduria General de la Republica, y el Juzgado Primero de Distrito, con sede en la Ciudad de Toluca Edo. de Mexico; por lo que hace a la persona [redacted] lo conocio en la decada de los Sesentas, cuando ambos eran miembros de la Policia Municipal de Tijuana, sin embargo jamas se entablo [redacted], si, acaso, un saludo, es decir una relacion de cordialidad, derivada del trabajo, inclusive, cuando el de la voz, fungio como funcionario de la Policia Judicial del Estado, nunca coincidieron en las labores propias de las funciones de cada quien; por lo que hace a la persona de el de nombre [redacted] indica el de la voz, que fue en unica ocacion cuando entablo comunicacion con el, derivado de una instruccion recibida el dia 22 de Marzo de 1994, por parte del entonces Presidente dol Comite Municipal del Partido Revolucionario Institucional, no solo incluyendo al de la voz, sino tambien a otros miembros de ese instituto Politico, a quienes se les habia delegado la funcion, de la seguridad del acto politico, que no incluia a la personal del candidato, entre estas el [redacted] entre otros, siendo recibidos alrededor de las 18.00 hrs. por el [redacted] en sus oficinas, en virtud de la reunion previa que habian celebrado [redacted] y el Presidente Municipal, de lo que tomaron conocimiento por voz del [redacted], el desarrollo de la entrevista se circunscribio al acuerdo de que no participaran en la seguridad del acto politico personal de Seguridad Publica Municipal, sin embargo el [redacted], les indico, estando presente el [redacted], que por iniciativa, mandaria instalarse para estar alerta de lo que pudiera necesitarse, en el sentido normal de lo que representa la seguridad, por lo cual les dijo dispondria que el grupo tactico especial, se acuertelaria en las instalaciones de la Academia de la Policia Municipal, ubicada en la [redacted], que se encuentra en el [redacted] clarando que lo anterior se motivo por el acuerdo reciproco del Director de Seguridad Publica y el Grupo partidista ya señalado, inclusive se comisiono a un elemento de la Policia Municipal, vestido de civil, con radio transmisor portatil, que acompaño al [redacted] en funciones de enlace con los elementos del grupo tactico, aclarando que eso ya ocurrio el dia 23 de Marzo en el acto politico, siendo la reunion multicitada la unica ocacion en que el de la voz, tuvo contacto directo y personal con e[redacted] que desea manifestar, firmando al margen para constancia, previa lectura de lo anterior, por lo que no avanzandose más en la presente diligencia se cierra y autoriza lo actuado. ----------

----------DAMOS FE----------

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL

LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO

[redacted]

[redacted]

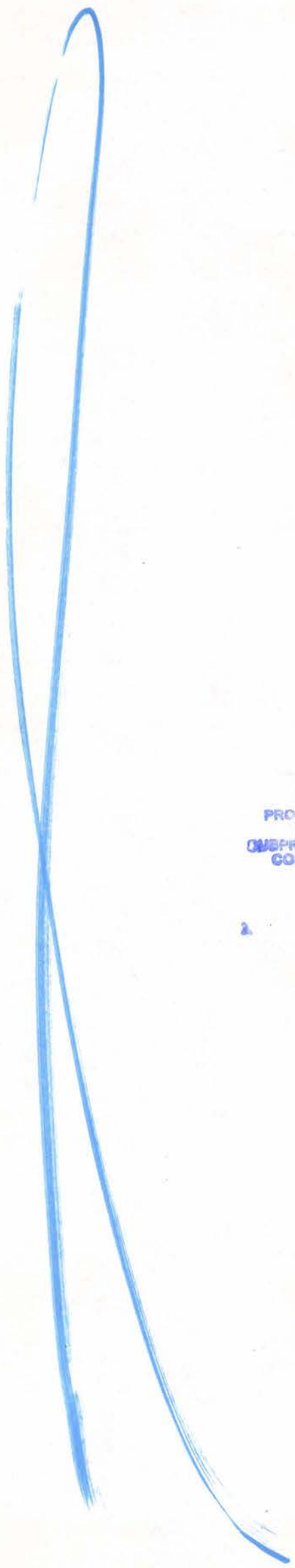

286

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

TSJE BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

015783

PROC. GRAL. DE JUSTICIA
DEL ESTADO.

A.P. 4521/95

OFICIO No. 199/95

ASUNTO: Se rinde informe de investigacion.

Tijuana, Baja California a 28 de Junio de 1995.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

[redacted]
INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL.
PRESENTE.

Los suscritos AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL SEGUNDO SECTOR, ADSCRITOS A ESTA FISCALIA ESPECIAL, nos permitimos informar a usted, el resultado de las pesquizas, practicadas para dar debido cumplimiento, al oficio 185/95, girado para nuestra atencion.

Se logro ubicar y entrevistar, al respecto, a las siguientes perosnas:

A).- [redacted]: Quien dijo ser de [redacted] de edad, originaraio de Mexico D.F., estado civil [redacted] ocupacion [redacted], con telefono particular [redacted] quien a preguntas de los suscritos manifesto: Que efectivamente, en el transcurso del mes de Marzo de 1994, por instrucciones del entonces Presidente del Comite Municipal del P.R.I., conjuntamente con el Sr. [redacted], y RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO, se apersonaron, en su calidad de militantes de ese partido, encargados de la seguridad del acto politico, a celebrarse el dia 23 de Marzo de 1994, en la Col. Lomas Taurinas de esta Ciudad, con motivo de la visita del entonces candidato a la Presidencia de la Republica LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, con el entonces Director de Seguridad Publica Municipal LIC. [redacted] a efecto de coordinar el auxilio de esa corporacion, para el evento en mencion, acudiendo unicamente, el entrevistado y los dos ultimos mencionados, cita que se celebro en las oficinas del funcionario Municipal, en base a la platica que un dia anterior, es decir el dia 21 de Marzo de 1994, celebraron en Palacio Municipal, el Presidente Municipal ARQ. HECTOR OSUNA JAIME y el [redacted] decidiendo que unicamente una persona vestida de civil auxiliaria, como enlace de radio-comunicacion, con la D.S.P.M., y se dispondria que personal del Grupo Tactico Especial, se concentrara en el Parque Reforma, cercano al lugar del evento, asi mismo indico que estuvo presente, el entonces Comandnate de la Policia Municipa[redacted] asi mismo indico que fue la unica ocacion, en que tuvo contacto personal y directo con el LIC. [redacted]

T- 252308

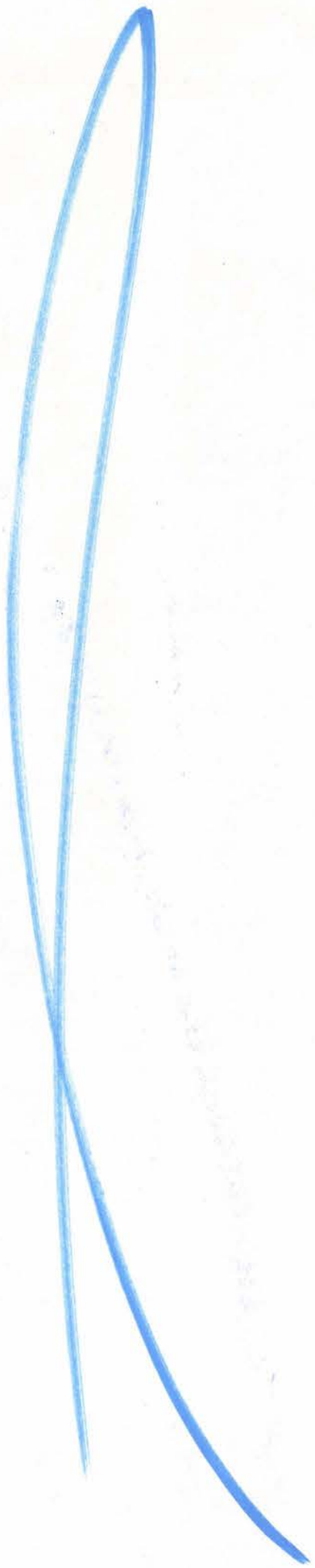

287

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.

Dirección de Averiguaciones Previas

015734

B).- [redacted] Quien dijo ser de [redacted], originario de [redacted] estado civil [redacted], con domicilio particular en Calle [redacted] quien a preguntas de los suscritos, coincidio, con la version de los hechos manifestada, de manera separada por el SR. [redacted] y RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO, por lo que hace a la reunion con el LIC. [redacted] PEZ, celebrada en el mes de Marzo de 1994.

C).- [redacted]: Quien dijo ser de [redacted] años de edad, originario de [redacted]., estado civil [redacted], ocupacion [redacted] con domicilio particular en [redacted]. en Mesa [redacted] con telefonos [redacted] y [redacted] quien a preguntas de los suscritos, manifesto: que efectivamente, en el mes de Marzo de 1994, como resultado de una platica celebrada con el Presidente Municipal ARQ. HECTOR OSUNA JAIME, instruyo a los miembros del entonces comite de Seguridad del acto politico, a celebrarse el dia 23 de Marzo de 1994, en la Col. Lomas Taurinas, con motivo de la visita del entonces candidato a la Presidencia de la Republica LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, para que se entrevistaran con el entonces Director de Seguridad Publica Municiapl LIC. J. [redacted], a fin de coordinar el apoyo de seguridad, siendo estas personas los SRS. [redacted] RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO, [redacted] tomando conocimiento por vos del primero, que no acudio el ultimo mencionado, y coincidiendo con las manifestaciones por separado, expuestas por el [redacted] con relacion al resultado de la reunion.

[redacted] Quien manifesto a preguntas de los suscritos, que efectivamente en el mes de Marzo de 1994, estando el de la voz, prestando sus servicios, como Comandante de la Policia Municipal, durante la gestion al frente de la D.S.P.M., de el LIC. [redacted] se reunieron ambos, con militantes del Partido Revolucionario Institucional, coincidiendo con las manifestaciones, expuestas por separado por los de nombres [redacted] y RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO, en relacion a la tonica y resultado de la reunion.

Lo que hacemos de su Superior conocimiento para lo que a bien tenga determinar.

ATENTAMENTE.

[redacted] Judicial del Edo. del II Sector, Adscritos a la Fiscalia

[redacted]

DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

[redacted]

T-252309

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA -- AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - C E R T I F I C A - - - - - - - - - - - -

- - -QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA-- DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, QUE-- OBRAN EN LOS AUTOS DE LA **A.P. 4521/95** (TRI-- PLICADO DE LA **A.P. 2000/AM/94**), Y SE EXPIDE, CONSTANTE DE 04 (CUATRO) FOJAS UTILES,EN LA-CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS - DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NO VECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - -**DOY FE**- - - - - - - - - - - -

LIC. SECRETARIO DE ACUERDOS

[redacted]

AGENCIA DEL M. ... DEL FUE...

288

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

SECCION: CENTRAL DE RADIO Y TELEFONOS

NUMERO DEL OFICIO: 0111/X-11/94

EXPEDIENTE: L.P.G/94

ASUNTO: EL QUE SE INDICA 015785

TIJUANA B. C. MARZO 23 DE 1994
"AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA"

[redacted]

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMAR A USTED, LO RELACIONADO A LAS NOVEDADES OCURRIDAS Y TRANSMITIDAS VIA TELEFONICA Y FRECUENCIA EL DIA DE LA - FECHA A PARTIR DE LAS 17:00 HRS.

17:09 HRS. SE COMUNICO EL C[redacted] PERITO DE ACCIDENTES DE LA ZONA CENTRAL, PARA INFORMARNOS QUE AL PARECER EL C. CANDIDATO- A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LUIS DONALDO COLO- SIO, MURRIETA HABIA SIDO HERIDO DE BALA Y QUE SE MANDARA APOYO Y UNA AMBULANCIA, INFORMANDOLE A - LOS C. DIRECTOR, COMANDANTE OPERATIVO, SUB-COMANDANTE EN TURNO ASI COMO AL C. CAP. DE LA DELEGAC- [redacted] MESA DE OTAY PARA QUE ESTO FUERA VERIFICADO, INFORMANDO DE INMEDIATO QUE POSITIVO, TRASLADAN- [redacted], BREVE EL APOYO POR PARTE DE LAS DIFERENTES CORPORACIONES POLICIACAS, AMBULANCIA [redacted] PA[redacted] QUE EL C. CANDIDATO FUERA TRASLADADO A EL HOSPITAL GENERAL ZONA DEL RIO.

18:00 HRS. SE NOS INFORMA POR LA FRECUENCIA [redacted] DE LA ZONA CENTRAL, QUE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DETUVO A 2 PERSONAS RELACIONADAS CON LO ANT- ES, MENCIONADO DE NOMBRES EL PRIMERO MARIO ABURTO MARTINEZ DE [redacted] EL SEGUNDO VICENTE MAYO - RAL VALENZUELA DE [redacted] AÑOS, INFORMACION DE ALGUN ELEMENTO DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO.

18:15 HRS. LA UNIDAD [redacted] QUE SE ESTA- [redacted], AGLOMERANDO APROXIMADAMENTE 200 PERSONAS EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFIO DEL P.R.I UBICADO EN AV. ALDRETE Y AV. REVOLUCION DE LA ZONA NORTE, COMICIONANDO A DICHA UNIDAD PARA LAS NOVEDADES SOBRESALIENTES, INFORMANDO ESTA QUE SE TRASLADARIAN A EL HOSPITAL GENERAL.

18:25 HRS. 020 [redacted] [redacted] INFORMA QUE ARRIVA RA, A LA LINEA INTERNACIONAL UN HELICOPTERO DE SAN DIEGO CALIFORNIA PARA TRASLADAR A SR. COLOSIO A UN HOSPITAL DE LA JOYA CALIF. MISMO QUE ARRIVO CON LA MATRICULA # [redacted] DE LA LINEA "LIFE FLIGTH" MISMO QUE ATERRIZO EN LA EXPLANADA DEL HOSPITAL GENERAL.

18:50 HRS. SE DETECTO EL MAL USO DE LA FRECUENCIA QUE POR VOZ INDICARON "QUEREMOS SEGURIDAD PINCHI GOBERNADOR——TU PROGENITORA".

18:52 HRS. EL C[redacted] LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL SOLICITA EL BLOQUEO DE LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE — LA REPUBLICA, DE LA ZONA DEL RIO YA QUE EN DICHO LUGAR SE UBICABAN LOS DETENIDOS EN MENCION, SE LE INFORMO A EL C. COMANDANTE ORDENANDO QUE POSITIVO UBICANDO A LAS UNIDADES [redacted] DE LA DELE GACION DE [redacted] DE LA DELEGACION DE LA [redacted] DE LA DELEGACION DE SAN ANTO NIO DE LOS BUENOS SUPERVISADOS POR EL C. SUB-JEFE [redacted].

19:03 HRS. INFORMAN POR LA FRECUENCIA QUE EL HELI CO[redacted]TERO SE RETIRABA DE LA EXPLANADA DEL HOSPITAL GENERAL SE DESCONOCE EL MOTIVO.

19:09 HRS. SE DETECTO EL MAL USO DE LA FRECUENCIA "PINCHI SEGURIDAD VERGERA PINCHI DESGOBERNADOR".

19:10 HRS. CLAVE [redacted]" VOZ [redacted] ANONIMA NOS IN FORMA SE COLOCO UNA BOMBA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ZONA DEL RIO, "POR LA IRRES- PONSABLIDAD EN LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO" INDICO SER DEL GRUPO SOLIDARIO.

19:12 HRS. SE DETECTO EL MAL USO DE LA FRECUENCIA "QUEREMOS SEGURIDAD PINCHI GOBERNADOR OJETE Y PUTO".

19:15 HRS. SE ADJUDICAN EL ASESINATO DEL CANDIDATO VOZ [redacted] ANONIMA DE APROXIMADAMENTE [redacted] AÑOS "NOS ADJUDICAMOS EL ASESINATO DE COLOSIO POR LAS FALSAS PROMESAS DEL GOBIERNO", GRUPO ZAPATISTA.

AGENCIA DEL MINISTERIO P
DEL FUERO COMUN

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

289

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA:

SECCION:

NUMERO DEL OFICIO: 015786

EXPEDIENTE:

ASUNTO: CONTINUACION DE LA HOJA # 1

20:08 HRS. TORRE DE CONTROL [redacted] NOS INFORMA LA LLEGADA D[redacted] CANDIDATO COLOSIO.

20:08 HRS. TORRE DE CONTROL [redacted] NOS INFORMA LA LLEGADA DEL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA C. LIC. DIEGO VALADEZ.

20:35 HRS. VOZ ANONIMA [redacted] SE IDENTIFICA DE-LA P.G.R. NOS INFORMA QUE FALLECIO EL CANDIDATO EN EL HOSPITAL GENERAL.

20:54 HRS. SE DETECTO EL MAL USO DE LA FRECUENCIA-'POR EL CLIMA DE INSEGURIDAD DE UN DESGOBERNADOR EN TIJUANA".

21:18 HRS. SE NOS INFORMA POR LA FRECUENCIA LO —— SIGUIENTE "CENTRAL [redacted]4 ORDENA 1[redacted] BREVE EN [redacted] BREVE,SE VERIFICA RESULTANDO FALSA ALARMA. UNIDADES EFECTUAN UNRECORRIDO Y VIGILANCIA A DISCRECION.

21:21 HRS. SE DETECTO EL MAL USO DE LA FRECUENCIA "QU[redacted]HINGUE A SU MADRE [redacted] "QUE LA CHINGUE".

21:22 HRS. 03 ORDENA A DISCRECION SE VERIFICARA - LAS NOVEDADES DE LAS ESTACIONES ELECTRICAS ASI COMO LA CORTINA DE LA PRESA A. L. RODRIGUEZ. MISMA QUE LA DELEGACION DE LA PRESA INFORMA SIN NOVEDAD HASTA EL MOMENTO.

21:30 HRS.AMENAZA ANONIMA DE MUERTE PARA EL C. - - GOB[redacted]NADOR Y C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA."MLESTOS POR LA MUERTE DEL CANDIDATO.

21:45 HRS. AMENAZAS DE MUERTE CONTRA EL C. GOBER— NADOR,VOZ [redacted] ANONIMA "POR IRRESPONSABLE ES RESPONSABLE EL DESGOBERNADOR".

22:00 HRS. 0-17 RICO INFORMA APROXIMADAMENTE 250 - PERSONAS AGLOMERADAS EN EL HOSPITAL GENERAL HASTA EL MOMENTO SIN NOVEDAD.

22:07 HRS. CLAVE [redacted] VOZ [redacted] ANONIMA NOS —— INFO[redacted]A QUE FUE COLOCADA UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL [redacted] [redacted] [redacted]1 SOBRE EL AREA SIN NOVEDAD.

00:48 Y 00:53 HRS. AMENAZAS DE MUERTE PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMANDO VOZ [redacted] ANONIMA,"NO QUEDARA IMPUNE LA MUERTE DE COLOSIO.

LO QUE ME PERMITO INFORMAR A USTED,PARA LO QUE A BIEN TENGA A ORDENAR.

[redacted]

M E N T

[redacted]

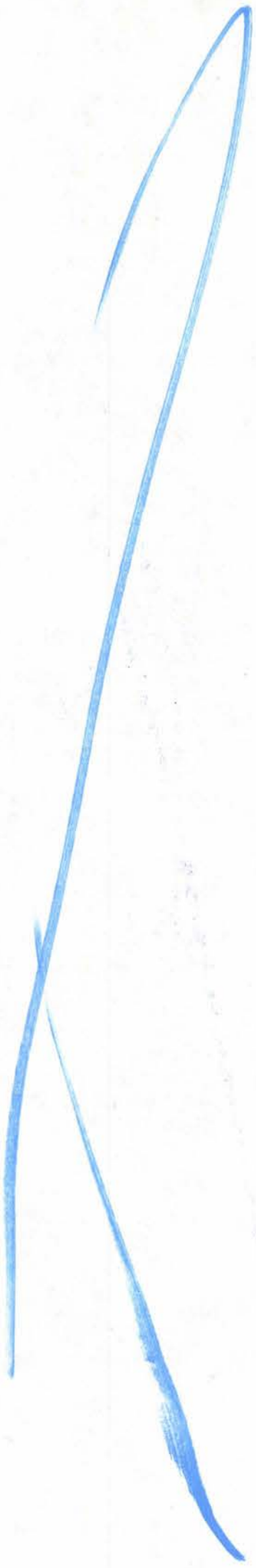

290

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.
SECCION: DELEGACION MESA DE OTAY

NUMERO DEL OFICIO: s/Num.

EXPEDIENTE: ARCHIVO.

3

ASUNTO: Se rinde parte Informativo.-
Tijuana B.C. a 23 de Marzo de 1994.

[redacted]
RECCION DE SEG. PUB. MPAL.
P r e s e n t e .-

015787

Por medio del presente me permito informar a Usted, que en relacion a la Intervencion que tuvimos en la llegada del C. Candidato a la Presidencia de la Republica LIC. Luis Donaldo Colosio.-

A las 14:30 Hrs. se nos comisiono al Suscrito y 5 unidades Motocicletas para agilizar el transito frente al Aeropuerto Internacional por la lleoada del Candidato distribullendo las unidades [redacted] esto con instruciiones de los encargados de la Seguridad del C. Candidato aquiban Tijuana siendo los de nombre [redacted], estos coordinadores en el Aeropuerto Internacional.

Posteriormente a las 15:20 Hrs. arribo a esta Ciudad el C. Candidato haciendo una escolta con unicamente 2 Motocicletas pues asi fue pedido por los arriba mencionados, haciendo el recorrido sobre Carretera Aeropuerto vuelta en la Calzada Tecnologico hasta la Calle Juana de Asbaje para en ese lugar manifestar los Organizadores que unicamente los carros de la comitiva entrarian por lo que se establecio vigilancia sobre la citada Calzada, asi mismo el Suscrito me traslade abordo de la unidad [redacted] sobre la Calle Castillos de Chapultepec encontrandome ahi con los Urganizadores de ese evento siendo los de nombre [redacted] Mismos que manifestaron que posiblemente seria la salida del Candidato por la C. Castillos de Chapultepec y posteriormente a los 10 minutos manifestar que era por la Rampa hacia el [redacted], por lo que nuevamente me traslade abordo de la [redacted] sobre la citada Rampa Ascendente de nombre Zacatepec y al estar efectuando el recorrido. junto con un vehiculo blanco donde viajaba los coordinadores [redacted] me manifestaron que al parecer habian herido de Bala al Candidato por lo que de inmediato me traslade en mi unidad hacia la parte de abajo y aproximadamente unos 100 Mts. antes del puente de la citada calle en Lomas Taurinas me percate de una persona de sexo [redacted] corria hacia un vehiculo Volkswagen colòr Rojo percatandome a la vez que su chamarra de color blanco se encontraba manchada de sangre por lo que procedi a interceptarlo asegurandolo en el lugar con apoyo de la [redacted] para posteriormente trasladarlo con ayuda de la Judicial del Estado con los Oficiales [redacted] a las [redacted] del Estado sector Oriente quedando en su custodia asi como el vehiculo V.W. Color Rojo con Placas de Circulacion [redacted]

A LA VUELTA.....

Asi como el de nombre [redacted] de [redacted] de edad --
con domicilio en la Calle [redacted]

Lo que me permito informar a Usted, para -
lo que a bien tenga a Ordenar.

[redacted]

C.c.p al C. [redacted] .....Pte.

291

DIRECCION DE SEG. PUB. MPAL.

PUNTOS FIJOS.

82/FF/94.

ARCHIVO.

4

EL QUE SE INDICA.
Tijuana Baja Calif. a 28 de Marzo de 1994.
(AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA)

015788

[redacted]

P r e s e n t e .-

Por medio del presente me permito informar a Usted, que - siendo las 21:25 Hrs. encontrandome en servicio en esta Caseta de Control, y como - [redacted] Recibi una llamada ANONIMA, Via telefonica de un Un Indibi- [redacted] quien dijo ser recidente de [redacted], quien - manifestaba estar bastante molesto por la Muerte del Sr. COLOSIO, y al preguntarle- sus Datos empezó a Vociferear Ofensas en contra del C. Gobernador del Edo. Lic. - ERNESTO RUFFO APPEL, así mismo en contra del C. Presidente Mpal. HECTOR OSUNA JAIME y al Manifestarle que estaba llamando a esta Caseta de Vigilancia, contestandome - Chinguen todos Asu Madre por Ineptos, Lansando Amenazas de Muerte en contra del C.- Gobernador del Edo. y C. Presidente Mpal. de esta Ciudad.

Lo cual procedi a comunicarselo al C. Supervisor en turno- [redacted], quien se encontraba en el Int. de este edificio Mpal. el- le hizo del Conocimiento al C. Director de Seg. Pub. Mpal. Lic. [redacted] - [redacted] quien se encontraba en el Int. de estas Instalaciones, así mismo indicandole que habian hecho Amenazas en contra del C. Gobernador del Edo, y C. Presidente Mpal.

Lo que me permito informar a Usted, para lo que a bien ten ga Ordenar.

A T E N T A M E N T E

EL C. [redacted] y E[redacted]

c.c.p.- C. Lic. FEDERICO BENITEZ LOPEZ...Director de Seg. Pub. Mpal. ;;;.....Pte.
c.c.p.- C. [redacted]..Sub-director de Seg. Pub. Mpal. . . . . Pte.
c.c.p.- C. [redacted]
c.c.p.- C. [redacted]

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

AGENCIA DEL M
DEL FU

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO
Y
FISCALIA

292

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

Oficio No. 032 III/94

D I R E C C I O N

Tijuana, B. Cfa., 24 de Marzo de 1994.
"1994 AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA"

015789

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
TIT. DE LA MESA II DE AVS. PREVIAS
P R E S E N T E .

En respuesta a su oficio de fecha 23 de Marzo de 1993. Remito a Usted copia simple de dos partes informativos de fecha 23 de Marzo del presente en relacion a los hechos en que resulto lesionado el **C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA** *en tanto que el unico detenido se puso al instante a disposicion de la Procuraduria General de Justicia del Estado quedando en custodia de los C. Agentes de la Policia Judicial del Estado sector oriente de nombres* [redacted] *y* [redacted]

Sin otro particular por el momento me reitero a sus ordenes.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPAL

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
MAR 24 1994
TIJUANA, B. CFA.

C. LIC. [redacted]

[redacted]

AGENCIA DEL MIN
DEL FUER
PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
CORPORACION
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CO - 2

DEPENDENCIA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.
AVERIGUACIONES PREVIAS
SECCION II
MESA
NUMERO DE OFICIO 695
EXPEDIENTE A.P. 739/94

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME

015790

Tijuana, B. C., a 23 de Marzo de 1994.

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL.
C I U D A D.

Con el proposito de integrar debidamente la averigua cion previa 739/94, que se instruye en contra de QUIEN RESULTE RESPONSA BLE de la comision de los delitos de PORTACION DE ARMA DE FUEGO, DISPA= RO DE ARMA DE FUEGO, LESIONES Y DEMAS QUE RESULTEN, he de merecer a us= ted se sirva remitir a esta fiscalia federal con el caracter de MUY UR= GENTE, el informe que le haya sido rendido por elementos a su mando en= relacion a los hechos ocurridos el dia de hoy, en la Colonia LOMAS TAU= RINAS, respecto a los disparos de arma de fuego que lesionaron al C. == LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, y poner a disposicion de esta oficina a= la(s) persona(s) que hayan detenido con relacion a tales hechos, en ca= so de que se haya logrado la detencion de alguna persona.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
EL C. AGENTE DEL M. PUBLICO FEDERAL
TI[redacted]S.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Agencia del Ministerio
Publico Federal Mesa II
Tijuana, B. C.

LI[redacted]

[redacted]

[redacted]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO SUPERIOR DERECHO.

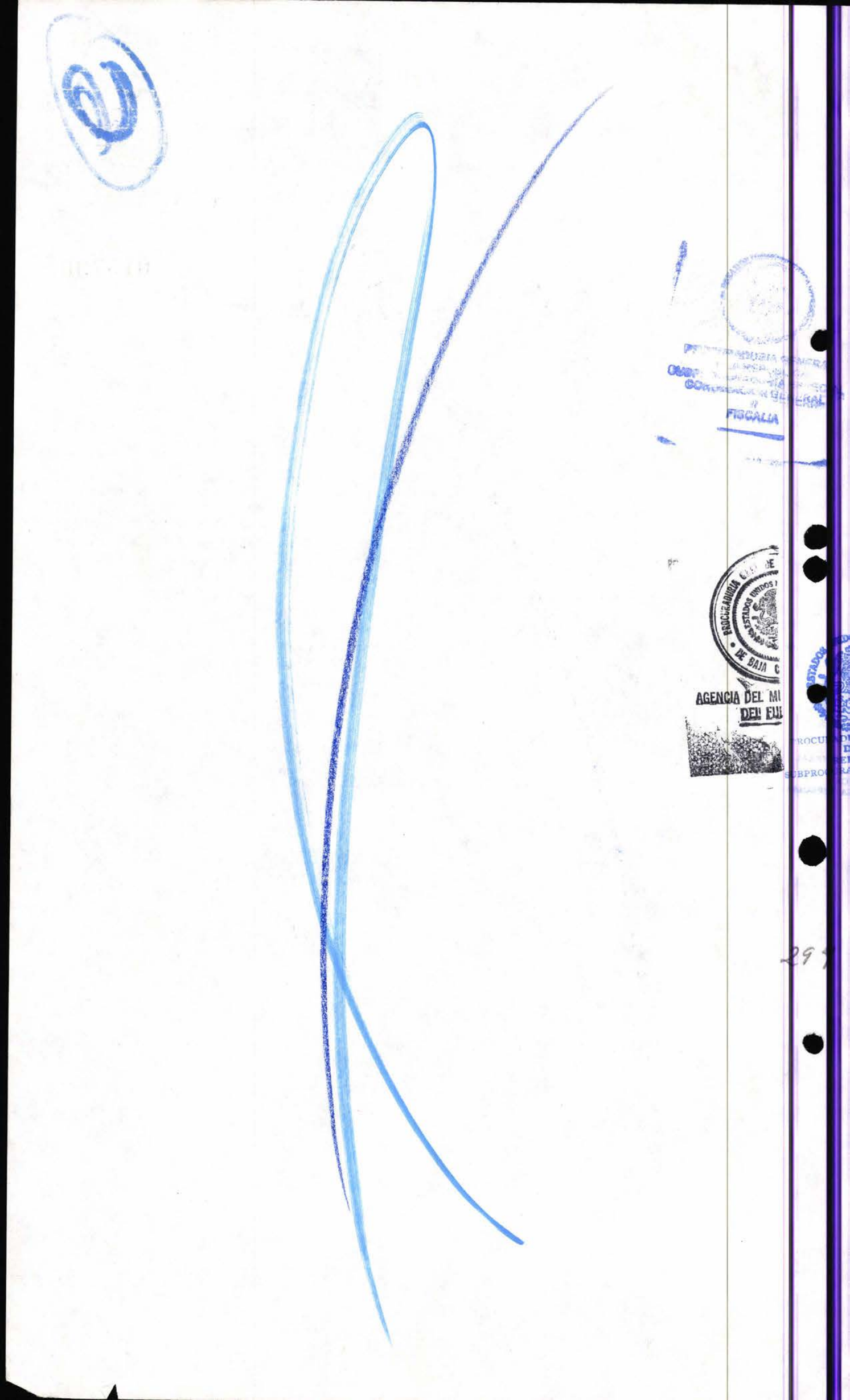
FISCALIA
AGENCIA DEL MI
DEL EST

DEPENDENCIA : DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
SECCION : ZONA CENTRAL AREA 4 .
NUM. OFICIO : 1184/PM/94.
EXPEDIENTE : ARCHIVO.

ASUNTO : SE RINDE INFORME.

TIJUANA, BAJA CFA., A 24 MARZO DE 1994.

" Año Internacional de la Familia. " 015791

[redacted]

ANTECEDENTES: Me permito informar a Usted, que el dia de hoy, siendo aproximadamente las 11:20 horas, me trasladaba abordo de la unidad [redacted] hacia las oficinas de la Procuraduria General de la Republica, ubicadas en Av. Abelardo L. Rodriguez entre Sanchez Taboada y Paseo de los Heroes, para atender un asunto relacionado con la prensa.

INTERTERVENCION PREVENTIVA: Ya una vez en el lugar antes indicado, se acerco una persona del sexo [redacted] preguntarme quien era el encargado o el jefe de mando, cuestionandole sobre que se trataba el asunto e informandome que su nombre es: [redacted] de [redacted], con domicilio en [redacted] sin contar con numero propio, pero enfrente del numero [redacted] de la colonia [redacted] prosiguiendo a contarme que el dia de ayer ya en la tarde como a las 22:00 horas aproximadamente al encontrarse en su domicilio escucho que tocaban a la puerta al abrir se percato que era su [redacted] a quien unicamente conoce [redacted] con el domicilio arriba mencion, y con numero [redacted]. dicha señora le pidio de favor le guardara un baul con documentos personales [redacted] y un cuadro con 7 (siete) fotografias pegadas al mismo y 3 (tres) sueltas sobre el mismo, ya que en ese momento se percataba por el medio televisivo [redacted] habia hecho una barbaridad. Y que sintiendo no hacer nada mal, opto por guardar en su domicilio dicho baul, y el dia de hoy por la mañana se entero por radio de los apellidos de una persona del sexo [redacted] la cual habia sido detenido en relacion al homicidio del C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ocurridos el dia de ayer por la tarde, y por asociacion de ideas en relacion a los apellidos a la persona que le entrego dicho baul, sin indagar su contenido es que acurrio a la Policia Municipal para hacer del conocimiento lo anterior y entrega del citado baul, mismo que tenia en su domicilio primero en mencion frente al numero [redacted] y que en ningun momento habia abierto por lo cual desconoce su contenido. Habiendosele acompanado a su domicilio recoguiendose dicho baul y se procedio a trasladarlo a este Departamento de Seguridad Publica Municipal ante el C. Juez Calificador en turno y dandosele conocimiento en

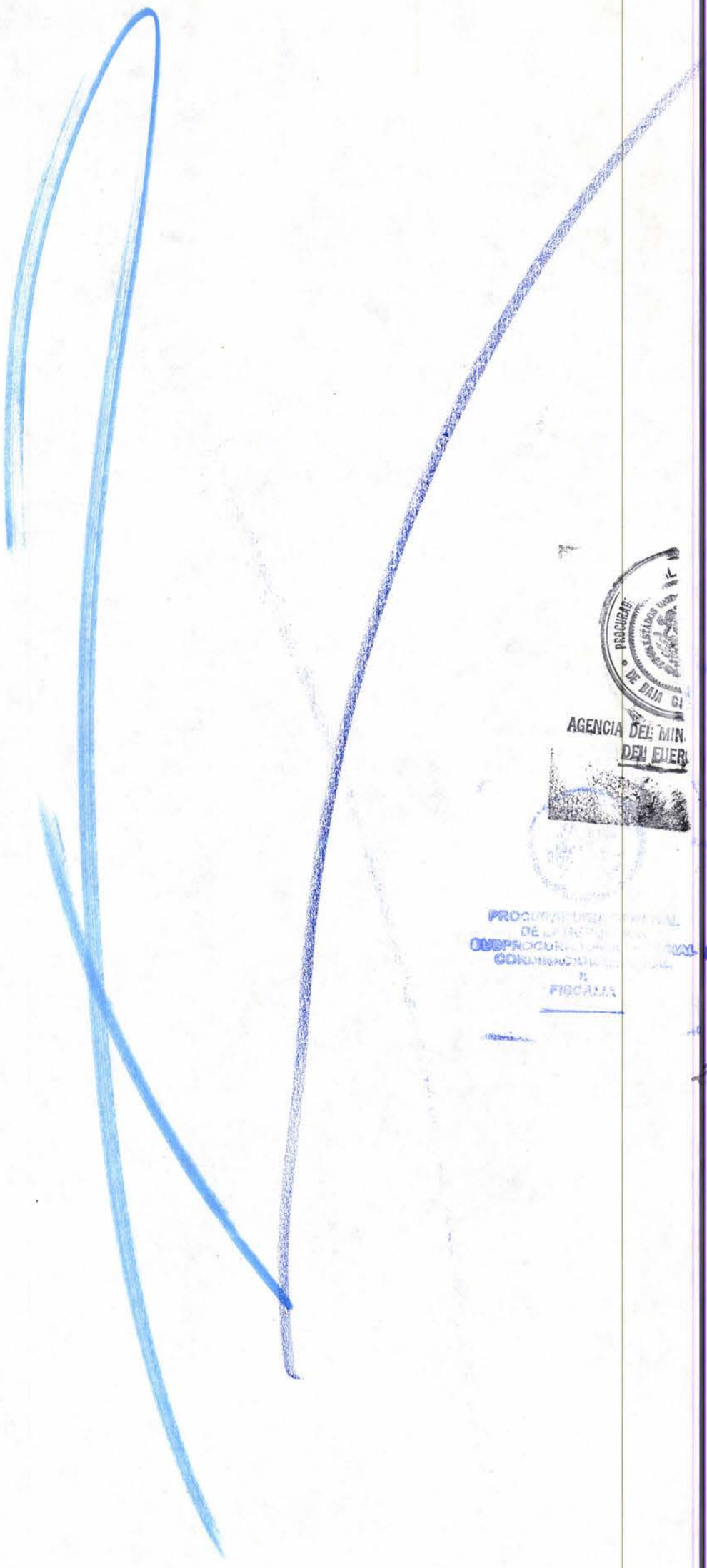

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
Y
FISCALIA

295

forma personal y directa de lo antes narrado al C. SUB-DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA aproximadamente a las 13:00 hrs. quien instruyo al CC. Agentes del Ministerio Publico del Fuero Federal para efecto de que se constituyeran en las oficinas de esta Dirección para presenciar la apertura y contenido del mismo. de la misma forma y 15 minutos despues de notificado el Sub-Delegado de la P. G. R. fue notificado el C. Sub-Procurador LIC. [redacted] quien a su vez instruyo al C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN para los mismos efectos. En vista de lo anterior y siendo las 14:00 hrs. se procedio a abrir el citado baul. por parte del C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL LIC. [redacted] forzando el candado y dando fe de su contenido en presencia de las autoridades antes citadas cuyos representantes se identifican como: C. AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] Y LIC. [redacted]. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN LIC. [redacted]. Y SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA ULTIMA AGENCIA MENCIONADA. LIC. [redacted]

015792

Describiendose a continuacion lo encontrado en el interior del mismo: DOCUMENTOS PERSONALES Y FAMILIARES ORIGINALES Y COPIAS. CORRESPONDENCIA PERSONAL Y FAMILIAR. ALBUMS DE FOTOGRAFIAS Y DIFERENTES SOBRES CON FOTOGRAFIAS SUELTAS. DOS PORTAFOLIOS UNO COLOR CAFE CLARO Y OTRO COLOR NEGRO CON DOCUMENTOS PERSONALES Y LABORALES EN SU INTERIOR. UN LIBRO DE ACTAS ESCRITO DE LA PAGINA UNO A LA DIECISIETE. UN LIBRO DENOMINADO MANUAL DEL MARXISMO Y OTROS LIBROS. Y VARIAS CREDENCIALES E IDENTIFICACIONES DE DIFERENTES PERSONAS.

Hecho lo anterior el C. JUEZ CALIFICADOR en turno ordeno se elaborara el presente informe.

COMPLEMENTARIAS : El C. [redacted] fue presentado ante el medico de guardia de Servicios Medicos Municipales, quien extendio nota medica numero [redacted]

R
SUB
C

SE ADJUNTA LA DETERMINACION DEL C. JUEZ CALIFICADOR CON FOLIO 685/JCZC/94.

DIRECCION DE SEG PUBLICA

PATRULLAS

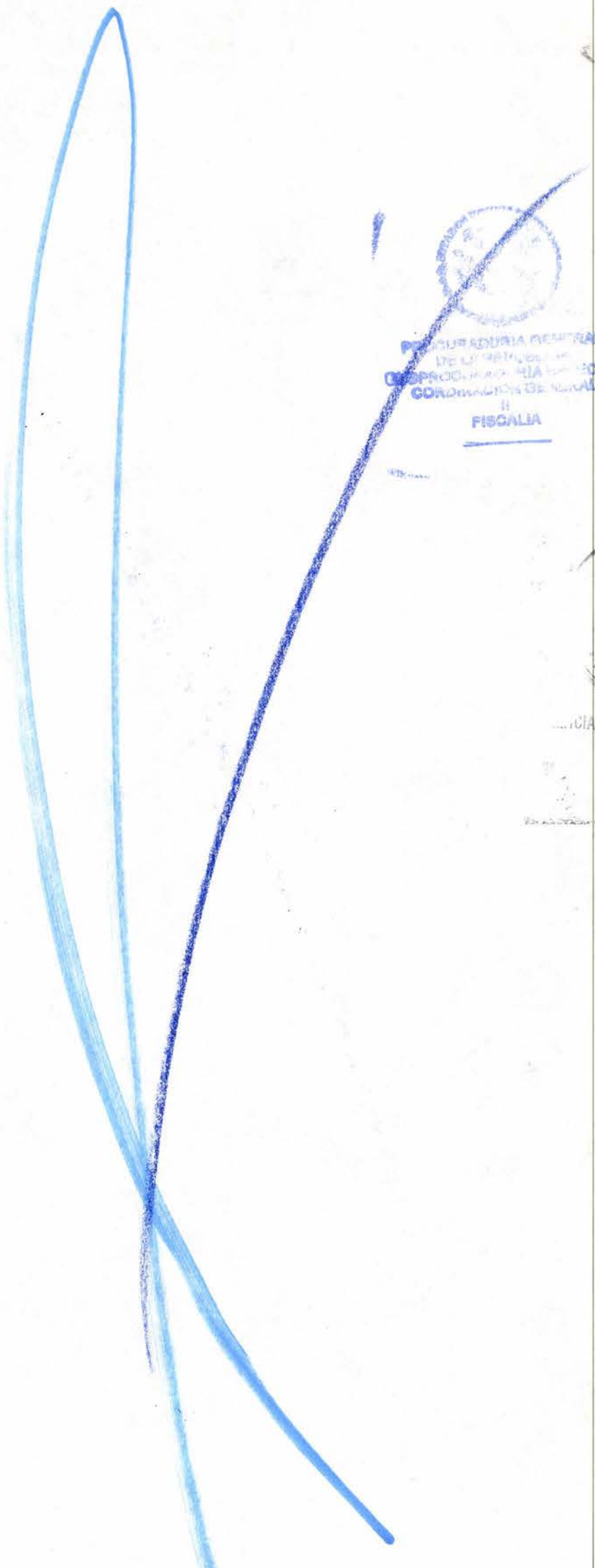

296

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

02/

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PBCA.
SECCION: CENTRAL DE RADIO Y TELEFONOS
NUMERO DEL OFICIO: 0112/X-11/94
EXPEDIENTE: LP.G/94

ASUNTO: EL QUE SE INDICA 015793

TIJUANA B. C. MARZO 28 DE 1994
[redacted] TERNACIONAL DE LA FAMILIA [redacted]

POR ESTE COND UCTO ME PERMITO INFORMAR A USTED,CON RELACION A UNA LLAMADA ANONIMA RECIBIDA EN ESTA CENTRAL DE RADIO Y TELEFONOS D.S.P.M..

12:55 HRS. SE RECIBIO UNA LLAMADA ANONIMA VOZ [redacted] INFORMANDONOS QUE DEJABA INFORMACION MUY IMPORTANTE DENTRO DE UN SOBRE RELACIONADO A EL RESPONSABLE DE LA MUERTE DEL C. CANDIDATO COLOSIO SOBRE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE UNA BOLSA DE PLASTICO DEL MERCADO CALI-MAX EN LAS AFUERAS DENTRO DE UN TAMBO DE BASURA.

13:05 HRS. NUEVAMENTE SE COMUNICO LA MISMA PERSONA PARA INFORMAR LO ANTES MENCIONADO INFORMANDALE A EL C. [redacted] C. [redacted] MISMO QUE ORDENO ME ACOMPANARA EL C. [redacted] AL LUGAR REPORTADO.

13:25 HRS. AL LLEGAR A DICHO LUGAR SE UBICO UN TAMBO DE BASURA DE COLOR GRIS UBICANDO UNA BOLSA DE PLASTICO COLOR-AMARILLA CON LA LEYENDA MERCADO CALIMAX QUE EN SU INTERIOR CONTENIA DOS TRAMOS DE PERIODICO ELABORADOS ESTOS EL DIA 16 DE LOS CORRIENTES POR EL PERIODICO EL HERALDO BASTANTES SUCIOS Y EN MEDIO DE ELLOS UN SOBRE AEREO DOBLADO CON LAS PUNTAS DE COLORES VERDE Y ROJO, MISMO QUE EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA ANOTABAN LOS NUMEROS TELEFONICOS DE LA PROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRIGIDO ESTE A LA MISMA DEPENDENCIA CON TINTA DE COLOR ROJA MISMO QUE SE LE HIZO ENTREGA AL C. SUB-COMANDANTE EN TURNO PARA SU CONOCIMIENTO.

LO QUE ME PERMITO INFORMAR A USTED, PARA LO QUE A BIEN TENGA A ORDENAR.

[redacted]

C. [redacted]

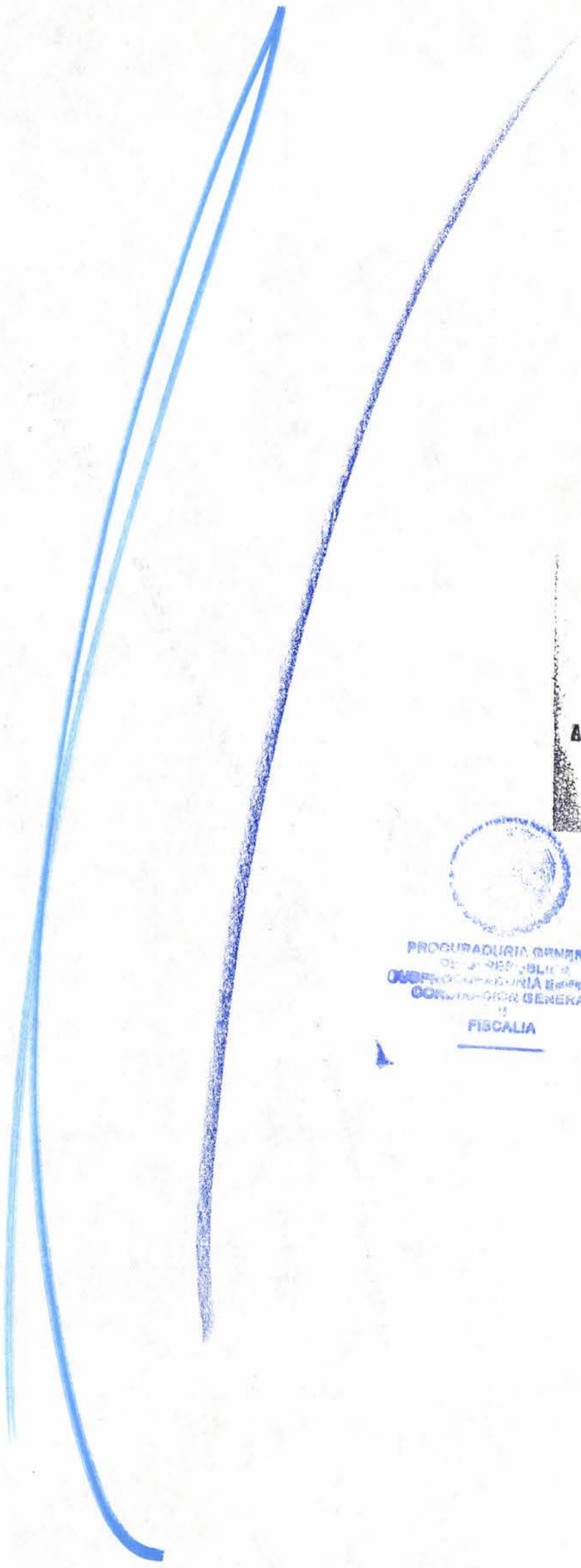

AGENCIA DEL
LDEL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORRUPCION GENERAL
Y
FISCALIA

297

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD - - PUBLICA MUNICIPAL
SECCION : DELEGACION MESA DE OTAY
OFICIO : S/Num.
EXPDTE. : 342/94.

" AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA"

ASUNTO: Se rinde parte Informativo.-

Tijuana, B.C.N., a 18 de Abril de 1994.

[redacted]

015794

Me permito informar a Usted, que en relacion a lo solicitado - - verbalmente y a travez del C. [redacted], [redacted] C[redacted], sobre mi actuacion de los hechos ocurridos el dia 23 de Marzo Proximo pasado me permito - exponer lo siguiente:-

Que en relacion a los hechos del dia 23 de Marzo del presente -- año., en mi dia franco me encontraba en el lugar denominado " LOMAS TAURINAS" donde se desarrollava un acto Politico con la Presencia del Candidato del - - Partido Revolucionario Institucional., a la Presidencia de la Republica, Lic. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, quien fuera arteramente asesinado al final dedicho Acto.-

Encontrandome en la Avenida Chapultepec, a espaldas del Institu to Tecnologico de Tijuana de la Colonia arriba mencionada, me percate de una gran movilizacion de vehiculos, y personas que corrian en diferentes direccio nes, asi como de la obstruccion que se hacia a los vehiculos que trataban desalir en forma rapida, me acerque a tratar de ayudar a restablecer la circula cion de manera ordenada, siendo en esos momentos cuando una persona de comple xion [redacted], quien se ostento ser miembro del Estado Mayor Presidencial., -- al mismo tiempo que se identificaba como tal., de quien no recuerdo su nombre por la premura de los hechos que despues se sucitaron, esta persona a su vez- con otros forcejeaban con una persona de quien ignoro sus generales y su - - nombre y que fue sometido y abordado a un vehiculo color Blanco Tipo Blazer - e indicandome en esos momentos el mismo que se identifico anteriormente como- elemento del Estado Mayor Presidencial, que le acercara una patrulla o que -- una persona que conociera el area y la Ciudad, para que lo guiara a la guarni cion de la Plaza., ya que en el vehiculo antes mencionado y otro que a su vez se encontraba en la parte posterior me dijo se encontraban detenidas las Personas que habian atentado contra la vida del Candidato de la Presidencia - - antes referido., en ese momento me identifique como miembro de la Policia Municipal., mostrando mi Credencial y ofreciendo mi Auxilio para guiarlos al lugar que se me indicaba. Primero se me pido los guiara a la Guarnicion de la Plaza y al encontrarme sobre la Glorieta Eusebio Kino, se les indico por Radio en - su frecuencia que se trasladaran a las Oficinas de la Procuraduria General de la Republica".- En el momento en que empece a guiarlos por el Radio de mi - - carro particular solicite a la Central el apoyo de las Patrullas de la Dire - ccion, a fin de que se me expeditara la circulacion y diera seguridad para -- trasladarme al lugar que se me indicaba me dirigiera.- Primero a la Guarni -- cion de la Plaza y despues a la Procuraduria General de la Republica., lugar- donde se remitieron los Asegurados, mi peticion anterior de Auxilio tuvo todo el apoyo de las unidades de la Direccion de Seguridad Publica, hasta el momen to de llegar a nuestro destino.-

Una vez en el interior de la P.G.R., [redacted] - [redacted], quien fungia como Jefe de Seguridad del Candidato., me solicito de manera muy atenta guiara y acompañara a uno de sus elementos (del Estado Mayor Presidencial)., de quien solo recuerdo se llama [redacted] al lugar donde se habian suscitado los hechos a fin de tratar de localizar evidencias - y girar ordenes a sus elementos que se encontraban en el lugar, donde una vez arribando al lugar, donde se suscito el atentado al Candidato, nos percatamos de que un grupo de Personas se encontraba al rededor del sitio donde habia -- caido el Candidato., ubicado por una gran mancha de al parecer sangre, mani - festandonos las personas que se encontraban al rededor de la mancha roja al- parecer sangre, se encontraba una ojiba con la que presuntamente se habia heri do al Candidato., en esos momentos arribaron tambien elementos que se identifi caban como de la Policia Judicial del Estado., lo cual irrito a las personas - presentes quienes se encontraban protejiendo la evidencia, siendo en estos - -

A la hoja # 2.....

RECIBIDO
ABR 19 1994
DIRECCION DE SEGURIDAD

MINISTERIO PUBLICO FUERO COMUN

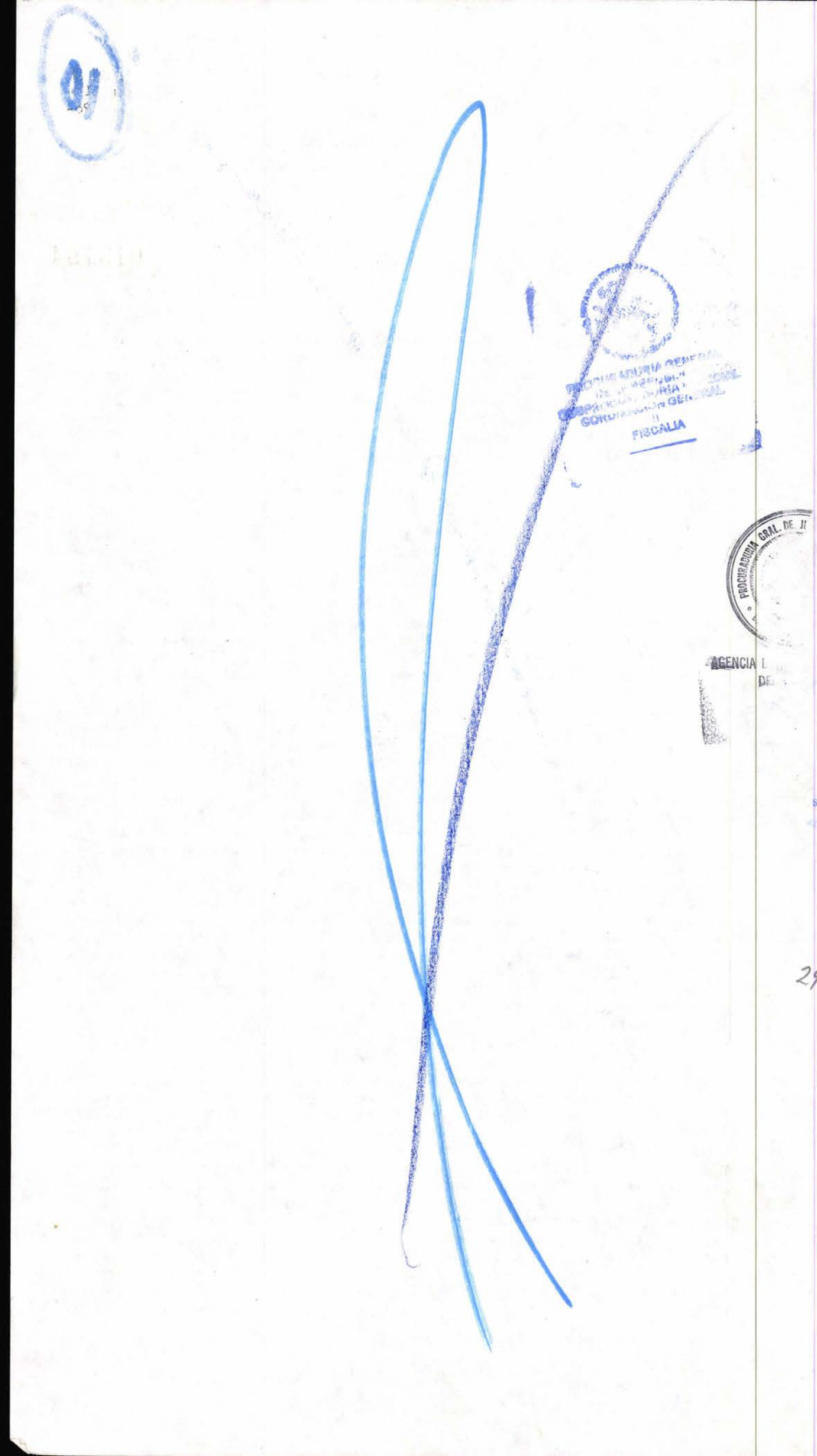
FISCALIA
PROCURADURIA GRAL. DE JU
AGENCIA
298

momentos cuando el de nombre [redacted] me indico recogiera la ojiba para el - poder controlar a las personas y evitar un problema entre los civiles y la Policia Judicial del Estado.-

Por lo que solicite entre los civiles una bolsa de plastico transparente y una palita de plastico con la que tome el proyectil y lo deposite en dicha bolsa. Una vez Asegurada la evidencia regresamos de inmediato a las instaciones de la P.G.R., entregando esta a la persona que refiero al - principio de este informe (Persona que me solicito el apoyo en primera instancia)., esta evidencia fue entregada de la persona que me acompañaba [redacted] Permaneciendo en las instalaciones de la P.G.R., hasta mi comparecencia ante - el C. Procurador General de la Republica Lic. Diego Valadez dentro de la averiguacion previa 852/94.- A quien informe de los hechos y proporcione mis generales e identificandome plenamente.-

[redacted] ed, para lo que a bien - tenga ordenar.-

DE ACCIDENTES

c.c.p.- El C. [redacted]
c.c.p.- El C.

AGENCIA D...
DEL ...

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

299

DEPENDENCIA :DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
SECCION :UNIDAD PLANEACION OPERATIVA
ASUNTO :INFORME
AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

Tijuana Baja California a 27 de Abril de 1994

[redacted]

015796

P r e s e n t e :

Respetuosamente me permito informar a Usted, de los puntos aclaratorios recabados de los hechos ocurridos el dia 23 de Abril del año en aproximadamente a las 17:15 hrs en el evento publico realizado en la Col. Lomas Taurinas de la juridiccion de la Delegacion de la Mesa de Otay, en la cual perdio la vida el LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, Candidato a la Presidencia de la Republica, por el Partido Politico del P.R.I. en atentado con arma de fuego, siendo detenidos con la presunta responsabilidad el de nombre [redacted] en compañia de VICENTE MAYORAL VALENZUELA,para lo cual la informacion recabada por el suscrito corresponde a la entrevista realizada al Oficial de Seguridad Publica Mpal. [redacted] Agente A -No. [redacted] adcrito a la Delegacion de Mesa de [redacted] comicionado como Investigador de Accidente de Transito, el cual tuvo intervencion en los hechos y asi mismo una persona de sexo [redacted] que fue abordado en el lugar de los hechos que manifesto varios generales de importancias mismos que fueron conciderados para lo cual se describen de la siguiente manera.

UNO. : SE HACE MENCION QUE EL [redacted] SUSCRITO QUE EL DIA DE LOS HECHOS ACUDIO AL LUGAR COMO UN SIMPLE CIUDADANO, EN VIRTUD QUE ERA SU DIA FRANCO Y ACABABA DE SALIR DE LA UNIVERSIDAD.

DOS. : MANIFESTO EL OFICIAL [redacted] QUE CUANDO OCURRIERON LOS HECHOS SE ACERCO AL LUGAR CUANDO FUE ABORDADO POR PERSONAS QUE SE IDENTIFICARON COMO PERSONAL DE SEG. DEL CANDIDATO QUE SOLICITABAN APOYO PARA QUE LOS UBICARAN CON LAS OFICINAS DE LA PGR, PARA LO CUAL SE IDENTIFICARON MUTUAMENTE, SIENDO EL OFICIAL EL QUE LOS GUIO A LAS OFICINAS A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

TRES. : INDICA EL OFICIAL [redacted] QUE YA EN LAS OFICINAS DE LA PGR LE FUE SOLICITADO POR EL QUE EL INDICA [redacted] JEFE DE SEG. DEL CANDIDATO QUE LOS AUXILIARA A REGRESAR AL LUGAR PARA TRATAR DE BUSCAR EVIDENCIAS DE HECHOS, TRASLADANDO UN AGENTE AL QUE SOLO IDENTIFICA COMO [redacted] BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

CUATRO. : INDICA EL [redacted] QUE AL ARRIBAR AL LUGAR DE LOS HECHOS SE PERCATO DE VARIAS PERSONAS LAS CUALES SE ENCONTRABAN RODEANDO EL LUGAR DONDE ESTABAN LOS VESTIGIOS DE SANGRE Y ASI MISMO SE PERCATARON QUE EN LA SUPERFICIE DE LOS VESTIGIOS SE ENCONTRABA UNA OJIVA DE BALA, LA CUAL EL OFICIAL RIGOBERTO FLORES RECOGIO POR INDICACION DE [redacted] AUXILIADO POR UNA BOLSA DE PLASTICO

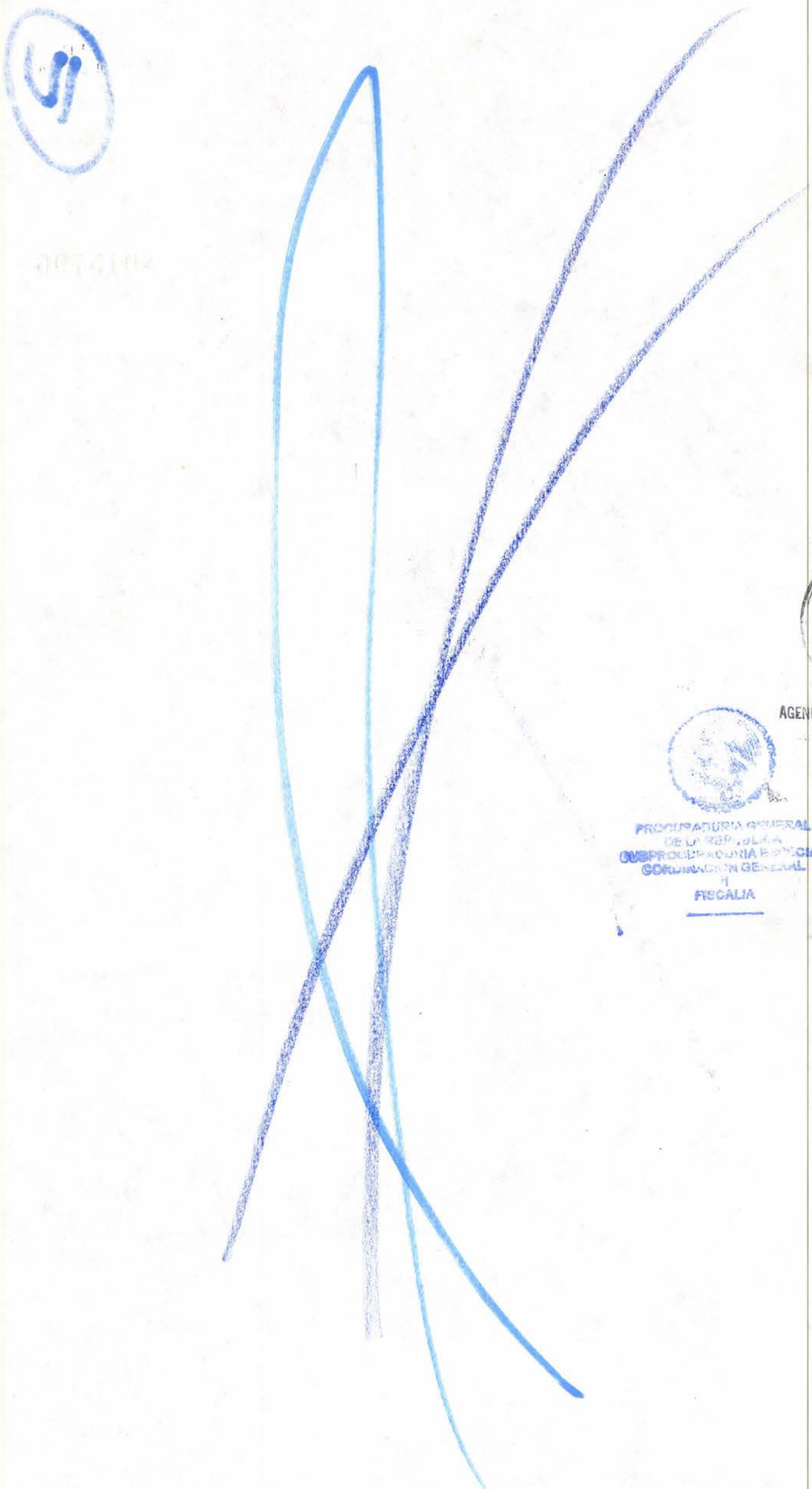
AGENCIA
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA

TRANSPARENTE Y ASI MISMO UNA PEQUEÑA PALA . DEPOSITANDO VESTIGIOS DE SANGRE Y TIERRA Y ASI MISMO LA OJIVA, PROCEDIENDO A RETIRARSE DEL LUGAR A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

CINCO. : INDICA EL [redacted] QUE LA MANCHA DE SANGRE EN LUGAR DE LOS HECHOS ERA DE APROXIMADAMENTE 50 CENTIMETROS DE FORMA DE CIRCUNFERENCIA IRREGULAR Y ASI MISMO QUE LA OJIVA NO SE ENCONTRABA INCRUSTADA EN LA TIERRA, SOLO CUBIERTA Y NO RECORDAN EN QUE DIRECCION ESTABA LA PUNTA DE LA OJIVA, SOLO INDICANDO QUE SE ENCONTRABA EN CONDICIONES NORMALES DE APRECIACION SIN HABER PERDIDO SU CONFIGURACION NORMAL.

015797

SEIS. : MANIFIESTA EL [redacted] QUE REGRESO A LAS OFICINAS DE LA PGR Y ENTREGO LA BOLSA DE PLASTICO CON EL CONTENIDO DESCRITO AL QUE SOLO IDENTIFICA COMO "ZOTA" Y QUE ERA DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO.

SIETE. : SE HACE MENCION QUE EL [redacted] NO RECUERDA EL TIEMPO EXAC DE LA INTERVENCION DEL MISMO EN LOS 6 PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITOS CONSIDERANDO QUE SERIAN APROXIMADAMENTE 45 MINUTOS O 1 HORA.

OCHO. : SE HACE MENCION QUE EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES AL REALIZAR UNA INSPECCION EL EL LUGAR DE LOS HECHOS PARA LA REALIZACION DEL CROQUIS DEL LUGAR EN COMPAÑIA DEL [redacted] ABORDADOS POR UNA PERSONA DEL SEXO [redacted] DE COMPLEXION [redacted] DE [redacted] AÑOS DE EDAD LA CUAL INDICO QUE FORMO PARTE DEL COMITE DE RECEPCION DEL CANDIDATO EL DIA DE LOS HECHOS, MISMO QUE INDICO QUE EL DIA DE LOS HECHOS CRONOMETRO LOS PUNTOS DE ACTIVIDAD DEL CANDIDATO EL EL LUGAR.

NUEVE. : INDICO QUE EL CANDIDATO LLEGO A LUGAR Y EL VEHICULO SE ESTACIONO FRENTE AL [redacted] A LAS 16:08 DESCENDIENDO DEL VEHICULO EL CANDIDADO.

DIEZ. : INDICO QUE TOMO LA PALABRA EL EL TEMPLETE IMPROVISADO DE LAS 17:09 A LAS 17:10 HRS. PARA CONCLUIR EL MISMO Y PROCEDER A DESCENDER.

ONCE. : INDICO QUE SIENDO LAS 17:13 HRS. SE SUCITARON LOS HECHOS DEL ATENTADO, RATIFICANDO EL LUGAR DESCRITO POR LOS VESTIGIOS DE SANGRE.

DOCE. : MANIFESTO QUE EL COMPAÑIA DEL [redacted] PERMANECION RESGUARDANDO LOS VESTIGIOS DE SANGRE YA QUE SE HABIAN PERCATADO DE LA OJIVA QUE SE ENCONTRA EN EL LUGAR.

TRECE. : INDICO Y ASI MISMO RATIFICO QUE LAS PERSONAS QUE SE LLEVARON LA OJIVA ARRIBARON EN UN VEHICULO BLANCO COMPACTO, SIENDO EL DEL [redacted]

CATORCE : ASI MISMO INDICO QUE LOS VESTIGIOS DE SANGRE Y TIERRA SE LOS

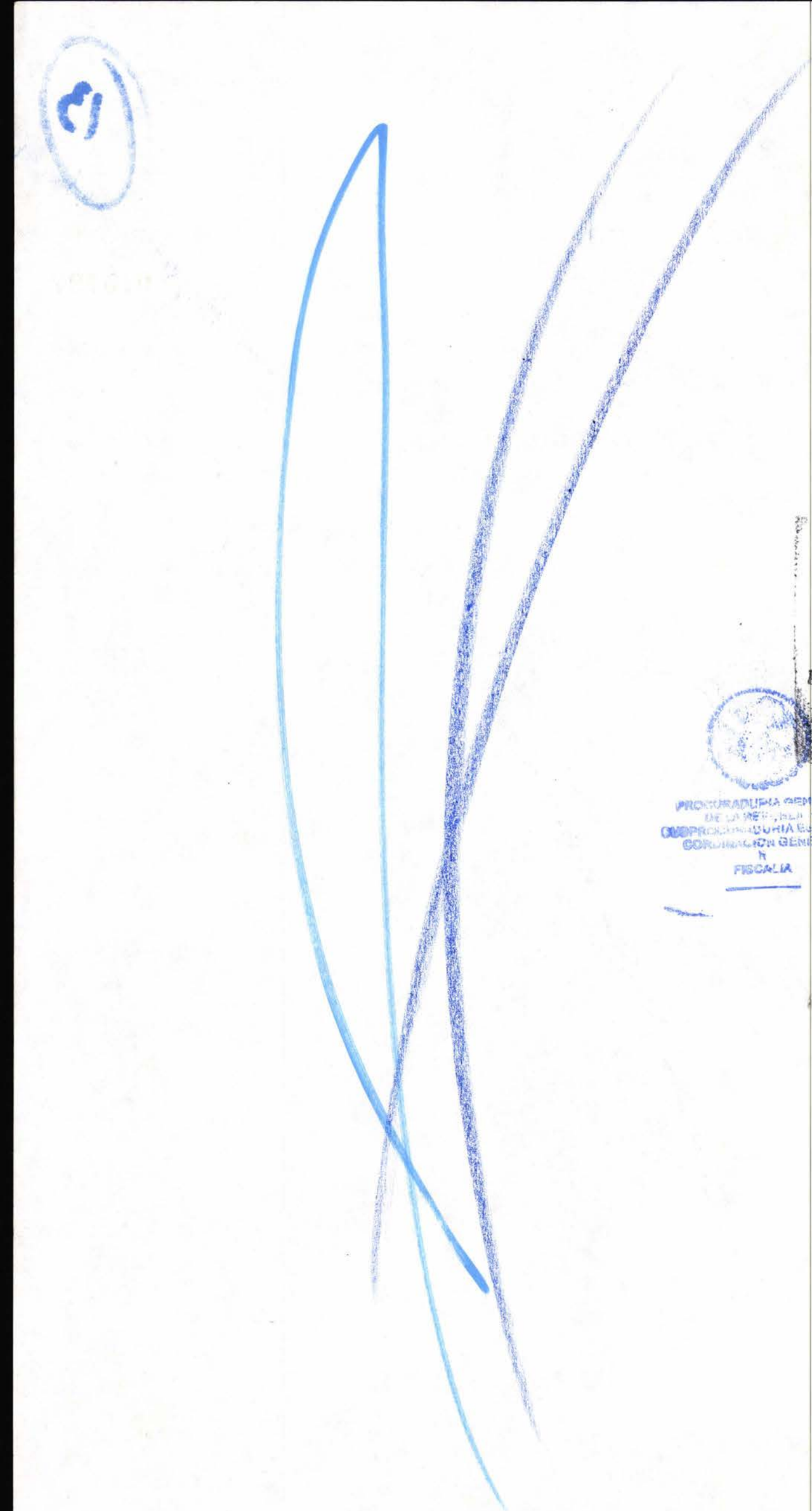
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

301

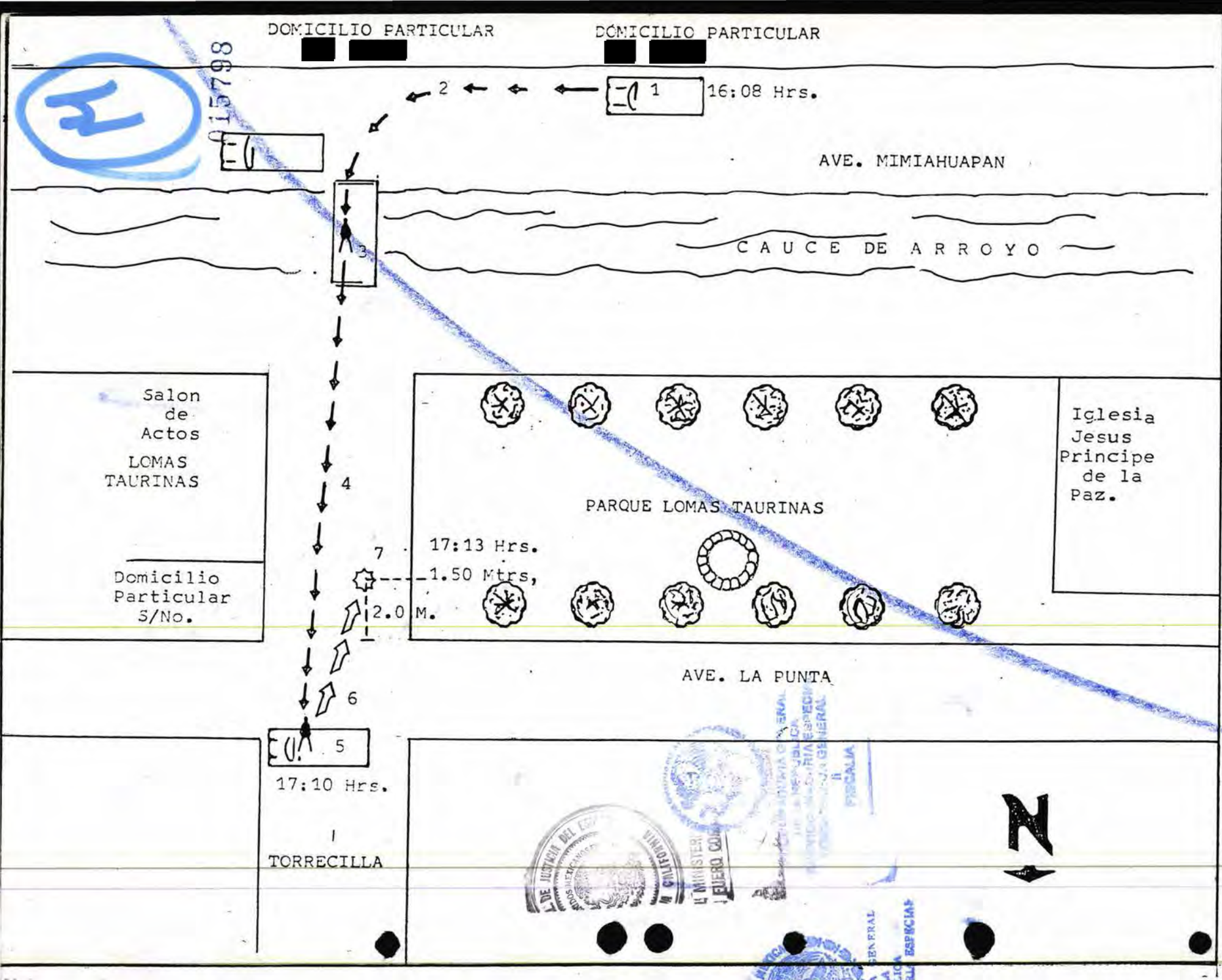

1.- Arribo del vehiculo candidato. 16:08 Hrs.

2.- Trayectoria al avento

3.- detiene su marcha y saluda sobre el puente de madera.

4.- continua trayectoria

5.- arribo templete - improvisado vehiculo concluye 17:10 Hrs.

6.- Trayectoria de salida

7.- Punto de atentado residuos de sangre y ojiva 17:13 Hrs.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

UNIDAD DE PLANEACION OPERATIVA.

TIJUANA B.C. 27-ABRIL-1994

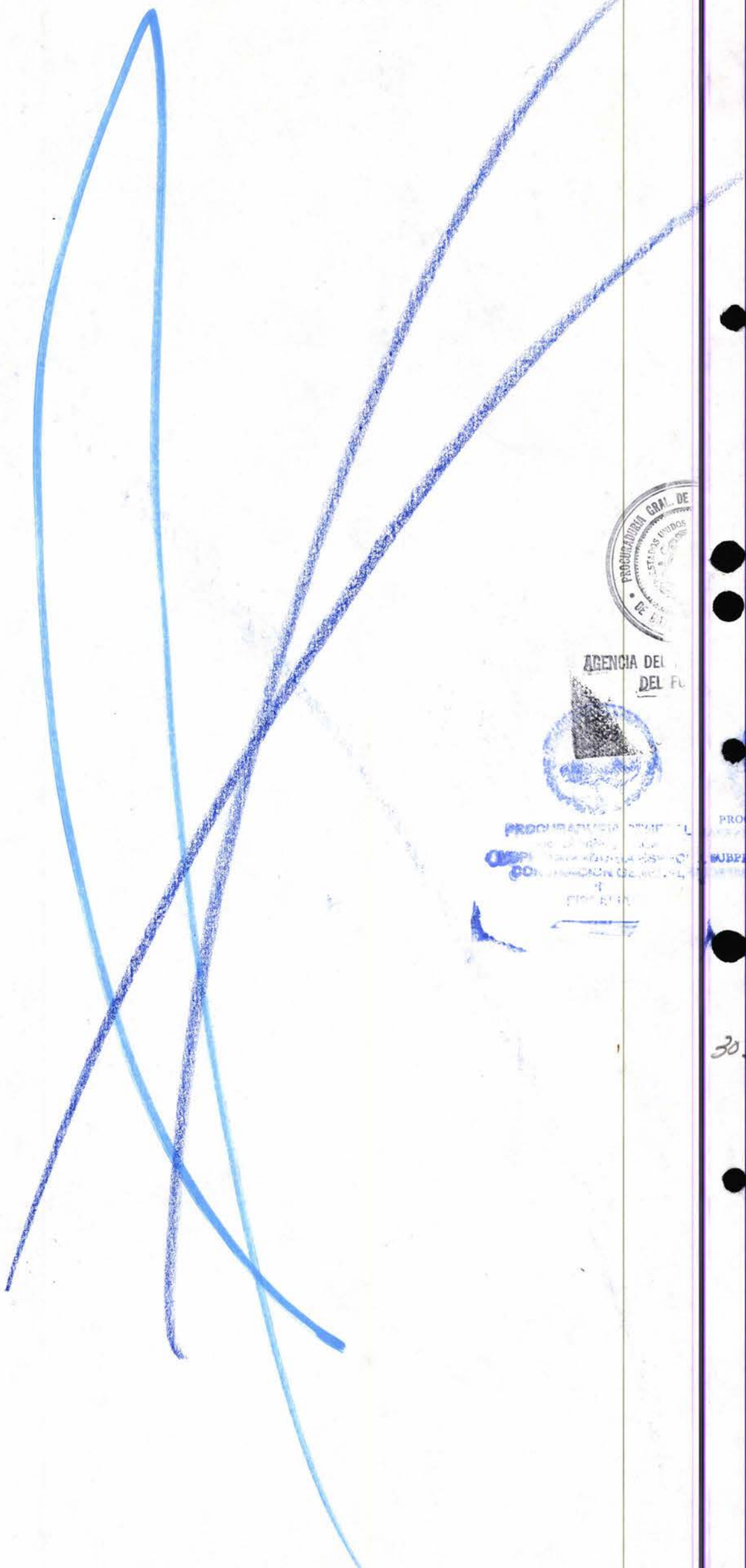

LLEVARON EN UNA BOLSA DE PLASTICO Y LA OJIVA EN OTRA.

PARA LO CVAL PONGO A SU CONSIDERACION LOS RESULTADOS DE LA CONSIGAN ORDEMADA A ESTA UNIDAD DE PLANEACION OPERATIVA.

015799

R E S P E T U O S A M E N T E

[redacted] .S.P.M.

[redacted]

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA -- AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN.- - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - C E R T I F I C A.- - - - - - - - - - - - - -

- - -QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA-- DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, QUE-- OBRAN EN LOS AUTOS DE LA **A.P. 4521/95** (TRI-- PLICADO DE LA **A.P. 2000/AM/94**), Y SE EXPIDE,- CONSTANTE DE 15 (QUINCE) FOJAS UTILES,EN LA- CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS - DI[redacted] MIL NO VE[redacted] - - - -

- - [redacted] - - - -

303

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

ACTA No. 6031/94

AGENCIA RECEPTORA: 015800

ESPECIALIZADA : AEVISA

FECHA DE INICIO 11/04/94

GOBIERNO DEL EDO. DE B.C.
P.G.J.E.

[redacted]

OFENDIDO(S) : [redacted]

DELITO(S) : DENUNCIA DE HECHOS

ACUSADO(S) : Q.R.R.

OBSERVACIONES :

Falta Escrito de Denuncia.
Checar en la Recepcion → No la tienen

[redacted]

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO C[redacted]

[redacted]

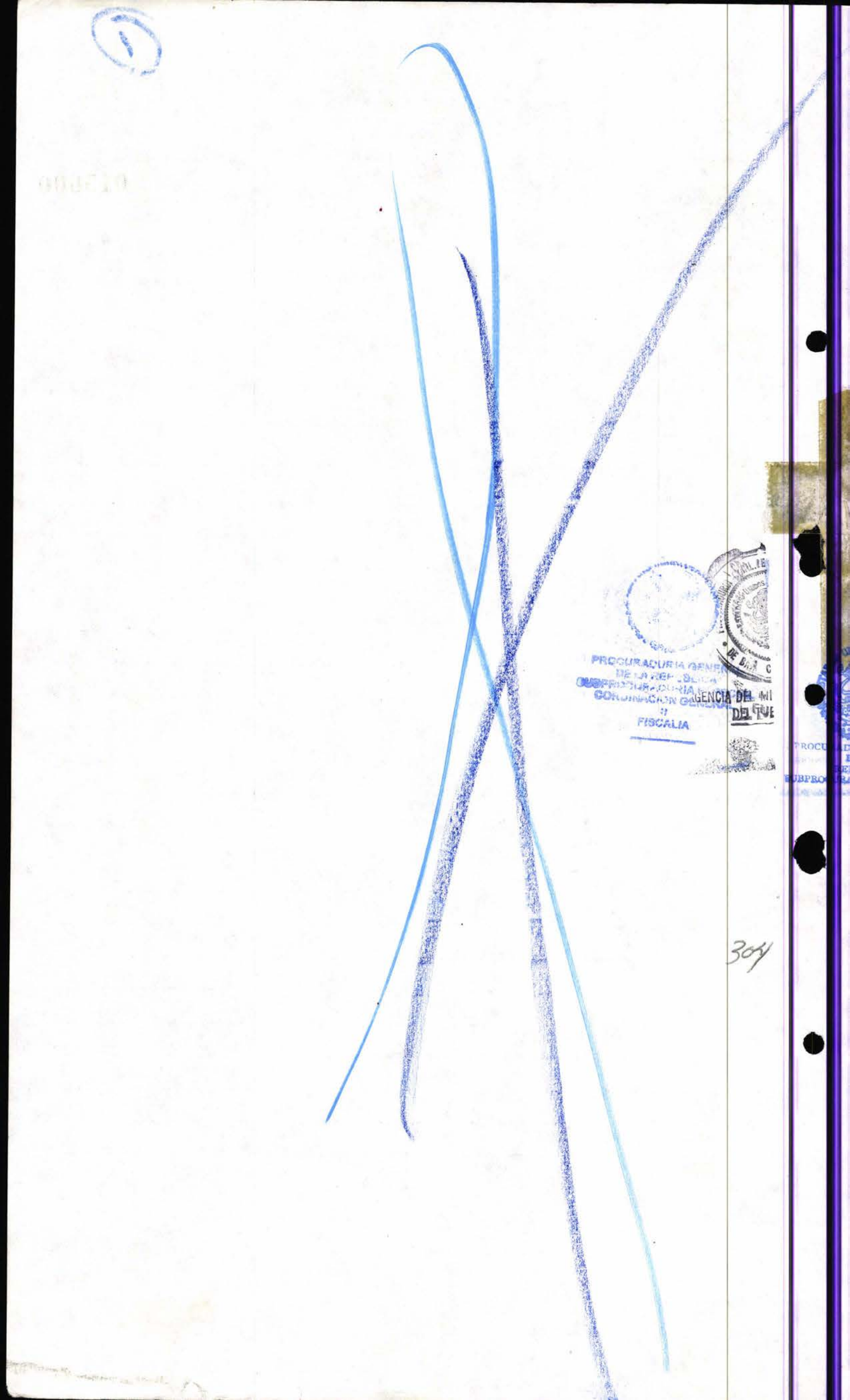
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA
AGENCIA DEL MI
DEL TUE

304

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

Oficio de Remisión No.007914

Acta No.006031/94

Agencia Receptora: 201

Especializada: AEVISA

015901

M.P. Responsable: [redacted]

C.Agente del Ministerio Público

Titular de: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD, LA VIDA Y LA SALUD

Con el presente y en 1 fojas útiles, me permito remitir a usted averiguación previa no. 006031/94 en original y copias, iniciada en esta Agencia del ministerio público receptora por el(os) delito(s) de: DENUNCIA DE HECHOS y de los cuales aparece(n) como presunto(s) responsable(s) Q.R.R. quie(es) se encuentran LIBERTAD, a efecto de que se sirve continuar con la integración de la misma y en su oportunidad procesal determine lo que en derecho corresponda.

Así mismo se le remiten los objetos relacionados y los cuales consisten en NINGUNO.

Tijuana Baja California; a 11 de Abril de 1994

[redacted]

EL C. A

T- 71139

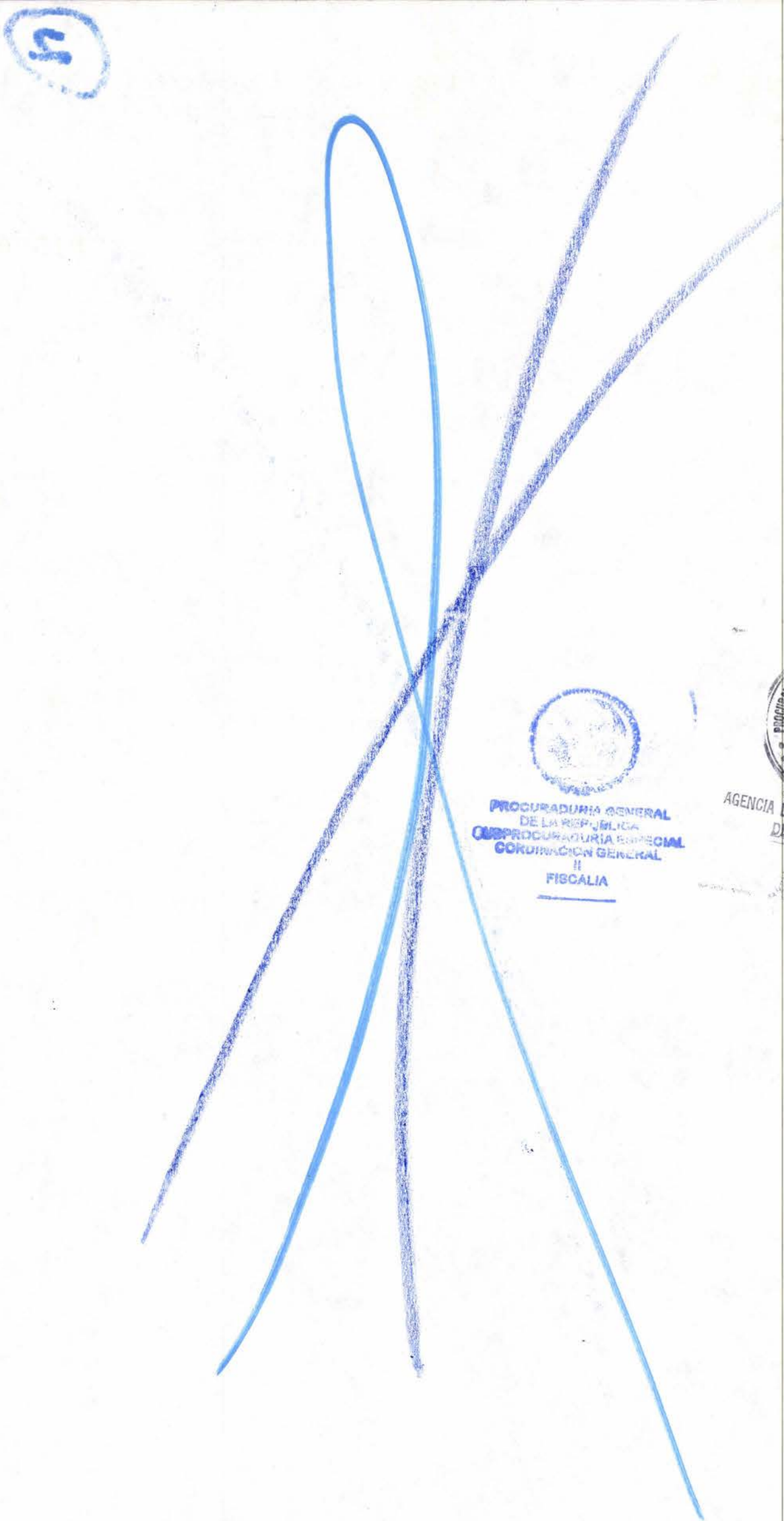
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
AGENCIA DEL MINI
DEL FUERO

305

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RJE BAJA CALIFORNIA

3

ACUERDO DE RADICACION

Acta No.: 006031/94
Agencia Receptora: 20ª 015802

——En Tijuana, Baja California, siendo las (11:38) once treinta y ocho horas del día once de Abril de mil novecientos noventa y cuatro el suscrito Agente del Ministerio Público Investigador de Fuero Común, HACE CONSTAR: Que el dia y hora antes indicados, se presentó (presentaron) en esta oficina [redacted] denunciando la comisión de hechos que probablemente constituyen uno o más delitos, por DENUNCIA DE HECHOS en perjuicio de [redacted] y en contra de Q.R.P. . .——————————————————————

——A continuación el suscrito Agente del Ministerio Público, Acuerda: Téngase por recibido la denuncia penal a que se refiere la constancia que antecede. Con fundamento en los artículos 8 y 21 de la Constitución Federal; 69, 70 y 79 de la Constitución Local; 5, 19, 20 Fracción I, II, VI, 224, 225, 228, 231, 232 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado y 1ro., 2do., Fracción II, 40 Fracción II y 78 Fracción II incisos a), b), c), d), f) y g) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ábrase la averiguación previa correspondiente; regístrese en el Libro de Gobierno de la Oficina, dese aviso de inicio al C. Director de Averiguaciones Previas; practíquense las diligencias necesarias para comprobar si existe o nó el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad de quien o quienes aparezcan como indiciados, en su oportunidad, dése cuenta con lo actuado para proveer conforme a Derecho e integrada que sea en su totalidad la presente averiguación previa determínese lo conducente y en su caso hágase la consignación a la autoridad competente y en los términos de la Ley de la Materia. CUMPLASE.——————————————————————

Así lo acordó y firmó el C. Lic. [redacted] Agente del Ministerio Públic[redacted]

[redacted]

TNº 57975

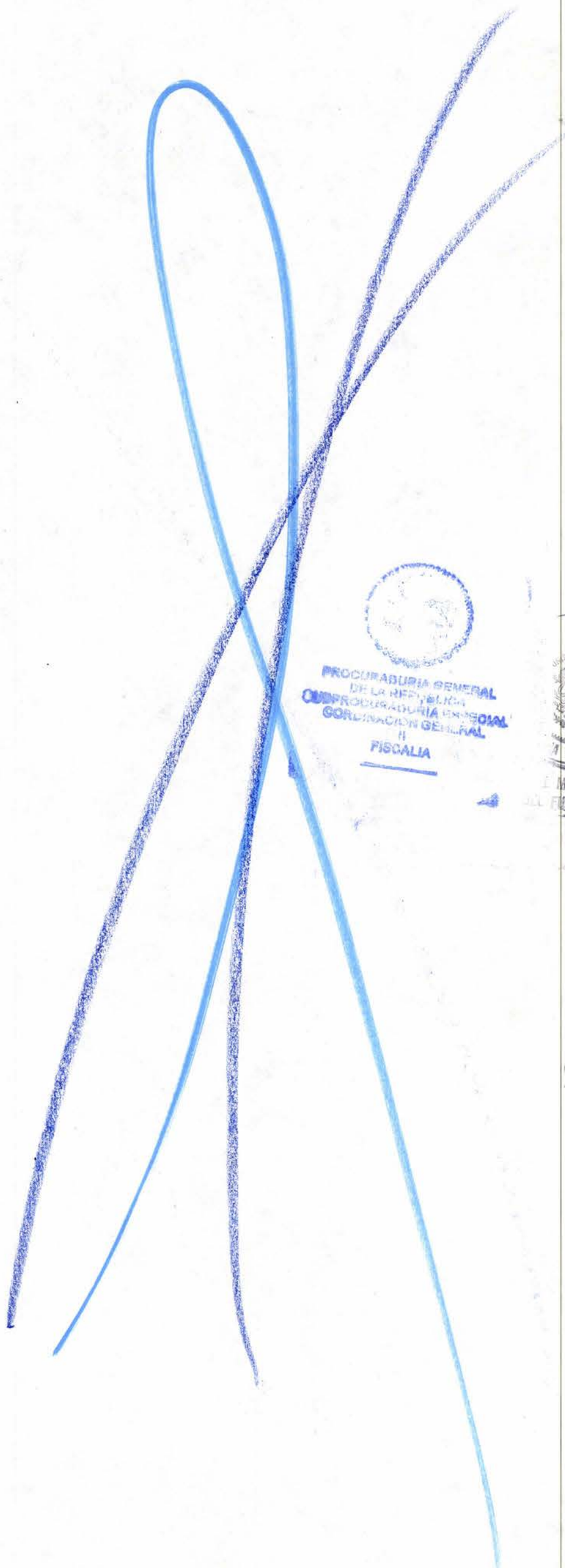
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA FISCAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

306

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

015803

VOLANTE DE CONTROL

AGENCIA: RECEPTORA MINISTERIO PUBLICO ZONA CENTRO

NO. CONTROL: 025592 FECHA:11/ABR/94 HORA: 11:09

COMPARECIENTE: [redacted]
DIRECCION:
TELEFONO:

MEDIO: OFENDIDO

CANALIZADO A: AGENTE DEL M.P.
OFENDIDO: [redacted]

DELITO: DENUNCIA DE HECHOS

INDICIADO: O.R.R.

H E C H O S

SE RECIBE DENUNCIA POR ESCRITO EN VIA DE DENUNCIA.

[redacted]

COMPARECIENTE:

[redacted]

PARA SU MEJOR ATENCION FAVOR DE CONSERVAR ESTE VOLANTE

"1994 AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA"

T- 69395

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

307

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

5

015804

ACUERDO DE REMISION AGENCIA ESPECIALIZADA

---RAZON: En Tijuana Baja California, a 11 de Abril de 1994 --- El suscrito Secretario de Acuerdos que actua, da cuenta con el estado que guarda los autos de la averiguación previa no. 006031/94 y que los hechos de que se trata son de los corresponde conocer a la agencia especializada en DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD, LA VIDA Y LA SALUD ; lo que se asienta para constancia [redacted]

ACUERDO DE REMISION:- [redacted] a once de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.

---VISTO; lo asentado en la razón que antecede y toda vez que los hechos a que se refiere la averiguación previa no. 006031/94 en que se actua, constituyen la posible comisión del(os) delito(s) DENUNCIA DE HECHOS , por lo que, estos hechos son de los que corresponden conocer a la agencia especializada en DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD, LA VIDA Y LA SALUD , en consecuencia remítanse original y copias, objetos y documentos que se relacionan con la misma, a la agencia especializada de que se trata, previas las anotaciones de rigor en el libro de gobierno.

---C U M P L A S E

---ASI lo acordo y firma el C.Lic. [redacted] Agente del Ministerio Público, del fuero común en turno por el anter el C. [redacted] Secretario de Acuerdos adscrito a la [redacted] da fe.

[redacted]

[redacted]

TNº 57976

(2)

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DEL MINISTER
DEL FUERO CO

308

Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California

Orden de Investigación

015805

Folio 009657

Investigación 9657
Fecha 11 de Abril de 1994
Hora 19:15 Hrs.
Clave 215
Delito D.D.H.

C. Comandante del Segundo Sector de la Policía Judicial del Estado
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 Constitucional, en relación con el 20 fracción II y 24 del Código de Procedimientos Penales del Estado, sírvase girar instrucciones a efecto de esclarecer los hechos presuntamente delictuosos, denunciados en los términos que a continuación se asientan:

Datos del Denunciante:

Nombre [redacted] Sexo [redacted] Edad [redacted]
Apellido paterno Materno Nombre

Domicilio particular [redacted]
Calle Número Colonia

Ocupación [redacted] Teléfono _____ Lugar de Trabajo _____
Calle Número Colonia

Narración breve de los hechos: (¿qué ocurrió?, ¿ cuándo?, ¿dónde? ¿cómo?) (indique día y hora)

VER COPIA DE ACTA ANEXA NUMERO 6031/94.///////////////////

Existe relación de parentesco, amistad o enemistad con el sospechoso ¿ cuál ?

NINGUNA.///

Datos del Sospechoso

Nombre SE IGNORA Sexo _____ Edad _____
Apellido paterno Materno Nombre

Domicilio particular _____
Calle Número Colonia

Ocupación _____ Teléfono _____ Lugar de Trabajo _____
Calle Número Colonia

Lugares que frecuenta _____

Media filiación del sospechoso

Sexo _____ Cabello _____ Estatura _____ Frente _____
Dientes _____ Complexión _____ Cejas _____ Bigote _____
Color _____ Ojos _____ Manos _____ Peso _____
Nariz _____ Cuello _____ Boca _____ Mentón _____
Señas particulares o cicatrices _____
Aspecto _____

Vehículo usado por el sospechoso
LOS DATOS DEL VEHICULO SE ASEENTAN EL A.P. ANEXA./ / / / /

Tipo Marca Modelo Color Placas Otros datos

Objetos empleados para cometer el delito (armas, etc.)
DOCUMENTOS (PROPAGANDA.)

¿ Hubo testigos ? Si _____ No _____

Nombre	Domicilio			Teléfono
Apellidos . Nombre	Calle	Número	Colonia	
Apellidos Nombre	Calle	Número	Colonia	
Apellidos Nombre	Calle	Número	Colonia	

¿ Quedaron huellas o vestigios de los hechos ? Si _____ No _____
¿ En dónde o en qué ? _____
¿ En qué consiste ? _____

Información adicional
SE ANEXA COPIA DEL A.P. 6031/94./ / / / / / / / / / / / / / /

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

AGENCIA DEL MI
DEL FUE

Esta Orden de Investigación, no faculta para privar de la libertad a persona alguna, ni para que sea presentada a las oficinas de la Policía Judicial del Estado, ni a la Agencia del Ministerio Público.

El incumplimiento de esta disposición podrá tipificar el delito de abuso de autoridad que previene el artículo 293 del Código Penal.

Una vez efectuado lo anterior, se sirva rendir el informe respectivo, a la mayor brevedad posible.

Policía Judicial del Edo.
Sector — Tijuana, B.C.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Tijuana Baja Cfa. a 11 de Abril de 1993.

4/14/94

309

[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

17

015806

En Tijuana Baja California, siendo las Veinte y Veintiun Horas del día Siete del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. - - - - - - - - - - - El Suscrito Agente del Ministerio Público Investigador de Delitos en Turno, - HACE CONSTAR: Que a la hora antes indicada se presento en esta Agencia Investigadora de Delitos AEVISA. en esta Oficina Quien dijo [redacted] denunciando la posible comisión del(los) delito(s) de D.D.H. por lo que a continuación el Suscrito Agente del Ministerio Público Investigador de Delitos ACORDO: Por recibida la denuncia del hecho delictuoso a que se refiere la constancia que antecede y con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 224, 225, 228, 231, 232 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales, así como lo previsto en los artículos 3, 78 Fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ábrase la Averiguación Previa correspondiente en virtud de que de la misma se desprende la posible comisión de uno o varios delitos; practíquense cuantas diligencias sean necesarias para el completo esclarecimiento de estos hechos; regístrense en el Libro de Gobierno, bajo el número que le corresponda y practicadas que sean dichas diligencias en su oportunidad dese cuenta con lo actuado para proveer lo conducente. CUMPLASE. Así lo acordó y firmó el citado Funcionario Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público Investigador de Delitos en Turno por y ante su Secretario de Acuerdos, que autoriza y DA FE. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

[redacted]

[redacted]

A.P. D.D.H. FOJA:

XWXWXWXWXWXWXWXWXWX

DECLARA UN DENUNCIANTE:- - - - - - -En La Ciudad de Tijuana, Baja California a los siete- dias del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro, presente en esta Agencia del Ministerio Publico del Fuero Comun Mesa Especilaizada AEVISA, quien dijo llamar- se [redacted], mismo que fue proptestado en los terminos de ley para- que se conduzca con la verdad y apercibiendolo de las penas en que incurren los que Declaran con falsedad ante una Autoridad como la presente, dijo ser de [redacted] de edad, Originario [redacted], Estado Civil [redacted] Escolaridad [redacted] Ocupación [redacted], Domicilio [redacted] Numero [redacted], y quien con relación a los hechos que nos Ocuoan DE- CLARA:- - - -Que el dia Tres de Abril del presente Año y siendo aproximadamente [redacted] Diez Horas, el de la voz como todos los dias se encoentraba en el Restaurante Deno- [redacted]nado DENNIS, mismo que se ubica en la Plaza Carrousel, tambien conocida como SORIA- [redacted], en la Delegación de la Mesa de esta Ciudad, que este se encontraba sentado en la [redacted]rra del Lugar se dice en la Barra Comedor de ese lugar Tomando Cafe, cuando hast- [redacted]nde se encontraba se aproximo y se sento en la silla ó banco contiguo un Individuo [redacted] cual el de la voz reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como el que hoy [redacted]be es el [redacted] y sabe responde al nombre de [redacted] [redacted]smo que este sujeto es de Pelo [redacted] [redacted] edad, de aspecto [redacted] [redacted] despues de pedir se le sirviera Cafe empezo a Bromear con las Meseras del lugar- [redacted]smas que en tono de risa le manifestaban textualmente " QUE PASO CUANDO TE SOLTA- [redacted] DE ALMOLOYA", asi mismo el de la voz volvio la vista hac a donde este se encon- traba comentandole textualmente "COMO VE LO DEL ASESINATO DE COLOSIO", contestan- este tambien en forma Textual se dice contestando [redacted] " YO NO CREI QUE LOS DE SOLIDARIDAD SE FUERAN A ATREVER A TANTO", preguntandole el declatante que a- que se referia con ese comentario y respondiendo de nueva cuante [redacted] [redacted] ANTES DEL HOMICIDIO DECOMISAMOS PROPAGANDA IMPRESA CON LA LEYENDA [redacted] DE COLOSIO", contestandole el deponente que en que lugar se encontraba esta propaga- da a lo que le respondio POR AHI NOMAS, asi mismo el de la voz lo cuestiono acer- [redacted]de que no intervinierón en los hechos en los que perdiera la vida el LIC. COLOSIO [redacted]- TA, a lo que este le contesto " TENIAMOS ORDENES DE NO INTERVENIR PARA NADA HASTA [redacted] NO NOS LLAMARAN YA QUE SE LAS VIERAN DI- [redacted] y le conta el de la voz y leido que le [redacted] sus partes por ser esta la verdad de lo [redacted] gen para constancia.- - - - - - - - - - -

-SE CIERR [redacted]

A. [redacted]

DECLARACION DE UN PRESENTADO:En fecha 19 de abrilde 1994 presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] mismo que fue exhortado en los terminos de ley para que se conduzca con verdaddijo llamarse como a quedado escrito ser de [redacted] de edad,originario del [redacted],ocupacion [redacted],estado [redacted] de estudios [redacted] y con domicilio actual en [redacted] en la [redacted],a quien se le hace saber el derecho que tiene de ser asistido por persona de sus confianzas o abogado particular para que lo asista en la diligencia que va intervenir,manifestando que tiene como a su abogado defensor al c. LIC. [redacted] quien estando presente protesta a cumplir fiel-mente el cargo que se le confiere,con relacion a los hechos que nos ocupan el entrevistado DECLARA:Que el dia 3 de abril del presente año segun recuerda y teniendo ante su vista un calendario fue dia domingo por lo que manifiesta que a la hora que segun manifiesta el denunciante el de la voz se encontraba en el restaurant denominado DENIS ubicado en plaza carrousel esto de la delegacion de la mesa esto no es verdad ya que el dia y hora de los hechos se encontraba durmiendo en sudomicilio,ya que como tambien manifiesta ese dia estubo trabajando hasta las 04:30horas aproximadamente que segun recuerda sin poder precisar la fecha exacta al llegar al citado restaurante una de las meseras cuyo nombre manifiesta no saber [redacted] la que es de cabello [redacted] años de edad y quien al pareser es originaria [redacted] le hizo un comentario en el sentido de que en virtud de tener algun tiempo de no ver al de la voz le manifesto textualmente "YA LO SOLTARON DE ALMOLOYA DE JUAREZ" contestando el deponente tambien en forma textual "TOCO MADERA,ES MAS FACIL QUE VAYAS TU A QUE VAYA YO",al tiempo que le manifestaba la mesera que lo atendia "COMO VEZ LO DE COLOSIO" a lo que el deponente le contesto "DE ESE TEMA YO NO SE NADA" continuando el de la voz en ese lugar aproximadamente 10 o 15 minutos mas sin cruzar palabra con persona alguna,asi mismo continua manifestando el de la voz que segun recuerda aproximadamente el dia 3 o 4 de abril del presente año el de la voz se presento a su oficina,desea aclarar el de la voz que fue el dia 31 de marzo de 1994 siendoaproximadamente las 10:00horas el de la voz se presento a laborar a su oficina ubicada en el interior de la comandancia de la policia municipal o direccion de seguridad publica municipal ubicada esta en la calle [redacted] y constitucion de la zona centro en esta ciudad,y al llegar a su privado se percato de la prsencia de 3 mantas de color blanco mismas que se encontraban dobladas y al extenderlas se percato que estas contenian impresa la leyenda "[redacted]",que las letras eran de color negro por lo que de inmediato el de la voz cuestiono a su secretaria acerca de la procedencia de estas misma que le manifesto que ignoraba quien las habia dejado en ese lugar,optando el de la voz por trasladarse a la oficina del [redacted] llevando las citadas mantas comentandole que le hacia entrega de las citadas mantas y que hasta el momento ignoraba el deponente como o porque

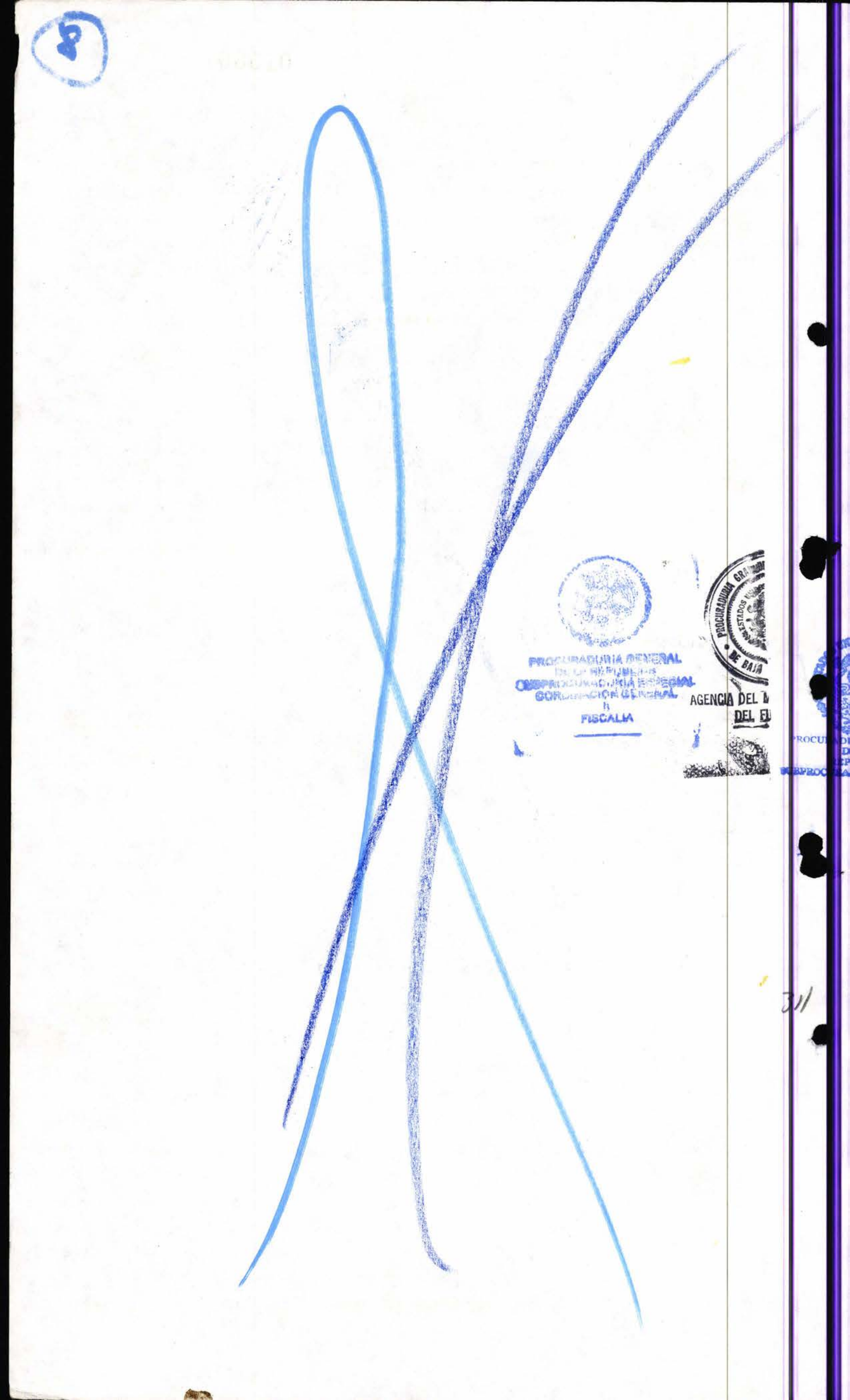
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA
AGENCIA DEL
DEL FU
DE BAJA

015808 (3) (9)

X/XWXWXWXWXW----Habian llegado esos objetos pero en cuanto tuviera conocimiento oficial lo informaria a la superioridad,dejandolas en posesion del citado [redacted],regresando de nueva cuenta a su oficina para cuestionar a los elementos acerca de la procedencia de esta - contestandole de inmediato el elemento de nombre [redacted] que habia un parte sobre estas,que las personas a las que se les - aseguro esta propaganda circulaban abordo de una panel blanca con-logotipos de "SOLIDARIDAD 1992" asi mismo que estas habian sido pre-sentadas ante el c. juez califocador en turno LIC. [redacted] mismo que los amonesto no haciendo turnacion y dejandolos en libertad ,tomando el de la voz el original del parte y llevandolo al [redacted] para que asi este tuviera - conocimiento oficial de los hechos,desea manifestar el de la voz que aproximadamente dos o tres dias posteriores a esto se encontraba este en la oficina del c. director de seguridad publica municipal LIC. - [redacted],SE DICE en la oficina del [redacted], se encontraban tanto el director,este ultimo y el de la voz surgiendo - el comentario por parte del declarante acerca de las mantas que fueron incautadas a unos jovenes de los llamados grafiteros mostrando sor-presa a este comentario el LIC. [redacted] toda vez que manifesto no - tener conocimiento del caso manifestando el declarante que el perso-nalmente habia hecho entrega del parte informativo relacionado con - estos hechos al [redacted] solicitando este a su secretaria lo-localizara siendo esto con resultados tardios y por la premura del - caso el dicente se traslado a su oficina trayendo con-sigo copia del referido documento enterandose del contenido de este el LIC. [redacted] recogiendo la propaganda y retirandose a su oficina,no sabiendo el - manifestante mas nada sobre el suceso ni el paradero de la multicitada propaganda,desea hacer incapie el de la voz que en relacion al - parte que tiene ante su vista y en el cual se asienta que las pancartas indicaban "GRUPO ASESINO" el de la voz manifiesta que este error fue señalado por el comandante [redacted] mismo que - le manifesto que debia hacerse una correccion tal y como le manifestaba la propaganda '[redacted],y leido que le fue su dicho lo - ratifica en todas y cada una de sus partes por ser esta la verdad de los hechos y sin mas que manifestar firma al margen para constancia y estampa sus huellas dactilares.- - - - - - -DOY FE.- - - - - - - -

[redacted]

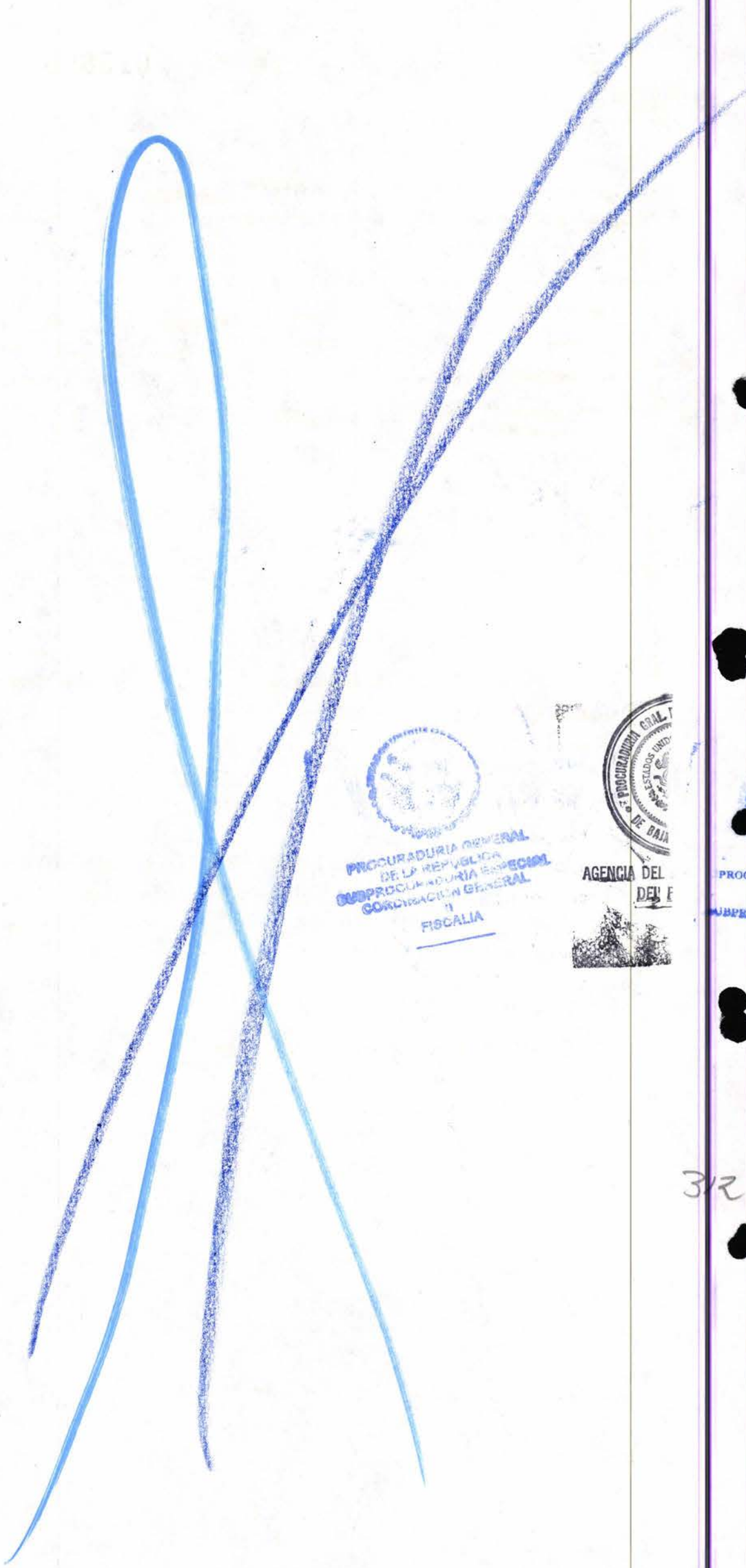
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA
AGENCIA DEL

312

DECLARACION DE OTRO PRESENTADO: En la ciudad de tijuana, baja cali - fornia a los diecinueve dias del mes de abril de mil novecientos - noventa y cuatro presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] quien fue exhortado en los terminos de ley - para que se conduzca con verdad y por SE DICE, dijo llamarse como a quedado escrito ser de [redacted], originario de [redacted] - [redacted], estado civil [redacted] grado maximo de estudios [redacted] municipal, y con domicilio actual en c. [redacted] numero [redacted] - hace saber el derecho que tiene de ser asitido por persona de sus - confianzas o abogado particular para que lomasista en la diligencia que va intervenir, manifestando que tiene como a su abogado defensor [redacted] quien estando presente - protesta a cumplir fielmente el cargo que se le confiere, y con rela cion a los hechos que nos ocupan DECLARA: Que segun recuerda entre - el dia 30 y treinta y uno de marzo del presente año sin recordad - con exactitud la hora hasta su oficina se apersono el jefe del grupo tactico especial de nombre [redacted] quien entre sus manos - llevaba envueltas tres mantas que al extenderlas pudo apreciar que - contenian la leyenda impresa "[redacted]" cuestionandolo acerca - de que a quien se le habian recogido contestandole este que de mome - nto no tenia conocimiento oficial acerca de si existiese o no parte al respecto pero que en cuanto lo tuviese le informaria a la superi oridad quedando las mantas en la oficina del declarante regresando - el de nombre [redacted] trayendo esta vez un parte de noveda - des en el cual se asentaba a quienes y en que lugar les habian sido aseguradas las referidas mantas, leyendo el deponente el contenido - del parte de novedades donde se percato que el mismo estaba redactado mal toda vez que en el ultimo parrafo menciona que las pancartas - indicaban "GRUPO ASESINO" mismo que deberia de decir "[redacted]" manifestando que era un error mecanografico, SE DICE, que pudo haber sido un error de mecanografia, no haciendo mas comentarios al respec to, continua manifestando el de la voz con exactitud dos o tres dias posteriores a esto al encontrarse en su oficina en compañia del - director de seguridad publica municipal y del jefe del grupo tactico especial surgio por parte de este ultimo el comentario acerca de las mantas mostrando este SE DICE, mostrando el LIC. [redacted] sorpresa ya que desconocia los pormenores del caso solicitando - el de la voz a su secretaria el parte que en su momento rindiera el - [redacted] localizando este documento el jefe del grupo tactico y mostrandolo al [redacted] mismo que se retiro a su oficina lle - vando consigo tanto el parte como las multicitadas mantas, asi mismo posteriormente se comunico con el deponente el [redacted] quien le hizo ver el error que existia en el parte informativo siendo este que en su ultima parte rezaba "GRUPO ASESINO" y el cual deberia decir tal y como lo dice la propaganda "RUFFO ASESINO" por lo que el de la voz mediante oficio bajo numero 121/94 de fecha seis de abril - de mil novecientos noventa y cuatro hace del conocimiento del direc -

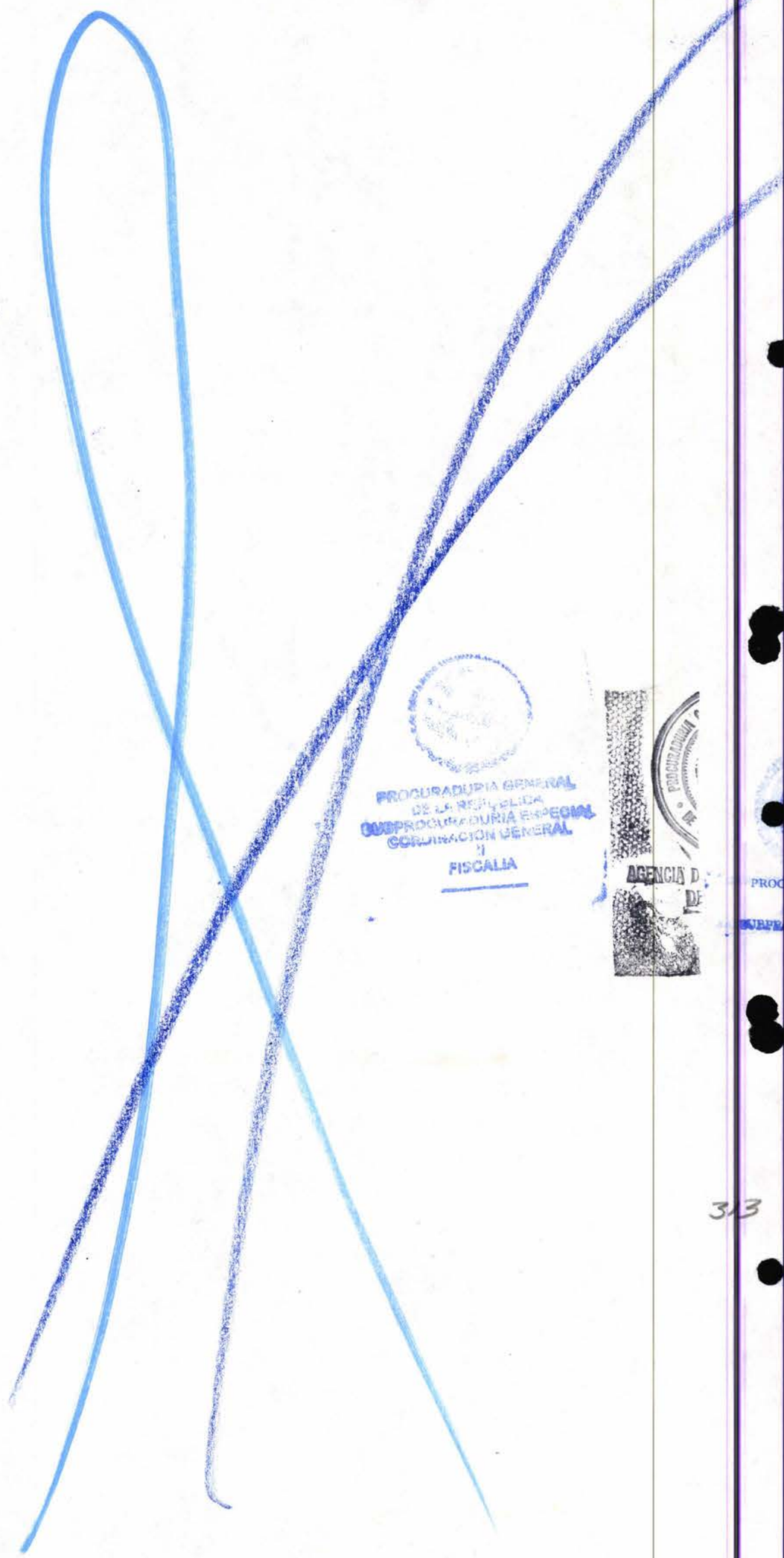

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

AGENCIA D
DE

313

015810 5 11

XWXWXWXWX X.XWXW.-director de seguridad publica municipal el error que tiene el parte suscrito por el jefe del grupo tactico especial y manifiesta la correccion que este requiere,asi mismo hace mencion que las mantas con la propaganda descrita obran en poder del d, SE DICE,en aquella fecha quedaron en poder del director de seguridad-publica municipal desconociendo este el destino de las mismas,y - leido que le fuese dicho lo ratifica en todas y cada una de sus - partes por ser esta la verdad de los hechos,y sin mas que manifestar firma al margen y estampa sus huellas dactilares para constancia.

- - - - - -DOY FE.- -

DECLARACION DE OTRO PRESENTADO:En fecha diecinueve de abril de - milnovecientos noventa y cuatro presente en esta oficina quien - dijo llamarse [redacted] quien fue exhortado para - que se conduzca con verdad,dijo llamarse como a quedado escrito - ser de [redacted],originario [redacted],estado civil [redacted],grado maximo de estudios [redacted],ocupacion [redacted] y - con domicilio actual en c. [redacted] de la colonia [redacted] y a quien se le hace saber el derecho que tiene de ser asistido por persona de sus confianzas o un abogado particular para que lo asista en la diligencia en que va intervenir,manifestando que tiene como a su abogado defendor al c. [redacted] - [redacted] quien estando presente protesta a cumplir fielmente el cargo que se le confiere,y con relacion a los hechos que nos ocupan DECLARA:Que el,dia 30 de marzo del año en curso el de la voz como es su costumbre se presento a la direccion de seguridad publica municipal a laborar ya que es el lugar en donde se-reunen los integrantes del grupo tactico especial a fin de recibir las ordenes de su superior de nombre [redacted] procediendo a recibir las instrucciones respectivas de laborar conindicacion-e expresa de su comandante de anduvieran trabajando en su vehiculo-particular propiedad del de la voz haciendo incapie de que siempre atras de ellos se encontraba la unidad oficial del grupo tactico - por lo que despues de varias horas de recorrido por todala ciuad - y siendo aproximadamente lasveinte horas en la colonia altamira - sobrel la calle genova detectaron un grupo de personas de aproxi - madamente 15 personas entre hombres y mujeres,a los cuales por su-forma de vestir y ademas que en otras ocaciones los han observado-rayando procediendo a seguirlos,SE DICE,despues de ubicarlos el de la voz y su compañero de nombre [redacted] asi como la - unidad del grupo tactico se retiraron del lugar para seguir haciendo recorridos por la ciudad y siendo ya las una horas del dia treinta y uno de marzo regresaron al lugar antes mencionado percatandose - de que algunos de los individuos que habian observado subieron a - un vehiculo tipo panel blanca,con placas de circulacion [redacted] del estado de baja california,asi mismo que en las portezuelas laterales traia en el emblema de "SOLIDARIDAD 1992",por lo que el de la voz y su acompañante asi como el vehiculo del grupo tactico siguieron

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

AGENCIA DEL MINIS
DEL FUERO

34

XWXWXWXWXWXWXXW.-el vehiculo en mencion hasta la [redacted] mismo vehiculo que detuvo y despues de varios minutos dos de los ocupantes del vehiculo en mencion se bajaron y anduvieron observando el lugar por espacio- de veinte minutos para despues de esto subir a la panel y retirarse del lugar tomando la via rapida SE DICE,por la [redacted] donde dos de los ocupantes sin - poder especificar si eran los mismos individuos que habian bajado de la panel con anterioridad,por lo que despues de bajar los dos- individuos del vehiculo se retiraron del lugar para dirigirse a la [redacted] en donde - estacionaron la panel y decendieron de la misma cuatro hombres y - dos mujeres poniendose en lugares estrategicos circundantes al lu- gar donde estos hiban a grafitear,consistiendo el grafiti en "HEM, HEM LOCOS,HEMAS,ARRIVA,SUEÑOS,CHISE,DESE,SE DICE,DCEO,PICHO,POSE,- HEM",siendo esto por ambos lados de un anuncio grafico,despues de lo anterior dos de las seis personas subieron al vehiculo panel y tomaron el entronque a la via rapida y hay mismo subieron las otras cuatro personas sigueindo el vehiculo del de la voz y la unidad del grupo tactico a la panel deteniendola entre el puente de la buena vista y el puente tijuana,la unidad del grupo tactico,SE DICE,siendo efectuada la detencion por la unidad del grupo tactico siendo en - ese momento cuando el de la voz y su compañero se retiraran del - lugar sin intervenir en la detencion para despues de presentarse - en la comandancia retirase a su domicilio,enterandose antes de re- tirarse a su domicilio que las seis personas detenidas por sus - compañeros habian sido puestas en libertad por el juez calificador [redacted] por lo que el de la voz se retiro a- su domicilio y en la mañana al presentarse de nueva cuenta a labo rar se entrevisto con su superior [redacted] y en la oficina del- mismo firmaron el parte de novedades sin numero el de la voz y su compañero [redacted] desea manifestar tambien que al momen- to de la detención de las personas y de la panel al ser presentados al c. juez calificador se percato el de la voz y su compañero que en el interior de la panel se encontraban cierta propaganda la cual consiste en pancartas tipo manta con pintura fresca color negra con la leyenda '[redacted] asi como instrumentos para realizar dicho trabajo consistiendo en brochas con pintura fresca,y leido que le- fuese dicho lo ratifica en todas y cada una sus partes por ser esta la verdad de los hechos,y firma al margen y estampa su huella para

[redacted]

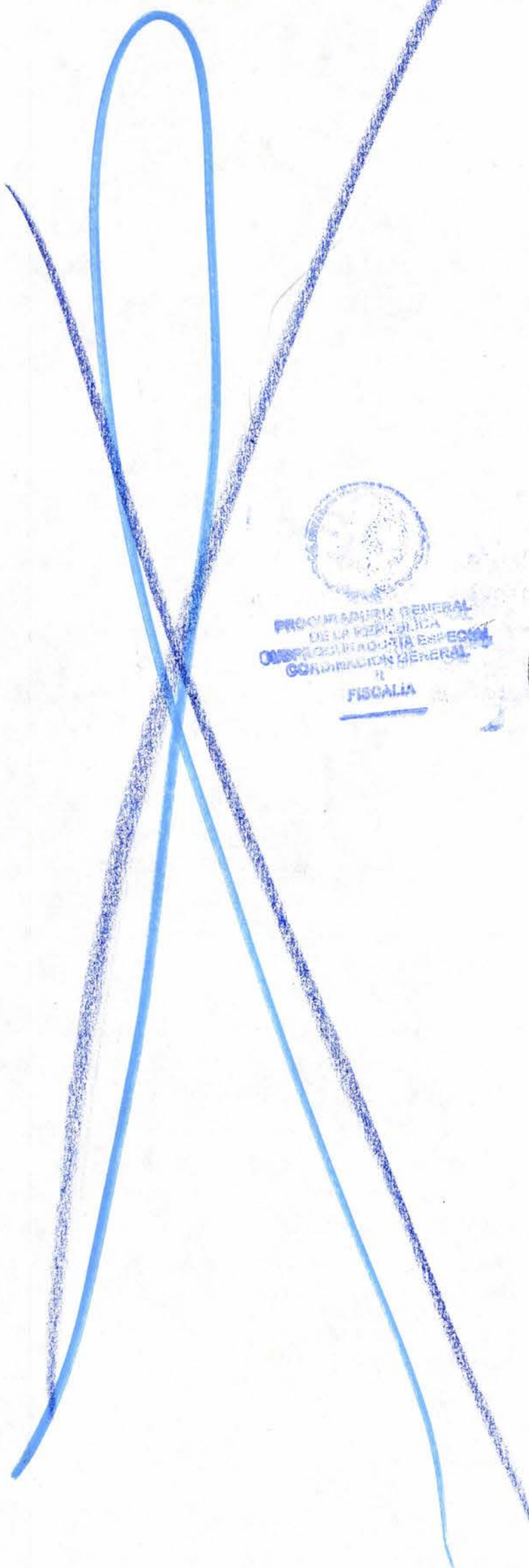

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

BAJA CALIFORNIA
AGENCIA DEL MINISTER
DEL FUERO CO

A.P. 6031794 DENUNCIA DE HECHOS. 015812 FOJA: 13

XWXWXWXWXWXWXWX- - - - - - - - - - - -

DECLARA UN PRESENTADO:- - - - - -En fecha 19 de Abril de 1994, presente en esta Agencia del Ministerio Publico del Fuero Comun, quien dijo llamarse [redacted], mismo que fue Exhortado en los terminos de ley para que se conduzca con la verdad y apercibido de las penas en que incurren los que Declaran con falsedad ante una Autoridad, dijo ser de [redacted] de edad, Originario de [redacted] Escolaridad [redacted], E tado Civil [redacted] y con Domicilio Actual [redacted] y a quien le hace saber el derecho que le asiste a fin de nombrar persona de Confianza o Abogado que este presente con el durante el desahogo de predente manifestando que en este acto designa como su Abogado Deren [redacted] mismo que estando Presen Acepta y Protesta cumplir fielmente el cargo conferido y cuestionado n relación a los hechos que nos Ocupan DECLARA: Que el de la voz es ente de la Dirección de Seguridad Publica Municipal comisionado en el upo Tactico Especial, que el de la voz en compañia de su compañero de [redacted] se encontraba realizando un operativo a fin de localizar sujetos de los mencionados conocidos como [redacted] asi mismo que ambos dos circulaban abordo de un Vehiculo Particular esto como Parte del Operativo que esto empezo aproximadamente a las 17:00 Horas haciendo recorrido por diversos puntos que suelen reunirse siendo uno de estos en la [redacted] a la altura de un Lugar Denominado EL MANICOMIO, frente a este se encontraba un Grupo de personas siendo estas une numero aproximado de [redacted], en ese lugar se encoentraba estacionado un veniculo tipo Panel Color Blanca con Placas de Circulación [redacted] con los logotipos en las puertas con la leyenda SOLIDARIDAD 1992, siendo esto aproximadamente a las 19:30 Horas y 21:00 Horas, asi mismo se percatarón que la Panel empezo su marcha con varias personas en el interior, siguiendo este Vehiculo el de la voz y su compañero abordo de el vehiculo particular que conducian, asi mismo a la altura de la Central Camionera de esta Ciudad estos sujetos desendierón del mismo se dice los que viajaban abordo de la Panel, pero unicamente fue un lapso de 30 Minutos Aproximadamente, y en un momento determinado subier'n estos de nueva cuenta a la Panel dirigiendose esta con dirección a la Zona Urbana del Rio Tijuana parando la Marcha a la altura [redacted], estando en este lugar por espacio de Veinte Minutos para de nueva cuenta abordar la panel y dirigirse nacia la Central Camionera parando la marcha cerca del Puente para una mujer y un Hombre desender y empezar a Pintar el Senalamiento que se encuentra en ese lugar por lo que el de la voz y su companero por medio de la Frecuencia de Radio se comunicarón con la Unidad de apoyo del Grupo Tactico que segun el operativo se encontraba cercana al lugar misma que los intercepto siendo esta la Unidad [redacted] a cargo esta del [redacted] y como encargado el [redacted] asi mismo el de la voz y su compañero no llegarón al luhar de la detención pero por la frecuencia de Radio se enterarón que a estas personas Tripulantes de la Panel y que eran aproximadamente Ocho personas, que no se les localizo el bote de pintura pero si se les encontro una Brocha con Pintura Fresca de color Negro un bote de pintu a negra pero no asi el aerosol, asi mismo que se les ubicarón Tres Mantas de color Blan

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE BAJA CALIF

AGENCIA DEL MINIS
DEL FUERO

316

XWXWXWXWXWXWXWXWXWX- - - - - - - - - -

Blanco mismas que rezaban la Leyenda " [redacted] ", asi mismo que - tanto el de la voz como su compañero optarón por trasladarse a la Coman[redacted]ncia de la Dirección de Seguridad Publica Municipal para esperar en - [redacted]e lyhar la llegada de los asegurados y de los objetos, siendo aproxi- [redacted]damente entre las 02:30 a las 04:00 Horas del dia 31 de Marzo de -- [redacted]94, asi mismo al llegar al lugar de los se dice a la Comandancia todos [redacted]erón Presentados junto con los objetos y Mantas con la Leyanda antes - [redacted]scrita ante la presencia del C. Juez Calificador LIC. [redacted], mismo que los amonesto y los dejo en libertad asi mismo que tanto [redacted] de la voz como su compañero eleborarón un parte interno dirigido al - [redacted]fe del Grupo Tactico Especial dejando los objetos en la Oficina del mis[redacted] a su disposición, leido que le fue su dicho lo ratifica en todas y cada [redacted]a dee sus partes por ser la verdad de los hechos y sin mas que manifes- tar firma y estampa sus huellas al margen para constancia.- - - -DOY FE.-

[redacted]UBLICO

[redacted]5813

GENERAL

41

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GE... ESTADOS UNIDOS MEX... DE BAJA C...

AGENCIA DEL MI...
DEL FUE...

317

DECLARACION DE UN PRESENTADO.- - -En fecha 19 de abril de 1994, presente en esta oficina quien dice llamarse [redacted] mismo al que se le protesta para que se conduzca con verdad SE DICE: mismo al que se le Exhorta para que se conduzca con verdad y dice llamarse como queda escrito, ser de [redacted], con Ocupacion [redacted], con Instruccion [redacted], Originario [redacted] y con domicilio actual en [redacted] y calle [redacted] y asi mismo esta fiscalia le hacedel conocimiento que con fundamento en el articulo 26 del codigo de procedimientos penales vigente en el estado tiene derecho a nombrar un abogado defensor, por lo que - designa como su abogado al LIC. [redacted] que acepta y protesta cumplir fielmente con el cargo conferido; Interrogado que fue en relacion a los hechos DECLARA: Que el dia 30 de marzo del presente año el de la voz entro a laborar a las 18:00hrs, siendo - comisionado con su unidad [redacted] del [redacted] a la Delegacion de la mesa, y siendo las 23:30 hrs, recibio un comunicado por radio de sus compaleros [redacted] y [redacted], donde le indicaron que se se trasladara a la central camionera a fin de que los apoyara en el operativo que en esos instantes estos realizaban contra el Grafittis, (detectar Grafiteros), acudiendo el de la voz aproximandose al lugar y estancioandose a unos 400m de distancia de una panel de color blanca con placas fronterisas y con logotipos en las puertas de SOLIDARIDAD 1992, - y la cual estaba estacionada frente al Lienzo Charro mismo que ubidado entre la rampa descendete de la [redacted] por lo que una pareja se fue rumbo al canal y mismas que regresaron al vehiculo, y la panel arranco rumbo al poniente por la misma calle [redacted] llegando hasta los condominios del [redacted] se encuentran frente a palacio Municipal, en donde el de la voz con su unidad se quedo afuera de Catedral del Rio y le indicaro por radio sus compañeros que habian descendido dos personas de la unidad por lo que momentos despues el de la voz vio pasar la panel con dos Logotipos de Solidaridad y les pregunto a sus companeros por la Panel, contestandoles estos que ya no la veian, por lo que el de la voz de inmediato se dirigio por el mismo rumbo circulando por la avenida [redacted], localizando la panel en el mismo lugar donde esta estaba anteriormente es decir en el Lienzo Charro, siguiendo el de la voz su camino para que las personas que estaban en el interior de la panel no notaran que los estaban vigilando y fue el de la voz a estacionarse en la - central camionera y les indico a sus compañeros por radio que ya habia localizado la panel y el lugar donde esta estaba estacionada, durando unos 20 a 30 minutos, siendo ya las 02:00 hrs aproximadamente, le indicaron sus compañeros que estos sujetos ya habian realizado sus labores de pintar con pinturas de Spray un letrero de señalamiento de rutas y - que la panel ya habia arrancado por lo que el declarante la siguio sobre la via rapida hacia la zona centro y a la altura de la colonia [redacted] la interceptaron, procedinendo a decirles a sus pcupantes que descendieran de la unidad, a fin de realizarles Revision Precautoria y las per- ---

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

AGENCIA DEL MI
DEL EU

CONT. DECLARACION.- - - sonas como al Vehiculo, encontrando en el interior del vehiculo unas brochas con pintura negra fresca y varias latas de pintura y entre ellas se encontro tres mantas blancas con la leyenda [redacted] mismas que estaban impresas con letras negras, haciendo una busqueda a pie por donde habia circulado la unidad para ver si encontraban pintura de aerosol, con resultados negativos trasladandolos - a la comandancia de policia municipal en calle octava y constitucion - donde los presentaron ante el C. Juez Calificador Lic. [redacted] y capitan de Barandilla, asi mismo recuerda en este momento que las mantas tenian unos apodos en una esquina, asi mismo le explicaron al Juez Calificador la forma y el hechos de lo sucedido y que era el motivo de la presentacion ante el mismo, mostrandole las mantas y el Juez les indico que no habia motivo para detenerlos ya que no presentaban el aerosol y las mantas eran una forma de expresarse y tenian libertad de Expresion, Amonestandolos el C. Juez Calificador unicamente y dejandolos en libertad, recogiendo el de la voz las mantas y indicando que las metieran a la oficina, para presentarlas por medio de un parte de Novedades a fin de hacerles del conocimiento a la Superioridad, procedinendo a - entregarles las llaves del vehiculo y [redacted] lo que tiene que manifiestar ASI MISMO [redacted] compañeros le decian al Juez Calificad [redacted] Ministerio Publico a las personas que [redacted] traian ese tipo de propaganda, que es [redacted] nstancia. - - [redacted] CIERRA Y AUT [redacted] PUBLICO F.C. [redacted]

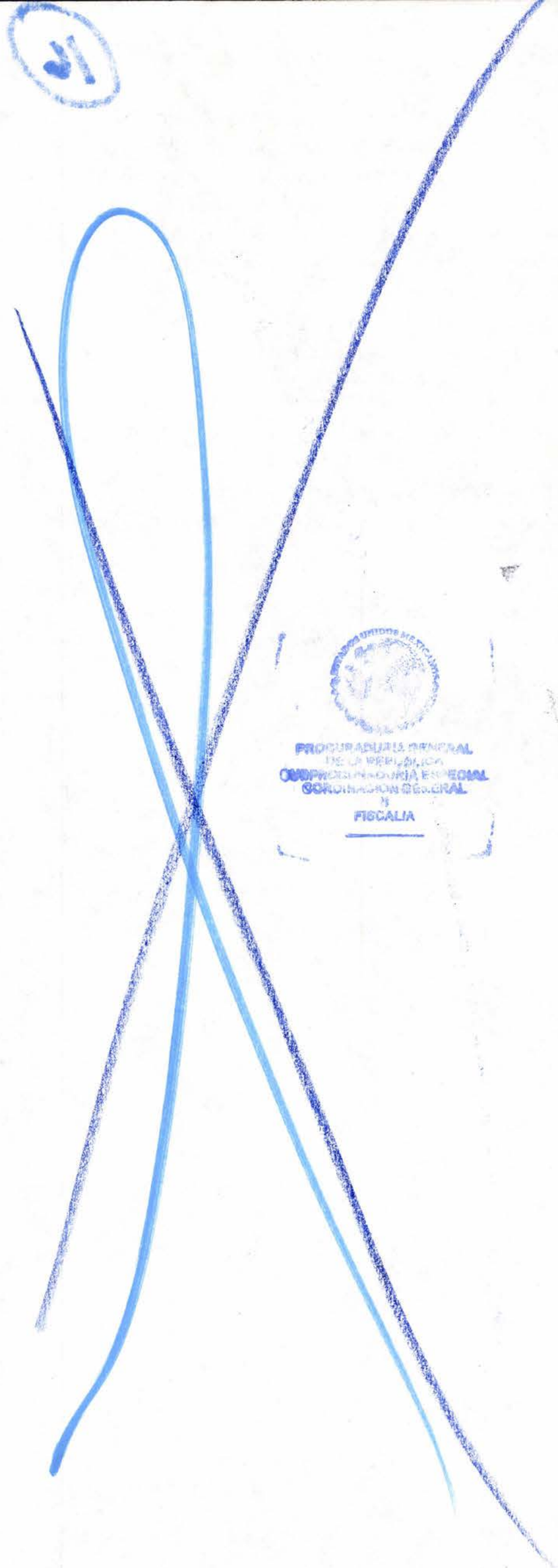
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA
AGENCIA DE

319

17

11

015816

DECLARACION DE UN TESTIGO.- En fecha 19 de abril de 1994 el personal que actua hace constar que presente en esta oficina quien dijo - - [redacted] quien al carecer de identificacion alguna lo hace con su media filiacion ser de [redacted], color de pelo [redacted] complexion [redacted], estatura [redacted], color de ojos [redacted], usa [redacted], pelo [redacted] misma quien es apercibida para que se conduzca con verdad y apercibiendola de - las penas en que incurren los falsos declarantes ante una Autoridad DIJO:LLamarse como a quedado escrito ser de [redacted], originaria [redacted] ocupacion [redacted] -- DENNYS plaza carrusel y con domicilio actual [redacted] colonia [redacted] y con relacion a los hechos DECLARA: Que con relacion a los hechos que nos ocupan sin recordar la fecha exacta recuerda que hasta su lugar de trabajo denominado restaurant Denys ubicado este en la plaza carrusel de la delegacion de la mesa de esta ciudad llego quien la de la voz conoce como [redacted] y quien [redacted] dependiente este de la direccion de seguridad Publica Mpal, asi mismo que al verlo y por el tiempo - transcurrido desde la ultima ocasion en que este acudio al restaurant a manera de broma le hizo el comentario "CUANTO TIEMPO SIN VER LO YA LO SOLTARON DE ALMOLOYA",recibiendo como respuesta "TOCO MADERA ,ES MAS FACIL QUE VAYAS TU A QUE VAYA YO"que no recuerda si esta persona se encontraba solo o acompañado y que como su trabajo es -- la de brindar atencion a varias mesas no le tomo mas importancia - al suceso,que esta persona por lo regular asiste al lugar uniformado y regularmente por las mañanas,deca manifestar la declarante- que por las caracteristicas manifestadas por esta representacion -- Social del denunciante manifiesta [redacted] profesor que tiene problemas moto [redacted] y la mano y brazo izquierdo,que a [redacted] haya cruzado palabra con el [redacted] dicho lo ratifica en todas y cada [redacted] dad de los hechos y sin mas que m [redacted] - - - [redacted] EVISA [redacted]

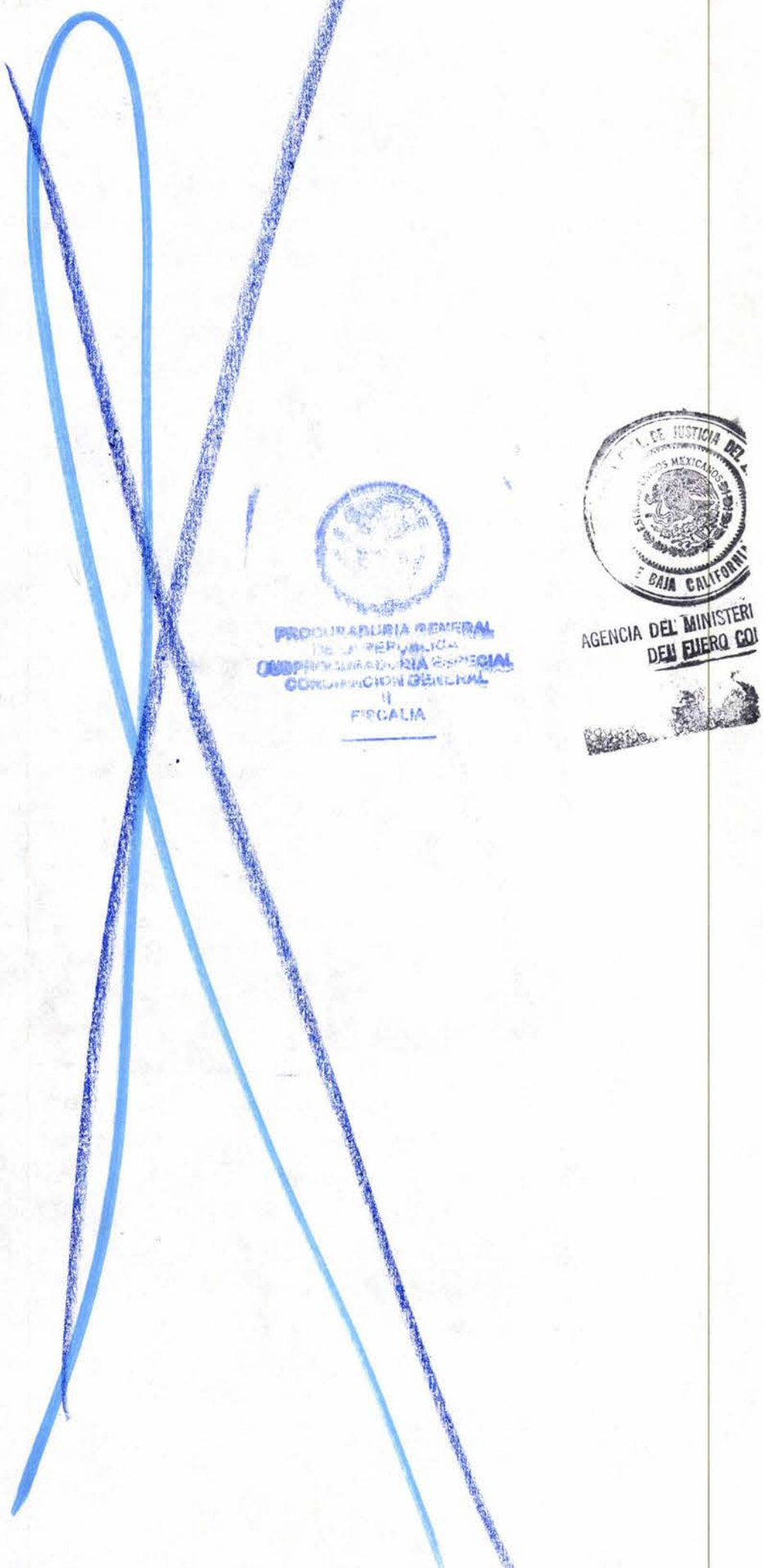

17

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

...L DE JUSTICIA DEL ...
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
...E BAJA CALIFORNI...

AGENCIA DEL MINISTERI...
DEL FUERO CO...

320

DECLARACION DE UN PRESENTADO.- - -En fecha 20 de abril de 1994, comparece ante el agente del ministerio publico del fuero comun quien - dice llamarse [redacted], mismo al que se le exhorta para que se conduzca con verdad y dice tener SE DICE llamarse como queda escrito, ser de [redacted], comisionado en [redacted], con I"struccion escolar -- [redacted], Originario de esta [redacted] - [redacted] y con domicilio actual en calle [redacted] y [redacted], [redacted] y asi mismo esta fiscalia le hace del conocimiento que con fundamento en el articulo 26 del codigo de procedimientos penales vigente en el estado tiene derecho a nombrar un abogado defensor por lo que designa como su abogado al LIC. [redacted], mismo que acepta y protesta - cumplir fielmente con el cargo conferido; Interrogado que fue en relacion a los hechos DECLARA: Que el dia 30 de marzo del año en curso, - el declarante se encoentraba trabajando su turno en la unidad [redacted] a - [redacted], cuando por radio SE DICE en la delegacion de la mesa, cuando por radio escucharon que sus compañeros [redacted] y [redacted] quienes estaban a cargo de un operativo para detectar Grafiteros les pidieron ayuda y que se trasladaran a la central - camionera ya que tenian ubicada una panel blanca, con logotipos de Sólidaridad y mismos que andaban unas personas de los llamados [redacted] por lo que estando ya en la central camionera estacionados estuvieron vigilando la unidad y en donde de la misma descendieron dos personas - un hombre y una mujer, por lo que estos se regresaron a la panel y esta se retiro del lugar, siendo en Lienzo Charro donde estaba la panel siendo la calle [redacted] y [redacted], -- por lo que la siguieron llegando esta panel hasta los edificios del - [redacted] frente a palacio municipal, quedándose estacionados la unidad donde estaba el declarante afuera de la catedral del Rio y sus compañeros les estaban informando por radio, por lo que despues de un rato vieron pasar una unidad tipo panel de color blanca con logotipos de SOLIDARIDAD y les preguntaron a sus compañeros por radio si tenian ubicada la panel, contestandoles estos que la habian perdido de - vista, por lo que sigueron la panel por el mismo lugar donde la habian visto, localizandola de nuevo en el Lienzo Charro, por lo que se lo comunicaron a sus compañeros por radio y se estacionaron de nueva cuenta en la central camionera, por lo que una vez que sus compañeros viron - cuando estos sujetos pintaron un letrero que marca las rutas les indicaron que ya habian grafiteado el letrero por lo que ya podian interceptarolos, a lo que por la via rapida con direccion al poniente interceptaron la unidad pidiendoles a las personas que descendieran de la - misma a fin de hacerles una revision precautoria y tambien revisar el vehiculo, encontrandodentro del vehiculo tipo panel, de color blanca con logotipos de Solidaridad unas brochas con pintura negra fresaca, - unos botes de pinturas y tres mantas blancas con letras negras que dicen [redacted], por lo que inmediatamente los trasladaron a la - - --

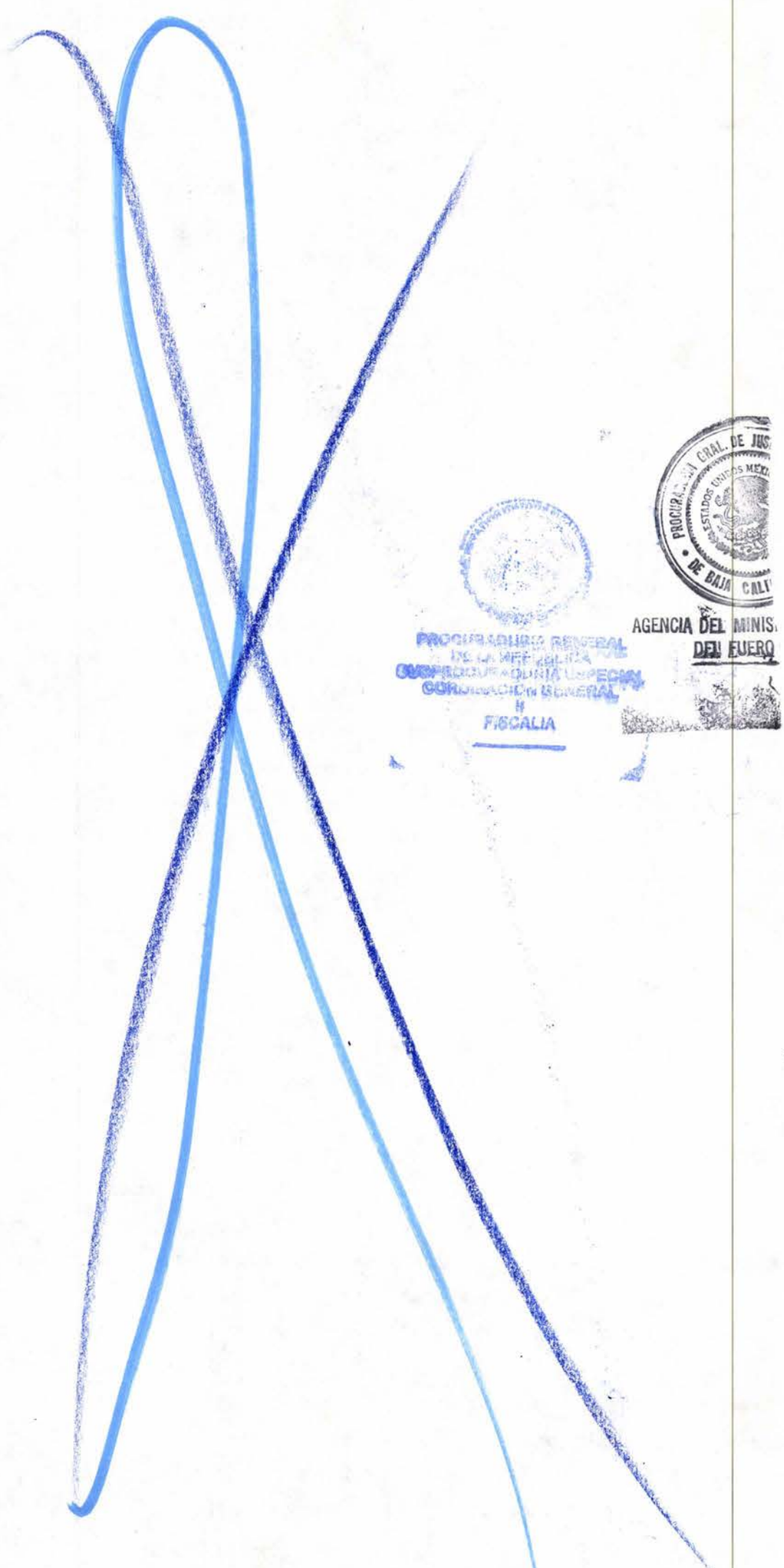

81

PROCURADURIA GRAL. DE JUS
ESTADOS UNIDOS MEXI
DE BAJA CALI

AGENCIA DEL MINIS
DEL FUERO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

321

CONT, DECLARACION:- - -la comandancia de policia municipal a fin de presentarlos ante barandilla, estando el C, Juez Calificador LIC. = [redacted] y estando el Capitan de Barandilla, por lo que le explicaron los hechos y la forma en que interceptaron a estas personas y donde habian encontrado las mantas, presentandole todo al Lic. [redacted], mismo que les dijo que no podia detener a esas personas ya que hay libertad de Expresion y asi mismo no habian presentado la pintura aerosol con la que habian pintado el letrero, por lo que unicamente los hiba a amonestar, asi mismo, asi mismo el declarante y el supervisor [redacted] le insistieron al Lic. [redacted] que turnara a estas personas ante el Agente del Ministerio Publico por lo que este les contesto que no podia toda vez que habia libertad - de expresion y que les regresaran las mantas, y asi mismo el declarante le pregunto al conductor de la [redacted] que trajera la unidad a esas horas [redacted] do la via publica, contestandole es[redacted] quien era, que toda vez que eran ya[redacted] se retiro ya que habian terminado [redacted] manifiestar y firma al margen para [redacted] CIERRA Y AU[redacted] PUBLICO F[redacted]

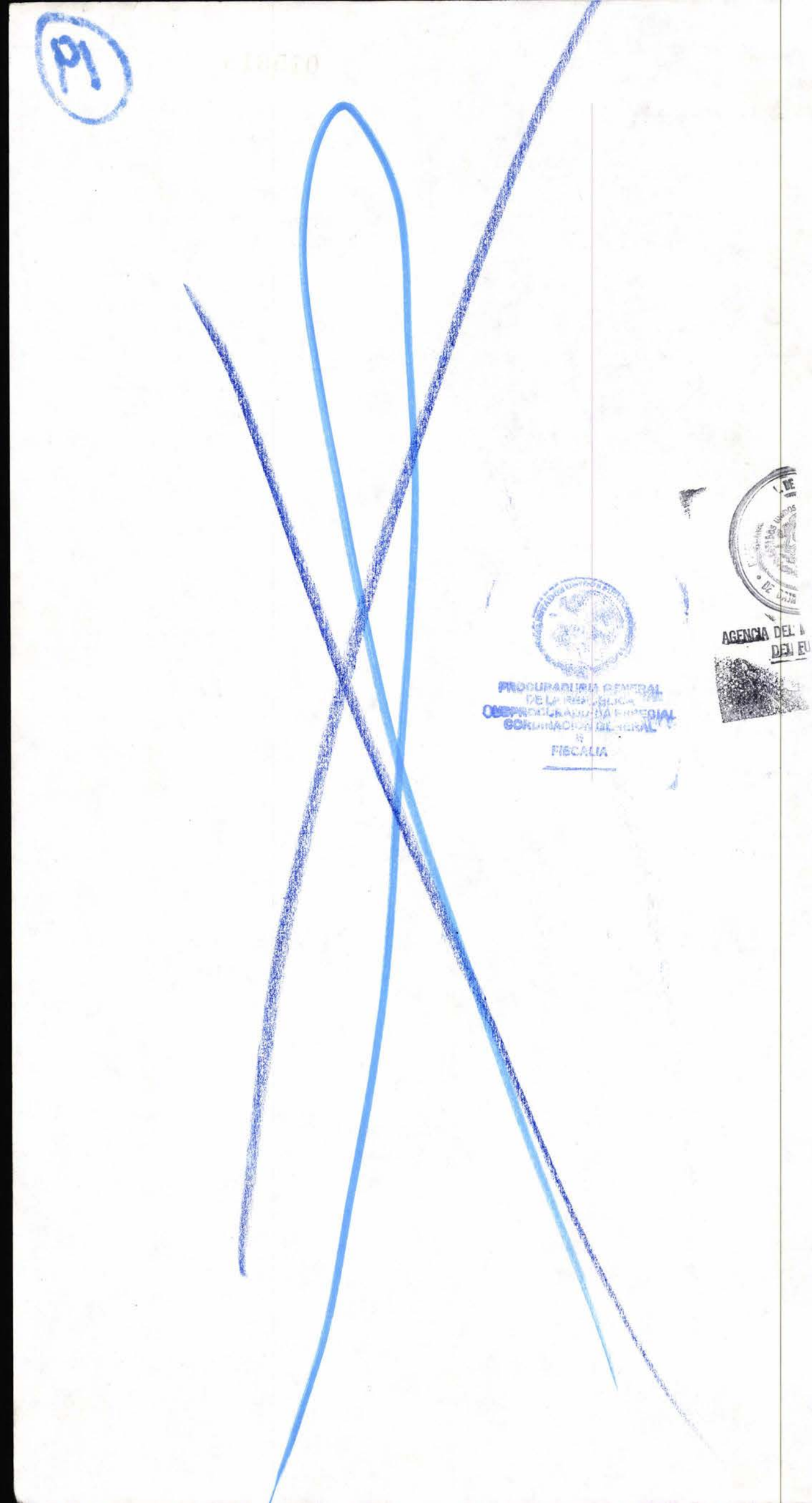
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

DECLARACION DE UN PRESENTADO.- - - En fecha 20 de abril de 1994, presen
esta oficina quien dice llamarse
s exhortado para que se conduzca con verdad y dice llamarse como -
escrito, ser de , , con ocupacion
, con Instruccion
, Originario de y -
domicilio actual en T C. en calle y -
y asi
mismo con fundamento en el articulo 26 del codigo de procedimientos pe-
nales vigente en el estado tiene derecho a designar un abogado defensor
y designa como su abogado al LIC. mismo
que protesta cumplir fielmente con el cargo conferido; Interrogado que
fue en relacion a los hechos DECLARA: Que el dia 30 de marzo del año ac
tual, se encoentraba el declarante comisionado en la unidad a cargo
de en la delegacion de la mesa, cuando por radio -
les pidieron apoyo unos compañeros de nombres y
de otra unidad del grupo Tactico quienes andaban en operativo para
detectar Grafiteros, por lo que se trasladaron hasta la central camione
ra ya que un vehiculo tipo Panel de color blanca, con logotipos de SOLI
DARIDAD, se encoentraba a la altura del Lienzo Charro mismo que se en -
cuentra ubicado en calle
se encoentraba al parecer con personas abordo, por lo que estando esta-
cionados en la central camionera y vigilando la unidad, descendieron dos
personas de la misma un hombre y una mujer, por lo que estos no hicieron
nada, regresandose a la panel blanca con logotipos de SOLIDARIDAD y mis
ma unidad que siguio su camino, rumbo al poniente por lo que la siguie-
ron llegando la unidad hasta los edificios del frente
te a palacio municipal en donde sus compañros les dijeron que se espe--
raran ya que la unidad Panel Blanca se detuvo en los edificios, por lo
la unidad donde andaba el declarante se estacionaron afuera de la -
catedral del Rio, y en donde estuvieron esperando indicaciones de su --
compañeros, por lo que vieron pasar de nuevo la panel blanca con logo-
tipos de Solidaridad y les preguntaron a sus comparños si tenian ubica-
da la panel contestandoles estos que la perdieron de vista, por lo que
de nueva cuenta siguieron la unidad por el mismo rumbo donde andaban y
la volvieron a encontrar en el Lienzo charro en donde se siguieron de
nuevo a la central camionera para vigilarla, por lo que sus compañeros
se ubicaron tambien y se percataron que estas personas Grafitearon un
letrero de ruta de caminos con spray y sus comparos les dijeron que la
Intercaptaran ya que ya habian cometido el hechos de pintar, conociendo
se esto como grafitear, por lo que interceptaron la unidad por la via -
rapida hacia el poniente en donde les indicaron a los que viajaban en -
la unidad que descendieran para hacerles una revision precautoria y tam
bien al vehiculo, por lo que una vez que revisaron a las personas co-
menzaron a checar el vehiculo, encontrando unas brochas con pintura ne-
gra fresca todavia, botes de pinturas y entre las mismas botes unas --
mantas blancas con letras negras que decian siendo tres
las mantas encontradas dentro del vehciulo entre botes de pinturas.--------

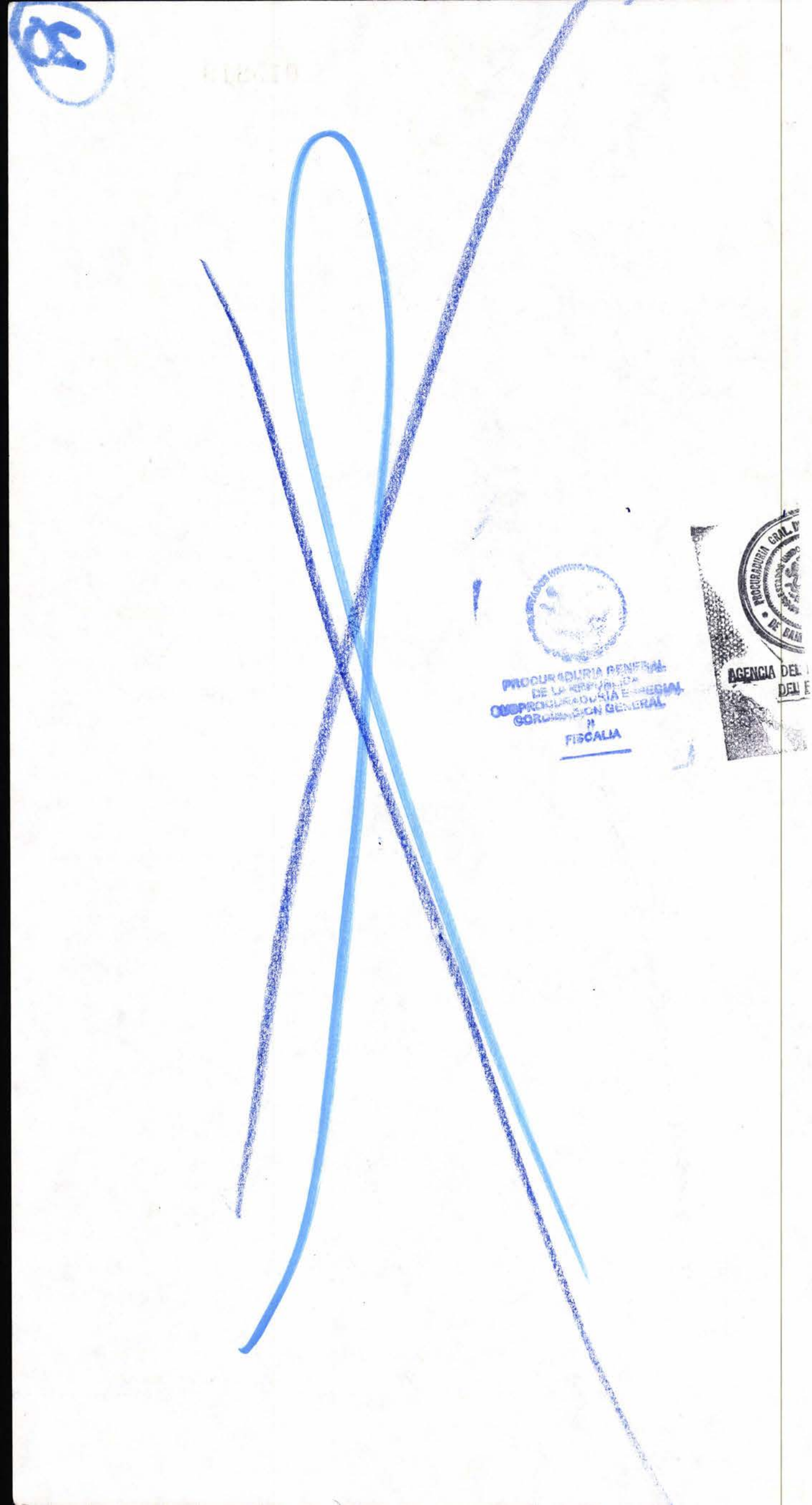

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

323

[redacted]NT: DECLARACION:6 - - - por lo que procedieron a llevarlos a la [redacted]mandancia de policia municipal en calle Octava y Constitucion - [redacted]esentando a estas personas ante el C. Juez Calificador Lic. [redacted] y ante el Capitan de Barandilla, por lo que le comen- [redacted]aron los hechos al C. Juez Calificador y el porque los interceptaron [redacted] las mantas encontradas dentro del vehiculo, por lo que el Lic. Herrera Juez Califidador en turno les dijo que no podia detenerlos ya existia Libertad de Expresion y no habia motivo para su detencion toda vez que tampoco habian remitido la pintura de Aerosol con la que habian pintado el letrero, quedan [redacted] hicieron entrega de las llaves de [redacted] que era ya siendo las 03:30 hrs [redacted] habia terminado su turno, no sabi [redacted] nifiestar [redacted] CIERRA Y [redacted] PUBLICO [redacted]

...A GENERAL
...LA
...LICA
...RIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL ... FISCALIA

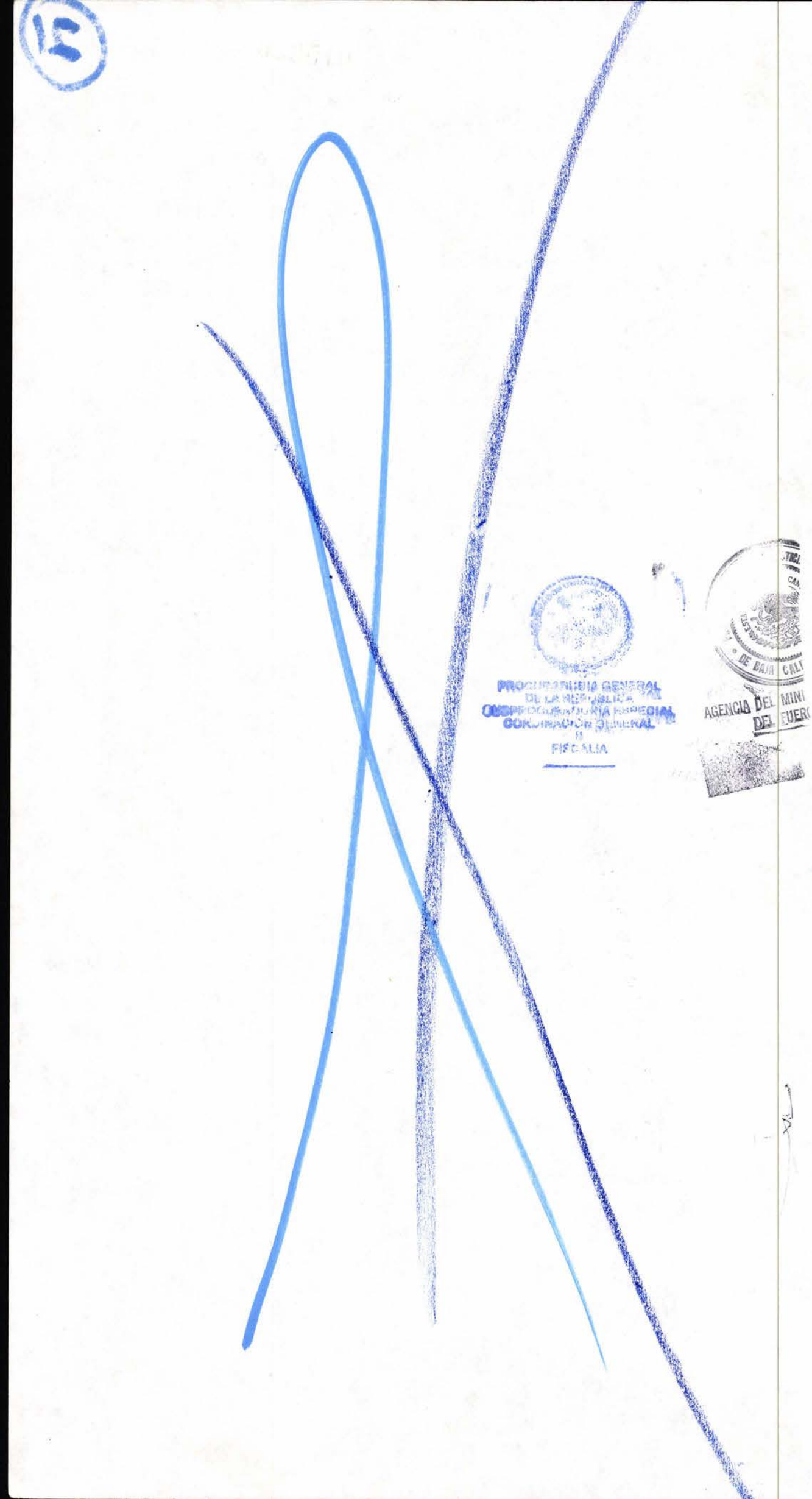
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA
AGENCIA DEL MINI
DEL FUERO

015821 16

DECLARACION DE UN PRESENTADO:En fecha 20 de abril de 1994 presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] que fue axhortado para que se conduzca con verdad,dijo llamarse - como a quedado escrito ser de [redacted] originario [redacted] - ocupacion [redacted] ,estado civil [redacted] ,grado [redacted] ,y con domicilio actual en [redacted] y calle [redacted] ,a quien se le hace sabr el derecho que tiene de ser asistido - por persona de sus confianzas o abogado particular para que lo asis ta al c. [redacted] mismo que acepta y pro- testa a cumplir fielmente con el cargo que se le confiere,y con re- lacion a los hechos que nos ocupan DECLARA:Que el dia 30 de marzo - de 1994 aproximadamente a las 11:30 de la noche escucho el de la - voz cuando solicitaron apoyo los oficiales [redacted] Y [redacted] y al mismo tiempo les indicaban que los esperaban en- el estacionamiento de la central camionera en donde les indicarian el asunto del que se trataba,ya estando en el lugar el de la voz y sus compañeros de unidad se enteraron que cerca del lugar se encon traban varios individuos de aspecto [redacted] dentro de un vehiculo tipo panel por lo que la unidad del de la voz ubico el vehiculo - dentro del estacionamiento de un rodeo que se encuntra frente a la- central camionera y estando cerca del lugar y solamente observando- el vehiculo en mencion se percato el de la voz asi como sus compañe ros que del vehiculo panel decendieron dos personas una hombre y la- otra mujer los cuales caminaron hasta la mitad del puente de la cen tral camionera en donde estuvieron por espacio de veinte minutos - para despues regresar a la panel y junto con los otros individuos- retirarse del lugar fue en ese momento cuando los compañeros oficia [redacted] siguieron la unidad panel hasta la zona del - rio en donde la unidad del de la voz espero a la altura de palacio- municipal hasta recibir mas indicaciones por lo que estando en el - lugar escucho de nueva cuenta por radio que dos de las personas que que venian dentro de la,panel habian decendido de la misma pero que momentos despues regresaron y se retiraron siguiendola de nueva cuen ta la unidad de [redacted] indicandoles por radio a la unidad- del de la voz que habian perdido de vista a la panel dirigiendose en ese momento la unidad del de la voz a la central camionera observando de nueva cuanta la unidad panel dentro del rodeo por lo que estando- en el lugar decendio el de la voz junto con otros dos compañeros de- la unidad y escondiendose detras de unos arbustos observaron a las - mismas dos personas que habian decendido con anterioridad las cuales estuvieron de nueva cuenta aproximadamente veinte minutos para despues bajar del puente y subir de nueva cuenta a la panel para despues de- un rato retirase del lugar por la via rapida por lo que el de la voz escucho por radio que los detuvieran por indicaciones del supervisor deteniendo la unidad panel a la altura de la colonia [redacted] por- la via rapida bajando a las personas del vehiculo siendo estas seis- dos mujeres y cuatro hombres a los cuales despues de revisarles sus-

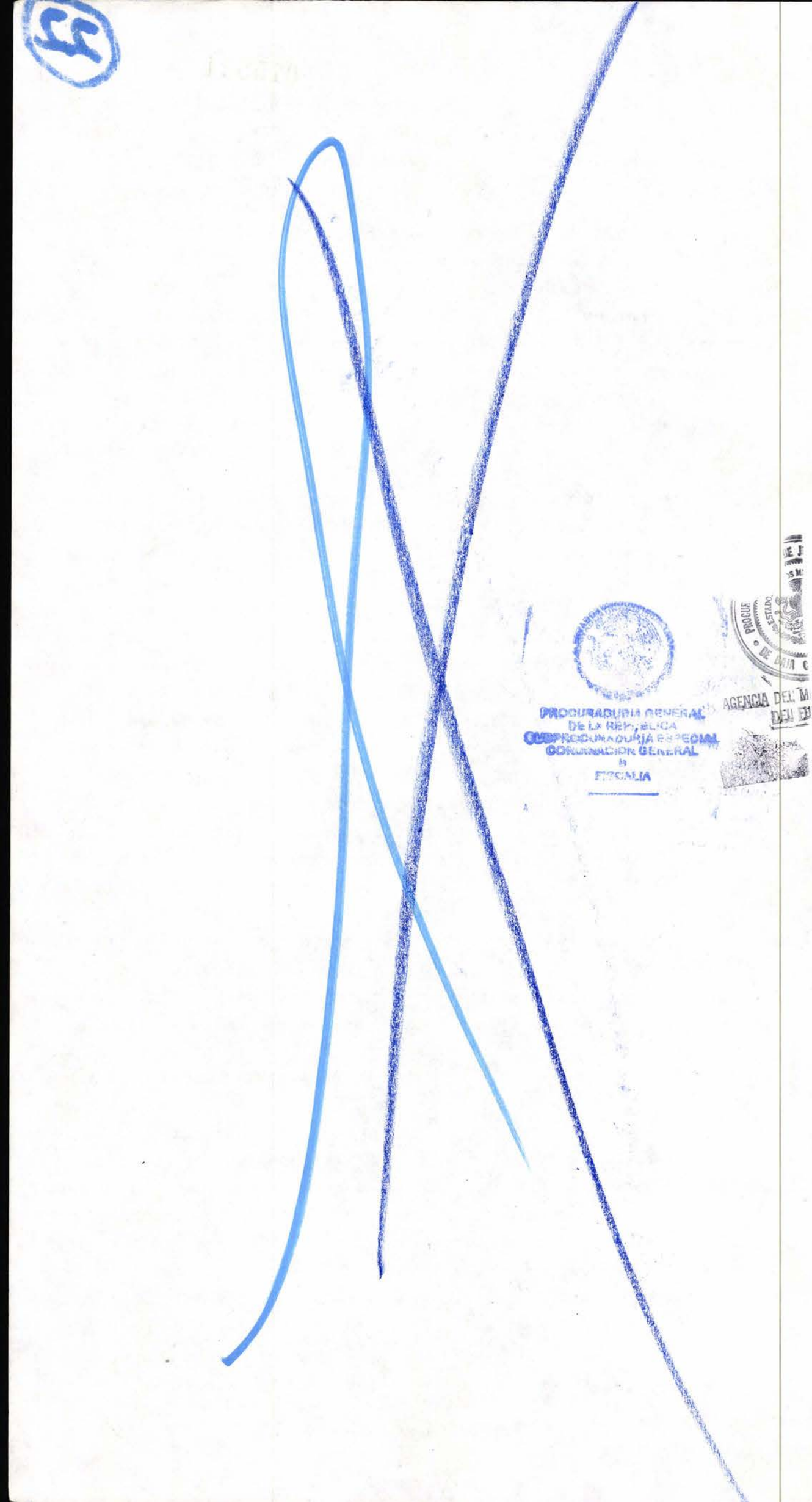
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA
AGENCIA DEL M
DEL ES

325

015822

17

WXWXWXWXWXWXWXW.-Pertenencias procedieron a revisar la panel - encontrando en su interior brochas con pintura fresca,botes de pintura color negra,asi como tres mantas de tela color blancas con letras negras las cuales tenian la leyenda '[redacted]'- en color negro,asi como volantes encontra del gobierno del estado y del municipio en donde se mencionaba el PAU,procediendo el de la vzo junto con sus compañeros a detener a los multicitados individuos y presentarlos ante el c. juez calificador en turno- LIC. [redacted] el cual solamente amonesto a los - individuos dejandolos en libertad manifestandole a los agentes- compañeros del de la voz que los dejaba en libertad porque este era un pais con libertad de expresion y ademas para que no tuviera problemas nadie de los,SE DICE,ninguno de los oficiales que- participaron en la detencion,siendo todo lo que desea manifestar firma y estampa su huella al margen para constancia.CONSTE.- - - - - - -DOY FE.- -

DECLARACION DE OTRO PRESENTADO:En fecha 20 de abril de 1994 - presente en esta oficina quien dijo llamarse [redacted] - [redacted] mismo que fue exhortado para que se conduzca con verdad dijo llamarse como a quedadomescrito ser de [redacted] originario [redacted],estado civil [redacted],grado maximomde estudios [redacted],ocupacion [redacted],y con domicilio- actual en c. [redacted] la colonia [redacted] en [redacted],a quien se le hizo saber el derecho que tiene de ser - asistido por persona de sus confianzas o abogado particular para que lo asista en su declaracion y dijo que nombra para que lo- asista al c. LIC. [redacted] mismo que acepta y protesta a cumplir fielmente el cargo que se le confiere y con relacion a los hechos que nos ocupan DECLARA:Que el dia 30 de - a ril de 1994 aproximadamente a las 11:30pm recibio instrucciones la unidad oficial del de la voz que se acercaran al estacionamiento de la central camionera en donde los estarian esperando los oificiales [redacted] los cuales les indicaron al de la voz y a sus compañeros que varios individuos dentro de una panel de - color blanca con las leyendas solidaridad 1992 en ambas puertas laterales actuaban con actitud sospechosa por lo que los vigilaron a distancia observando que dos individuos decendieron del vehiculo y se dirigieron al puente de la central camionera en donde estuvie- por espacio de veinte minutos para despues regresar a la panel y retirarse del lugar con rumbo a la zona del rio hasta donde la - panel llego y de la cual decendieron dos individuos para despues de esto indicar por radio la unidad del de la voz que si tenian a la vista la unidad panle ya que momentos antes observaron una que que pasaba cerca del lugar en el que esperaba la unidad del de la voz indicando los oficiales ascorebe y corona que no por lo que la siguieron deteniendose hasta la central camionera en donde despues de estar un rato parada observaron que de nueva cuenta dos individuos decendian de la misma y se dirigian al puente de la central por lo

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

015823

(18) (24)

WXWXWXWXWXWXWXWX.-el de la voz y sus compañeros estuvieron pendientes hasta recibir instrucciones transcurriendo aproximadamente veinte - minutos y observaron que las dos pers nas que habian decendido de - la panel regresaban a la misma para despues de esto retirarse del - lugar por la via rapida y en ese momento les indicaron que los detu vieran ya que otros de los acompañantes de la panel habian pintado- grafiti por los que los detuvieron revisando primeramnete a las - personas siendo estas seis personas cuatro hombres y dos mujeres - para inmediatamente despues de esto revisar el interior de la panel encontrando en el interior de la misma tres mantas de tela color - [redacted] con color negro,asi como volan tes de solidaridad,y otros asi como brochas con pintura fresca y - botes de pintura de color negra,por lo que presentaron a las personas ante el c. juez califocador en turno [redacted] [redacted] el cual solamente amonesto a las personas indicandoles a los oficiales asi como al de la voz que no los podia detener porque no procedia ya que las mantas es libertad de expresion y ademas que todos se podian meter en problemas y que mejor asi quedaran las cosas,siendo todo esto ya a las 3:30horas del dia 31 de marzo del año en curso,siendo todo lo que desea manifestar firma y estampa su huella al margen para - [redacted] -

- - - - - - - [redacted] -

[redacted]UBLICO

[redacted]

PROCU
SUBPROC

327

A,P, 6031/94 DENUNCIA DE HECHOS FOJA: 19

015824

DECLARACION DE UN PRESENTADO.- - -En fecha 21 de abril de 1994, -- comparece ante el agente del Ministerio Publico del fuero comun -- quien dice llamarse [redacted], mismo al que se le exhorta para que se conduzca con verdad y dice llamarse como queda - escrito, ser de [redacted], con Ocupacion [redacted], - [redacted]), Originario [redacted] y con domici io actual [redacted] en calle [redacted] y asi mismo con - [redacted]damento en el articulo 26 del codigo de procedimientos penales - [redacted]gente en el estado designa como abogado defensor LIC. [redacted] mismo que acepta y protesta cumplir fielmente con el cargo - [redacted]ferido; Interrogado que fue en relacion a los hechos DECLARA:Que [redacted] fecha 30 de marzo del presente año, como a las 01:30 hrs aprox. [redacted]eron presentados ante el suscrito en la Barandilla de la seccion [redacted]rullas en la zona centro seis jovenes, ello por elemtos del Grupo [redacted] manifestandome los oficiales de policia lo siguiente: Que los habian estado siguiendo, que por un rato los habian perdido de vista, y que posteriormente los volvieron a ver y fue cuando los Interceptaron, que los hicieron que se bajaran del vehiculo que tripulaban y que al hacerles supuestamente una revision les encontraron botes de pintura y unas mantas completamente dobladas. Respecto de lo anterior cuestione si los presentados habian sido vistos pintando, a lo cual los oficiales contestaron que ellos no los habian visto pintar, y que al momento de la detencion ellos no estaban pintando, pero que creian que ellos eran los responsables de Rotulos o Grafittis en diferentes partes de la ciudad. cabe hacer mencion que el suscrito Juez Calificador en ningum momento tuve a la vista botes de pintura ni brochas, pues no me las presentaron mas si unas mantas completamente dobladas sin saber su contenido ya que nunca las extendieron ni le indic ron que decian, de lo anterior les pedi a los oficiales de policia elaboraran su Informe o parte Informativo por escrito para emitir mi determinacion al respecto por escrito, como corresponde, lo cual no ocurrio en mi turno que concluia hasta las 08:00 hrs de ese mismo dia. haciendo mencion que posteriormente por medio de - circulacion periodistica me entere que el suscrito los habia amonestado, siendo ello falso pues si hubi [redacted] mas concedido ello constaria en lo [redacted] " AMONESTADOS", y verificando el c [redacted] constatar tal situacion. que es to [redacted] stancia. - [redacted] SE CIERRA [redacted] PUBLICO F [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

328

EN
AND
FTR
PHUCK THE
MOTA
POLICE
COLOSIO
Partido Revolucionario Institucional
ABRIL 16
CHECK POINT: JAI ALAI
HORA: 7:30 PM A 8:30 PM
COMPAS → $3
PUTAS → $2
GUESS ?
YO SOY EL PINSHE PHASK LOKOTE Y QUE PEDO PUTOS!

015825

24

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

AGENCIA L.
DEL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

SUBPROC

309

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
SECCION: COMANDANCIA MUNICIPAL
NUMERO DEL OFICIO: 121/94
EXPEDIENTE: EXP/94

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.-

015820

Tijuana, B.C. a 6 de Abril de 1994.

"Año Internacional de la Familia"

[redacted]

P R E S E N T E .-

Por medio de la presente me permito manifestar a Usted, en relación al Parte de Novedades del [redacted] zo de 1994, que he sido informado por el C. [redacted], Jefe - del [redacted], de que el mismo requiere de corrección en lo informado en la parte final del último párrafo del mismo.

Que dice:

"Mismos que al hacerles una revisión precautoria se les encontrarón brochas de pintura fresca y y unas pancartas que indicaban Grupo - Asesino..."

Debe decir:

"Mismos que al hacerles una revisión precautoria se les encontrarón brochas con pintura fresca y tres mantas que indicaban [redacted]

Lo que me permito informar a Usted, para lo que a bien tenga orde--

[redacted]

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

SUBDIRECCION OPERATIVA

RECIBIDO [redacted]
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

C.c.p.- Archivo.-

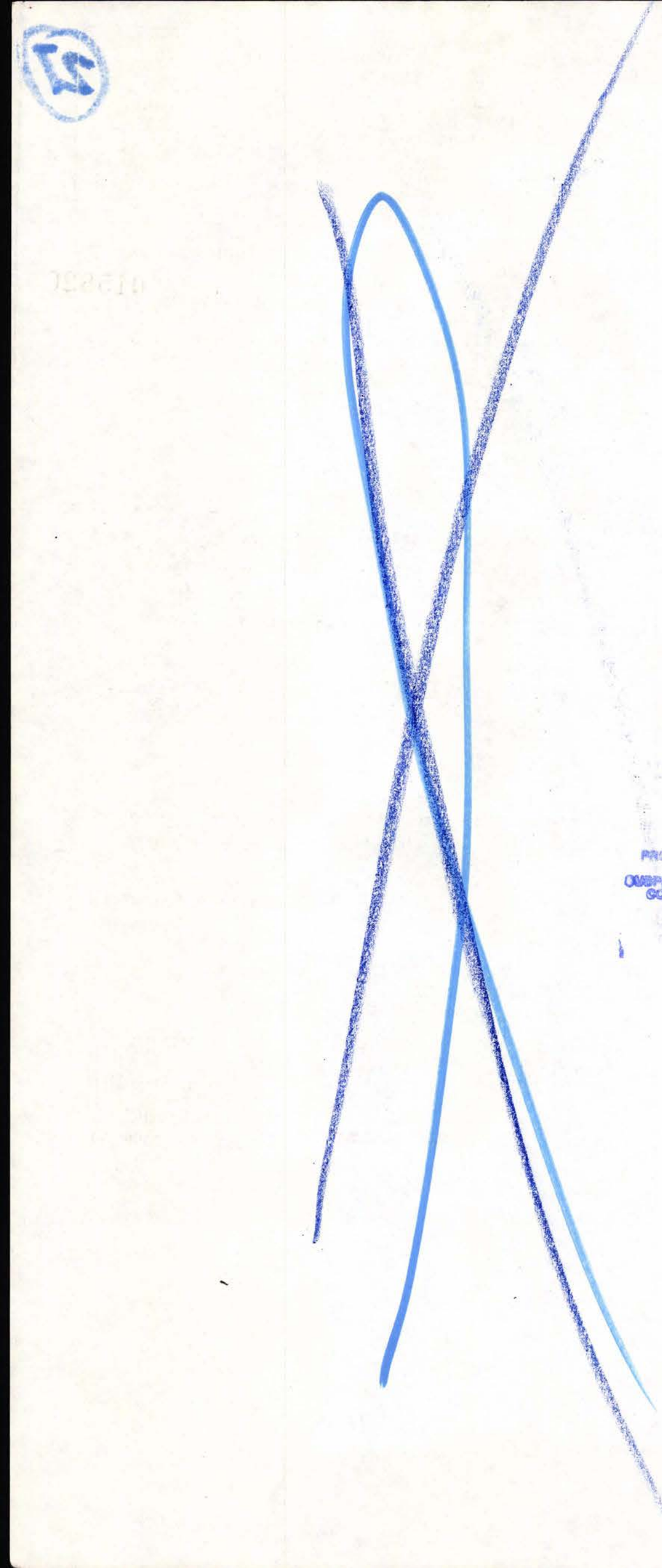
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
SECCION: GRUPO TACTICO ESPECIAL.
NUMERO DEL OFICIO: S/N.
EXPEDIENTE: ARCHIVO 015827

28

ASUNTO: PARTE DE NOVEDADES.
TIJUANA, B.C. A 30 DE MARZO de 1994.-
AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

[redacted]

PRESENTE.-

Por medio de este conducto me permito informar a Usted, de las novedades trascurridas durante el servicio efectuado, el dia de hoy, asimismo se reconcentra el personal en estas instala-- ciones a las 11;00 Hras., para recibir instrucciones Superiores.

Siendo las 11;30 Hras., Nos trasladamos a la - colonia Altamira en donde se logra la información de los generales de algunos individuos de la Agrupación [redacted] de edad con domicilio en [redacted] con apodo el [redacted] de [redacted] años de edad con domicilio en calle [redacted] y le apo[redacted]

Posteriormente a las 15;00 Horas., nos trasla- damos a la [redacted] en donde logramos la información que so[redacted] la misma avenida entre [redacted] a la altura del local comercial, llamado SCANDAL, entro Recreativo fr Videos de Juegos, se reunen al, parecer diariamente las Agrupaciones de los llamados [redacted] de, las Agrupaciones [redacted] y otras mas asi como , los domingos se reunen en el salón social del Pueblo Amigo llamado -- MECA'O, en las tardeadas, posteriormente a las 22;30 hras., nos perca tamos un grupo de individuos de los llamados [redacted] derribaban un, alto grafico de di co que funcinaba en la avenida [redacted] y [redacted] arrojandolo hacia el cañon [redacted] emprendiendo su marcha, se le pidio apoyo a la unidad No. [redacted] GTE, mismos que lograron la detención de los mismos que dijeron llamarse; [redacted] de [redacted] años de edad, [redacted] de [redacted] años de edad, [redacted] de [redacted] de edad, asi como [redacted] de [redacted] de edad, dejandolos amonestados por el C. Juez Calificador en Turno [redacted].

Asimismo a las 01;00 Hras., emprende la salida del lugar de reunion de los [redacted] una panel blanca con logotipos de SOLIDARIDAD 1992, a los costados de las puertas delanteras con -- el numero de placas [redacted] hacia la colonia [redacted] en donde detuvieron la marcha a la altura del rodeo situado frente a, la central caminnera en donde decendieron cuatro individuos para to-- mar sus posiciones y realizar sus actos ilicitos (GRAFITIS), en don- de uno de los individuos trepo a un señalamiento que e encuentra si-- tuado a la altura de la via rapida sonriente bajo el puente tijuana - mismo que el cartel informativo indica centro, san diego, tecate, li-- bre, ensenada, en el que rayaron los siguientes logotipos [redacted] pues de con ucir el acto se retiraron y abordaron la panel y emprendi eron l, marcha sobre la via rapida oriente en donde se solicito el -- apoyo de la unidad No. [redacted] misma que los intercepto sobre, la misma via rapida a los que dijeron llamarse; [redacted] de [redacted] de edad, [redacted] de [redacted] de edad, [redacted] de [redacted] de edad, [redacted] de [redacted] años de edad, [redacted] de [redacted] años de edad, [redacted] de [redacted] años de edad, mismos que al h cerle una revisión se les - encontraron brochas de pintura fresca y y unas pancartas que indica-- ban [redacted] por lo que fueron presentados ante el C. Juez Cali ficador en Turno [redacted], mismo que los amonesto.

A las 03:20 Hras., Se reconcentra el personal en estas instalaciones para rendirle el presente informe.

A T E N T A M E N T E
LOS C.C. OFICIALES DEL [redacted]

[redacted]

[redacted]

TACTICO ESPECIAL

AGENCIA DE
DEL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

33)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUBLICACIONES DIRECCION DE SEGURIDAD

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEG. PCA. MPAL.
SECCION: GRUPO TACTICO ESP.
NUMERO DEL OFICIO: S/N.
EXPEDIENTE: ARCHIVO.

29

015828

ASUNTO: PARTE POR SEPARADO.-
ANA, B.C. A 5 DE ABRIL DE 1991.-
O INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.-

[redacted]

P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto me permito informar a Usted, de las novedades trascurridas durante el servicio efectuado el dia de Hoy. Asimismo se reune el personal a las 09'00 "ras., para esperar instrucciones superiores.

Siendo las 11:00 Hras., Nos trasladamos a la Colonia Union donde se logra la información d un sujeto de los llamados [redacted] manifestando no queria dar sus generales que el - sabia el lugar donde vive el de apodo [redacted], de la agrupación "H-IM", asi mismo y con la información del sujeto mas trasladamos al -- [redacted] para verificar el domicilio del - apodado [redacted] posteriormente a las 13'40 Hras., sobre el [redacted] a la altura [redacted] logra verificar que el de apodados [redacted] el, domicilio ya mencionado [redacted], siendo el mismo sujeto.

Asimismo a las 15:00 "ras., Nos trasladamos, a la [redacted] logrando la informacion de un sujeto que nego, datos personales, manifestando que sobre la calle [redacted] a la altura [redacted] seria el lugar de reunion de varios agrupaciones del -- en donde participarian los mas populares grafiteros.
A las 18'00 "ras., nos trasladamos a la colonia [redacted] donde nos percatamos de varios sujetos de los llamados [redacted] rayando en una cancha de Bsaket Ball situado sobre la misma la colonia, a las 20;30 horas, los individuos se reunen sobre la calle [redacted] a la altura -- [redacted] donde minutos mas tardes llega un vehiculo tipo panel - de color blanco con numero de placas [redacted] que en el costado de - amabas puertas delanteras el logotipo de SOLIDARIDAD, 1992, dicho vehiculo con frecuencia irrepsidentemente es parte de estos actos de - bandalismo "GRAFITTIS", los individuos abordan el vehiculo donde prende la marcha hacia la colonia [redacted], donde uno de los individuos sobre la calle [redacted] la altura del No. [redacted] aun costado de la Farmacia el Arco, con spray de color rojo pintan o los logotipos [redacted] tres sujetos más a los costados en lugares estrategijicos - al pendiente de cualquier irregularidad, el vehiculo se traslada sobre la misma calle a la altura del [redacted] donde los mismos cuatro sujetos de colnr azul pintan los siguientes apodos [redacted] sobre la calle [redacted] a la altura del [redacted] color azul pinta [redacted]

A las 01:00 Hras., El vehiculo se traslada -- sobre la calle [redacted] a la altura del [redacted] mismso individuos de color azul pintando "GRAFITEADO", los siguientes apodos. [redacted], --- [redacted] a las 03'40 "ras., el vehiculo se traslada sobre el [redacted] sobre la [redacted] a la altura del [redacted] donde dos individuos, bajan del vehiculo tipo panel y de colr azul pintan los siguientes -- [redacted]

A las 05.00 "ras., Se reconcentra el personal en estas instalaciones para elaborar el presente informe.

Lo que hago de su superior conocmiento.

A T E N T A M E N T E
LOS C.C. OFICIALES DEL GRUPO TACTICO
ESPECIAL.

[redacted]

GRUPO
TACTICO ESPECIAL

[redacted]

GRUPO
TACTICO ESPECIAL

AGENCIA DEL M
DEL FUE

PROCURADURIA
FISCALIA

332

[redacted]

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

GRUPO
TACTICO ESPECIAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
SECCION: GPO. TACTICO ESPECIAL
NUMERO DEL OFICIO: SIN NUMERO
EXPEDIENTE: 10

30

ASUNTO: PARTE POR SEPARADO.-

[redacted] TIJUANA., B. CFNA. A 6 DE ABRIL DE 1994. 015829

[redacted].

Por medio de este conducto me permito informar a - Usted, de las novedades trascurridas durante el servicio efectuado - el día de hoy, asimismo se reune el personal a las 11:00 Hrs., para recibir instrucciones Superiores.

Siendo las 11:30 Hrs., logramos la información de los datos de un carro tipo Panel misma en la que los llamados Grafi ttis realizan sus actos delictuosos. Ford Panel de color blanca con rotulos a los costados delas puertas delanteras, Solidaridad 1992, - con No. de Placas [redacted] (sobre puestas) mismas que pertenecen a un carro tipo Pick-Up Ford de color naranja con gris, propiedad de - la empresa DISEÑOS METALICOS, en Avenida [redacted] de la Col. [redacted] para más caracteristicas este Pick-Up resiste media - tonelada y el No. de la serie es [redacted] Se reitera que dicha - panel a participado en la mayoria de dichas actividades (Grafittis) también se hace mención que estos individuos presentan una credencial de Sedesol. , asi_mismo como identificación de [redacted] [redacted].

A las 15:00 Hrs., nos trasladamos a la [redacted] donde nos percatamos que a la altura de la calle [redacted] en el lo cal de nombre : EL VAQUERO, de color azul pintado el sobrenombre "SUE ÑO, DERER Y HER", sobre la misma revolución a la altura de las calles [redacted] en el local comercial de nombre : EL AMIGO, de color ne-- [redacted] pintado los sobrenomb [redacted] ", sobre la misma calle a [redacted] en los locales comerciales de nombre : PE [redacted] de No. [redacted]7, casa [redacted] de co- lor azul y negro, en la parte superior y lateral los sobrenombres [redacted] a escasos metros sobre la misma calle [redacted] de color negro los nombres : [redacted], sobre la Ave. [redacted], en el lugar MUDANZAS NACIONALES DEL PACIFI- CO a la altura del No. 1[redacted] de color azul los sobrenosmbres [redacted] -- [redacted] casi a la altu ra del semaforo del centro público CLUB a donde de color negro los a- podos [redacted], sobre revolución a la altura del [redacted] [redacted] de color negro el apodo [redacted] Avenida [redacted] - local Comercial de colorél apodo [redacted] en avenida [redacted] [redacted] a la altura del No. [redacted] de color negro parte superior y - [redacted] os apodos [redacted] en [redacted] entre [redacted] a la altura de los [redacted] de color azul los apodos -- [redacted]

Siendo las 01:00 Hrs., se reconcentra el personal - en estas instalaciones para elaborar el presente parte por separado.

[redacted]

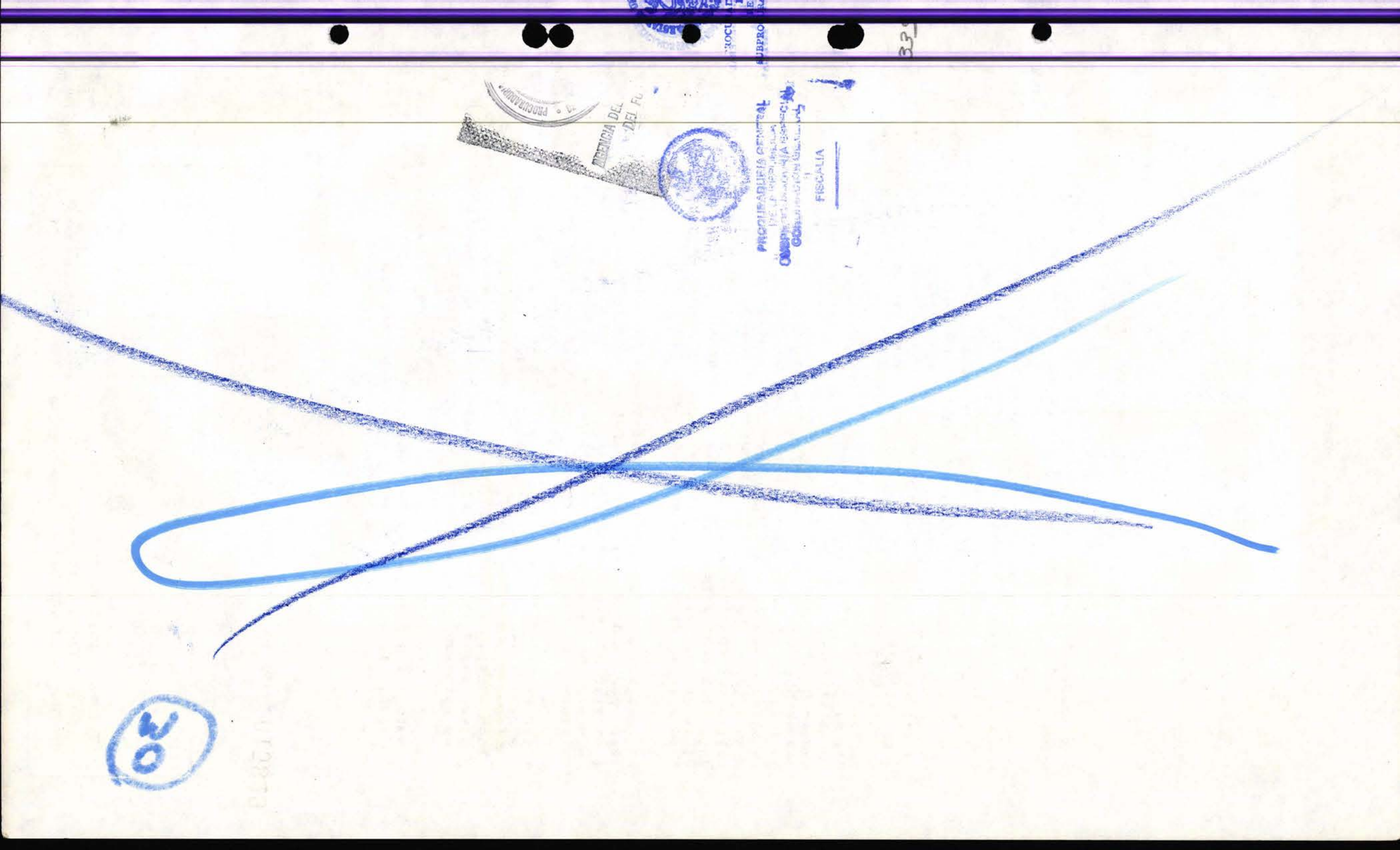

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
SECCION: GPO. TACTICO ESPECIAL
NUMERO DEL OFICIO:
EXPEDIENTE: SIN NUMERO

31

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.- 015830

TIJUANA., B. C.N.A. A 23 DE MARZO DE 1994.

Año Internacional de la Familia.

[redacted]

P r e s e n t e .-

En relación a los acontecimientos suscitados en el Acto Politico que se llevo a efecto en la Colonia Lomas Taurinas, en la que resulto herido el LIC. LUIS DONALDO COLOSIO, por arma de -- fuego, me permito informar a Usted, lo siguiente ;

17:05 Hrs., nos encontrabamos encuartelados --- (20) elementos del [redacted], en las instalaciones del - Parque Reforma, cuando por frecuencia nos indicaba el [redacted] - [redacted], que nos trasladaramos inmediatamente en Lomas Taurinas, donde se llevaba un Acto Politico del Partido Revolucionario Institucional y se habían escuchado disparos de - arma de fuego.

17:07 Hrs., al llegar a la altura del Tecnologico, nos percatamos que en sentido contrario venía una ambulancia de - color amarillo con la leyenda de Delta 7 y una Suburban que la seguia y transitaban rumbo a la parte baja de la Libertad, donde al parecer llevaban al lesionado, al llegar al lugar de los hechos docenas de -- Ciudadanos corrian por todos lados y un grupo muy numeroso de Perio-- distas y Camarografos, asi como Ciudadanos que nos pedian que detuvieramos a una Suburban de color gris que se llevaba a la persona que había lesionado al LIC. COLOSIO y no sabian quienes eran y lo podrian - matar, motivo por lo que le indique al conductor de dicho vehículo -- que se frenara y se identificara, haciendo caso omiso de la orden y - tratando de pasar sobre la gente, por lo que corri tras el vehículo - mencionado y cortando cartucho los obligue a que pararan y se identificaran, haciendolo el conductor con una credencial enmicada del Estado Mayor, indicandoles que les iba a escoltar con mis Unidades y Unidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal hasta la Autoridad Competente que recibiera al detenido al cual fue entregado posteriormente en el edificio de la Policía Judicial Federal.

17:30 Hrs., en las afueras del edificio de la - Procuraduria General de la República un elemento del Estado Mayor y - un Coordinador del PRI me preguntaban al mismo tiempo si sabía en que hospital se encontraba internado el LIC. LUIS DONALDO COLOSIO, en --- esos momentos arriba una suburban en la que viajaban la esposa del -- Candidato a la Presidencia, preguntando lo mismo por lo que se giro - una orden a una Unidad del [redacted], para que los escoltara al hospital General a donde había sido llevado por la ambulancia asimismo se procedio a efectuar Operativos de resguardar los accesos y institución del hospital General restringiendo el acceso a las instalaciones por la cantidad de gente que pretendia pasar, resguardando el orden de las mismas.

17:40 Hrs., uno de los Coordinadores de Seguridad del PRI, me solicito el apoyo para que acompañaran a unos elementos del Estado Mayor a buscar el arma que había utilizado el detenido para herir al LIC. COLOSIO, indicandonos que bajo ningún motivo bajariamos nosotros al lugar de los hechos ya que solo ellos lo habian abordando un vehículo Celebriti color azul con placas de circulación - (fronterizas) [redacted], retirandose del lugar sin esperar el apoyo - solicitado.

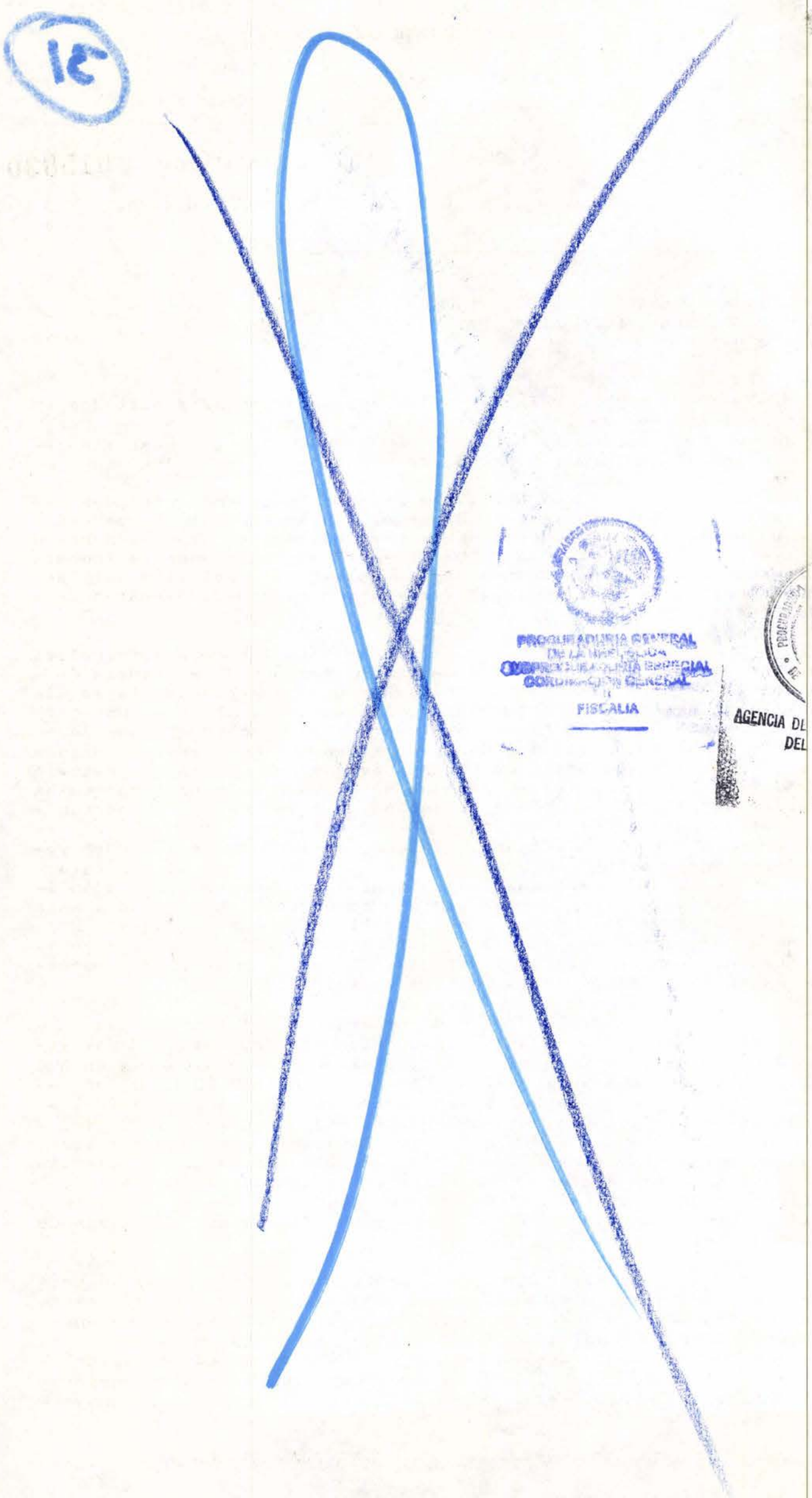
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA
AGENCIA DE
DEL

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA:

SECCION:

NUMERO DEL OFICIO:

EXPEDIENTE:

32

ASUNTO: Hoja Número 2.- 015831

17;50 Hrs., al llegar al hospital general los elementos del Estado Mayor Presidencial me solicitaron el apoyo para controlar el caos que reinaba en el lugar, siendo auxiliado posteriormente para ello por elementos de la Procuraduria General de la República, Procuraduria General del Estado, en el interior y en el exterior por Unidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal que se encargaron de la vigilancia de acceso del hospital general, posteriormente se presentaron (08) elementos de la Policía Federal de Caminos, poniendose a nuestra disposición para ubicarlos y reforzar la Seguridad interna.

[redacted] el elemento del [redacted] me indica por radio que el [redacted] solicitaba el apoyo del [redacted] en el exterior del hospital para llevar el arma que traian al parecer en un maletín a la Procuraduria General de la Republica, ya que sus compañeros con los que regreso de Lomas Taurinas no los encontraban por ningún lado, por lo que se le escolto hasta las oficinas de la Policía Judicial Federal.

22;40 Hrs., el [redacted] del PRI [redacted] llego preguntando por el [redacted] (es quien manejaba el auto arriba indicado) informandole que ya se había trasladado a las oficinas de la Procuraduria General de la República.

23;10 Hrs., el elemento del [redacted] descubre en el sanitario de la sala de espera del hospital general a un conocido agitador drogandose por lo que para evitar algún problema mayor se le invita a retirarse del lugar pero al llegar a la puerta de acceso se regresa y tirandose al suelo empieza a gritar que ya no lo golpeen por lo que auxiliado por elementos del Estado Mayor, se traslado al interior del pabellón quedando a disposición de los mismos, y en el interior de la sala de espera el [redacted]. [redacted] agitaba a la violencia para penetrar al interior mientras en el exterior amenaza con tirarlas puertas de cristal si no les permitian pasar por lo que los encargados del hospital por medio de sonido (microfono) les indicaban y suplicaban un mejor comportamiento y que recordaran que era un hospital y no un mitín politico, haciendo caso omiso de ello, motivo por lo que se le solicito al [redacted], que se encontraba cerca del Quirofano su intervención quien accedio a salir por la parte posterior del edificio para hablar a los ahi presentes, logrando el objetivo ya que posteriormente se fueron retirando del lugar los ahi reunidos, asimismo se hace mención que en el lugar se encontraban los Coordinadores de Seguridad del Mitín Politico mismos que acontinuación menciono : [redacted] cias.

Siendo aproximadamente las 01;50 Hrs., abandona las instituciones del hospital general el fetro que llevaba el cuerpo del Candidato a la Presidencia de la República para ser trasladado al aeropuerto de Tijuana y posteriormente a la Ciudad de México.

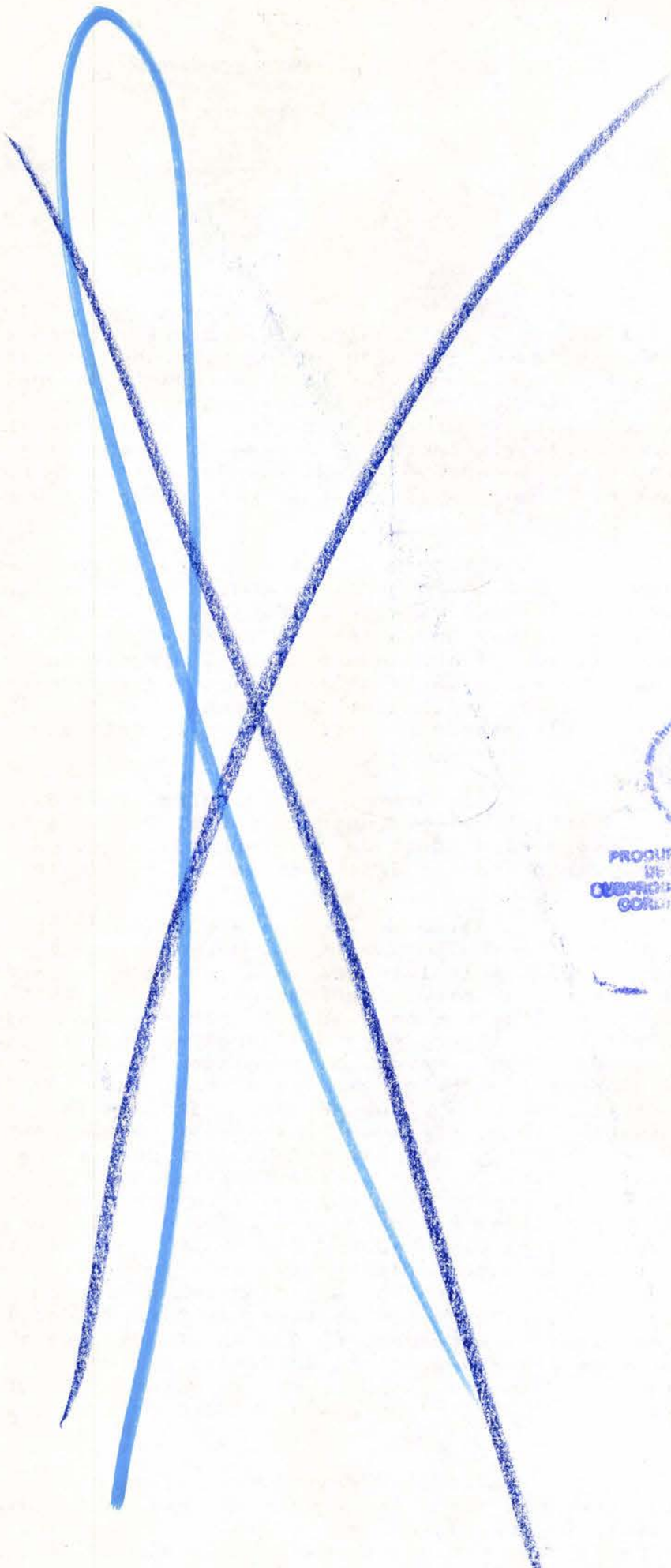

PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA:

SECCION:

NUMERO DEL OFICIO:

EXPEDIENTE:

33

015832

ASUNTO:

Lo que me permito hacer del Superior Conocimiento de Usted, para lo que a bien tenga Ordenar.

EL [redacted] T E
ECIAL DE

C. [redacted].-
C. Al Archivo.-

[redacted]...

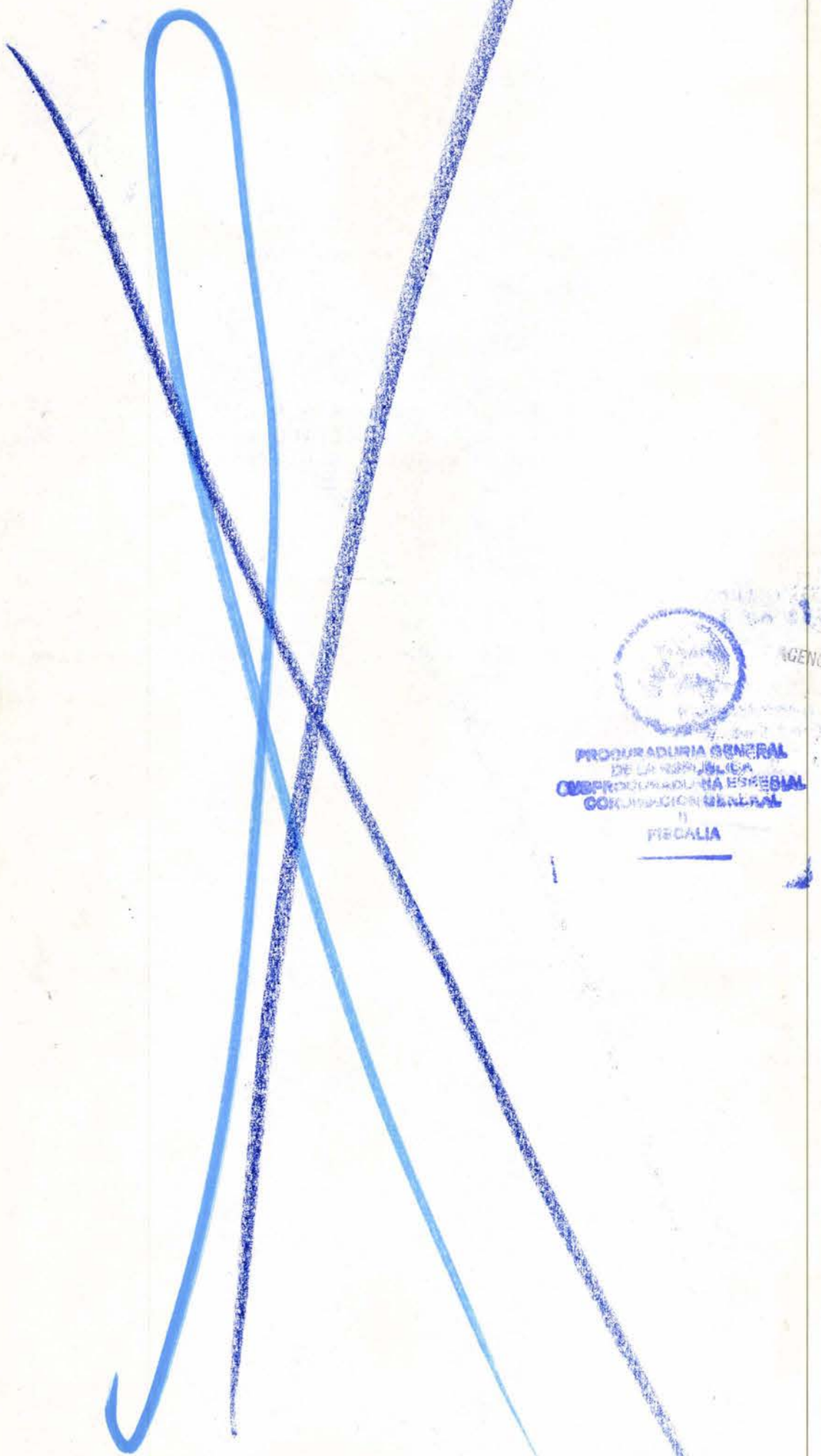

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
SECCION: GPO. TACTICO ESPECIAL
NUMERO DEL OFICIO:
EXPEDIENTE: SIN NUMERO
14

39

ASUNTO: PARTE POR SEPARADO.- 015833
10

TIJUANA., B. CFNA. A 11 DE ABRIL DE 1994.

AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

[redacted]

Por medio de este conducto me permito informar a Usted, las novedades transcurridas durante el servicio efectuado el día 10 de Abril del año en curso. Asimismo se reconcentra el personal en estas instalaciones para recibir instrucciones Superiores.

Siendo las 14;00 Hrs., nos trasladamos a Infonavit Capistrano, donde se rumoraba que radicaba uno de los principales lideres del Graffittis, en el lugar logramos infiltrarnos entre los de la agrupación CK donde logramos la información que el principal lider de apodo "[redacted] de [redacted] de edad, con domicilio en Calle [redacted] de la [redacted]

16;00 Hrs., nos trasladamos al salón público social (Mecano) que esta ubicado en el Centro del Pueblo Amigo, donde nuevamente logramos infiltrarnos en dicho lugar como cuerpo de seguridad y uno infiltrado entre los " Graffittis ", donde logramos información de nombre de pila del apodado "[redacted] " [redacted], de [redacted] de edad, con domicilio [redacted] asimismo se logra el nombre completo de [redacted] de [redacted] de edad, con domicilio en calle [redacted] nir, cabe hacer mención que estos tres individuos de nombres y apodos ya mencionados pertenecen a la agrupación [redacted] hecho en México son los principales cabecillas del movimientodel graffittis.

También logramos dbtener uno volante de los llamados " FLAYERS" con varios mensajes impresos. (se anexa copias de los volantes)

02;00 Hrs., se reconcentra el personal en estas instalaciones para elaborar el presente informe.

Lo que hacemos de su superior conocimiento de Usted, para lo que a bien tenga determinar.

R E S P E T U O S A M E N T E
GR[redacted]

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE FINANZAS

[redacted]

[redacted]

ESTA TARJETA DE

[redacted]

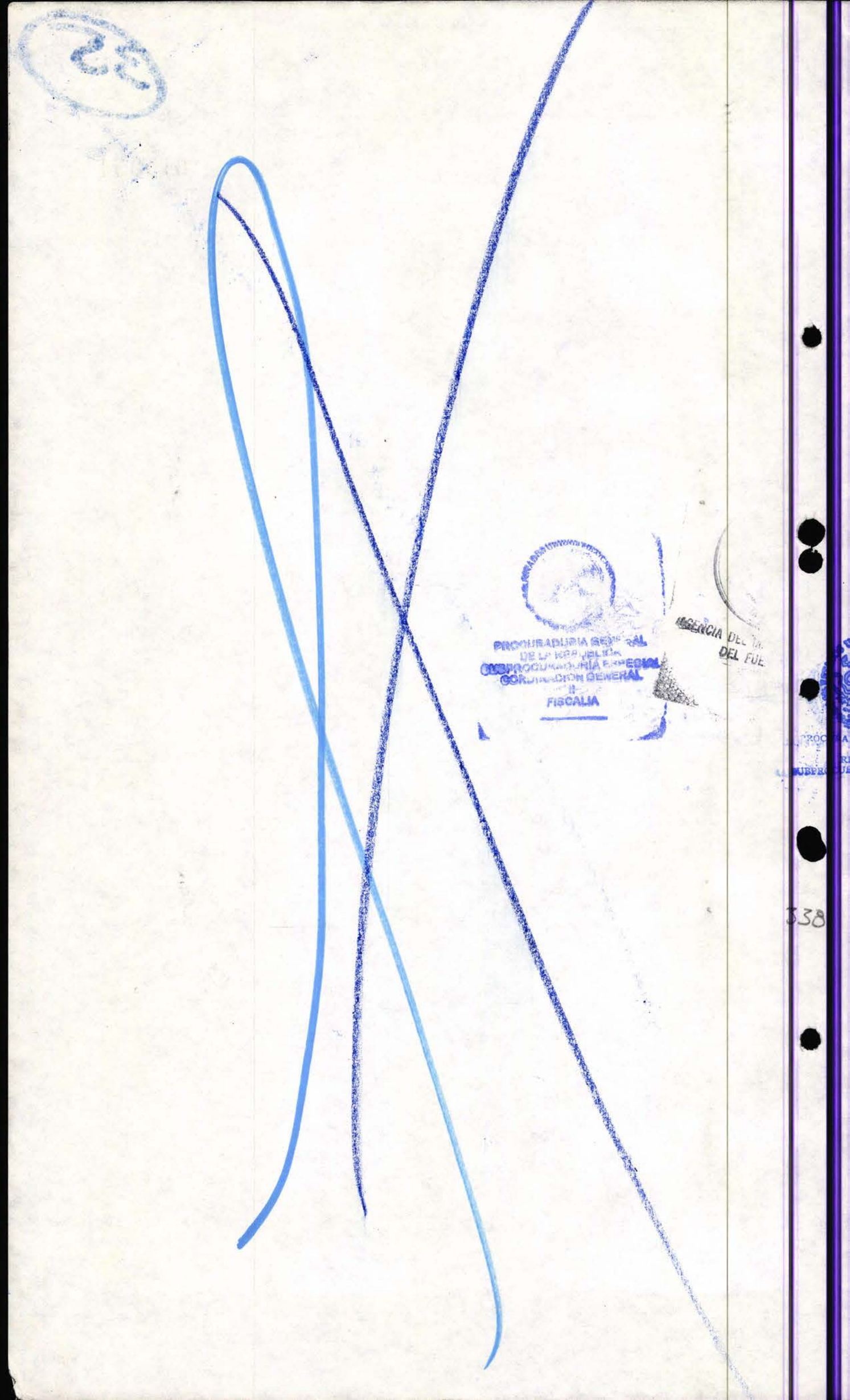
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
338

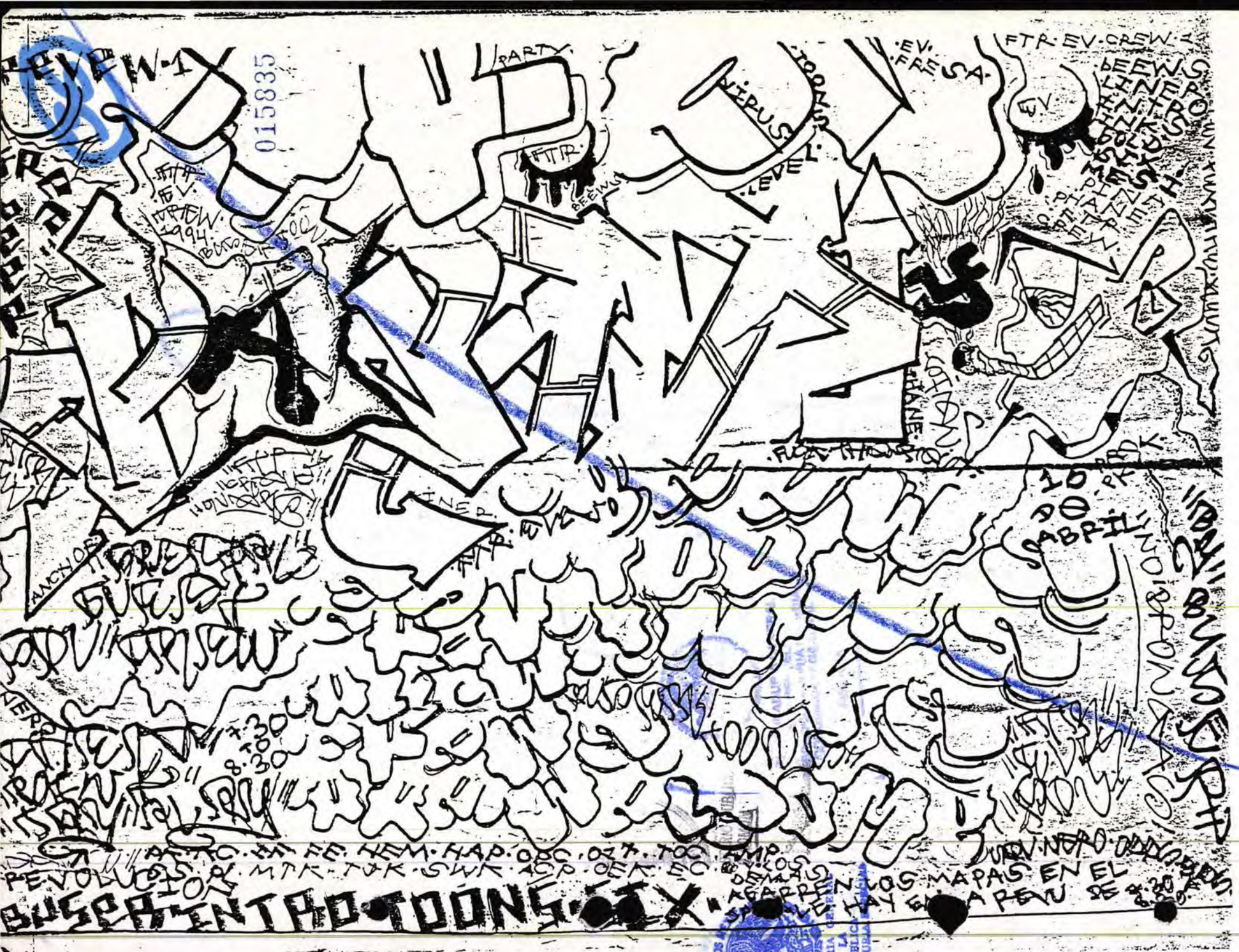
015835
PARTY
FTR
EV
FRESA
FTR EV CREW
BEEWS
LINER
INTRO
INKS
GOLD
SIX
MESI
PINA
PHANE
FTR
CREW
VIRUS
LEVEL
BEEWS
FTR
EV
CREW
1994
LINER
ANCHOR
10 DE ABRIL
7.30 TO 8.30
REVOLUCION
BUSCA INTRO TOONS SIX
AGARREN LOS MAPAS EN EL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

AGENCIA DEL
DEL FUERO

339

37

A.P. 06031/94 D.D.H. 015836

CONSTANCIA:- - - En fecha 21 de Abril de 1994, el personal que actua HACE CONSTAR que se recibe y anexa a las presentes Diligencias copias fotostaticas de cinco oficios sin numero [redacted] a su jefe C. [redacted], propaganda en una hoja tamano carta y copia del ofocio numero 121/94, lo que se asienta para constancia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - -

FE DE DOCUMENTOS: - - En fecha 21 de Abril de 1994, el personal que actua Da Fe de tener a la vista copia fotostatica de un oficio bajo el numero 121/94 fechado el dia 06 de Abril de 1994, una hoja tamano carta con propaganda que al centro tiene el lema "VIVE COLOSIO", un parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 30 de Marzo de 1994, un parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 30 de Marzo de 1994,dando fe que este es exactamente igual que el anterior unicamente con la diferencia que este en los dos ultimos parrafos manciona [redacted] y el anterior reza [redacted] otro parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 06 de Abril de 1994, parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 05 de Abril de 1994, parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 23 de Marzo de 1994, parte sin numero que rinde en grupo tactico especial fechado el dia 11 de Abril, copia de una tarjeta de circulacion con numero de folio [redacted] de un Vehiculo marca Ford color naranja con gris a nombre de disenos metalicos, asi mismo se da fe de tener a la vista una copia fotostatica tamano carta con diversas figuras al parecer del llamado GRAFITI documentos de que se Da Fe y se anexa.- - - -DOY FE.- - - -

[redacted] AUTO [redacted]

PROCU
SUBPROC

340

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

A.P. 06130/94 D.D.H. 015837

A C U E R D O :- - En fecha 22 de Abril de 1994, el Suscrito Agente Investigador de Delitos del Ministerio Publico del Fuero Comun, titular de la Mesa AEVISA, DIJO:- Visto el estado que guarda la presente indagatoria, asi mismo que hasta el momento no se encuentran en autos reunidos los requisitos que señala el articulo 16 Constitucional para ejercitar acción Penal en contra de persona alguna REMITASE la presente a su legajo que por orden corresponda en el archivo de esta oficina en calidad de **ARCHIVO DE RESERVA** de conformidad con lo preceptuado en el articulo 20 Fracción VI Y 265 del Código de Procedimientos Penales y en relación con el articulo 12/o. de la Ley Organica de la Procuraduria General de Justicia del Estado de Baja California, asi mismo HAGANSE las anotaciones de rigor que se llevan en el libro de Gobierno de esta Oficina .- C u m p l a s e.- Asi lo Acordo y firmo el citado funcionario por y ante su Secretario de acuerdos quien al final firma autoriza y Da Fé.- - - - - - - - - - - - - - DOY FE.- -SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO

EL C. AGENTE M.P.F.C.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

(38)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA --
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELI-
TOS DEL FUERO COMUN.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - C E R T I F I C A - - - - - - - - - - -
- - -QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA--
DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, EN
LOS ARCHIVOS DE A.E.V.I.S.A.CORRESPONDIENTE
A LA **A.P. 6031/94**, Y SE EXPIDE CONSTANTE DE -
38 (TREINTA Y OCHO)FOJAS UTILES,EN LA CIUDAD
DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS DIECIOCHO
DIAS DE [redacted] CIENTOS
NOVENTA [redacted] - - - - -
- - - - [redacted] - - - - -

C [redacted]

LI [redacted]

AGENCI... RIO PUBLIC [redacted]
...OMUN

FISCALIA

...PROCURADU... DE ... REPU...
SUBPROCURAD...

341

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

015838

342

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.

Dirección de Averiguaciones Previas

PGJE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

015839

FUERO COMUN

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

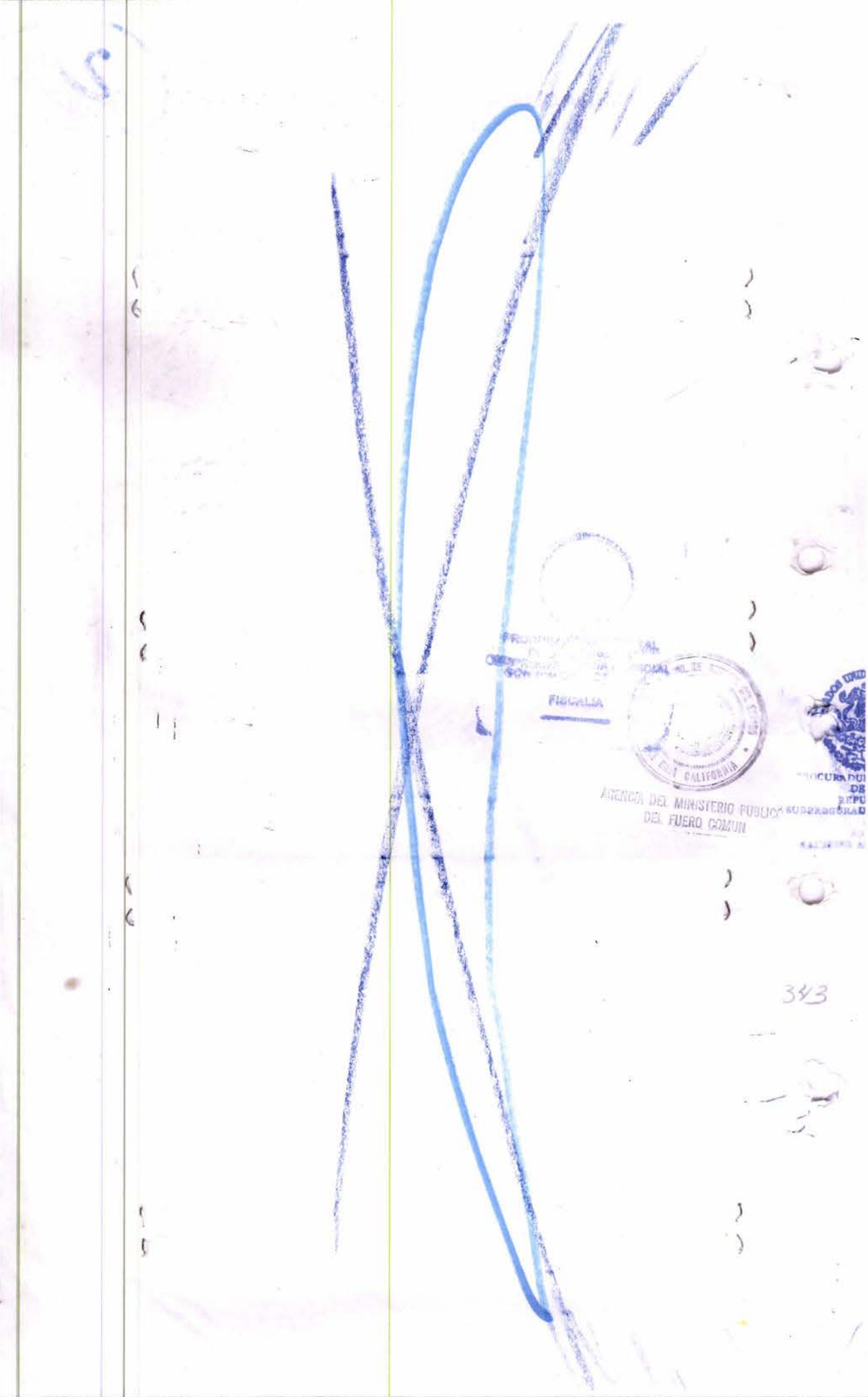

343

J. Jesús Blancornelas

015840

"Graffiteros"

en panel de "Solidaridad" con mantas

"Ruffo Asesino"

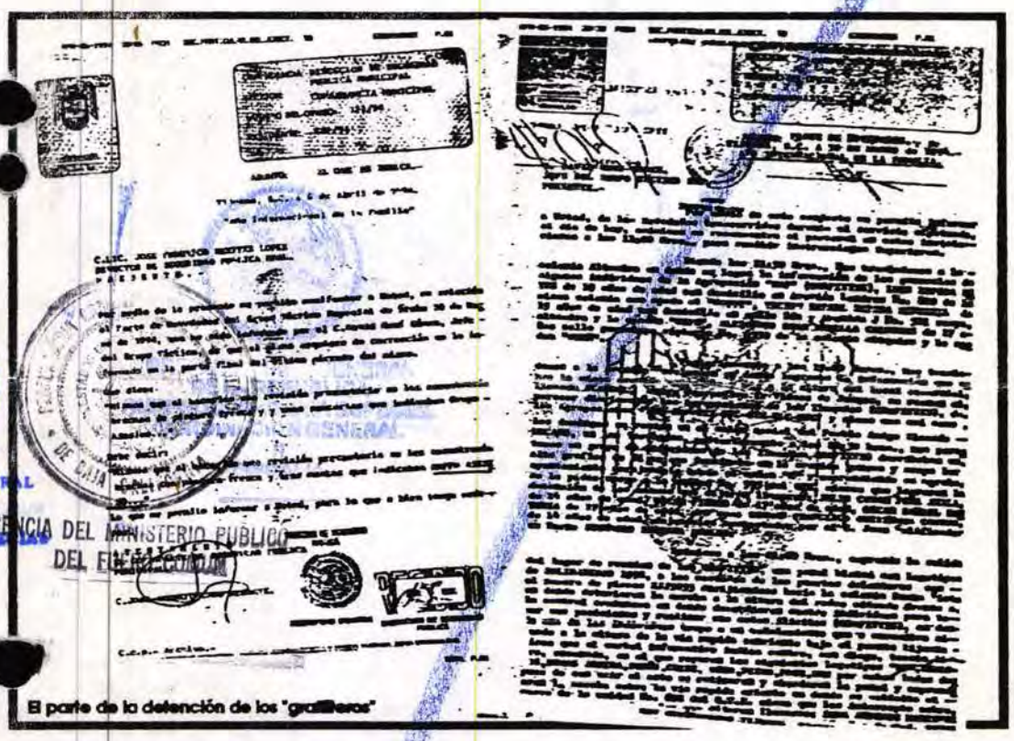

El parte de la detención de los "grafiteros"

GENERAL
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

Martínez Veloz se ampara y desaparece. Todo indica que financiaba "graffitear" Tijuana con fines políticos

Después de *"graffitear"* en la vía rápida, bajo el puente Tijuana, seis jóvenes fueron detenidos a bordo de una camioneta de *"Solidaridad"*, donde además llevaban mantas recién pintadas con la leyenda *"Ruffo Asesino"*.

La captura realizada por el Grupo Táctico Especial, fue después de la una de la mañana del pasado miércoles 30 de marzo.

Ese mismo día, solicitó amparo de la justicia federal para no ser detenido por la Policía Judicial del Estado, el arquitecto Jaime Martínez Veloz, subdelegado de SEDESOL (Secretaría del Desarrollo Social) y ex-director de Solidaridad en Tijuana.

El vehículo, con los logotipos de *"Solidaridad"* es una panel blanca placas ZJJ3253 y los jóvenes que la abordaron frente al centro recreativo de videojuegos *"Scandal"*, en la avenida Revolución entre las calles quinta y sexta, uno de los varios lugares donde se reúnen los *"graffiteros"*.

El vehículo de *"Solidaridad"* se trasladó hasta el puente Tijuana donde hizo alto y bajaron los jóvenes para "graffitear" el señalamiento con las leyendas HEM, HEMLO, KOS, HEMAS, ARRIBA, SUEÑO, CRISE, DSBO, PISRO, y POSE.

Vigilados que eran, cuando terminaron y reabordaron la camioneta de *"Solidaridad"*, fueron perseguidos e interceptados con la ayuda de otra unidad del Grupo Táctico. Al ser detenidos y revisados, se les encontraron brochas con pintura fresca y unas mantas con la leyenda *"Ruffo Asesino"*, que estarían planeando colocar en diferentes puntos de la Ciudad.

Podría suceder que luego de ser capturados y liberados bajo amonestación por el juez calificador Reynaldo Herrera Robles, los jóvenes hayan informado de la captura a bordo de la camioneta de *"Solidaridad"*, lo que originó que el arquitecto Jaime Martínez Veloz solicitara amparo de la justicia federal para no ser detenido.

Martínez Veloz se ha caracterizado desde hace años que llegó a Tijuana como encargado de *"Solidaridad"*, por organizar manifestaciones contra el Gobernador del Estado, Lic. Ernesto Ruffo Appel y el Presidente Municipal de Tijuana, arquitecto Héctor Osuna Jaime.

Precisamente una semana antes de ser capturados los *"graffiteros"* a bordo de la camioneta de *"Solidaridad"*, Ruffo y los alcaldes de Tijuana, Ensenada y Mexicali, presentaron en la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, serios cargos y pruebas contra los actos de agitación realizados por Martínez Veloz.

Las pruebas y cargos contra el funcionario de *"Solidaridad"*, fueron escuchadas por el Lic. Carlos Rojas, Secretario del Desarrollo Social (SEDESOL).

Luego que los *"graffiteros"* fueron detenidos en la panel de *"Solidaridad"* tras haber pintarrajeado y tener en sus manos las mantas *"Ruffo Asesino"*, Martínez Veloz logró presentarse en vivo en Notivisa del canal 12, para decir que se había amparado luego de las quejas presentadas por el gobernador en México.

Pero la solicitud de amparo fue una

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA REGIONAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

AGENCIA DEL MINISTER
DEL FUERO C

015841

semana después precisamente el día cuando los *"graffiteros"* fueron capturados en la panel con los logos de *"Solidaridad"*.

Martínez Veloz también logró que en el periódico *El Mexicano* se publicara [illegible] que [illegible] no tenía nada que ver con el asunto de Tijuana.

La solicitud de amparo dio lugar originalmente a pensar que como otros priistas habían sido inmiscuidos, esto pudiera suceder con Martínez Veloz, pero evidentemente mintió diciendo los motivos: *"Graffiteros"* a bordo de vehículos con logotipos de *"Solidaridad"*, fuera de horas de oficina, transportándolos para seguir afeando nuestra Ciudad.

Martínez Veloz, acostumbrado siempre a manifestarse en público contra los actos del gobernador y las administraciones municipales panistas, desapareció prácticamente de la Ciudad. El miércoles, empleados de *"Solidaridad"* llamaron telefónicamente a ZETA para decir que *"estaba por sacar sus papeles de su oficina"*, pero la versión no fue confirmada.

De acuerdo a los hechos, podría ser que Martínez Veloz estuviera financiando a los *"graffiteros"* para causar problemas a la administración municipal, haciéndola verse impotente para detener a los causantes de afear la ciudad.

Con ello estaría logrando que la comunidad tijuanense acumulara enojo cada vez mas grande contra las autoridades panistas.

Coincide que Martínez Veloz, utilizando fondos de *"Solidaridad"* ha estado convocando a jóvenes para pintar murales, pero ahora al ser sorprendidos algunos a bordo de camionetas con logos de esa institución, crece la posibilidad de que estén protegidos y financiados por SEDESOL para estos desmanes.

Martínez Veloz ha guardado silencio sobre esa situación. No se sabe si el gobernador informó a la Secretaría de Desarrollo Social sobre la captura.

En el parte oficial del Grupo Táctico Especial sobre la captura de los jóvenes a bordo de la panel con logotipos de *"Solidaridad"*, no se menciona si fueron interrogados sobre quién los capitanea o por qué usaban el vehículo.

Pero datos obtenidos por ZETA indican que según los planes de los jóvenes *"graffiteros"*, entre los que podrían estar incluidos aquéllos que utilizaban vehículos con logos de *"Solidaridad"*, están pintar a cuanto autobús se pueda, incluidas *"calafias"* o taxis, tomando en cuenta que harían mas notable la pintura, dada la movilidad de los vehículos.

El objetivo sería también causar mas enojo en la población, figurar que no hay vigilancia en la ciudad, hacer resaltar esto culpando a los gobiernos de Ruffo y Osuna, como una forma para provocar que no se vote a favor del PAN en las próximas elecciones.

LISTA DE LOS "GRAFFITEROS"

Los detenidos a bordo de la panel con el logotipo de *"Solidaridad"* llevando además mantas con la leyenda *"Ruffo Asesino"*, son:

* Irma Andrade Martínez de 15 años.
* Verónica Gameros González de 17.
* Ernesto Durón Higuera de 20.
* Gabriel Hernández Pérez de 17
* Carlos Reynaga Montoya de 17 y
* José Manuel Ortiz de 17 años.

Leyendas que utilizan:

HEM, HEMLO, KOS, HEMAS, ARRIBA, SUEÑO, CRISE, DSEO, PISRO, FOSE.

El mismo día 30 de marzo fueron detenidos luego de "graffitear":

* Julio César Peña Ayala de 14 años.
* Oscar Pierro de 17.
* Oscar Daniel Rentería de 17
* Germán Francisco Gutiérrez Castro de 14.

Leyendas que utilizan:
HEM, HAP, OIT, QPC, STK, TLC y MTC.

El Grupo Táctico Especial identificó también como *"graffiteros"* a:

* Luis "SCOUT" Zepeda Reyes de 19 años con domicilio en Ave. Londres 800.

* Víctor Rafael "SEPI" Zepeda Rentería de 15 años. Calle segunda y avenida "J" número 521, rampa Altamira.

* Alejandro Omar "WEEN" Padilla Caldera de 17 años. Guadalupe Victoria 6330, Colonia Altamira.

Todos estos jóvenes son autores de los muchos *"graffitis"* que han afeado nuestra Ciudad de Tijuana.

LISTA DE CLUBES O "CRUES GRAFFITEROS"

A continuación aparece una relación --no completa-- de las iniciales mas usuales que son pintadas por los *"graffiteros"* en Tijuana. Enseguida aparece el significado y al final, dónde tienen su asiento los clubes o la colonia donde habitan esos jóvenes.

HEM	Hecho en México	Castillo
HAP	"Homies Altamira Punks	Altamira
MTK	Make To Kill	Infonavit
AMP	Another Mexican People	
ACP	Another Crazy People	
OAL	Otra Alianza Latina	Aleman
PL	Puros Loquitos	El Mirador
KOA	Kings Of Art	Los Altos
OIT	Only One Tigar	Infonavit
TLC	Tirando La Cura	
VC	Vuelta al Crimen	Infonavit
EM	Expresión Mexicana	Infonavit
CIA		Infonavit
KT		Infonavit
MG		Otay

Otras iniciales de *"graffiteros"* no identificadas por clubes ni domicilio de sus autores.

TOC, DLC, BKB.
KEP, BTS, OPC.
TJK, OPC, IM.
EK, KT, MG.
AK, BS.

Según las referencias, cada club de éstos tiene un promedio de 15 a 20 miembros y en algunos casos hay elementos que han recibido instrucción militar, tipo pentatlón, precisamente porque ellos sirven de base como columna humana, para que otros se trepen sobre ellos y alcancen las alturas deseadas para "graffitear".

Otra referencia es que las autoridades tienen localizado un local llamado "Madness", todo "graffiteado" donde se venden pinturas para los jóvenes. Datos no precisos indican que en una ferretería de la colonia Castillo, si son menores de edad, les venden la pintura a un precio mas alto.

(Adela Navarro Bello)

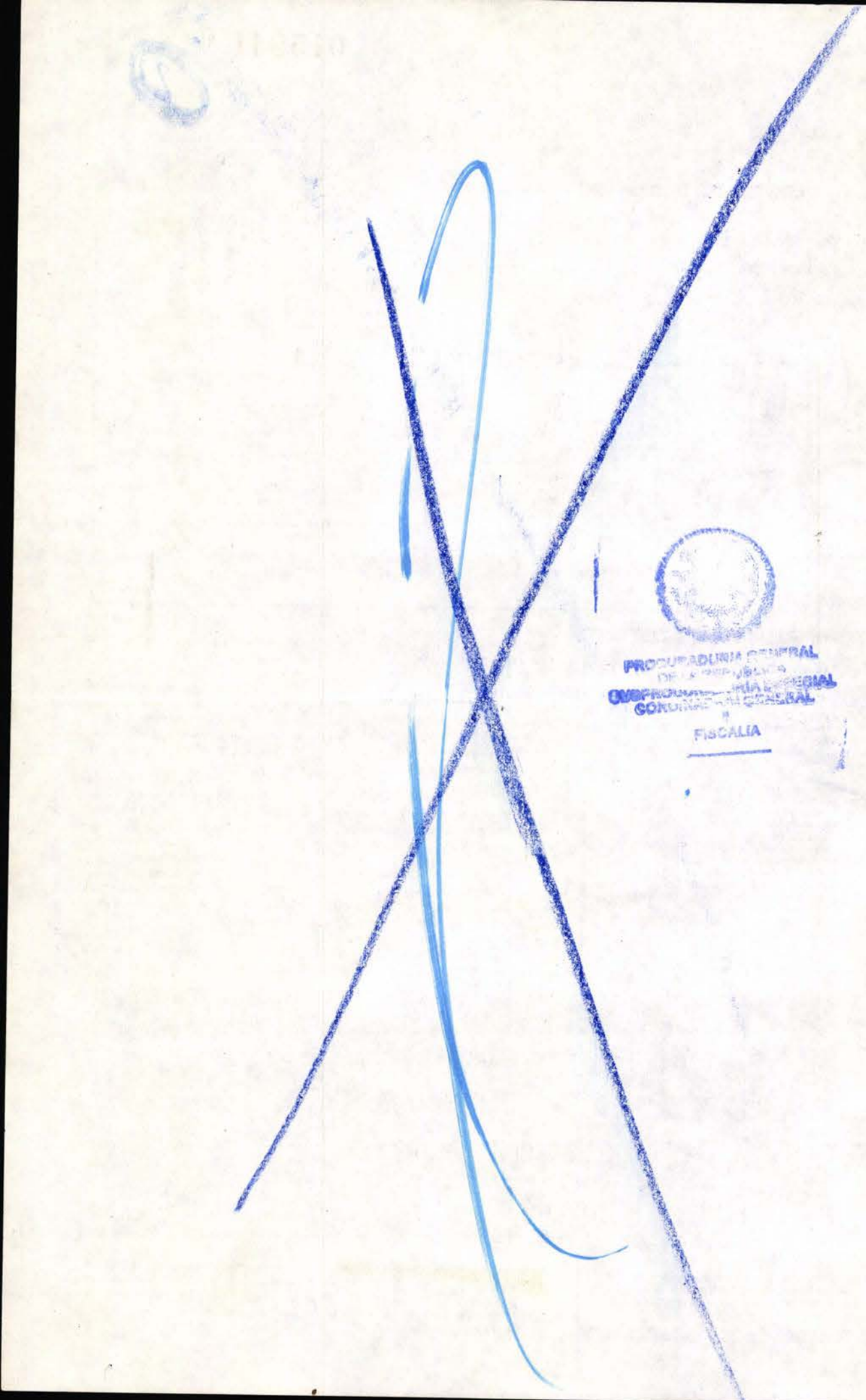

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
FISCALIA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO FEDERAL

355

"Solidaridad y los graffiteros"

C. J. Jesús Blancornelas.
Co-director del Semanario "ZETA"

Por este conducto, me permito hacer referencia al reportaje publicado en su periódico semanal "ZETA" de fecha 8 al 14 de abril del año en curso, el cual se tituló "Graffiteros en vehículos de Solidaridad" que fue escrito por usted apareciendo la información completa en las páginas 48A y 49A de ese Semanario, y en donde según copias fotostáticas publicadas del parte informativo de fecha 30 de marzo remitido por el Grupo Táctico Especial Tijuana, se informa que fue detenida una panel blanca con logotipos de Solidaridad a los costados de las puertas delanteras y con el número de placas ZJJ-3253; y que usted, basado en lo anterior, destaca en su reportaje en forma muy especial la posibilidad de que dicho vehículo pertenece a esta Secretaría de Desarrollo Social; me permito hacerle saber que a través de nuestra Unidad de Asuntos Jurídicos se solicitó al C. Recaudador de Rentas de la Ciudad de Tijuana mediante oficio No. 3636 de fecha 12 de los corrientes, se nos informara a nombre de qué persona, vehículo y características del mismo amparaban las referidas placas ZJJ-3253; se nos informó, según oficio 1174 del 14 del presente mes, que dichas placas se encuentran registradas a nombre de "Diseños Metálicos, S.A de C.V." con domicilio en Av. San Antonio No. 7309, Terrazas del Rubí, y que pertenecen a un vehículo Ford, modelo 1980, color naranja, tipo camión-panel o plataforma de 2 puertas. Con lo cual queda demostrado que el multicitado vehículo no es propiedad de esta Secretaría de Desarrollo Social. Le adjunto a la presente copia del documento de referencia.

Por otra parte es de hacerse notar que los informes del Comandante de Seguridad Municipal y del Grupo Táctico Especial, publicados en su Semanario, y que al parecer le fueron remitidos a ustedes mediante fax enviado por la Secretaría Particular del Ejecutivo, según se aprecia en la parte superior de dichos documentos publicados, lo que nos hace suponer que se trató de utilizar su prestigiado Semanario con el fin de dañar la imagen y programas que esta Secretaría de Desarrollo Social, realiza en forma intensa en favor de los bajacalifornianos, por alguien con algún interés ajeno a su institución y a la nuestra.

Lamentando este tipo de eventos que fomentan rumores y señalamientos infundados que tanto daño le causan a nuestra sociedad, confío plenamente es su profesionalismo y ética periodística para que se sirva aclarar lo anteriormente manifestado.

Aprovecho la presente para manifestarle a usted y a sus colaboradores por un aniversario más de ese Semanario bajacaliforniano, a la vez de desearles toda clase de éxitos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Estatal de SEDESOL
Lic. J. Rubén Adame Loustaunau.

Respuesta de la Co-Dirección:

Efectivamente, el vehículo no es propiedad de "Solidaridad", pero tenía los logotipos de esa institución.

Por ser suposición del propio señor Rubén Adame Loustaunau, no tiene fundamento que "alguien" trató de utilizar a ZETA para dañar la imagen de "Solidaridad".

Existe un documento oficial al respecto y ése no es suposición, sino un hecho, como también lo es que el Arq. Jaime Martínez Veloz, funcionario de "Solidaridad", solicitó amparo de la justicia federal, coincidentemente a la detención de los "graffiteros" a bordo de la camioneta con logotipos de "Solidaridad" y llevando mantas con la leyenda de "Ruffo Asesino".

Tanto el acto en la que se basó ZETA para fundamentar su información como el hecho de que Martínez Veloz se amparó, son hechos reales, así como los logotipos de "Solidaridad" en un vehículo donde se transportaba a los "graffiteros".

015842

ZETA

APR 22 1994

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA

AGENCIA DEL MIN
DEL FUE

316

No es de Sedesol Auto Detenido por "Pintas"

APR 1 5 1994

EL HERALDO

TIJUANA
Miguel Rojas Salazar

En relación a la camioneta Ford, tipo panel modelo 1980 con placas ZJJ3253, señalada como propiedad de la Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL) y en la cual según parte informativo del grupo táctico especial un grupo de jóvenes fue detenido por realizar las ilícitas pintas de bardas la madrugada del pasado 30 de marzo se aclara lo siguiente:

El vehículo con número de placas ZJJ3253, no portaba ningún engomado ni logotipo alguno con la leyenda de "Solidaridad", como lo señala el oficio 121/94 suscrito por el jefe del grupo táctico David Rubí y entregado al Director de Seguridad Pública Municipal, Lic. Federico Benítez López.

Al acudir al domicilio de la empresa que aparece como propietaria del vehículo, de acuerdo al registro de la Policía Judicial del Estado, sito en avenida San Antonio #7309 de Terrazas "El Rubí", EL HERALDO entrevistó a su legítimo propietario que negó la detención del vehículo en mención, mismo que utiliza para su servicio personal y el de su negocio, aclarando además que no es una panel blanca, sino un camión de 3 toneladas, color gris naranja.

El señor Diego Aguilera Flores, textualizó que es propietario del taller Diseños Metálicos" a nombre de quien se registró el multicitado vehículo.

Negó que estuviera rotulada como "Solidaridad", que hubiera sido involucrada o detenida en relación a una nota que publica un semanario local haciendo alusión al parte informativo del grupo táctico que supuestamente estuvo a bordo de la camioneta a un grupo de "grafiteros".

Aseguró el entrevistado por EL HERALDO que el taller ahora se denomina "Cortinas de Acero El Pacífico".

Declaró que el vehículo --motivo de la nota publicada-- fue adquirido hace 5 años en el lote de autos usados "El Milagro", ubicado sobre la antigua carretera a Ensenada, a la altura de "Flamingos".

Finalmente expuso que el día de los hechos donde señalan su unidad como participante en ilícitos de "grafiteros", la camioneta estaba en su garage y que sólo él y su sobrino la utilizan.

"Nunca ha sido detenida, investigada o relacionada con nada; también deseo que se aclare ésto" --puntualizó--.

NIEGAN INFORMACION AL RESPECTO

Por otro lado EL HERALDO estuvo en el departamento del grupo táctico especial de la DSPM, donde le fue negado la copia del parte publicada en el semanario.

Se nos dijo que hasta que autorizara el jefe del grupo David Rubí, a quien tras esperar tres días con la esperanza, nos comentó que ese "parte en especial, había sido solicitado por su superior, Lic. Federico Benítez López".

"No me autoriza a entregar copia, lo único que te puedo decir es que la unidad no fue detenida y que desconozco a su conductor".

Invariablemente nos encontramos con la negativa por el jefe del táctico y del jefe policiaco.

LO QUE DICE EL PARTE

Con fecha 30 de marzo de 1994, según el parte policiaco rendido a la Dirección de Seguridad Publica Municipal DSPM, el jefe del grupo táctico David Rubí Gómez señala que un grupo de grafiteros portaban en el interior del vehículo, brochas con pintura fresca y tres mantas que indicaban "Ruffo Asesino".

El parte de novedades fechado el 30 de marzo a las 11:50 horas, el Grupo Táctico se trasladó a la colonia Altamira, donde se logra la información de los generales de algunos individuos de la agrupación "Rap" (grafitis).

Enseguida aparece la siguiente relación de asegurados: Luis Zepeda Reyes, (a) "El Zepi", Alejandro Omar Padilla Calderas, (a) "El Ween".

En otras dos acciones por separado, los mismos agentes del grupo Táctico aseguraron a dos grupos de grafiteros, pero en diferentes puntos de la ciudad y no relacionados con los primeros.

Con ésto queda aclarado que no hay vehículo de Solidaridad con las placas mencionadas involucrado en este caso y que el vehículo al que corresponden las placas, es una unidad de diferentes características.

EL HERALDO

015843

HOJA 1

AGENCIA DEL MINIS
DEL FUERO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADOS
PROCURADU
SUBPROC

372

[redacted]

APR 1 5 1994

015844

EL HERALDO

[redacted]

Esta es la unidad a que pertenecen las placas del vehículo señalado como de "Solidaridad" por autoridades policiales.

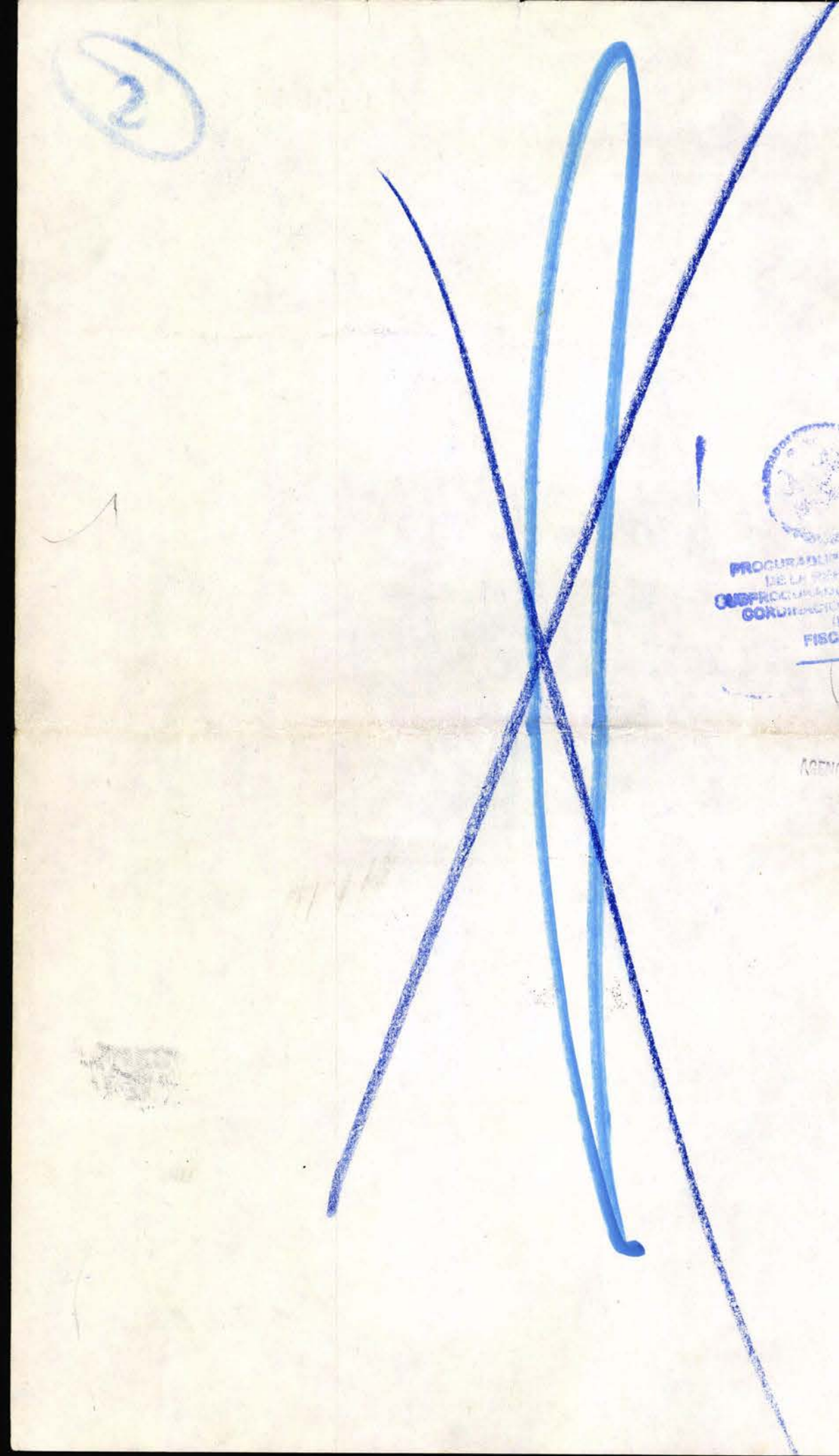

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

318

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- -

- - - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - **A C O R D O** -

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y LA DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR [redacted] DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE ESTE SE DESEMPEÑO COMO SUBCOORDINADOR DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA COORDINACION GENERAL DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL SEÑOR [redacted] A EFECTO DE QUE AMPLIE SU DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - 1.- ESTABLECER COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE

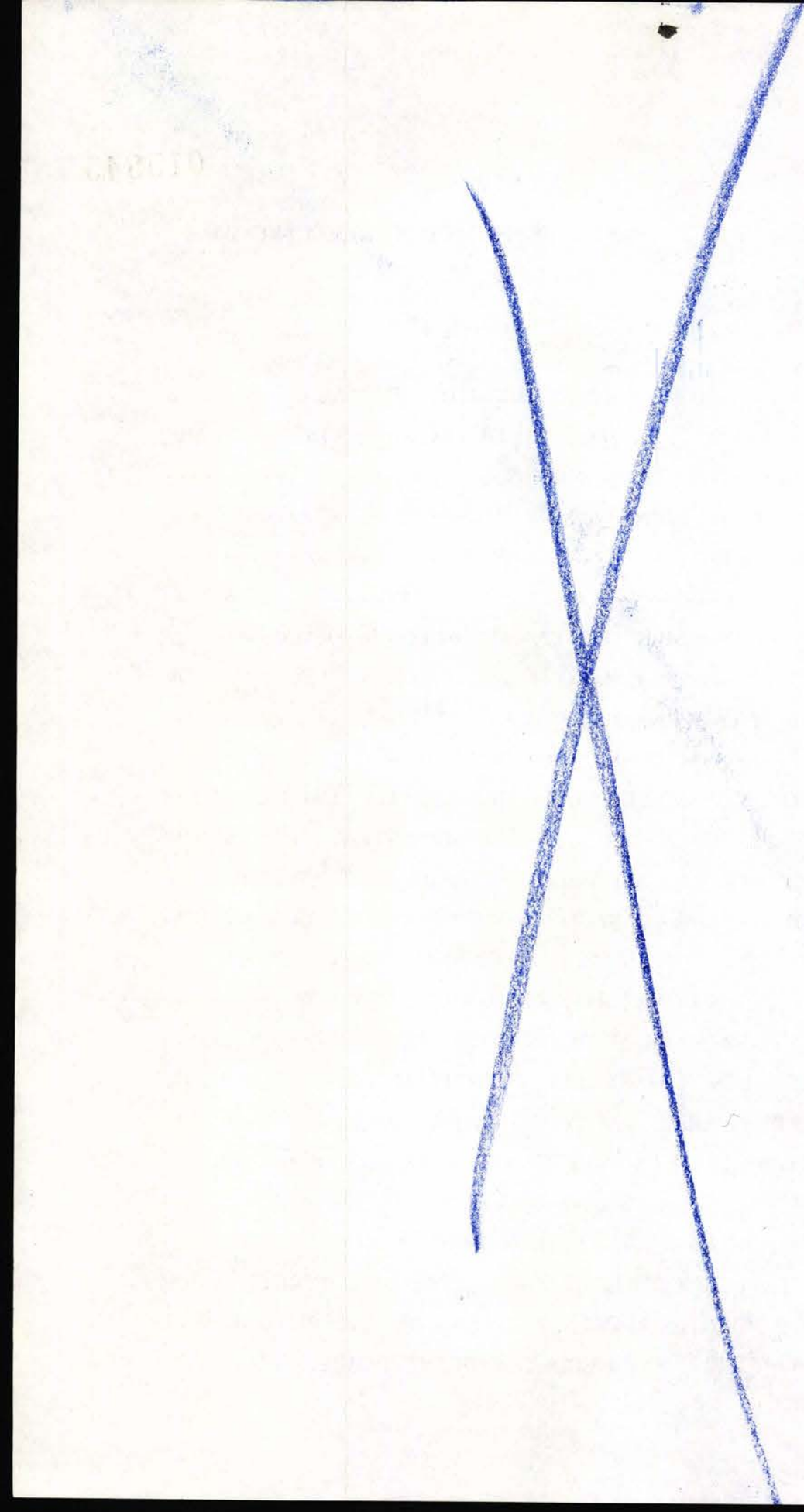

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

349

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

015846

ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN.----------

----------**C U M P L A S E**----------

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTEN[redacted]N Y DAN FE.-------

----

[redacted]

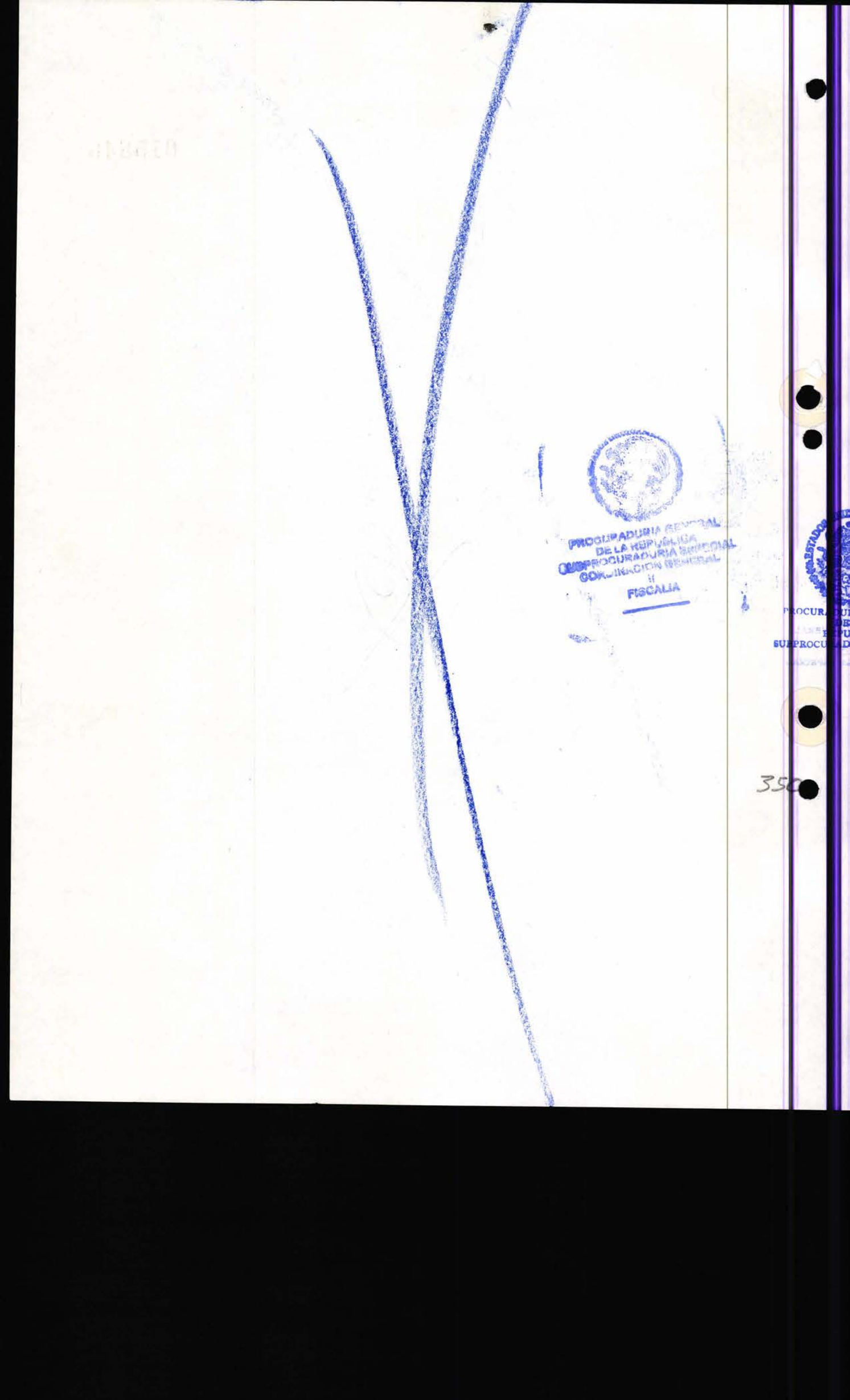
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMA CG-1A

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

015847

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [redacted] SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - -

- HACE CONSTAR -

- - QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [redacted], PERSONA A LA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN, EL D[redacted]ÑO EN CURSO A LAS 18.00 HORAS, LO QUE SE ASIEN[redacted]GAL. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - [redacted] - - - - - - - - - - - - - - - - -

-

[redacted]

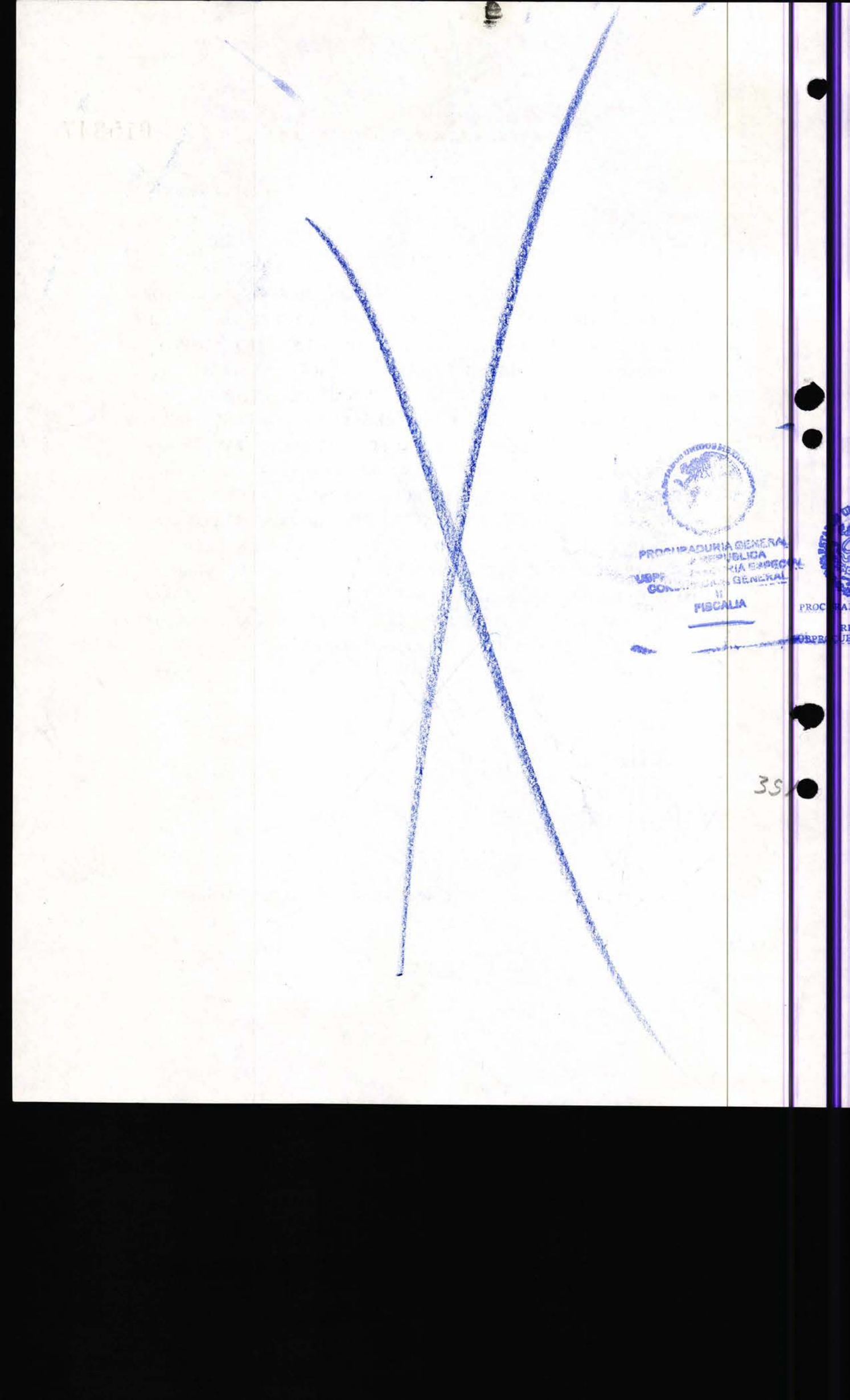
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA
39

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015848

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**HACE CONSTAR.**- -

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA COMPARECE EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [redacted] LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA, DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.- -

- **CONSTE.** -

DECLARACION DEL SEÑOR [redacted] - -

- - SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL [redacted] LLAMARSE [redacted], QUIEN PROTEST[redacted] QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDA[redacted] LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE[redacted] PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS[redacted] ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDE[redacted] ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO [redacted] BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO

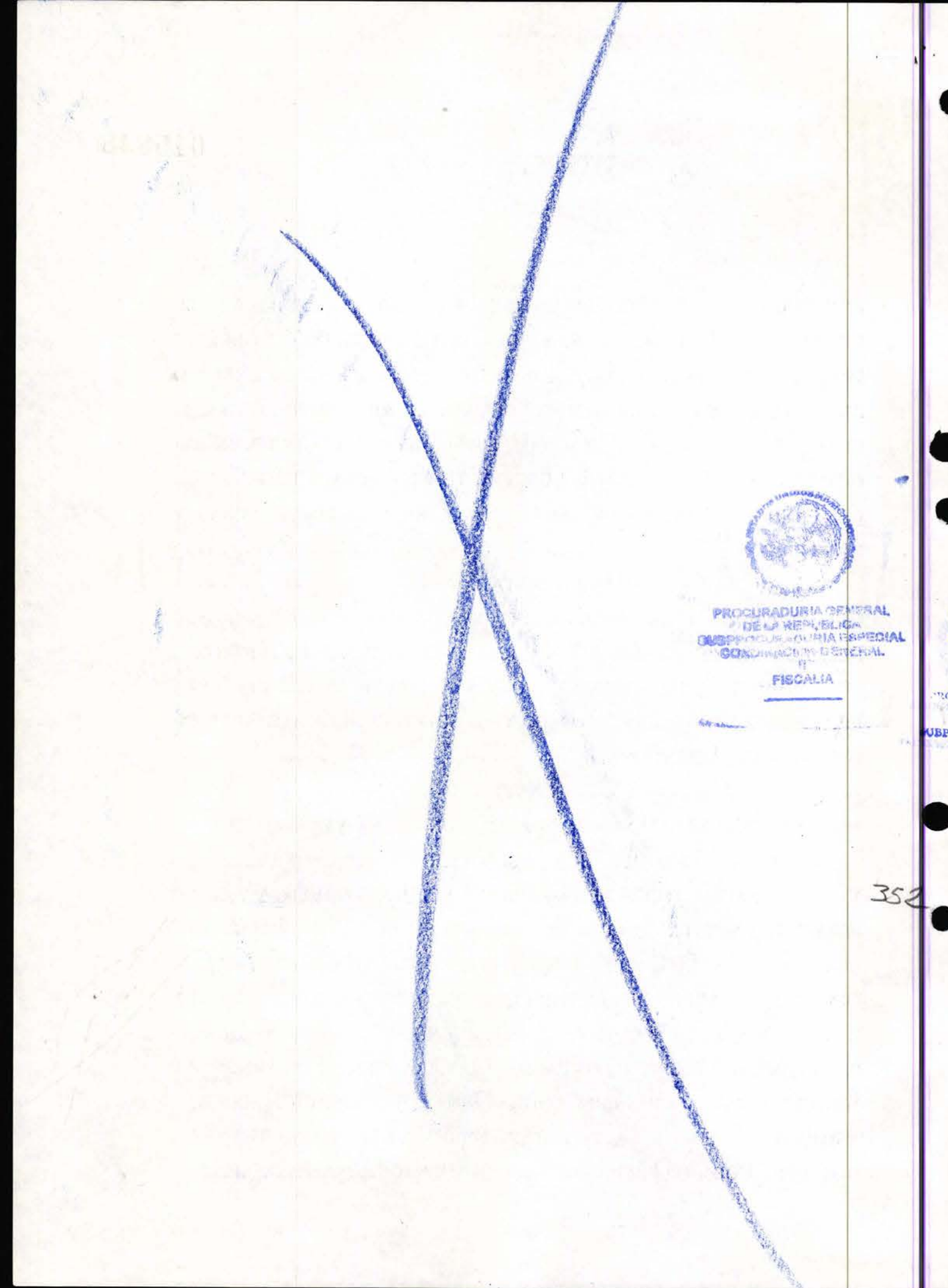

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

352

AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR [redacted], REGISTRO 1993, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO,Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER [redacted] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [redacted] INSTRUCCION [redacted], OCUPACION [redacted] ORIGINARIO DE [redacted] CON DOMICILIO ACTUAL [redacted] CODIGO POSTAL [redacted] NUMERO TELEFONICO [redacted] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----------------------------------

---**DECLARA.**------------------ QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, ENTERADO DEBIDAME [redacted] DEL MOTIVO POR EL CUAL SE HACE NECESARIA SU COMPARECEN [redacted] RESPECTO DE LOS HECHOS EN LOS CUALES PERDIERA LA VIDA [redacted] LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, AL RESPE [redacted] MANIFIESTA: QUE CONOCIO AL CANDIDATO COLOSIO A PRINCIPIOS [redacted] AÑO DE 1990, EN QUE ESTE FUNGIA COMO PRESIDENTE DEL COM [redacted] EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, YA QUE EL DECLARANTE TRABAJA PARA EL PERIODICO LA JORNADA, CUBRIENDO HASTA LA FECHA LA FUENTE

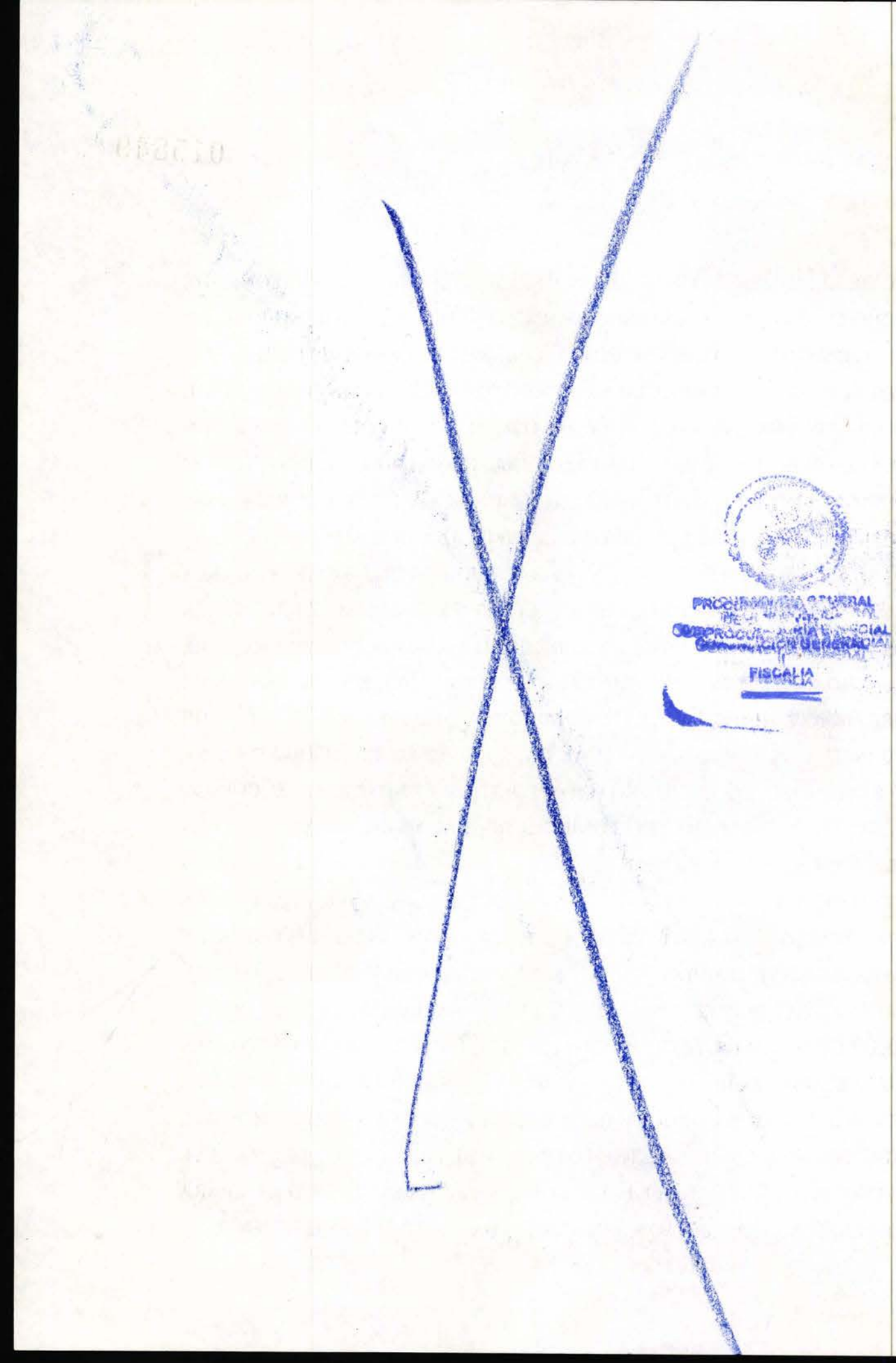
FISCALIA

015850

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INFORMATIVA DEL PRI, QUE INICIO UN TRATO CON EL LICENCIADO COLOSIO , CON EL CUAL SOSTENIA DIVERSAS PLATICAS EN SU PASO POR EL PRI, POSTERIORMENTE LUIS DONALDO COLOSIO ES NOMBRADO TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CONTINUANDO SU TRATO [redacted] CON EL DE LA VOZ, SEGUIAN TENIENDO PLATICAS SOBRE CUESTIONES POLITICAS DEL PAIS. QUE RECUERDA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DE 1993, SIN PODER PRECISAR LA FECHA EXACTA ENTRE EL DIA 20 O 21, SE CELEBRO UNA REUNION DE CAMARAS DE COMERCIO DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO EN CANCUN, QUINTANA ROO, QUE VIAJO EN EL MISMO AVION OFICIAL A INVITACION EXPRESA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUIEN LE COMENTO DURANTE LA PLATICA DEL TEMA DE LA SUCESION PRESIDENCIAL, MOSTRANDO UNA GRAN SEGURIDAD DE QUE EL SERIA EL CANDIDATO DEL PRI, QUE ESTO SE PUEDE CENTRAR EN UNA FRASE QUE DIJO " QUIEN VA A SER YA CONOCE LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO Y TIENE TODOS LOS AMARRES", ESTO PORQUE EL DE LA VOZ LE CUESTIONABA ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE QUE EL ANUNCIO FUERA A FINES DEL MES DE DICIEMBRE O LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO DE 1994. QUE EN LOS PRIMEROS DIAS DE NOVIEMBRE DE 1993, SOSTIENEN OTRA PLATICA EN LAS OFICINAS DEL LICENCIADO COLOSIO, OBSERVANDO QUE MANTIENE SU POSTURA DE CALMA Y LE PIDE QUE DIFUNDA ALGUNAS ENCUESTAS QUE LO SEÑALABAN COMO FAVORITO, EN UNA HOJA CON LETRA MANUSCRITA LE ENVIA UNA ENTREVISTA DEL DIARIO IMPARCIAL DE SONORA, HECHA AL SEÑOR LUIS COLOSIO FERNANDEZ. QUE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993, SE ENTERA COMO A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE QUE ESE DIA SE HARIA EL ANUNCIO OFICIAL DE QUIEN SERIA EL CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ENTERANDOSE DE QUE ERA EL LICENCIADO COLOSIO, A QUIEN VIO EN

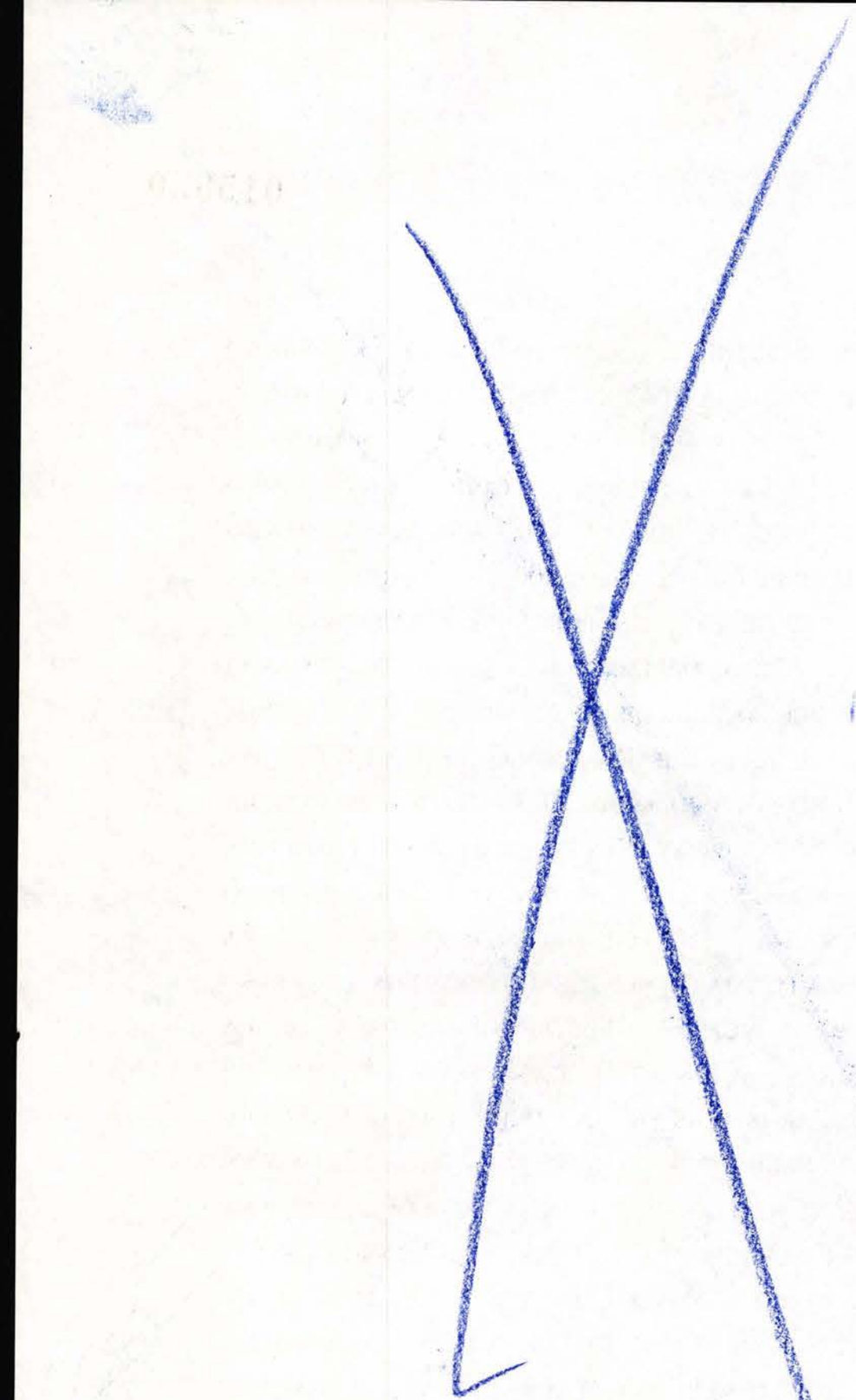

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
Y
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURIA

351

FORMA C G - 1 A

015851

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EL ACTO PUBLICO EN EL AUDITORIO DEL PRI, ES HASTA AL SIGUIENTE FIN DE SEMANA, EN QUE TIENE OPORTUNIDAD DE DIALOGAR CON EL CANDIDATO COLOSIO, CONFIRMANDOLE QUE TODO HABIA SALIDO COMO ESTABA PREVISTO CON EXCEPCION DE LOS TIEMPOS. QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1993, EL CANDIDATO NO LE COMENTO NINGUN PROBLEMA O MOLESTIA QUE TUVIERA RESPECTO DE SU ACTIVIDAD POLITICA, QUE SE VEIA MUY OPTIMISTA, SEGURO DE SUS PROYECTOS. QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994 SURGE EL PROBLEMA ARMADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DUARANTE LOS PRIMEROS NUEVE DIAS NO TIENE NINGUN CONTACTO CON LUIS DONALDO COLOSIO, QUE ES HASTA EL DIA 10 DE ESE MISMO MES Y AÑO, CUANDO SE INICIA LA CAMPAÑA EN LA POBLACION DE HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO, COINCIDIENDO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION CON EL ANUNCIO OFICIAL DE QUE EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS, QUIEN HABIA SIDO UNO DE LOS PRECANDIDATOS DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ERA NOMBRADO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS, CARGO HONORIFICO, QUE LO HABILITA PARA PODER OPTAR A UN PUESTO DE ELECCION POPULAR, QUE TAMBIEN SURGEN CAMBIOS EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EN LA PROCURADURI[redacted] GENERAL DE LA REPUBLICA Y EN LA PROCURADURIA GENERAL D[redacted] JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE LA NOTICIA LES SORPREND[redacted] CUANDO SE ENCUENTRAN ESE MISMO DIA 10 EN CIUDAD VALLES, SA[redacted] LUIS POTOSI, QUE ERAN PROBABLEMENTE LAS TRES Y MEDIA DE L[redacted] TARDE, QUE MIENTRAS ESPERABAN AL CANDIDATO DECIDEN PASAR L[redacted] QUE SE LLAMA ADELANTO DE INFORMACION AL PERIODICO PARA E[redacted] QUE LABORA EL EXTERNANTE, LA SORPRESA FUE DE QUE EN LUGAR DE RECABAR LA INFORMACION, SE LE GIRA LA ORDEN DE QUE SE

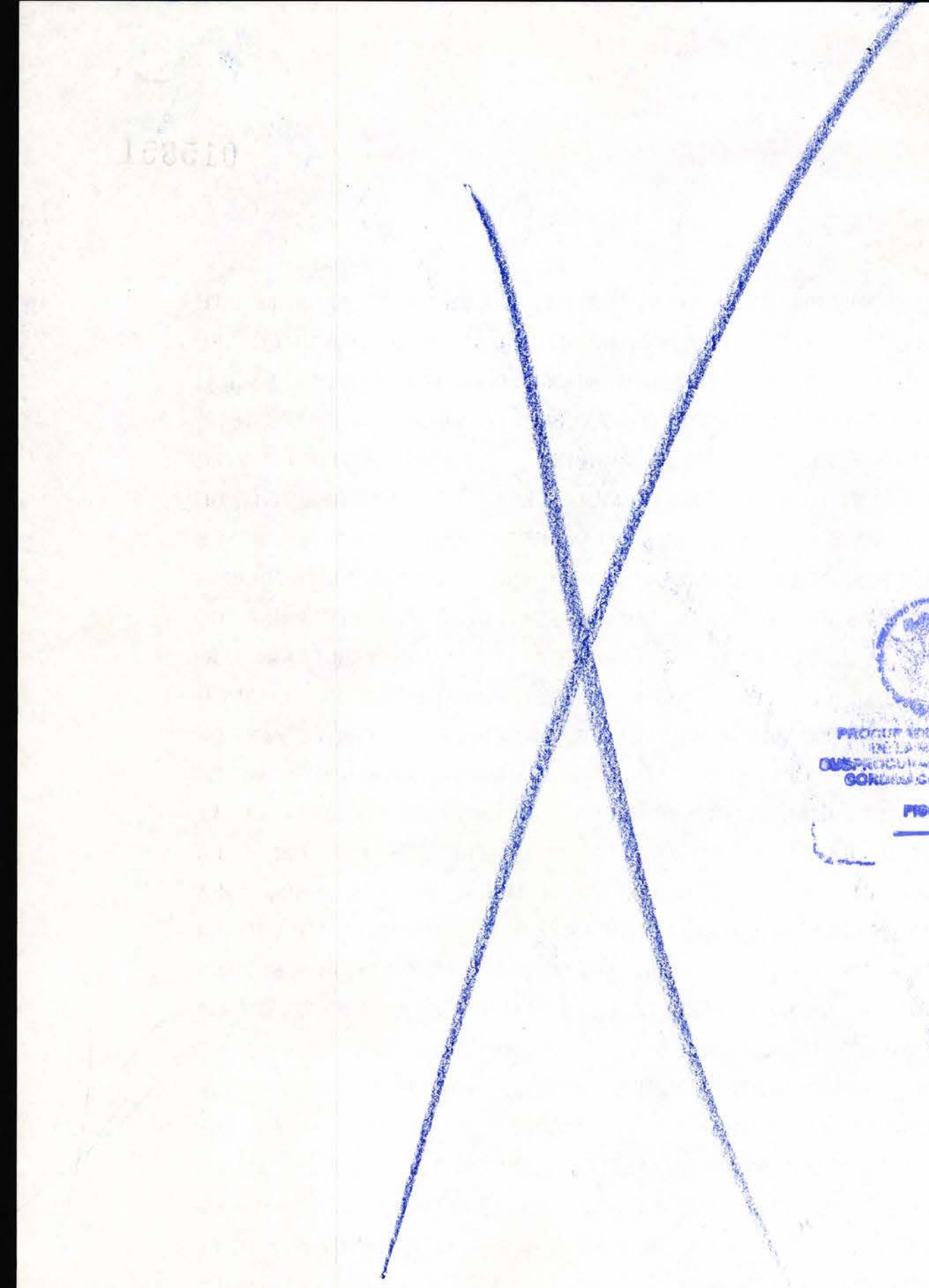

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

355

015852

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ENTREVISTE AL CANDIDATO RESPECTO DE SU OPINION CON LOS CAMBIOS DE ESE DIA EN EL GABINETE DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI. QUE AL DIA SIGUIENTE COMO A LAS SEIS DE LA MAÑANA, LE COMENTA EL DECLARANTE AL CANDIDATO, QUE LO DE CHIAPAS HABIA MATADO LA NOTICIA DEL INICIO DE SU CAMPAÑA, QUE LE CONTESTO QUE PROBABLEMENTE SI, QUE NO HABIA VISTO LA PRENSA. QUE EN EL MES DE ENERO DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE CAMPAÑA EN UNA NOCHE TERMINANDO EL ACTO EN LA POBLACION DE PAPANTLA, EL LICENCIADO COLOSIO LO INVITA A SUBIR A SU CAMIONETA Y PLATICAN EN EL TRAYECTO PAPANTLA A POZA RICA, EL TEMA ES CHIAPAS Y EL PAPEL DE MANUEL CAMACHO EN CHIAPAS, PREGUNTANDOLE PORQUE NO SE HA MANIFESTADO ABIERTAMENTE POR UNA PROPUESTA CONCRETA Y NO SIMPLES APOYOS A LOS ANUNCIOS DEL GOBIERNO Y SU RESPUESTA ES QUE EL NO VA A USAR POLITICAMENTE A CHIAPAS, PERO QUE DEFENDERA QUE NADIE LO UTILIZE PARA SU BENEFICIO POLITICO. QUE RECUERDA QUE EN LA GIRA QUE COMPRENDIA EL ESTADO DE DURANGO, EN EL TRAYECTO DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO A CUENCAME, EL LICENCIADO COLOSIO LE INVITA A ACOMPAÑARLO, PRIMERO ABORDO DE LA CAMIONETA Y DESPUES EN UN AUTOBUS, QUE SE MUESTRA EL CANDIDATO ABIERTAMENTE MOLESTO CON EL COMISIONADO MANUEL CAMACHO DE QUIEN DICE TIENE LOS REFLECTORES Y LAS PAGINAS DE LOS PERIODICOS, PERO NO SOLUCIONES , COMENTA QUE SU RELACION CON EL PRESIDENTE SALINAS ES BUENA, QUE LO VE LOS DIAS DOMINGOS Y LE PIDE QUE TENGA PACIENCIA. QUE COMENTA EL LICENCIADO COLOSIO QUE TIENE QUE HACER SU PARTE PARA QUE SU CAMPAÑA LEVANTE, QUE NO ENTENDIA PORQUE LA PRENSA NO REACCIONA, SI HA HECHO

[redacted]

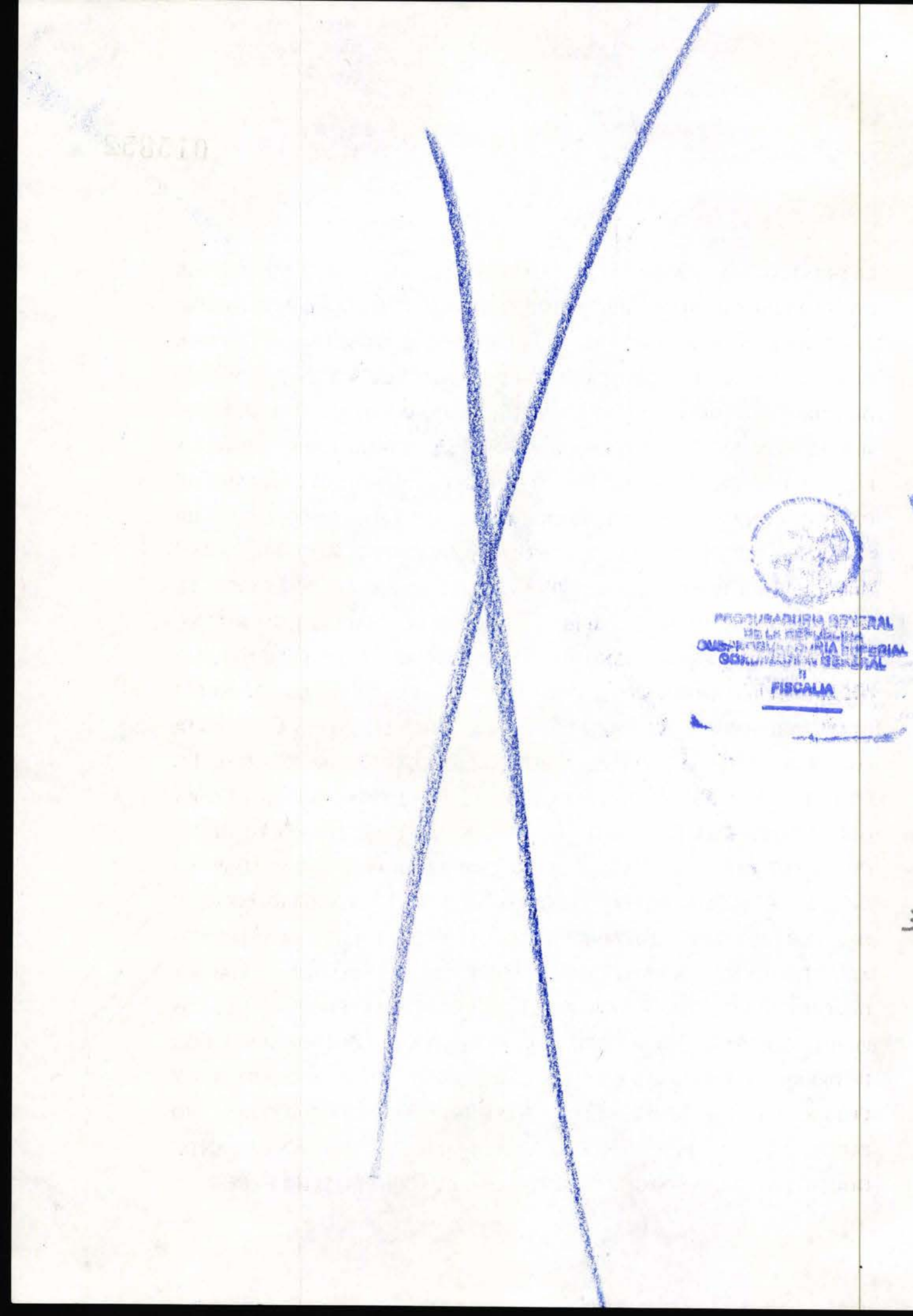
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015853

ESFUERZOS COMO EL HABER VISITADO AL [redacted] REVISTA PROCESO SIN CITA Y SIN PODER VERLO. QUE RECUERDA CON TODA PRECISION QUE EL DIA 10 DIEZ DE FEBRERO DE 1994, TUVO UNA PLATICA EN LA CIUDAD DE COLIMA CON EL LICENCIADO COLOSIO ABORDO DE SU CAMIONETA, EN DONDE RECUERDA VIAJABA INICIALMENTE EL [redacted] CORDINADOR DEL PRI EN COLIMA, EN LA SEGUNDA ETAPA IBAN LAS MISMAS PERSONAS, EN LA TERCERA FASE, SE RETIRAN A PETICION EXPRESA DEL CANDIDATO, [redacted] Y EL SEÑOR [redacted] SUBIENDO EL SEÑOR [redacted], QUIEN ES COLABORADOR DE PRENSA DEL CANDIDATO, QUE ES EN ESTE MOMENTO DONDE RECUERDA QUE EL LICENCIADO COLOSIO LE DICE: " AHORA SI PODEMOS PLATICAR, QUE QUIERES SABER", POR LO QUE LE PREGUNTA EL DICENTE ACERCA DE LOS RUMORES DE LAS INMINENTES RENUNCIAS DE ERNESTO ZEDILLO [redacted], DE ESTE CONTESTA, QUE NO SE VA, QUE SERA CANDIDATO A SENADOR, QUE HARA SU CAMPAÑA SIN DEJAR EL CARGO Y QUE HASTA PODRIA SER SECRETARIO DE GOBERNACION, DE EL DOCTOR ZEDILLO DIJO, DE QUE [redacted] CUESTIONAN, DE INCAPAZ, DE PREPOTENTE, DE IMPREPARADO, FALTA DE OFICIO, DE CORRUPTO, ETCETERA, NO, ES EL POLITICO M PREPARADO, EL MAS ORGANIZADO, MENCIONA OTRAS VIRTUD INCLUSIVE QUE NO TIENE GRUPO, CONCLUYENDO CON LA FRASE " ES PERFIL DEL GOBERNANTE DE MEXICO PARA EL PROXIMO SIGLO". QUE DIA 19 DE MARZO DE 1994, SOSTIENE UNA PLATICA CON EL LICENCIA COLOSIO EN LA CIUDAD DE ZITACUARO, ESTADO DE MICHOACAN, DONDE AL CONCLUIR EL ACTO ERAN APROXIMADAMENTE EL MEDIO DIA, ABORDANDO SU CAMIONETA, ESTANDO PRESENTE EL [redacted] Y EL [redacted] DEL QUE NO RECUERDA EL NOMBRE,

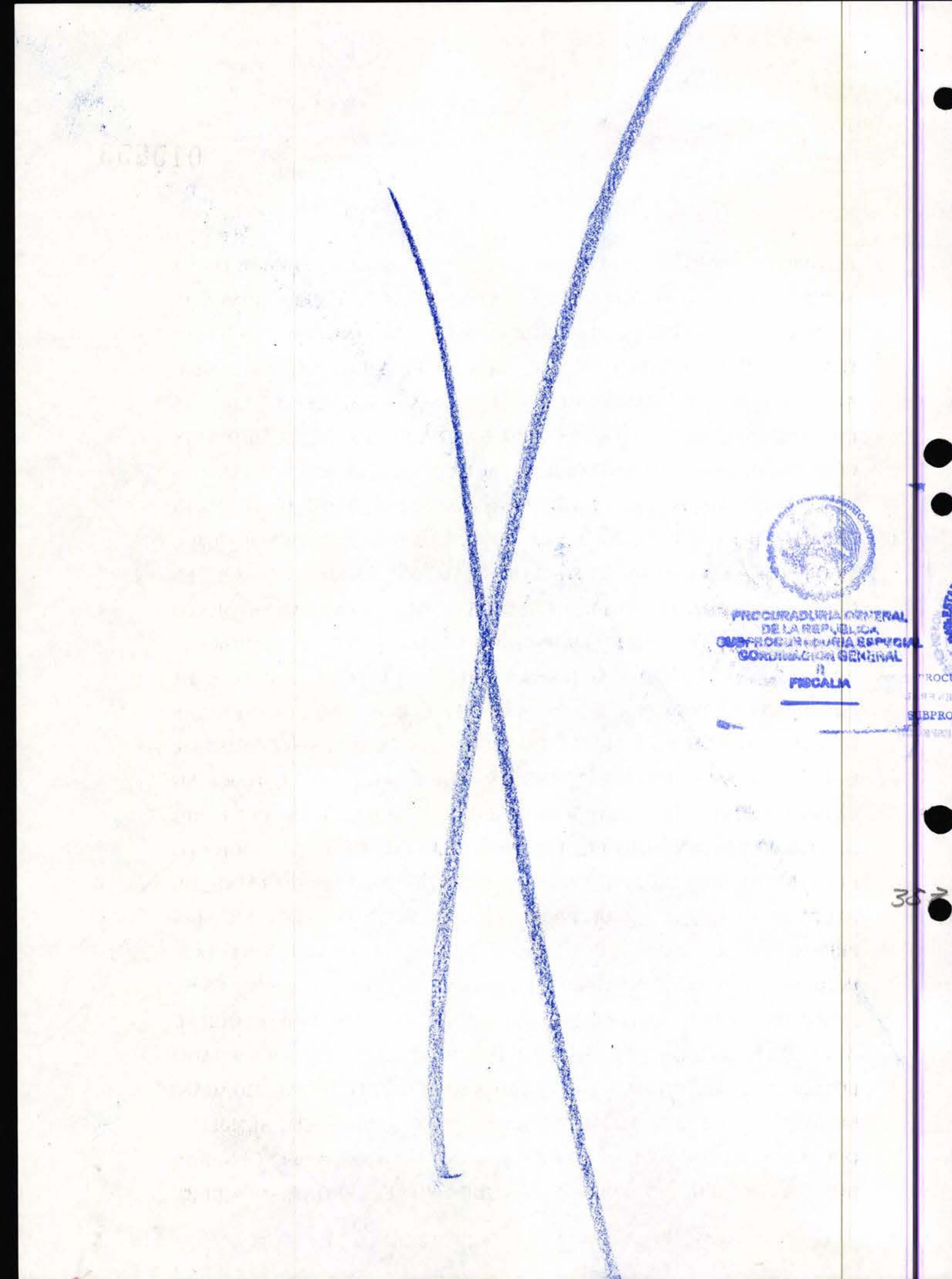
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FORMA CG - 1 A

015854

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLATICANDOLE EL CANDIDATO EL ENCUENTRO DEL DIA MIERCOLES ANTERIOR, 16 DE MARZO, CON EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO, INICIA POR DECIR QUE [redacted] QUE EN ESA REUNION YA NO SE HABIAN TRATADO [redacted], QUE MANUEL CAMACHO LLEGO TARDE, QUE HUBO EXPRESIONES DE RESPETO MUTUO, PERO QUE CAMACHO NO LE RECONOCIA MERITOS, POR LO QUE TAMPOCO EL CANDIDATO SE LOS RECONOCIA, EN LA MISMA CAMIONETA DIALOGAN SOBRE EL CASO CHIAPAS, DICIENDO EL CANDIDATO QUE CAMACHO LE INSISTIO EN QUE QUIEN QUIERA QUE RESULTARA PRESIDENTE, REALIZANDO UNA PAUSA Y VOLTEA A VER AL EMITENTE, POR LO QUE LE DICE " ENTIENDO, EL NO CREE QUE USTED SEA PRESIDENTE", CONTINUANDO EL LICENCIADO COLOSIO EL DIALOGO, CONTESTANDO " ASI ES, NO CREE QUE GANE", RETOMANDO EL TEMA EXTERNA EL CANDIDATO QUE MANUEL CAMACHO LE DICE QUE QUIEN QUIERA QUE SEA EL PRESIDENTE DEBERA TOMAR EN CUENTA EL FACTOR CHIAPAS PARA GOBERNAR, QUE COLOSIO LE CONTESTO, QUE ESTABA DE ACUERDO, PERO QUE TAMPOCO DEBIA DE UTILIZARSE POLITICAMEN[redacted] A CHIAPAS PARA BENEFICIO PERSONAL, POR LO QUE EL DE LA VOZ [redacted] PREGUNTO AL LICENCIADO COLOSIO, Y QUE LE CONTESTO EL, [redacted] NUEVAMENTE DONALDO COLOSIO LE VOLTEO A VER Y POR RESPUES[redacted] LE DA UNA PREGUNTA, "SI ES UN HIJO DE LA CHINGADA, QUE QUERI[redacted] QUE ME CONTESTARA", QUE LA REUNION TERMINO SIN NINGU[redacted] ACUERDO, BUENO UNO, EL SE QUEJO DE QUE LA PRENSA ESTABA [redacted] ATACANDO MUCHO A ALGUNO DE SUS COLABORADORES Y TEMIA QUE FUERA DE SU PARTE, POR LO QUE LE PROMETIO INTERVENIR, EN ESTOS MOMENTOS [redacted] YA DEBE ESTAR HABLANDO CON [redacted] TODA VEZ DE QUE ESTE HABIA PUBLICADO VARIOS ARTICULOS EN LOS QUE REFERIA ACTOS DE CORRUPCION DE

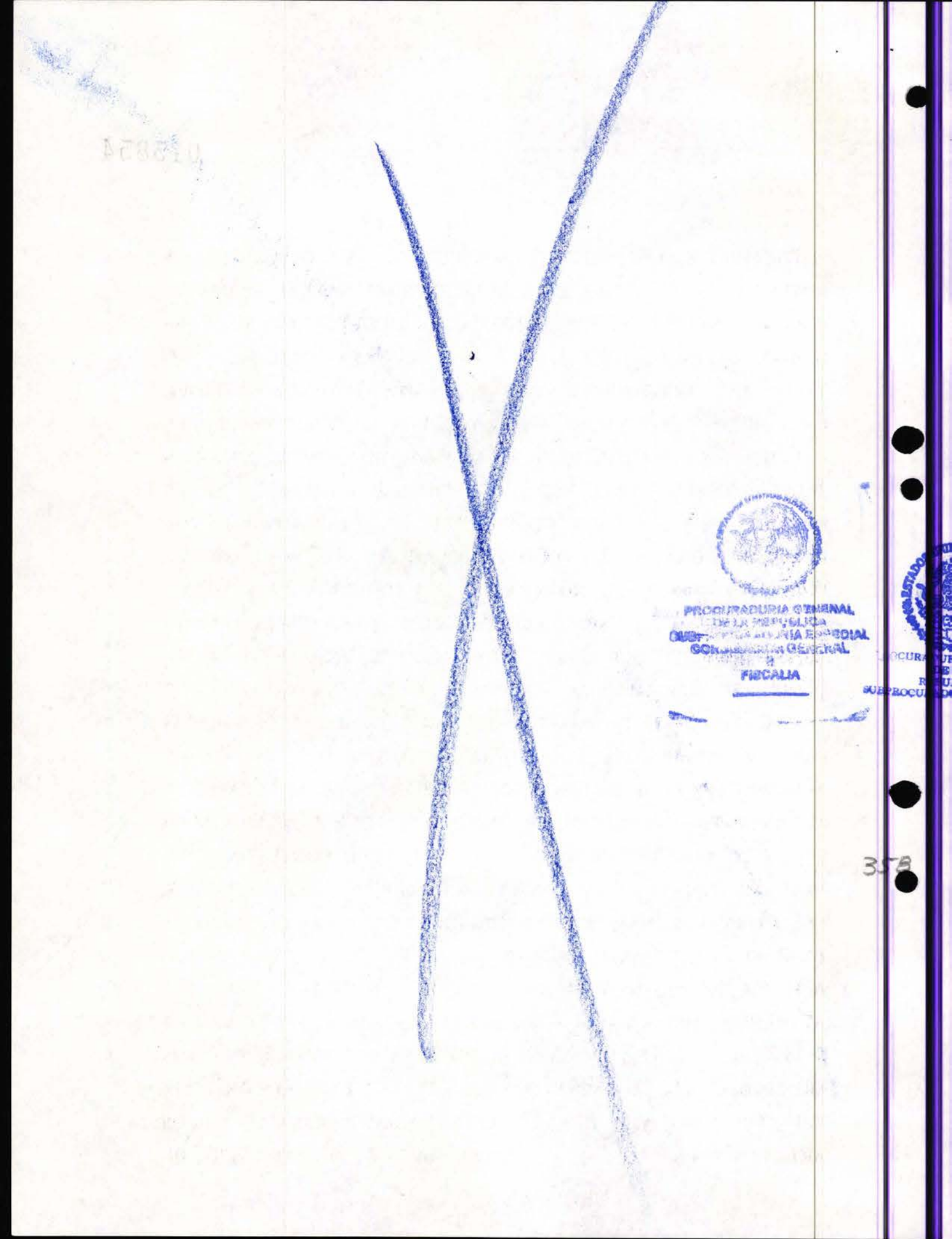
PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL LICENCIADO CAMACHO EN EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE POSTERIORMENTE AL LLEGAR A UN PARAJE EN DONDE ABORDARIA UN HELICOPTERO EN LA MISMA CIUDAD DE ZITACUARO, BAJAN DE LA CAMIONETA Y AL TRASLADARSE PARA ABORDAR EL HELICOPTERO LE COMENTA A SOLAS EL LICENCIADO COLOSIO SU INTENCION DE HACER CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE SU EQUIPO DE CAMPAÑA, EN EL PARTIDO, CON MIRAS A FORTALECER EL EQUIPO DE TRABAJO Y PREPARAR LA LISTA DE POSTULACIONES PARA CANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES, QUE DARIA A CONOCER EN DIEZ O DOCE DIAS A PARTIR DE ESA FECHA, QUE CONCLUYE QUE PARA EL VIERNES O SABADO SIGUIENTES EN SONORA Y HASTA UNA ENTREVISTA PARALELA AL IMPARCIAL DE HERMOSILLO, EN LA QUE ABORDARIAN EL TEMA DEL NARCOTRAFICO, CHIAPAS A FONDO, QUE TAMBIEN LE PIDIO EL LICENCIADO COLOSIO, QUE VIERA A PROFUNDIDAD LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS EN LOS PERIODICOS, QUE TAMBIEN LE IBA A DAR EL PERFIL DEL CONGRESO Y EL CUAL SERIA MUY DIFERENTE A LOS CONGRESOS ANTERIORES. QUE RECUERDA QUE EL DIA 6 SEIS DE MARZO DE 1994, POR LA MAÑANA SE DIRIGIAN DE LA CASA PARTICULAR DEL LICENCIADO COLOSIO AL MONUMENTO A LA REVOLUCION, EN SU TRAYECTO EL DICENTE LE PREGUNTO ACERCA DEL RUMOR RESPECTO DE QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS ASISTIRIA AL EVENTO DEL PRI, RESPONDIENDO EL CANDIDATO " NO, EL YA NO VA A IR A NINGUN ACTO DEL PARTIDO", QUE CUANDO HACE ESTA AFIRMACION LUIS DONALDO COLOSIO AGACHO LA CABEZA SOBRE EL VOLANTE, QUE SE NOTABA CON TRISTEZA, QUE TAMBIEN IBAN LOS SEÑORES [redacted], [redacted] Y [redacted]. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE EN ESE TRAYECTO, EL SEÑOR [redacted] PREGUNTO AL CANDIDATO LO SIGUIENTE: " OIGA, NADA MAS USTED VIO

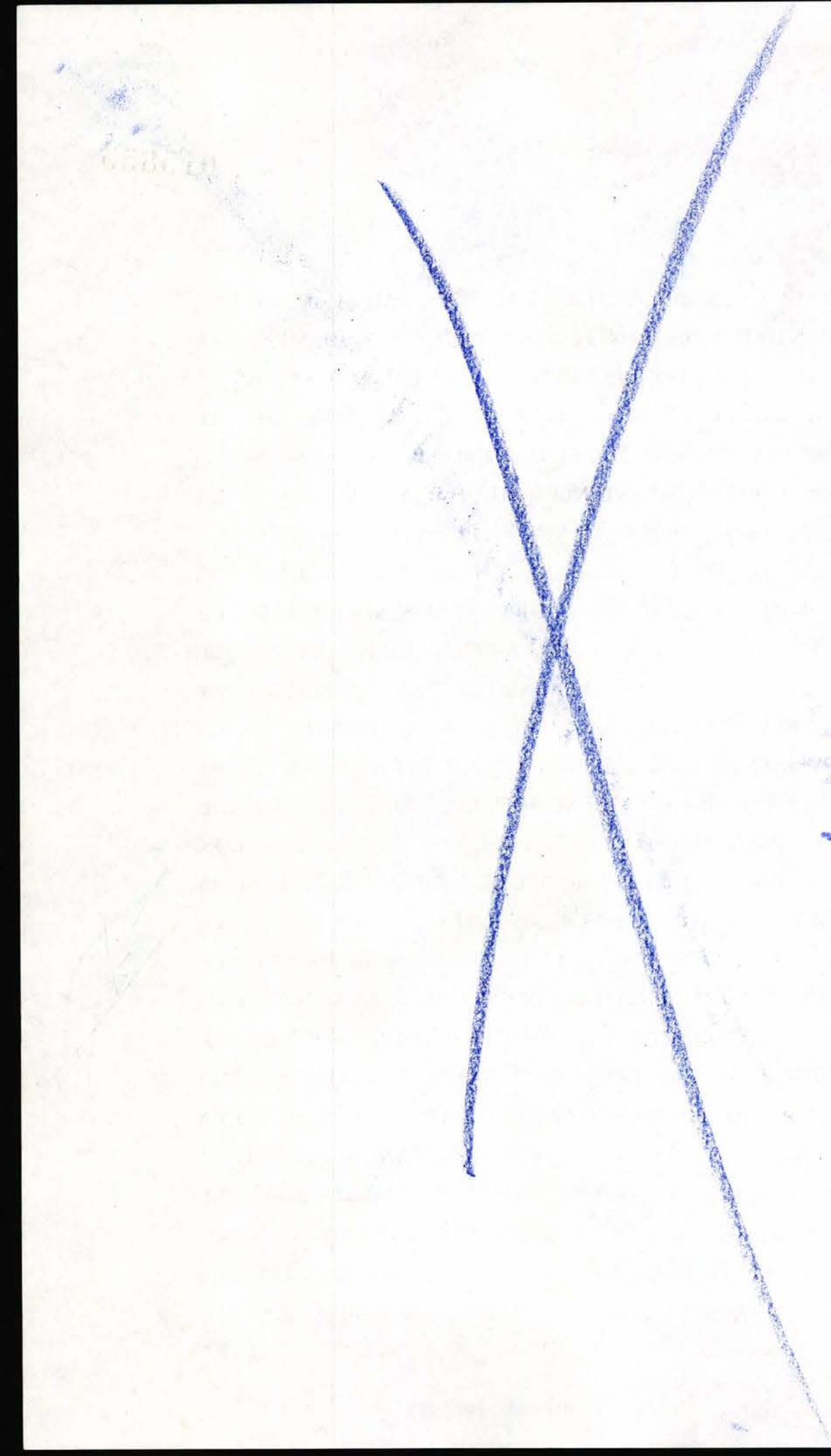

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

35

FORMA CG - 1A

015856

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SU DISCURSO", QUE EL CANDIDATO CONTESTA AFIRMATIVAMENTE, QUE LA NOCHE ANTERIOR LO HABIA TERMINADO DE CORREGIR, QUE LE PREGUNTA EL MISMO PERIODISTA, SI HA VISTO AL PRESIDENTE SALINAS Y CONTESTO EL CANDIDATO QUE NO LO HABIA VISTO.QUE EL DIA 22 DE MARZO DE 1994, INICIA UNA GIRA POR EL NORTE DE LA REPUBLICA, EN LOS ESTADOS DE SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA NORTE Y SONORA. QUE TODO TRANSCURRIA CON NORMALIDAD, SIN QUE EL DECLARANTE PUDIERA PLATICAR CON EL LICENCIADO COLOSIO, QUE ERA MUY BREVE SU DIALOGO, QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, LLEGA EL DICENTE COMO UNA HORA O MAS ANTES DEL ARRIBO DE LUIS DONALDO COLOSIO, TENIENDO YA CONSIGO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CANDIDATO DESDE EL DIA 22 DE MARZO AL SALIR DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE TIJUANA HABIA UNA MULTITUD, COMO DE MIL PERSONAS, TODO MUY DESORDENADO, LLEGANDO EL CANDIDATO, QUIEN ABORDA UNA CAMIONETA BLAZER Y ATRAS VIAJA EL DICENTE EN UNA CAMIONETA SUBURBAN EN LA QUE TAMBIEN VIAJA [redacted] Y OTROS COMPAÑEROS PERIODISTAS, LLEGANDO AL EVENTO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, LLAMANDOLE LA ATENCION AL DECLARANTE, UNA MANTA QUE SOSTENIAN VARIOS SUJETOS JOVENES SOBRE DE UNA BARDA VIENDO HACIA ABAJO DE DONDE CORRE EL RIO HACIA EL LADO IZQUIERDO, PORQUE LA MANTA DECIA ALGO ASI COMO OJO CAMACHO Y EL EZLN TE VIGILAN, QUE TENIA DOS VISTAS LA MANTA, QUE DECIA DI NO A TELEVISA Y AL PRI GOBIERNO, QUE CUANDO EL DICENTE SE DIRIGE A HABLAR CON LOS DE LA MANTA, APARECEN UNOS SUJETOS QUE PORTABAN BRAZALETES QUE DECIAN AL PARECER " ORDEN " U " ORGANIZACION", QUIENES DISCUTEN CON LOS JOVENES DE LA MANTA,

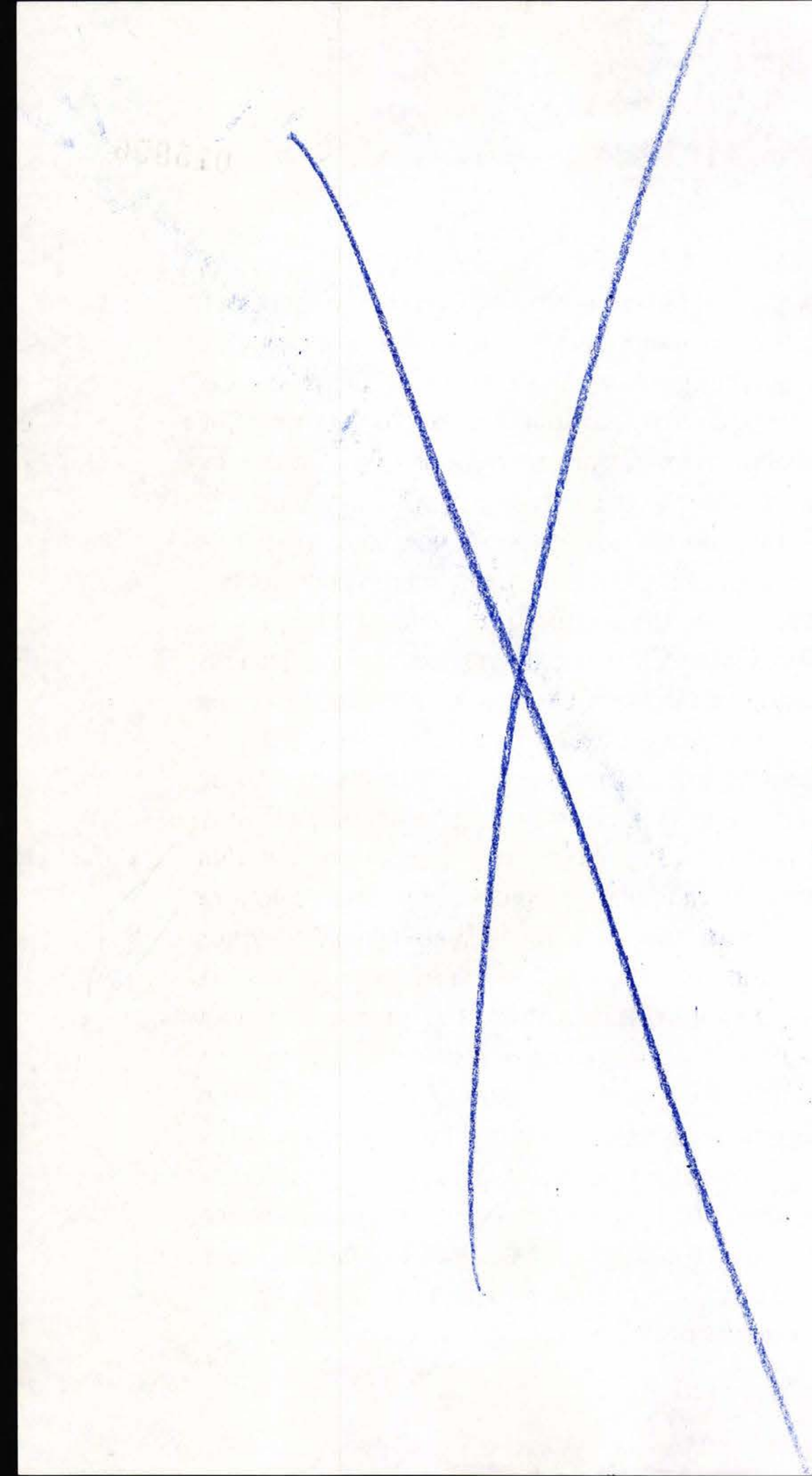

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

360

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

015857

NOTANDO QUE LAS PERSONAS DE LOS BRAZALETES TENIAN UNA MALA APARIENCIA, QUIENES AMENAZABAN E INSULTABAN A LOS JOVENES, INTERVINIENDO EL SEÑOR [redacted], QUIEN LES PIDE A LOS JOVENES DE LAS MANTAS QUE SE ACERQUEN A LA CAMIONETA Y QUE CONVENCERA AL LICENCIADO COLOSIO PARA QUE CUANDO MENOS UNO DE ELLOS SUBA A HABLAR CON EL, QUE EXISTEN FORCEJEO ENTRE AMBAS PARTES, POR LO QUE EL DICENTE SE RETIRA Y SE QUEDA PLATICANDO CON EL SEÑOR [redacted], HASTA QUE CONCLUYE EL DISCURSO DE COLOSIO, CUANDO SE DIRIGIA AL ENCUENTRO DEL CANDIDATO Y ANTES DE QUE LO VIERA YA SE HABIA FORMADO UN REMOLINO DE GENTE, CON GRITOS QUE DECIAN QUE CORRIERAN PORQUE ESTABAN DISPARANDO, QUE LA MUSICA ESTABA MUY FUERTE, QUE SOLAMENTE ESCUCHO ANTES UNOS TRONIDOS MUY LIGEROS COMO DE GLOBOS BOFOS, QUE CUANDO SE ACERCA VE AL CANDIDATO BOCA ARRIBA, SIENDO AUXILIADO POR GENTE DE SU SEGURIDAD, RECORDANDO QUE EL [redacted] PEDIA UN [redacted] QUE OBSERVA CUANDO LO SUBEN A LA CAMIONETA BLAZER DONDE LO PIERDE DE VISTA Y SE DIRIGE AL LUGAR DONDE SE ENCONTRABA UN GRUPO DE GENTE CON EL PRESUNTO ASESINO, QUE LE ARROJABAN PIEDRAS, PALOS Y UN SINUMERO DE INSULTOS, QUE AL SUJETO LO TENIAN POR LA PARTE POSTERIOR DE DONDE SE HABIA CELEBRADO EL DISCURSO DEL LICENCIADO COLOSIO, VIENDO COMO LO CONDUCEN HASTA UN VEHICULO AL PARECER TIPO SUBURBAN, ENTRE QUIENES LO LLEVABAN ESTABA EL [redacted]. QUE DESPUES EL DECLARANTE CONSIGUE IR AL HOSPITAL EN UN VEHICULO CON VARIOS FOTOGRAFOS, LLEGANDO AL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, DONDE PERMANECIO EN LA PLANTA BAJA EN LO QUE PROBABLEMENTE ERA UNA SALA DE ESPERA, SIN TENER ACCESO A LAS

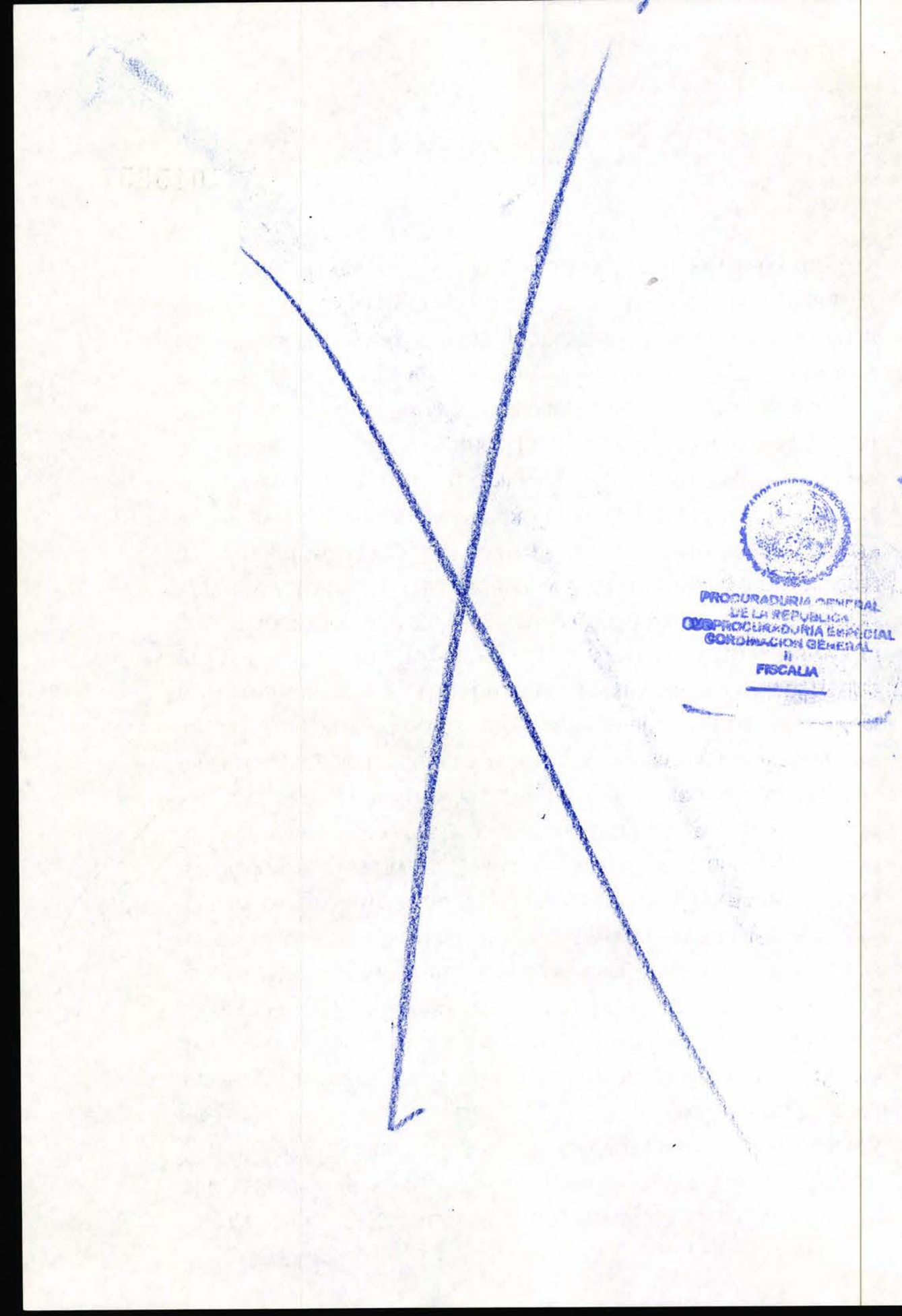

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

URA
RE
SUB

34

FORMA C G - 1 A

015858

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AREAS DE QUIROFANOS, NI EL LUGAR EN DONDE LE FUE PRACTICADA LA NECROPSIA, ENTERANDOSE DESPUES DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO HABIA FALLECIDO, A CONSECUENCIA DE UN DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN LA CABEZA, QUE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS OBSERVO SANGRE EN LA CABEZA DEL LICENCIADO COLOSIO Y EN EL ABDOMEN DEL LADO DERECHO. QUE CON POSTERIORIDAD DE LOS HECHOS EL DICENTE ACUDIO A LOMAS TAURINAS, PERCATANDOSE DE QUE EL LUGAR SE ENCUENTRA MODIFICADO Y QUE DONDE SE ERIGIO UNA ESTATUA, NO CORRESPONDE AL LUGAR DONDE CAYO EL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO, YA QUE CONSIDERA QUE LA CAIDA SE PRODUCE COMO DE CUATRO A CINCO METROS, POR LO QUE DESCONOCE LA CAUSA DE QUE SE HAYA INSTALADO LA ESTATUA EN ESE LUGAR Y QUE SE DIGA QUE ES EL MISMO DONDE CAYO EL CANDIDATO, YA QUE SE VE QUE ESTA MUY PROXIMA AL LUGAR EN DONDE SE INSTALO EL TEMPLETE IMPROVISADO. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD CONCLUYENDOSE LA PRESENTE DILIGENCIA [redacted] HORAS.- - - - - - - - - - - - - [redacted]

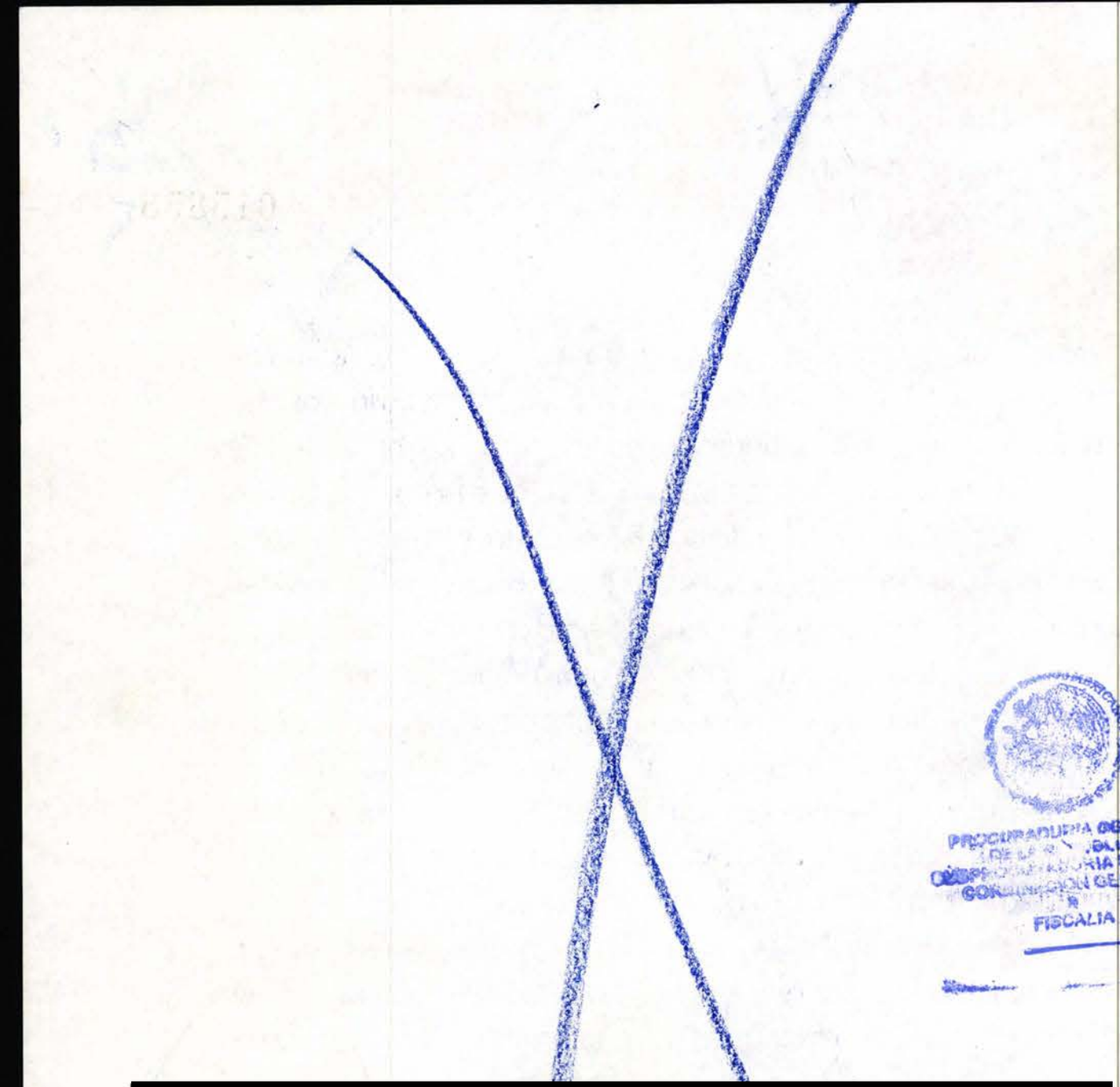

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
VISITADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted]

3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREV. SE/003/95

FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUT0S, DEL DIA 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [redacted], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y - DAN FE. -

DE TENER A LA VISTA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR A FAVOR DE [redacted] EXPEDIDA POR EL INTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR [redacted] EN LA QUE SE OBSERVA EN EL ANGULO INFERIOR DERECHO, UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, CREDENCIAL DE LA CUAL [redacted] A LAS PRESENTES ACTUACI[redacted] - -

- [redacted] -

L[redacted] L[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

[redacted]

363

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

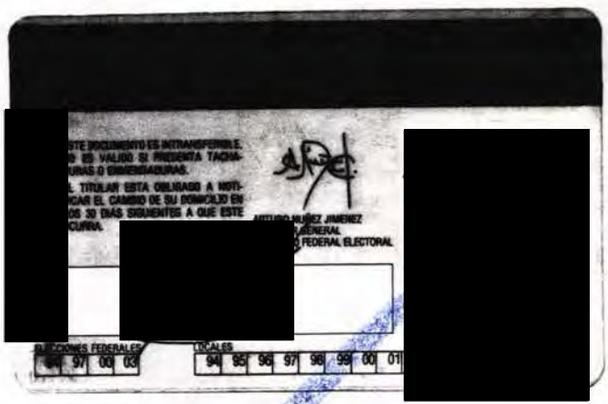

015860

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. ---------- ----------C E R T I F I C A.----------

- - -QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES ---------- ----------

---------- DAMOS FE.----------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted]

ICO FEDERAL

[redacted]

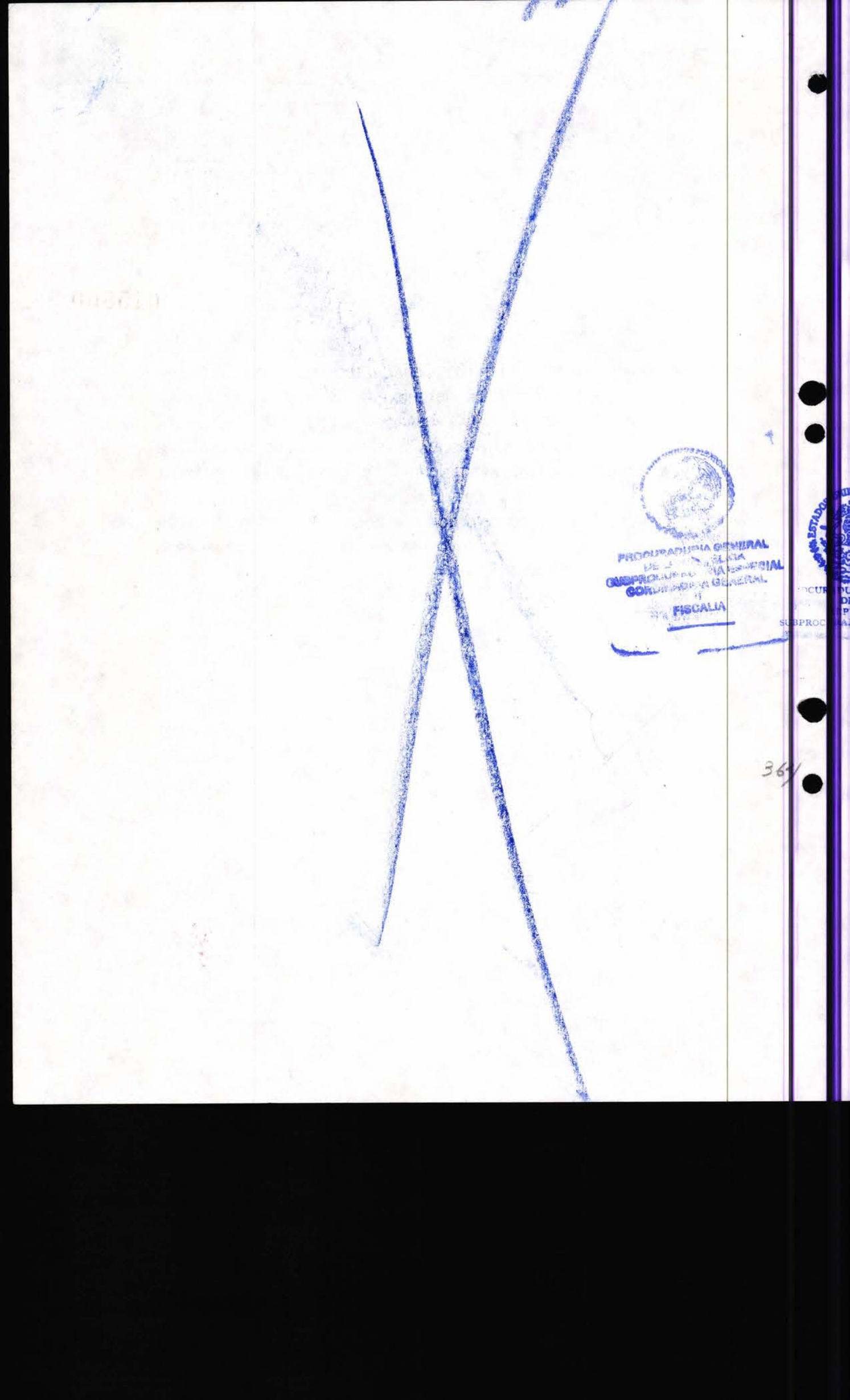
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORRUPCION GENERAL
FISCALIA

FORMA C G - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015861

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------HACEN CONSTAR ----------

- - - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO 324/95, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LEGAJOS QUE CONTIENEN PLIEGO DE CONSIGNACION Y AUTOS DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE LOS HECHOS POR LOS QUE PERDIERA LA VIDA [redacted] ----------

---

[redacted]

LI[redacted] LI[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DE
FISCALIA

365

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

FE DE DOCUMENTO.

015862

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- -

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.- -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN OFICIO NUMERO 324/95, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA PROSECUCION MINISTERIAL DE LOS HECHOS POR LOS QUE PERDIERA LA VIDA [redacted], SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- LEGAJO DE PLIEGO DE CONSIGNACION DE LA AVERIGUACION PREVIA 11237/95, RELATIVO AL DELITO DE LESIONES; 2.- LEGAJO DE AUTOS DE LA AVERIGUACION PREVIA 11407/95, RELATIVO AL DELITO DE HOMICIDIO. DOCUMENTO QUE SE LE ADJUNTAN LOS MENCIONADOS LEGAJOS EN 16 DIECISEIS COPIAS FOTOSTATICAS SIMPLES, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.- -

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD L[redacted] INTERVINIERON.- [redacted] FE -

LIC. [redacted]

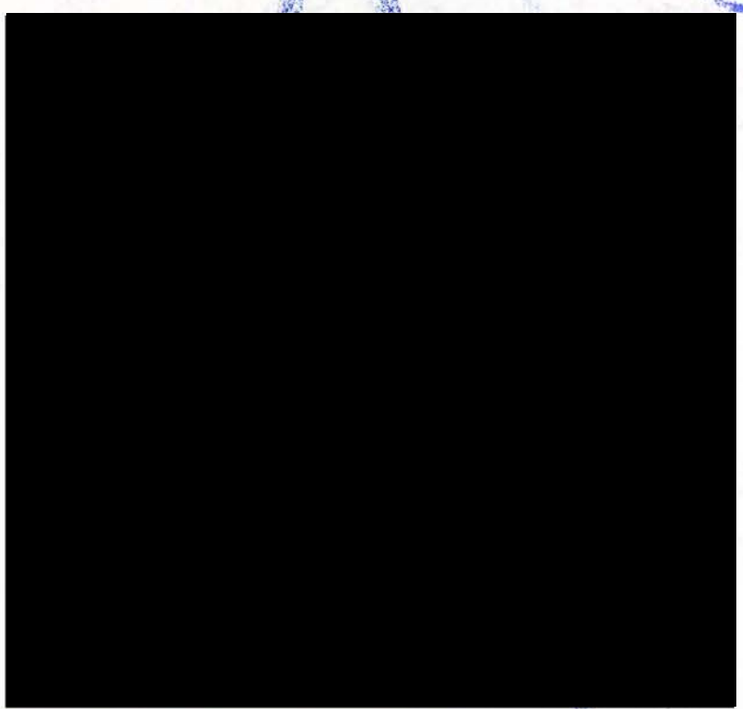

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

366

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL 015863

OFICIO No.324/95

ASUNTO: El que se indica.

Tijuana, B.C. a 21 de Octubre de 1995.

C. LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA.
SUB-PROCURADOR ESPECIALDE LA
PROC. GRAL. DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en terminos del convenio de colaboracion, celebrado por la Procuraduria General de la Republica y la Procuraduria General de Justicia del Estado, atendiendo a su solicitud telefonica de fecha 20 de los corrientes, en relación a la prosecución ministerial de los hechos por los que perdiera la vida el de nombre [redacted], me permito remitir los siguiente:

1.- LEGAJO QUE CONTIENE EL PLIEGO CONSIGNATORIO DE LA A.P. 11237/95 RELATIVA AL DELITO DE LESIONES CULPOSAS EN AGRAVIO DE [redacted]

2.- LEGAJO CONTENIENDO AUTOS DE LA A.P. 11407/95 RELATIVA AL DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO COMETIDO EN AGRAVIO DE [redacted].

No om[redacted]cabar los Expedientes relativos a las [redacted] efecto de remitirsele oportunamente.

AGENCIA DEL MIN[redacted]
DEL FUE[redacted]

C.c.p.- PROCU[redacted] cumplimiento de sus instrucciones.
C.c.p.- Archivo.

T- 310217

ESTE LADO NO ES VALIDO

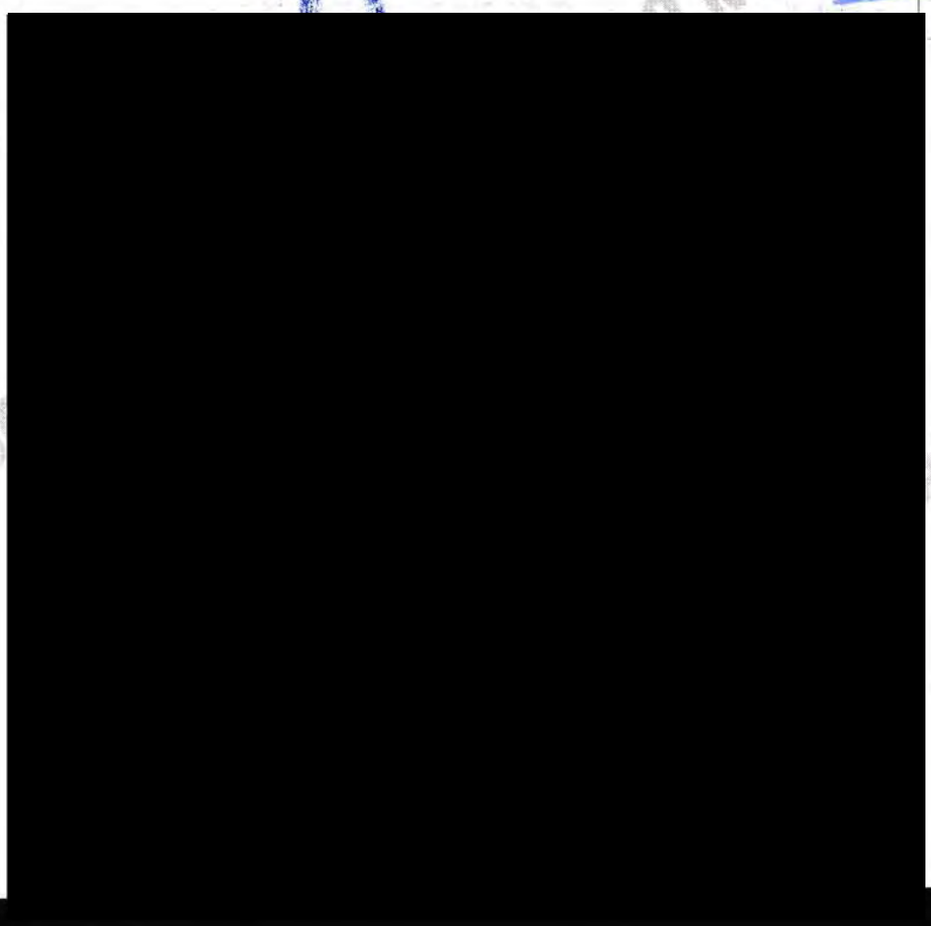

123456

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PGJE BAJA CALIFORNIA

015894

DETERMINACION: En la ciudad de Tijuana Baja California, a veintiuno de Agosto de mil novecientos noventa y cinco [redacted]

VISTO: las actuaciones del acta de averiguación previa número 011237/95 para determinar sobre la situación del(os) indiciado(s) [redacted] como presunto(s) responsable(s) del(os) delito(s) de LESIONES POR CULPA, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA, MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD; y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 19 de Agosto de 1995 se presentó ante esta Representación Social 001184/SAB/95 a denunciar la comisión de hechos que probablemente constituyen uno o más delitos.

2.- Con esa misma fecha se registró en el Libro de Gobierno correspondiente, iniciándose el acta de averiguación previa número 011237/95, procediendo a practicarse todas las diligencias tendientes para el esclarecimiento de los mismos, se turnaron las actuaciones al Titular, a efecto de determinar lo que en derecho corresponda, y;

CONSIDERANDO

I.- Que el cuerpo del delito de LESIONES POR CULPA, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA, MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD; ilícito(s) previsto(s) por el(os) artículos(s) 14 FRACCION I Y II, 16 FRACCION I, 75, 137, 152, 153, 255, del Código Penal, ha quedado plenamente acreditado en los términos del numeral 255 del Código de Procedimientos Penales, con los siguientes elementos de prueba:

1.-CON EL PARTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL NUMERO DE OFICIO 1184/SAB/95. 2.-CON LA FE MINSIETRIAL DE CERTIFICADO MEDICO DE ESENCIA NUMERO 13195. 3.-CON LA FE MINISTERIAL DE VEHICULO E INVENTARIO 4.-CON LA DECLARACION DE LA INCULPADA ALMA ROSA MUSUY SANCHEZ. 5.-CON LA FE MINISTERIAL DE CERTIFICADO MEDICO DE ESENCIA, 6.-CON LA FE DE LESIONES. 7.-CON LA CONSTANCIAS ASENTADAS POR ESTA FISCALIA.

Las anteriores constancias, tienen el valor probatorio pleno que en su conjunto les confieren los artículos 212, 213, 124, 215, 216, 217, 218, 219, ETC 255, 256, 257, 258 del Código de

T- 332068

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

AGENCIA DE
PUBLICO DE
FEDERAL

368

017865

Procedimientos Penales, mediante ellos se advierte que el(os) indiciado(s) [redacted] dolosamente ingirió bebidas etílicas y a bordo un vehículo de motor procediendo a conducirlo del Código sabiendo del estado inconveniente que presentaba circulándolo por una arteria de asfalto de la ciudad, y en [redacted] lo anterior revela que la indiciada produjo el resultado típico confiada en que no se produciría al infringir un deber de cuidado que las circunstancias y su calidad de automovilista le imponen de respetar el límite de velocidad que se señala en esa area de vi... de la ciudad. acreditándose de esta manera los elementos materiales que componen la corporeidad del(os) ilícito(s) de que se trata.------

II.- La probable responsabilidad del(os) indiciado(s) [redacted] como presunto responsable en la comisión del(os) delito(s) de MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD, LESIONES POR CULPA h... quedado debidamente evidenciada, en los términos del artículo 256 de Código de Procedimientos Penales, con los mismos elementos d convicción que sirvieron de base para integrar su corporeidad en considerando que antecede, los cuales damos por transcritos en es apartado que nos ocupa, en obvio de repeticiones ociosas y p economía procesal, para todos los efectos legales correspondientes, de los que se concluye que la conducta desplegada por el(o inculpado(s), se encuentra prevista y sancionada como delito en Código Penal del Estado y por ende DA LUGAR AL EJERCICIO DE LA ACC PENAL PERSECUTORIA en su contra.------

ESTE LADO NO ES VÁLIDO

015866

---------- Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento además en l
dispuesto por los artículos 14, 16 y 21 de la Constitución General d
la República; 1, 5, 19, 20, 21, 22, 105, 106, 107, 108, 257, y demá
relativos del Código de Procedimientos Penales; 1, 2 fracción II, 3
fracción II y 78 fracción [redacted] ica de l
Procuraduría General de Justi[redacted] y se;----------

---------- PRIMERO: Se EJERCITA ACCION PENAL en contra de [redacted]
como presunto responsable del(os) delito(s) de MANEJAR E
ESTADO DE EBRIEDAD, LESIONES POR CULPA que prevee el(os) artículo(s
14 FRACCION I Y II,16 FRACCION I,75,137,152 Y 255 del Código Penal.----
---------- SEGUNDO: CONSIGNESE la presente indagatoria al C. JUEZ D
PRIMERA INSTANCIA PENAL EN TURNO, haciendo de su conocimiento que s
deja a su disposición internado(s) en la CARCEL PUBLICA LOCAL de es
ciudad al(os) indiciado(s) [redacted] solicitando
inicie el procedimiento correspondiente, sea(n) declarado(s) en v
de preparatoria con las formalidades de Ley, que al resolverse
situación jurídica en los términos previstos por el artículo
Constitucional, se decrete auto de formal prisión, se desahoguen l
diligencias necesarias tendientes a confirmar la presente acusació
así como la responsabilidad penal del(os) indiciado(s) y a
obtención de la reparación del daño causado a la parte ofendida y u
vez visto el proceso penal para sentencia definitiva, sea
condenado(s) el(os) inculpado(s) en los términos que en dere
corresponda.----------

---------- TERCERO: Remítanse los documentos relacionados con
presentes hechos, de los cuales dió fé el personal actuante de e
Representación Social y los que se hacen consistir en: vehic
fedatdo en autos depositado en gruas castro con numero de inventa
[redacted]

---------- CUMPLASE ----------

---------- Así, lo determinó y firma el Ciudadano Agente del Minist
Público Investigador de delitos, Titular LIC. [redacted]
[redacted]

T- 3320

RJE
BAJA CALIFORNIA

...ORIA GENERAL DE
...TICIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

...por ante el Ciudadano Secretario de ...
...con quien actúa y da fe.
SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO

[redacted]

[redacted]

SEGUNDA SUB-PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TIJUANA, B.C.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DEL FUERO COMUN
TIJUANA, BAJA CFA.

...DEL MINI...
EL FUERO C...
A, BAJA C.A.

123456

T- 332071

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA AGENCIA INVESTIGADORA DE DELITOS DEL FUERO COLIUN .....

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL Y EXACTO DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A VISTA EN EL ACTA DE AVERIGUA-

[redacted]

SEGUNDA SUB-PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIJUANA, B.C.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN TIJUANA, BAJA CFA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

371

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

015868

Oficio de Remisión No.009893

Acta No.011407/95

Agencia Receptora: 200

Especializada: AEVISA

M.P. Responsable: 0102

C.Agente del Ministerio Público

Titular de: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD, LA VIDA Y LA SALUD

Con el presente y en 1 fojas útiles, me permito remitir a usted averiguación previa no. 011407/95 en original y copias, iniciada en esta agencia del ministerio público receptora por el(os) delito(s) de: HOMICIDIO POR CULPA y de los cuales aparece(n) como presunto(s) responsable(s) [redacted] quie(es) se encuentran LIBERTAD, a efecto de que se sirva continuar con la integración de la misma y en su oportunidad procesal determine lo que en derecho corresponda.

Así mismo se le remiten los objetos relacionados y los cuales consisten en NINGUNO.

Tijuana Baja California; a 22 de Agosto de 1995

SEGUNDA SUB-PROCURADURIA GRAL DE JUSTICIA

ATENTAMENTE

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

T- 332364

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RJE BAJA CALIFORNIA

ACUERDO DE RADICACION

015869

Acta No.: 011407/95
Agencia Receptora: 200

---En Tijuana, Baja California, siendo las (08:22) ocho veintidos horas del día veintidos de Agosto de mil novecientos noventa y cinco el suscrito Agente del Ministerio Público Investigador de Fuero Común, HACE CONSTAR: Que el dia y hora antes indicados, se presentó (presentaron) en esta oficina HOSPITAL GENERAL denunciando la comisión de hechos que probablemente constituyen uno o más delitos, por HOMICIDIO POR CULPA en perjuicio de [redacted] y en contra de [redacted]

---A continuación el suscrito Agente del Ministerio Público, Acuerda: Téngase por recibido la denuncia penal a que se refiere la constancia que antecede. Con fundamento en los artículos 8 y 21 de la Constitución Federal; 69, 70 y 72 de la Constitución Local; 5, 19, 20 Fracción I a la VI, 224, 225, 228, 231, 232 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado y 1ro., 2do., Fracción II, 40 Fracción II y 78 Fracción II incisos a), b), c), d), e), f) y g) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ábrase la averiguación previa correspondiente; regístrese en el Libro de Gobierno de la Oficina, dese aviso de inicio al C. Director de Averiguaciones Previas; practíquense las diligencias necesarias para comprobar si existe o nó el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad de quien o quienes aparezcan como indiciados, en su oportunidad, dése cuenta con lo actuado para proveer conforme a Derecho e integrada que sea en su totalidad la presente averiguación previa determínese lo conducente y en su caso hágase la consignación a la autoridad competente y en los términos de la Ley de la Materia. CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el C. L[redacted]
Agente del Ministerio Público In[redacted]
Li[redacted]
f[redacted]

TIJUANA, B.C.
GRAL. RECEPTORA DEL
RIO PUBLICO DEL E. C.
UANA, BAJA CFA.

T- 332360

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PGJE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

11407/93

015870

REPORTE DE AVISO TELEFONICO

AGENCIA: RECEPTORA MINISTERIO PUBLICO ZONA CENTRO

NO. CONTROL: 012726 FECHA:22/AGO/95 HORA: 07:16
CLAVE AGENCIA: 200

REPORTO : HOSPITAL GENERAL
TELEFONO : CONOCIDO
OFENDIDO : [redacted]
INDICIADO: Q.R.R.
DELITO : HOMICIDIO

H E C H O S

SE RECIBE LLAMADA TELEFONICA

LUGAR DE LOS HECHOS

LUGAR : HOSPITAL GENERAL FECHA: 22/AGO/95
DOMICILIO: CONOCIDO HORA: 05:00
COLONIA : ZONA RIO TIJUANA

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

T- 413206

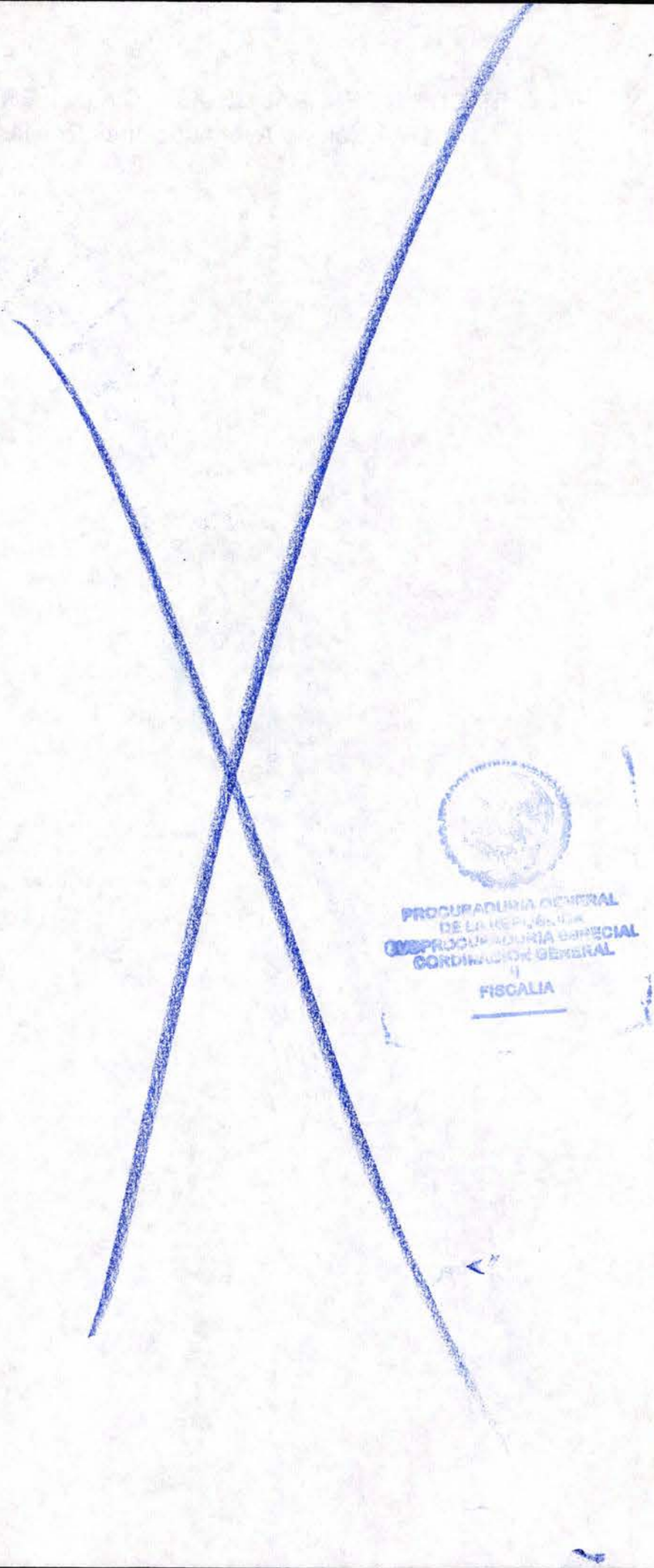
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
PROCURADURIA SENECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

374

011407/95 015871

FE MINISTERIAL.- DE TRASLADO DE PERSONAL Y FE DE CADAVER: En fecha 22 de agosto de 1995, aproximadamente a las 07:00 horas, el suscrito secretario de acuerdos, en compañia del C.Agente de apellido [redacted] de la P.J.E adscrito a esta fiscalia, se traslado y consituyo fisica y legalmente a las instalaciones del Hospital General, lugar donde se tuvo a la vista sobre una camilla un cuerpo de un ser humano con [redacted] estimada completa; El cuerpo se encuentra [redacted] NOMBRE DEL OCCISO [redacted] edad aproximada [redacted] de edad; sexo [redacted] tez [redacted] complexion [redacted]; pelo [redacted] color [redacted] Lesiones aparentes que presenta el occiso las siguientes:" presenta [redacted] terminada con la presente diligencia se le ordeno al personal del servicio medico forense el traslado del occiso a las instalaciones de la Morgue local, a fin de que se le practique la necrocirugia de ley por lo peritos medicos legistas que se designen para tal efecto y saber las causas verdaderas de su muerte; dandose amplia lectura a la misma y conformes estampa [redacted]

[redacted] AUTORIZA LO A [redacted]

SUB-PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIJUANA, B.C.

GRAL. RECEPTORA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL F. C, TIJUANA, BAJA CFA.

CONSTANCIA.- En fecha 22 de agosto de 1995, [redacted] acuerdos hace constar que que la present [redacted]

I- 332361

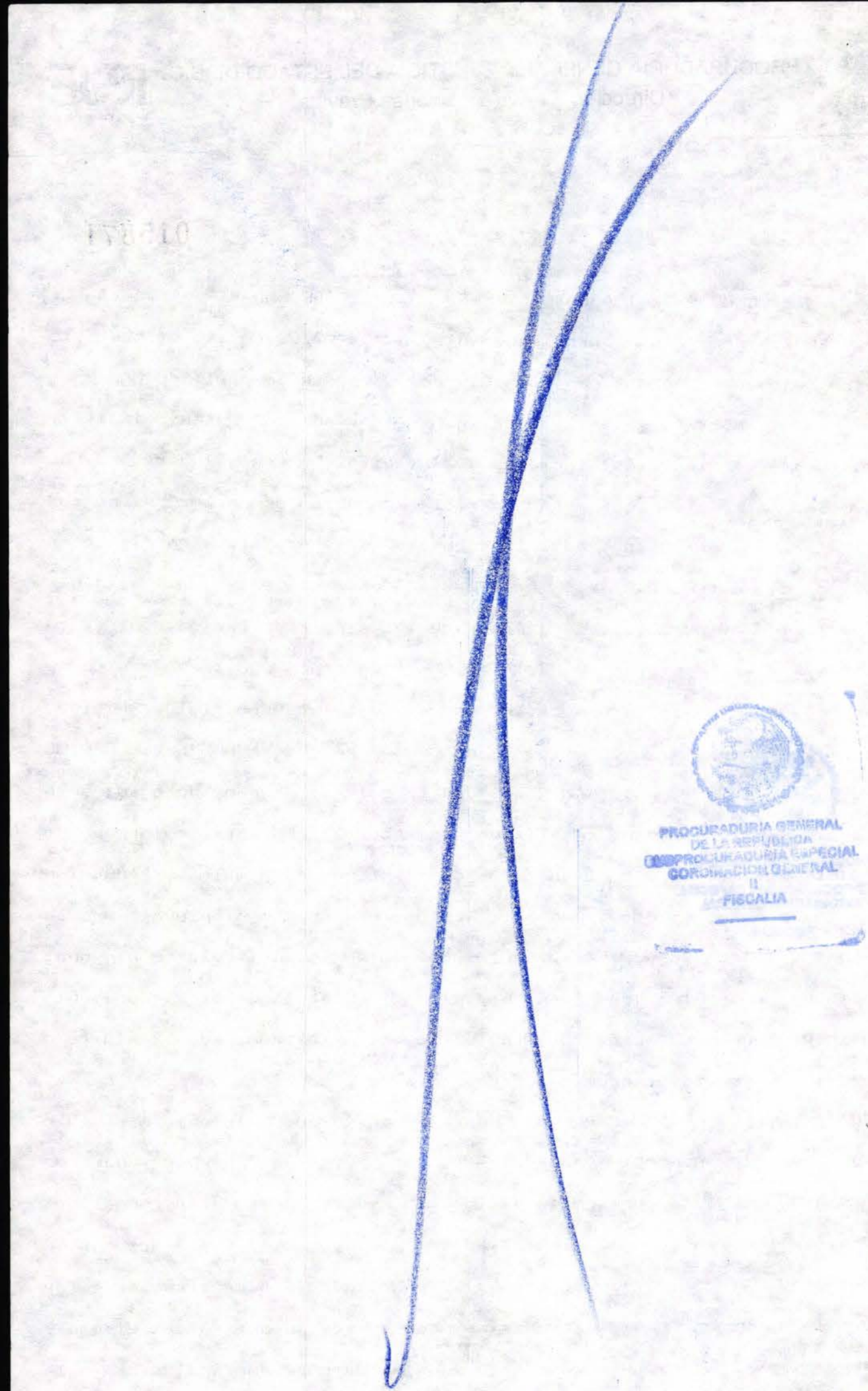

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

375

015872

011407/95

relacionad con la averiguacion previa numero 11237/95, misma que fue consignada por esta fiscalia al Juzgado Primero de Primera Instancia de este Partido Judicial el d[illegible] 21 de [illegible]osto de 1995.-CONSTE.

SE CIERRA [illegible]

[redacted]

SEGUNDA SUBPROCURADURIA GRAL. DE JUS[illegible] ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIJUANA, B.C.

AGENCIA GRAL. RECEPTORA MINISTERIO PUBLICO DEL TIJUANA, BAJA CFA.

[redacted]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL CORDINACION GENERAL FISCALIA

T- 332362

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

015873

ACUERDO DE REMISION AGENCIA ESPECIALIZADA

-------RAZON:- En Tijuana Baja California, a 22 de Agosto de 1995 ------ El suscrito Secretario de Acuerdos que actua, da cuenta con el estado que guarda los autos de la averiguación previa no. 011407/95 y que los hechos de que se trata son de los co[redacted] agencia especializada en DELITOS CONTRA LA S[redacted] SALUD ; lo que se asienta para [illegible]. Doy

PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. SEGUNDA SUBPROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. TIJUANA, B.C.

AGENCIA GRAL. RECEPTORA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL E. C. TIJUANA, BAJA CFA.

ACUERDO DE REMISION:- En Tijuana , Baja Cali[redacted] Agosto de mil novecientos noventa y cinco-----

-------VISTO; lo asentado en la razón que antecede y toda vez que los hechos a que se refiere la averiguación previa no. 011407/95 en que se actua, constituyen la posible comisión del(os) delito(s) HOMICIDIO POR CULPA , por lo que, estos hechos son de los que corresponden conocer a la agencia especializada en DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD, LA VIDA Y LA SALUD , consecuencia remitanse original y copias, objetos y documentos que se relacionan con la misma, a la agencia especializada de que se trata, previas las anotaciones de rigor en el libro de gobierno.----------

----------C U M P L A S E ----------

-------ASI lo acordo y firma el [redacted] Agente del Ministerio Público del fuero común en turno por el anter[redacted] el [redacted] Secretari[redacted] a la anterior, con quien se a[redacted] fe.----------

[redacted]

PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. SEGUNDA SUBPROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. TIJUANA, B.C.

AGENCIA GRAL. RECEPTORA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL E. C. TIJUANA, BAJA CFA.

[redacted]

T- 332363

015874

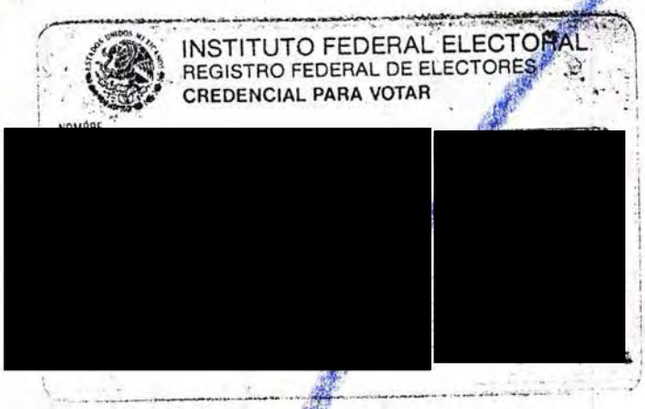
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
[redacted]

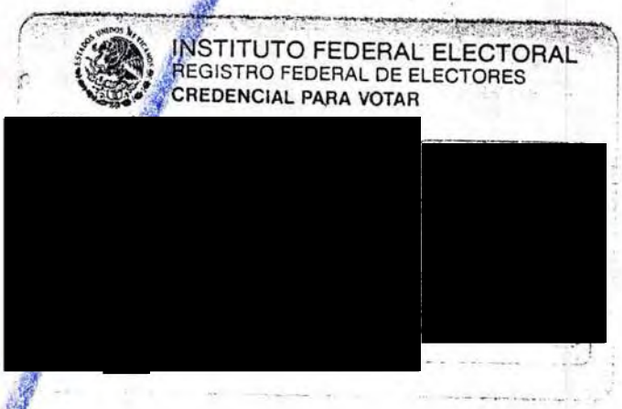
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
[redacted]

GENERAL
ESPECIAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

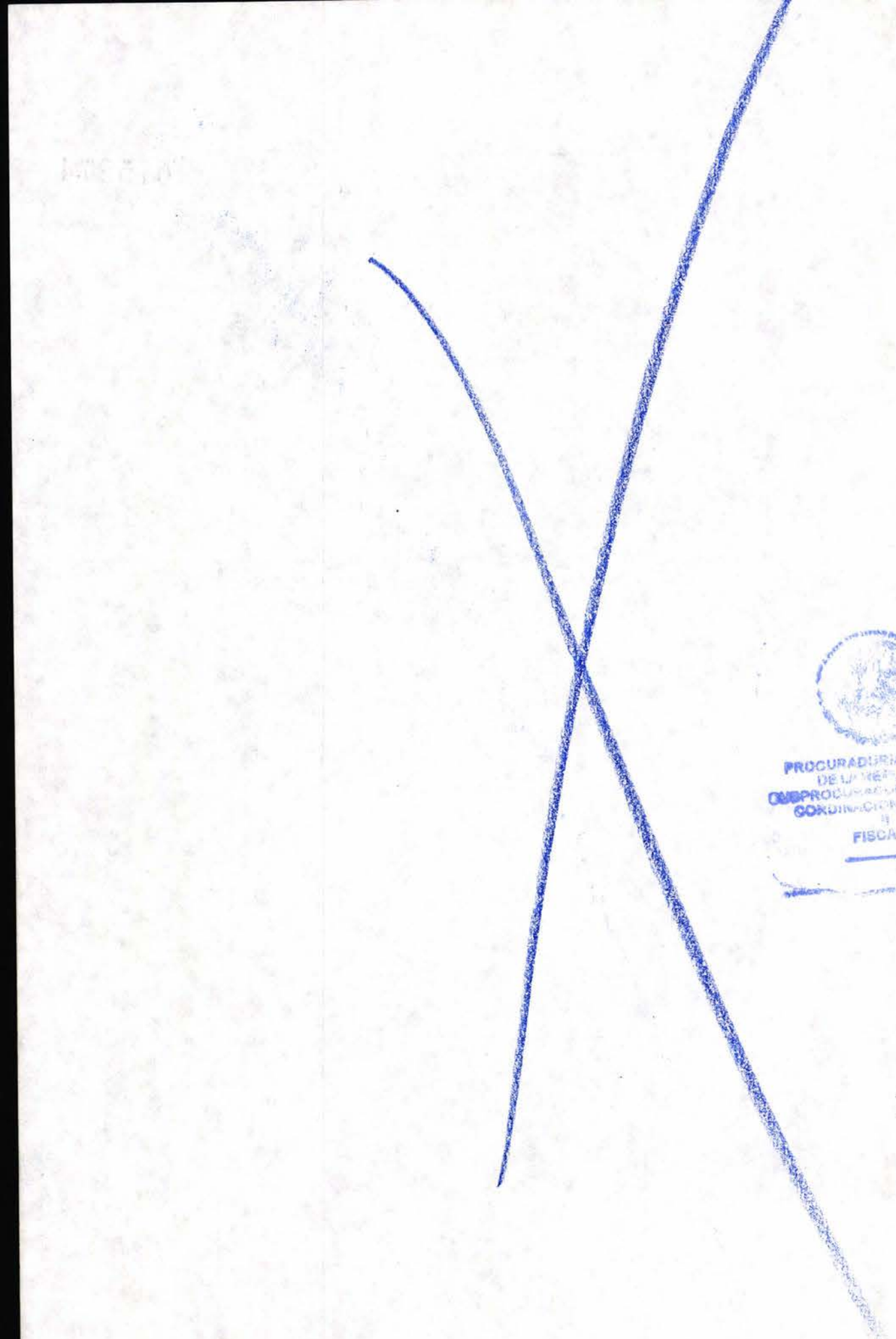

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Y
FISCALIA

378

[redacted].-Enseguida y en fecha 22 de agosto de 1995, presente en estas oficinas la que dijo lla - [redacted] a quien se le protesta en los -- terminos de ley para que se conduzca con verdad, y por s[redacted]enera les manifesto llamarse como ha quedado escrito, ser de [redacted]años- [redacted]

DECLARO;;;;;;;;;/ Que viene del Servicio Medico Forense lugar- donde tuvo a la vista el cuerpo sin vida de una persona mismo - que reconocio plenamente y sin temor a equivocarse como el que envida llevar por nombre [redacted] el cual - contaba con la edad de [redacted] y era de la siguiente media FILIA [redacted] con la declarante, ignoran, se dice y que es todo lo que tiene- que manifestar ratifica su dicho y firma al margen para mayor - constancia.- conste. -

[redacted] En la misma fecha que la anterior, presente en estas oficinas el que dijo llamarse -- [redacted], a quien se le protesta en los terminos - de ley para que se conduzca con verdad, y por sus generales ma nifesto llamarse como ha quedado escrito, ser de [redacted]años de edad estado civil [redacted], originaio de A[redacted], ocupacion- [redacted] y que con relacion a los hechos DECLARO;;;;;; Que viene del Servicio Medico Forense lugar donde tuvo a la vista el cuer po sin vida de una persona del sexo [redacted] el cual reconocio plenamente y sin temor a equivocarse como el que en vidallevara por nombre [redacted] el cual era [redacted]del declarante y contaba con l[redacted]ien [redacted]

ACTA: 11407/95

015876

CONSTANCIA.- - - En fecha 20 de Sept. de 1995, el personal que actua hace constar que se Recibe CERTIFICADO DE AUTOPSIA a nombre de [redacted], mismo que se agrega a la presente Averigua-- cion, lo que se asienta para constancia. - - -CONSTE.- - - - - - - - - - - -

FE DE DOCUMENTO.- - -En la misma fecha 20 de Sept. de 1995, el personal que actua da Fe de tener a la vista CERTIFICADO DE AUTOPSIA a nombre de [redacted], mismo que fue expe-dido por los Peritos Medicos Legistas Doctores [redacted] Y [redacted], en fecha 20 [redacted]

[redacted]

RA Y AUTORIZA L
BLICO F.C.

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

GENERAL
ESPECIAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SERVICIO MEDICO LEGAL

015877

C E R T I F I C A D O D E A U T O P S I A

Los Peritos Medicos Legistas del Partido Judicial de Tijuana, Baja California en cumplimiento de lo ordenado en Oficio No. 12726 de fecha 22 de agosto de 1995 girado por el C. Lic. [redacted] nos constituimos en el Anfiteatro del Servicio Medico Legal de esta Ciudad, a efecto de practicar la Autopsia del cadaver de quien en vida llevo el nombre de: [redacted] relacionada con el Acta No. 11407/95 levantada en la Agencia del Ministerio Publico el dia 22 de 11470/95 de 1995 y una vez efectuada esta, encontramos los siguientes datos:

P.T. [redacted]
P.A. [redacted]

MEDIA FILIACION

Sexo MASCULINO
Edad Probable [redacted]
Complexion [redacted]
Estatura [redacted]
Color [redacted]
Pelo [redacted]
Frente [redacted]
Cejas [redacted]
Ojos [redacted]
Nariz [redacted]
Boca [redacted]
Labios [redacted]
Dentadura [redacted]
Menton [redacted]
Bigote [redacted]
Orejas [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted] . //

RECONOCIMIENTO EXTERIOR [redacted]

Cavidad Craneana: [redacted]

Cavidad Torácica: [redacted]

[redacted]

Cavidad Abdominal [redacted]

Otros Datos [redacted]

Causa determinante de la Muerte: [redacted]

191

ATENTAMENTE
LOS C.C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS
TIJUANA, B. C. A 24 DE agosto DE 1995.

[redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BAJA CALIFORNIA

[redacted]

DR

SERVICIO
EDICO FORENSE
TIJUANA, B. C.

HORA DE INICIO : 13:00hrs.

GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION M.P.F.C. (A.M.P.I.S.A.)
NUMERO DEL OFICIO [illegible]
EXPEDIENTE 11107/95

015878

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

[redacted]

PROCURADURIA GRAL. RECEPTORIA
MINISTERIO PUBLICO DEL F. C.
RECIBIDO
AGO. 22 1995
TIJUANA, B. C.

TURNO .-
P R E S E N T E .-

Por medio de la presente me permito solicitarle a usted nos remita a la brevedad posible copias certificadas del expediente 1123 /95, averiguacion previa iniciada y consignada al juzgado penal en turno con fecha 21 de agosto de 1995, por el delito de Lesiones Culposas, mas sin embargo la parte afectada fallecio, convirtiendose el delito antes mencionado en HOMICIDIO CULPOSO, por lo que se requiere la copia certificada de la averiguacion antes mencionada con el fin de darle seguimiento a la averiguacion previa citada al rubro, y en consecuencia remitir la autoridad competente.

Sin mas por el momento, reitero a usted mi mas sincera consideracion y respeto.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TIJUANA, B.C., 22 de agosto de 1995

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

302

SEGURIDAD PUBLICA
DELEGACION MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, B.C.

0-3

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

DEPENDENCIA : SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
DELEGACION : SAN ANTONIO DE LOS BUENOS.
SECCION : POLICIA Y TRANSITO AREA 15.
OFICIO : 1184/SAB/95
EXPEDIENTE : ARCHIVO.
ASUNTO : PARTE DE HECHO DE TRANSITO.
Tijuana Baja calif. a 19 de

[redacted]

015879

COMAND
RECEPCION DE

[redacted]

S.

P R E S E N T E .

ANTECEDENTES: Me permito informar a Usted, que el dia de hoy siendo aproximadamente las 00:50 Hrs., se tomo conocimiento de un hecho de transito (ATROPELLAMIENTO Y CHOQUE) registrado sobre la Ave. [redacted] frente [redacted] los siguientes vehiculos: PRIMERO.- Marca Chrysler, modelo 1984, color guinda, Placas de Circulacion [redacted] particulares del Edo., Serie [redacted] registrado [redacted] mbre de [redacted] conducido por la misma de [redacted] de edad y domicilio en C. [redacted] amparandose para conducir con licencia [redacted] tipo Automovilista, SEGUNDO.- Peaton que dijo llamarse [redacted] de [redacted] de edad y domicilio en C. [redacted] datos proporcionados debido a su gravedad y al parecer propietario del otro vehiculo que a continuacion se describe TERCERO.- Vehiculo marca Pontiac, modelo 1978, color negro, Placas de Circulacion [redacted], serie Ilegible, vehiculo estacionado en el carril de acotamiento lado poniente con frente al sur.

INVESTIGACIONES Y CAUSAS DETERMINANTES: Por las investigaciones practicadas por el Suscrito en el lugar de los hechos, e inspeccion ocular del camino y vehiculos, se deduce que en este intervinieron los siguientes factores: EL VEHICULO MENCIONADO EN PRIMER TERMINO TRANSITABA SOBRE LA AVE. [redacted] DE CUATRO CARRILES DE CIRCULACION, DOS POR SENTIDO, EN PENDIENTE ASCENDENTE, SOBRE SUPERFICIE ASFALTICA EN BUEN ESTADO Y DEBIDO A LA FALTA DE PRECAUCION DE SU CONDUCTOR AL NO LIMITAR LA VELOCIDAD PARA SU PROPIA SEGURIDAD Y LOS DEMAS, SEGUN IMPACTO, AL LLEGAR FRENTE A LA [redacted] AL TRANSITAR SOBRE EL CARRIL DE ACOTAMIENTO, ATROPELLANDO CON LA PARTE MEDIA FRONTAL AL PEATON QUE SE ENCONTRABA EN LA PARTE POSTERIOR DEL VEHICULO MENCIONADO EN TERCER TERMINO, AL CUAL LE ESTABA HECHANDO COMBUSTIBLE (GASOLINA) [redacted] AL PERCATARSE DEL HECHO.

VICTIMAS: De estos hechos resulto lesionado el peaton anteriormente mencionado, el cual fue levantado del lugar por los tripulantes de la Ambulancia [redacted] trasladandolo al Hospital General para su atencion medica, pendiente de recabar certificado.

DAÑOS MATERIALES: Pendientes de valorizar dada su cuantia.

COMPLEMENTARIAS: Se hace mencion que acudio al lugar la maquina de bomberos [redacted] a cargo [redacted] asi mismo la conductora del primer vehiculo se le traslado a la Direccion de Seguridad Publica Municipal, donde fue presentada ante el C. Juez Calificador en Turno, quien indico fuera presentada ante el C. Medico de Guardia, mismo que despues de examinarla extendio el Certificado de escencia #13195 que en diagnostico y

conclusiones indica EBRIEDAD INCOMPLETA y si perturba su habilidad para conducir un vehiculo de motor, elaborandose el folio de infraccion #5986 por violacion a los Arts. 82 y 54 del Reglamento de Transito mpal. en Vigor, que en su contenido indican NO LIMITAR LA VELOCIDAD PARA SU PROPIA SEGURIDAD Y LOS DEMAS, RESULTANDO RESPONSABLE DE HECHO DE TRANSITO Y CONDUCIR EN ESTA[redacted]ose el vehiculo a Patios de Gruas C[redacted]. Lo que me permito informar a usted,

[redacted]NSITO.

AUTORIDAD CALIFI[redacted]l Folio no._____
el cual contiene [redacted]cadora.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

383

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA C G - 1 A

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015880

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

----------HACEN CONSTAR ----------

- - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO 320/95, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DOS MANTAS EN TELA TIPO MANTA CON LA LEYENDA EN LETRAS NEGRAS AL PARECER HECHAS CON PINTURA DE AEROSOL, QUE INDICA CA[redacted] ----------

----

-

LIC[redacted] LIC.[redacted]

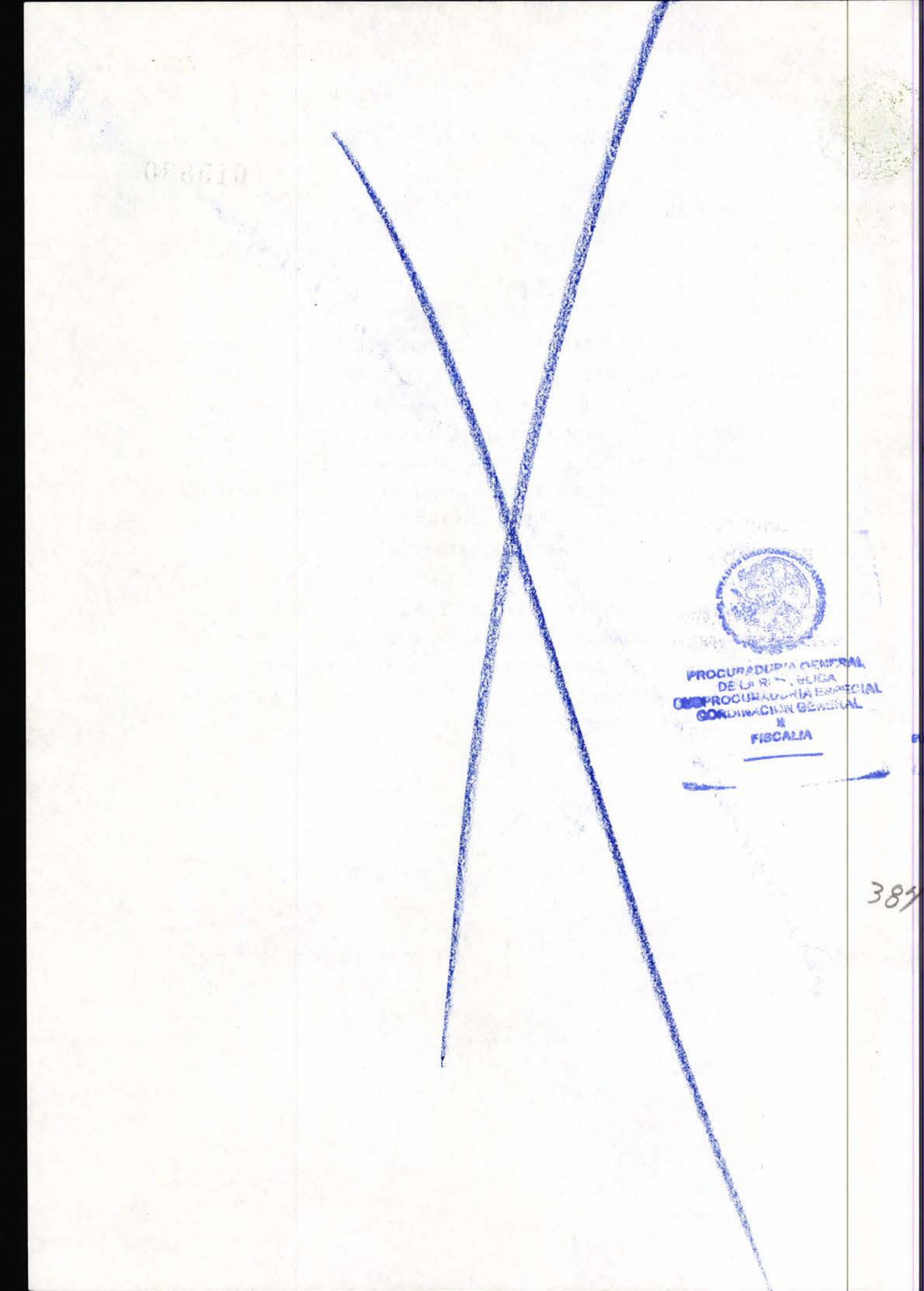
PROCURADURIA GENERAL
DE LA R
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

387

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95 015881

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .---

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.------------------------------

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO 320/95, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, SUSCRITO POR EL LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO, TITULAR DE LA FISCALIA ESPECUAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DOS MANTAS EN TELA, TIPO MANTA CON LA LEYENDA EN LETRAS NEGRAS AL PARECER HECHAS CON PINTURA DE AEROSOL , QUE INDICA CADA UNA [redacted]", DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.---------------------

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [redacted] ERVINIERON.--

[redacted]

LIC. [redacted] LIC. [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE
PROCURADURIA ESPECIAL
CONSULTORIA GENERAL
FISCALIA

385

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PGJE BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL 015882

OFICIO No.320/95

ASUNTO: El que se indica.

Tijuana, B.C. a 19 de Octubre de 1995.

C. LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA.
SUB-PROCURADOR ESPECIALDE LA
PROC. GRAL. DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en terminos del convenio de colaboracion, celebrado por la Procuraduria General de la Republica y la Procuraduria General de Justicia del Estado, atendiendo a su solicitud telefonica de fecha 16 de los corrientes remito a usted lo siguiente:

DOS MANTAS EN TELA TIPO MANTA CON LA LEYENDA EN LETRAS NEGRAS AL PARECER HECHAS CON PINTURA DE AREOSOL, QUE INDICA CADA UNA: [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
INVESTIGADOR DE DELITOS DEL F.C.
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL

LIC. HODIN A. GUTIERREZ RICO.

C.c.p.- PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.- Mexicali, B.C.- En cumplimiento de sus instrucciones.
C.c.p.- Archivo.

T- 310211

ESTE LADO NO ES VALIDO

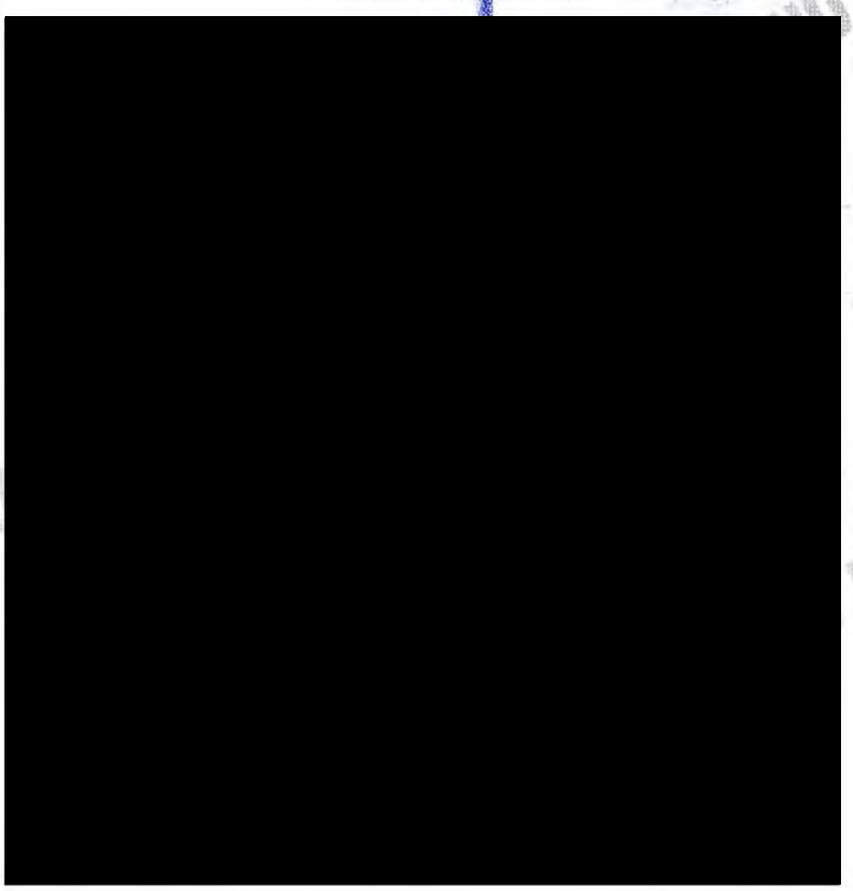

PROCUR
SUBPROCU

386

123456

FORMA CG - 1 A

ROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

015883

FE DE OBJETOS.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .----------

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.----------

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA DOS MANTAS DE TELA EN COLOR BLANCO, QUE MIDEN APROXIMADAMENTE 1.65 UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS DE LARGO POR 1.00 UN METRO DE ANCHO, CON UNA LEYENDA CADA UNA EN LETRAS PINTADAS DE NEGRO QUE DICEN: [redacted] OBSERVANDOSE EN LA PARTE INFERIOR DE UNA DE ELLAS UN ESCRITO ILEGIBLE CON SIMBOLOS DIVERSOS. MANTAS QUE SE ENCUENTRAN CORTADAS DE LOS COSTADOS DE FORMA IRREGULAR, DE LAS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES EN ANEXO POR SEPARADO. - - - -

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDA[redacted]ERVINIERON.----------

---

-

LIC[redacted] LIC.[redacted]

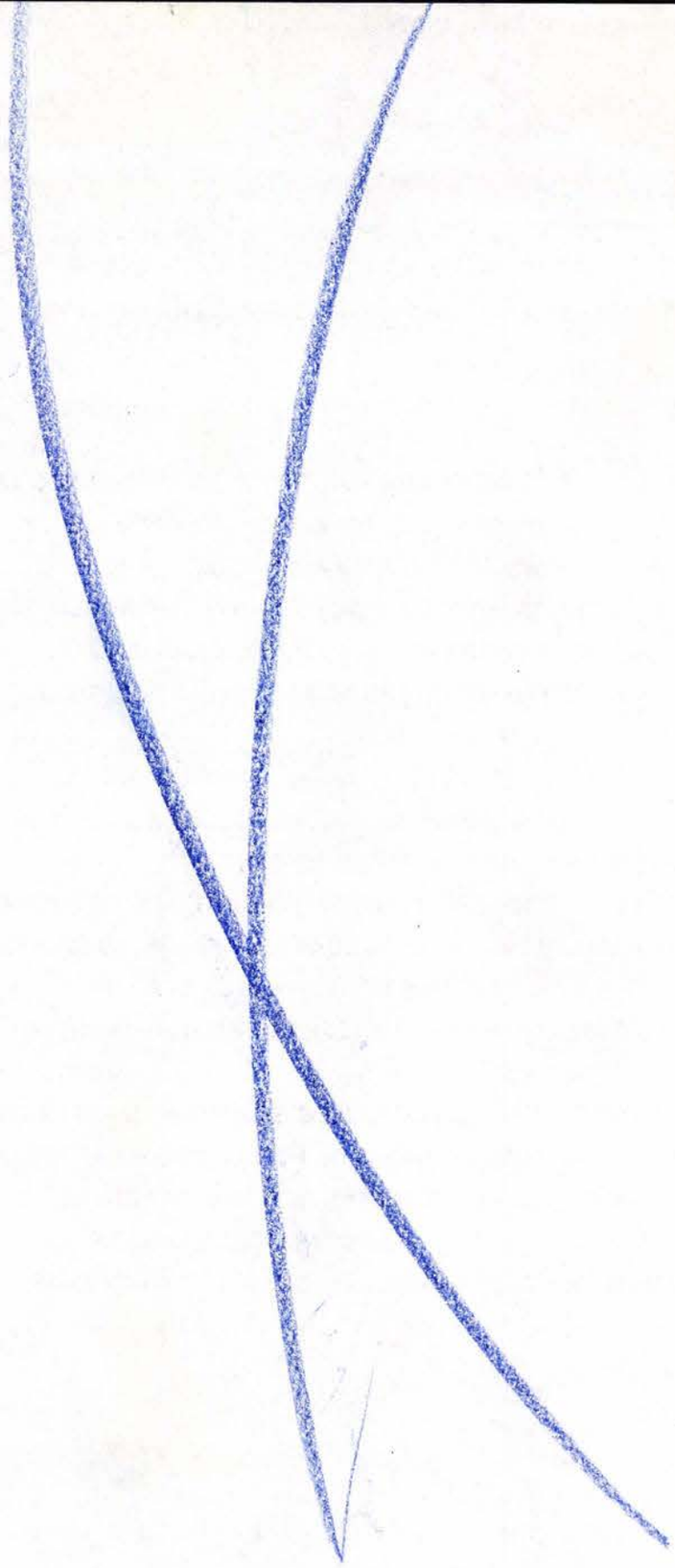

387

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

015884

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - - - - -

- -HACEN CONSTAR -

- - QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, A EFECTO DE QUE DESIGNE PERITO QUIMICO PARA QUE INFORME EL TIPO DE TELA, TIPO DE PINTURA, Y SI ES POSIBLE FECHA DE ELABORACION DE LAS MANTAS FEDATADAS EN ACTUACIONES, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA - - - [redacted] -

- -

-

[redacted]

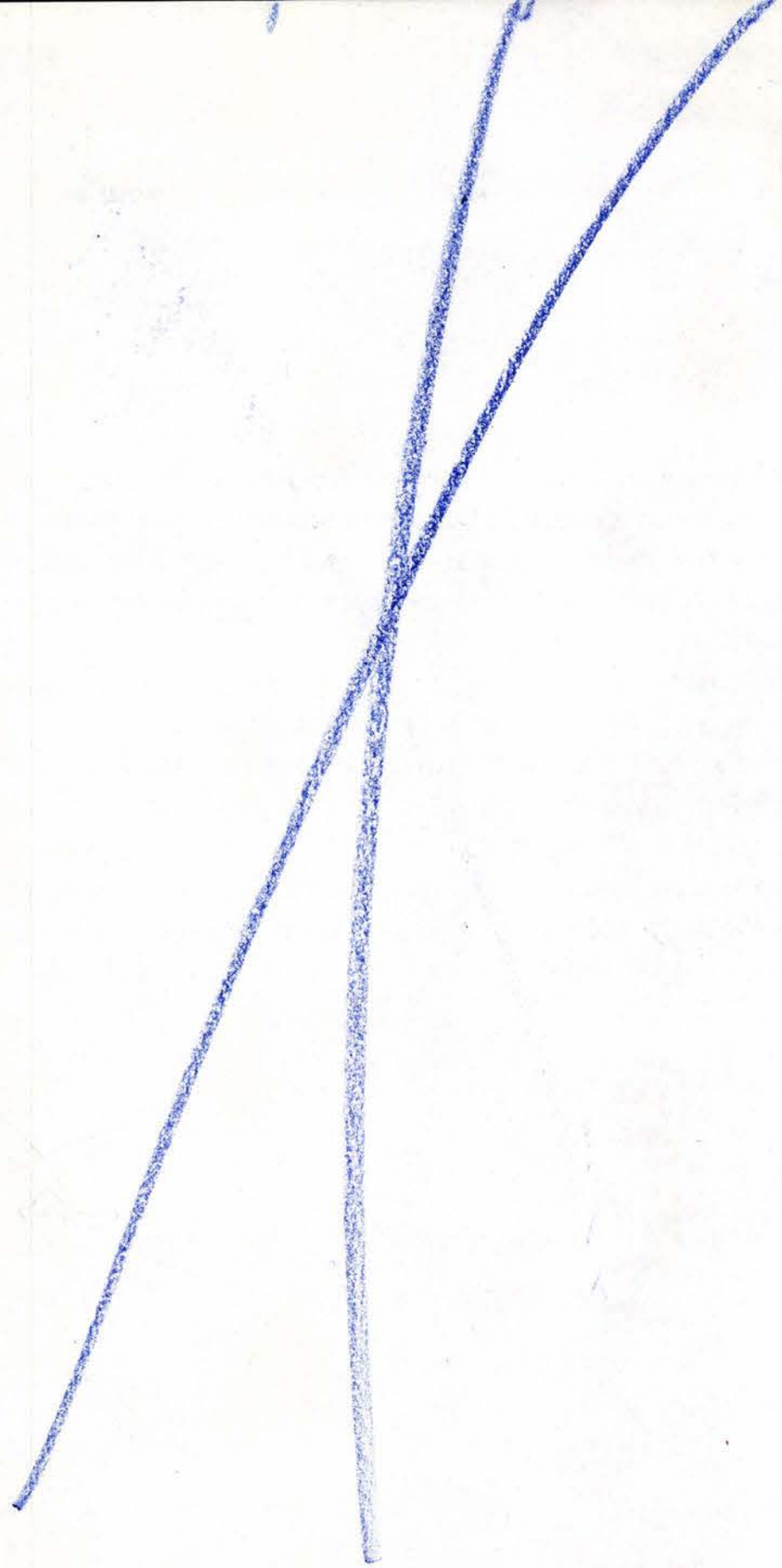

PROCURA
SUBPR

FORMA CG - 1 A

015885

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUM.: SE/CGCC/552/95

ASUNTO : SE SOLICITA PERITO QUIMICO

T.C. JUAN VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS
P R E S E N T E .

ME DIRIJO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO A EFECTO DE SOLICITARLE DESIGNE PERITO QUIMICO, PARA QUE DICTAMINE EL TIPO DE TELA, TIPO DE PINTURA Y SI ES POSIBLE DETERMINAR LA FECHA DE ELABORACION DE LA LEYENDA RUFFO ASESINO ESCRITA CON PINTURA NEGRA EN LAS MANTAS FEDATADAS EN ACTUACIONES Y QUE SE ANEXAN AL PRESENTE, TODA VEZ QUE ES NECESARIO PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA INDAGATORIA CITADA AL RUBRO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA DAR AL PRESENTE, APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

[redacted]

A T E N T A M E N T E

[redacted]

95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
GOBERNACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

389